ORFIS

INFORMES
DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR

CUENTA PÚBLICA 2024

INFORME ESPECIAL DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARTE 1

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN 7
2. CONSIDERACIONES GENERALES 9
ESTADO DE VERACRUZ 16
ACAJETE 27
ACATLÁN 36
ACAYUCAN 45
ACTOPAN 54
ACULA 63
ACULTZINGO 72
AGUA DULCE 81
ÁLAMO TEMAPACHE 90
ALPATLÁHUAC 99
ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS 108
ALTOTONGA 117
ALVARADO 126
AMATITLÁN 135
AMATLÁN DE LOS REYES 144
ÁNGEL R. CABADA 153
APAZAPAN 162
AQUILA 171
ASTACINGA 180
ATLAHUILCO 189
ATOYAC 198
ATZACAN 207
ATZALAN 216
AYAHUALULCO 225
BANDERILLA 234
BENITO JUÁREZ 243
BOCA DEL RÍO 252
CALCAHUALCO 261

ORIGINAL ORFIS

CAMARÓN DE TEJEDA 270
CAMERINO Z. MENDOZA 279
CARLOS A. CARRILLO 288
CARRILLO PUERTO 297
CASTILLO DE TEAYO 306
CATEMACO 315
CAZONES DE HERRERA 324
CERRO AZUL 333
CHACALTIANGUIS 342
CHALMA 351
CHICONAMEL 360
CHICONQUIACO 369
CHICONTEPEC 378
CHINAMECA 387
CHINAMPA DE GOROSTIZA 396
CHOCAMÁN 405
CHONTLA 414
CHUMATLÁN 423
CITLALTÉPETL 432
COACOATZINTLA 441
COAHUITLÁN 450
COATEPEC 459
COATZACOALCOS 468
COATZINTLA 477
COETZALA 486
COLIPA 495
COMAPA 504
CÓRDOBA 513
COSAMALOAPAN 522
COSAUTLÁN DE CARVAJAL 531
COSCOMATEPEC 540
COSOLEACAQUE 549

ORIGINAL ORFIS

COTAXTLA 558
COXQUIHUI 567
COYUTLA 576
CUICHAPA 585
CUITLÁHUAC 594
EL HIGO 603
EMILIANO ZAPATA 612
ESPINAL 621
FILOMENO MATA 630
FORTÍN 639
GUTIÉRREZ ZAMORA 648
HIDALGOTITLÁN 657

ORIGINAL ORFIS

1. PRESENTACIÓN

Quizá uno de los principales y más importantes problemas que aquejan al mundo es la pobreza, tal es así que su medición y combate es uno de los principales indicadores sobre el que se basa la formulación e implementación de políticas públicas de los gobiernos mundiales, pues la pobreza ha sido un gran obstáculo para el desarrollo óptimo de las personas y sociedades. En México, el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) asigna al Estado la responsabilidad del desarrollo nacional, mediante la implementación de estrategias necesarias que permitan impulsar el desarrollo social y garantizar el ejercicio de la libertad y la dignidad de todos los mexicanos.

En este tenor, la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), determina los criterios a seguir por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) —hasta el 16 de julio de 2025— para la medición de la pobreza, así como los lineamientos generales para asegurar el acceso de toda la población al desarrollo social.

Las mediciones de pobreza se realizan cada dos años a nivel de entidad federativa y cada cinco años a nivel municipal. La medición más reciente de entidades federativas es del año 2022 y a nivel municipal del año 2020.

Con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los municipios y entidades paramunicipales deben presentar al ORFIS diversos informes relativos al ejercicio de los recursos públicos en materia de obra pública, servicios relacionados y acciones permitidas en las diferentes fuentes de financiamiento que administran durante un ejercicio. La entrega de estos informes se lleva a cabo a través del Sistema de Información Municipal de Veracruz (SIMVER).

Con la información captada a través de SIMVER, el Órgano genera el “Informe especial sobre Pobreza y Rezago Social en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”. Este documento es un complemento del Informe General Ejecutivo de la Fiscalización Superior que se presenta de forma anual ante el Congreso del Estado de Veracruz.

El objetivo de este documento es presentar una revisión cualitativa general de las condiciones de pobreza y desigualdad de cada municipio, así como de la aplicación de los recursos públicos invertidos en obras y acciones que buscan mitigar la brecha de oportunidades e igualdad que hay dentro de cada municipio, principalmente de los fondos del Ramo 033 destinados para ello. La información presentada en este documento, corresponde a lo reportado por los entes municipales en SIMVER durante el ejercicio 2024.

ORIGINAL ORFIS

Este Informe aborda de forma conjunta el gasto realizado por los municipios del estado de Veracruz, así como el gasto que cada municipio realizó en el ejercicio 2024 abordando los siguientes temas:

- Características de la población:
- Situación de pobreza ocupando el IDH
- Rezago social determinado por las carencias sociales
- Gasto realizado de acuerdo con la pobreza y grado de marginación de la localidad donde se realizó el gasto.
- Gasto por programa y por fuente de financiamiento
- FAISMUN: Rezago social, grado de marginación y ZAP de la localidad donde se usó el recurso.
- FORTAMUN: Programa en el que se utilizó el recurso
- Programas dónde se utilizó el recurso proveniente de fuentes de financiamiento distintas a FAISMUN y FORTAMUNF.

ORIGINAL ORFIS

2. CONSIDERACIONES GENERALES

Para efectos de una mejor comprensión de la información contenida en este Informe, a continuación se presentan las definiciones de los términos considerados en el desarrollo del documento.

Pobreza

La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) establece en el artículo 36 que la medición de la pobreza deberá ser multidimensional, considerando por lo menos los indicadores referentes a ingreso, rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación, cohesión social y accesos a vías de comunicación pavimentadas. El CONEVAL es el organismo responsable de la medición de la pobreza en México y ha definido una metodología para ello, de acuerdo con lo establecido por la Ley.

De acuerdo con CONEVAL un individuo se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias"[1].

Como parte de la medición que realiza CONEVAL, se destacan las siguientes clasificaciones:

Pobreza multidimensional: Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Pobreza extrema: Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

ORIGINAL ORFIS

[1] Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, CONEVAL, Tercera Edición, Octubre 2018
10

Pobreza moderada: Es aquella persona que, siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema.

Vulnerables por carencias sociales: Aquella población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por Ingresos: Aquella población que no presenta carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

La línea de bienestar equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.

ORIGINAL ORFIS

Índice de Rezago Social

Para la cuantificación de la pobreza en la entidad se ocupó el Índice de Rezago Social (IRS), el cual, como su nombre lo indica, es un índice integrado por cuatro dimensiones, mismas que cuantifican un número similar de carencias sociales (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda y la calidad y espacios en la vivienda) asociadas a 11 variables diferentes.

Al no contemplar dimensiones como ingreso, seguridad social y alimentación no es una medición completa de pobreza, pero es un indicador muy próximo de la misma. El IRS se puede clasificar en 5 grupos dependiendo el grado de rezago de la unidad de medida: Muy bajo, Bajo, Medio, Alto y Muy alto Cabe mencionar que los datos del IRS tomados en cuenta para las localidades son los correspondientes al 2010, debido a que CONEVAL para su realización usa como fuente estadística el Censo de Población y Vivienda realizado el mismo año; lo que permite que haya datos más puntuales a las localidades y las características que éstas presentan; mientras que el IRS calculado en 2015 usa como fuente la Encuesta Intercensal 2015 por lo que los resultados no son tan precisos y detallados como los que presenta la primer fuente.

ZAP (Zonas de Atención Prioritaria)

Dentro del capítulo IV de la Ley General de Desarrollo Social se especifica lo que son las Zonas de Atención Prioritarias (ZAP), las cuáles se definen como “áreas o regiones, sean de carácter predominantemente rural o urbano, cuya población registra índices de pobreza, marginación indicativos de la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social”.

Las ZAP pueden clasificarse en rurales y urbanas; las primeras son municipios que presentan Muy Alta o Alta Marginación o tienen de Alto a Muy Alto Grado de Rezago Social o cuentan con al menos 50 % de población con tres o más carencias. Mientras que las ZAP urbanas son localidades o municipios que presentan AGEBS urbanos con Alto o Muy Alto Grado de Marginación o Grado de Rezago Social Alto o presentan AGEBS urbanas ubicadas en ZAP Rurales.

La creación de las ZAP tiene como objetivos la asignación de recursos para elevar los índices con deficiencias; implementar estimaciones fiscales para promover actividades generadoras de empleo; desarrollar obras de infraestructura social necesaria para el desarrollo social: además que los tres poderes de gobierno pueden convenir acciones y destinar recursos para programas especiales que puedan ejecutarse en estas zonas.

Ramo 033 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

El combate a la pobreza en México es uno de los principales ejes en los que se basa la creación de políticas públicas ya que ésta es un gran obstáculo en la concreción del desarrollo social. En la búsqueda de disminuir esta brecha, desde el año 1998 se crea el Ramo 033 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios, el cuál es uno de los mecanismos implementados por el gobierno federal para que las entidades y municipios puedan obtener recursos con los cuales fortalecer el desarrollo social, acortar la desigualdad social y disminuir la pobreza de la población más vulnerable.

ORIGINAL ORFIS

El Ramo 033 aporta recursos para realizar obras y acciones en los rubros correspondientes a:

- Educación
- Salud
- Servicios básicos a la vivienda
- Urbanización
- Fortalecimiento financiero y administrativo
- Seguridad pública

De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, el recurso transferido por la Federación a entidades y municipios a través del Ramo 033 es “condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece esta Ley”; El Ramo 033 se divide en ocho fondos, relacionados a los rubros mencionados anteriormente:

- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo – FONE.
- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud – FASSA.

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social –FAIS.
  - Fondo de Infraestructura Social Estatal – FISE.
  - Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal – FAISMUN.
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal – FORTAMUNDF.
- Fondo de Aportaciones Múltiples – FAM.
- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos – FAETA.
- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal – FASP.
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas – FAFEF.

Dado que los Municipios representan el nivel de gobierno más cercano a la población, éstos son los principales ejecutores de los programas federales destinados al desarrollo social y combate a la pobreza, de acuerdo con el artículo 17 de la LGDS, razón por la que los ingresos provenientes del Ramo 33, se radican directamente a los Municipios para ser administrados por ellos y son el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

De estos Fondos, el FAISMUN toma una especial relevancia, ya que su finalidad es el combate a la pobreza y rezago social, impulsando el desarrollo de la población que presenta los mayores niveles de pobreza, con el objetivo de financiar obras y acciones que beneficien directamente a la población en situación de rezago social y pobreza extrema, en los rubros programáticos siguientes: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural, así como mantenimiento de infraestructura.

Con la información obtenida de los cierres de ejercicio del 2024 que presentaron los Ayuntamientos a través de SIMVER, en el Cuadro Número 1 se muestra el gasto realizado por los municipios del estado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

Cuadro Número 1. Gasto realizado por los municipios de Veracruz con recurso proveniente FAISMUN y FORTAMUNDF durante el ejercicio 2024.

Municipio	FAISMUN	FORTAMUNDF
Acajete	$ 15,074,762.67	$ 8,728,758.00
Acatlán	$ 10,674,090.88	$ 3,096,140.00
Acayucan	$ 99,153,495.71	$ 72,715,654.00

Municipio	FAISMUN	FORTAMUNDF
Mariano Escobedo	$ 77,657,104.76	$ 35,069,308.01
Martínez de la Torre	$ 94,676,638.62	$ 97,911,533.47
Mecatlán	$ 50,928,124.73	$ 11,516,274.00

ORIGINAL ORFIS

Municipio	FAISMUN	FORTAMUNDF
Actopan	$ 39,609,920.69	$ 37,681,203.75
Acula	$ 12,597,031.62	$ 4,526,540.00
Acultzingo	$ 51,628,364.00	$ 20,834,593.69
Agua Dulce	$ 35,637,058.15	$ 39,683,861.00
Álamo Temapache	$ 153,193,122.57	$ 88,137,156.31
Alpatláhuac	$ 29,576,191.00	$ 9,301,917.00
Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	$ 32,290,370.00	$ 19,392,695.00
Altotonga	$ 128,044,261.86	$ 57,809,895.19
Alvarado	$ 42,622,211.00	$ 51,423,395.45
Amatitlán	$ 10,828,957.00	$ 7,077,663.00
Amatlán de los Reyes	$ 42,823,749.90	$ 42,696,285.81
Ángel R. Cabada	$ 47,411,038.21	$ 30,447,628.00
Apazapan	$ 10,249,951.00	$ 4,241,593.17
Aquila	$ 10,517,656.00	$ 1,779,764.00
Astacinga	$ 26,229,334.00	$ 6,312,629.91
Atlahuilco	$ 37,067,817.00	$ 10,419,312.30
Atoyac	$ 27,432,903.88	$ 21,169,067.05
Atzacan	$ 47,500,453.00	$ 20,863,944.09
Atzalan	$ 88,685,022.00	$ 44,251,140.00
Ayahualulco	$ 54,009,522.00	$ 24,489,290.00
Banderilla	$ 10,108,162.59	$ 23,400,512.93
Benito Juárez	$ 52,509,291.72	$ 14,633,015.20
Boca del Río	$ 38,729,537.08	$ 118,656,629.50
Calcahualco	$ 43,517,178.55	$ 12,327,875.00
Camarón de Tejeda	$ 14,159,394.01	$ 5,515,542.47
Camerino Z. Mendoza	$ 0.00	$ 37,897,262.00
Carlos A. Carrillo	$ 19,271,680.00	$ 21,033,237.00
Carrillo Puerto	$ 36,332,637.00	$ 16,995,029.00
Castillo de Teayo	$ 38,841,101.84	$ 13,887,542.64
Catemaco	$ 96,613,628.00	$ 44,494,980.00
Cazones de Herrera	$ 52,631,002.06	$ 22,043,626.52
Cerro Azul	$ 26,041,007.00	$ 22,502,455.03
Chacaltianguis	$ 14,762,243.00	$ 10,312,369.00
Chalma	$ 28,460,819.00	$ 12,017,774.15
Chiconamel	$ 21,930,205.54	$ 5,947,540.00
Chiconquiaco	$ 33,834,105.00	$ 12,489,835.00

Municipio	FAISMUN	FORTAMUNDF
Mecayapan	$ 49,717,704.00	$ 15,367,781.00
Medellín de Bravo	$ 41,597,333.99	$ 87,253,171.30
Miahuatlán	$ 12,828,954.00	$ 4,355,831.00
Minatitlán	$ 85,316,771.68	$ 130,646,231.06
Misantla	$ 67,197,795.00	$ 59,335,904.50
Mixtla de Altamirano	$ 52,164,189.20	$ 10,909,823.00
Moloacán	$ 19,836,191.41	$ 10,900,000.00
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	$ 17,318,166.33	$ 26,516,734.73
Naolinco	$ 13,416,734.97	$ 20,162,158.00
Naranjal	$ 12,641,151.00	$ 4,151,581.00
Naranjos Amatlán	$ 28,227,667.00	$ 22,981,643.50
Nautla	$ 19,303,691.73	$ 9,125,406.67
Nogales	$ 38,703,218.00	$ 33,837,844.75
Oluta	$ 24,872,617.19	$ 15,256,150.91
Omealca	$ 36,660,461.00	$ 21,390,450.00
Orizaba	$ 44,828,024.28	$ 111,733,897.79
Otatitlán	$ 13,952,814.00	$ 5,064,301.31
Oteapan	$ 19,528,780.34	$ 15,306,019.92
Ozuluama	$ 47,338,534.70	$ 20,475,375.00
Pajapan	$ 52,750,226.00	$ 16,129,026.98
Pánuco	$ 85,452,237.22	$ 82,618,548.55
Papantla	$ 276,577,127.36	$ 146,628,803.64
Paso de Ovejas	$ 31,717,266.00	$ 30,090,415.00
Paso del Macho	$ 32,892,665.28	$ 28,697,557.00
Perote	$ 72,205,403.13	$ 69,671,701.00
Platón Sánchez	$ 31,125,132.09	$ 16,221,202.72
Playa Vicente	$ 71,300,514.25	$ 35,408,167.62
Poza Rica de Hidalgo	$ 112,218,558.24	$ 170,571,941.78
Pueblo Viejo	$ 54,164,446.00	$ 52,422,334.70
Puente Nacional	$ 21,757,880.96	$ 21,215,401.00
Rafael Delgado	$ 51,274,083.32	$ 21,708,972.00
Rafael Lucio	$ 11,491,897.00	$ 7,286,839.50
Río Blanco	$ 21,132,134.00	$ 37,606,271.00
Saltabarranca	$ 10,247,997.00	$ 5,511,721.06
San Andrés Tenejapan	$ 10,932,654.41	$ 2,829,597.49
San Andrés Tuxtla	$ 372,080,887.97	$ 146,351,060.34

ORIGINAL ORFIS

Municipio	FAISMUN	FORTAMUNDF
Chicontepec	$ 125,191,712.30	$ 51,017,359.39
Chinameca	$ 27,865,869.71	$ 14,417,232.48
Chinampa de Gorostiza	$ 35,533,936.99	$ 14,715,978.38
Chocamán	$ 43,930,121.00	$ 18,880,996.92
Chontla	$ 36,449,233.04	$ 12,020,150.00
Chumatlán	$ 17,527,028.00	$ 3,606,315.00
Citlaltépetl	$ 30,117,360.00	$ 10,046,018.00
Coacoatzintla	$ 18,706,232.00	$ 5,858,652.23
Coahuitlán	$ 31,118,571.00	$ 7,356,595.00
Coatepec	$ 58,555,824.00	$ 85,637,716.91
Coatzacoalcos	$ 52,947,183.70	$ 227,108,694.92
Coatzintla	$ 44,410,981.15	$ 49,492,979.36
Coetzala	$ 9,512,735.19	$ 2,118,981.00
Colipa	$ 14,993,578.00	$ 5,167,432.00
Comapa	$ 42,130,212.40	$ 17,925,744.96
Córdoba	$ 106,354,688.00	$ 183,408,688.64
Cosamaloapan	$ 48,014,565.00	$ 49,251,213.00
Cosautlán de Carvajal	$ 28,150,241.00	$ 14,607,731.17
Coscomatepec	$ 143,332,060.00	$ 53,510,768.00
Cosoleacaque	$ 89,830,239.00	$ 129,562,922.27
Cotaxtla	$ 27,839,870.00	$ 19,840,131.00
Coxquihui	$ 45,889,613.78	$ 14,696,093.00
Coyutla	$ 54,577,927.00	$ 20,781,300.00
Cuichapa	$ 19,126,471.00	$ 10,662,577.55
Cuitláhuac	$ 23,071,281.00	$ 21,250,800.54
El Higo	$ 26,043,411.00	$ 17,457,516.00
Emiliano Zapata	$ 43,618,662.17	$ 76,917,519.09
Espinal	$ 61,846,754.88	$ 24,141,074.99
Filomeno Mata	$ 57,294,650.00	$ 17,256,865.00
Fortín	$ 46,365,163.62	$ 59,622,093.35
Gutiérrez Zamora	$ 33,117,734.00	$ 21,671,182.00
Hidalgotitlán	$ 36,138,720.67	$ 15,993,464.00
Huatusco	$ 72,197,074.00	$ 50,503,198.34
Huayacocotla	$ 54,709,479.47	$ 19,611,587.00
Hueyapan de Ocampo	$ 84,623,905.00	$ 37,534,553.50
Huiloapan de Cuauhtémoc	$ 10,456,485.16	$ 6,563,908.82
Ignacio de la Llave	$ 29,682,394.29	$ 14,868,851.00

Municipio	FAISMUN	FORTAMUNDF
San Juan Evangelista	$ 31,240,863.13	$ 29,390,234.38
San Rafael	$ 27,539,859.11	$ 27,309,198.00
Santiago Sochiapan	$ 41,427,040.99	$ 11,752,916.00
Santiago Tuxtla	$ 99,506,296.64	$ 51,553,101.99
Sayula de Alemán	$ 68,478,608.00	$ 29,152,845.00
Sochiapa	$ 8,518,317.00	$ 4,731,633.00
Soconusco	$ 22,641,752.00	$ 14,928,655.43
Soledad Atzompa	$ 86,854,648.19	$ 19,831,892.92
Soledad de Doblado	$ 35,346,691.24	$ 25,334,174.97
Soteapan	$ 119,758,445.00	$ 31,048,534.67
Tamalín	$ 23,801,928.00	$ 10,465,332.00
Tamiahua	$ 42,157,453.78	$ 18,999,909.16
Tampico Alto	$ 28,254,777.00	$ 10,445,672.90
Tancoco	$ 16,224,007.00	$ 5,213,167.14
Tantima	$ 29,529,558.00	$ 9,789,252.00
Tantoyuca	$ 321,154,892.77	$ 90,445,563.85
Tatahuicapan de Juárez	$ 40,927,366.82	$ 13,549,482.77
Tatatila	$ 18,288,309.53	$ 5,435,566.00
Tecolutla	$ 43,203,782.00	$ 22,090,479.00
Tehuipango	$ 110,509,649.23	$ 26,793,882.85
Tempoal	$ 69,404,446.60	$ 31,025,832.37
Tenampa	$ 16,555,344.00	$ 5,789,088.10
Tenochtitlán	$ 14,287,319.65	$ 4,534,887.00
Teocelo	$ 18,336,235.21	$ 13,701,929.11
Tepatlaxco	$ 13,782,540.73	$ 5,724,433.72
Tepetlán	$ 17,895,907.00	$ 8,462,423.00
Tepetzintla	$ 36,861,870.00	$ 13,173,114.90
Tequila	$ 51,274,430.00	$ 14,741,561.76
Texcatepec	$ 46,076,102.26	$ 9,771,642.99
Texhuacan	$ 21,830,771.00	$ 7,516,269.00
Texistepec	$ 41,994,757.00	$ 15,836,010.53
Tezonapa	$ 118,027,847.77	$ 49,122,288.59
Tierra Blanca	$ 49,833,905.09	$ 86,679,018.42
Tihuatlán	$ 144,124,292.61	$ 83,732,269.76
Tlachichilco	$ 40,201,170.92	$ 9,807,593.00
Tlacojalpan	$ 10,941,788.63	$ 3,442,532.53
Tlacolulan	$ 19,106,623.00	$ 10,513,920.00

ORIGINAL ORFIS

Municipio	FAISMUN	FORTAMUNDF
Ilamatlán	$ 47,579,422.00	$ 11,930,564.65
Isla	$ 51,377,594.00	$ 38,516,847.00
Ixcatepec	$ 35,171,811.00	$ 11,138,366.00
Ixhuacán de los Reyes	$ 43,848,109.43	$ 10,245,786.00
Ixhuatlán de Madero	$ 160,872,353.00	$ 45,921,174.00
Ixhuatlán del Café	$ 38,005,078.52	$ 16,459,091.58
Ixhuatlán del Sureste	$ 17,850,185.00	$ 14,394,294.87
Ixhuatlancillo	$ 37,831,391.00	$ 24,559,256.68
Ixmatlahuacan	$ 11,260,748.00	$ 5,015,369.00
Ixtaczoquitlán	$ 68,697,434.99	$ 67,343,340.23
Jalacingo	$ 74,177,650.62	$ 42,259,053.88
Jalcomulco	$ 18,166,352.00	$ 4,547,484.00
Jáltipan	$ 48,153,619.45	$ 34,827,035.33
Jamapa	$ 13,292,590.96	$ 9,858,719.37
Jesús Carranza	$ 51,836,747.00	$ 25,665,301.00
Jilotepec	$ 4,551,066.40	$ 14,922,838.00
José Azueta	$ 30,982,727.00	$ 20,433,085.00
Juan Rodríguez Clara	$ 49,384,883.78	$ 32,872,151.22
Juchique de Ferrer	$ 29,549,659.00	$ 13,549,775.00
La Antigua	$ 10,818,377.81	$ 17,213,113.95
La Perla	$ 94,458,370.00	$ 25,425,960.00
Landero y Coss	$ 14,096,084.17	$ 1,388,263.02
Las Choapas	$ 169,902,009.71	$ 67,921,986.43
Las Minas	$ 12,645,986.00	$ 2,639,953.00
Las Vigas de Ramírez	$ 51,868,085.50	$ 18,265,517.00
Lerdo de Tejada	$ 12,156,762.88	$ 16,966,231.57
Los Reyes	$ 23,913,182.04	$ 5,675,807.00
Magdalena	$ 15,477,561.76	$ 2,990,407.18
Maltrata	$ 35,841,114.01	$ 16,407,823.89
Manlio Fabio Altamirano	$ 24,710,059.00	$ 21,520,918.00

Municipio	FAISMUN	FORTAMUNDF
Tlacotalpan	$ 20,460,940.00	$ 11,605,352.00
Tlacotepec de Mejía	$ 13,147,415.61	$ 3,866,404.28
Tlalixcoyan	$ 41,848,270.00	$ 34,007,154.00
Tlalnelhuayocan	$ 24,918,898.61	$ 17,693,236.73
Tlaltetela	$ 40,438,166.42	$ 14,838,860.00
Tlapacoyan	$ 63,194,192.00	$ 54,225,746.91
Tlaquilpa	$ 28,008,666.89	$ 6,115,769.30
Tlilapan	$ 14,164,949.00	$ 5,003,301.56
Tomatlán	$ 11,798,002.00	$ 6,475,711.00
Tonayan	$ 15,367,930.90	$ 5,493,152.00
Totutla	$ 29,417,855.00	$ 15,491,498.00
Tres Valles	$ 52,873,684.94	$ 40,853,832.65
Tuxpan	$ 79,771,915.75	$ 140,358,514.85
Tuxtilla	$ 6,357,993.00	$ 1,554,030.31
Úrsulo Galván	$ 20,790,724.00	$ 27,072,521.79
Uxpanapa	$ 69,122,690.00	$ 27,795,079.00
Vega de Alatorre	$ 24,048,605.00	$ 18,179,139.00
Veracruz	$ 197,258,971.70	$ 548,027,331.45
Villa Aldama	$ 17,966,938.00	$ 11,240,042.00
Xalapa	$ 144,911,916.14	$ 412,453,240.52
Xico	$ 42,538,405.59	$ 34,049,266.06
Xoxocotla	$ 22,577,453.55	$ 5,320,762.14
Yanga	$ 18,839,102.00	$ 16,114,989.63
Yecuatla	$ 25,117,009.15	$ 10,082,026.00
Zacualpan	$ 27,662,289.24	$ 6,107,701.00
Zaragoza	$ 23,393,091.00	$ 10,706,472.00
Zentla	$ 19,332,000.19	$ 11,320,122.00
Zongolica	$ 136,204,463.83	$ 40,515,257.00
Zontecomatlán	$ 56,847,706.00	$ 13,138,838.33
Zozocolco de Hidalgo	$ 47,260,066.75	$ 13,068,393.00
Total Estatal	**$ 10,079,921,948.40**	**$ 7,122,042,786.44**

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los cierres de ejercicios de 2024 presentados por los municipios a través del SIMVER

ORIGINAL ORFIS

ESTADO DE VERACRUZ

El Estado de Veracruz está ubicado en el sureste de la República mexicana; por su distribución territorial ocupa el lugar número 11 de las 32 Entidades Federativas y se encuentra integrado por 27,536 localidades, con 8,062,579 habitantes ocupando el lugar 4 a nivel nacional.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Estado de Veracruz sumaba 8,062,579 habitantes, la cual estaba integrada por 4,190,805 de mujeres lo que equivale a 51.98% de la población y 3,871,774 de hombres, que representa el 48.02%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.50 %.

Gráfica Número 1. Población del Estado de Veracruz.

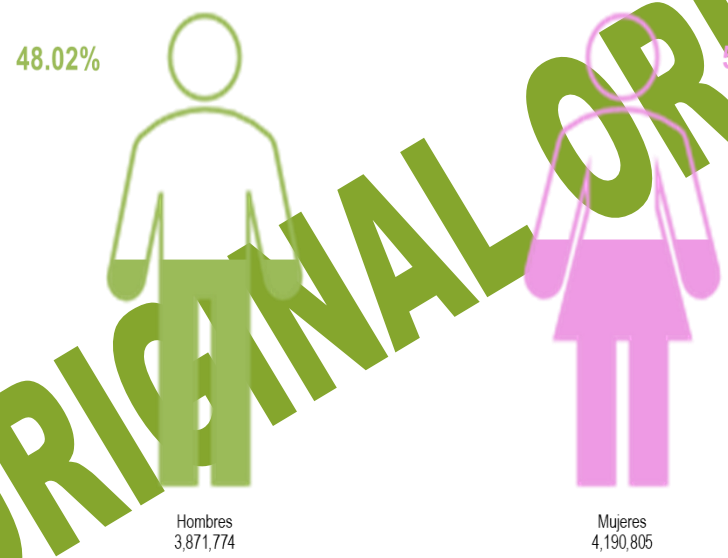

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 51.73 % de la población de Estado de Veracruz vivía en condiciones de pobreza: el 13.14 % catalogado con pobreza extrema y el 38.59 % con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 32.69 % de la población la cual se integra por un 26.74 % de población vulnerable por carencias sociales y un 5.95 % vulnerables por ingresos; mientras que el 15.58 % de la población de Estado de Veracruz se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza del Estado de Veracruz.

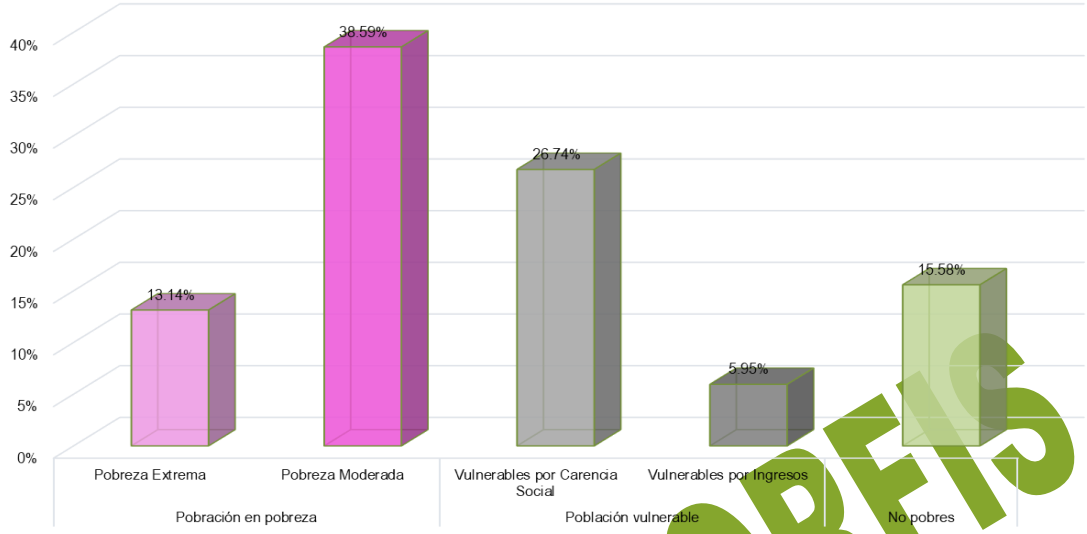

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido por CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para el Estado de Veracruz, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Estado de Veracruz se encuentran por encima de la media nacional.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza del Estado de Veracruz.

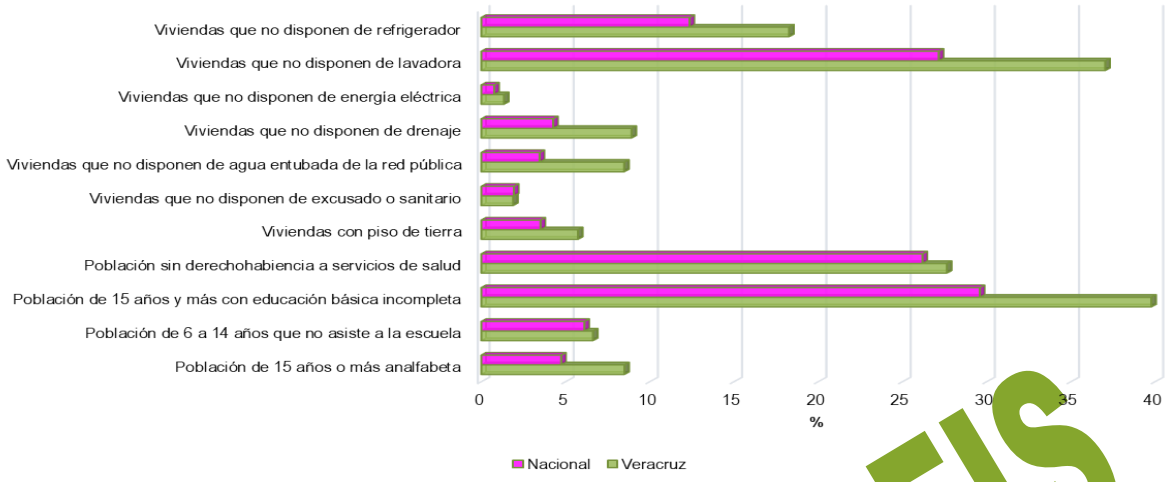

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el Estado de Veracruz se clasifica con grado de rezago social Muy alto ocupando la posición 4 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones en el Estado de Veracruz en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 36.28% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 7,596,515,614.17 en 3,446 obras.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Estado de Veracruz.

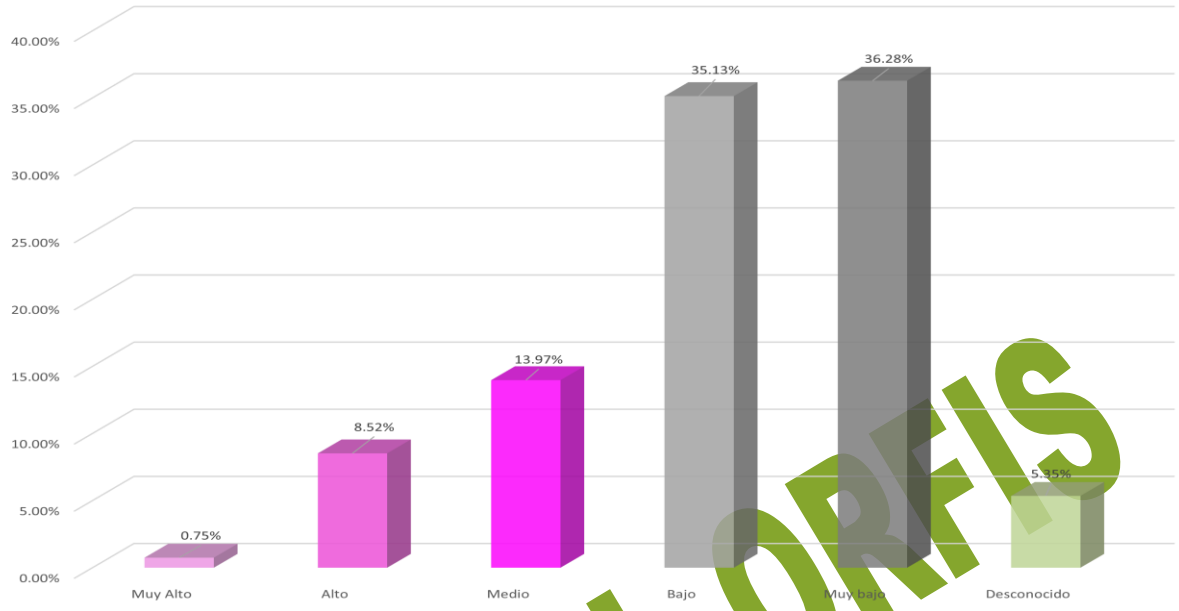

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por los Entes Municipales a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población del Estado de Veracruz; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en el Estado, de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 46.39% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 9,712,721,342.03.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Estado de Veracruz de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

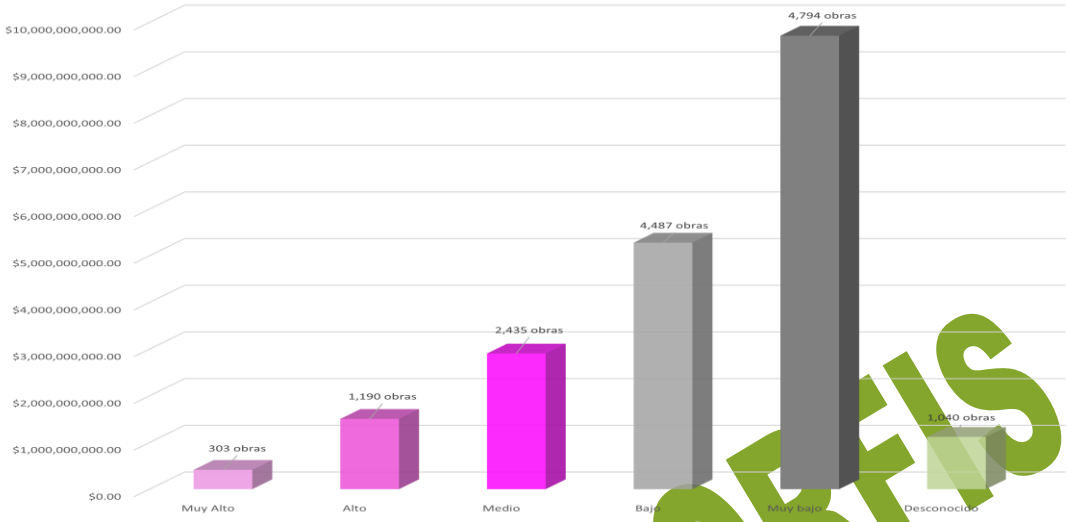

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por los Entes Municipales a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 10,238 obras y 4,011 acciones en el Estado, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 5,894,857,839.32.

ORIGINAL ORFIS

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Estado de Veracruz por programa.

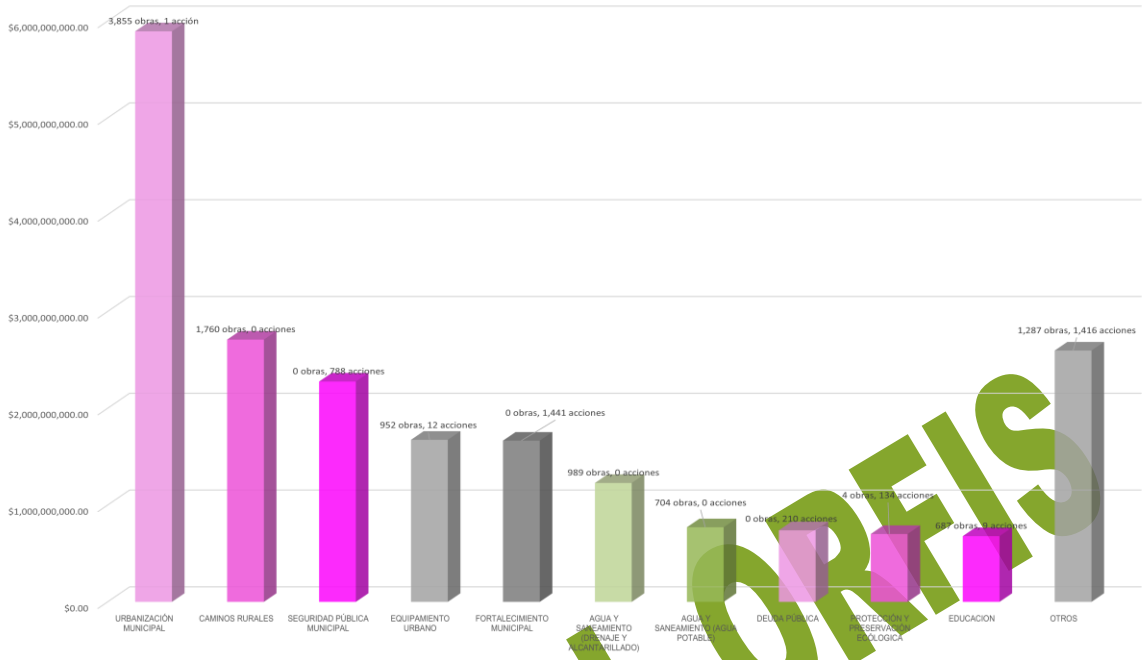

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Estado de Veracruz se realizaron con el recurso proveniente de 75 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Estado de Veracruz fue FAISMUN, al aportar $ 10,135,668,273.40. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Estado de Veracruz por fuente de financiamiento en 2024

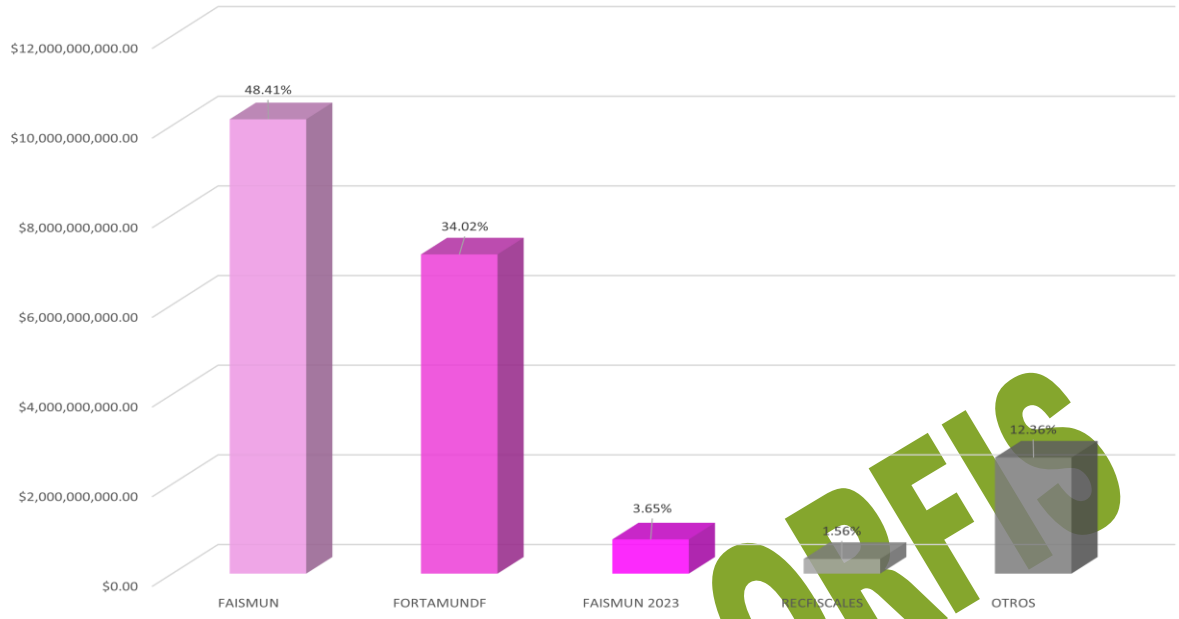

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Estado de Veracruz se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 10,135,668,273.40 con el cual se realizaron 7,517 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 3,857,883,523.88 en 3,024 obras, lo cual representa un 38.06% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Estado de Veracruz para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

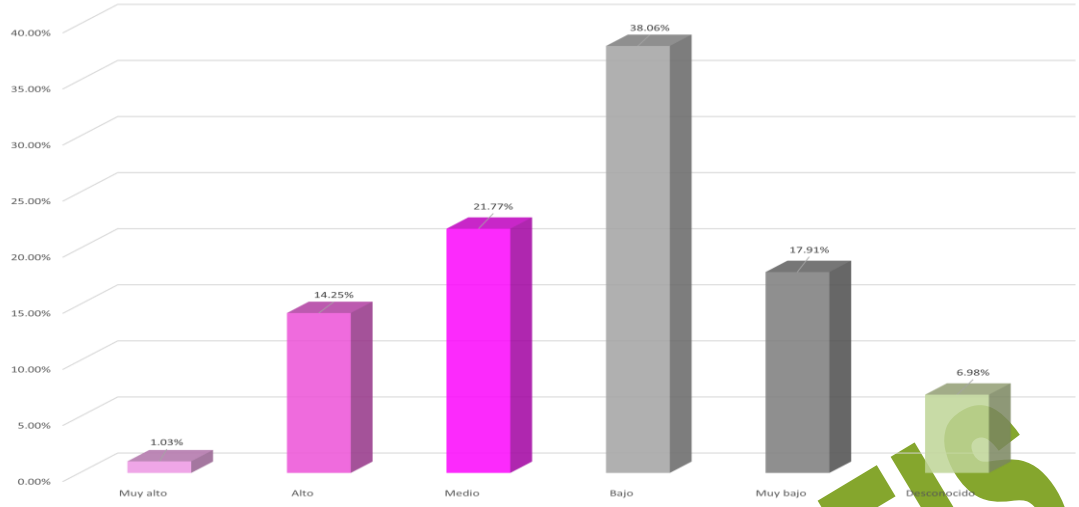

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Estado de Veracruz de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 29.44% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 2,983,620,728.97.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

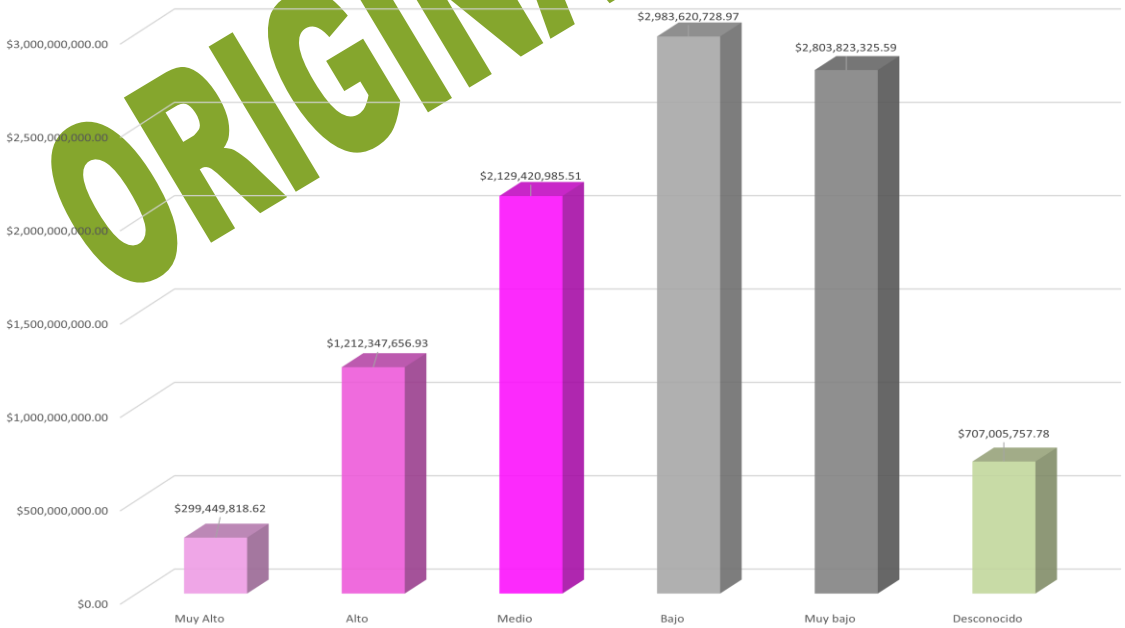

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 en el estado se destinaron $ 3,938,822,505.51 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 38.86% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que los municipios del estado aplicaron el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Estado de Veracruz por programa en 2024.

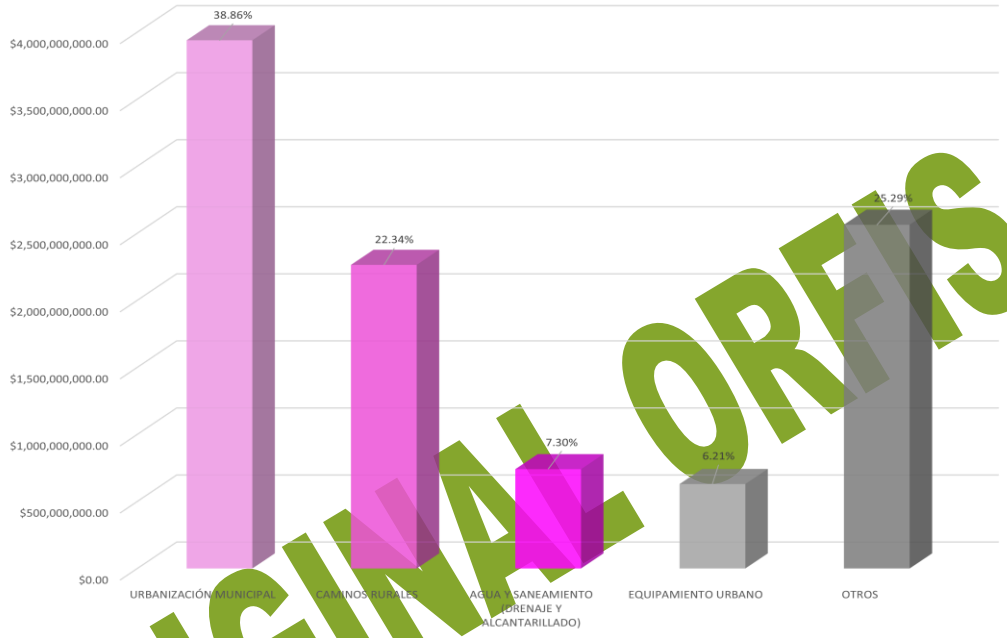

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por los Entes Municipales a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y en el que se asignaron las ZAP urbanas y rurales para los municipios del Estado de Veracruz, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 57.03%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

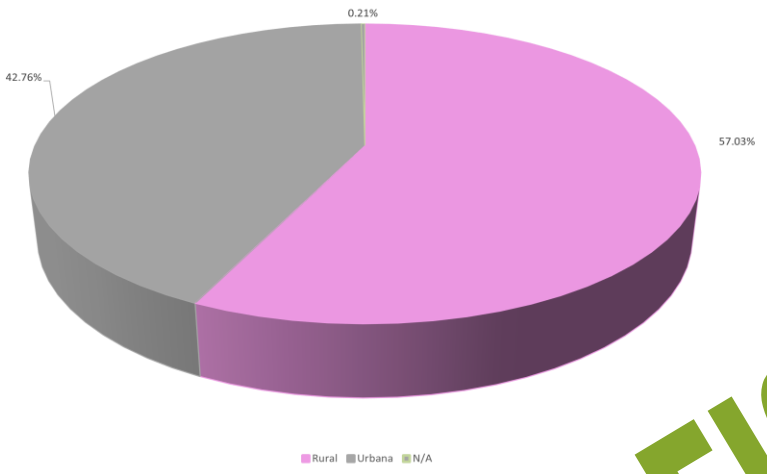

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el Estado de Veracruz con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 7,122,042,786.44 con lo cual se realizaron 4,260 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 2,270,384,666.80. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en el Estado de Veracruz.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en el Estado de Veracruz con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

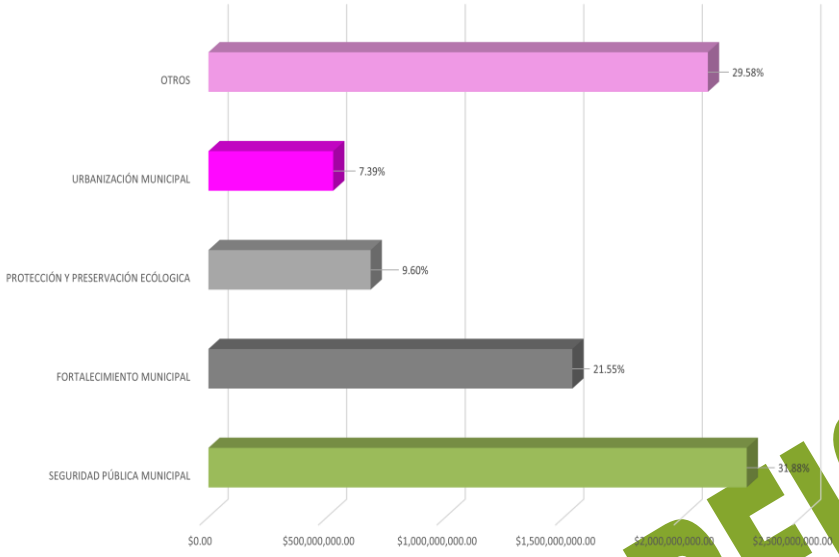

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en el Estado de Veracruz además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2,472 obras y acciones con recurso proveniente de otras 73 fuentes de financiamiento; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Estado de Veracruz en 2024.

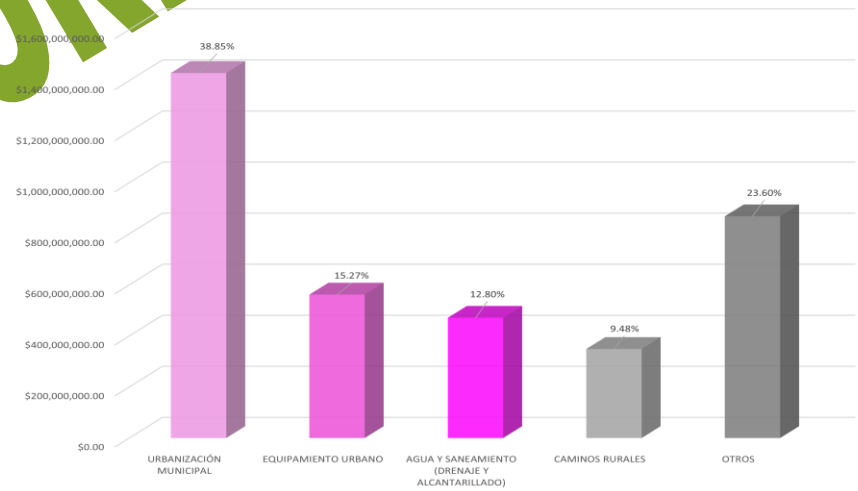

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por los Entes Municipales a través del SIMVER.

ACAJETE

El municipio de Acajete está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 142 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 59 localidades, con 9,701 habitantes ocupa el lugar 170.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Acajete sumaba 9,701 habitantes, la cual estaba integrada por 4,781 de mujeres lo que equivale a 49.28% de la población y 4,920 de hombres, que representa el 50.72%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 10.06%.

Gráfica Número 1. Población de Acajete.

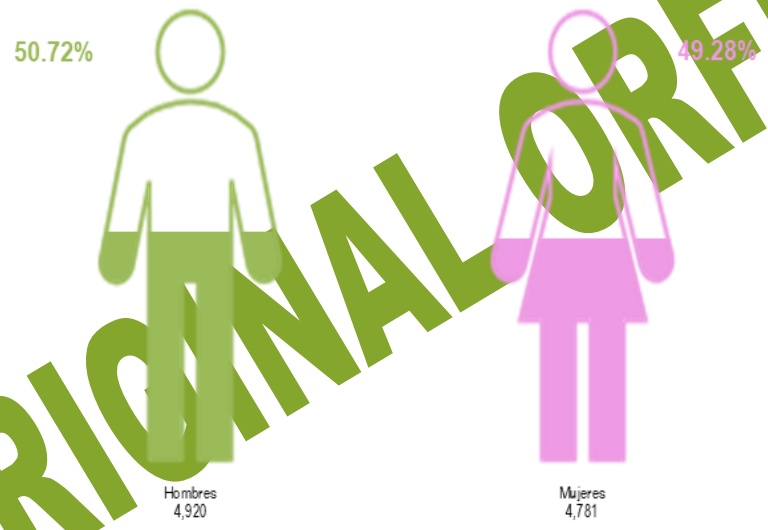

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 72.77% de la población de Acajete vivía en condiciones de pobreza: el 20.67% catalogado con pobreza extrema y el 52.10% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 21.20% de la población la cual se integra por un 17.83% de población vulnerable por carencias sociales y un 3.37% vulnerables por ingresos; mientras que el 6.04% de la población de Acajete se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Acajete.

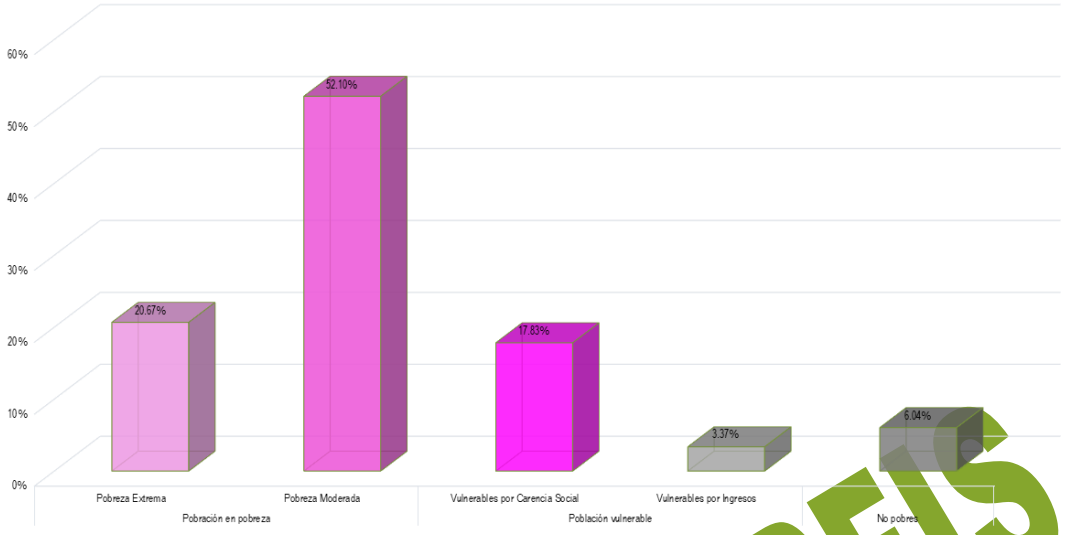

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Acajete, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Acajete se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Acajete.

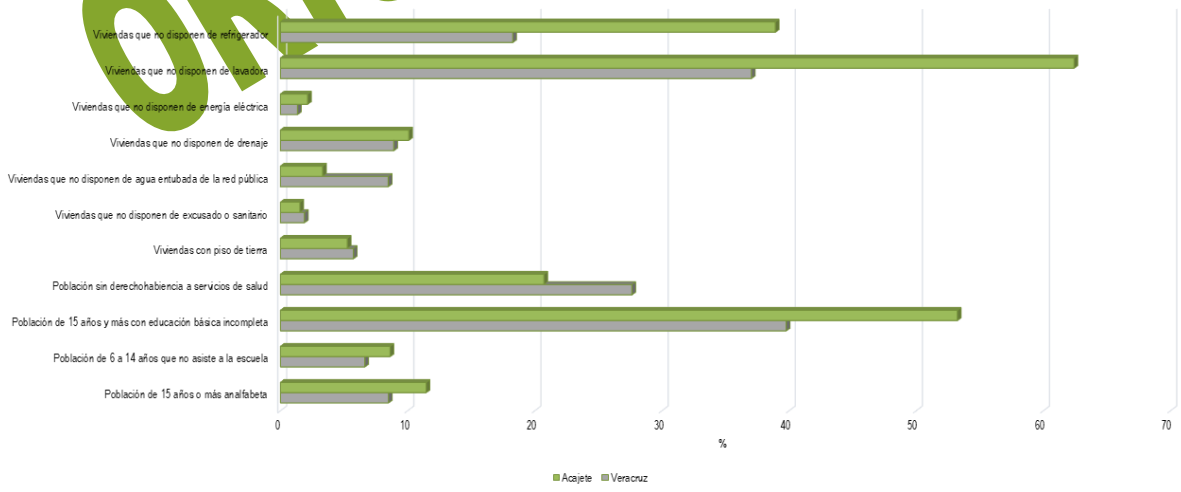

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Acajete se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 85 en el estado y la 779 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Acajete en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 51.08% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 12,515,728.57 en 13 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Acajete.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Acajete; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 46.74% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 11,451,045.62.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Acajete de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

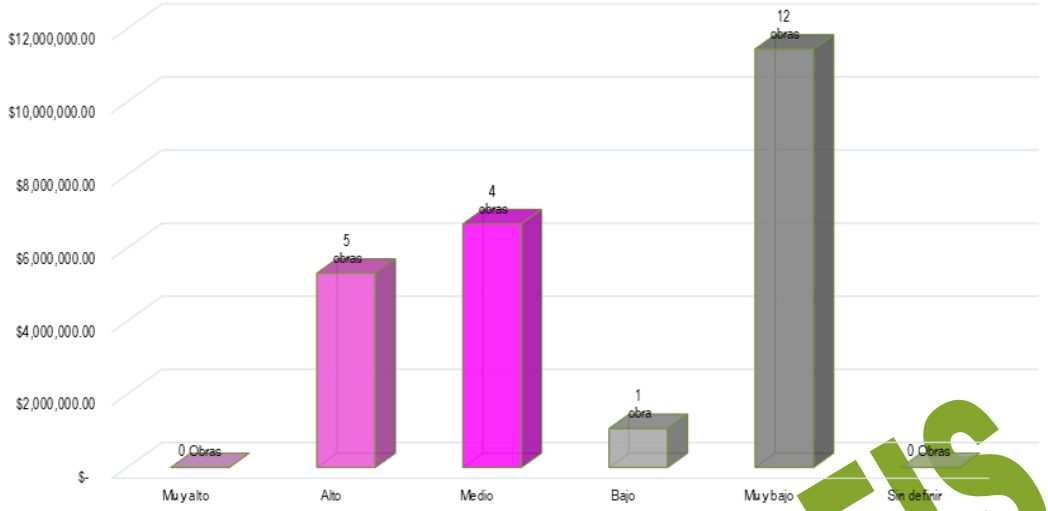

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Acajete a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 13 obras y 9 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 8,129,723.97.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Acajete por programa.

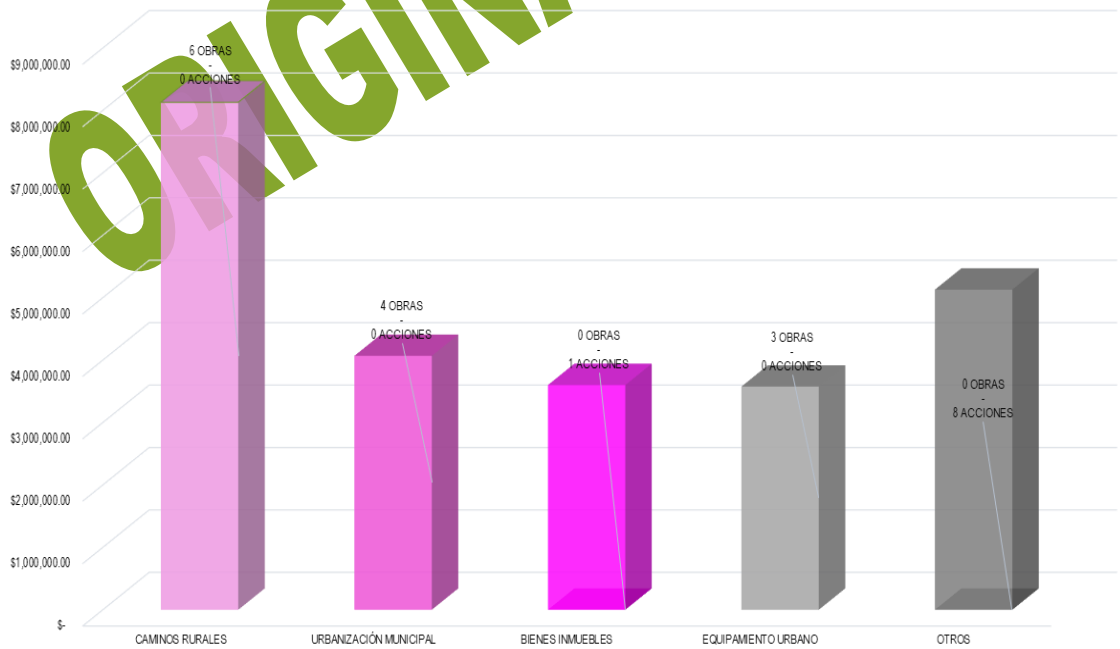

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Acajete se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Acajete fue FAISMUN, al aportar $ 15,074,762.67. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Acajete por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Acajete se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 15,074,762.67 con el cual se realizaron 12 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Alto, en ellas se invirtió un total de $ 5,700,601.59 en 5 obras, lo cual representa un 37.82% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Acajete para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

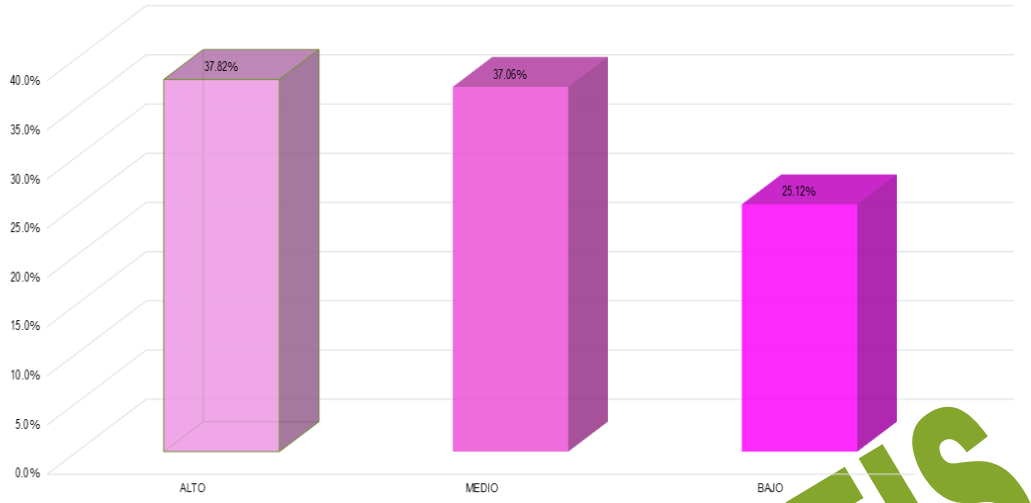

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Acajete de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 44.23% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en el que el gasto realizado ascendió a $ 6,667,841.38.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

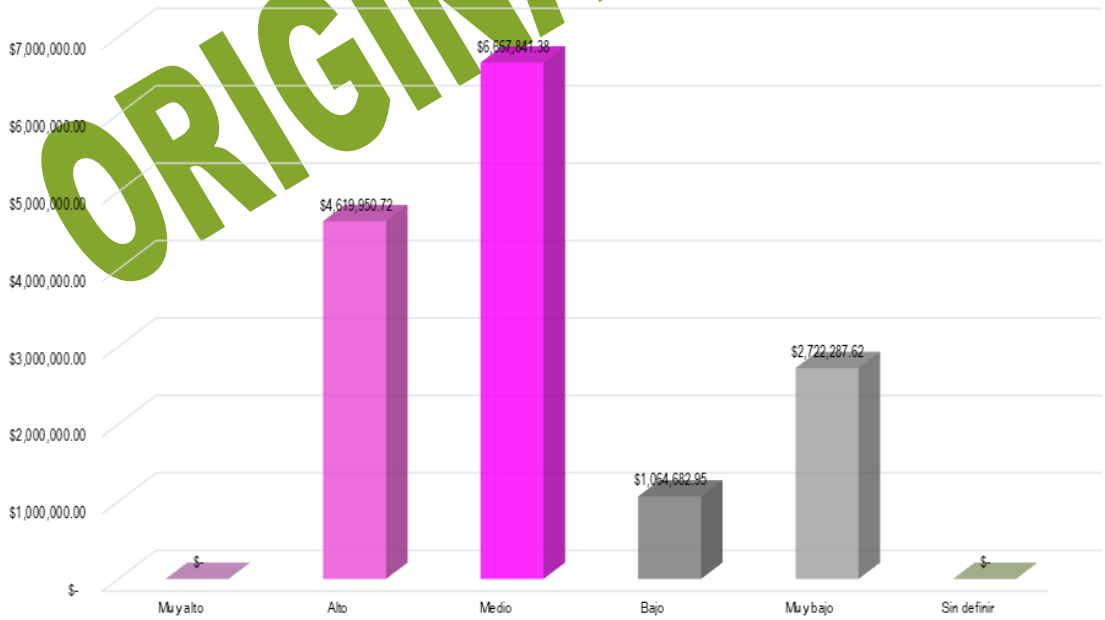

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $7,431,970.06 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 49.30% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Acajete por programa en 2024.

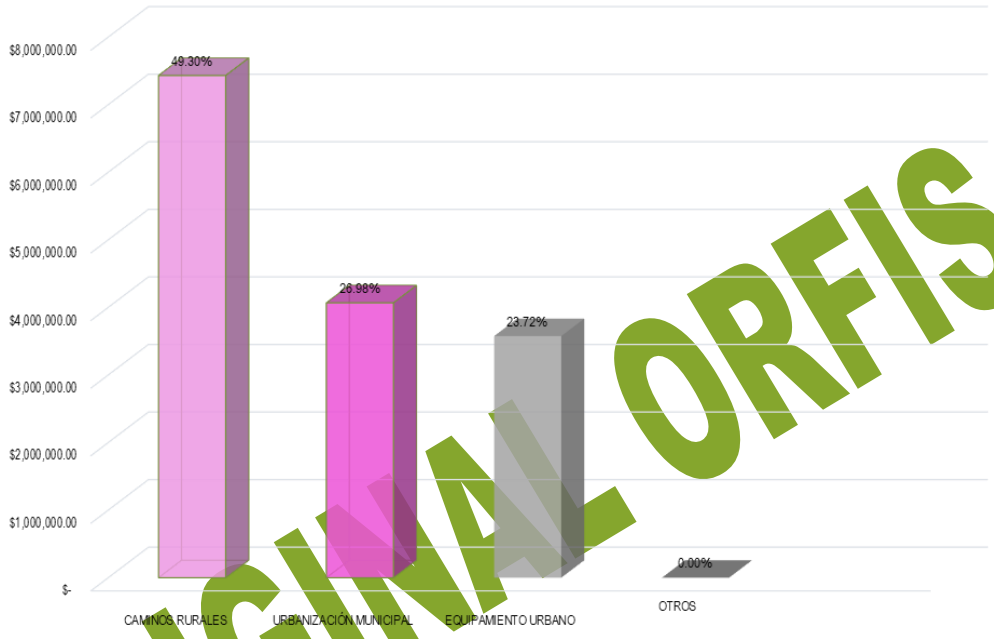

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Acajete, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 81.94%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

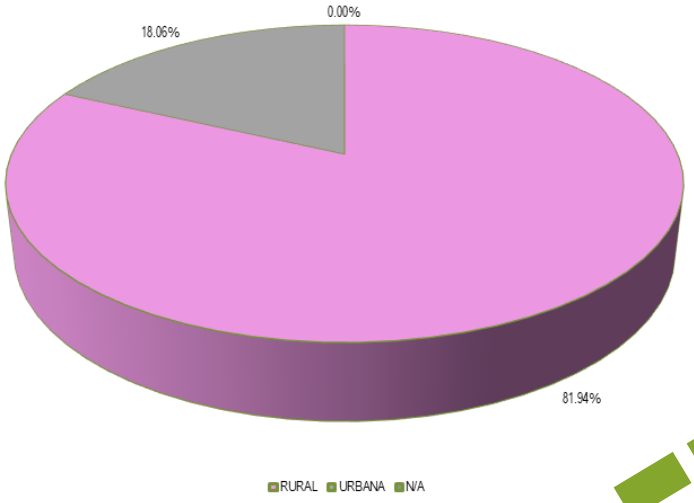

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Acajete con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 8,728,758.00 con lo cual se realizaron 9 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue BIENES INMUEBLES con un total de $ 3,600,000.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Acajete.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Acajete con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

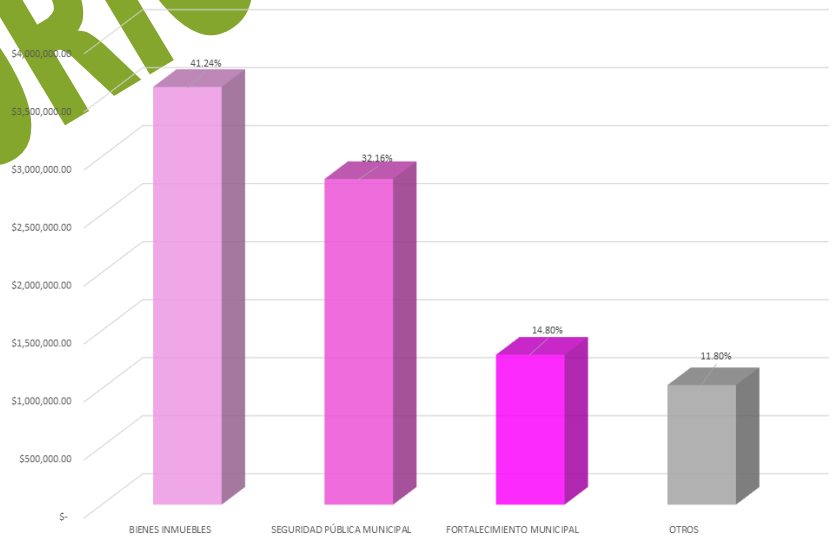

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Acajete además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: INTFAISMUN; sin embargo, en el cierre de ejercicio no reportaron montos devengados, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Acajete en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ACATLÁN

El municipio de Acatlán está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 205 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 11 localidades, con 3,441 habitantes ocupa el lugar 205.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Acatlán sumaba 3,441 habitantes, la cual estaba integrada por 1,775 de mujeres lo que equivale a 51.58% de la población y 1,666 de hombres, que representa el 48.42%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.74%.

Gráfica Número 1. Población de Acatlán.

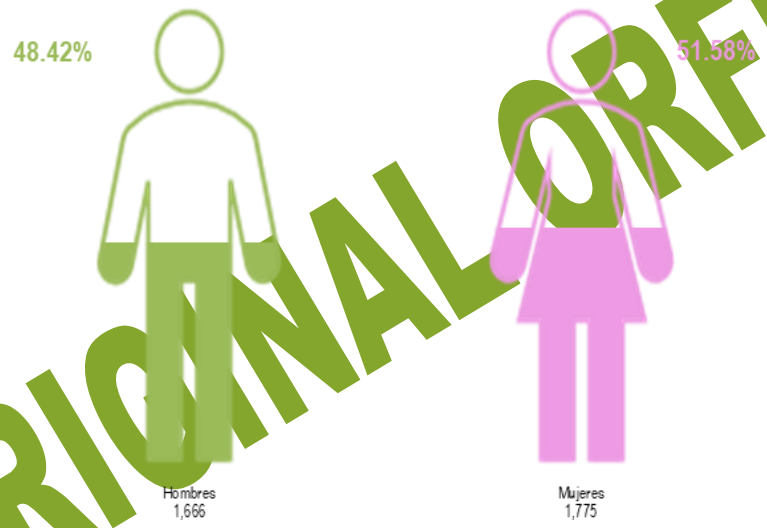

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 77.54% de la población de Acatlán vivía en condiciones de pobreza: el 12.80% catalogado con pobreza extrema y el 64.74% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 20.26% de la población la cual se integra por un 17.84% de población vulnerable por carencias sociales y un 2.42% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.20% de la población de Acatlán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Acatlán.

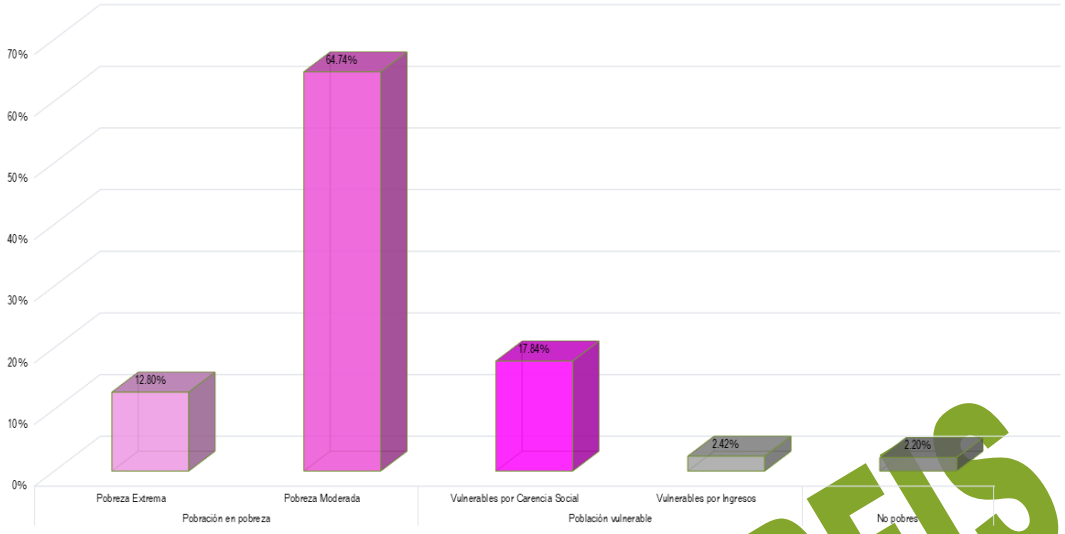

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Acatlán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Acatlán se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Acatlán.

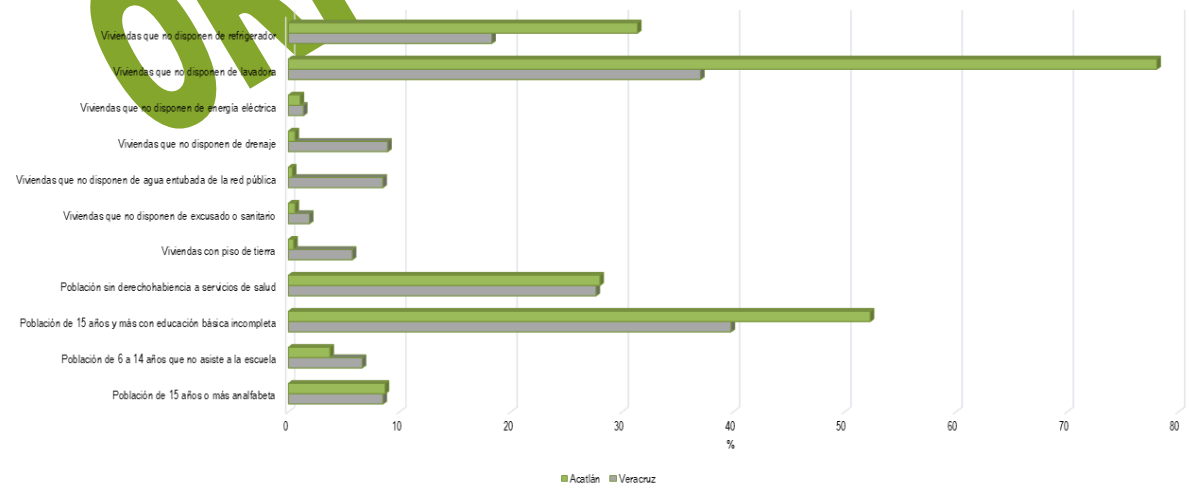

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Acatlán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 128 en el estado y la 1155 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Acatlán en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 14,483,845.02 en 34 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Acatlán.

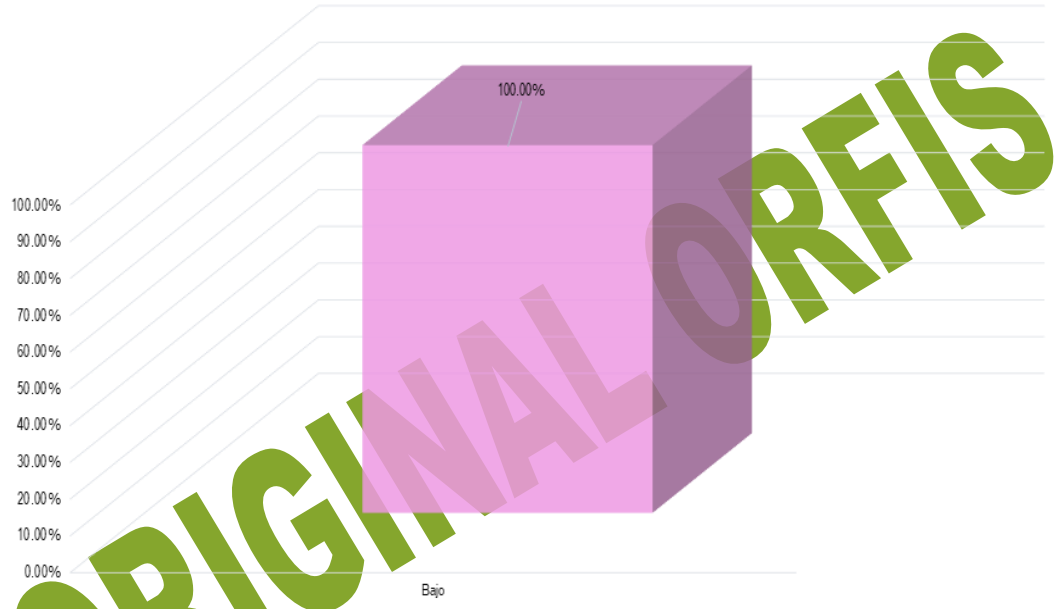

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Acatlán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 100.00% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 14,483,845.02.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Acatlán de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

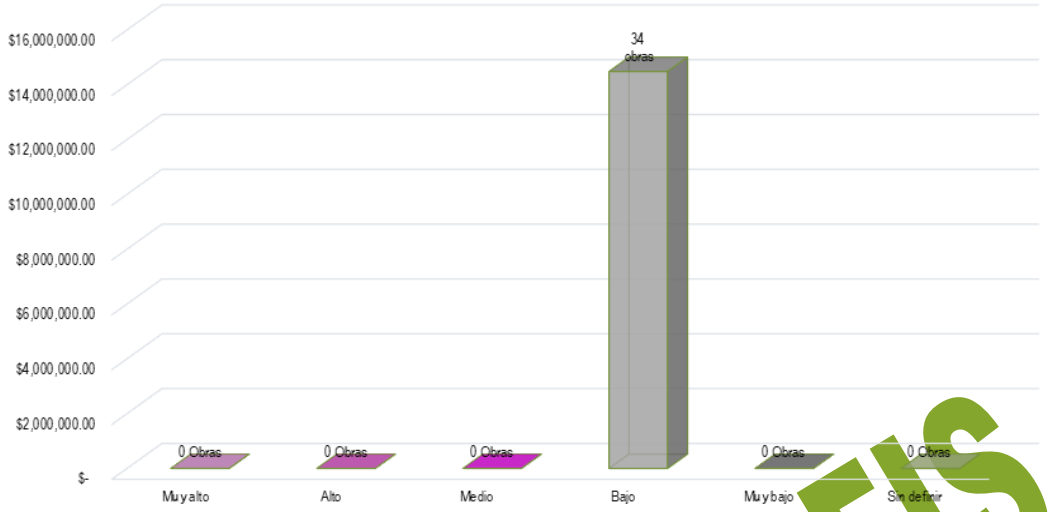

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Acatlán a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 25 obras y 9 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 5,696,954.15.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Acatlán por programa.

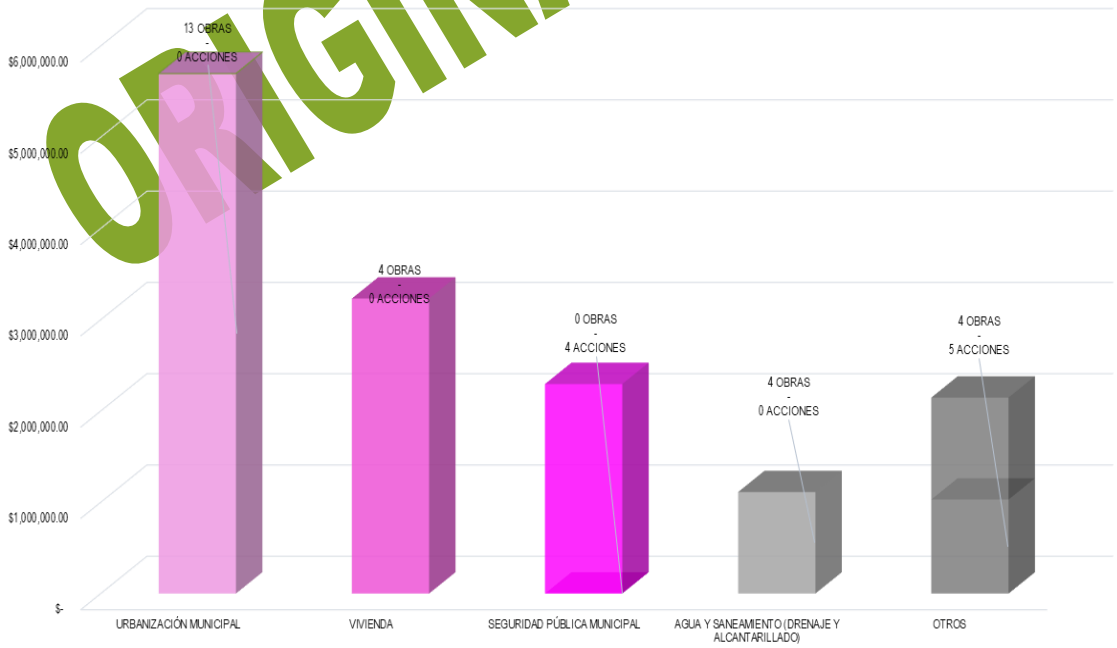

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Acatlán se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Acatlán fue FAISMUN, al aportar $ 10,674,090.88. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Acatlán por fuente de financiamiento en 2024

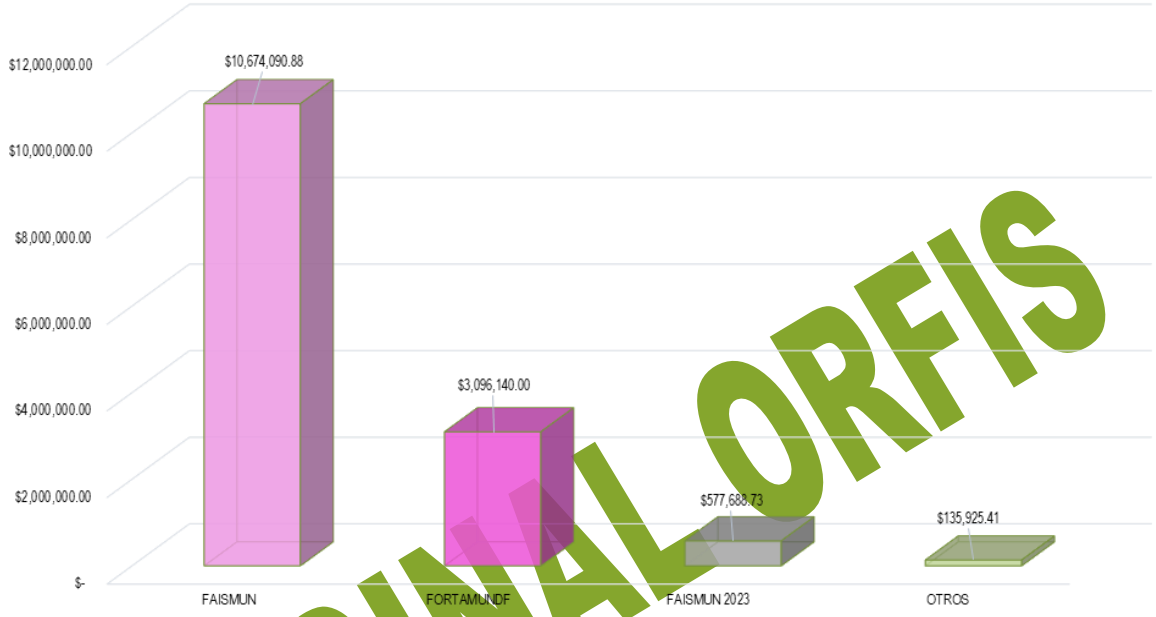

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Acatlán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 10,674,090.88 con el cual se realizaron 24 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 10,674,090.88 en 24 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Acatlán para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

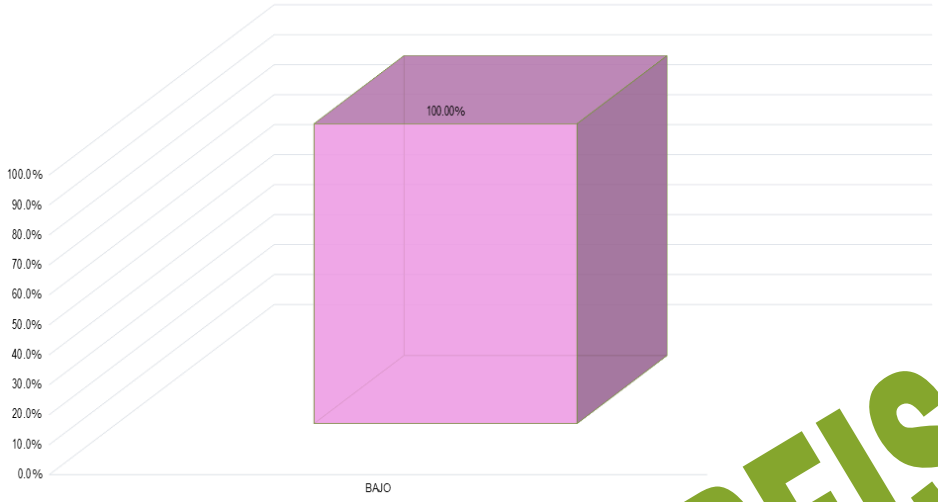

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Acatlán de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 100.00% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 10,674,090.88.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

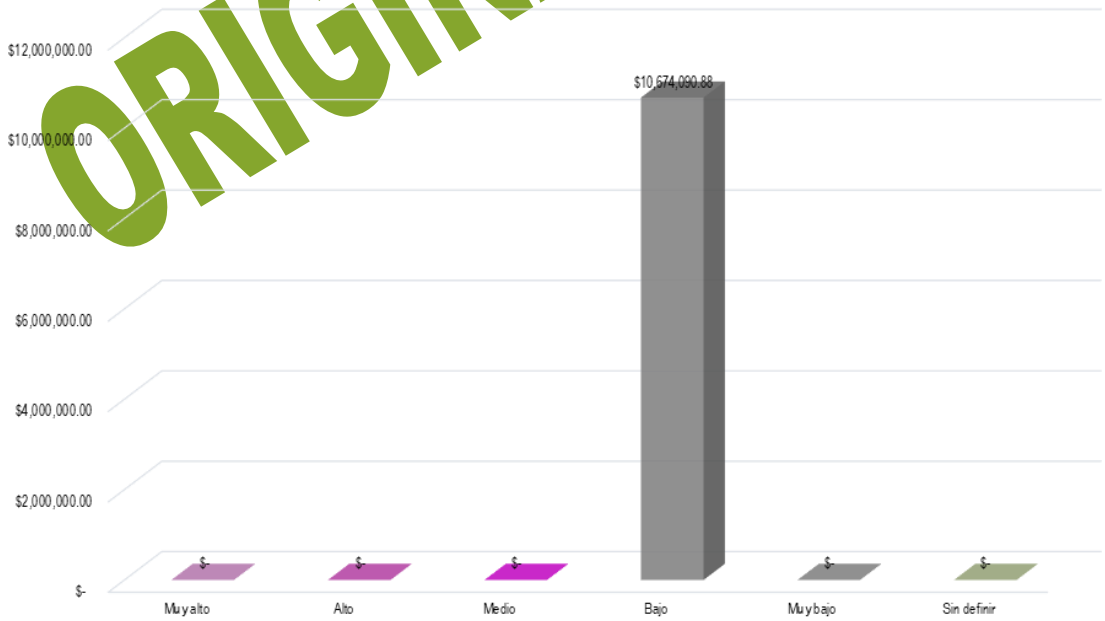

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $5,696,954.15 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 53.37% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Acatlán por programa en 2024.

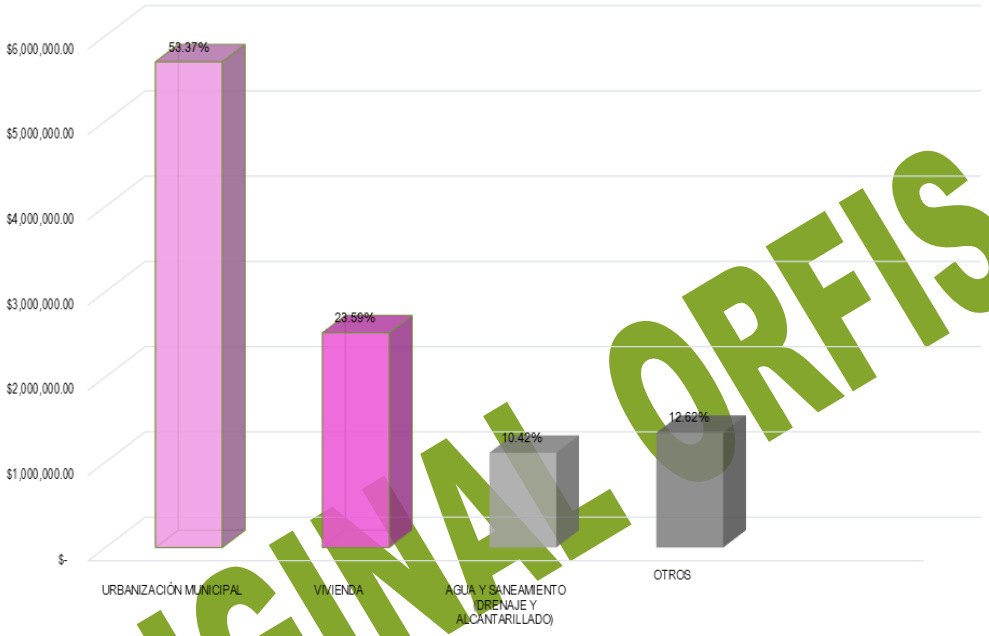

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Acatlán, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 100.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

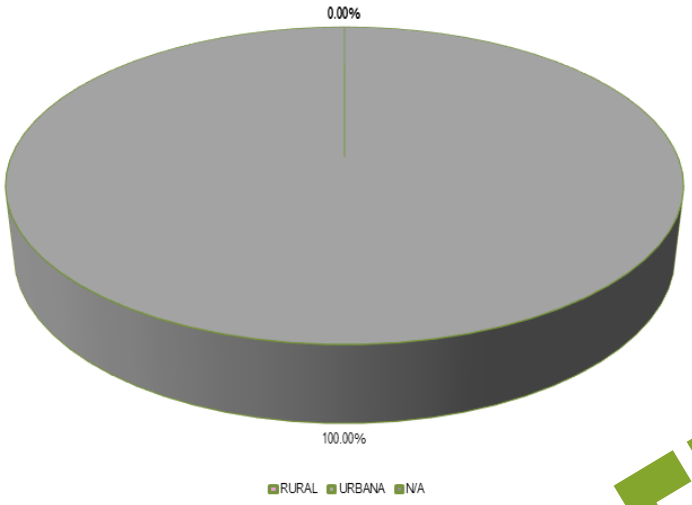

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Acatlán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 3,096,140.00 con lo cual se realizaron 8 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 2,295,691.82. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Acatlán.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Acatlán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

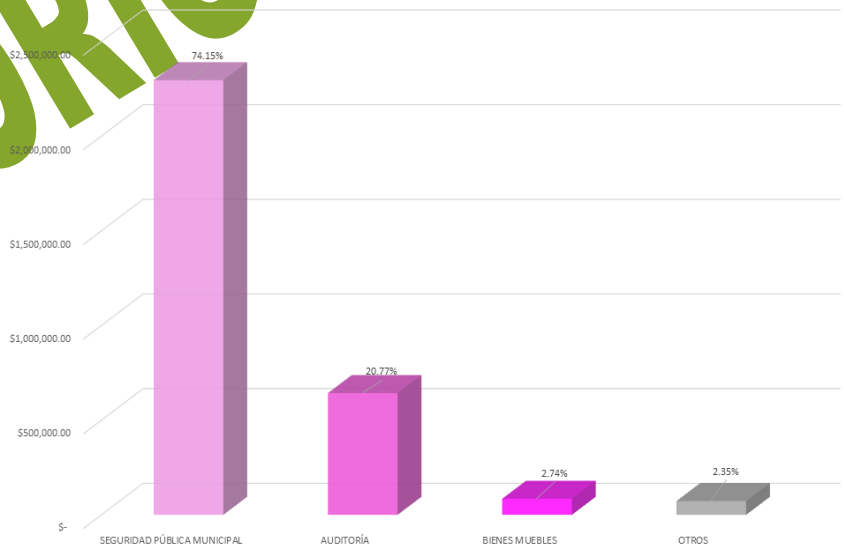

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Acatlán además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023 e INTFAISMUN; siendo VIVIENDA el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Acatlán en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ACAYUCAN

El municipio de Acayucan está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 30 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 454 localidades, con 80,815 habitantes ocupa el lugar 23.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Acayucan sumaba 80,815 habitantes, la cual estaba integrada por 42,298 de mujeres lo que equivale a 52.34% de la población y 38,517 de hombres, que representa el 47.66%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.56%.

Gráfica Número 1. Población de Acayucan.

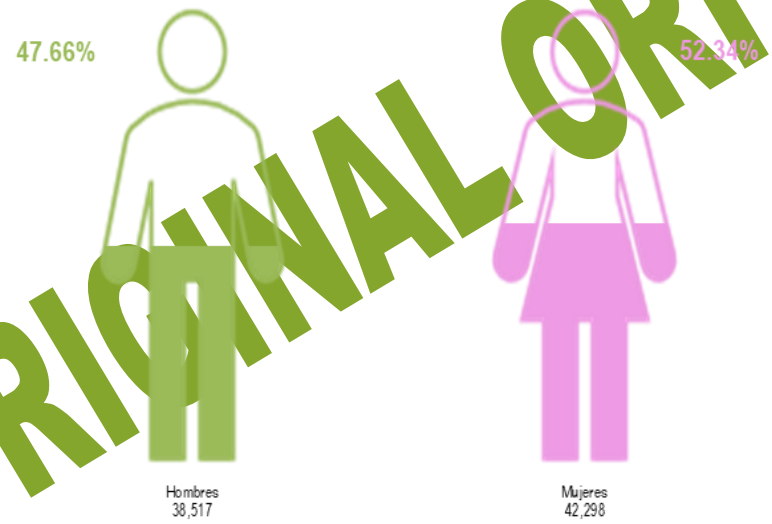

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 63.06% de la población de Acayucan vivía en condiciones de pobreza: el 14.31% catalogado con pobreza extrema y el 48.76% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 29.12% de la población la cual se integra por un 24.38% de población vulnerable por carencias sociales y un 4.74% vulnerables por ingresos; mientras que el 7.82% de la población de Acayucan se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Acayucan.

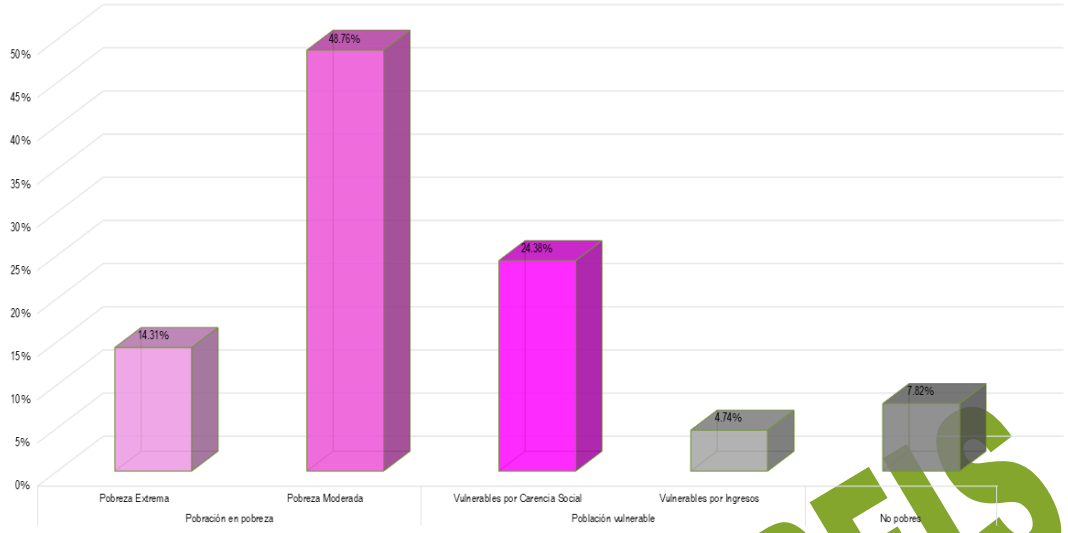

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Acayucan, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; y Viviendas que no disponen de excusado o sanitario el promedio de las carencias de Acayucan se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Acayucan.

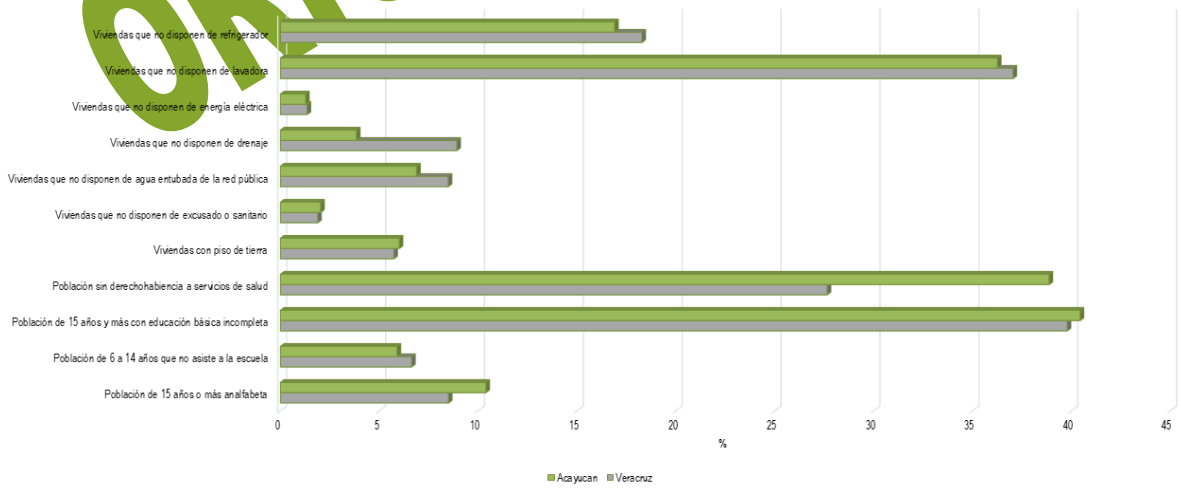

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Acayucan se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 159 en el estado y la 1435 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Acayucan en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 59.23% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 116,189,290.18 en 38 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Acayucan.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Acayucan; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 59.23% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 116,189,290.18.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Acayucan de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

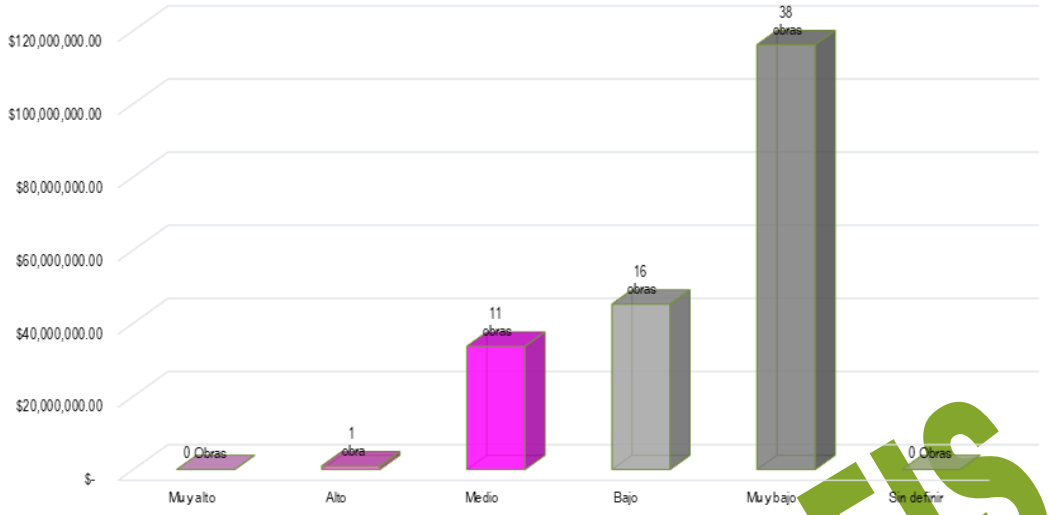

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Acayucan a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 41 obras y 25 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 42,100,047.66.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Acayucan por programa.

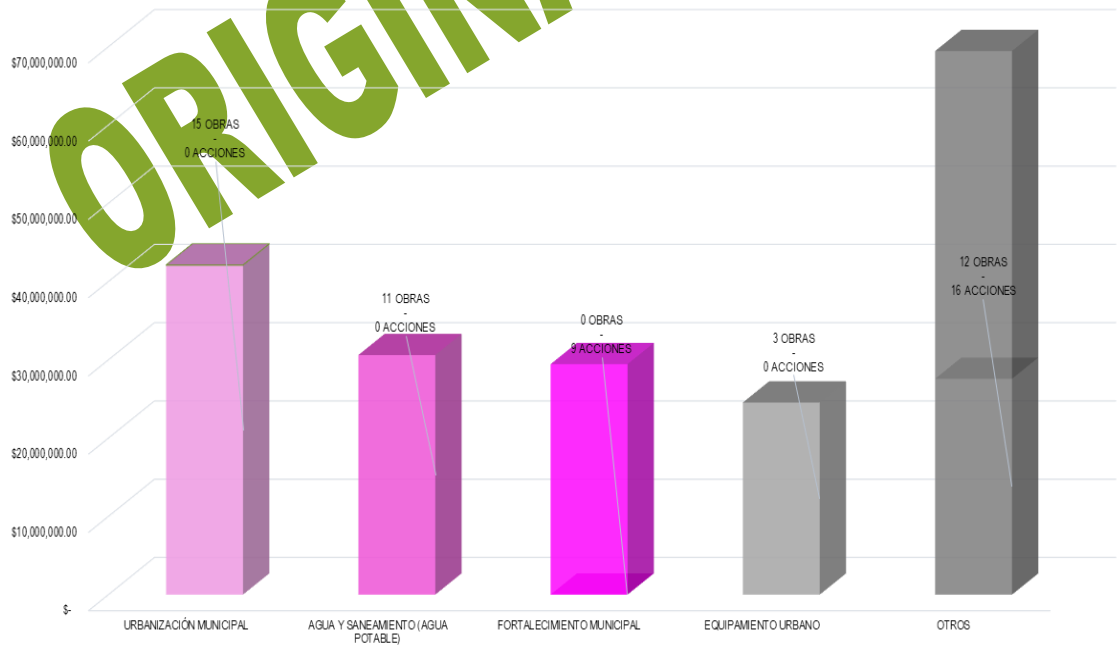

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Acayucan se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Acayucan fue FAISMUN, al aportar $ 99,153,495.71. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Acayucan por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Acayucan se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 99,153,495.71 con el cual se realizaron 37 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 44,149,457.00 en 15 obras, lo cual representa un 44.53% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Acayucan para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

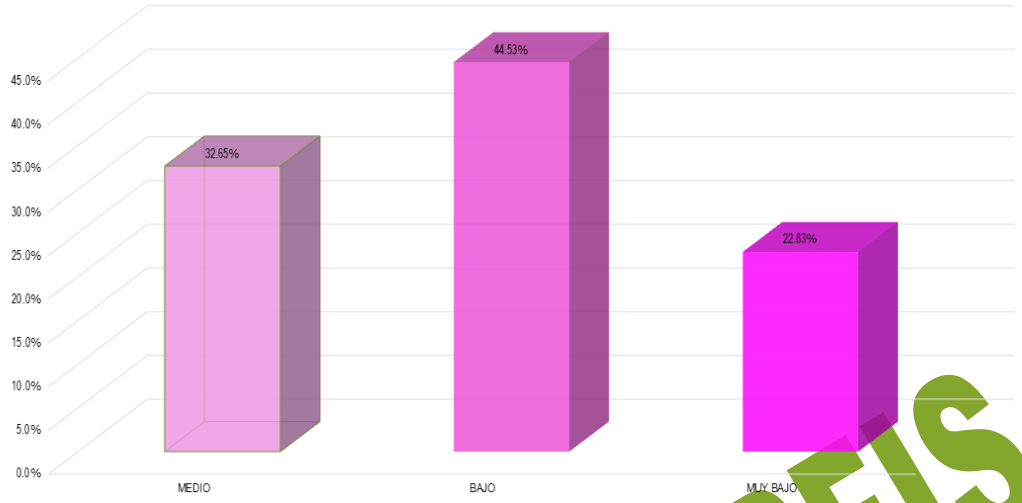

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Acayucan de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 44.53% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 44,149,457.00.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $39,100,047.66 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 39.43% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Acayucan por programa en 2024.

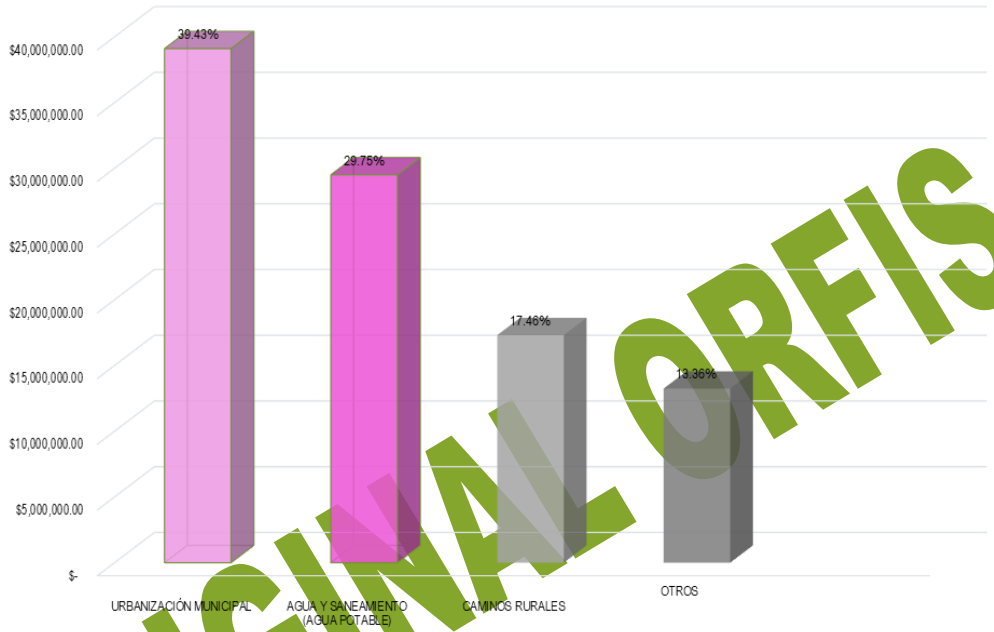

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Acayucan, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 63.63%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

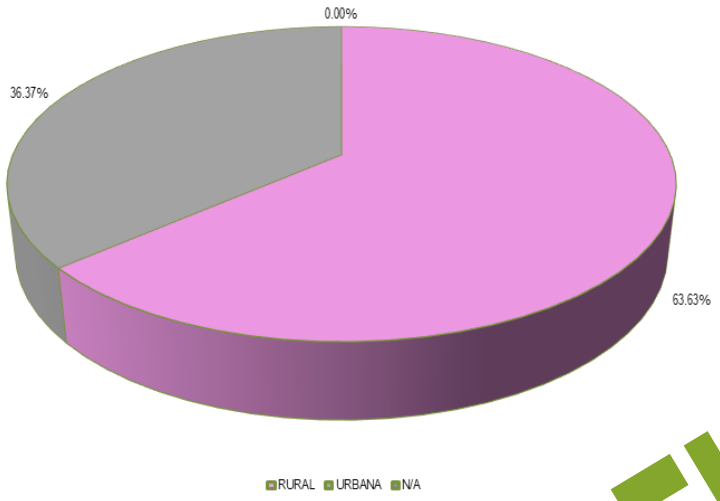

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Acayucan con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 72,715,654.00 con lo cual se realizaron 25 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 29,447,733.39. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Acayucan.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Acayucan con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

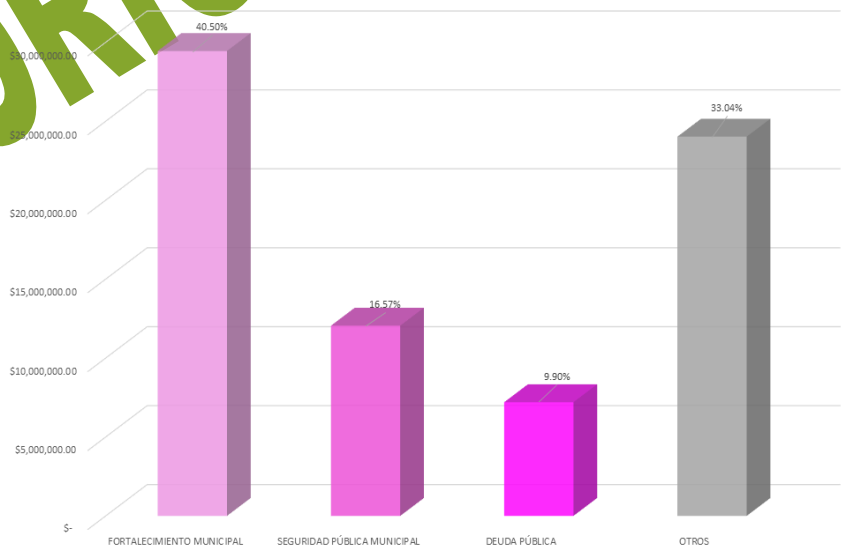

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Acayucan además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 4 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHT y Niñez migrante 2023; siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Acayucan en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ACTOPAN

El municipio de Actopan está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 23 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 341 localidades, con 41,742 habitantes ocupa el lugar 50.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Actopan sumaba 41,742 habitantes, la cual estaba integrada por 21,132 de mujeres lo que equivale a 50.63% de la población y 20,610 de hombres, que representa el 49.37%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 50-54 años, con un total de 7.27%.

Gráfica Número 1. Población de Actopan.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 50.95% de la población de Actopan vivía en condiciones de pobreza: el 9.32% catalogado con pobreza extrema y el 41.64% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 37.44% de la población la cual se integra por un 31.51% de población vulnerable por carencias sociales y un 5.93% vulnerables por ingresos; mientras que el 11.61% de la población de Actopan se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Actopan.

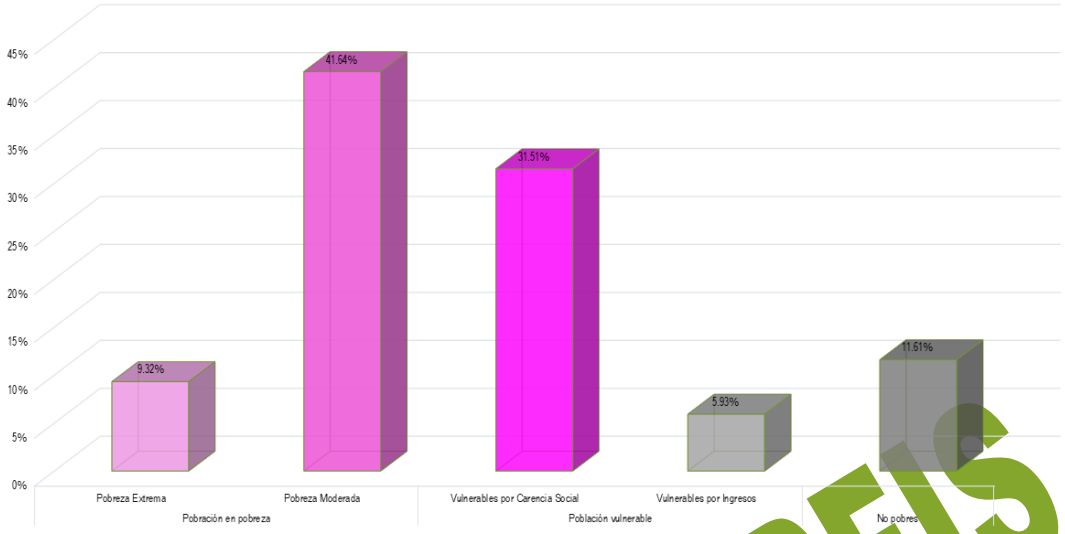

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Actopan, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta el promedio de las carencias de Actopan se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Actopan.

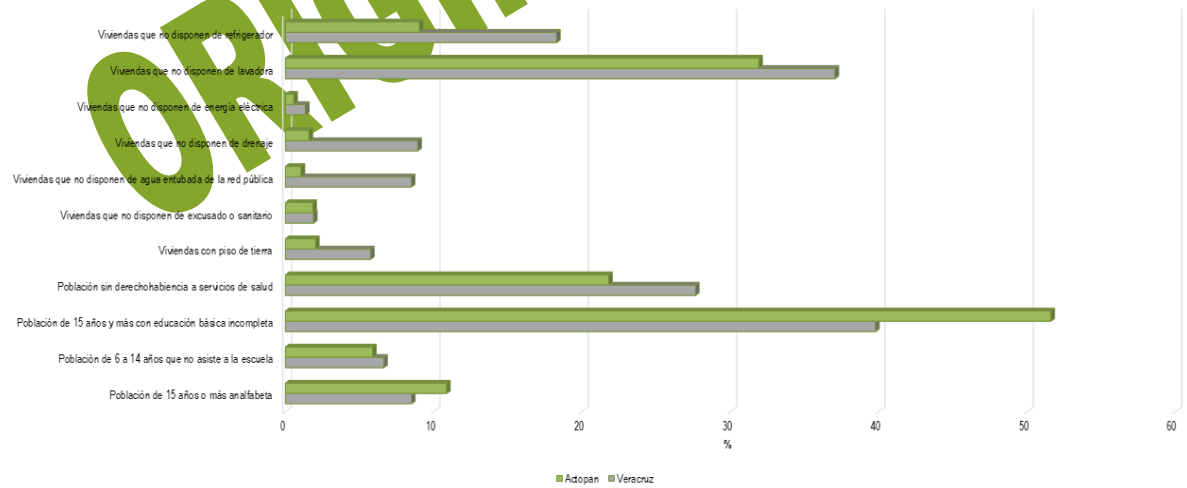

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Actopan se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 171 en el estado y la 1548 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Actopan en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 65.09% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 63,555,130.88 en 44 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Actopan.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Actopan; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 69.61% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 67,965,196.46.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Actopan de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

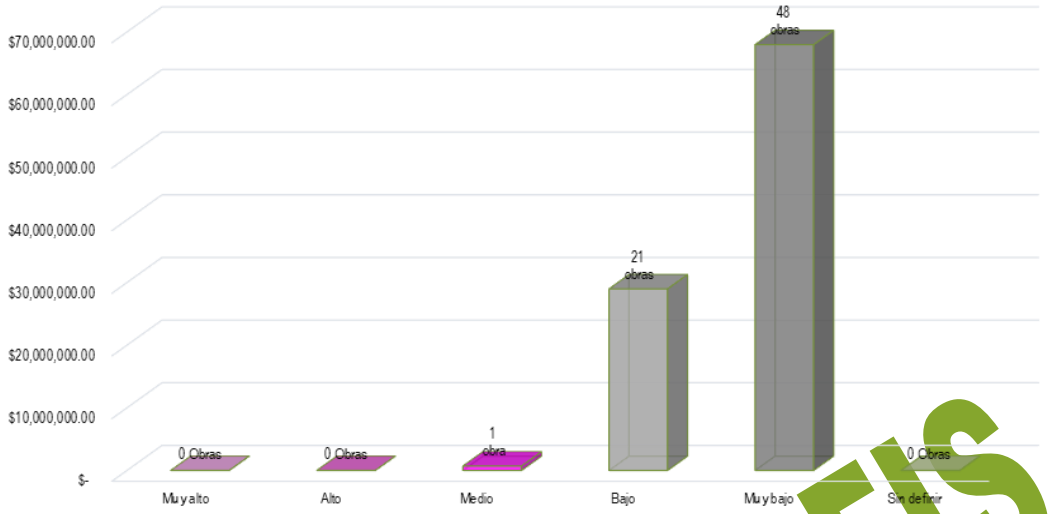

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Actopan a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 43 obras y 27 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 30,192,090.98.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Actopan por programa.

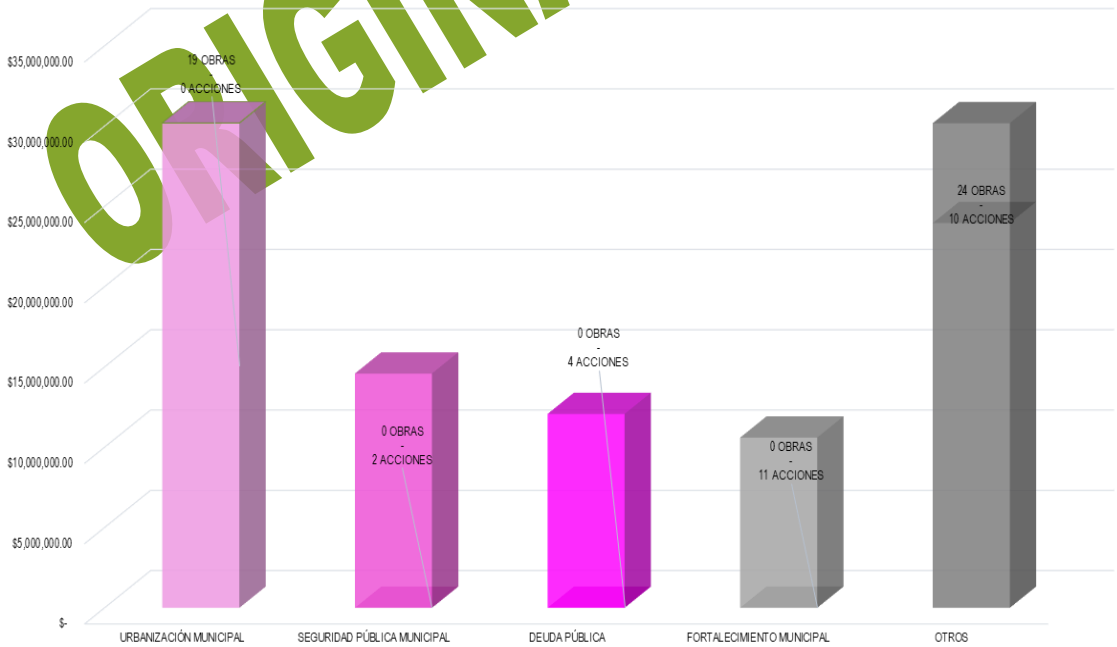

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Actopan se realizaron con el recurso proveniente de 9 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Actopan fue FAISMUN, al aportar $ 39,609,920.69. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Actopan por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Actopan se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 39,609,920.69 con el cual se realizaron 23 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 22,706,014.37 en 16 obras, lo cual representa un 57.32% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Actopan para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

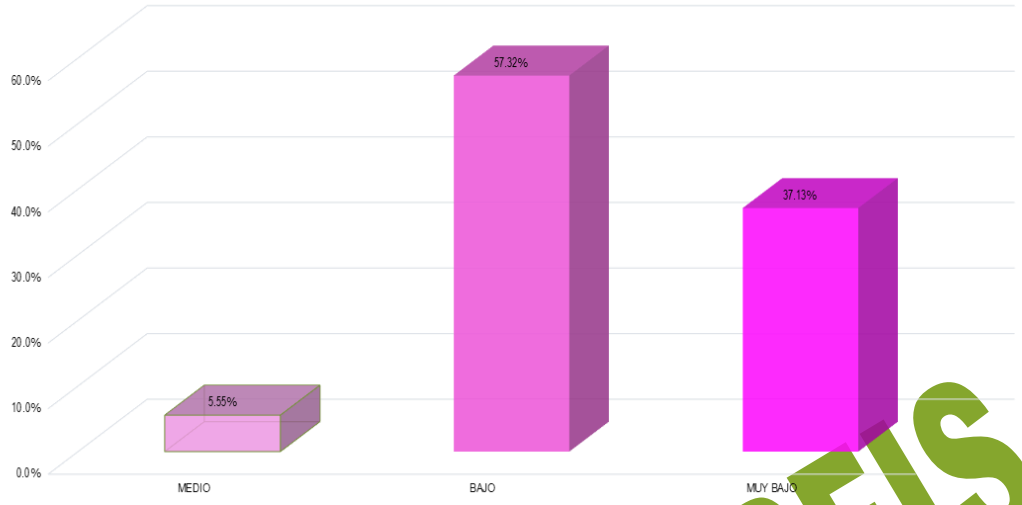

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Actopan de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 50.89% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 20,156,072.82.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $16,911,158.61 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 42.69% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Actopan por programa en 2024.

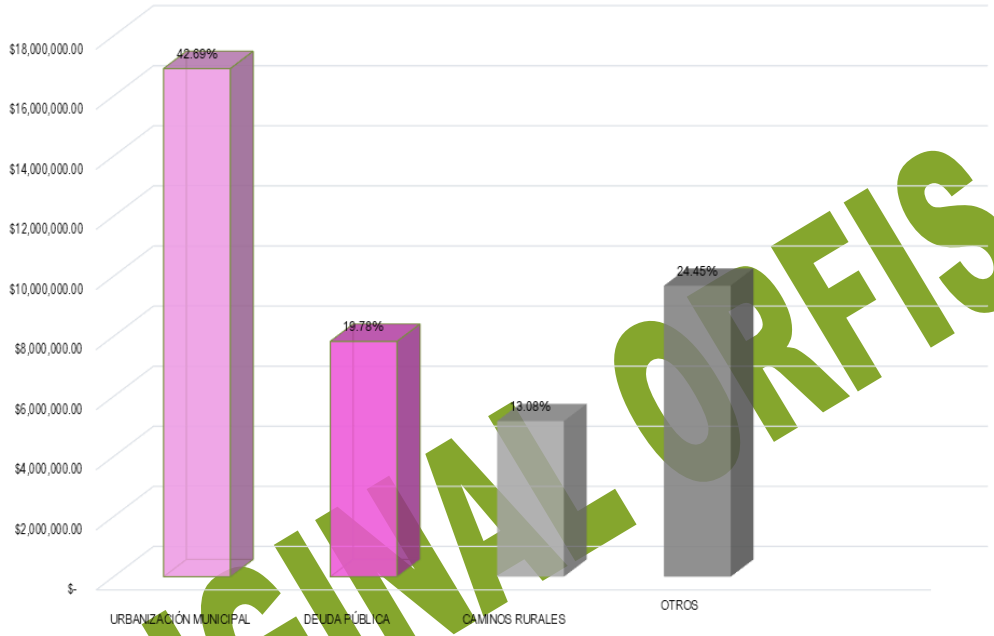

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Actopan, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 62.43%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

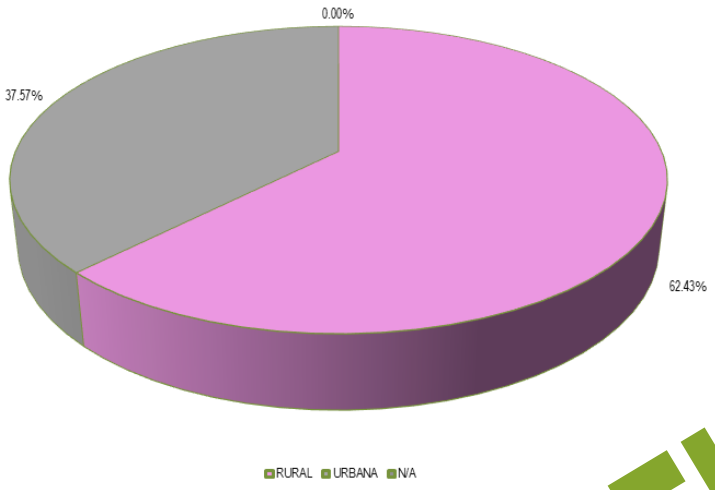

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Actopan con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 37,681,203.75 con lo cual se realizaron 28 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 14,591,214.21. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Actopan.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Actopan con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

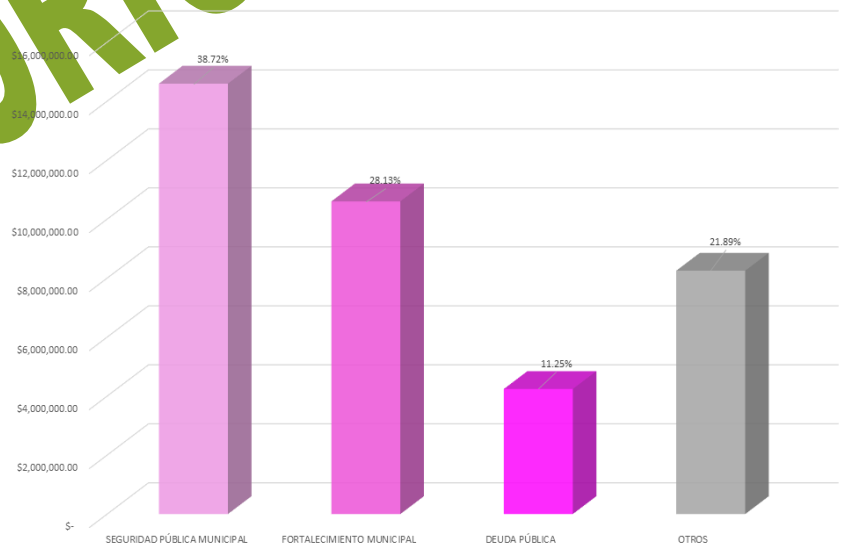

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Actopan además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 19 obras con recurso proveniente de otras 7 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHM, FEFMPHM 2023, INTFAISMUN, INTFAISMUN 2023, REM FEFMPHM 2023 y SUBSIDIO SEFIPLAN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Actopan en 2024.

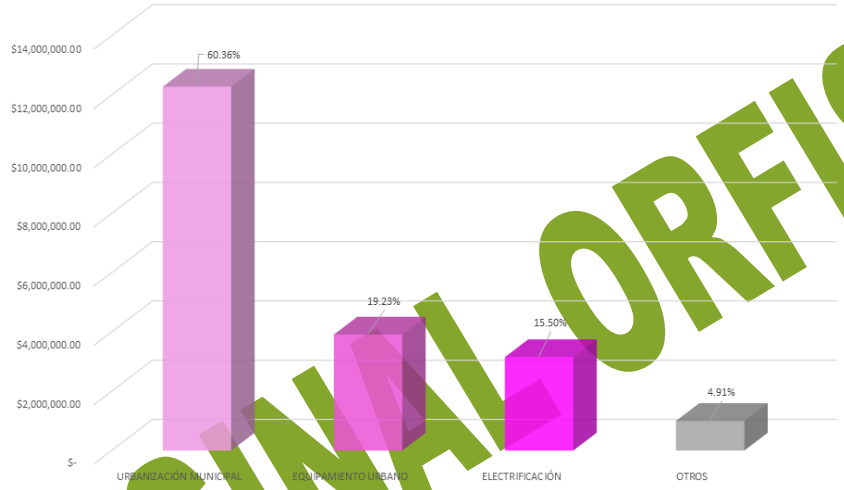

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER

ORIGINAL ORFIS

ACULA

El municipio de Acula está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 98 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 38 localidades, con 5,253 habitantes ocupa el lugar 195.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Acula sumaba 5,253 habitantes, la cual estaba integrada por 2,583 de mujeres lo que equivale a 49.17% de la población y 2,670 de hombres, que representa el 50.83%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.38%.

Gráfica Número 1. Población de Acula.

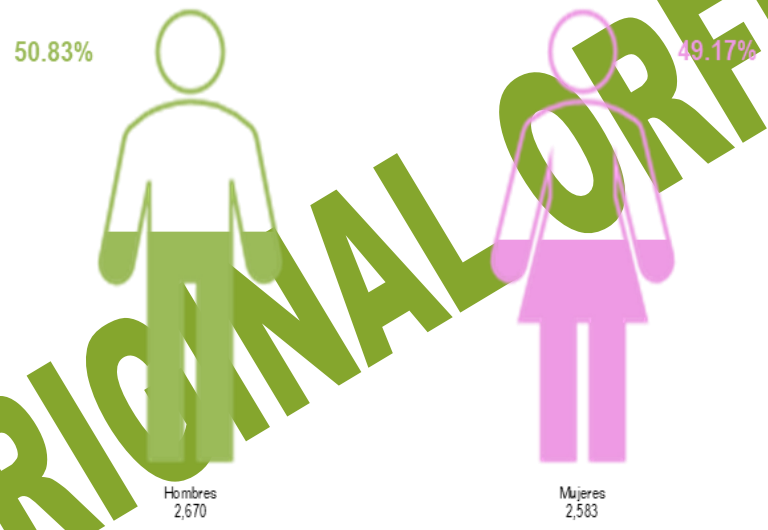

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 57.47% de la población de Acula vivía en condiciones de pobreza: el 7.63% catalogado con pobreza extrema y el 49.84% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 32.75% de la población la cual se integra por un 25.70% de población vulnerable por carencias sociales y un 7.05% vulnerables por ingresos; mientras que el 9.78% de la población de Acula se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Acula.

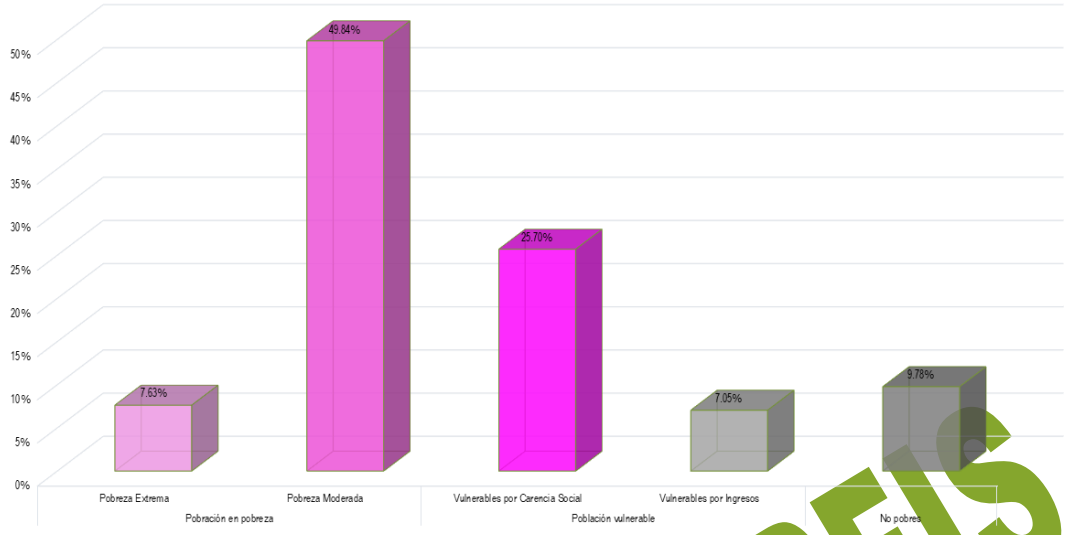

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Acula, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Acula se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Acula.

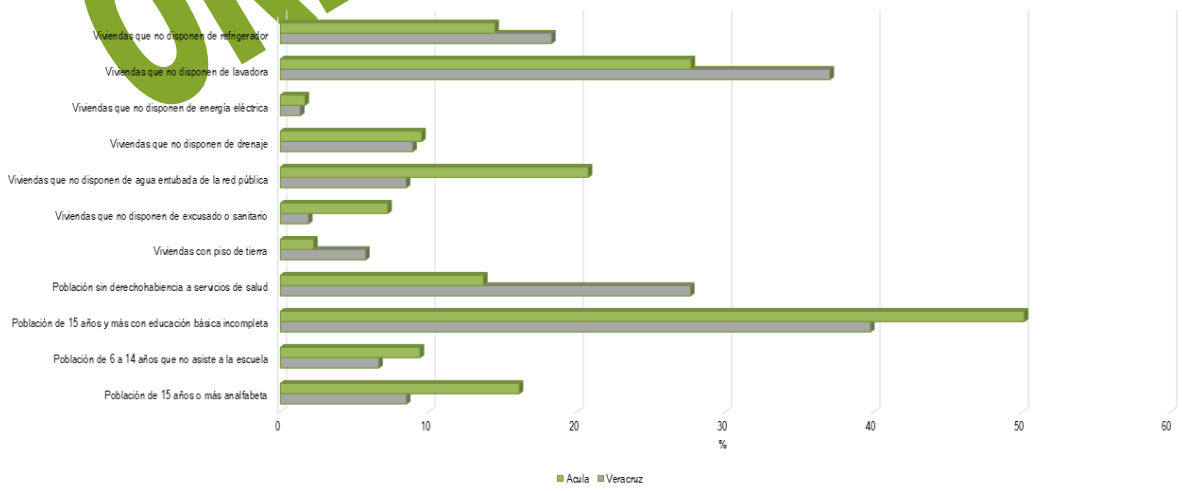

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Acula se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 96 en el estado y la 899 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Acula en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 99.23% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 17,619,082.68 en 20 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Acula.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Acula; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 87.54% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 15,544,020.68.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Acula de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

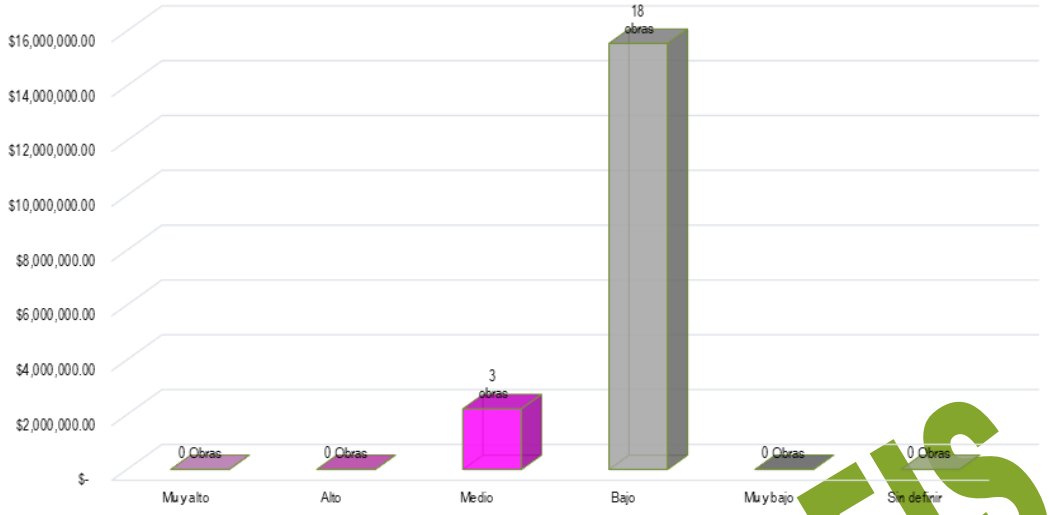

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Acula a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 13 obras y 8 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 6,834,387.24.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Acula por programa.

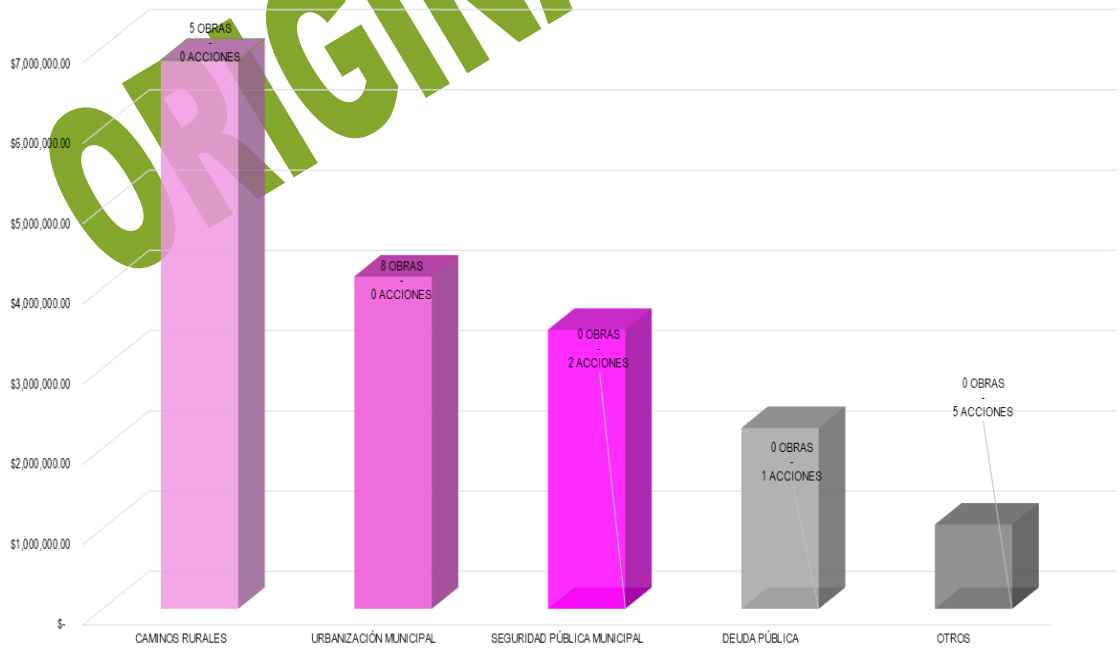

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Acula se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Acula fue FAISMUN, al aportar $ 12,597,031.62. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Acula por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Acula se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 12,597,031.62 con el cual se realizaron 13 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 12,459,521.60 en 12 obras, lo cual representa un 98.91% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Acula para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

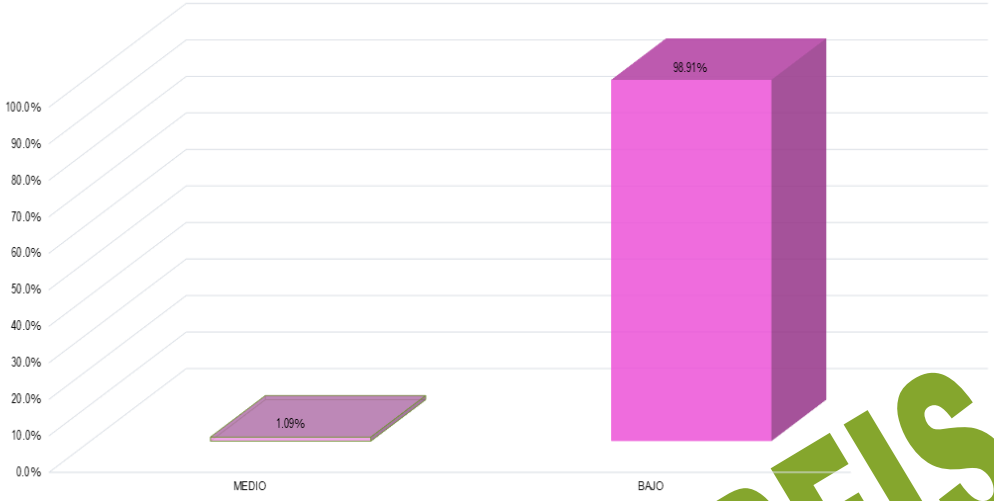

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Acula de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 82.44% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 10,384,459.60.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

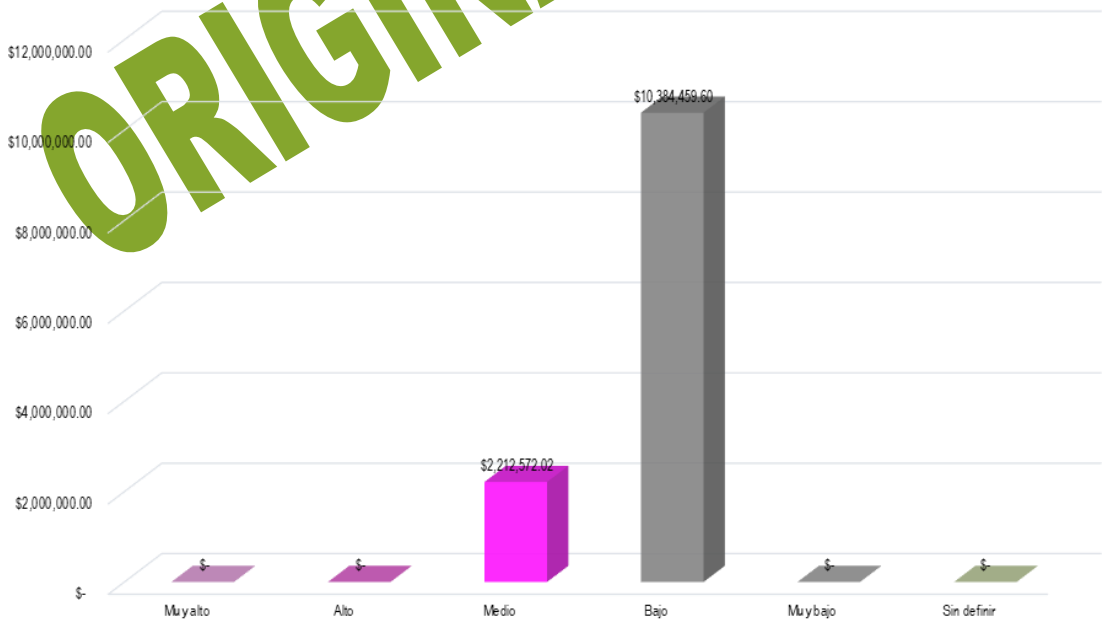

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $6,834,387.24 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 54.25% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Acula por programa en 2024.

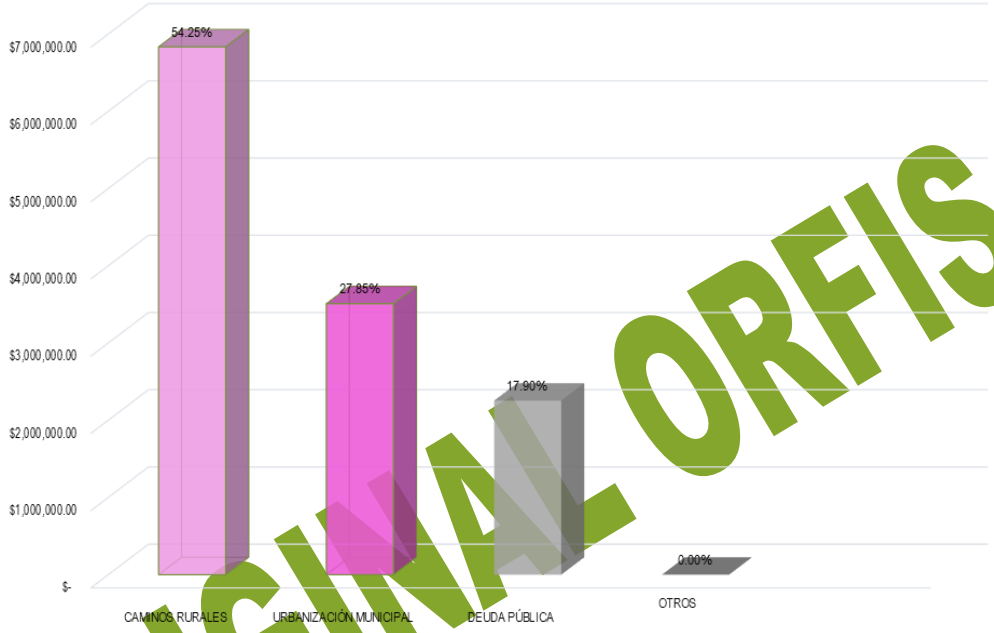

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Acula, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 51.65%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

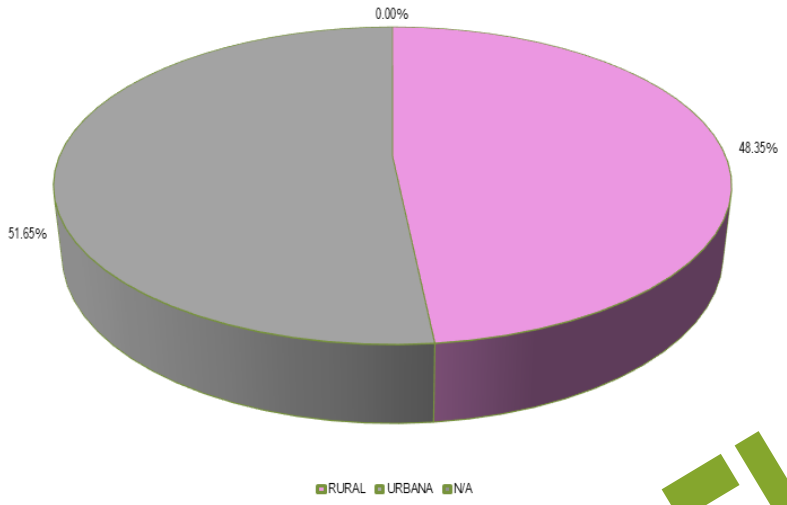

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Acula con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 4,526,540.00 con lo cual se realizaron 7 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 3,476,540.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Acula.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Acula con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

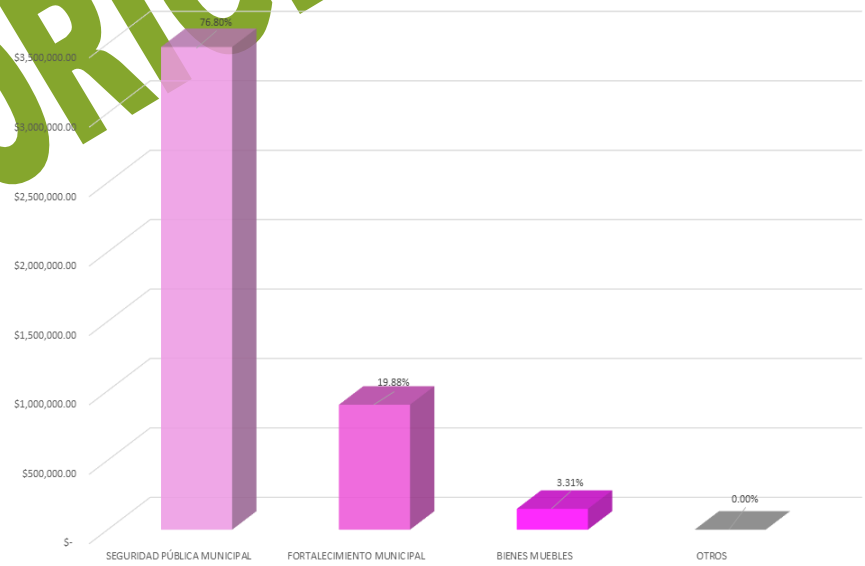

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Acula además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FEFMPHM; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que se ejecutaron todas las obras realizadas, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Acula en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ACULTZINGO

El municipio de Acultzingo está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 107 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 40 localidades, con 23,100 habitantes ocupa el lugar 94.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Acultzingo sumaba 23,100 habitantes, la cual estaba integrada por 11,922 de mujeres lo que equivale a 51.61% de la población y 11,178 de hombres, que representa el 48.39%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 10.2%.

Gráfica Número 1. Población de Acultzingo.

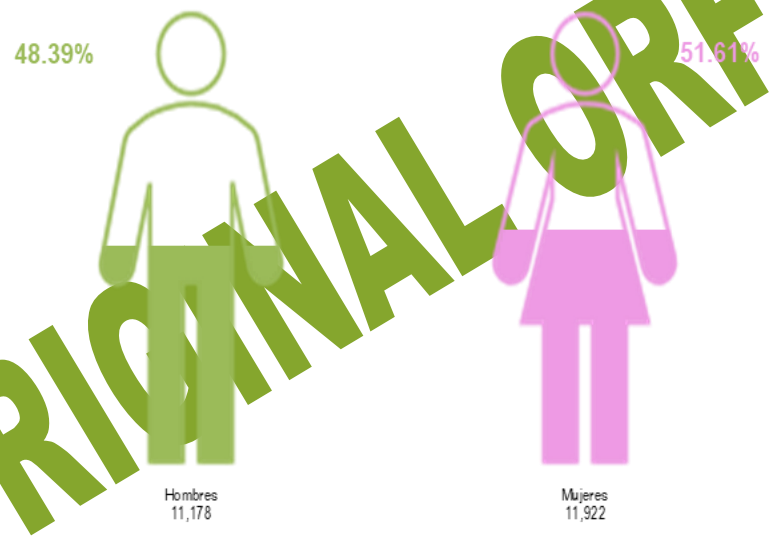

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 81.22% de la población de Acultzingo vivía en condiciones de pobreza: el 30.54% catalogado con pobreza extrema y el 50.68% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 15.74% de la población la cual se integra por un 11.78% de población vulnerable por carencias sociales y un 3.96% vulnerables por ingresos; mientras que el 3.03% de la población de Acultzingo se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Acultzingo.

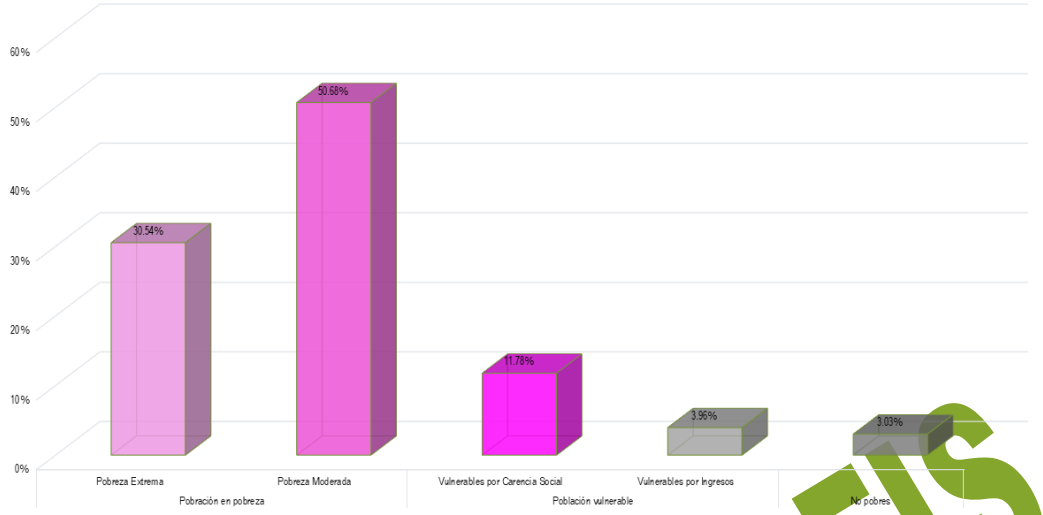

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Acultzingo, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Acultzingo se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Acultzingo.

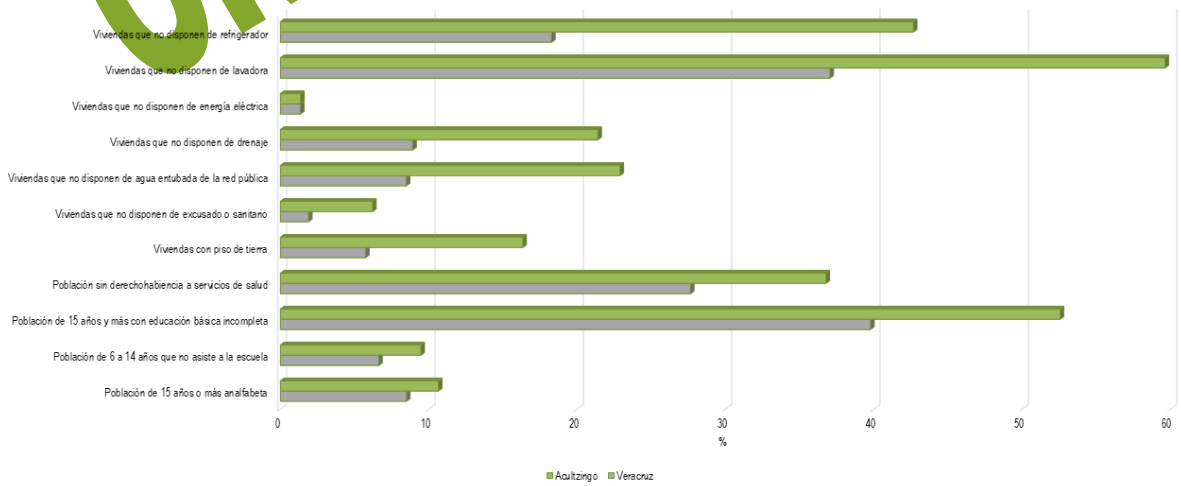

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Acultzingo se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 45 en el estado y la 482 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Acultzingo en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 66.58% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 48,244,698.43 en 44 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Acultzingo.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Acultzingo; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 58.52% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 42,402,742.27.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Acultzingo de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

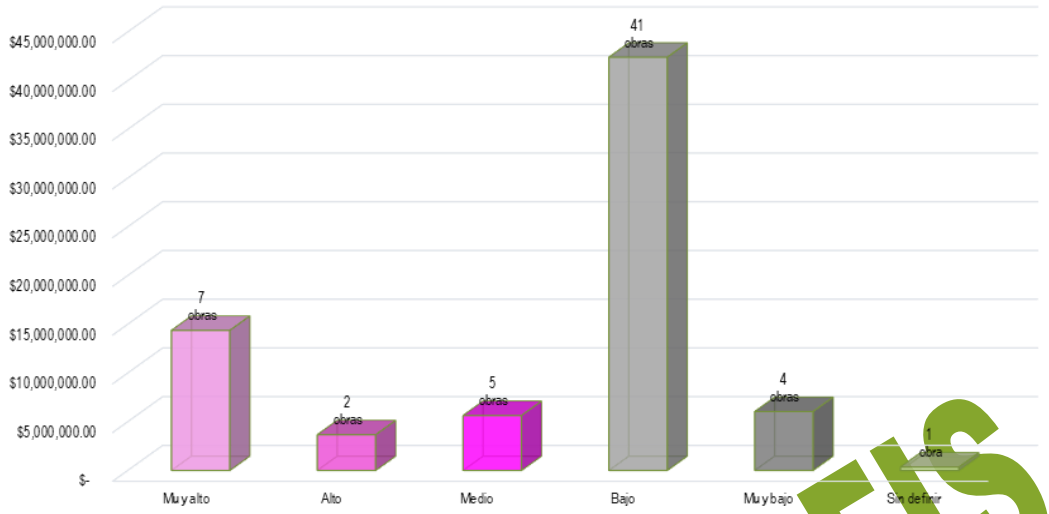

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Acultzingo a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 28 obras y 32 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 17,882,186.61.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Acultzingo por programa.

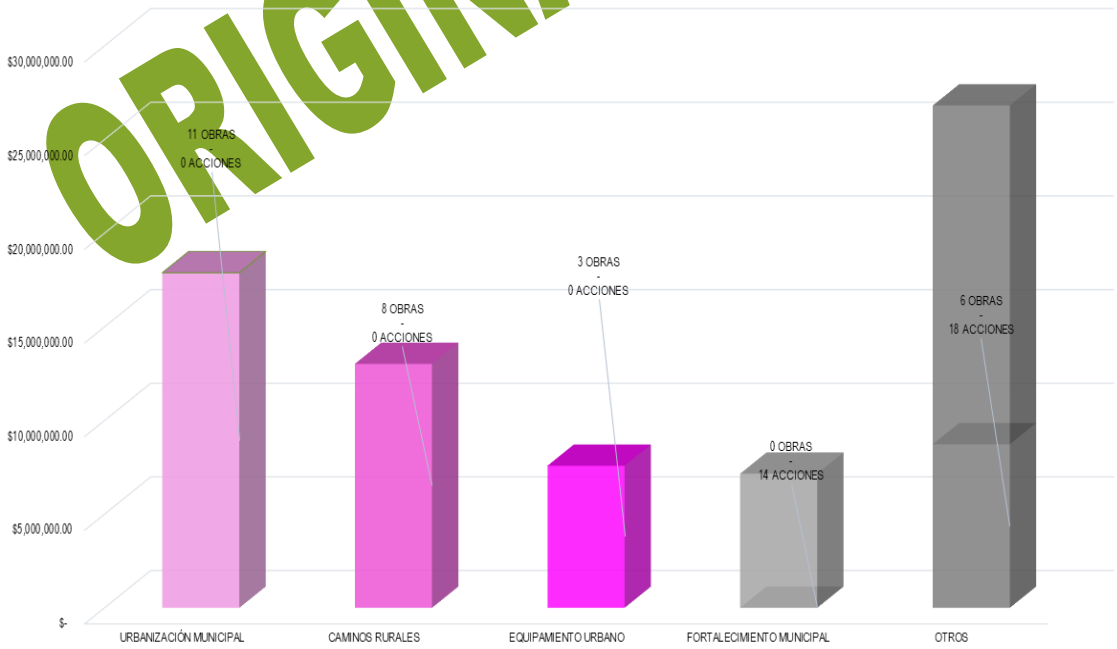

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Acultzingo se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Acultzingo fue FAISMUN, al aportar $ 51,628,364.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Acultzingo por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Acultzingo se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 51,628,364.00 con el cual se realizaron 28 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 27,660,104.74 en 13 obras, lo cual representa un 53.58% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Acultzingo para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

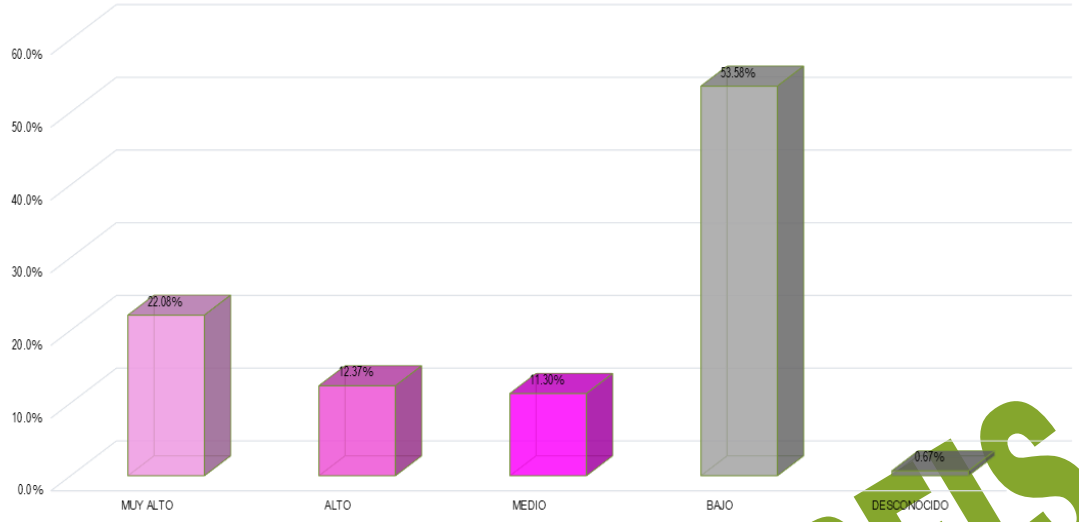

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Acultzingo de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 42.26% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 21,818,148.58.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $17,350,997.81 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 33.61% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Acultzingo por programa en 2024.

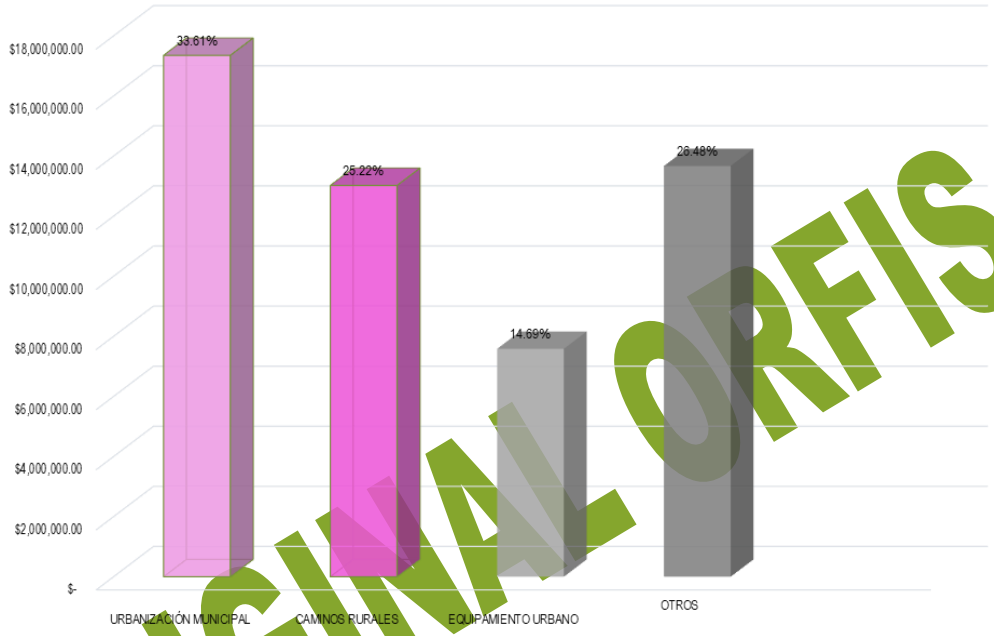

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Acultzingo, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 72.27%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

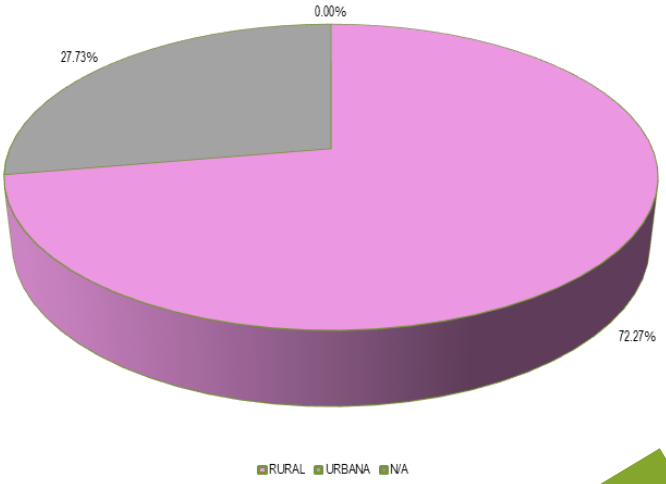

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Acultzingo con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 20,834,593.69 con lo cual se realizaron 32 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 7,159,254.50. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Acultzingo.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Acultzingo con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

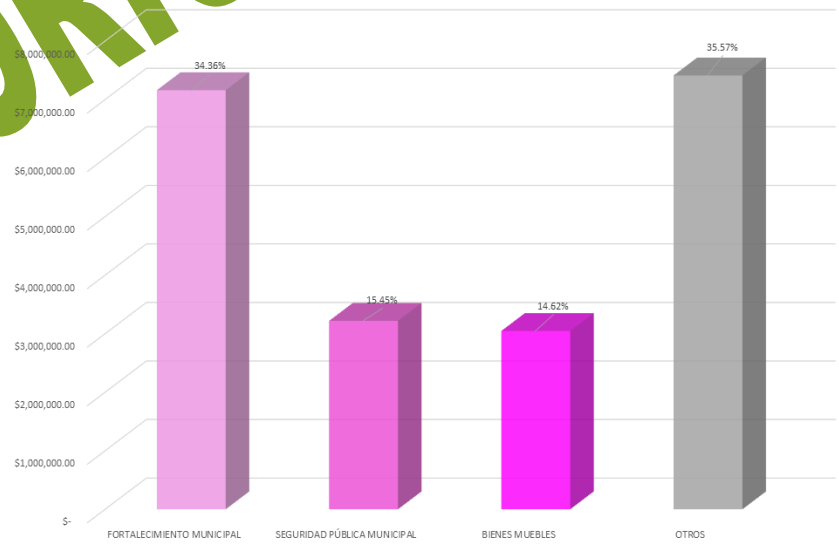

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo con la información reportada por Acultzingo a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

AGUA DULCE

El municipio de Agua Dulce está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 59 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 105 localidades, con 44,104 habitantes ocupa el lugar 46.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Agua Dulce sumaba 44,104 habitantes, la cual estaba integrada por 23,040 de mujeres lo que equivale a 52.24% de la población y 21,064 de hombres, que representa el 47.76%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.18%.

Gráfica Número 1. Población de Agua Dulce.

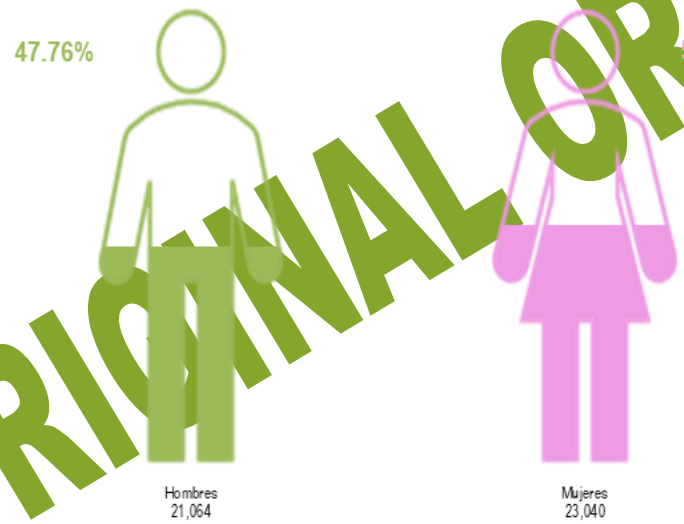

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 52.89% de la población de Agua Dulce vivía en condiciones de pobreza: el 9.21% catalogado con pobreza extrema y el 43.68% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 30.83% de la población la cual se integra por un 23.87% de población vulnerable por carencias sociales y un 6.96% vulnerables por ingresos; mientras que el 16.28% de la población de Agua Dulce se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Agua Dulce.

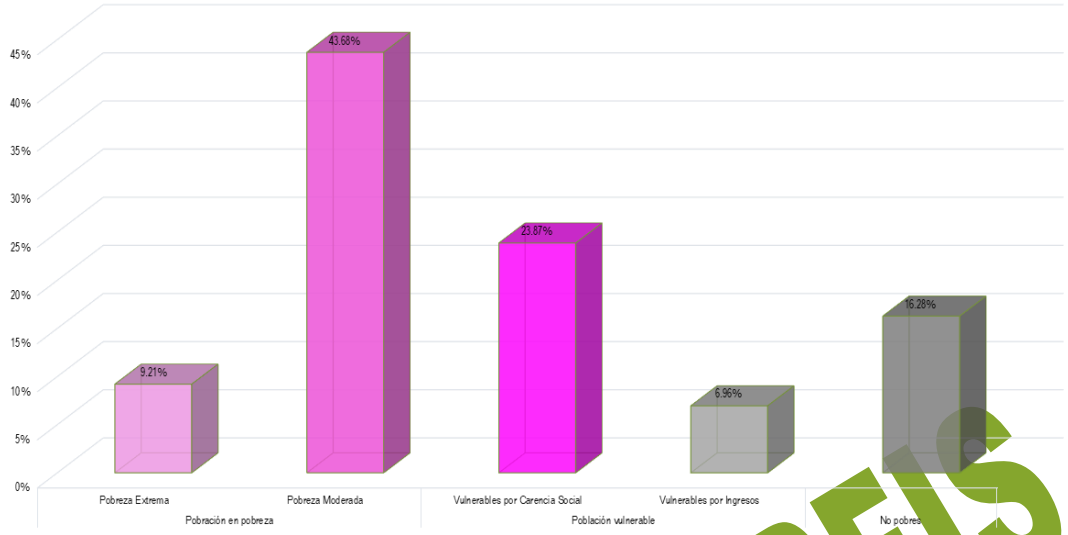

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Agua Dulce, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública el promedio de las carencias de Agua Dulce se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Agua Dulce.

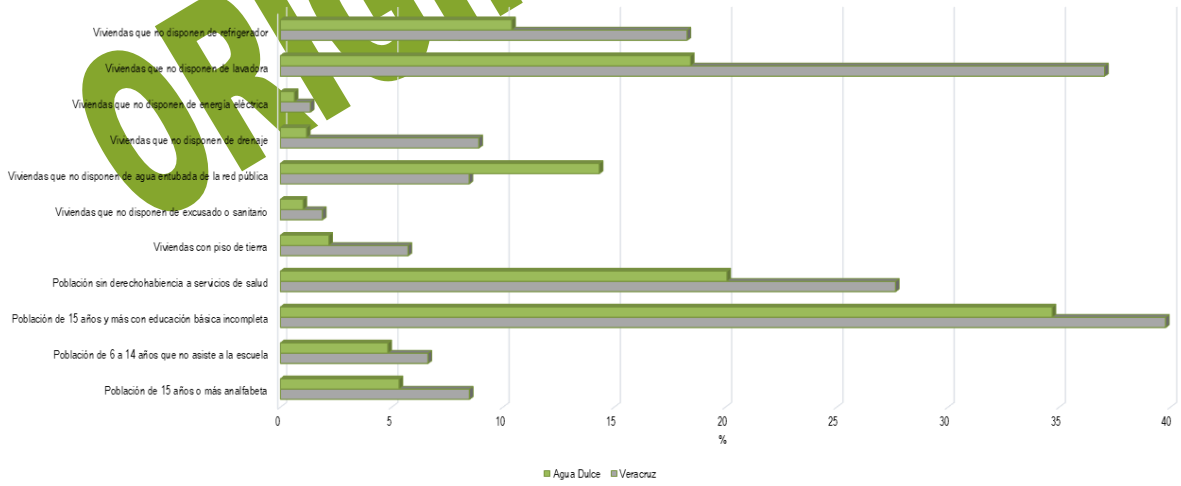

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Agua Dulce se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 191 en el estado y la 1857 a nivel nacional.

ORIGINAL ORFIS

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Agua Dulce en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 86.94% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 101,525,904.66 en 69 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Agua Dulce.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Agua Dulce; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 86.94% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 101,525,904.66.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Agua Dulce de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

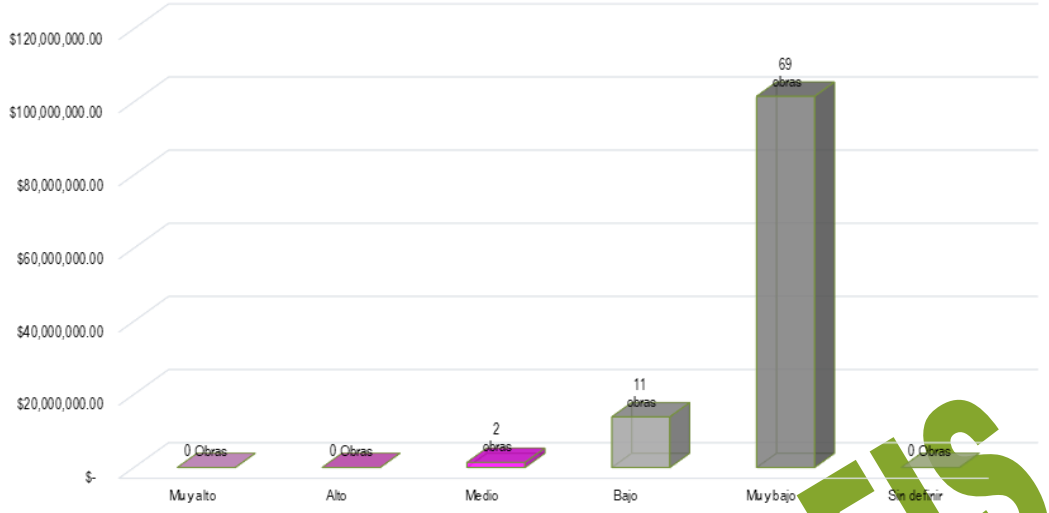

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Agua Dulce a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 55 obras y 27 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 39,056,194.28.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Agua Dulce por programa.

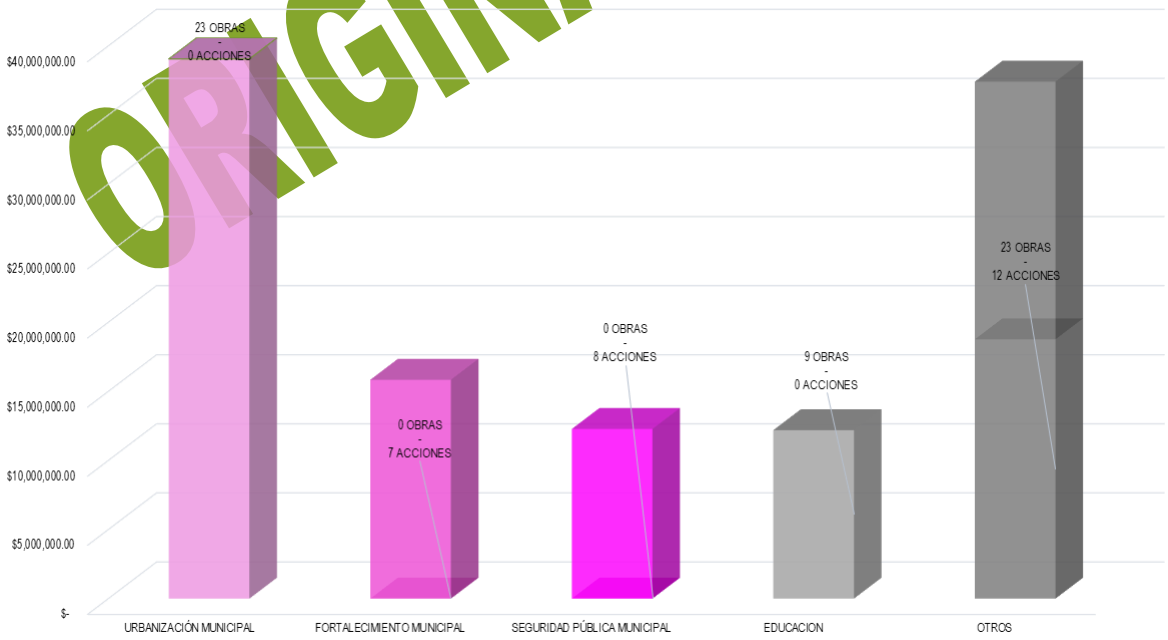

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Agua Dulce se realizaron con el recurso proveniente de 9 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Agua Dulce fue FORTAMUNDF, al aportar $ 39,683,861.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Agua Dulce por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Agua Dulce se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 35,637,058.15 con el cual se realizaron 21 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 31,622,887.07 en 18 obras, lo cual representa un 88.74% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Agua Dulce para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

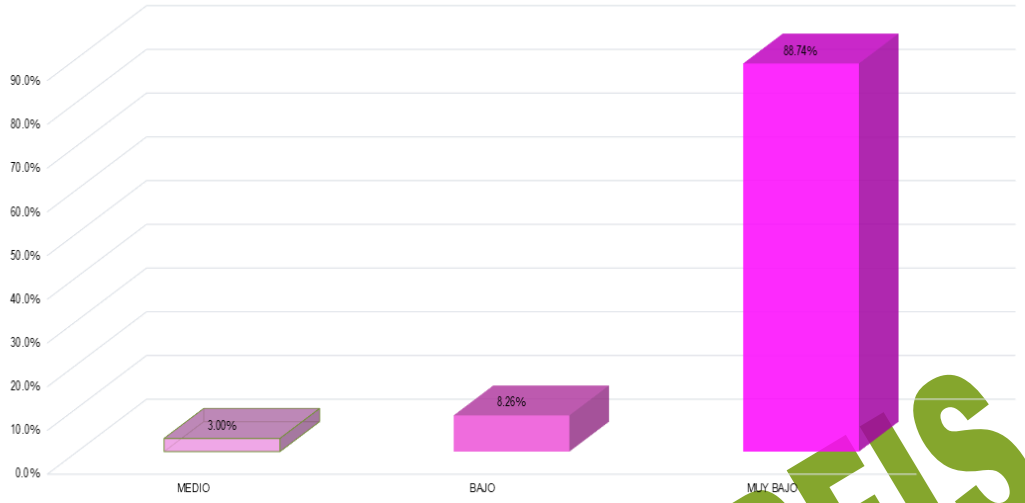

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Agua Dulce de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 88.74% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 31,622,887.07.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

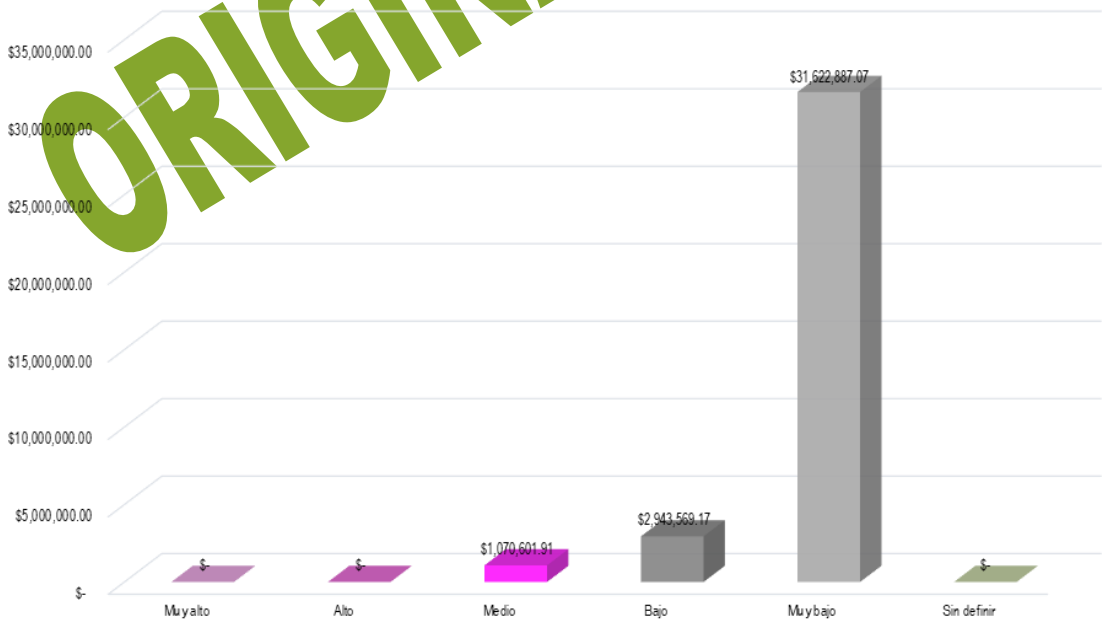

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $17,118,683.64 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 48.04% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Agua Dulce por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Agua Dulce, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 94.34%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

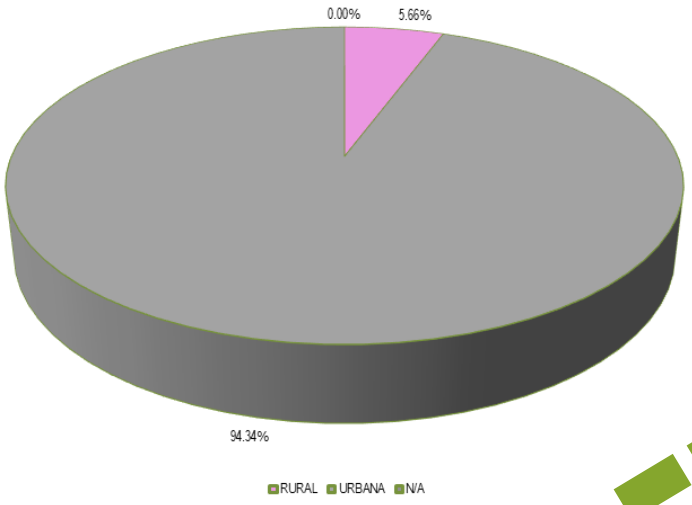

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Agua Dulce con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 39,683,861.00 con lo cual se realizaron 25 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 15,787,569.54. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Agua Dulce.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Agua Dulce con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

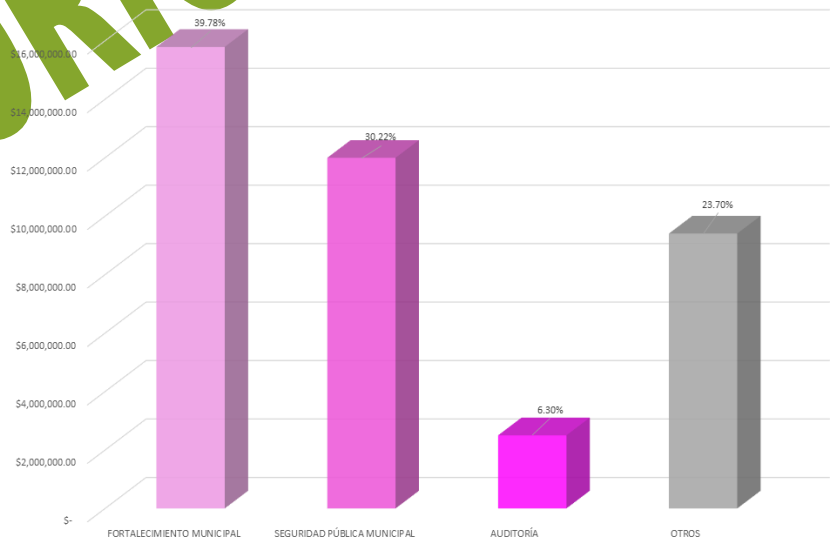

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Agua Dulce además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 36 obras con recurso proveniente de otras 7 fuentes de financiamiento: EXCEDENTES CONTROVERSIAS 2023, FAISMUN 2023, FEFMPHM, FEFMPHM 2023, FEFMPHT, FEFMPHT 2023 y FORTAMUNDF 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Agua Dulce en 2024.

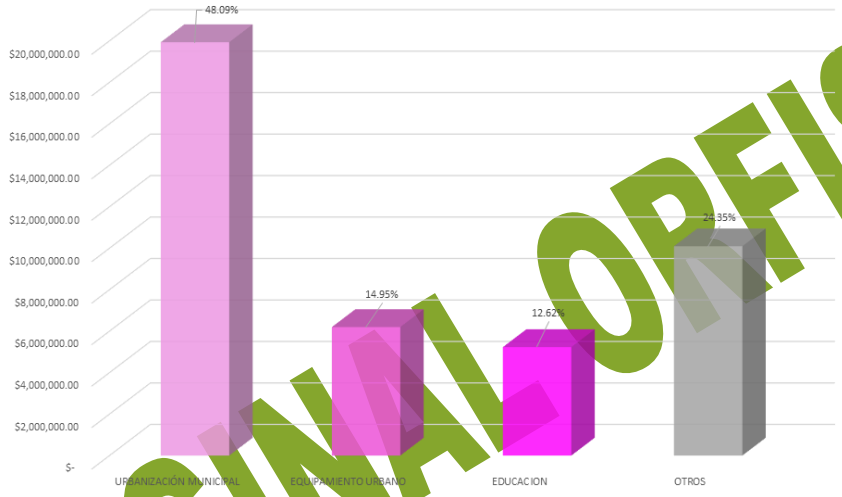

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER

ORIGINAL ORFIS

ÁLAMO TEMAPACHE

El municipio de Álamo Temapache está ubicado en la región Huasteca Baja del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 10 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 452 localidades, con 107,270 habitantes ocupa el lugar 14.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Álamo Temapache sumaba 107,270 habitantes, la cual estaba integrada por 54,522 de mujeres lo que equivale a 50.83% de la población y 52,748 de hombres, que representa el 49.17%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.79%.

Gráfica Número 1. Población de Álamo Temapache.

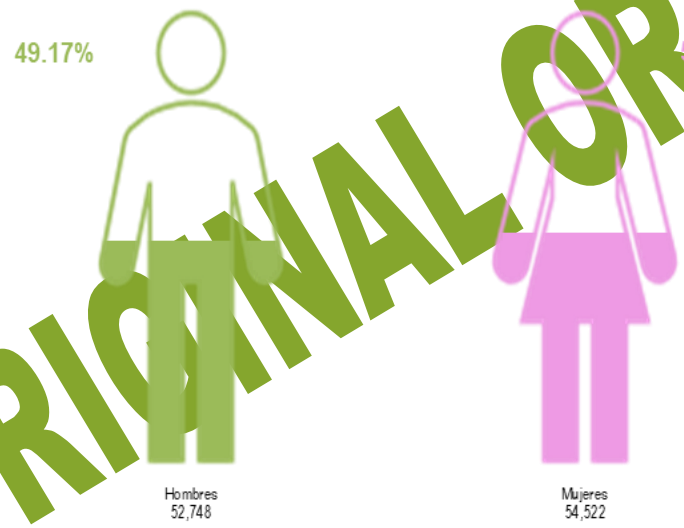

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 63.44% de la población de Álamo Temapache vivía en condiciones de pobreza: el 13.80% catalogado con pobreza extrema y el 49.64% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 30.30% de la población la cual se integra por un 28.33% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.97% vulnerables por ingresos; mientras que el 6.27% de la población de Álamo Temapache se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Álamo Temapache.

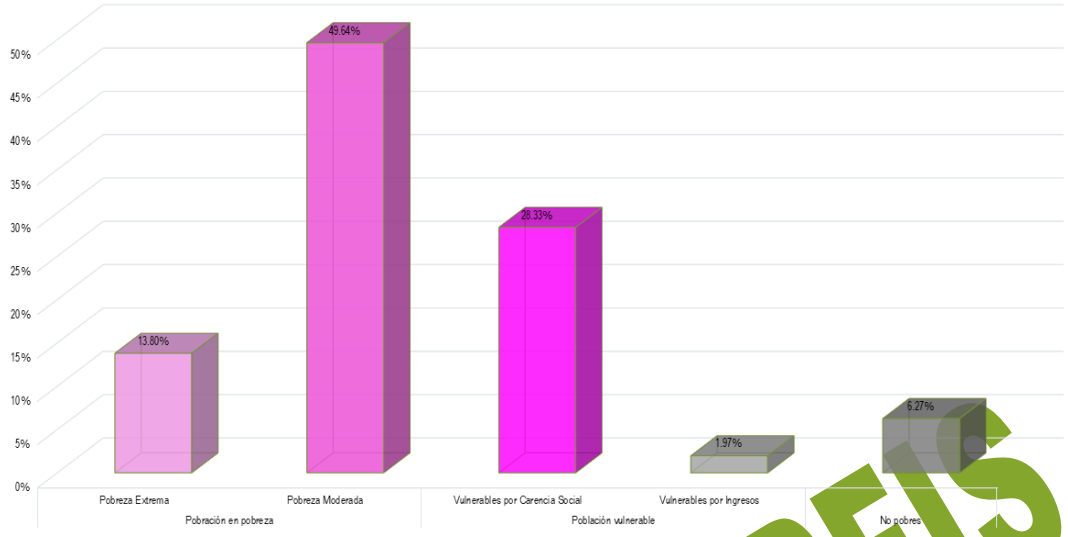

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Álamo Temapache, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Álamo Temapache se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Álamo Temapache.

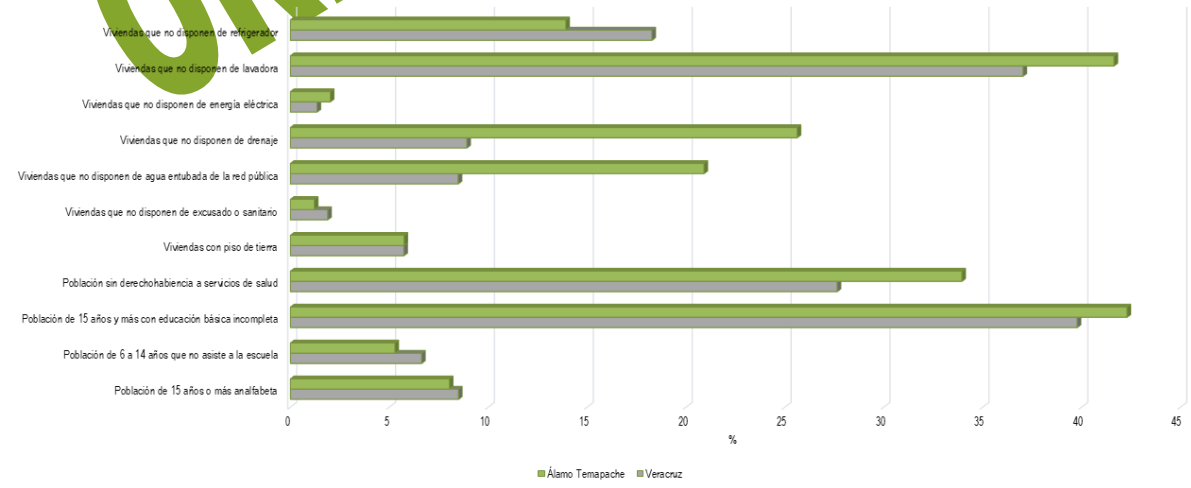

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Álamo Temapache se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 120 en el estado y la 1091 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Álamo Temapache en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 77.46% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 236,328,649.84 en 100 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Álamo Temapache.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Álamo Temapache; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 71.93% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 219,476,985.45.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Álamo Temapache de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

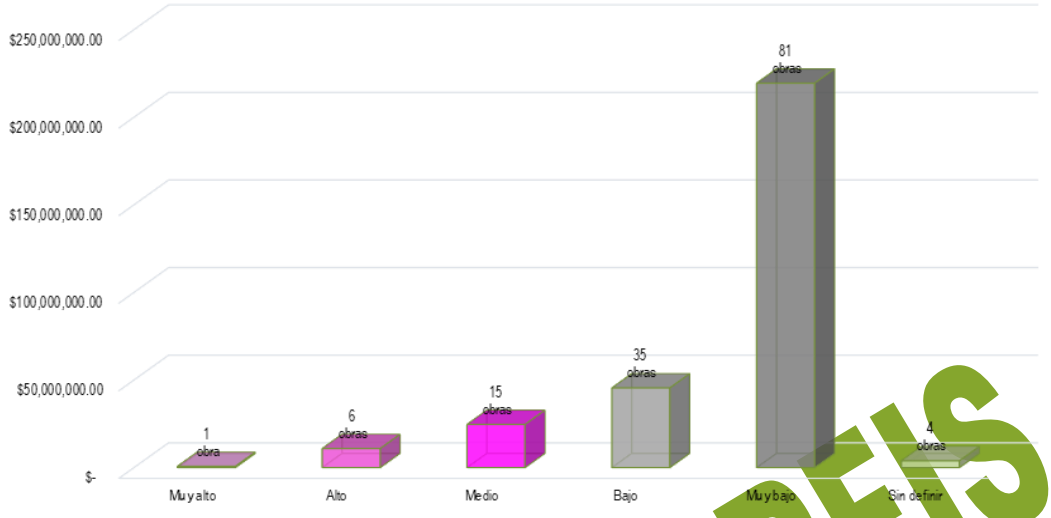

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Álamo Temapache a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 115 obras y 27 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 108,231,427.23.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Álamo Temapache por programa.

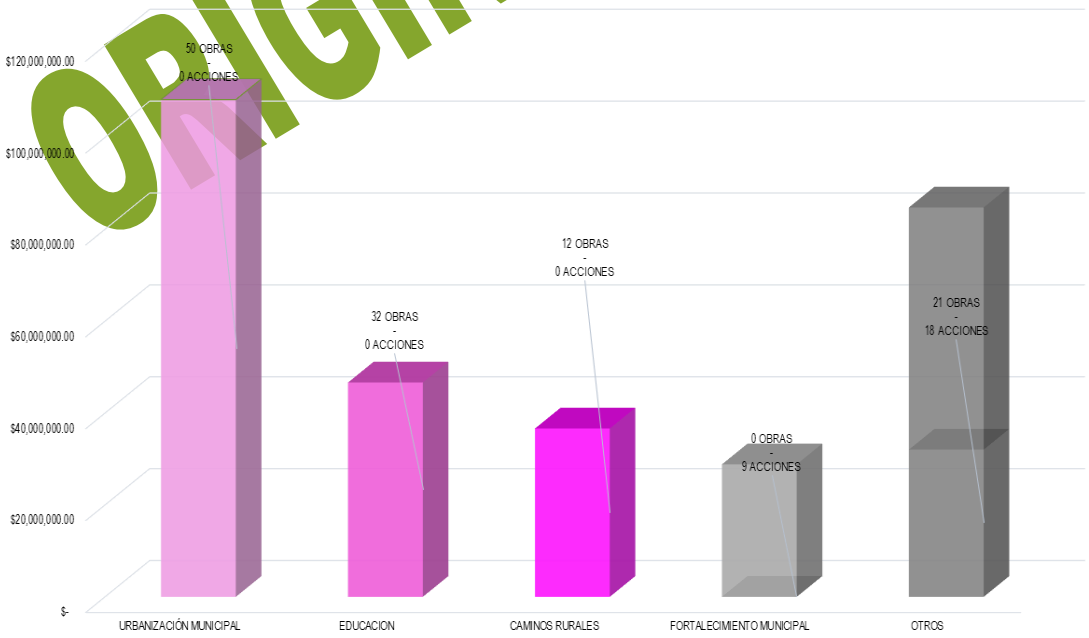

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Álamo Temapache se realizaron con el recurso proveniente de 8 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Álamo Temapache fue FAISMUN, al aportar $ 153,193,122.57. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Álamo Temapache por fuente de financiamiento en 2024

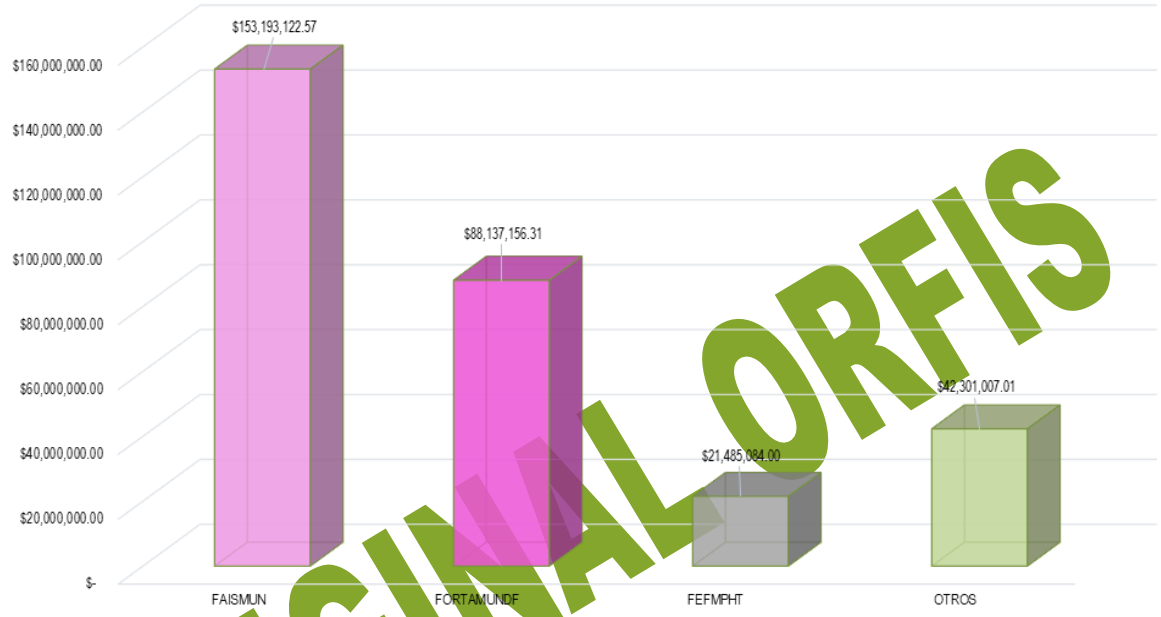

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Álamo Temapache se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 153,193,122.57 con el cual se realizaron 76 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 94,753,971.10 en 44 obras, lo cual representa un 61.85% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Álamo Temapache para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

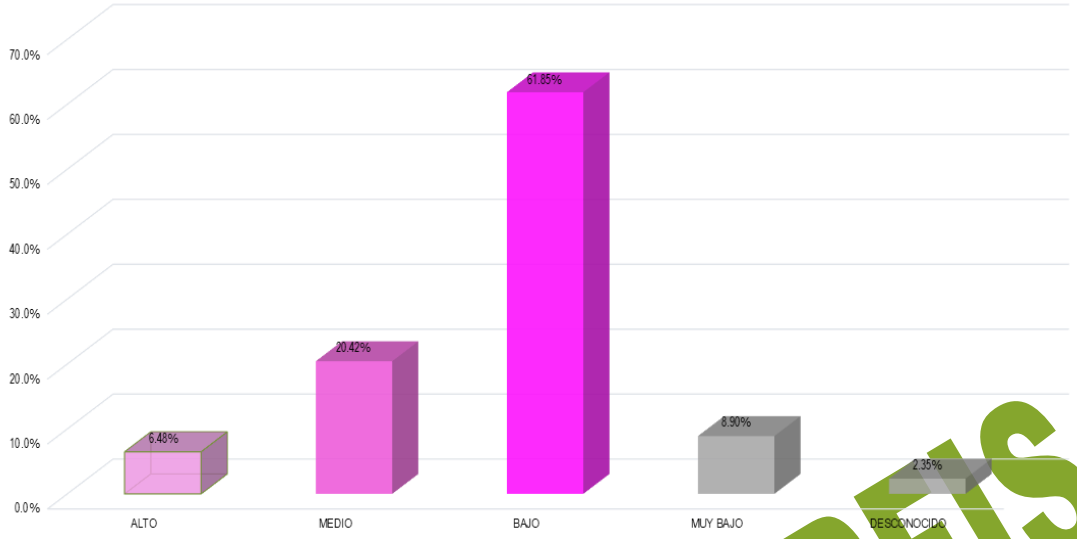

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Álamo Temapache de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 55.13% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 84,454,989.64.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

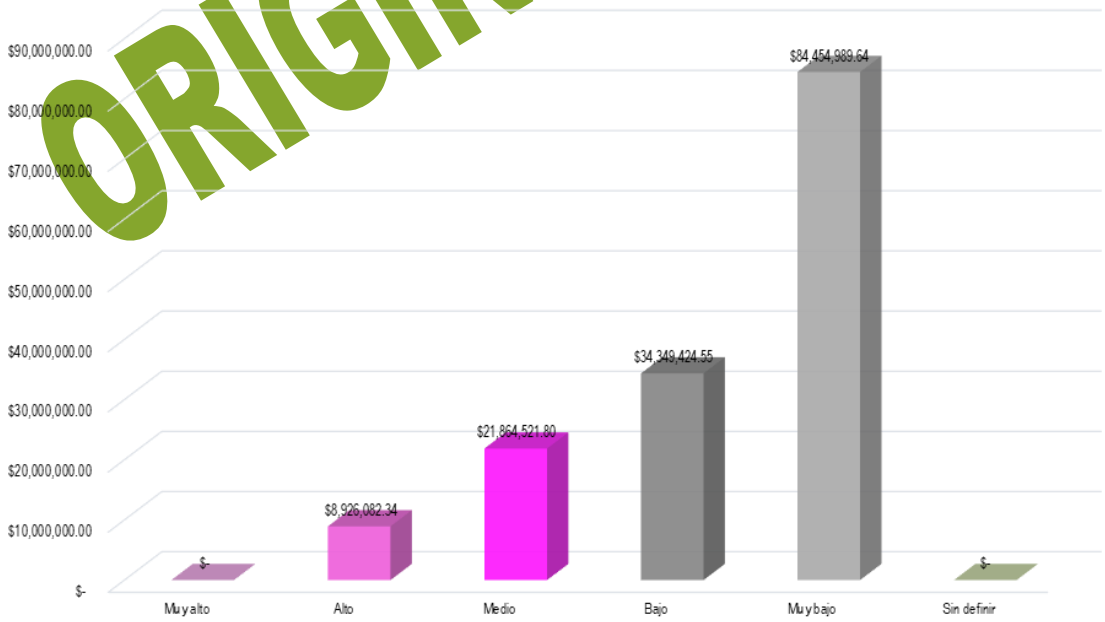

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $62,463,835.25 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 40.77% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Álamo Temapache por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Álamo Temapache, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 50.54%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

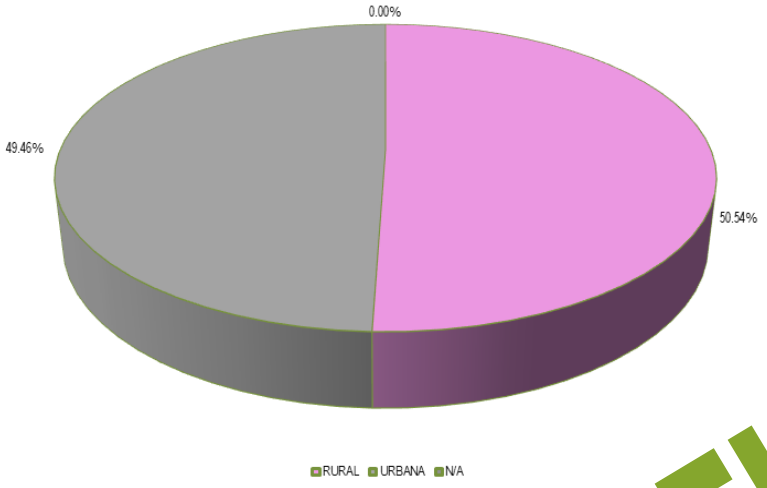

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Álamo Temapache con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 88,137,156.31 con lo cual se realizaron 30 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 28,838,349.70. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Álamo Temapache.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Álamo Temapache con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

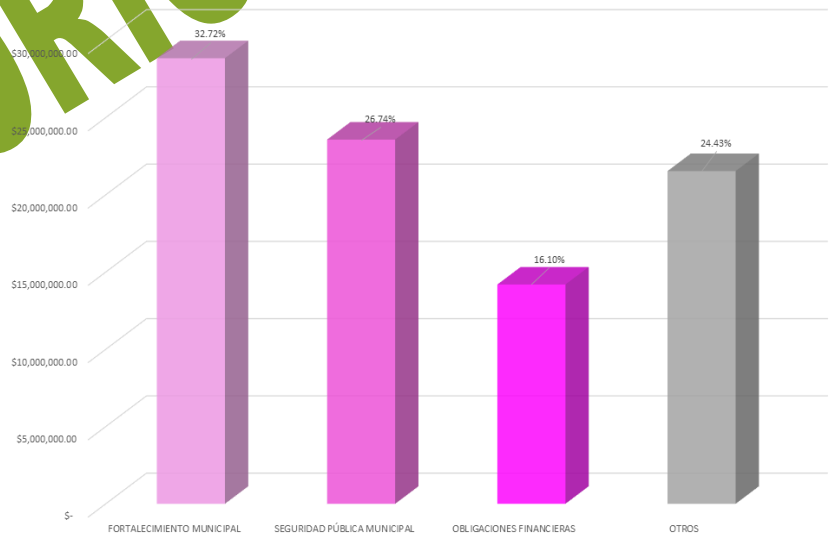

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Álamo Temapache además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 36 obras con recurso proveniente de otras 6 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHT, FEFMPHT 2023, FORTAMUNDF 2023, FOTEASE y REM FEFMPHT 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Álamo Temapache en 2024.

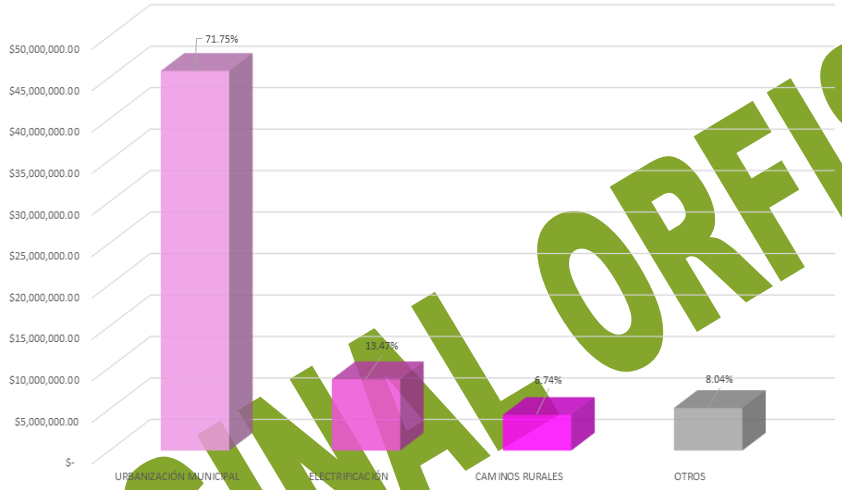

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ALPATLÁHUAC

El municipio de Alpatláhuac está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 157 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 38 localidades, con 10,338 habitantes ocupa el lugar 168.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Alpatláhuac sumaba 10,338 habitantes, la cual estaba integrada por 5,304 de mujeres lo que equivale a 51.31% de la población y 5,034 de hombres, que representa el 48.69%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 11.18%.

Gráfica Número 1. Población de Alpatláhuac.

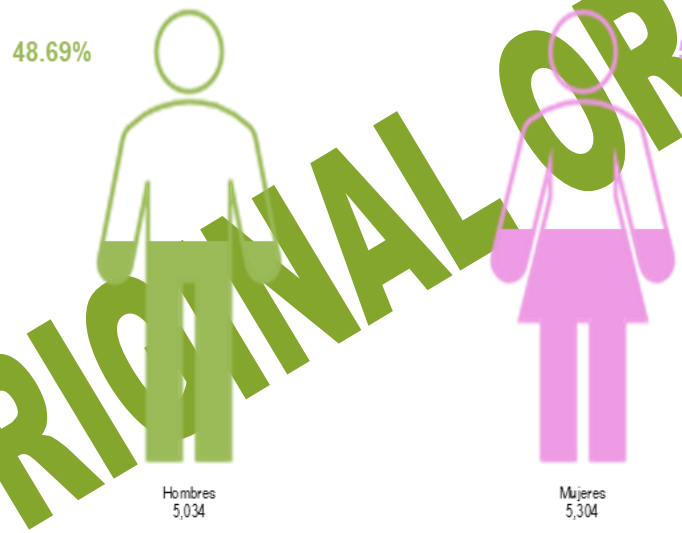

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 82.56% de la población de Alpatláhuac vivía en condiciones de pobreza: el 29.83% catalogado con pobreza extrema y el 52.73% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 16.76% de la población la cual se integra por un 16.44% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.32% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.68% de la población de Alpatláhuac se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Alpatláhuac.

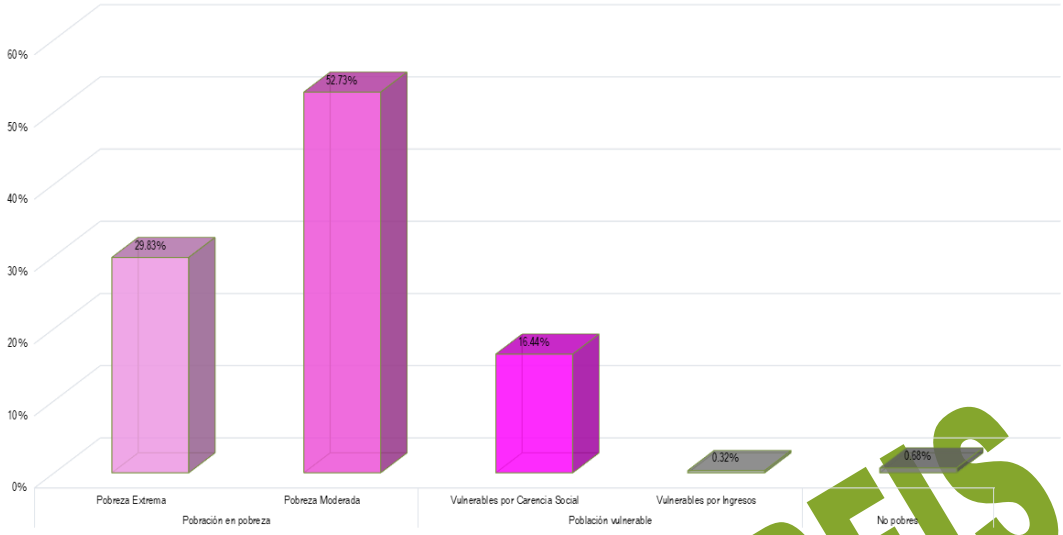

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Alpatláhuac, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Alpatláhuac se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Alpatláhuac.

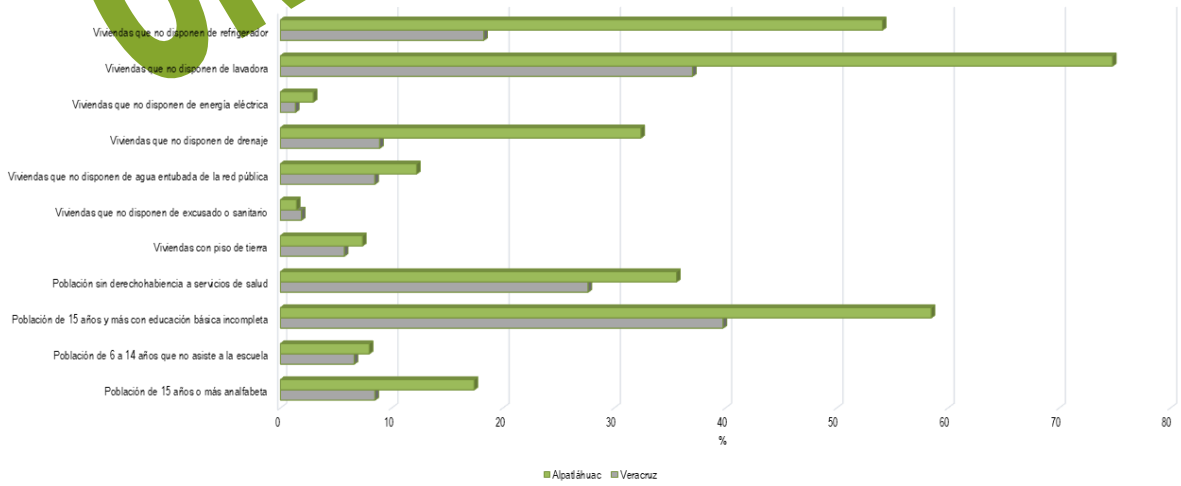

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Alpatláhuac se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 36 en el estado y la 402 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Alpatláhuac en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 66.67% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 27,639,244.58 en 9 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Alpatláhuac.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Alpatláhuac; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 76.27% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $ 31,617,060.58.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Alpatláhuac de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

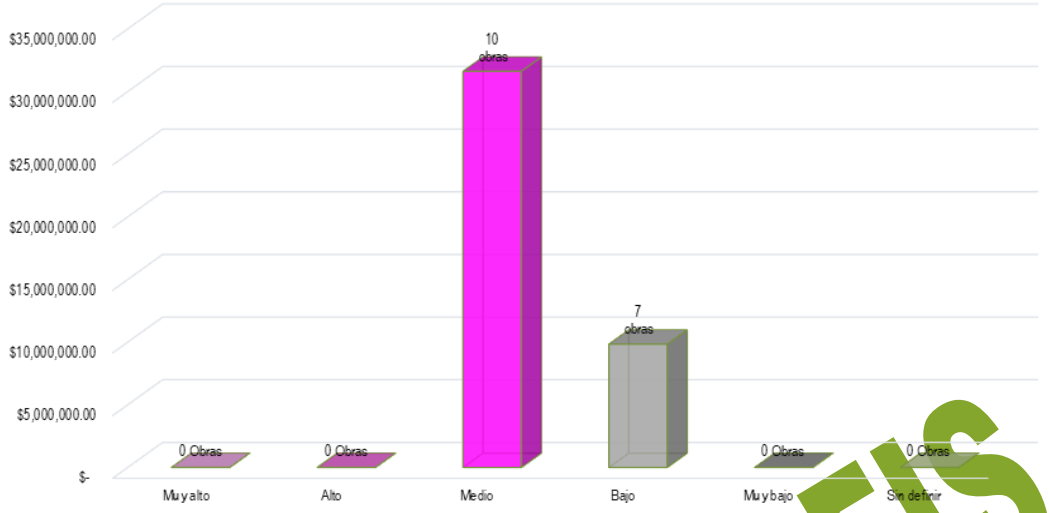

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Alpatláhuac a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 14 obras y 3 acciones en el municipio, siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 19,555,034.78.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Alpatláhuac por programa.

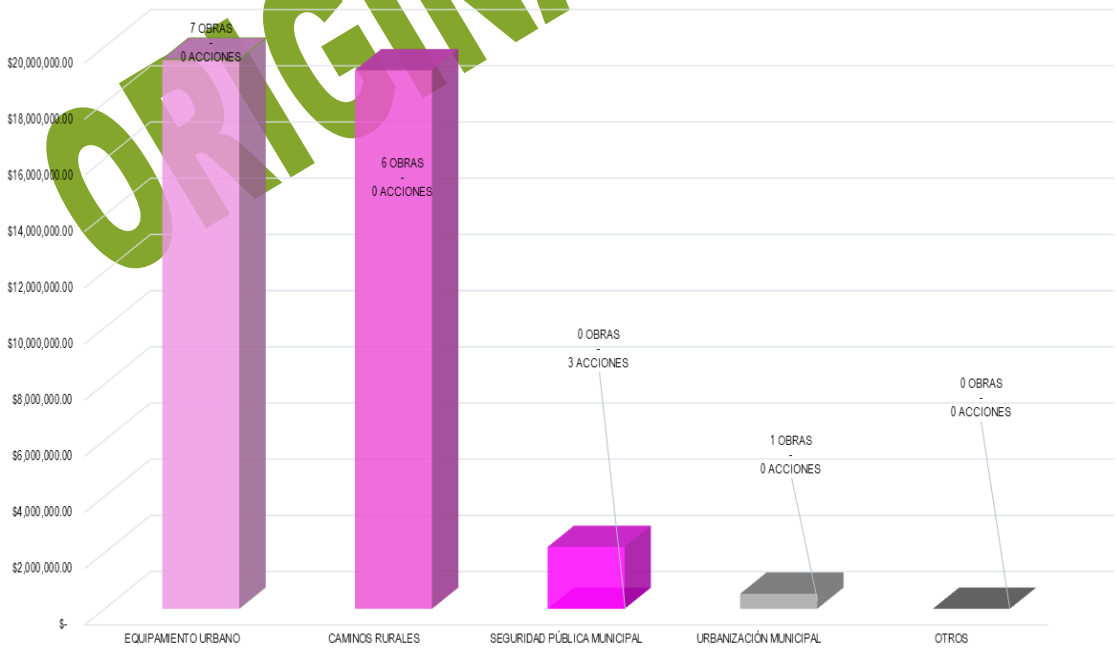

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Alpatláhuac se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Alpatláhuac fue FAISMUN, al aportar $ 29,576,191.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Alpatláhuac por fuente de financiamiento en 2024

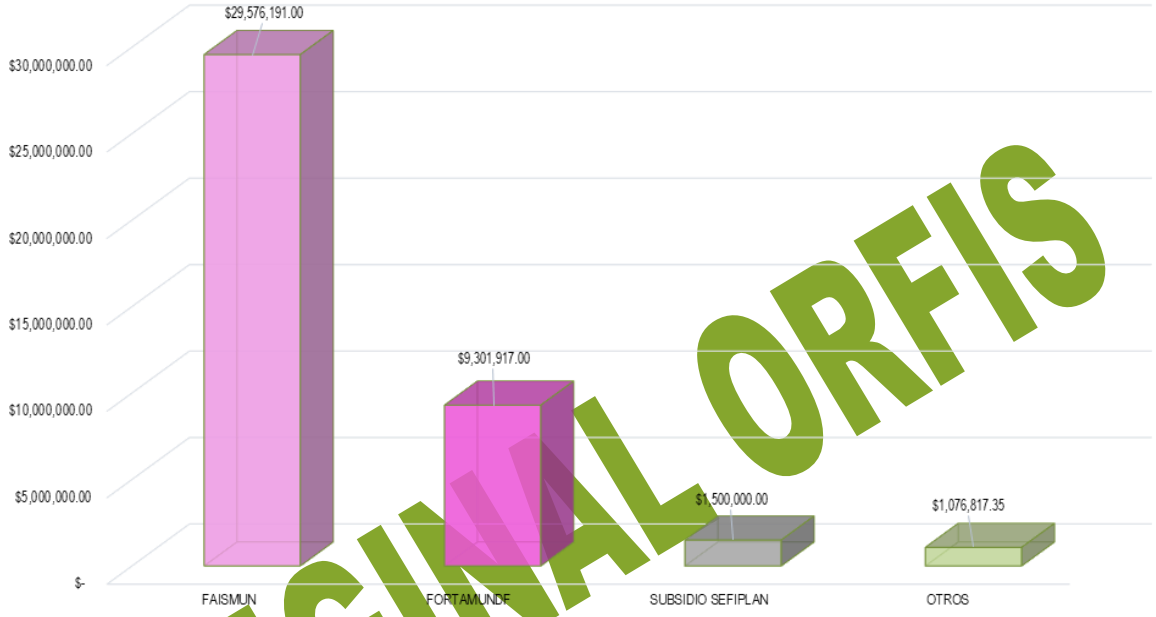

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Alpatláhuac se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 29,576,191.00 con el cual se realizaron 8 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 25,598,375.00 en 7 obras, lo cual representa un 86.55% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Alpatláhuac para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

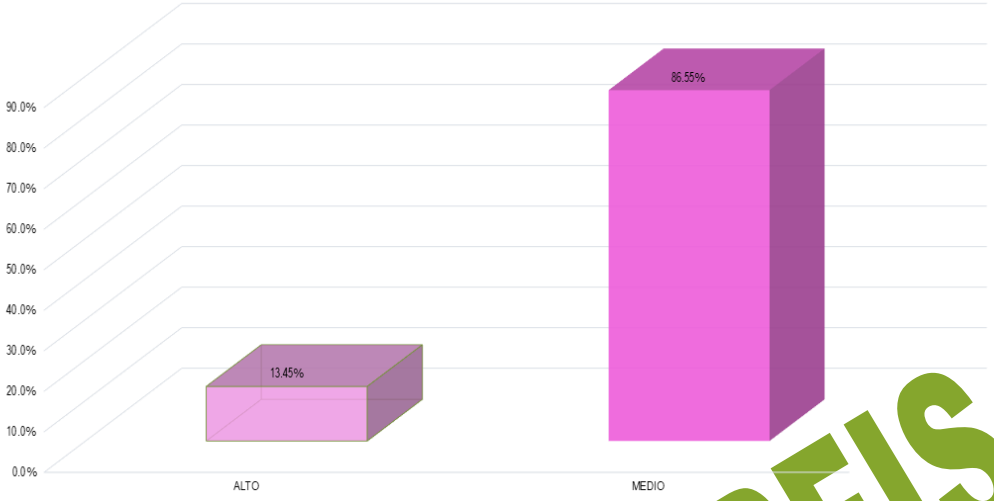

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Alpatláhuac de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 100.00% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en el que el gasto realizado ascendió a $ 29,576,191.00.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

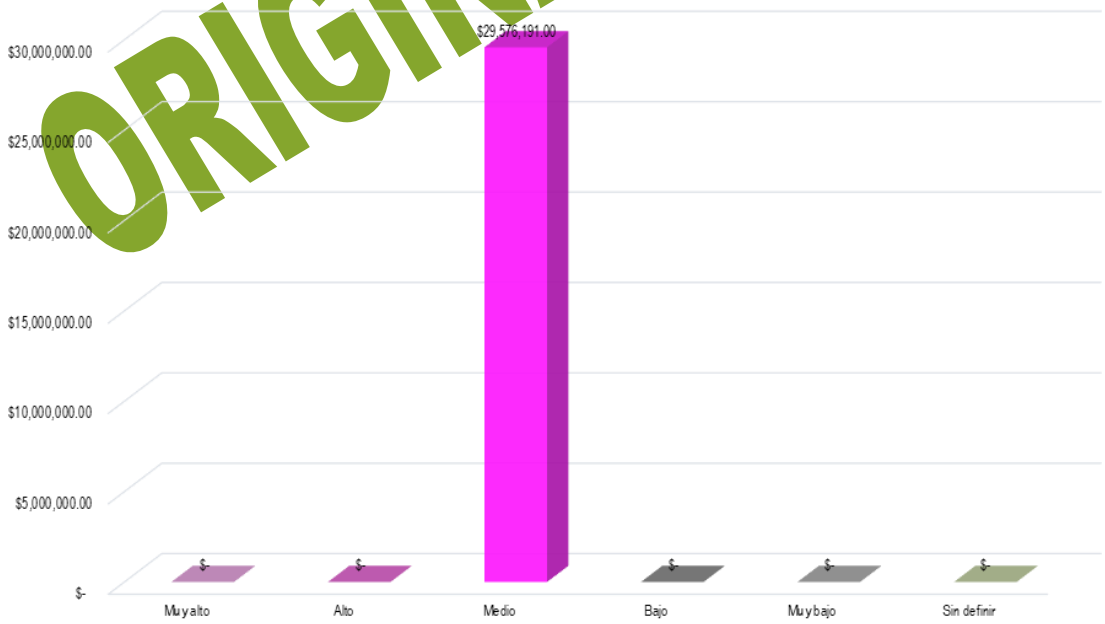

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $17,665,306.80 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 59.73% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Alpatláhuac por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Alpatláhuac, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 100.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

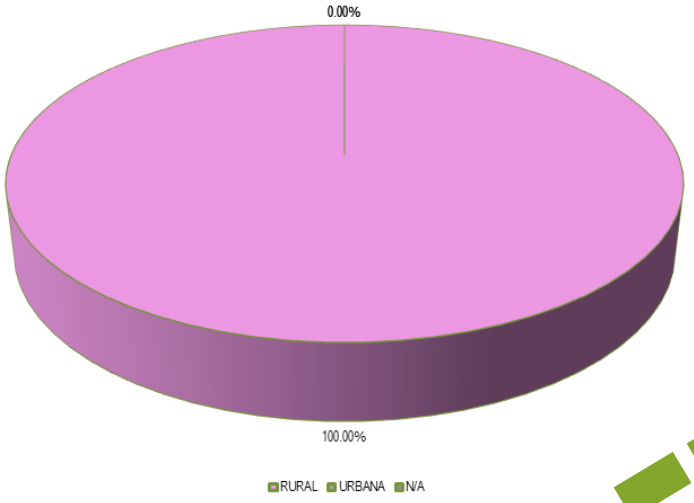

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Alpatláhuac con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 9,301,917.00 con lo cual se realizaron 6 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue EQUIPAMIENTO URBANO con un total de $ 5,602,599.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Alpatláhuac.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Alpatláhuac con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

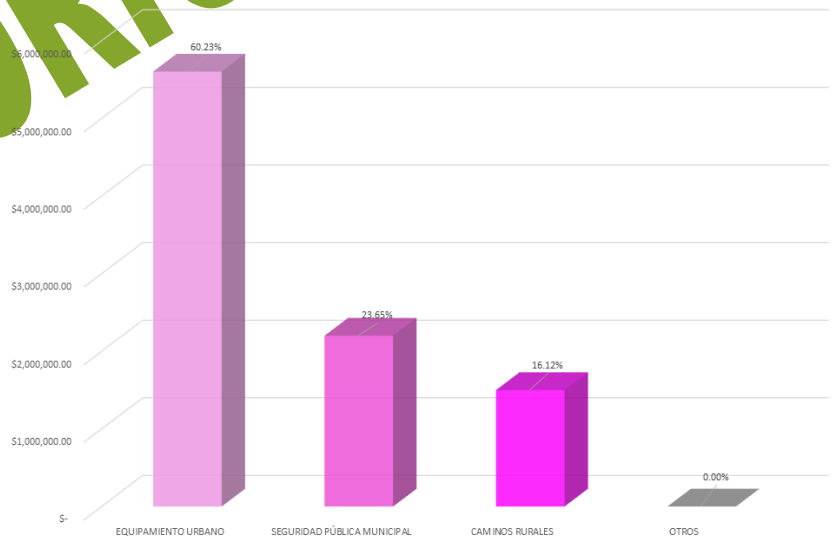

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Alpatláhuac además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 3 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023 y SUBSIDIO SEFIPLAN; siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Alpatláhuac en 2024.

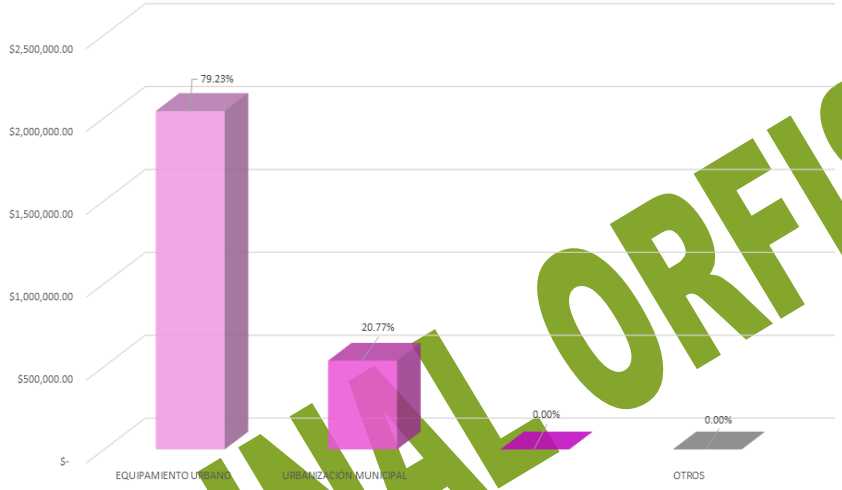

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS

El municipio de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 31 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 197 localidades, con 28,184 habitantes ocupa el lugar 74.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios sumaba 28,184 habitantes, la cual estaba integrada por 14,178 de mujeres lo que equivale a 50.31% de la población y 14,006 de hombres, que representa el 49.69%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.1%.

Gráfica Número 1. Población de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios.

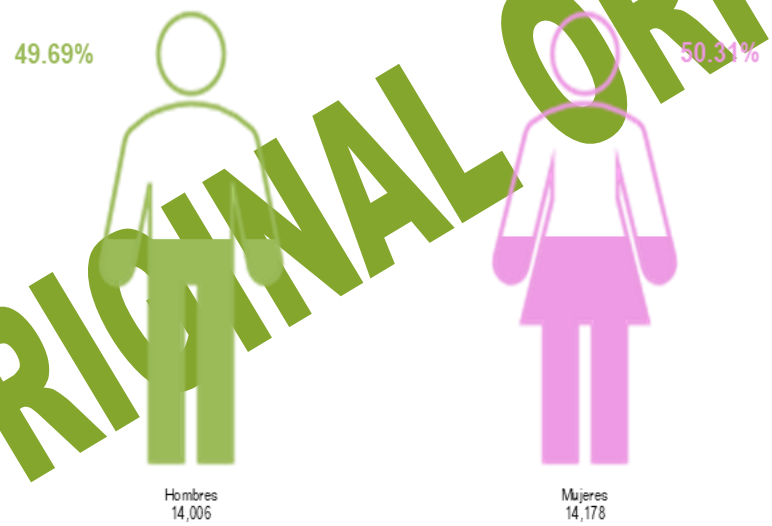

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 63.15% de la población de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios vivía en condiciones de pobreza: el 4.77% catalogado con pobreza extrema y el 58.37% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 31.83% de la población la cual se integra por un 29.84% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.99% vulnerables por ingresos; mientras que el 5.02% de la población de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios.

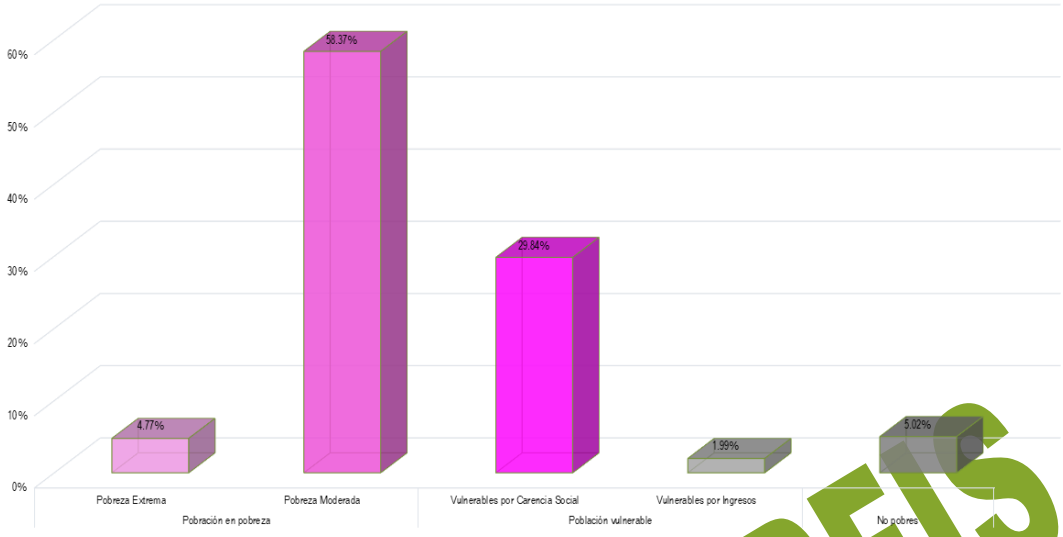

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios.

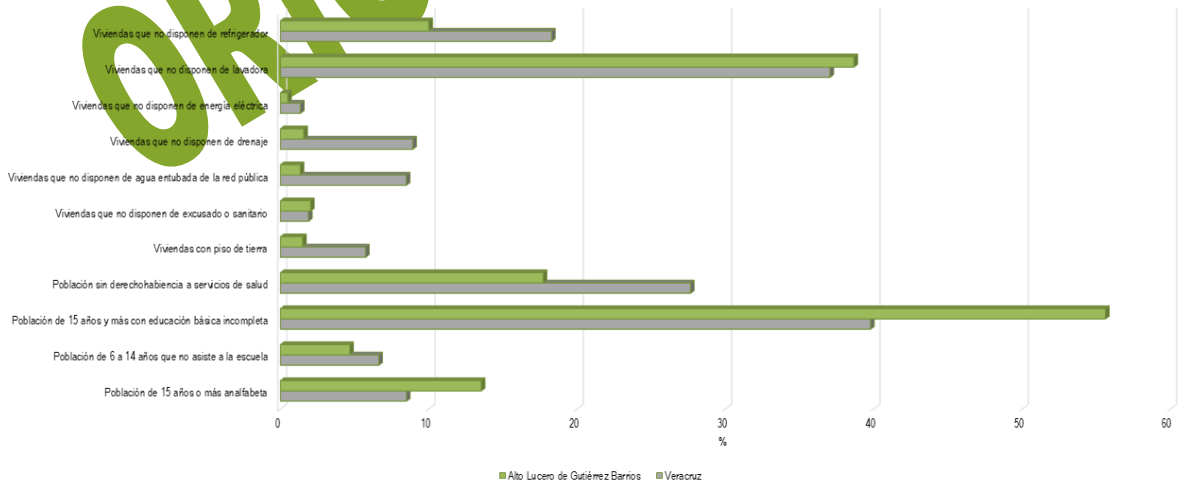

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 153 en el estado y la 1374 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 86.28% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 57,222,413.80 en 46 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 66.88% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 44,357,769.32.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

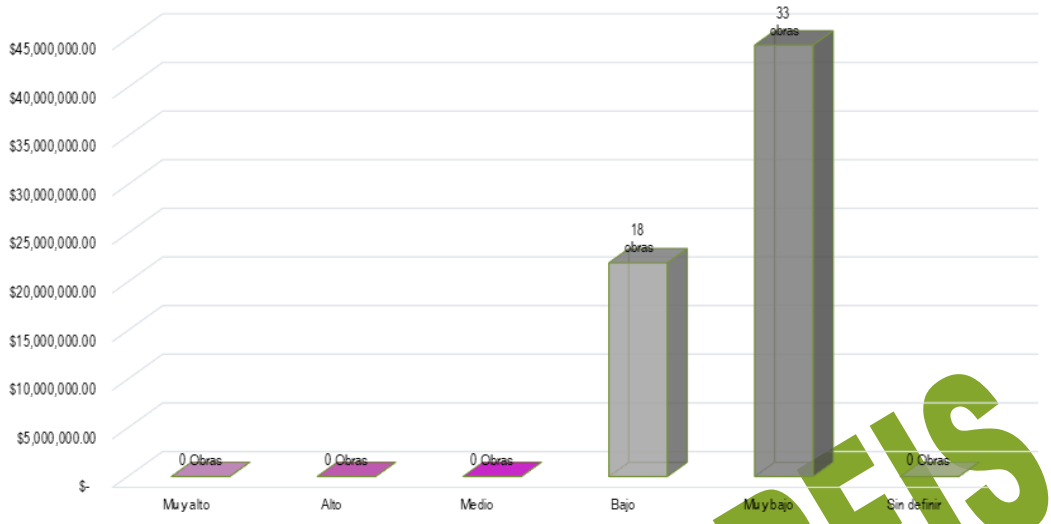

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 33 obras y 18 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 22,567,831.75.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios por programa.

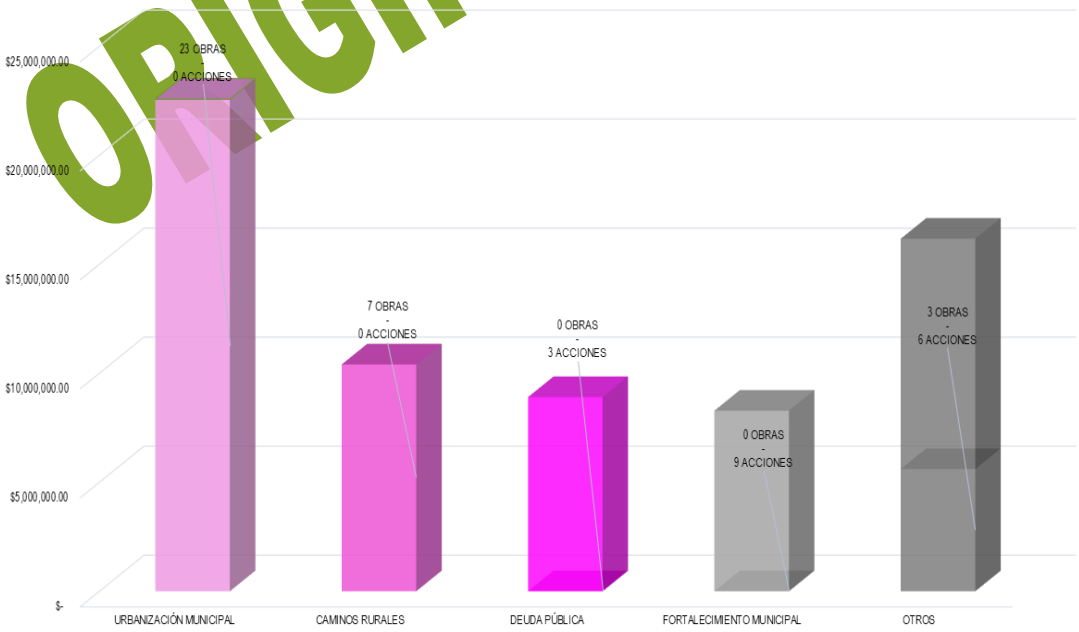

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios fue FAISMUN, al aportar $ 32,290,370.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios por fuente de financiamiento en 2024

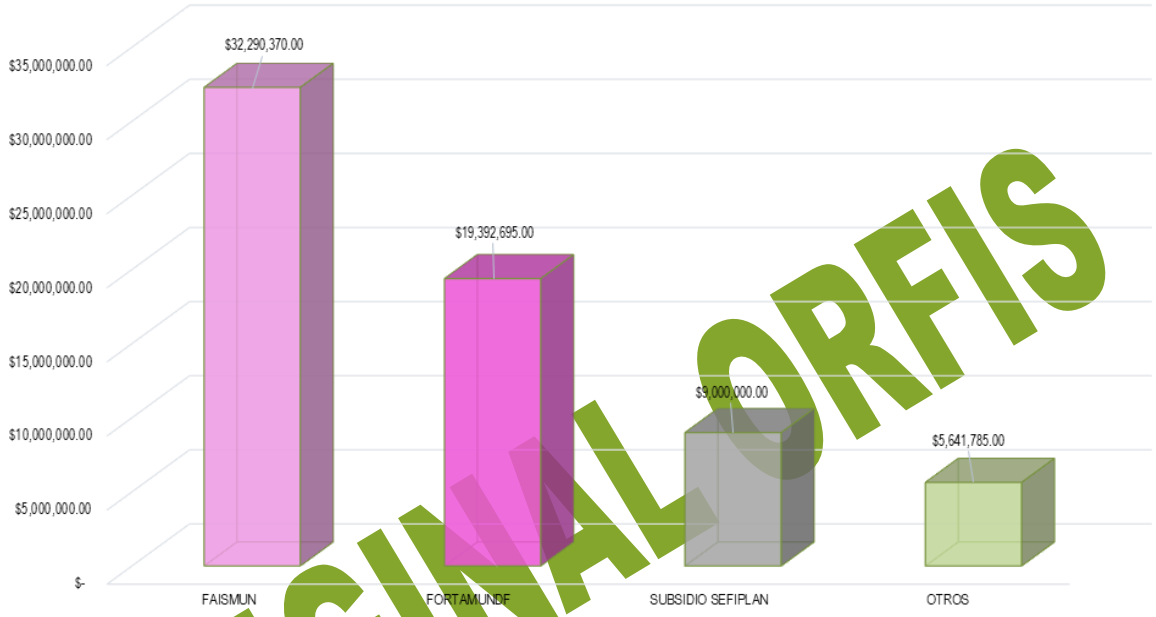

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 32,290,370.00 con el cual se realizaron 16 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 26,287,933.80 en 13 obras, lo cual representa un 81.41% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

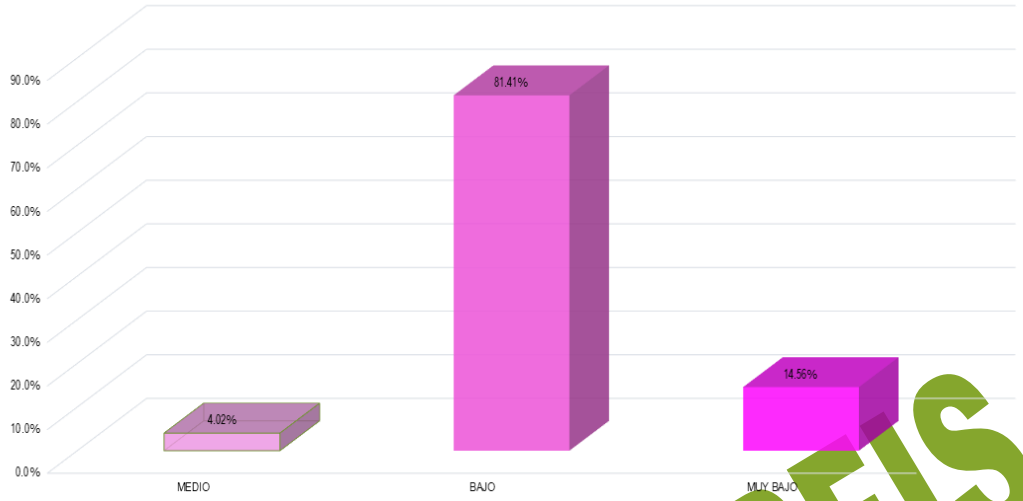

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 51.17% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 16,521,607.16.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

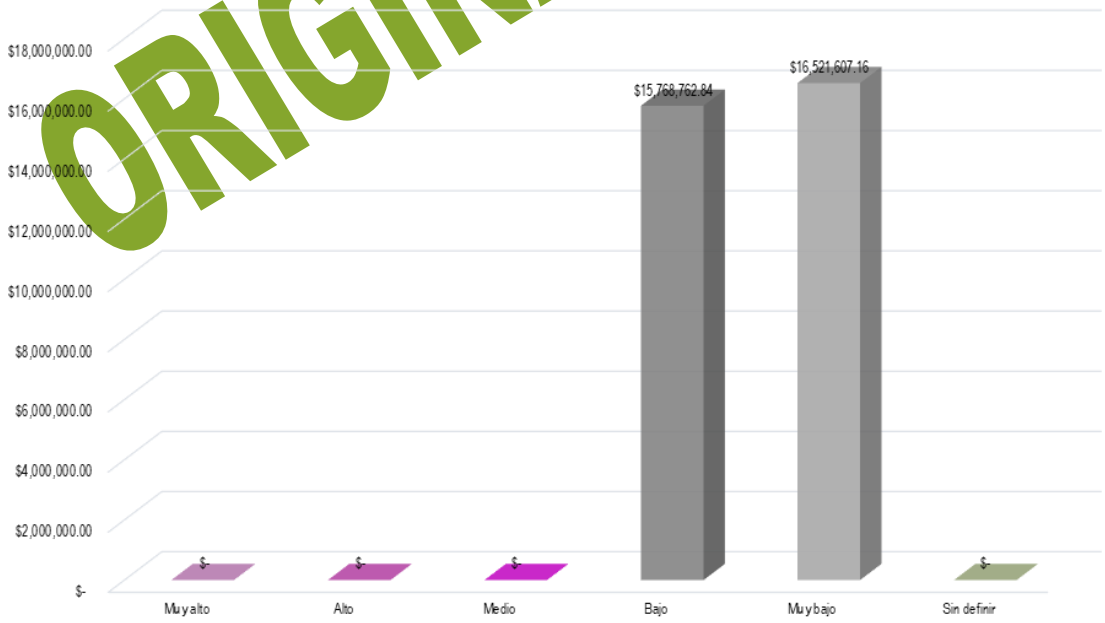

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $19,853,540.53 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 61.48% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 55.03%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

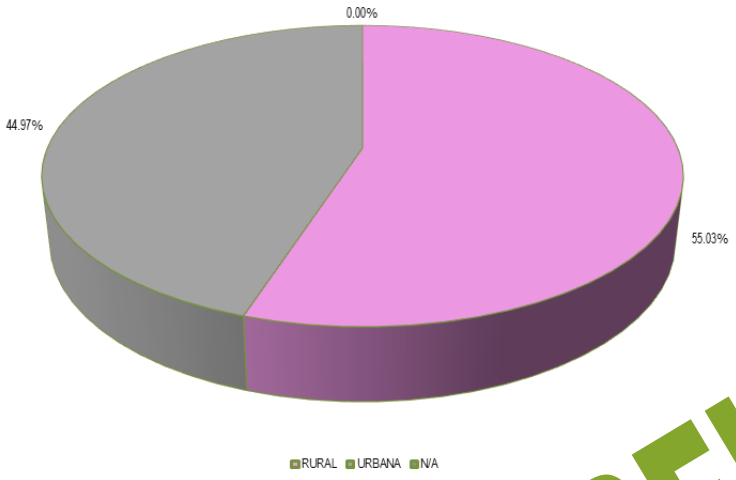

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 19,392,695.00 con lo cual se realizaron 16 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 8,283,351.37. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

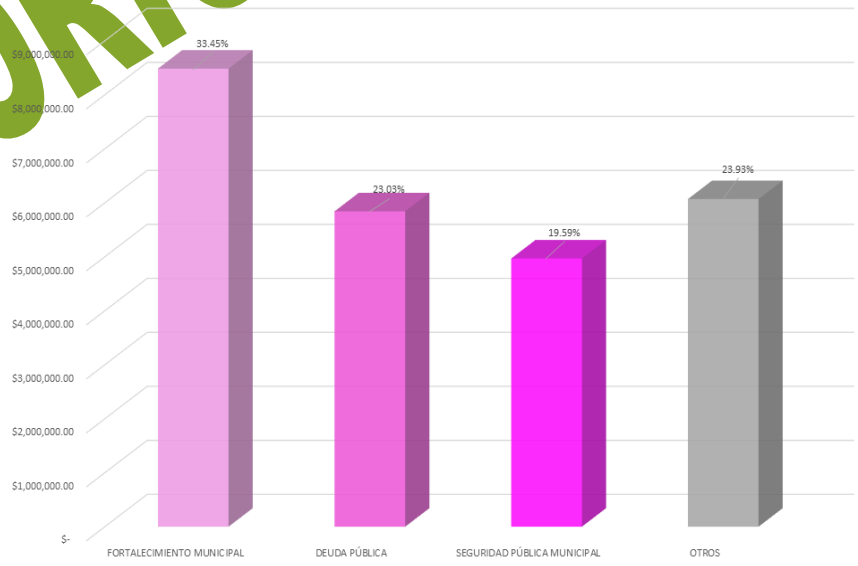

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 11 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FEFMPHM y SUBSIDIO SEFIPLAN; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios en 2024.

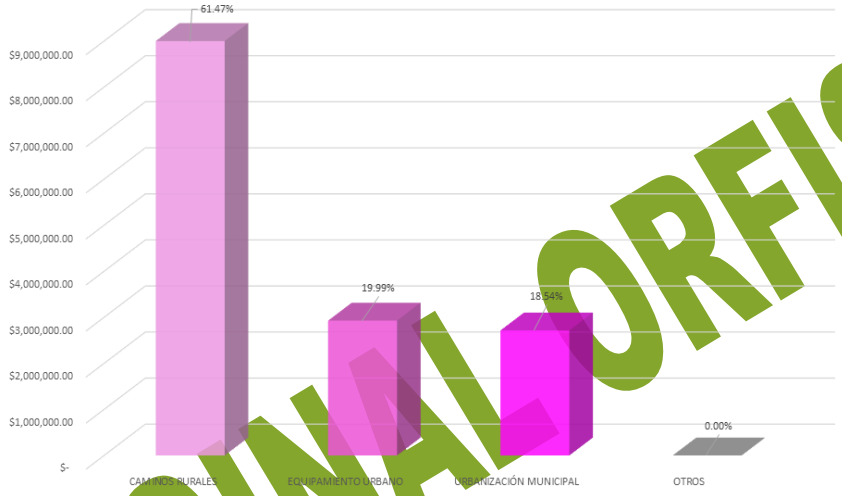

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ALTOTONGA

El municipio de Altotonga está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 64 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 112 localidades, con 64,234 habitantes ocupa el lugar 28.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Altotonga sumaba 64,234 habitantes, la cual estaba integrada por 33,707 de mujeres lo que equivale a 52.48% de la población y 30,527 de hombres, que representa el 47.52%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 11.04%.

Gráfica Número 1. Población de Altotonga.

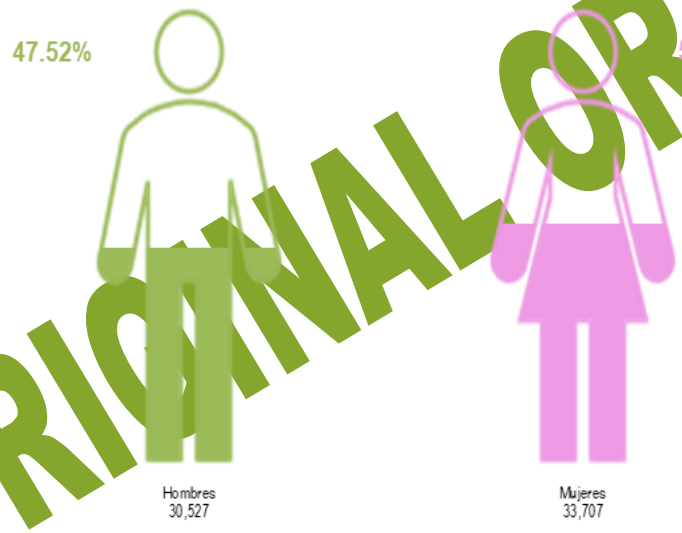

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 87.24% de la población de Altotonga vivía en condiciones de pobreza: el 28.14% catalogado con pobreza extrema y el 59.10% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 10.89% de la población la cual se integra por un 9.87% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.02% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.87% de la población de Altotonga se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Altotonga.

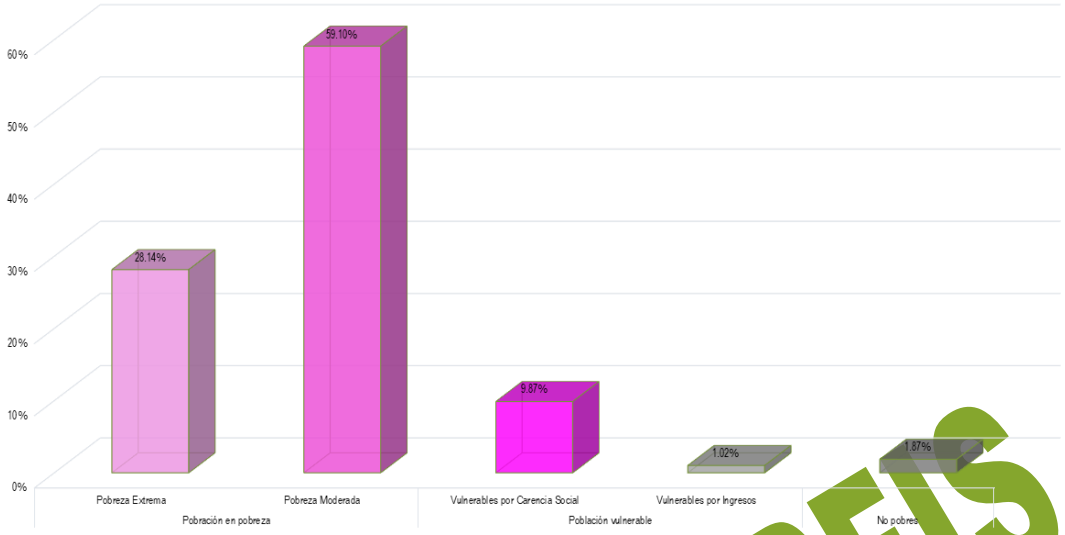

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Altotonga, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Altotonga se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Altotonga.

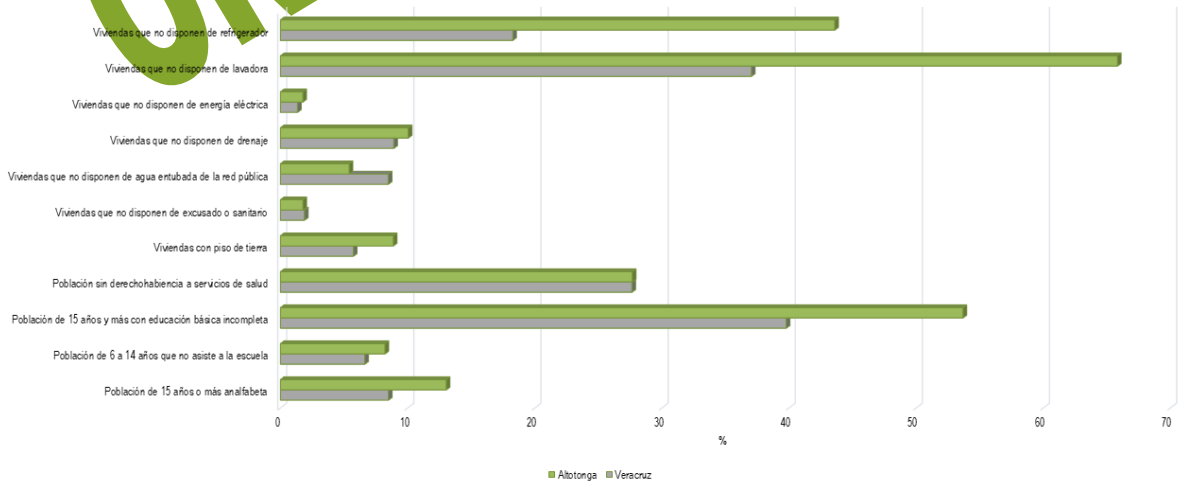

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Altotonga se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 66 en el estado y la 651 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Altotonga en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 73.64% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 137,860,599.10 en 54 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Altotonga.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Altotonga; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 71.34% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 133,563,781.13.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Altotonga de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

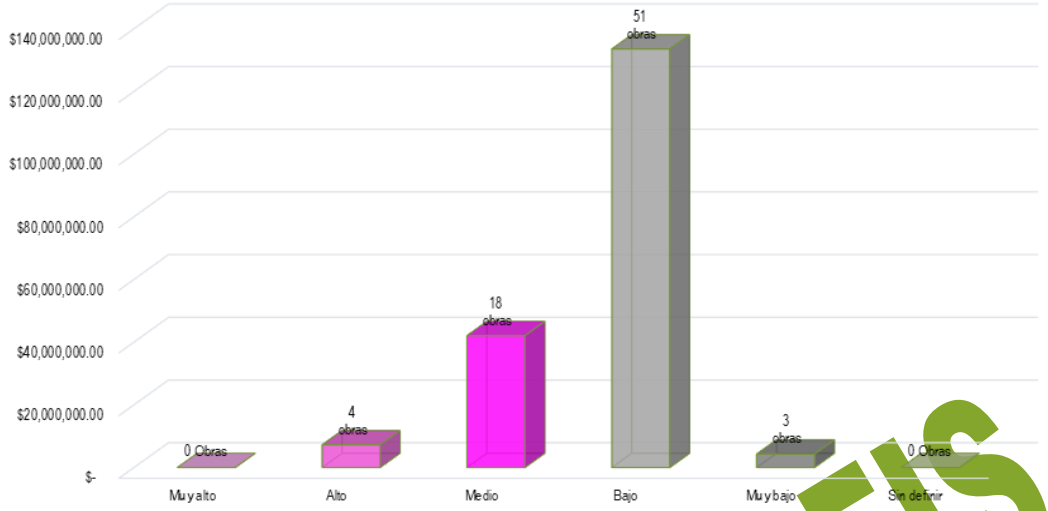

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Altotonga a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 47 obras y 29 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 75,594,489.46.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Altotonga por programa.

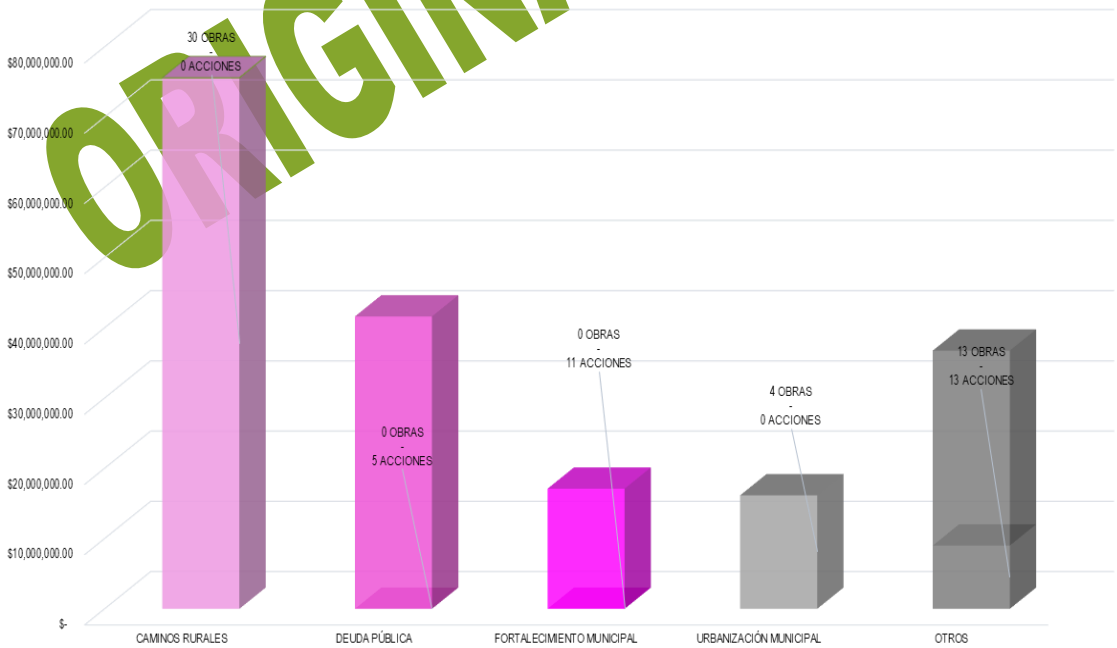

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Altotonga se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Altotonga fue FAISMUN, al aportar $ 128,044,261.86. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Altotonga por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Altotonga se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 128,044,261.86 con el cual se realizaron 46 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 79,596,203.91 en 26 obras, lo cual representa un 62.16% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Altotonga para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

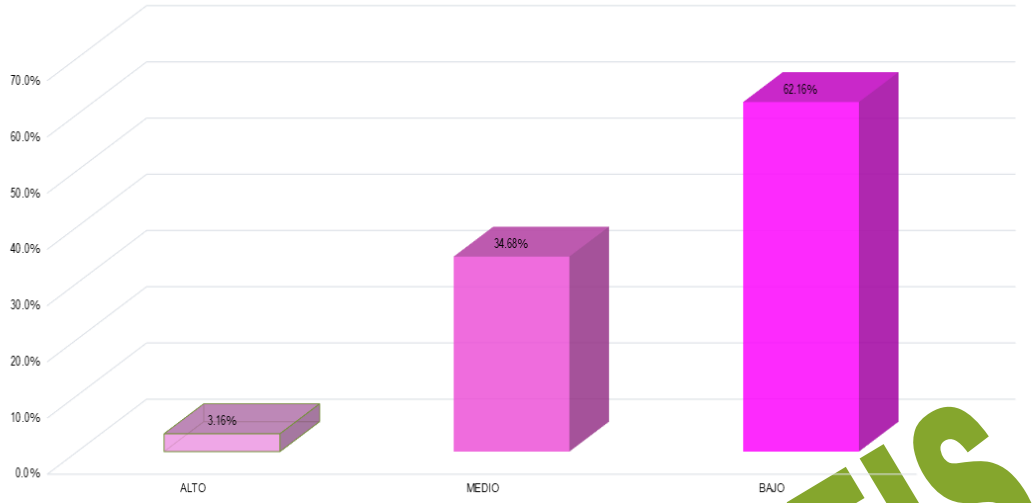

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Altotonga de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 58.81% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 75,299,385.94.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

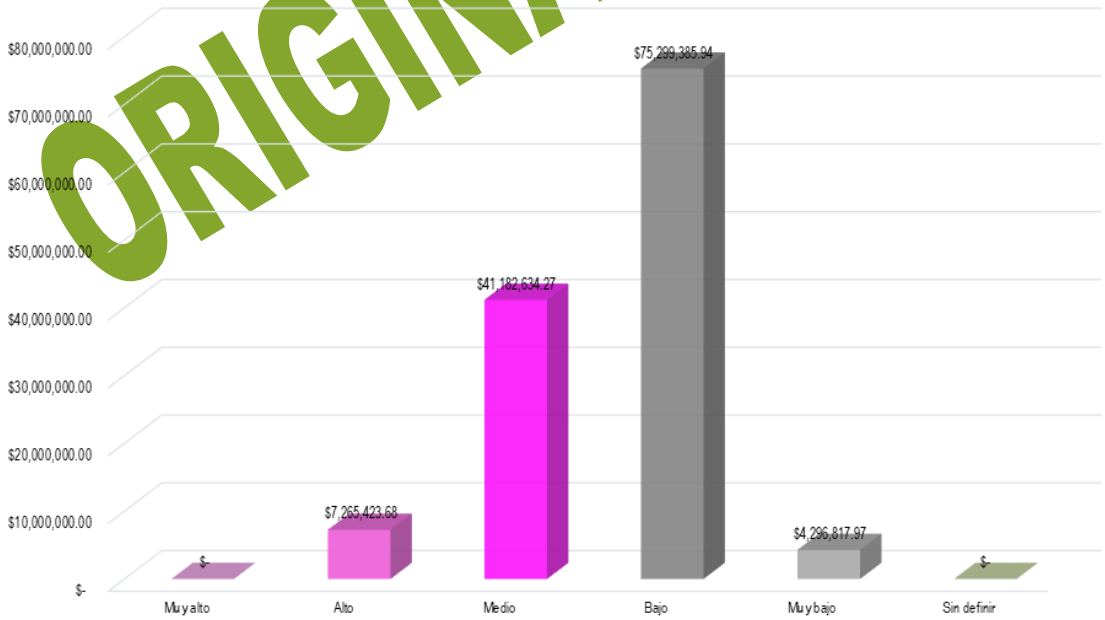

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $75,594,489.46 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 59.04% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Altotonga por programa en 2024.

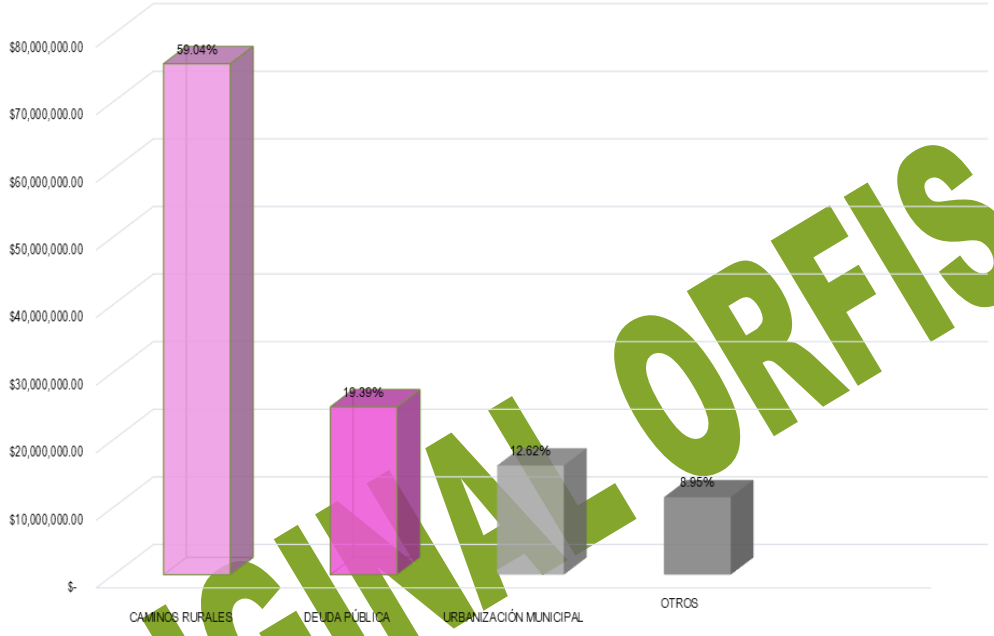

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Altotonga, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 69.73%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

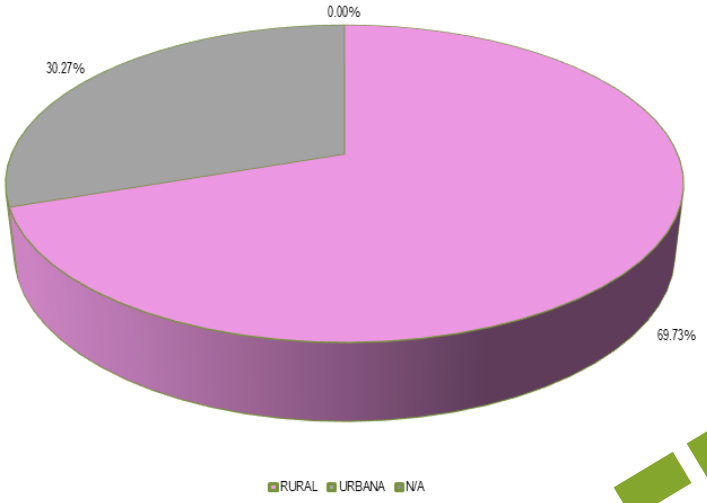

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Altotonga con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 57,809,895.19 con lo cual se realizaron 27 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 17,098,008.69. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Altotonga.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Altotonga con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

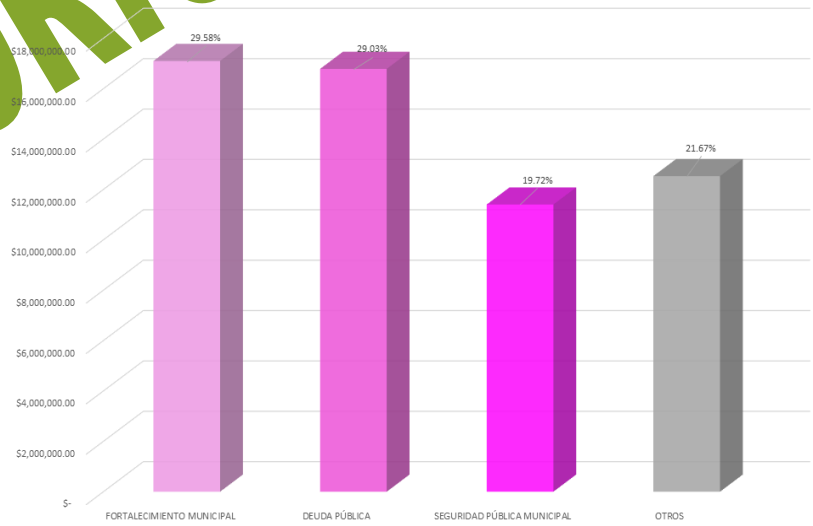

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Altotonga además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 3 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FAISMUN 2023; siendo VIVIENDA el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Altotonga en 2024.

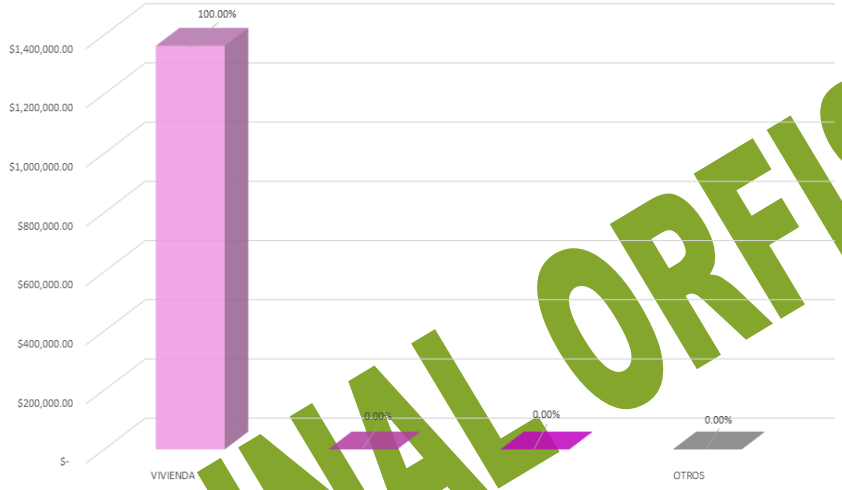

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ALVARADO

El municipio de Alvarado está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 24 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 335 localidades, con 57,035 habitantes ocupa el lugar 34.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Alvarado sumaba 57,035 habitantes, la cual estaba integrada por 29,097 de mujeres lo que equivale a 51.02% de la población y 27,938 de hombres, que representa el 48.98%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 8.11%.

Gráfica Número 1. Población de Alvarado.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 30.02% de la población de Alvarado vivía en condiciones de pobreza: el 3.55% catalogado con pobreza extrema y el 26.47% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 41.97% de la población la cual se integra por un 37.07% de población vulnerable por carencias sociales y un 4.90% vulnerables por ingresos; mientras que el 28.01% de la población de Alvarado se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Alvarado.

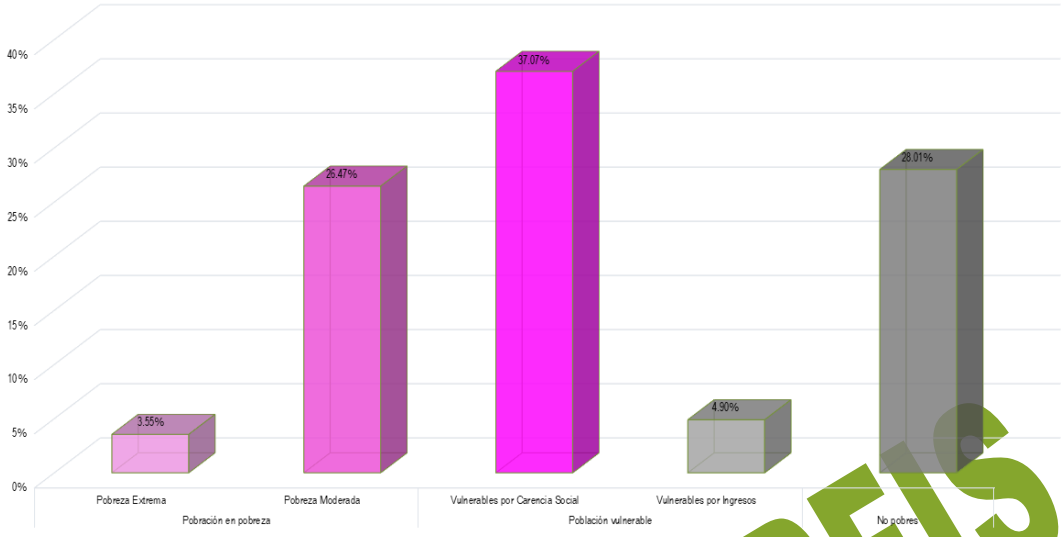

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Alvarado, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela el promedio de las carencias de Alvarado se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Alvarado.

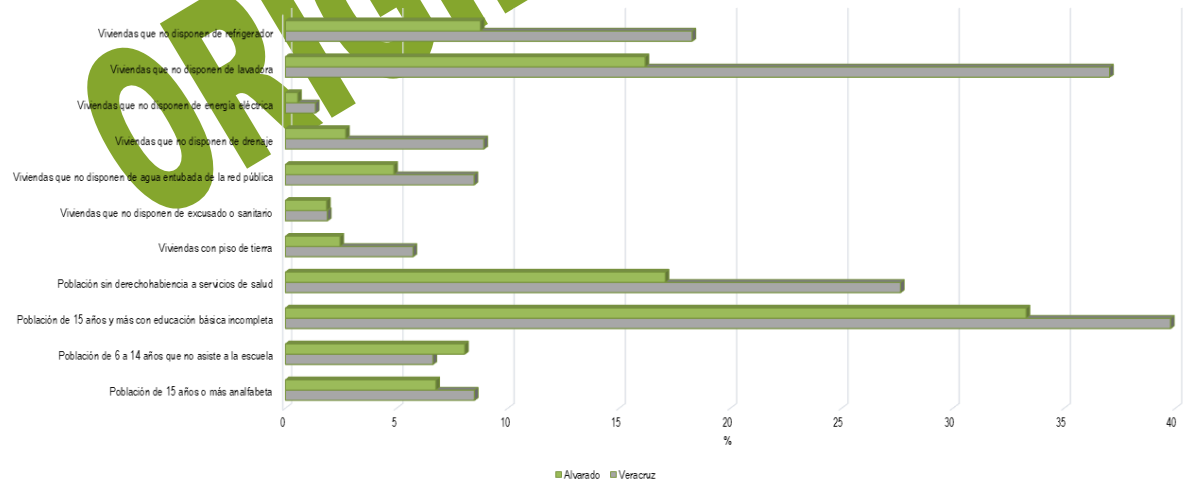

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Alvarado se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 195 en el estado y la 1897 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Alvarado en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 70.22% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 113,137,626.04 en 36 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Alvarado.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Alvarado; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 73.42% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 118,283,705.53.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Alvarado de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

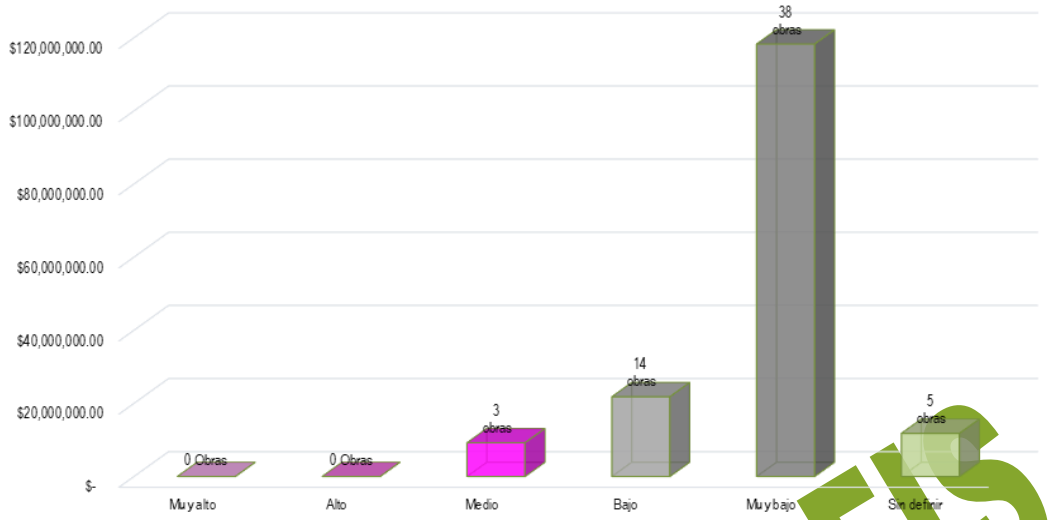

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Alvarado a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 44 obras y 16 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 66,983,841.15.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Alvarado por programa.

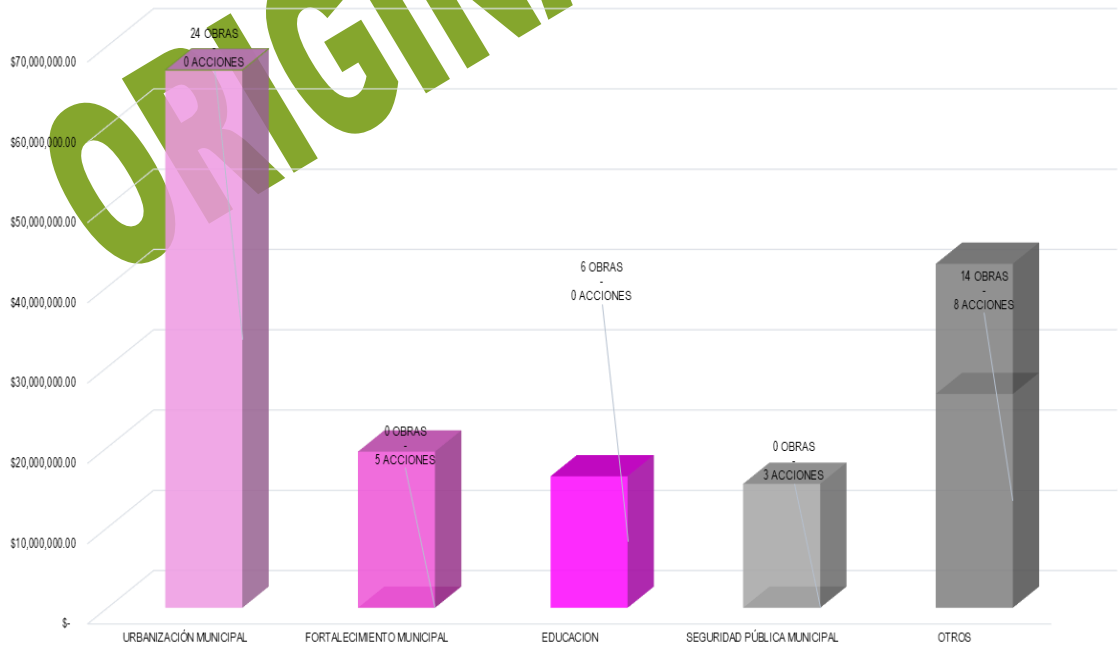

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Alvarado se realizaron con el recurso proveniente de 11 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Alvarado fue FORTAMUNDF, al aportar $ 51,423,395.45. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Alvarado por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Alvarado se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 42,622,211.00 con el cual se realizaron 19 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 22,540,136.80 en 10 obras, lo cual representa un 52.88% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Alvarado para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

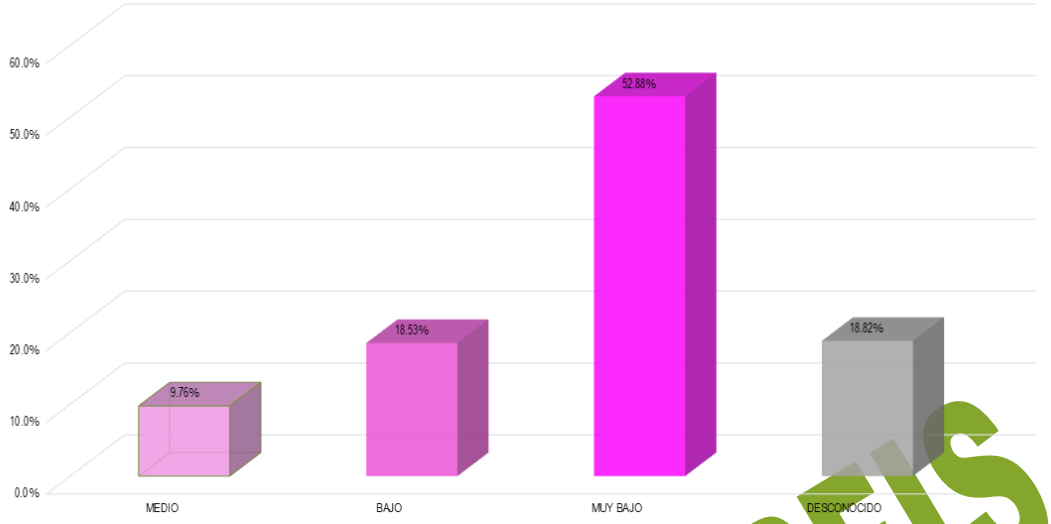

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Alvarado de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 64.96% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 27,686,216.29.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

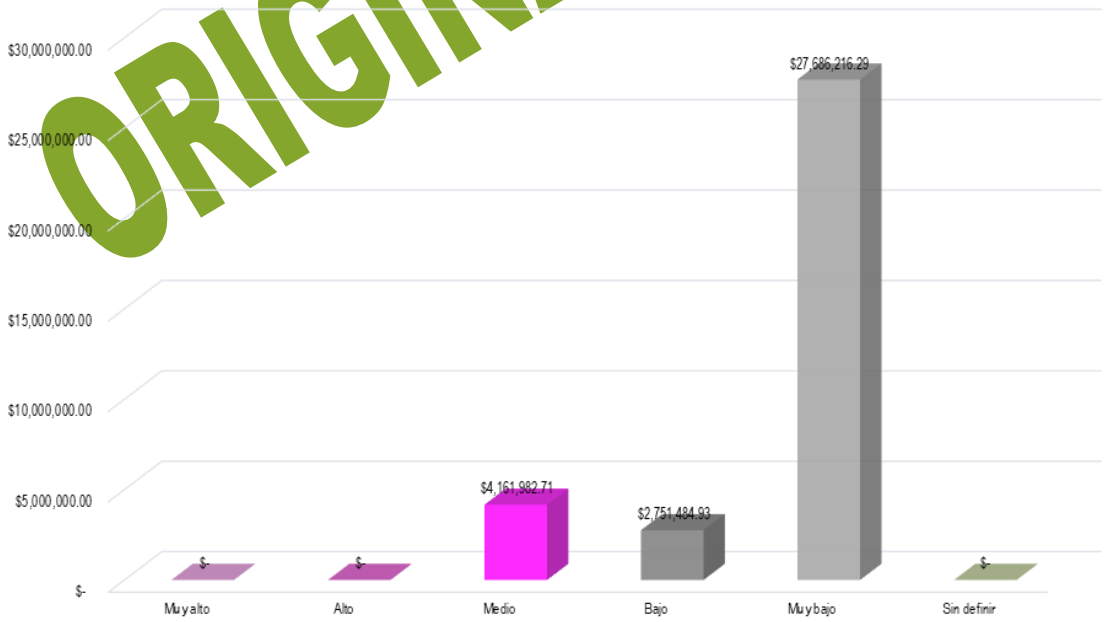

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $16,383,766.81 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa EDUCACION, lo cual significo el 38.44% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Alvarado por programa en 2024.

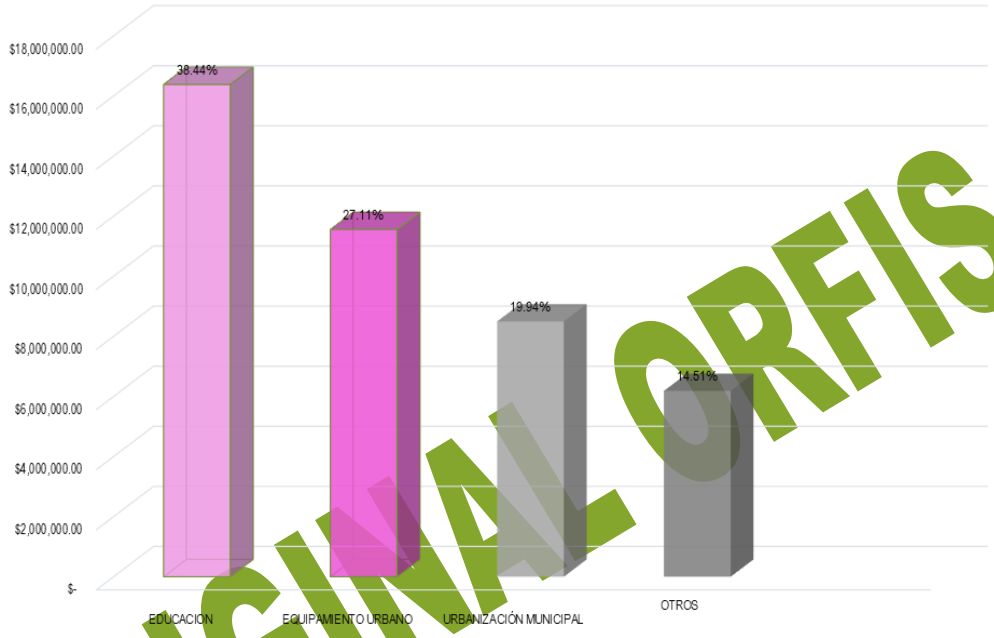

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Alvarado, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 60.65%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

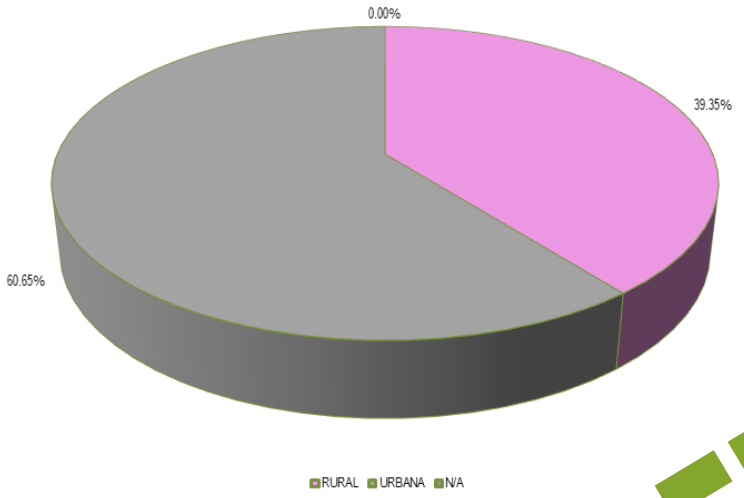

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Alvarado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 51,423,395.45 con lo cual se realizaron 15 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 19,450,649.33. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Alvarado.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Alvarado con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

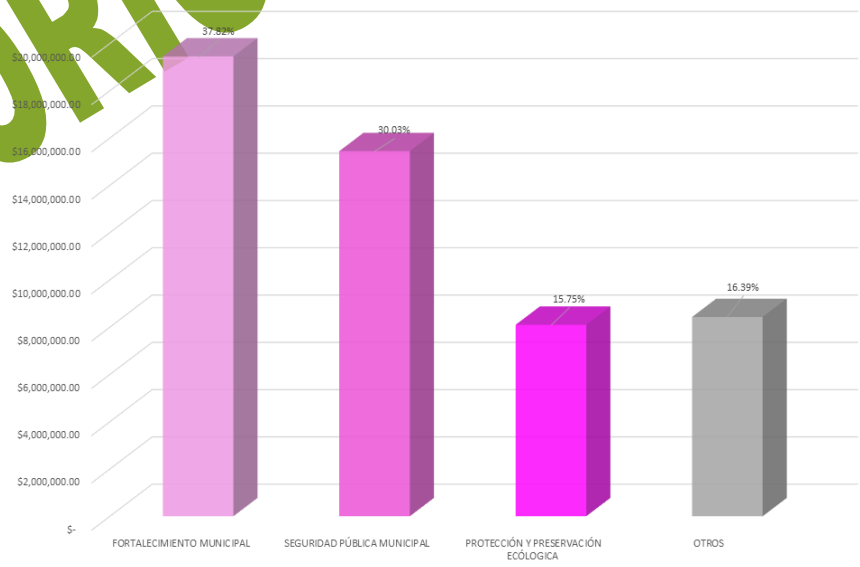

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Alvarado además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 26 obras con recurso proveniente de otras 9 fuentes de financiamiento: CAPUFE, CAPUFE 2023, FEFMPHM, FEFMPHM 2022 2023, FEFMPHM 2023, FEFMPHTFOTEASE, RECFISCALES y REM FEFMPHT 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Alvarado en 2024.

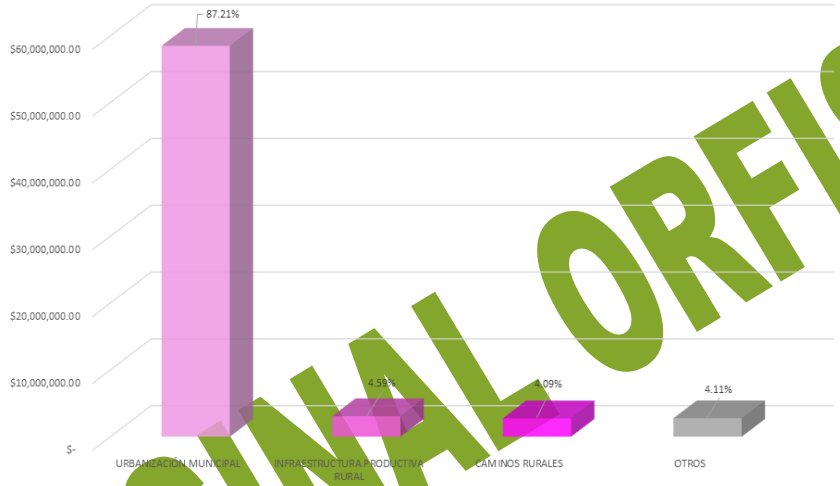

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

AMATITLÁN

El municipio de Amatitlán está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 121 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 31 localidades, con 7,866 habitantes ocupa el lugar 176.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Amatitlán sumaba 7,866 habitantes, la cual estaba integrada por 4,018 de mujeres lo que equivale a 51.08% de la población y 3,848 de hombres, que representa el 48.92%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 7.91%.

Gráfica Número 1. Población de Amatitlán.

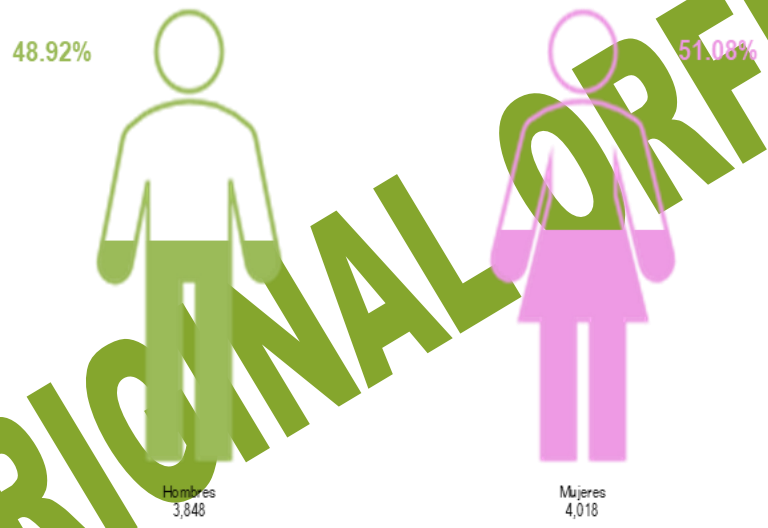

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 43.16% de la población de Amatitlán vivía en condiciones de pobreza: el 4.67% catalogado con pobreza extrema y el 38.49% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 38.05% de la población la cual se integra por un 28.01% de población vulnerable por carencias sociales y un 10.04% vulnerables por ingresos; mientras que el 18.80% de la población de Amatitlán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Amatitlán.

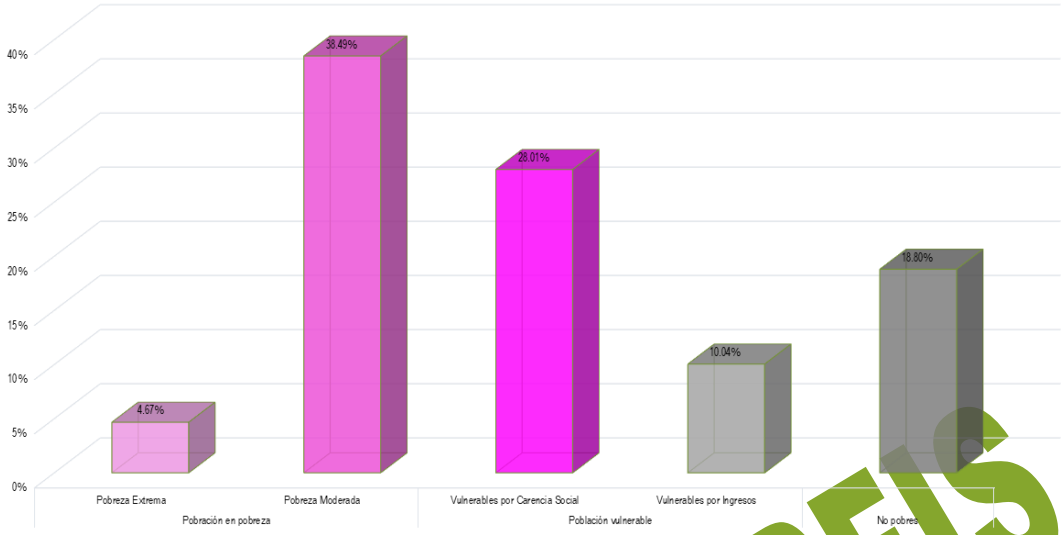

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Amatitlán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Amatitlán se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Amatitlán.

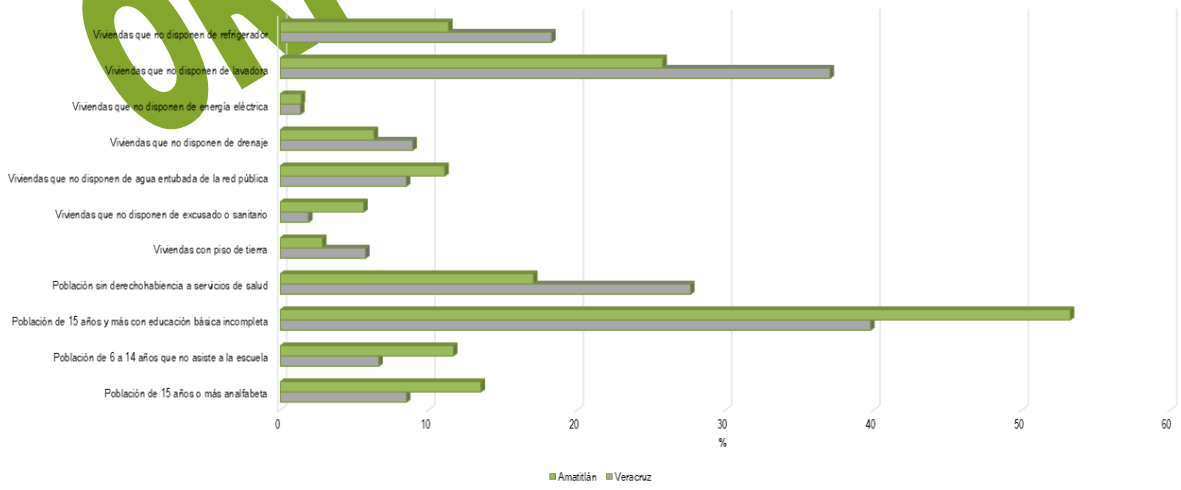

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Amatitlán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 121 en el estado y la 1095 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Amatitlán en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 58.72% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 10,981,618.24 en 27 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Amatitlán.

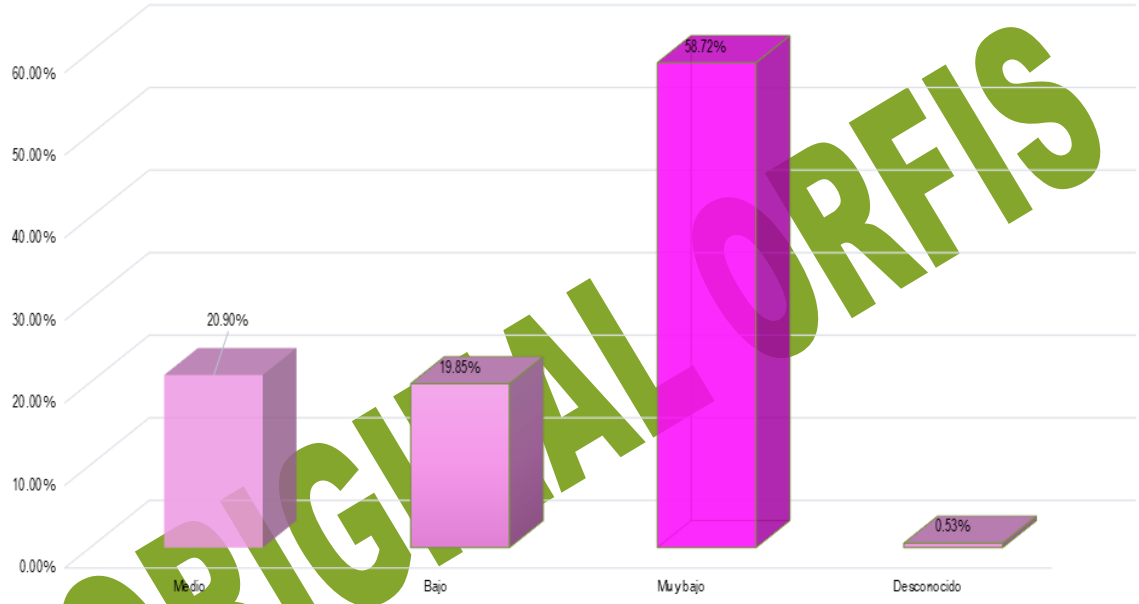

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Amatitlán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 58.72% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 10,981,618.24.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Amatitlán de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

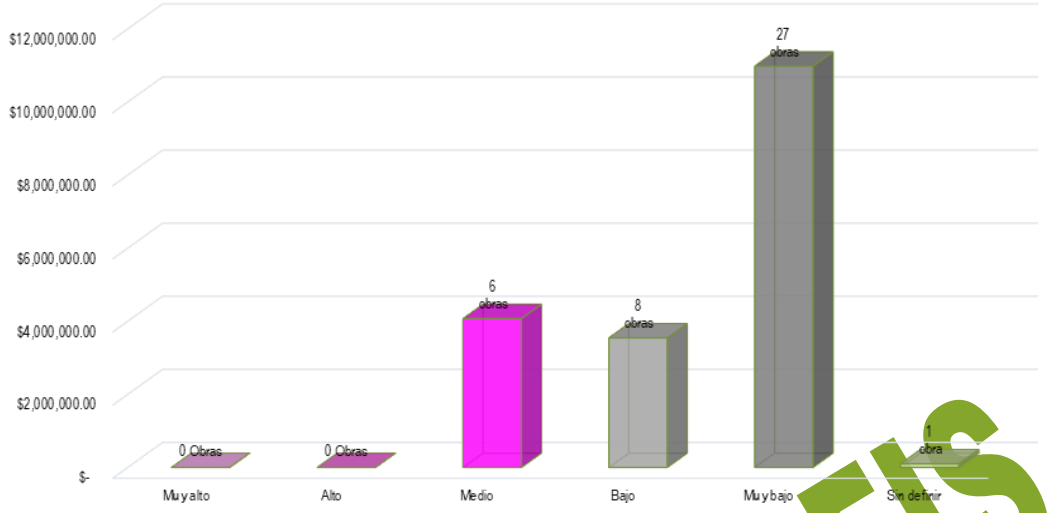

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Amatitlán a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 27 obras y 15 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 7,373,339.44.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Amatitlán por programa.

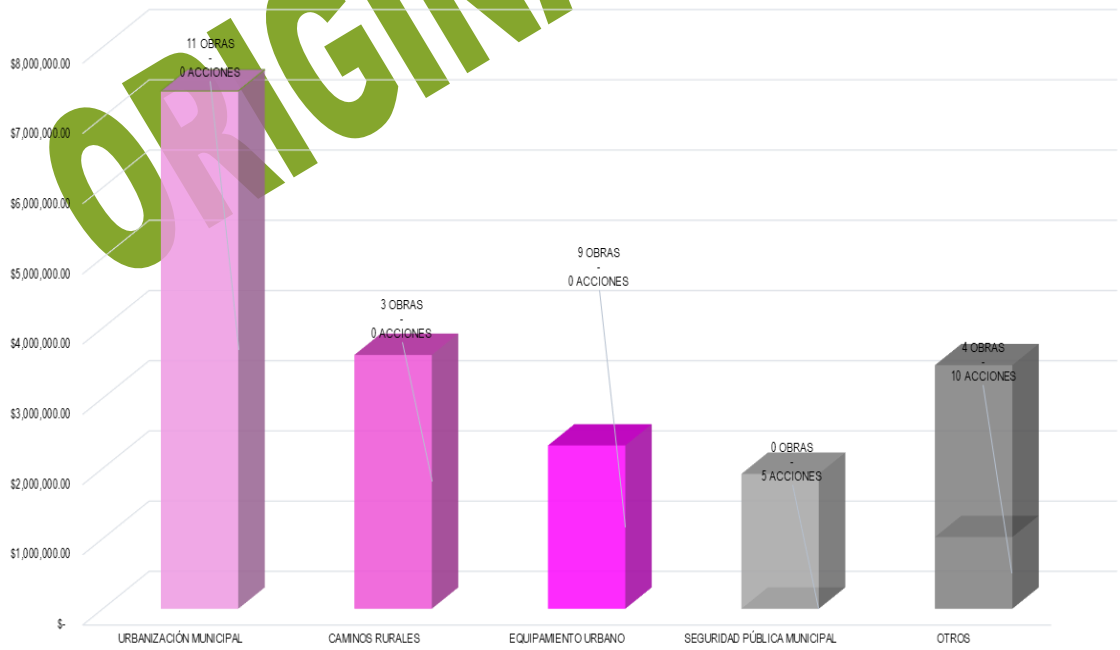

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Amatitlán se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Amatitlán fue FAISMUN, al aportar $ 10,828,957.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Amatitlán por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Amatitlán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 10,828,957.00 con el cual se realizaron 12 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 4,015,971.47 en 5 obras, lo cual representa un 37.09% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Amatitlán para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

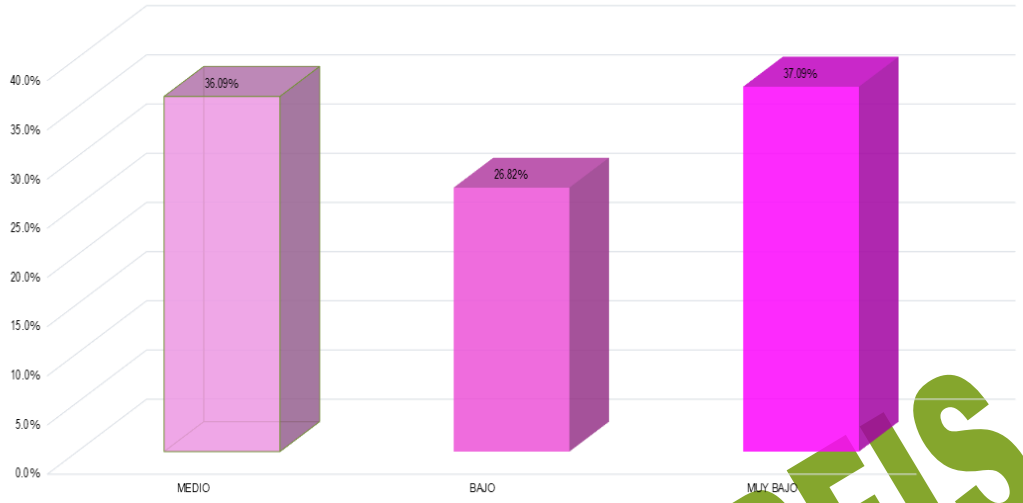

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Amatitlán de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 37.09% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 4,015,971.47.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

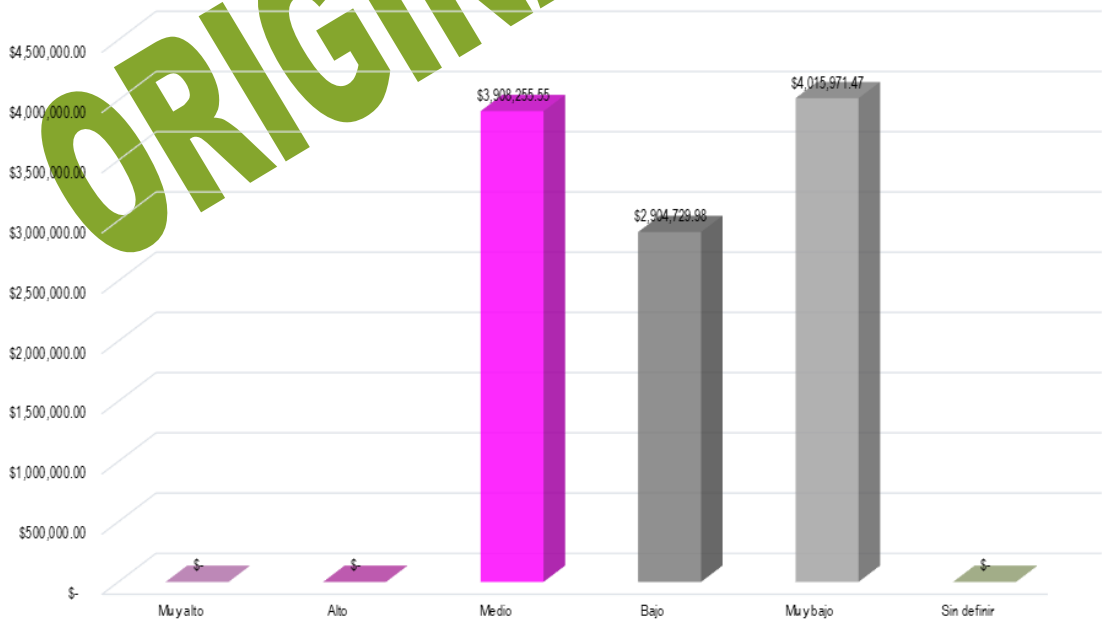

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $6,452,489.09 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 59.59% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Amatitlán por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Amatitlán, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 100.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

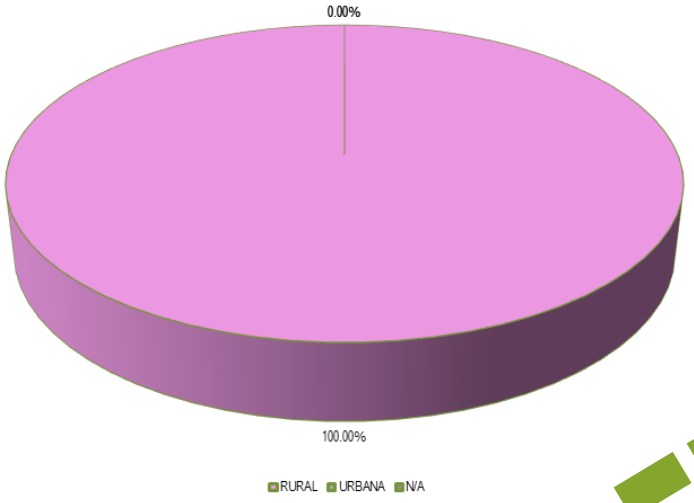

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Amatitlán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 7,077,663.00 con lo cual se realizaron 23 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue EQUIPAMIENTO URBANO con un total de $ 2,026,513.50. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Amatitlán.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Amatitlán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

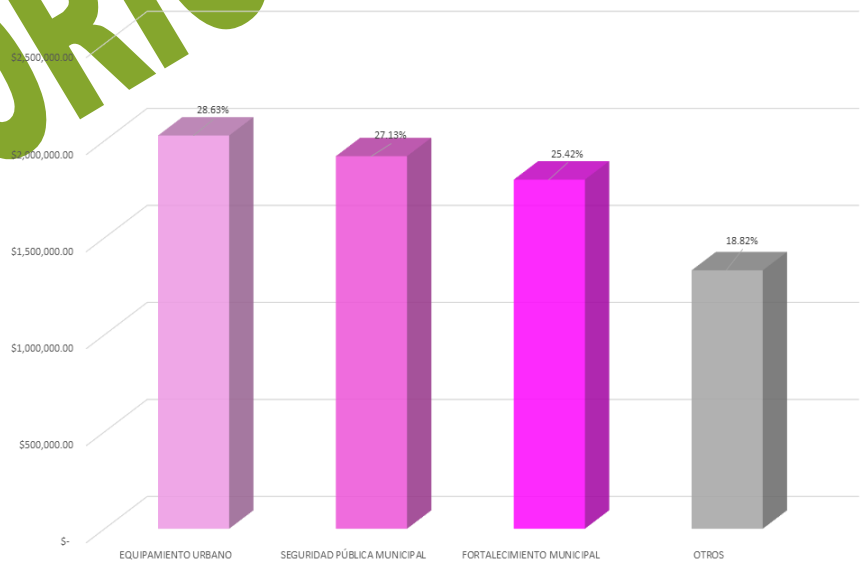

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Amatitlán además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 7 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FEFMPHT y REM FEFMPHT 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Amatitlán en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

AMATLÁN DE LOS REYES

El municipio de Amatlán de los Reyes está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 114 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 93 localidades, con 46,955 habitantes ocupa el lugar 42.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Amatlán de los Reyes sumaba 46,955 habitantes, la cual estaba integrada por 24,181 de mujeres lo que equivale a 51.5% de la población y 22,774 de hombres, que representa el 48.5%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.64%.

Gráfica Número 1. Población de Amatlán de los Reyes.

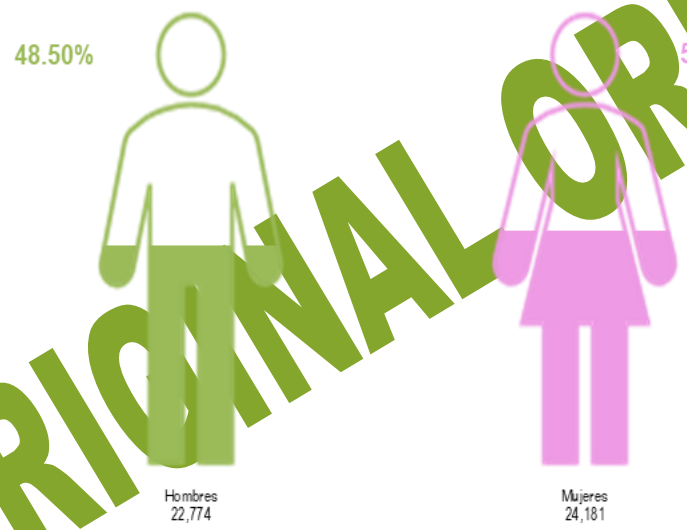

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 55.47% de la población de Amatlán De Los Reyes vivía en condiciones de pobreza: el 11.12% catalogado con pobreza extrema y el 44.36% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 32.09% de la población la cual se integra por un 22.58% de población vulnerable por carencias sociales y un 9.51% vulnerables por ingresos; mientras que el 12.44% de la población de Amatlán De Los Reyes se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Amatlán de los Reyes.

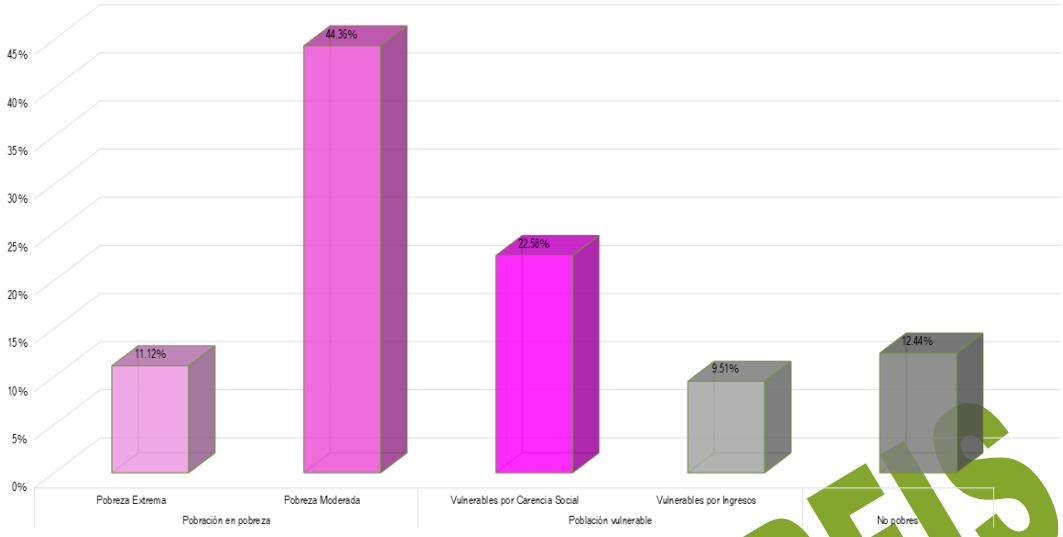

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Amatlán De Los Reyes, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Amatlán de los Reyes se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Amatlán de los Reyes.

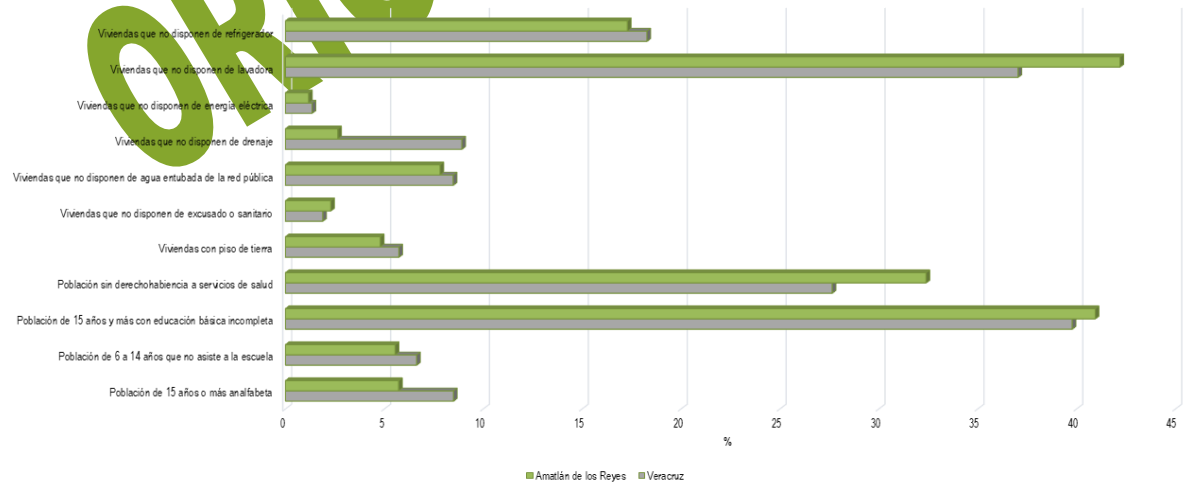

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Amatlán de los Reyes se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 166 en el estado y la 1496 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Amatlán de los Reyes en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 53.98% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Desconocido con un total de $ 46,718,197.12 en 45 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Amatlán de los Reyes.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Amatlán de los Reyes; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 53.98% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Desconocido, al gastar un total de $ 46,718,197.12.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Amatlán de los Reyes de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

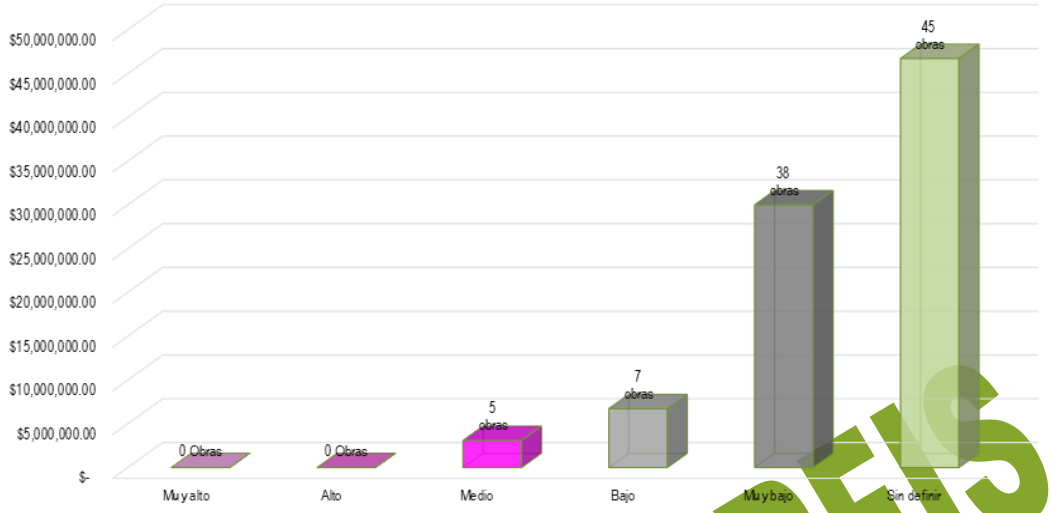

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Amatlán de los Reyes a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 74 obras y 21 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 38,383,182.45.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Amatlán de los Reyes por programa.

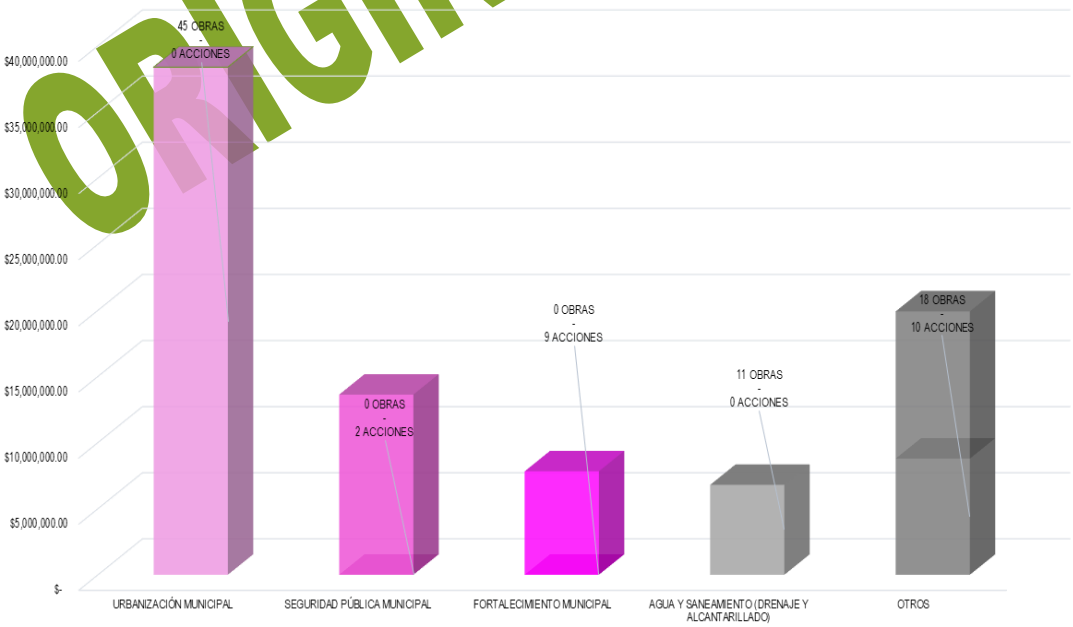

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Amatlán de los Reyes se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Amatlán de los Reyes fue FAISMUN, al aportar $ 42,823,749.90.

En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Amatlán de los Reyes por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Amatlán de los Reyes se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 42,823,749.90 con el cual se realizaron 62 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 30,845,086.09 en 41 obras, lo cual representa un 72.03% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Amatlán de los Reyes para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

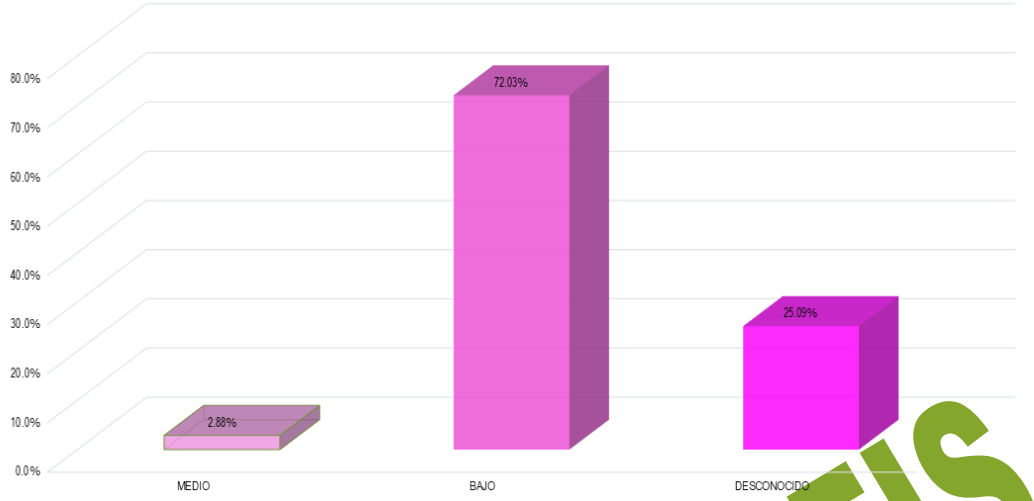

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Amatlán de los Reyes de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 56.59% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 24,233,663.96.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

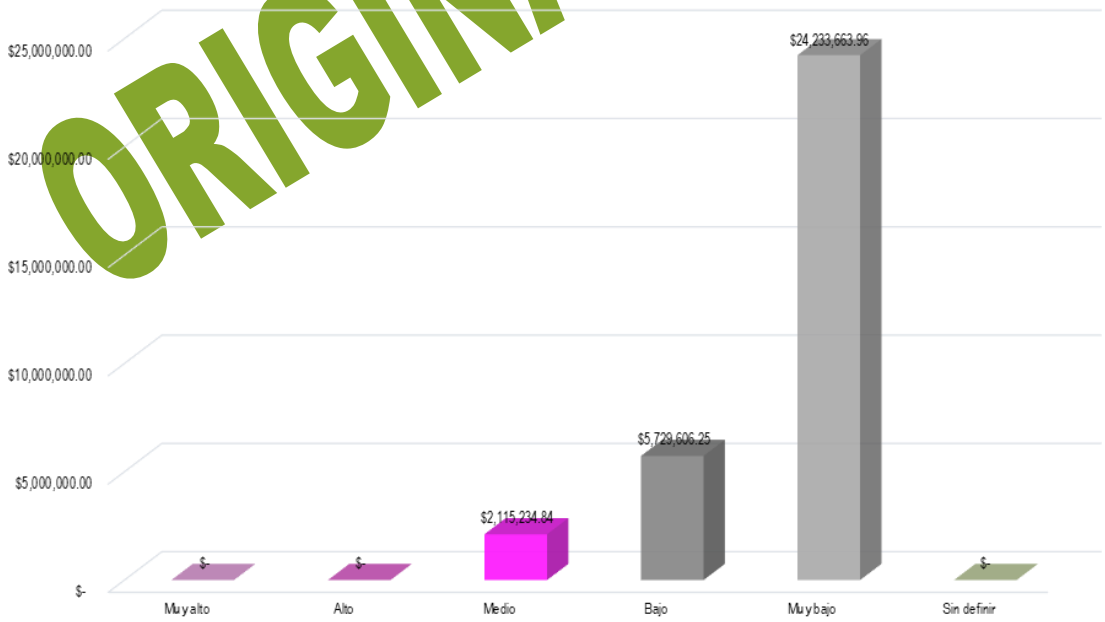

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $27,245,539.84 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 63.62% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Amatlán de los Reyes por programa en 2024.

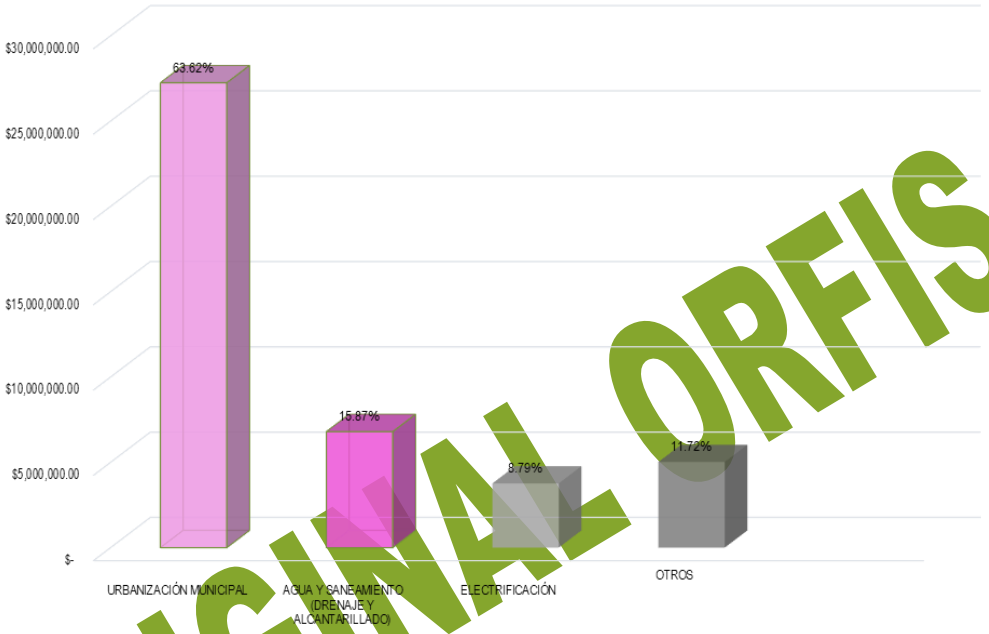

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Amatlán de los Reyes, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 55.10%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

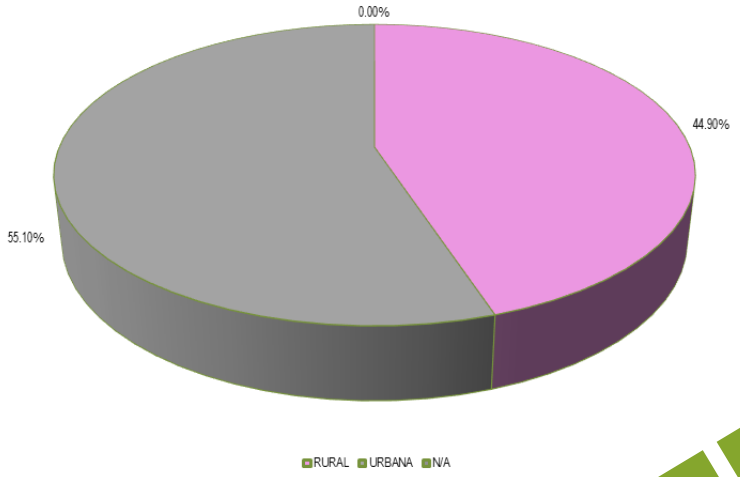

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Amatlán de los Reyes con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 42,696,285.81 con lo cual se realizaron 30 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 13,621,573.79. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Amatlán de los Reyes.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Amatlán de los Reyes con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

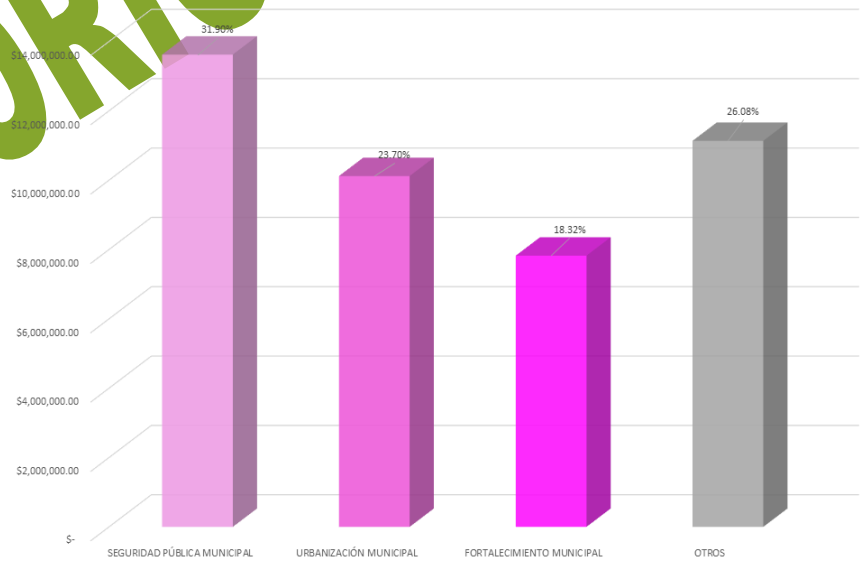

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Amatlán de los Reyes además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 3 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: INTFAISMUN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.1

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Amatlán de los Reyes en 2024.

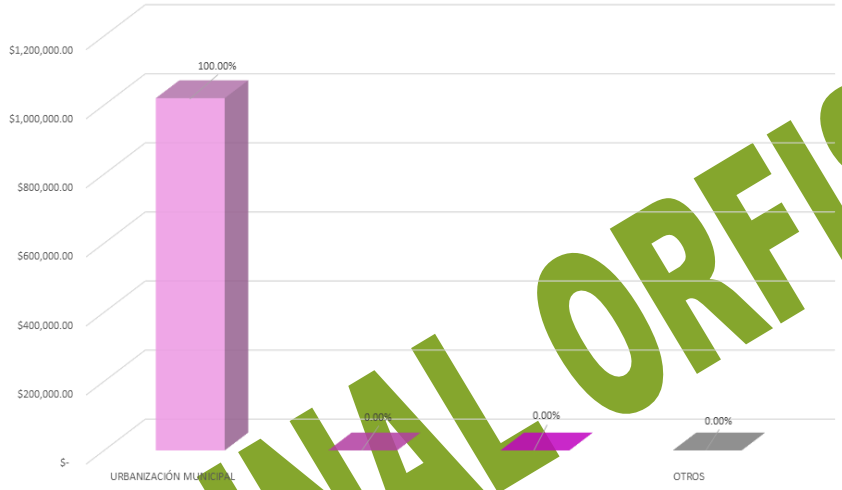

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ÁNGEL R. CABADA

El municipio de Ángel R. Cabada está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 46 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 232 localidades, con 33,839 habitantes ocupa el lugar 61.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Ángel R. Cabada sumaba 33,839 habitantes, la cual estaba integrada por 17,325 de mujeres lo que equivale a 51.2% de la población y 16,514 de hombres, que representa el 48.8%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 7.97%.

Gráfica Número 1. Población de Ángel R. Cabada.

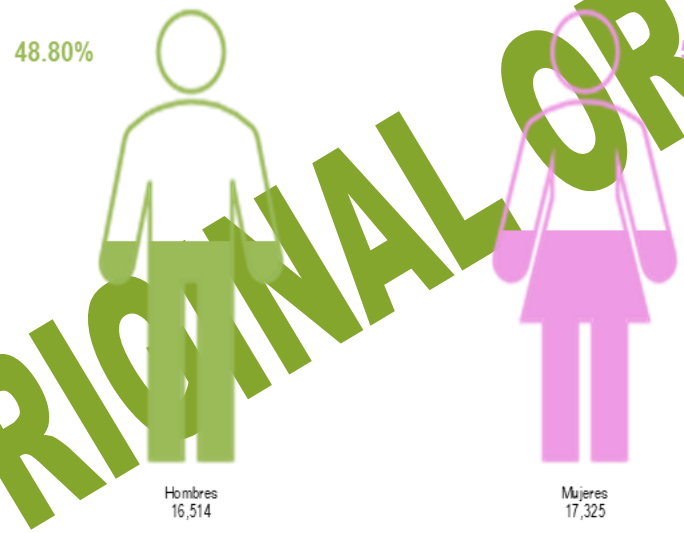

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 59.73% de la población de Ángel R. Cabada vivía en condiciones de pobreza: el 12.77% catalogado con pobreza extrema y el 46.96% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 31.75% de la población la cual se integra por un 26.01% de población vulnerable por carencias sociales y un 5.74% vulnerables por ingresos; mientras que el 8.52% de la población de Ángel R. Cabada se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Ángel R. Cabada.

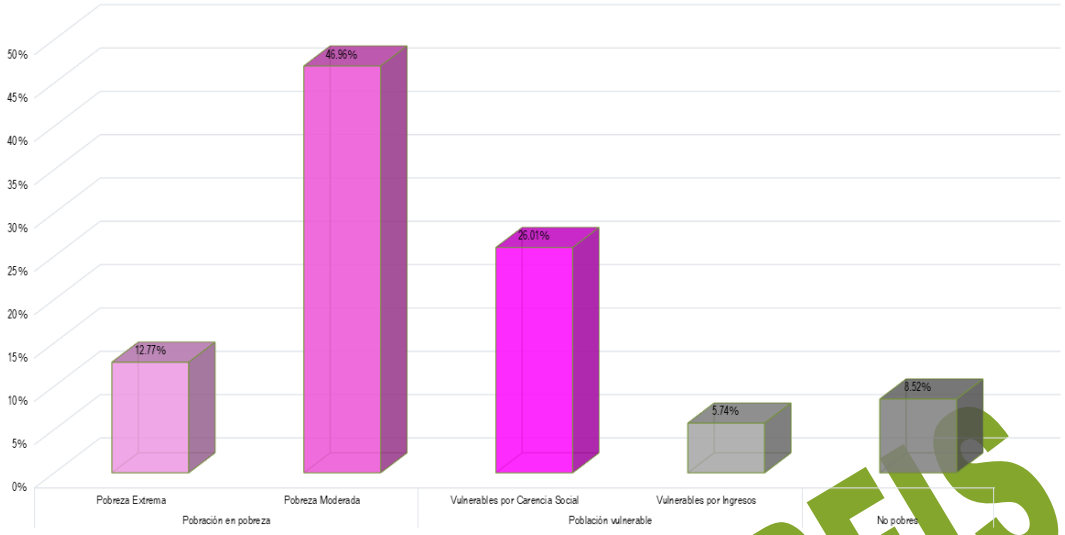

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Ángel R. Cabada, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Ángel R. Cabada se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Ángel R. Cabada.

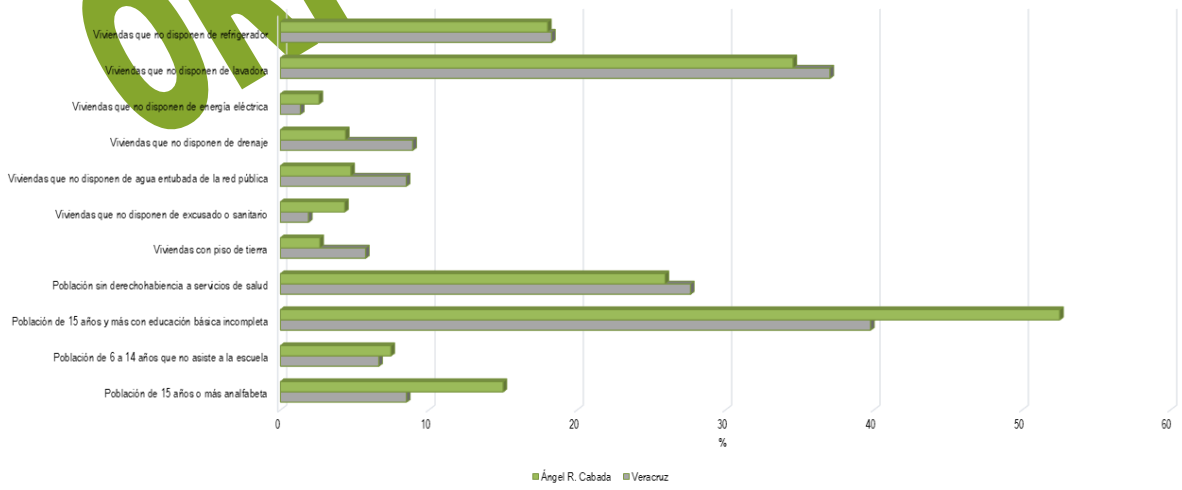

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Ángel R. Cabada se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 123 en el estado y la 1120 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Ángel R. Cabada en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 86.21% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 70,897,658.97 en 81 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Ángel R. Cabada.

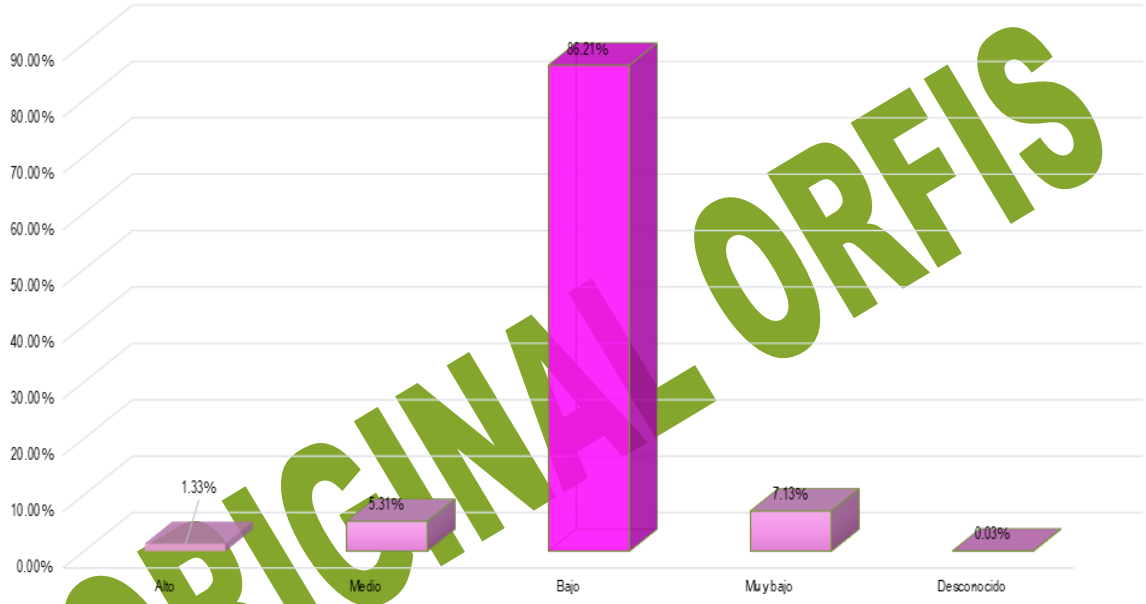

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Ángel R. Cabada; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 67.12% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 55,198,286.04.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Ángel R. Cabada de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

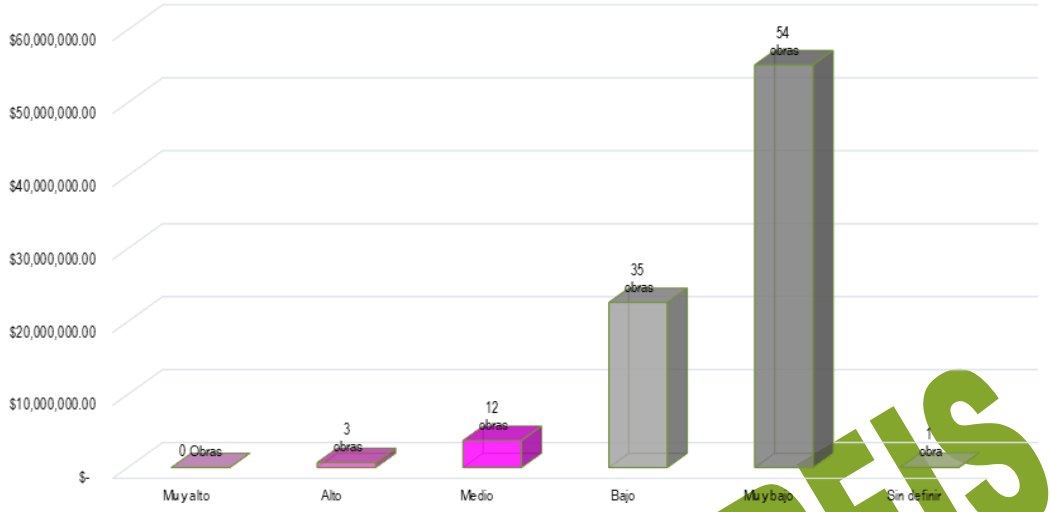

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Ángel R. Cabada a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 78 obras y 27 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 22,222,904.80.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Ángel R. Cabada por programa.

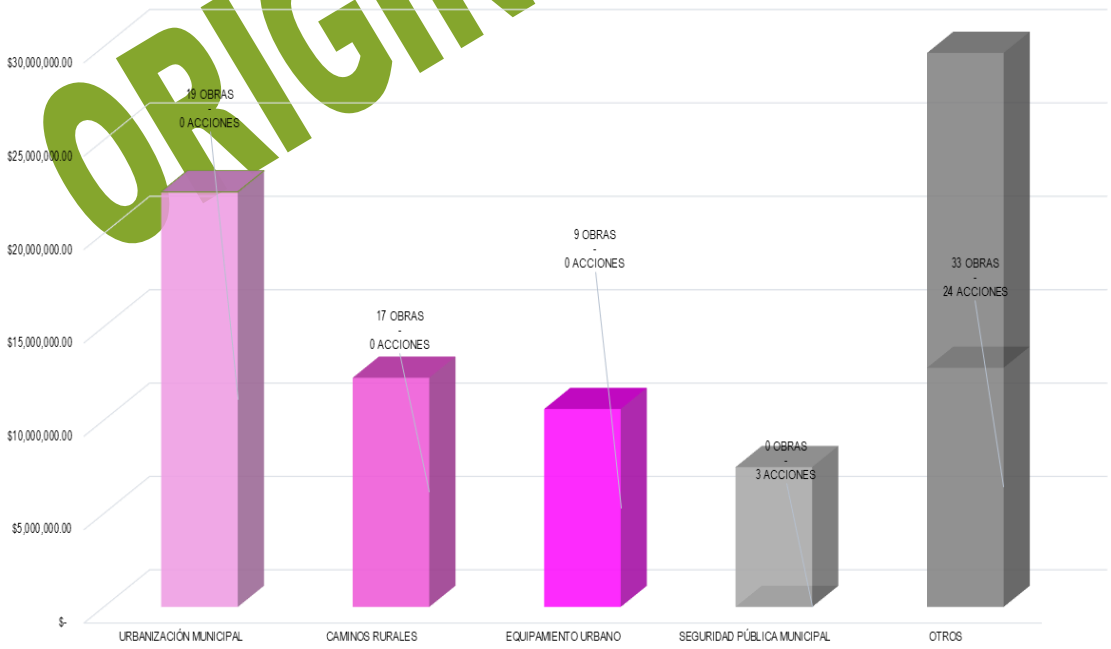

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Ángel R. Cabada se realizaron con el recurso proveniente de 8 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Ángel R. Cabada fue FAISMUN, al aportar $ 47,411,038.21. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Ángel R. Cabada por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Ángel R. Cabada se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 47,411,038.21 con el cual se realizaron 47 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 39,963,423.89 en 35 obras, lo cual representa un 84.29% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Ángel R. Cabada para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

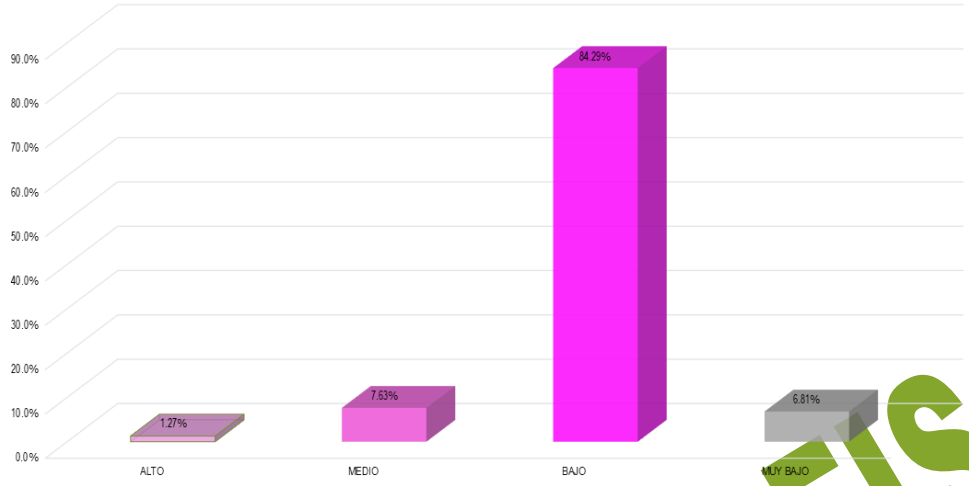

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Ángel R. Cabada de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 46.89% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 22,230,228.89.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

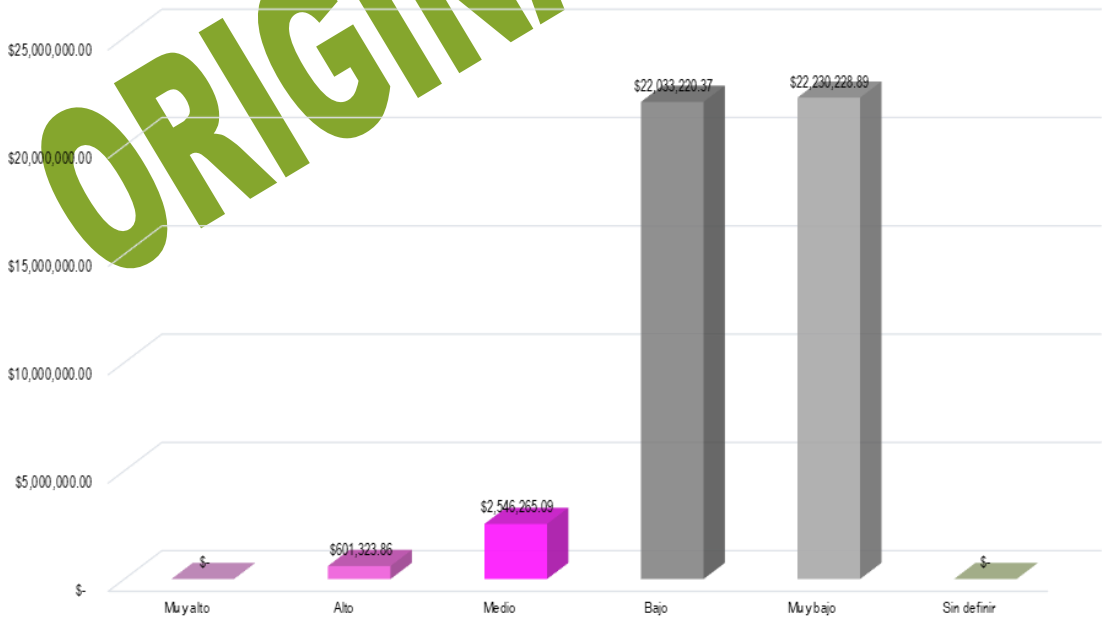

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $13,127,383.83 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 27.69% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Ángel R. Cabada por programa en 2024.

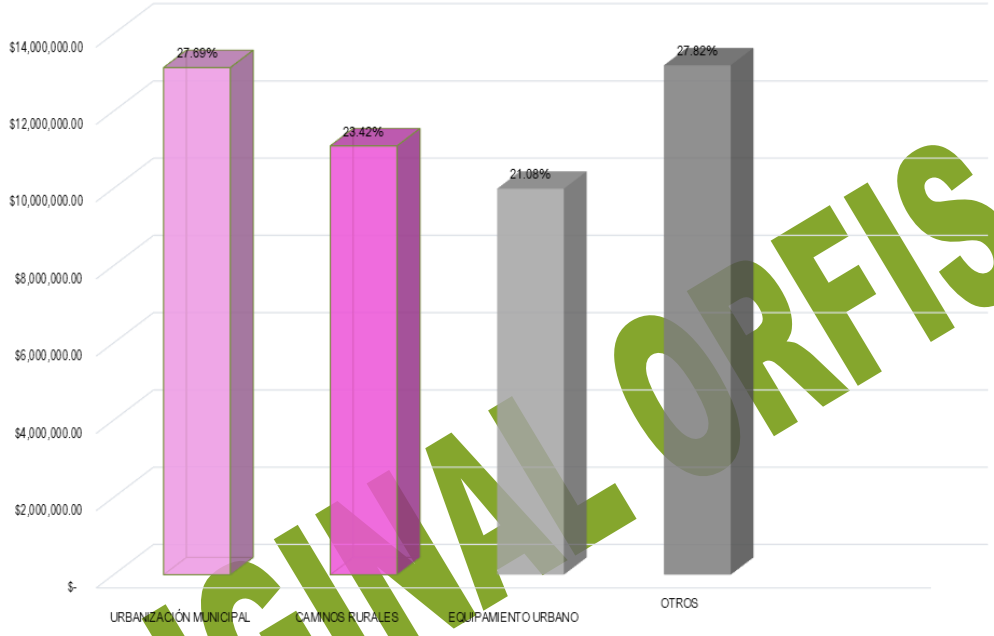

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Ángel R. Cabada, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 72.54%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

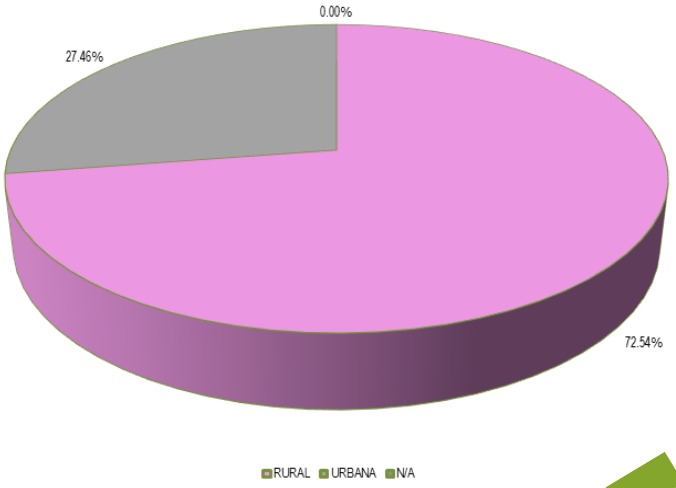

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Ángel R. Cabada con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 30,447,628.00 con lo cual se realizaron 26 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 7,488,331.92. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Ángel R. Cabada.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Ángel R. Cabada con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

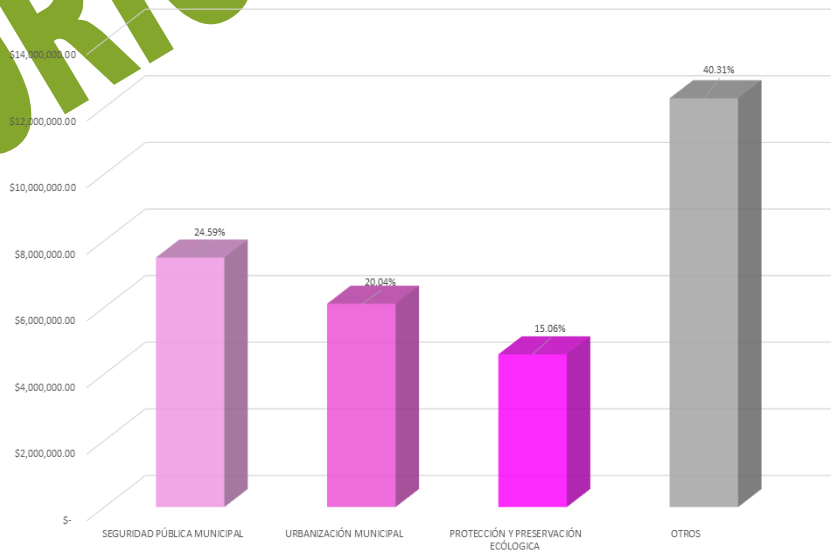

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Ángel R. Cabada además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 32 obras con recurso proveniente de otras 6 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHM, FEFMPHM 2023, FEFMPHT, INTFORTAMUN y PABEM (PROABIM); siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Ángel R. Cabada en 2024.

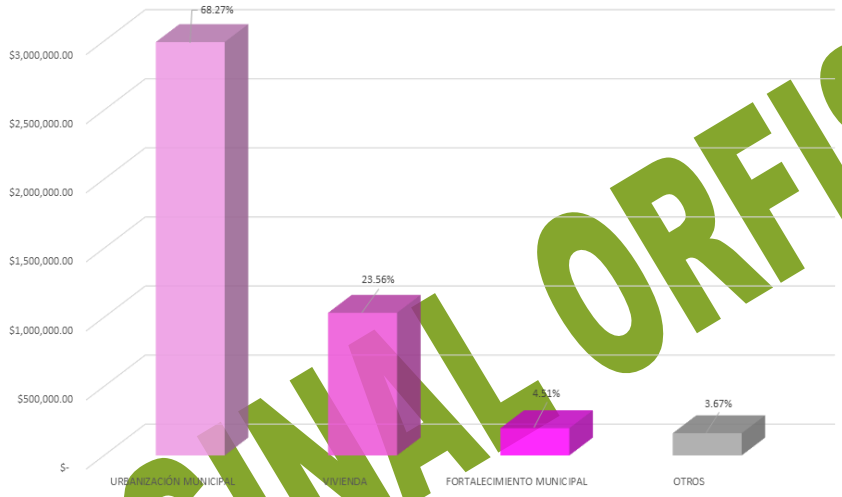

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

APAZAPAN

El municipio de Apazapan está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 160 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 23 localidades, con 4,709 habitantes ocupa el lugar 199.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Apazapan sumaba 4,709 habitantes, la cual estaba integrada por 2,346 de mujeres lo que equivale a 49.82% de la población y 2,363 de hombres, que representa el 50.18%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 7.75%.

Gráfica Número 1. Población de Apazapan.

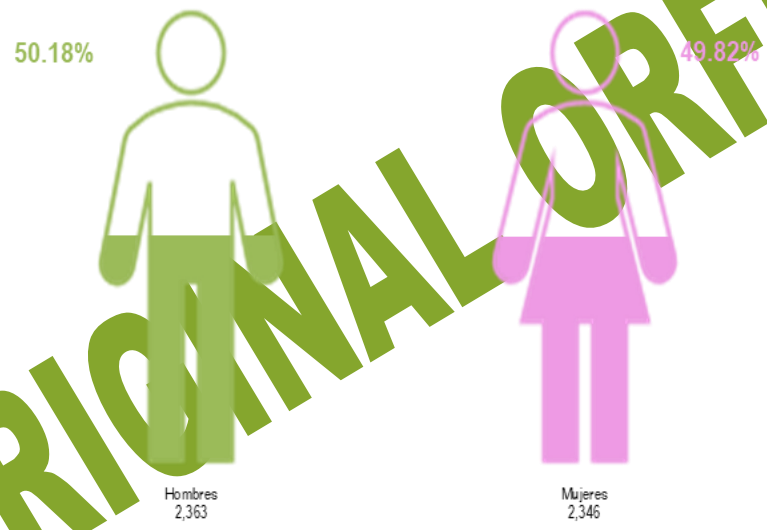

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 45.06% de la población de Apazapan vivía en condiciones de pobreza: el 6.55% catalogado con pobreza extrema y el 38.51% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 41.46% de la población la cual se integra por un 38.52% de población vulnerable por carencias sociales y un 2.94% vulnerables por ingresos; mientras que el 13.48% de la población de Apazapan se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Apazapan.

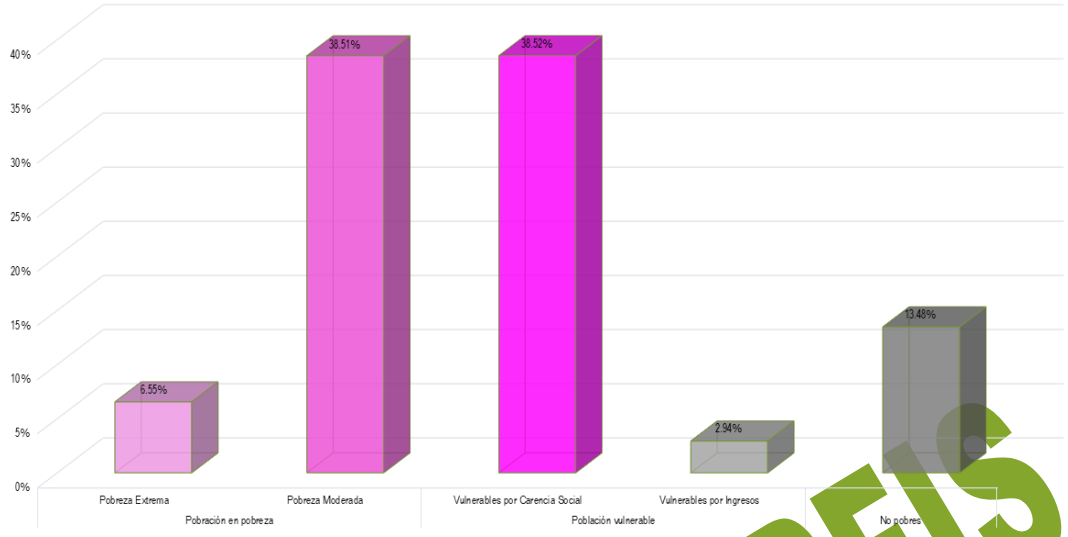

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Apazapan, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Apazapan se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Apazapan.

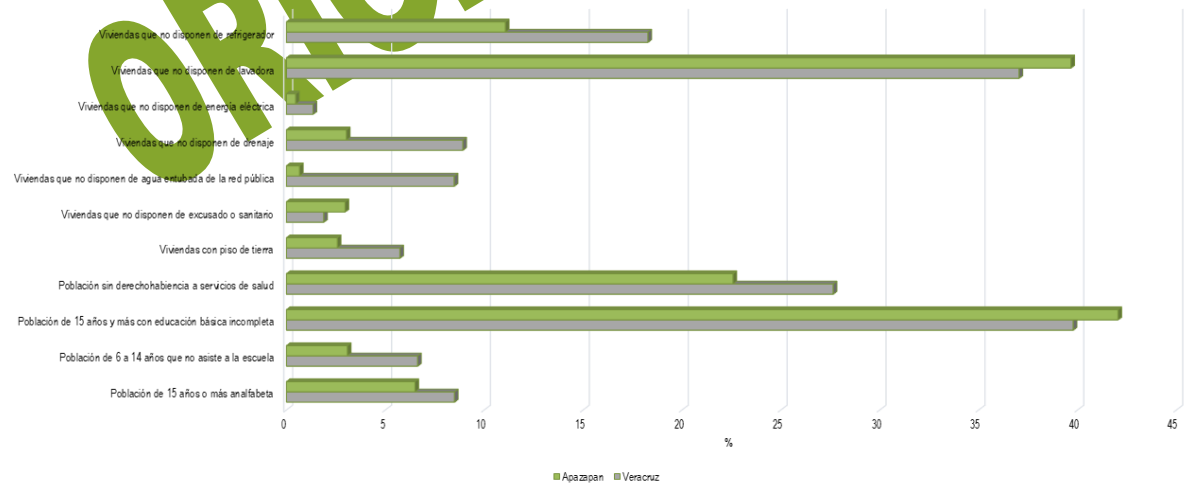

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Apazapan se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 186 en el estado y la 1713 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Apazapan en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 88.41% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 12,811,544.17 en 22 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Apazapan.

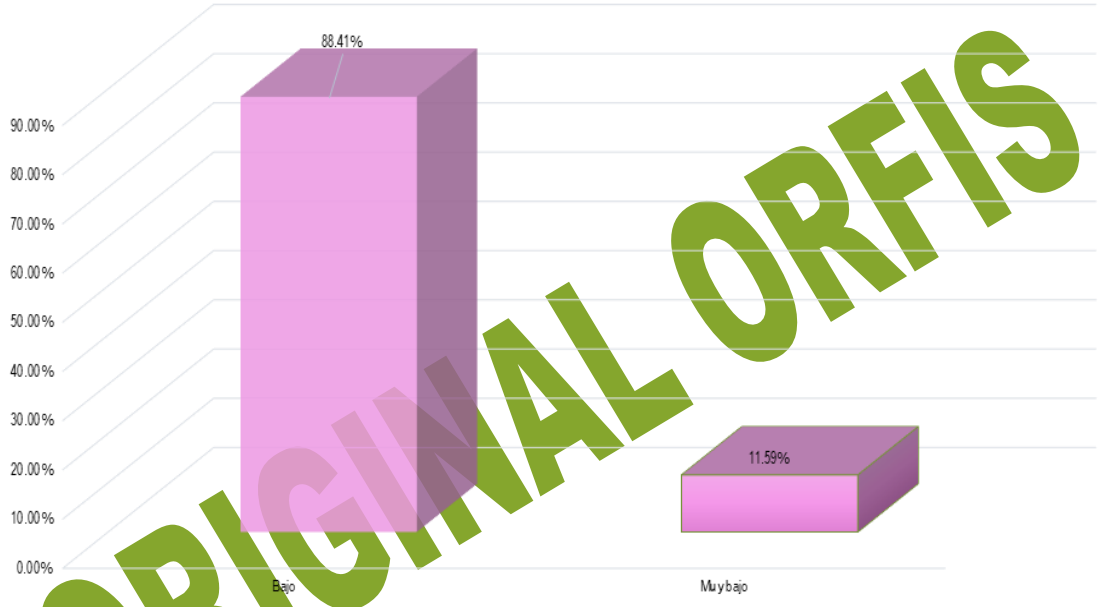

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Apazapan; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 92.94% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 13,468,544.17.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Apazapan de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

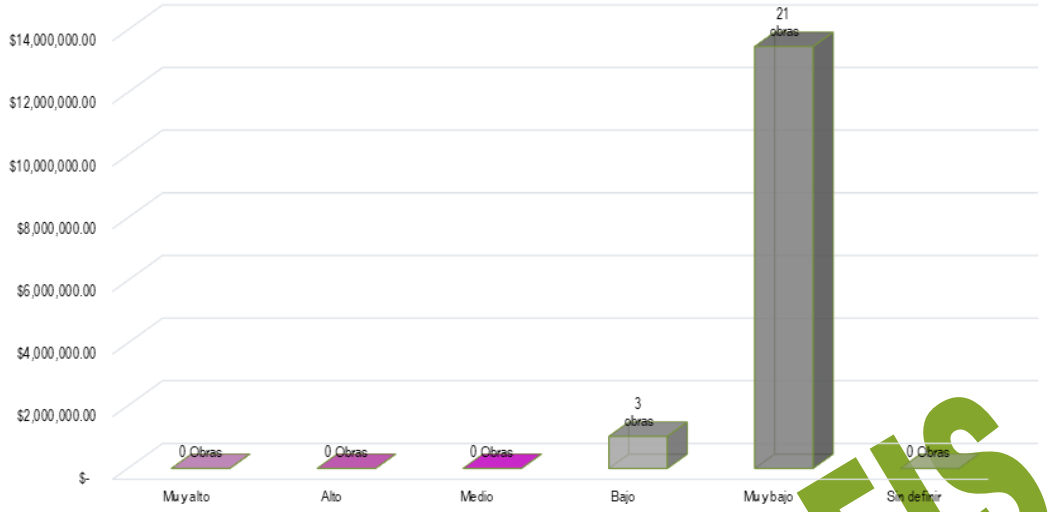

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Apazapan a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 15 obras y 9 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 3,297,416.57.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Apazapan por programa.

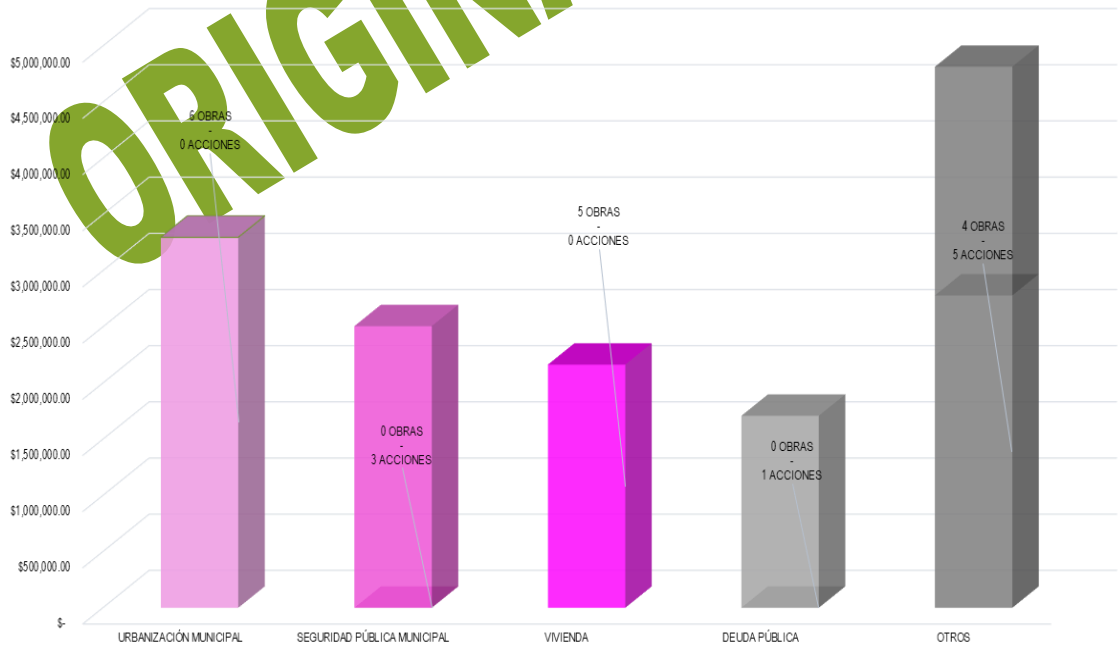

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Apazapan se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Apazapan fue FAISMUN, al aportar $ 10,249,951.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Apazapan por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Apazapan se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 10,249,951.00 con el cual se realizaron 17 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 8,569,951.00 en 15 obras, lo cual representa un 83.61% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Apazapan para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

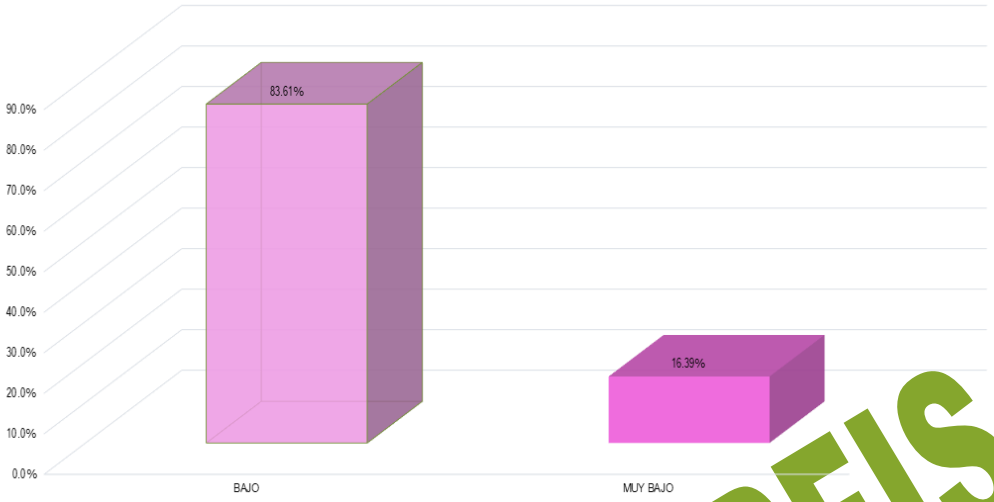

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Apazapan de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 90.02% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 9,226,951.00.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

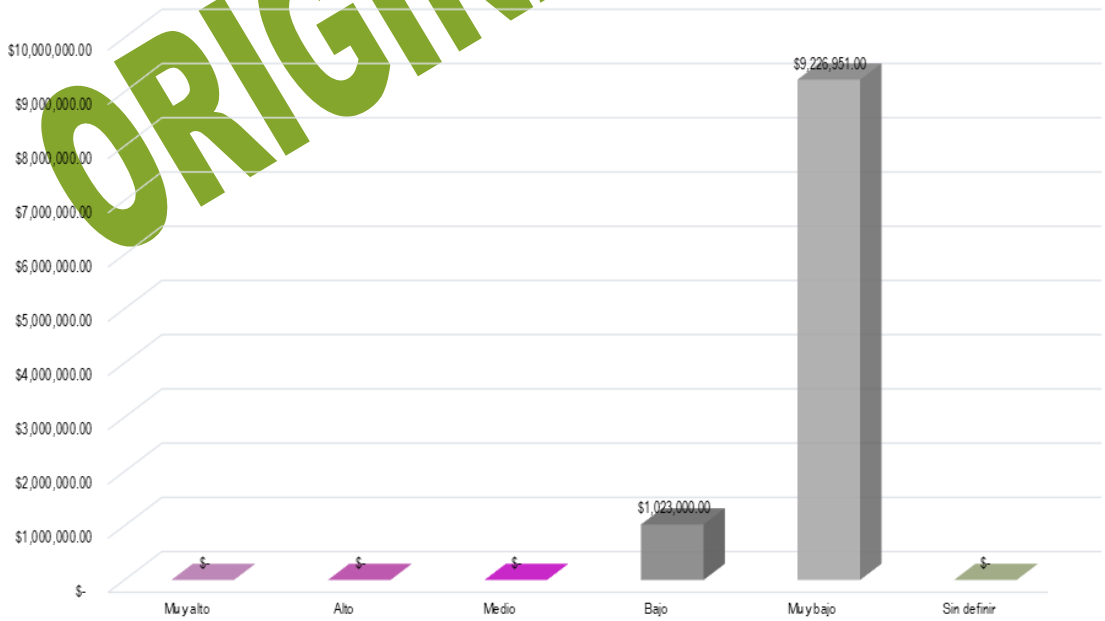

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $3,297,416.57 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 32.17% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Apazapan por programa en 2024.

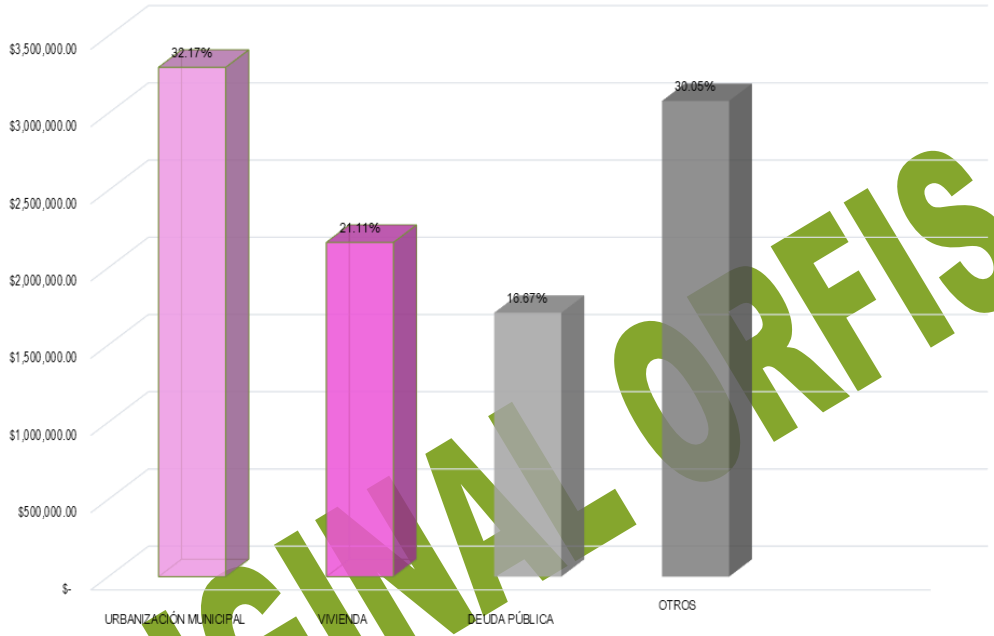

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Apazapan, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 63.95%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

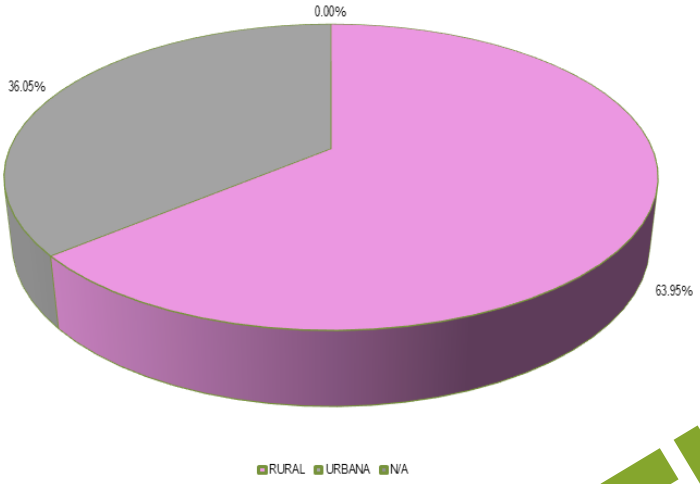

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Apazapan con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 4,241,593.17 con lo cual se realizaron 7 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 2,506,593.17. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Apazapan.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Apazapan con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

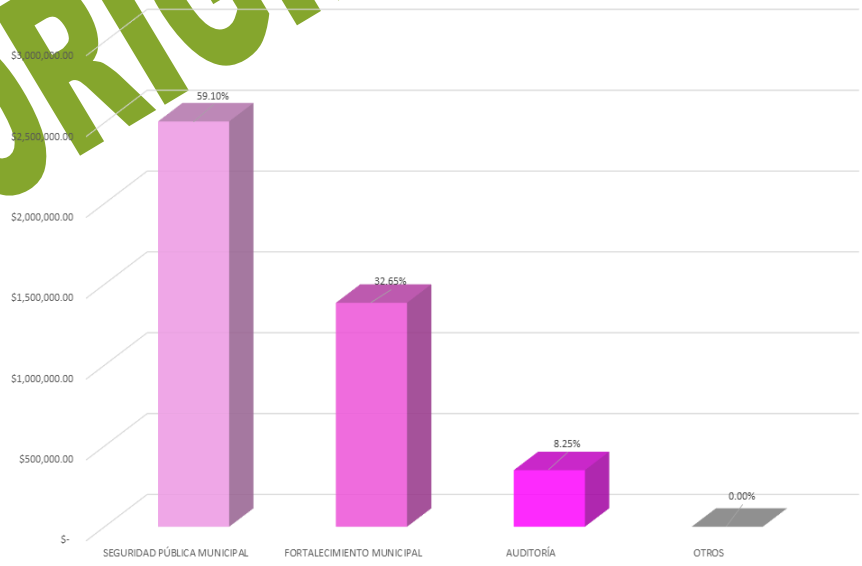

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo con la información reportada por Apazapan a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

AQUILA

El municipio de Aquila está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 200 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 6 localidades, con 1,978 habitantes ocupa el lugar 211.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Aquila sumaba 1,978 habitantes, la cual estaba integrada por 1,049 de mujeres lo que equivale a 53.03% de la población y 929 de hombres, que representa el 46.97%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 12.49%.

Gráfica Número 1. Población de Aquila.

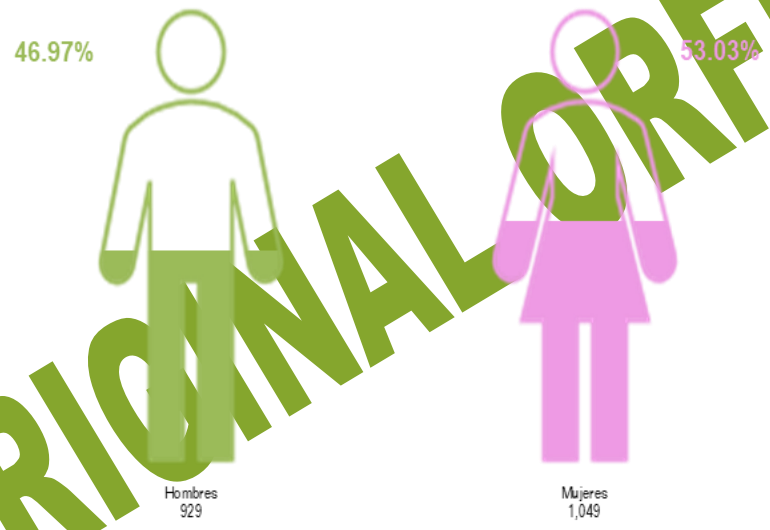

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 91.12% de la población de Aquila vivía en condiciones de pobreza: el 40.37% catalogado con pobreza extrema y el 50.75% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 8.80% de la población la cual se integra por un 8.47% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.33% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.08% de la población de Aquila se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Aquila.

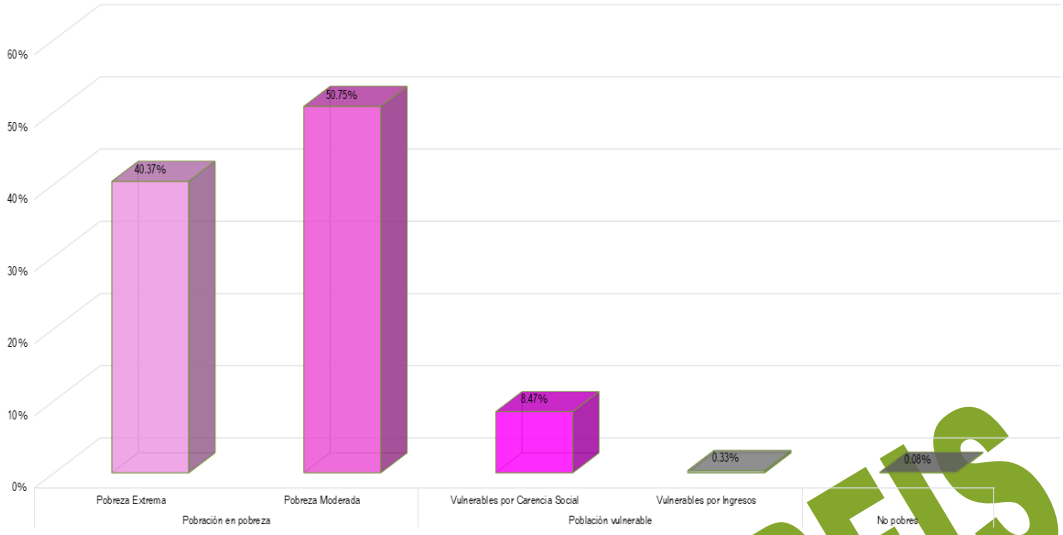

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Aquila, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Aquila se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Aquila.

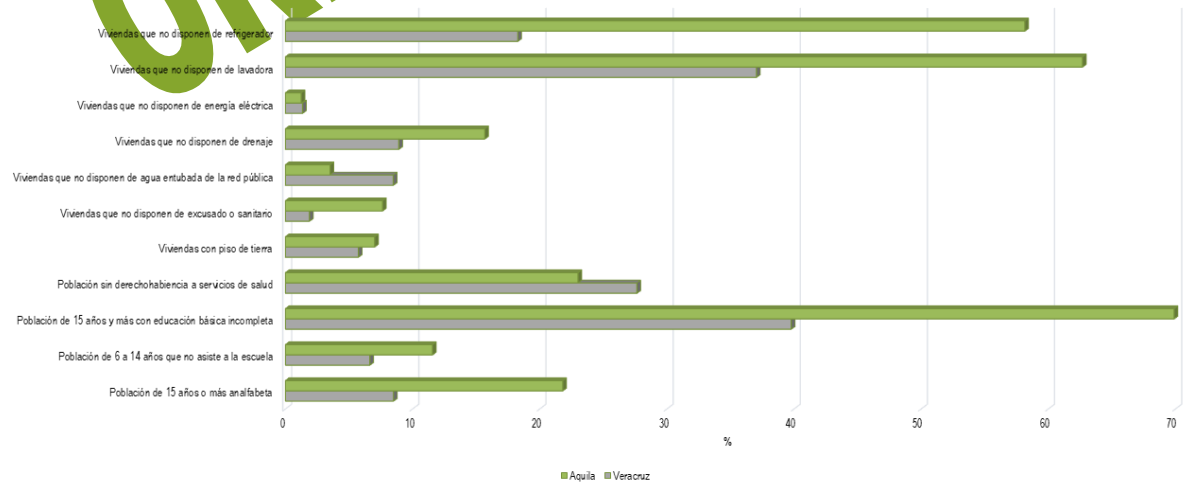

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Aquila se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 34 en el estado y la 376 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Aquila en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 83.69% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 10,292,101.11 en 16 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Aquila.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Aquila; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 69.84% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Alto, al gastar un total de $ 8,588,436.11.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Aquila de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

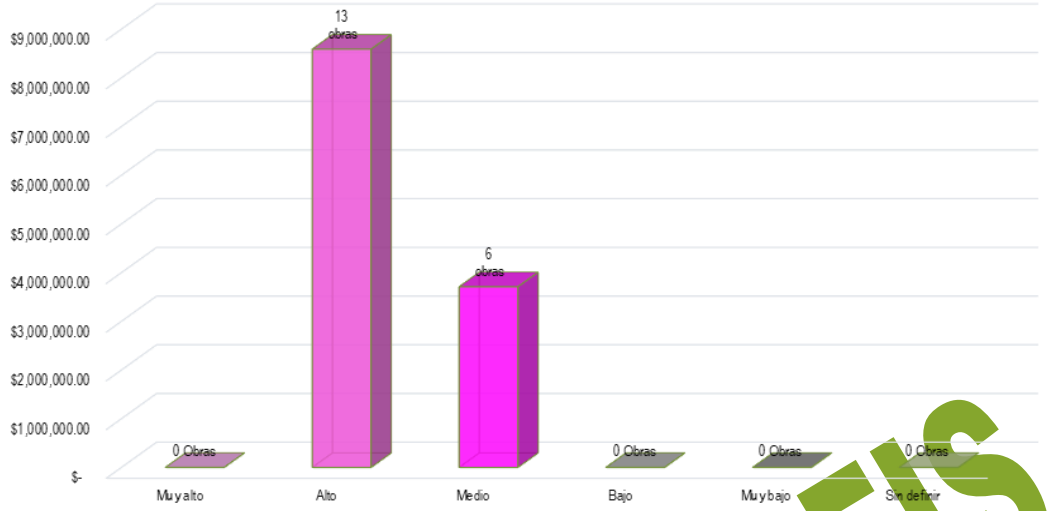

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Aquila a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 16 obras y 3 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 4,959,782.44.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Aquila por programa.

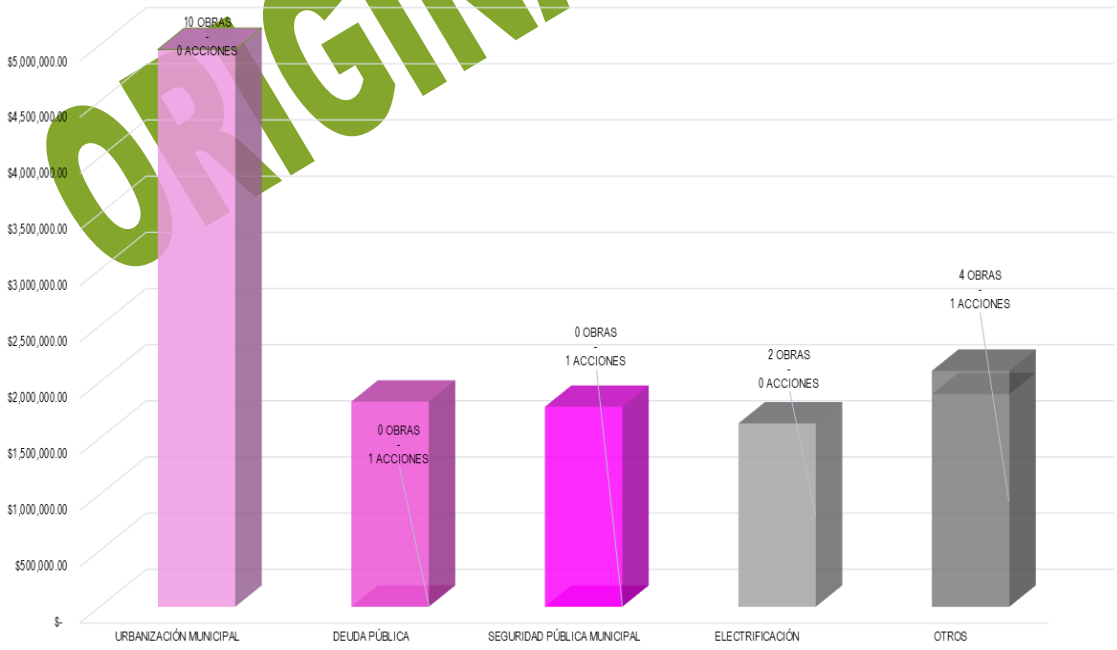

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Aquila se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Aquila fue FAISMUN, al aportar $ 10,517,656.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Aquila por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Aquila se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 10,517,656.00 con el cual se realizaron 18 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 8,512,337.11 en 15 obras, lo cual representa un 80.93% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Aquila para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

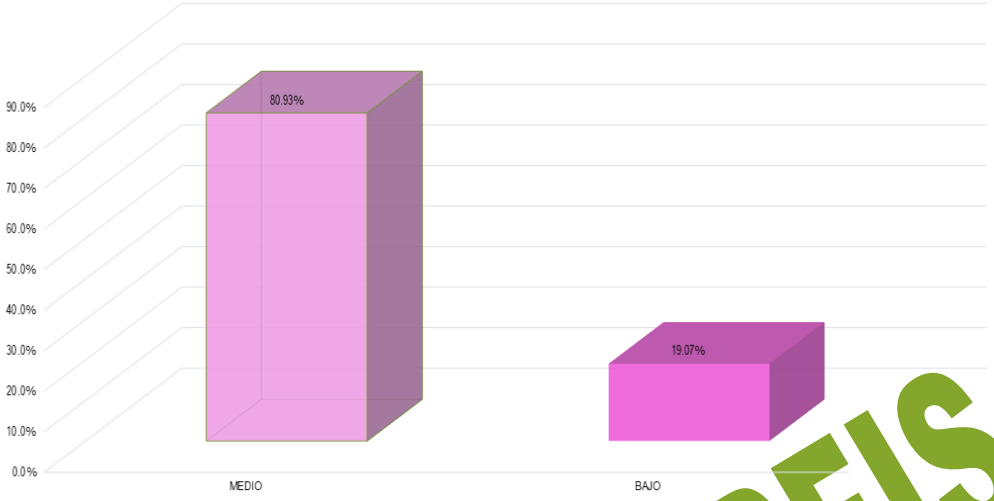

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Aquila de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 64.74% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Alto, en el que el gasto realizado ascendió a $ 6,808,672.11.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

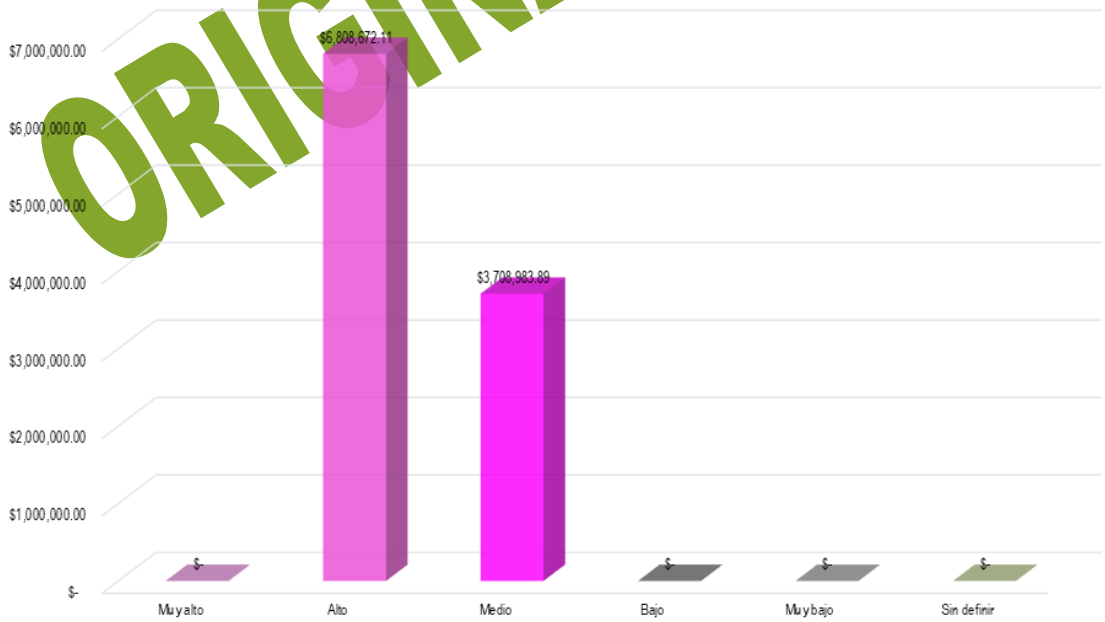

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $4,959,782.44 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 47.16% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Aquila por programa en 2024.

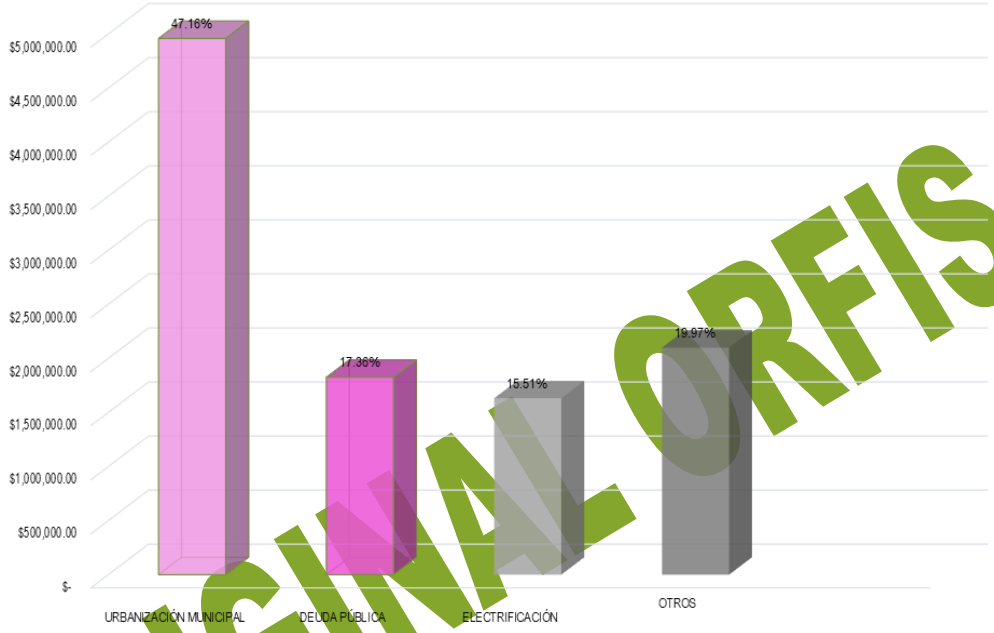

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Aquila, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 54.75%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

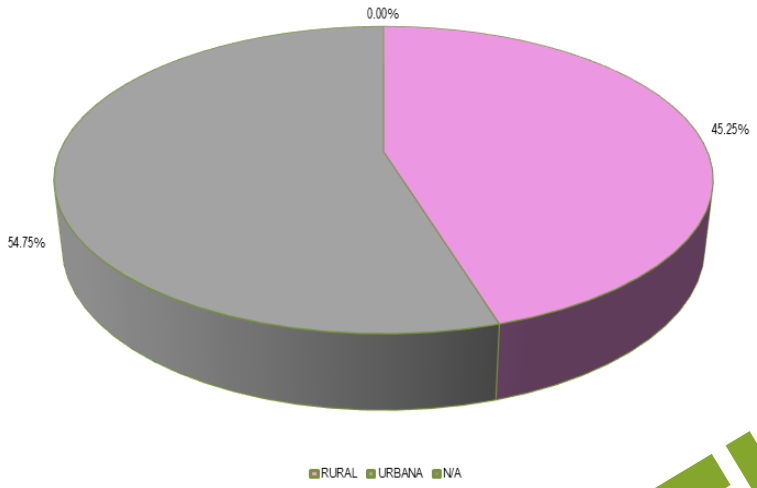

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Aquila con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 1,779,764.00 con lo cual se realizaron 1 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 1,779,764.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Aquila.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Aquila con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

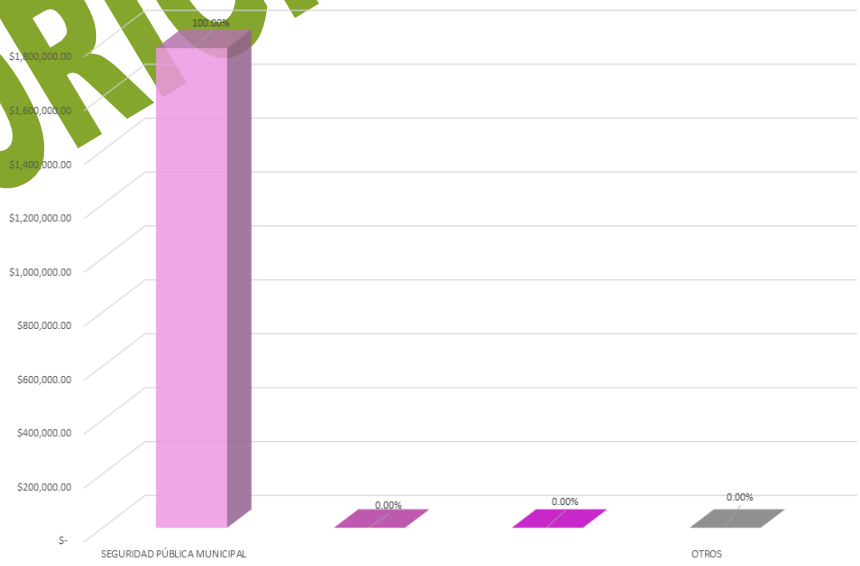

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo con la información reportada por Aquila a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

ASTACINGA

El municipio de Astacinga está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 185 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 26 localidades, con 6,909 habitantes ocupa el lugar 179.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Astacinga sumaba 6,909 habitantes, la cual estaba integrada por 3,708 de mujeres lo que equivale a 53.67% de la población y 3,201 de hombres, que representa el 46.33%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 12.72%.

Gráfica Número 1. Población de Astacinga.

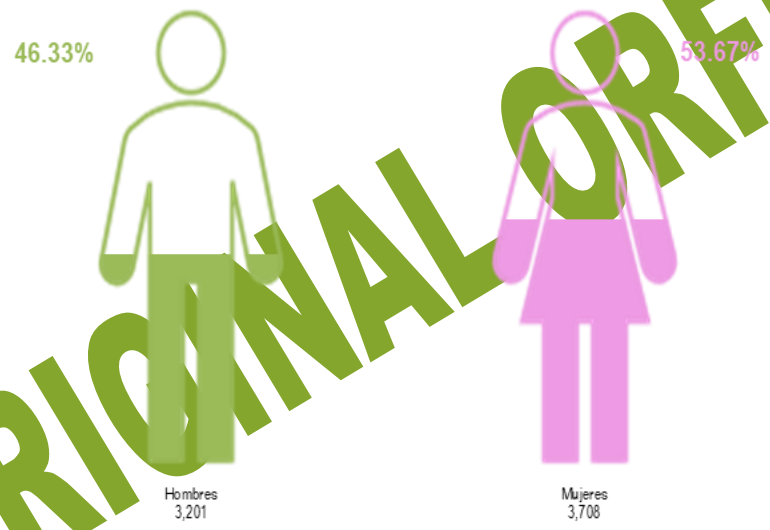

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 93.66% de la población de Astacinga vivía en condiciones de pobreza: el 45.20% catalogado con pobreza extrema y el 48.47% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 6.28% de la población la cual se integra por un 6.28% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.00% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.05% de la población de Astacinga se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Astacinga.

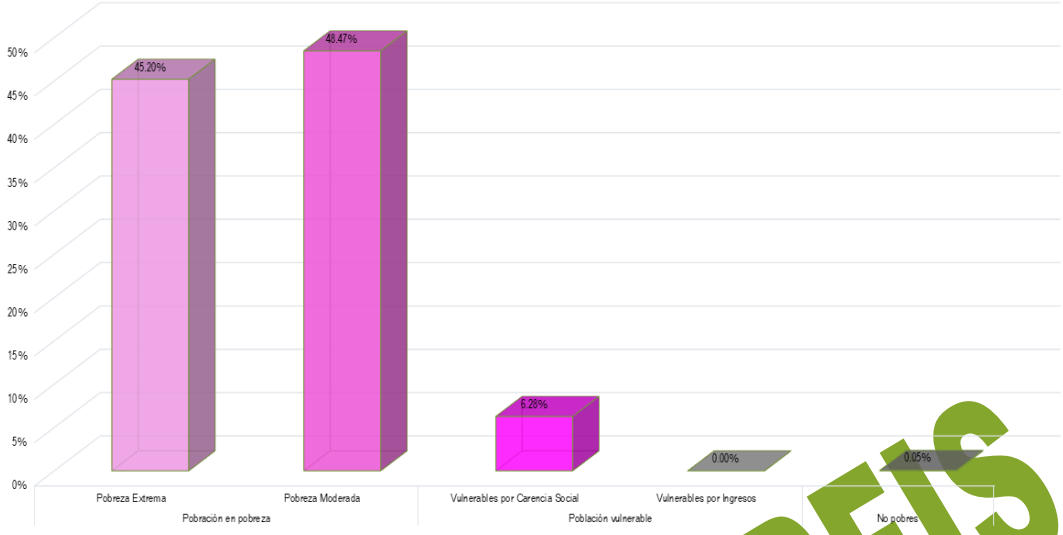

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Astacinga, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Astacinga se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Astacinga.

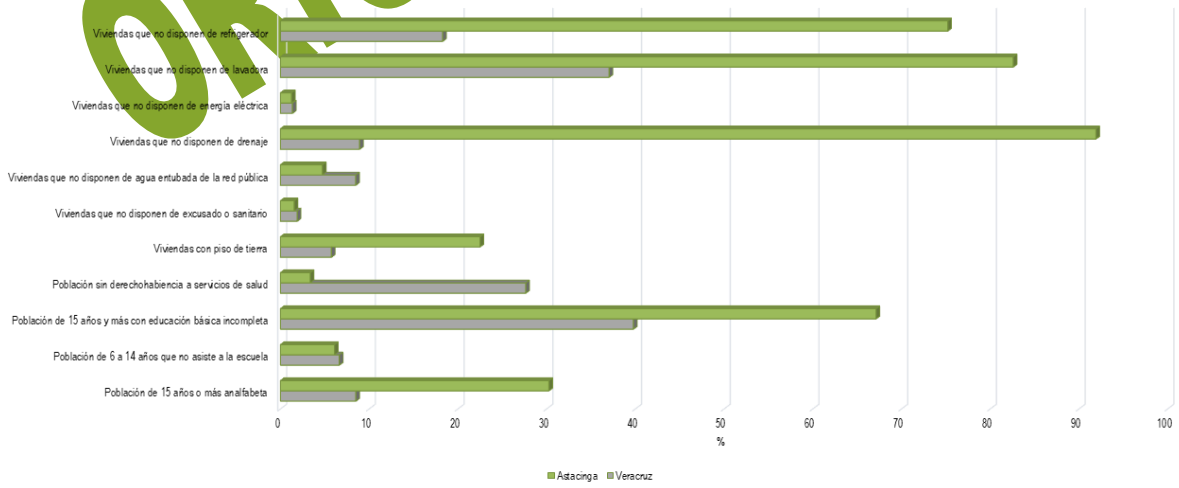

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Astacinga se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy alto ocupando la posición 10 en el estado y la 92 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Astacinga en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 90.68% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Alto con un total de $ 30,067,552.11 en 43 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Astacinga.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Astacinga; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 62.31% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $ 20,662,368.87.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Astacinga de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

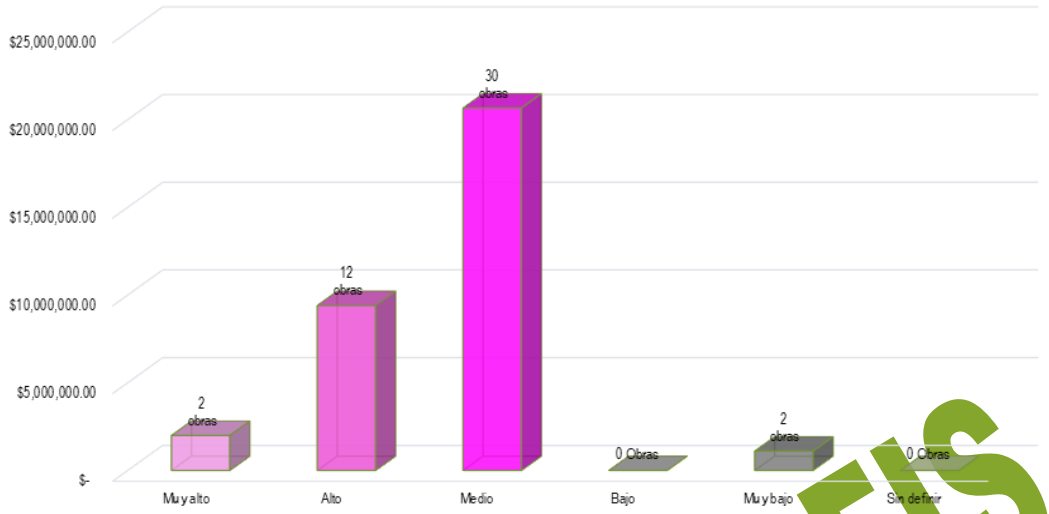

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Astacinga a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 33 obras y 13 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 18,825,382.09.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Astacinga por programa.

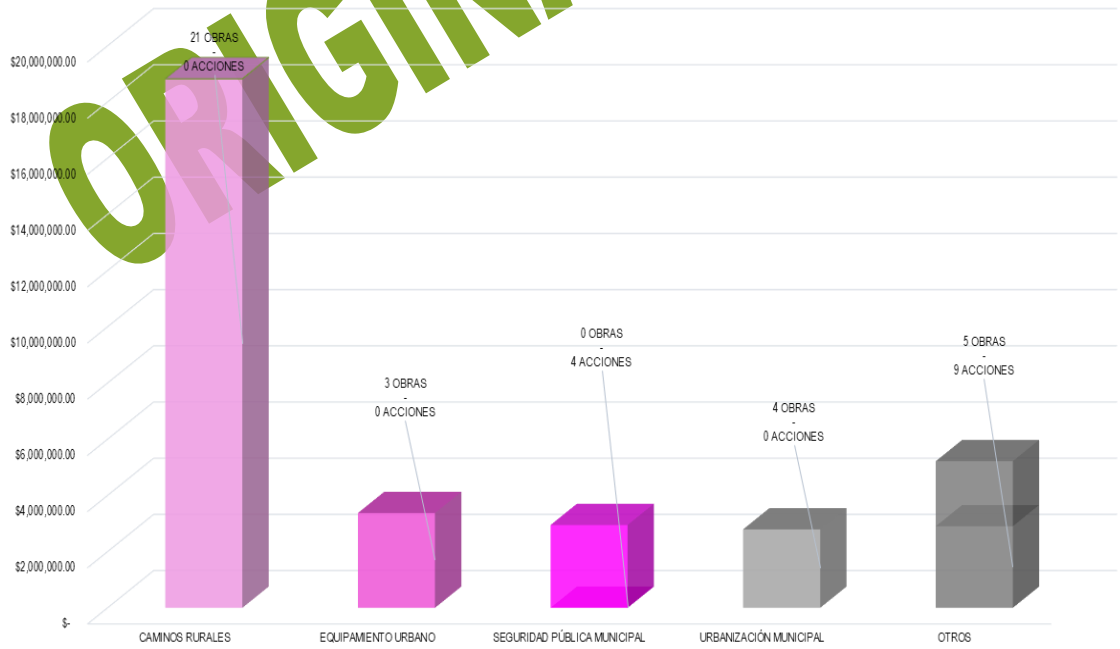

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Astacinga se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Astacinga fue FAISMUN, al aportar $ 26,229,334.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Astacinga por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Astacinga se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 26,229,334.00 con el cual se realizaron 32 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Alto, en ellas se invirtió un total de $ 23,138,815.88 en 29 obras, lo cual representa un 88.22% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Astacinga para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

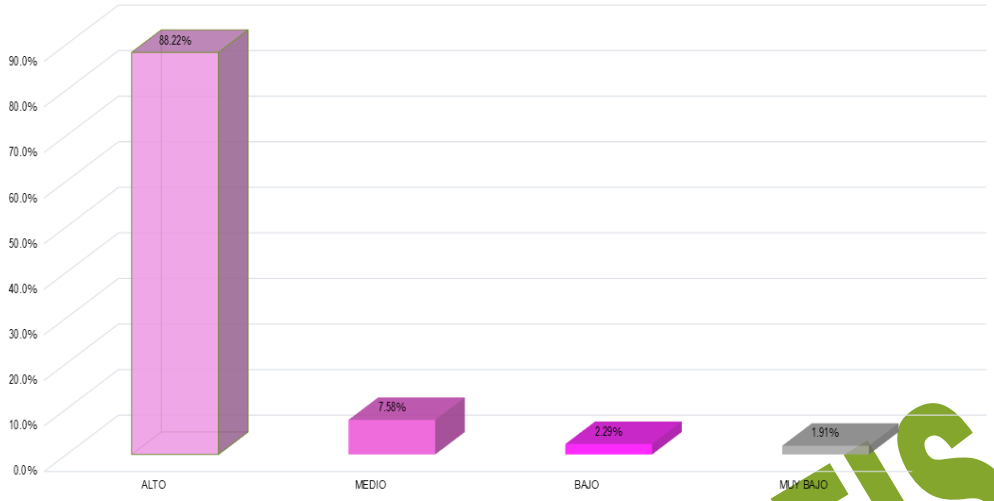

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Astacinga de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 53.28% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en el que el gasto realizado ascendió a $ 13,975,759.60.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

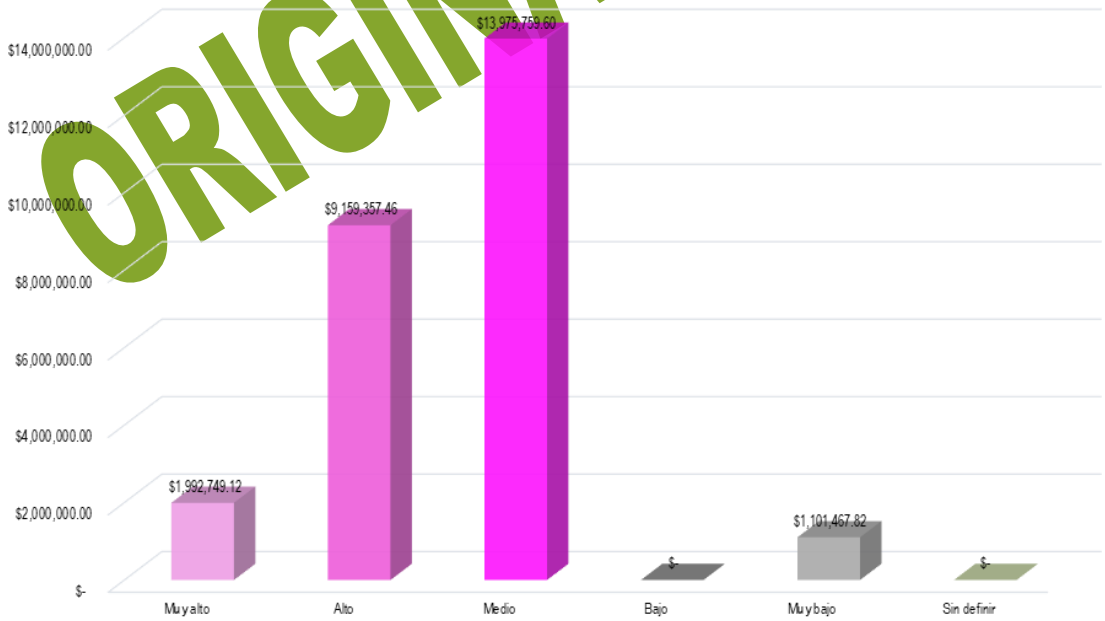

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $17,967,148.81 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 68.50% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Astacinga por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Astacinga, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 86.44%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

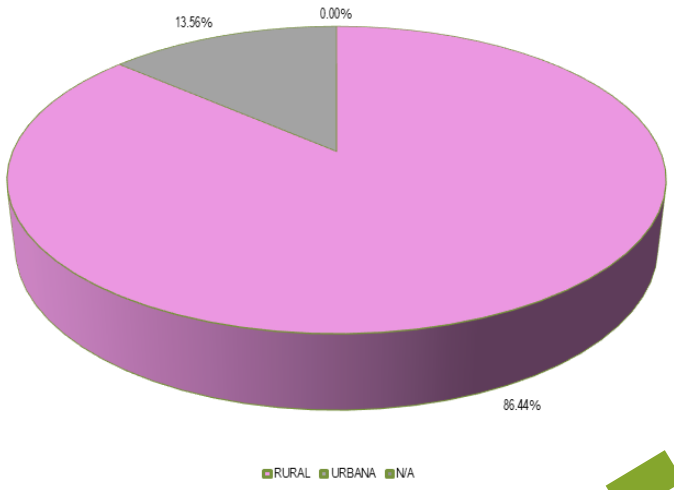

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Astacinga con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 6,312,629.91 con lo cual se realizaron 13 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 2,946,927.06. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Astacinga.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Astacinga con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

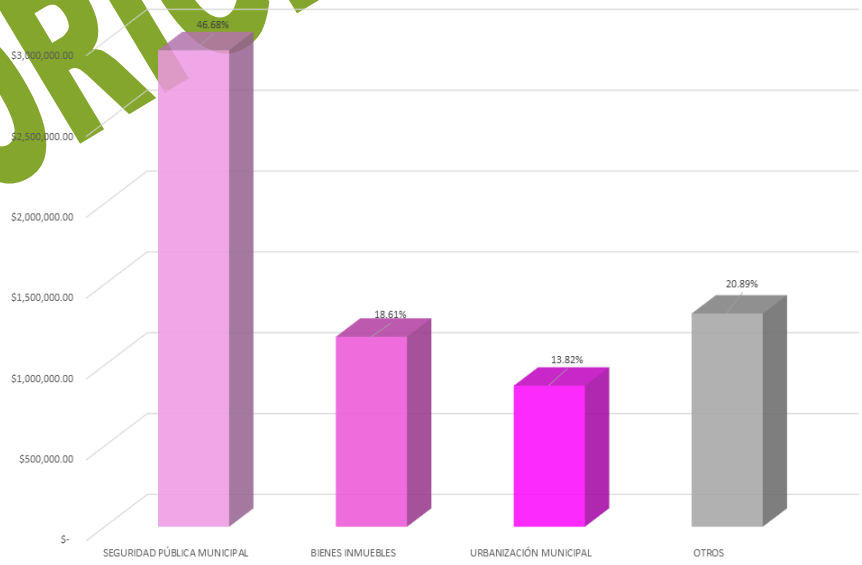

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Astacinga además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: INTFAISMUN; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que se ejecutaron todas las obras realizadas, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Astacinga en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ATLAHUILCO

El municipio de Atlahuilco está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 167 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 38 localidades, con 11,577 habitantes ocupa el lugar 157.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Atlahuilco sumaba 11,577 habitantes, la cual estaba integrada por 5,983 de mujeres lo que equivale a 51.68% de la población y 5,594 de hombres, que representa el 48.32%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 11.38%.

Gráfica Número 1. Población de Atlahuilco.

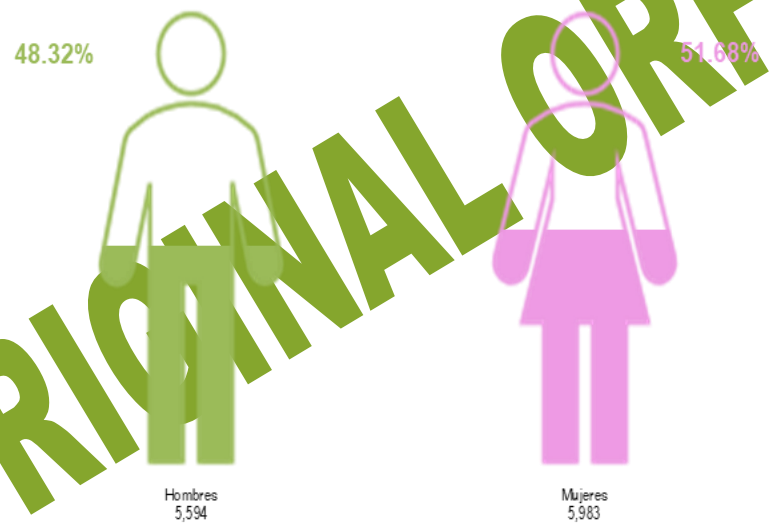

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 94.60% de la población de Atlahuilco vivía en condiciones de pobreza: el 53.73% catalogado con pobreza extrema y el 40.86% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 5.16% de la población la cual se integra por un 5.04% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.12% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.24% de la población de Atlahuilco se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Atlahuilco.

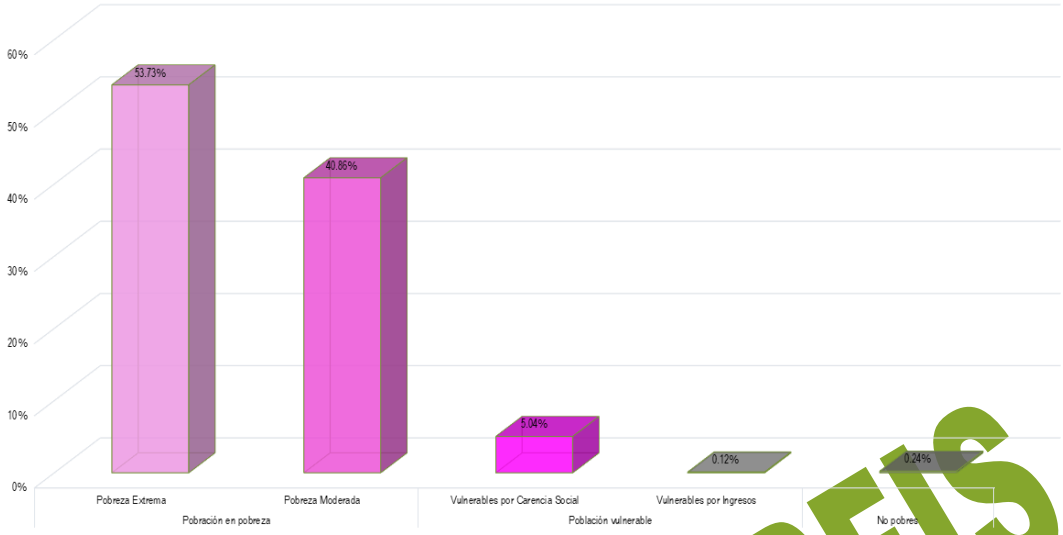

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Atlahuilco, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Atlahuilco se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Atlahuilco.

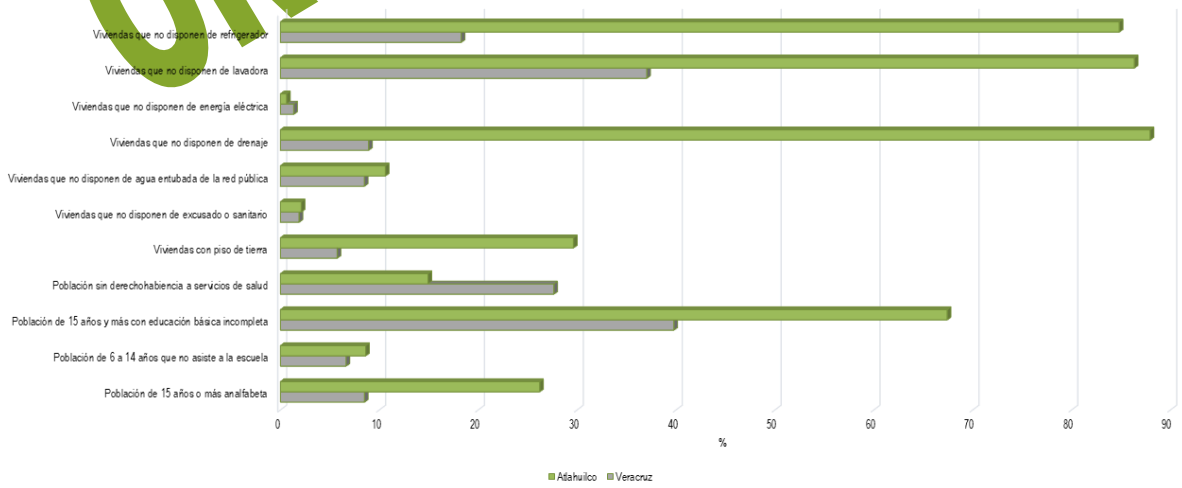

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Atlahuilco se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy alto ocupando la posición 5 en el estado y la 65 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Atlahuilco en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 50.31% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Alto con un total de $ 24,091,458.17 en 18 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Atlahuilco.

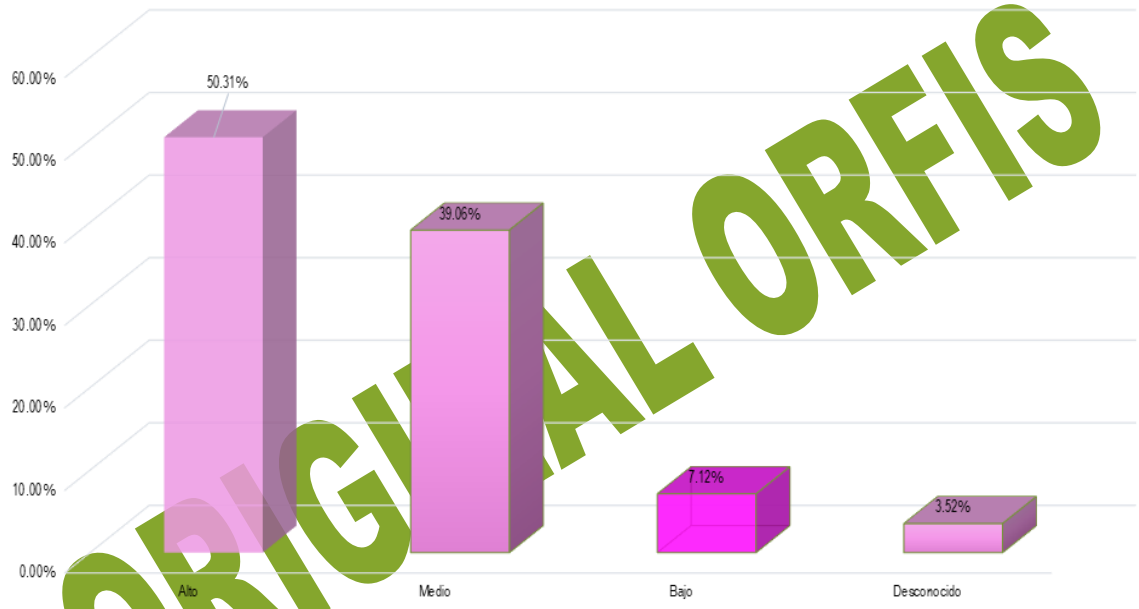

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Atlahuilco; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 50.15% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $ 24,016,066.09.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Atlahuilco de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

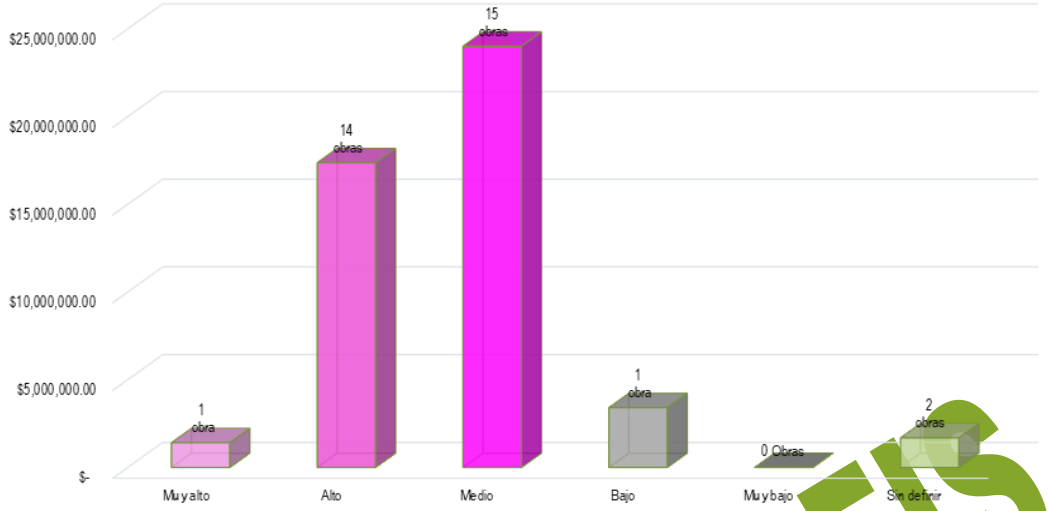

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Atlahuilco a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 24 obras y 9 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 25,394,360.20.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Atlahuilco por programa.

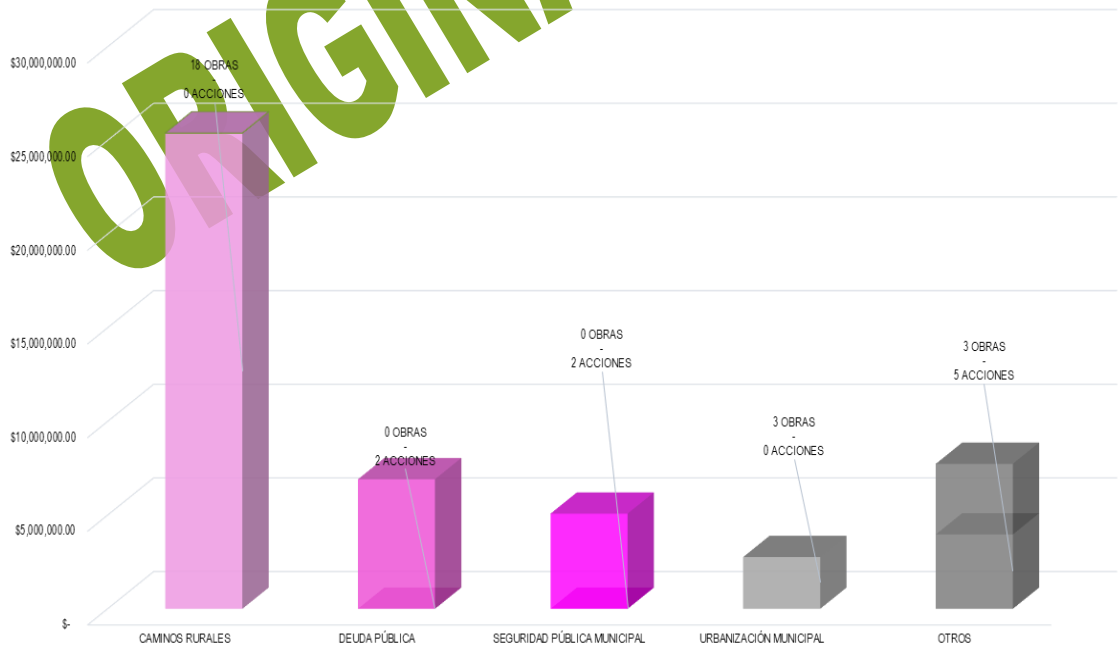

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Atlahuilco se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Atlahuilco fue FAISMUN, al aportar $ 37,067,817.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Atlahuilco por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Atlahuilco se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 37,067,817.00 con el cual se realizaron 24 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Alto, en ellas se invirtió un total de $ 22,122,154.62 en 16 obras, lo cual representa un 59.68% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Atlahuilco para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

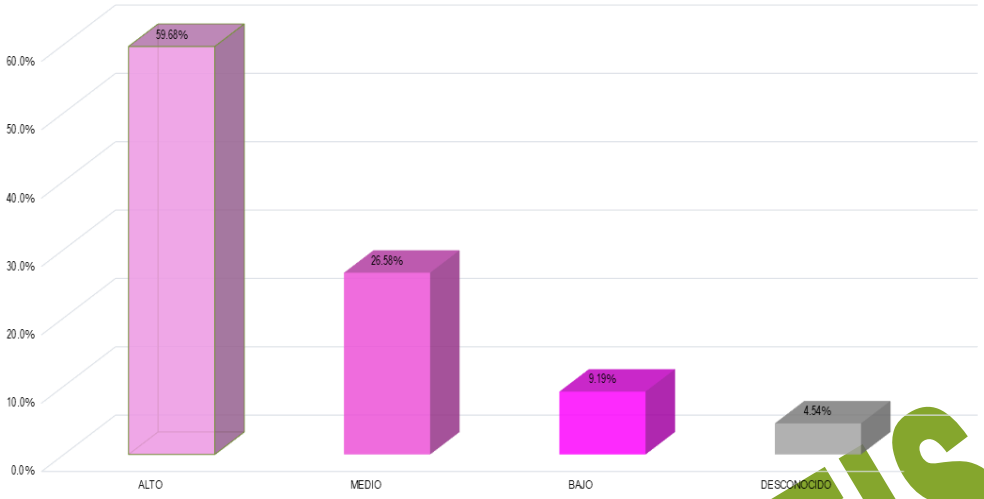

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Atlahuilco de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 41.55% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Alto, en el que el gasto realizado ascendió a $ 15,402,822.48.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

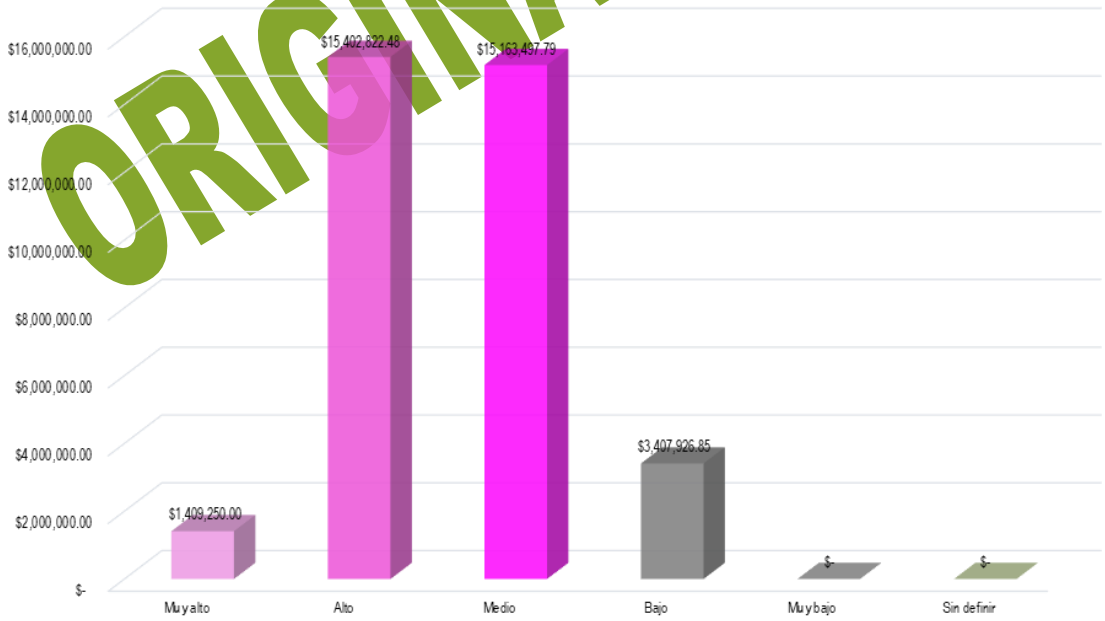

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $24,991,800.65 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 67.42% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Atlahuilco por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Atlahuilco, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 73.42%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

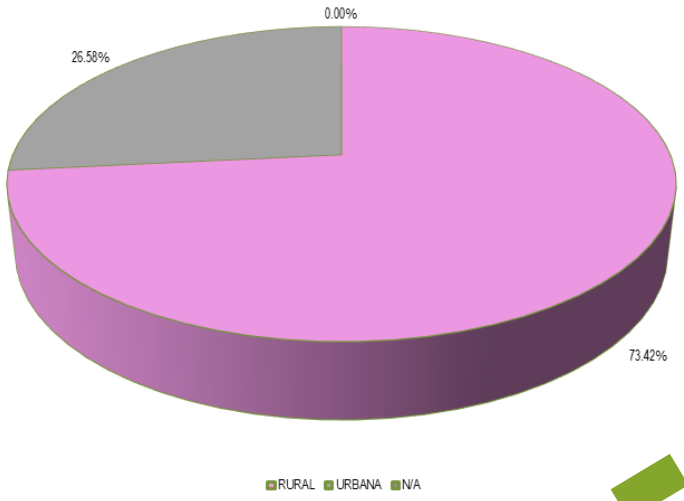

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Atlahuilco con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 10,419,312.30 con lo cual se realizaron 8 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 5,081,593.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Atlahuilco.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Atlahuilco con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

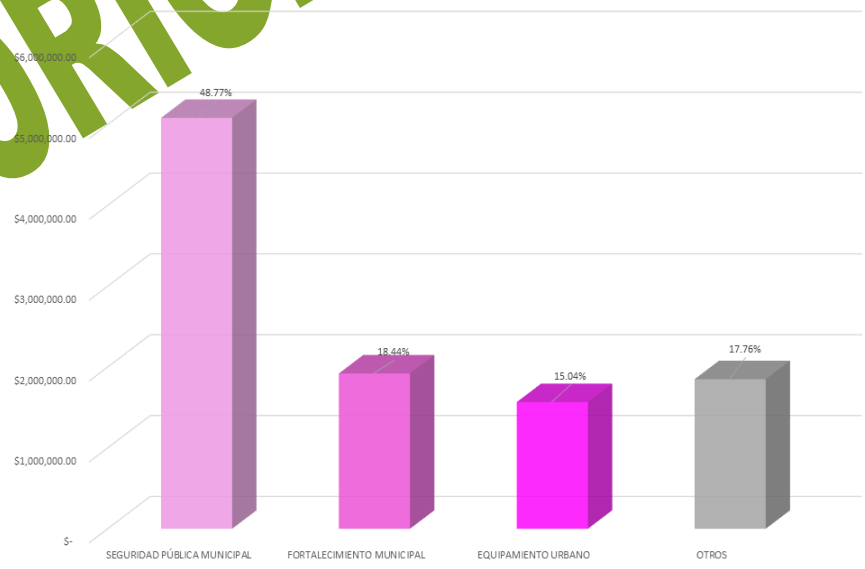

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Atlahuilco además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FAISMUN 2023 (REINTEGRO FISCALIZACIÓN); siendo CAMINOS RURALES el programa en el que se ejecutaron todas las obras realizadas, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Atlahuilco en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ATOYAC

El municipio de Atoyac está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 132 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 86 localidades, con 23,461 habitantes ocupa el lugar 91.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Atoyac sumaba 23,461 habitantes, la cual estaba integrada por 12,110 de mujeres lo que equivale a 51.62% de la población y 11,351 de hombres, que representa el 48.38%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.46%.

Gráfica Número 1. Población de Atoyac.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 58.87% de la población de Atoyac vivía en condiciones de pobreza: el 9.40% catalogado con pobreza extrema y el 49.47% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 29.84% de la población la cual se integra por un 17.75% de población vulnerable por carencias sociales y un 12.09% vulnerables por ingresos; mientras que el 11.28% de la población de Atoyac se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Atoyac.

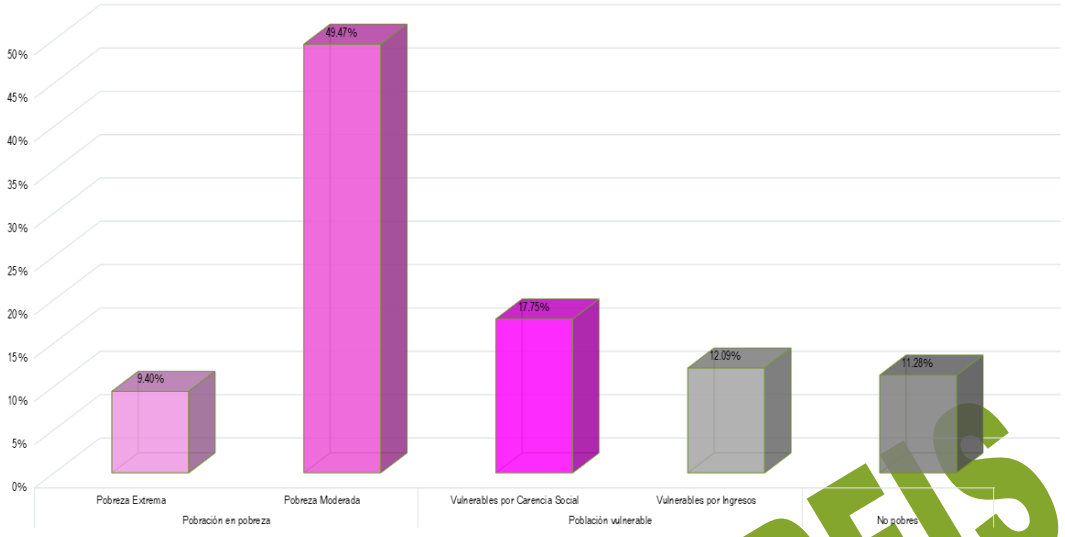

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Atoyac, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Atoyac se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Atoyac.

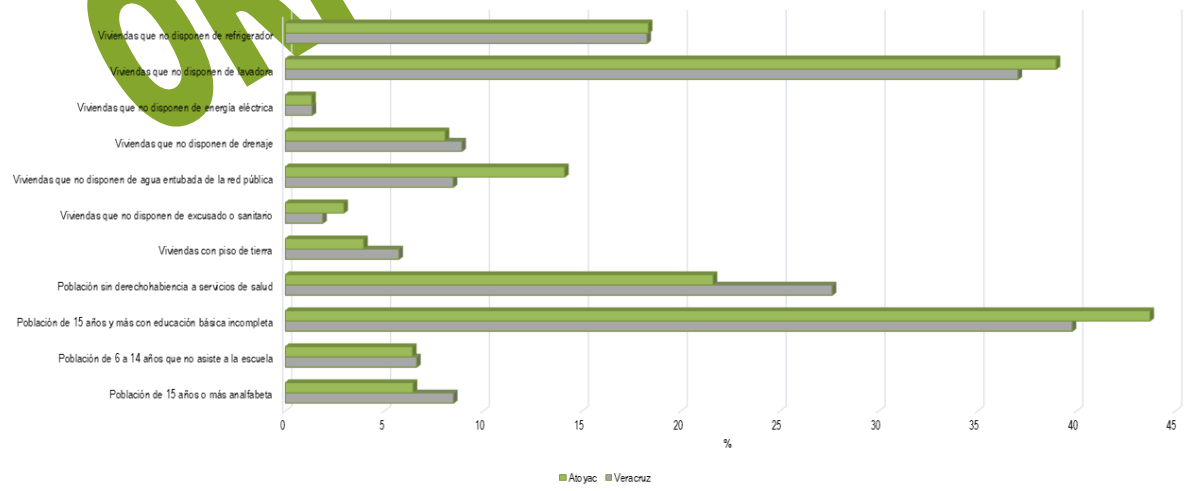

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Atoyac se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 139 en el estado y la 1275 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Atoyac en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 65.50% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 33,219,294.83 en 36 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Atoyac.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Atoyac; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 65.50% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 33,219,294.83.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Atoyac de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

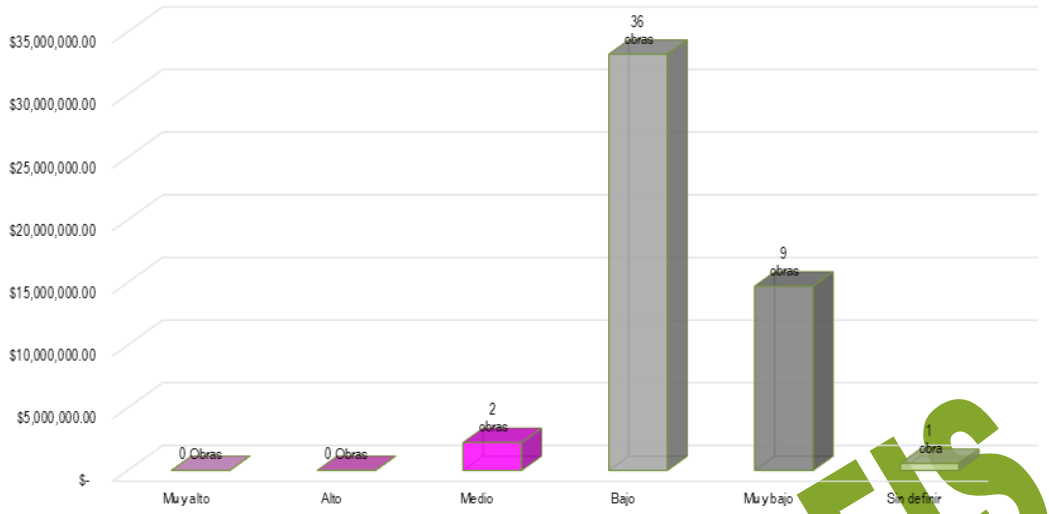

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Atoyac a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 18 obras y 30 acciones en el municipio, siendo AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO) el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 10,479,745.77.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Atoyac por programa.

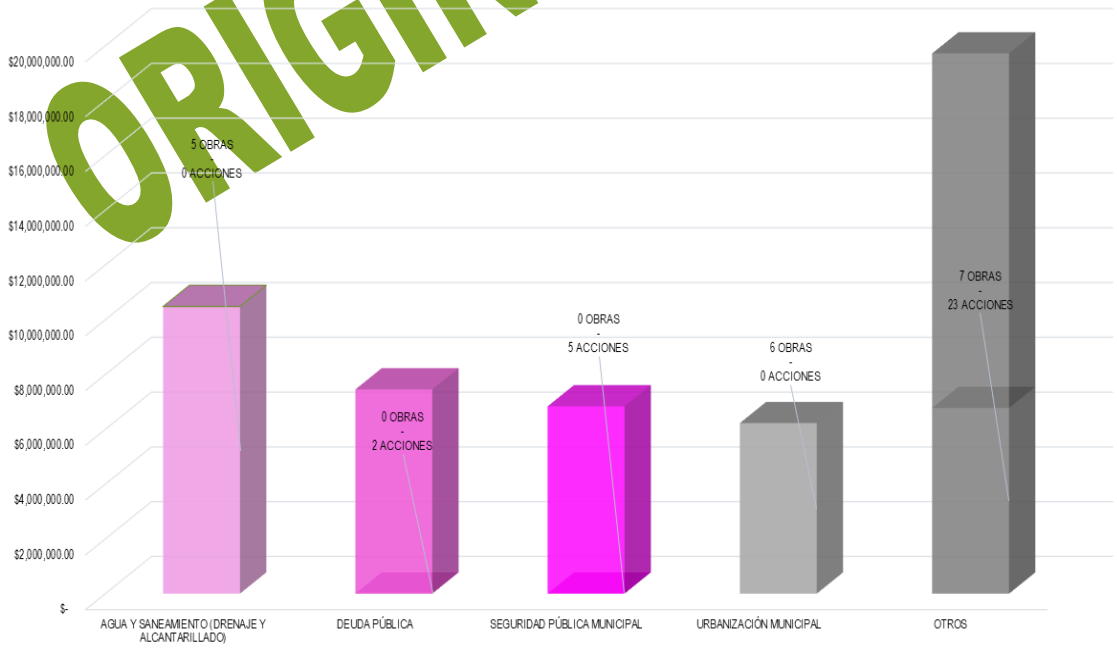

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Atoyac se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Atoyac fue FAISMUN, al aportar $ 27,432,903.88. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Atoyac por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Atoyac se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 27,432,903.88 con el cual se realizaron 15 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 14,122,409.51 en 8 obras, lo cual representa un 51.48% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Atoyac para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

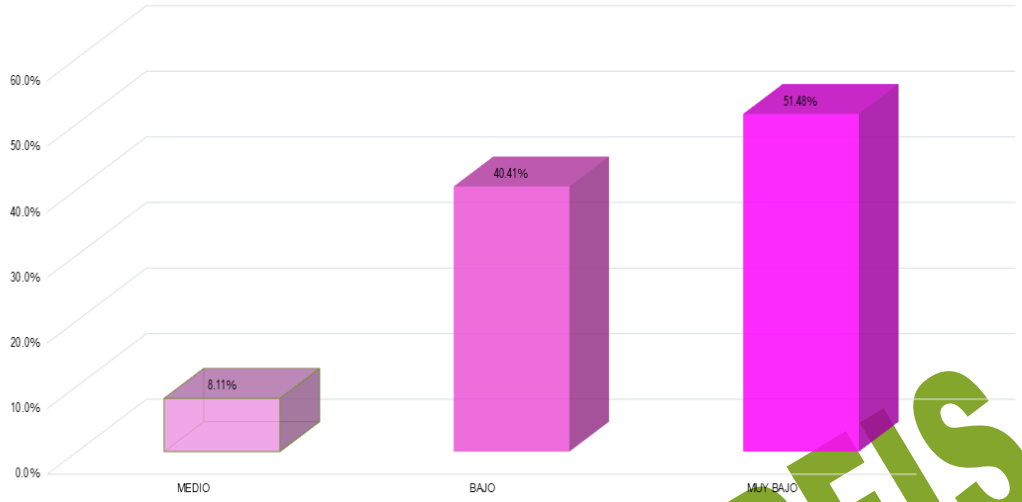

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Atoyac de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 51.48% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 14,122,409.51.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

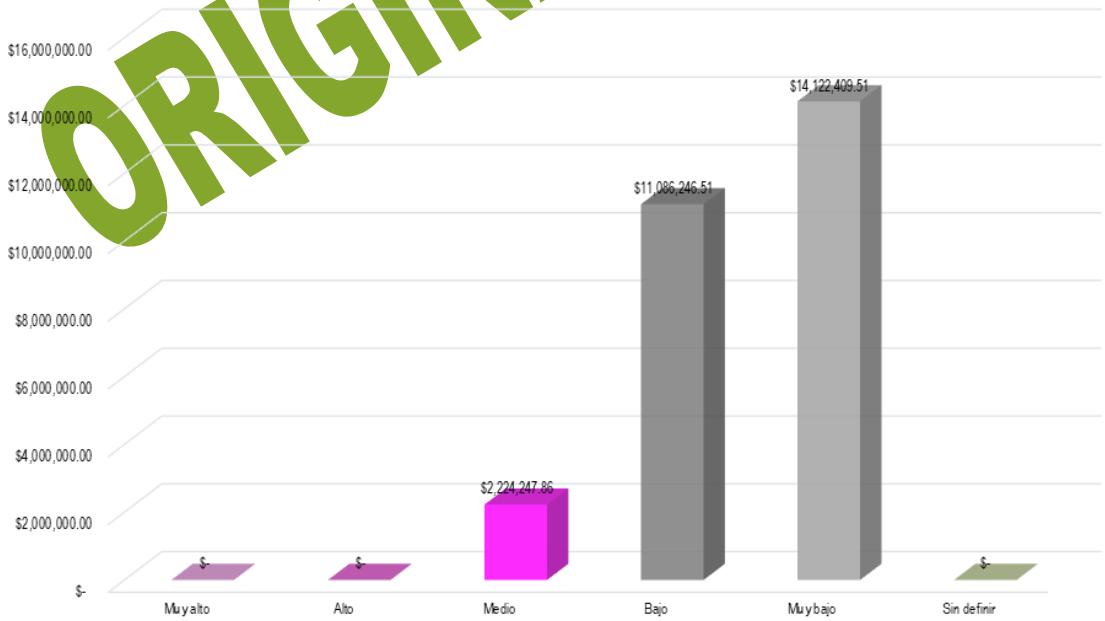

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $10,479,745.77 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), lo cual significo el 38.20% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Atoyac por programa en 2024.

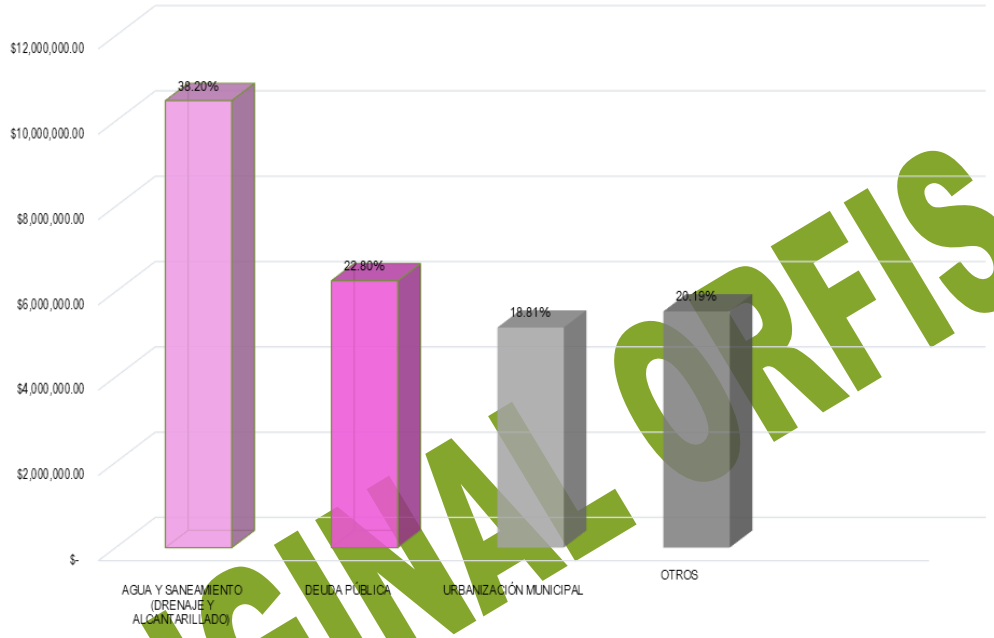

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Atoyac, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 84.89%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

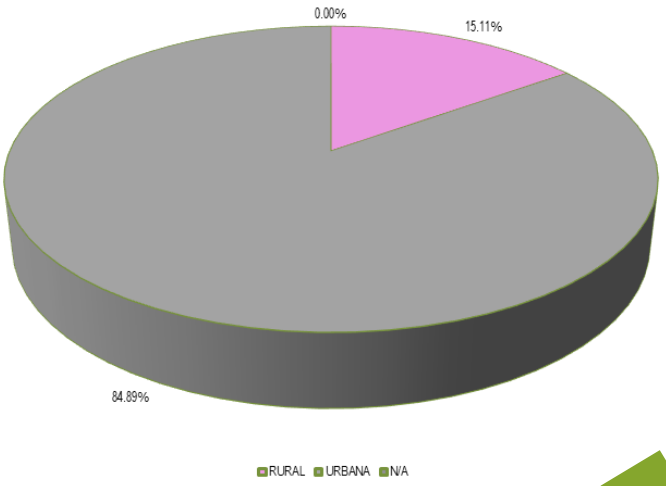

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Atoyac con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 21,169,067.05 con lo cual se realizaron 30 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 6,836,513.54. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Atoyac.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Atoyac con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

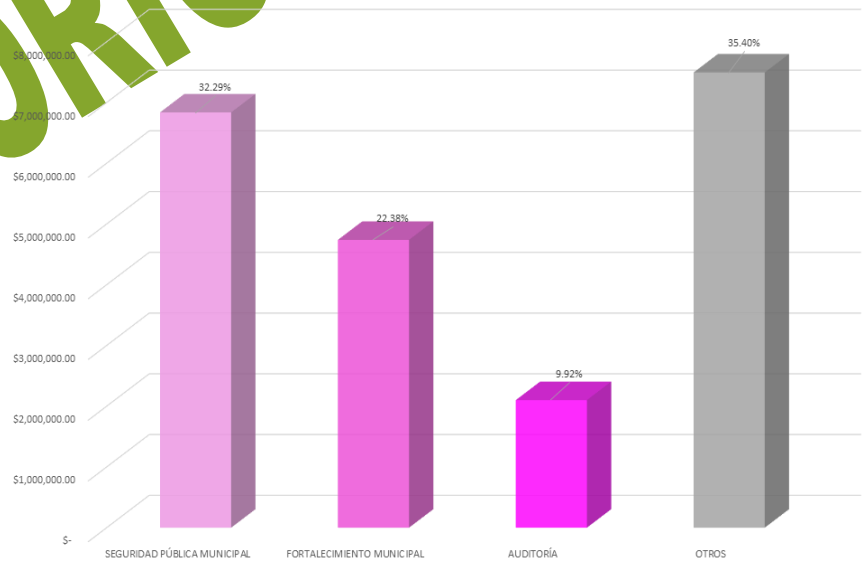

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Atoyac además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 3 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023 y FOMENTO AMBIENTAL; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Atoyac en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ATZACAN

El municipio de Atzacan está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 164 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 19 localidades, con 22,651 habitantes ocupa el lugar 99.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Atzacan sumaba 22,651 habitantes, la cual estaba integrada por 11,526 de mujeres lo que equivale a 50.89% de la población y 11,125 de hombres, que representa el 49.11%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 10.65%.

Gráfica Número 1. Población de Atzacan.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 81.90% de la población de Atzacan vivía en condiciones de pobreza: el 30.15% catalogado con pobreza extrema y el 51.75% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 15.42% de la población la cual se integra por un 8.29% de población vulnerable por carencias sociales y un 7.13% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.67% de la población de Atzacan se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Atzacan.

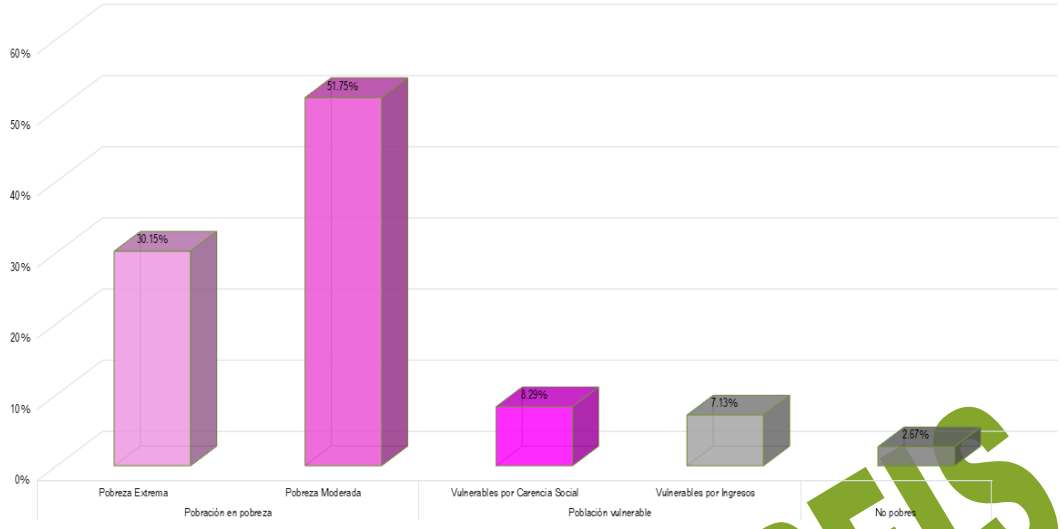

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Atzacan, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Atzacan se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Atzacan.

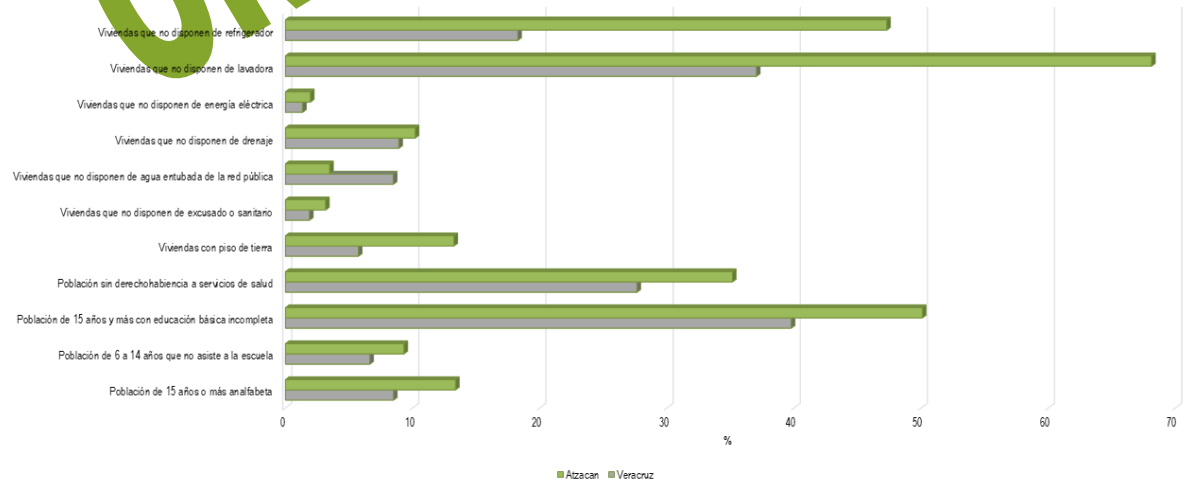

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Atzacan se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 60 en el estado y la 606 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Atzacan en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 86.37% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 77,196,261.89 en 62 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Atzacan.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Atzacan; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 80.48% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 71,928,697.05.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Atzacan de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

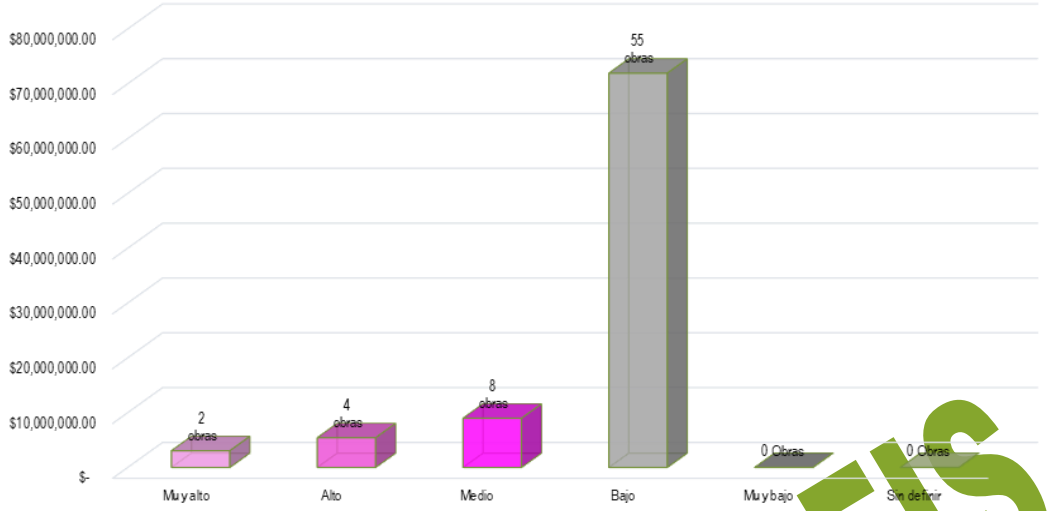

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Atzacan a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 49 obras y 20 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 21,182,321.46.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Atzacan por programa.

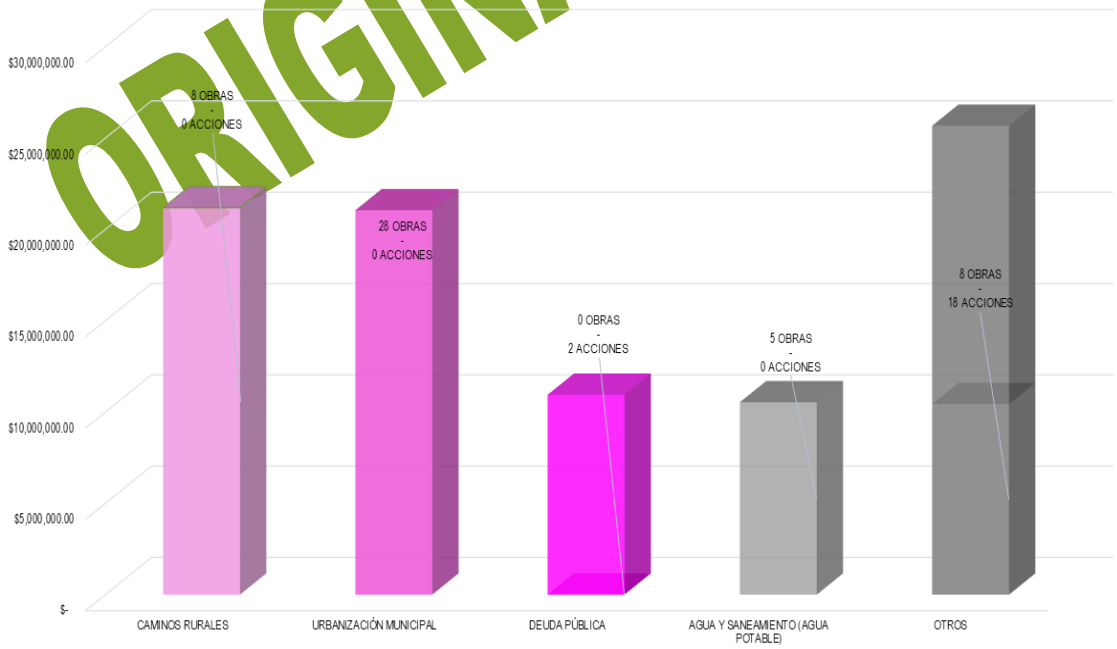

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Atzacan se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Atzacan fue FAISMUN, al aportar $ 47,500,453.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Atzacan por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Atzacan se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 47,500,453.00 con el cual se realizaron 36 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 37,525,597.02 en 32 obras, lo cual representa un 79.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Atzacan para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

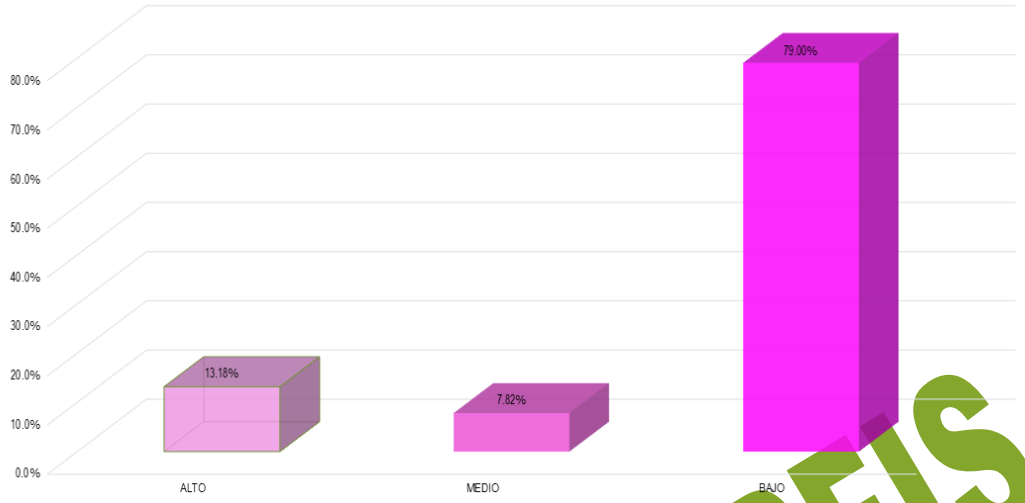

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Atzacan de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 67.91% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 32,258,032.18.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

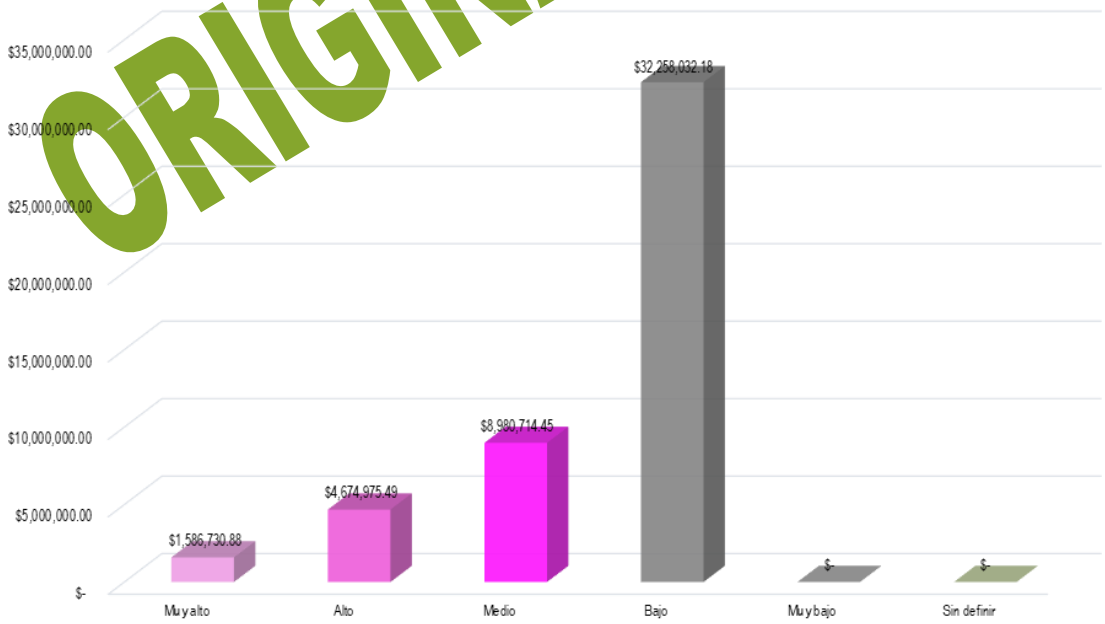

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $19,166,699.03 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 40.35% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Atzacan por programa en 2024.

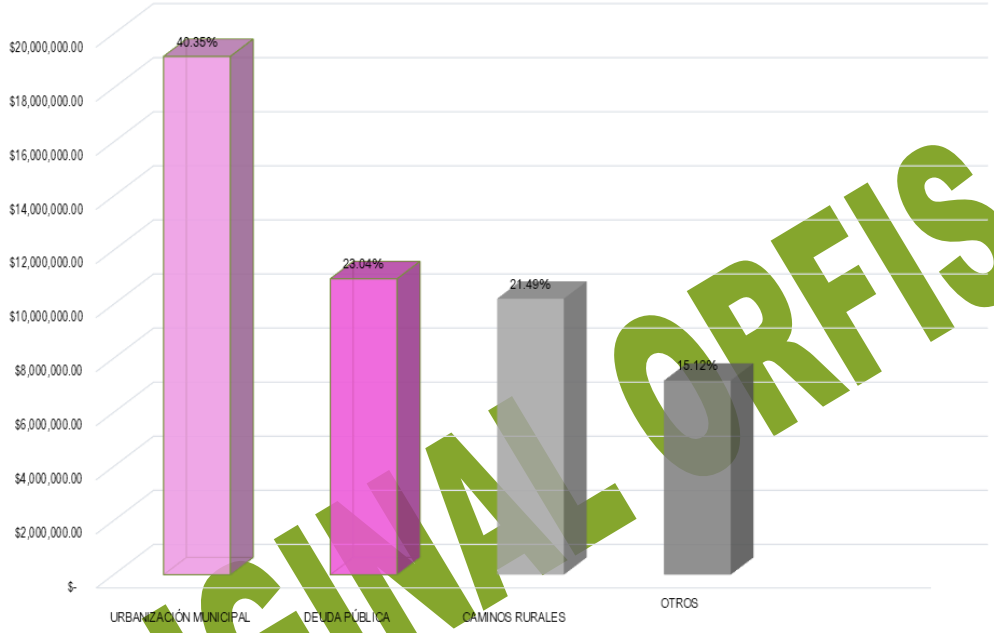

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Atzacan, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 67.91%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

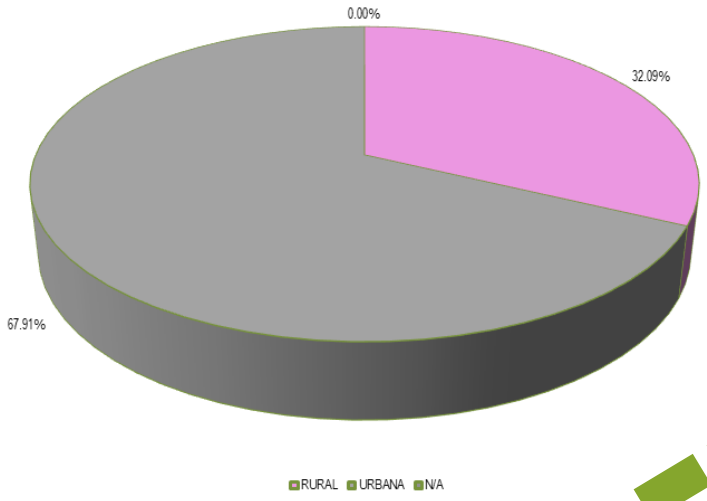

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Atzacan con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 20,863,944.09 con lo cual se realizaron 23 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 6,436,986.75. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Atzacan.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Atzacan con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

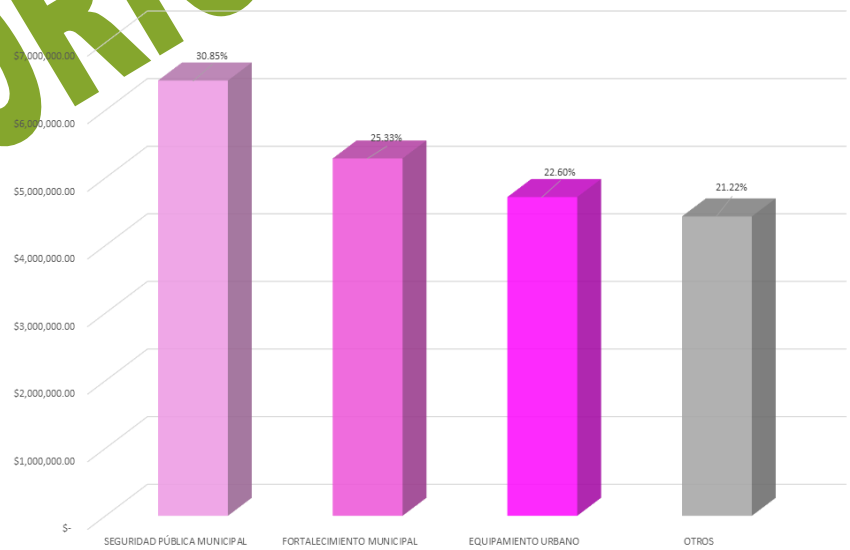

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Atzacan además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 10 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: INT REM EMP FISMDF 2023, INTFAISMUN, INTFORTAMUN y REM EMPRÉSTITO FISMDF 2023; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Atzacan en 2024.

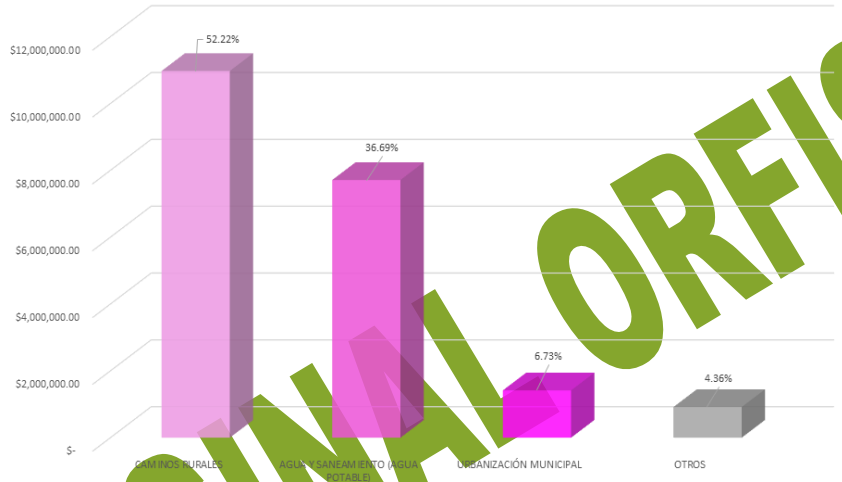

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ATZALAN

El municipio de Atzalan está ubicado en la región Nautla del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 42 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 206 localidades, con 49,180 habitantes ocupa el lugar 41.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Atzalan sumaba 49,180 habitantes, la cual estaba integrada por 24,801 de mujeres lo que equivale a 50.43% de la población y 24,379 de hombres, que representa el 49.57%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.84%.

Gráfica Número 1. Población de Atzalan.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 73.03% de la población de Atzalan vivía en condiciones de pobreza: el 18.10% catalogado con pobreza extrema y el 54.93% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 25.61% de la población la cual se integra por un 24.76% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.85% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.36% de la población de Atzalan se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Atzalan.

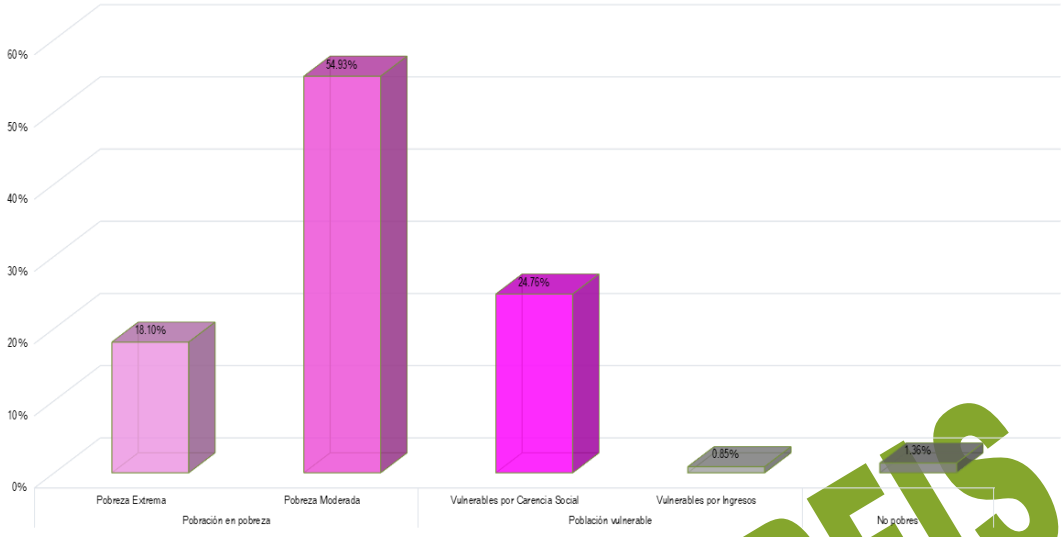

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Atzalan, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Atzalan se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Atzalan.

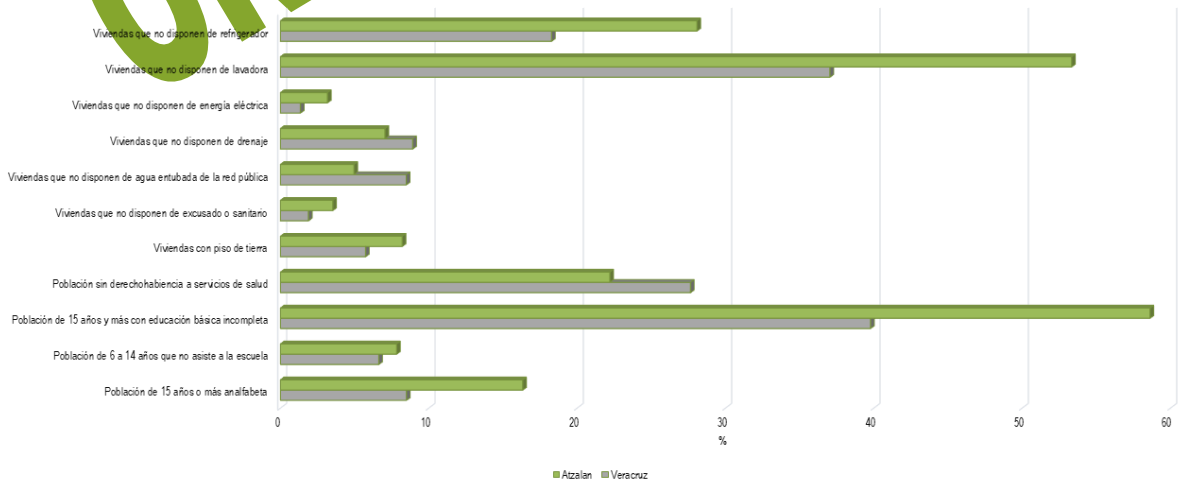

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Atzalan se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 70 en el estado y la 677 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Atzalan en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 74.54% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 99,094,926.90 en 56 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Atzalan.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Atzalan; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 74.28% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 98,740,472.40.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Atzalan de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

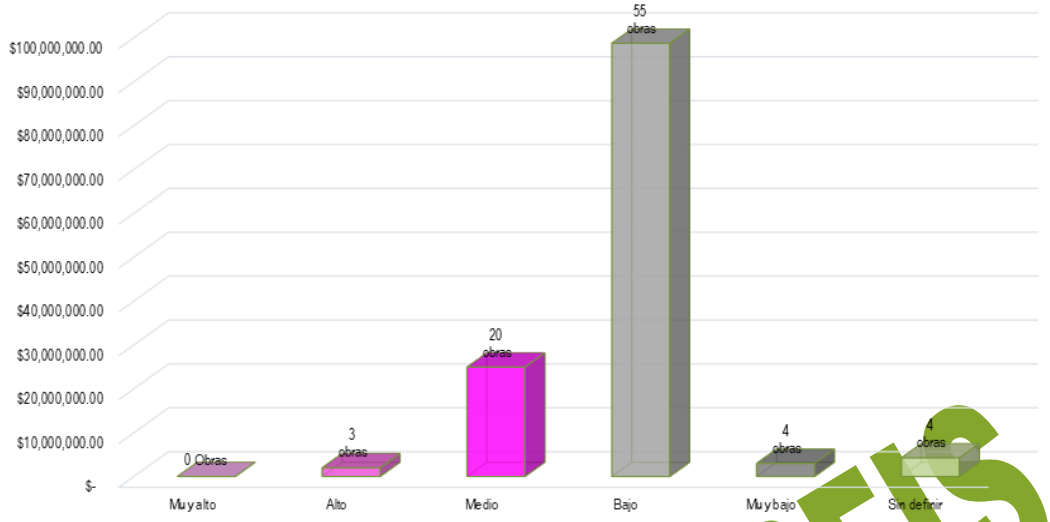

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Atzalan a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 67 obras y 19 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 43,759,439.84.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Atzalan por programa.

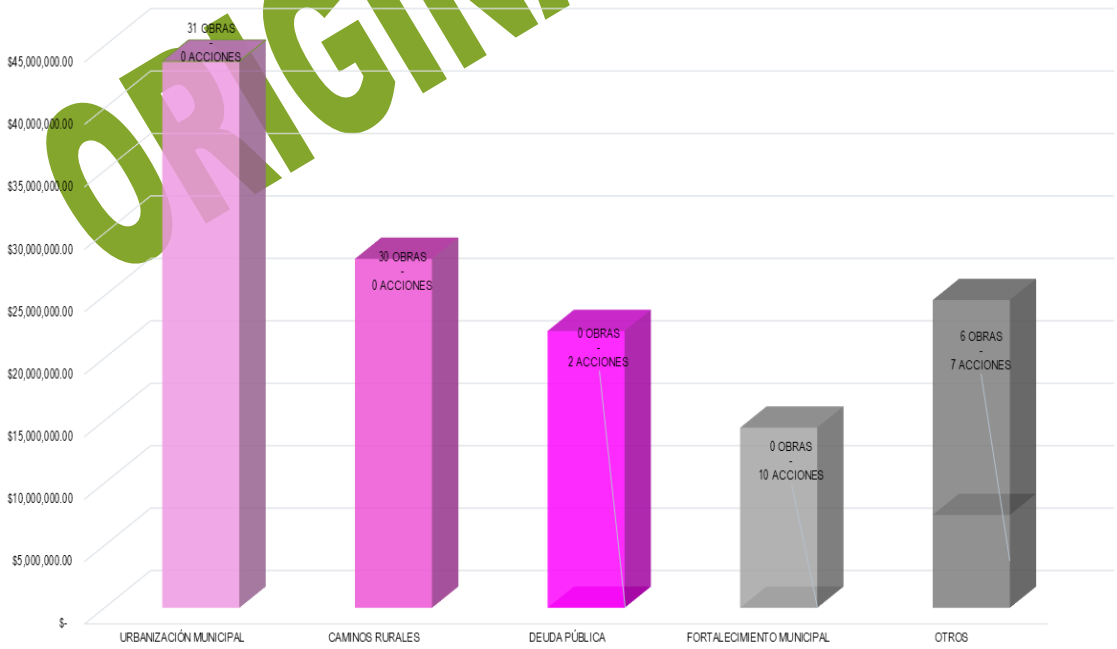

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Atzalan se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Atzalan fue FAISMUN, al aportar $ 88,685,022.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Atzalan por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Atzalan se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 88,685,022.00 con el cual se realizaron 61 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 60,436,514.81 en 34 obras, lo cual representa un 68.15% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Atzalan para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

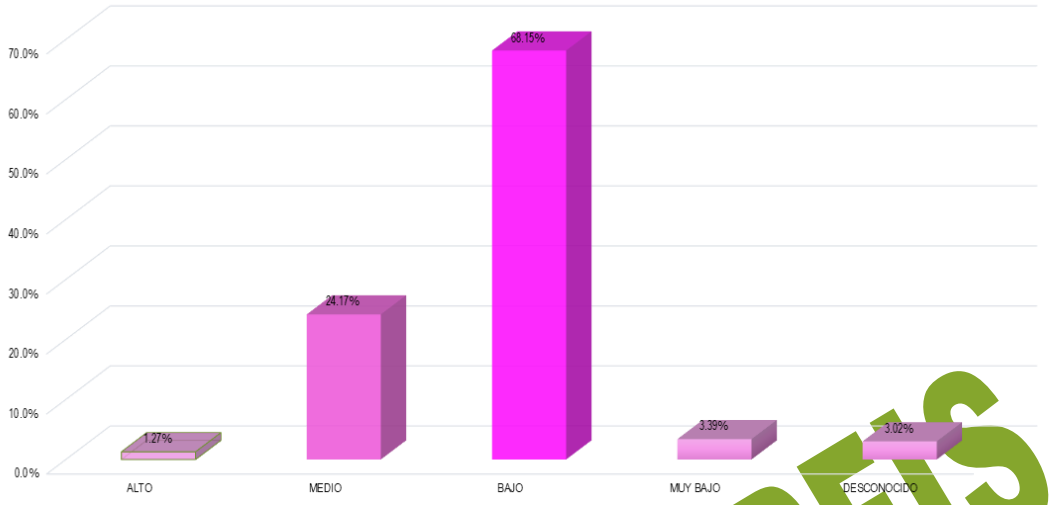

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Atzalan de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 68.15% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 60,436,514.81.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

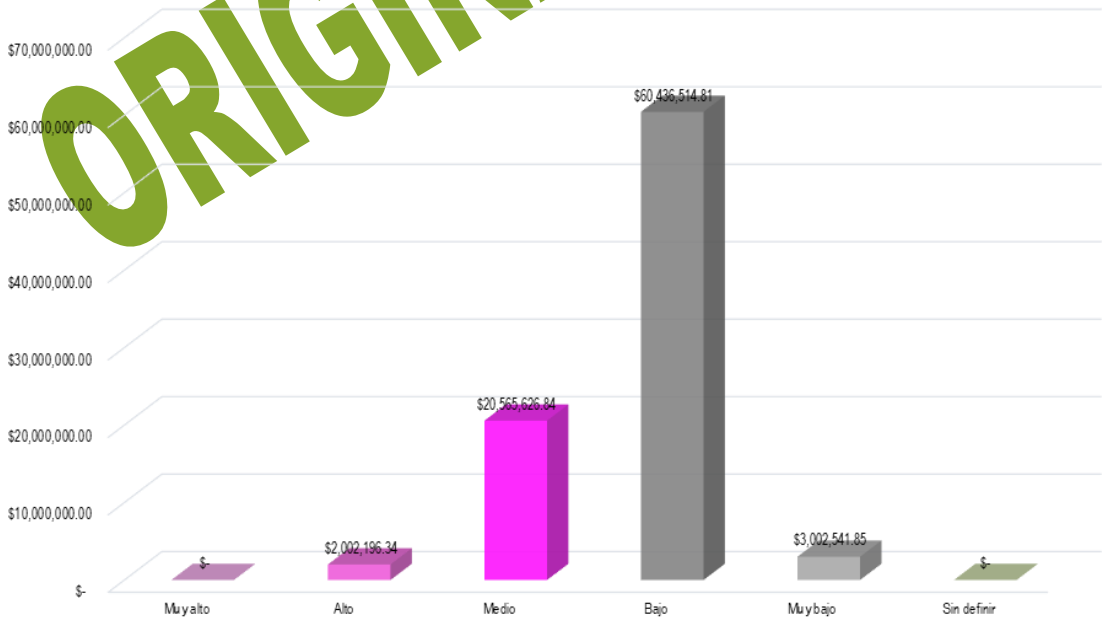

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $37,339,872.93 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 42.10% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Atzalan por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Atzalan, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 69.87%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

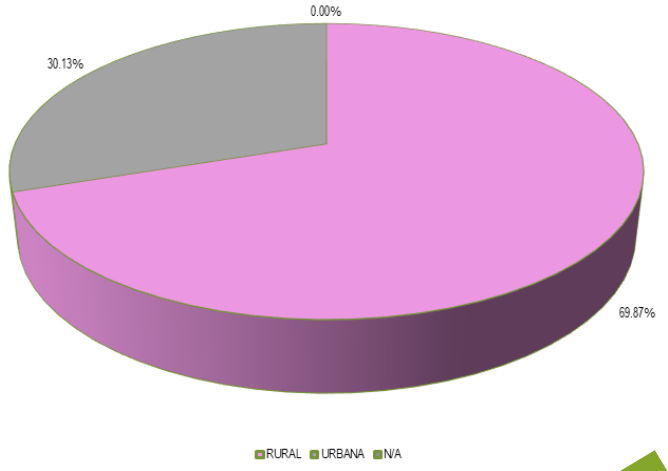

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Atzalan con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 44,251,140.00 con lo cual se realizaron 25 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 14,423,311.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Atzalan.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Atzalan con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

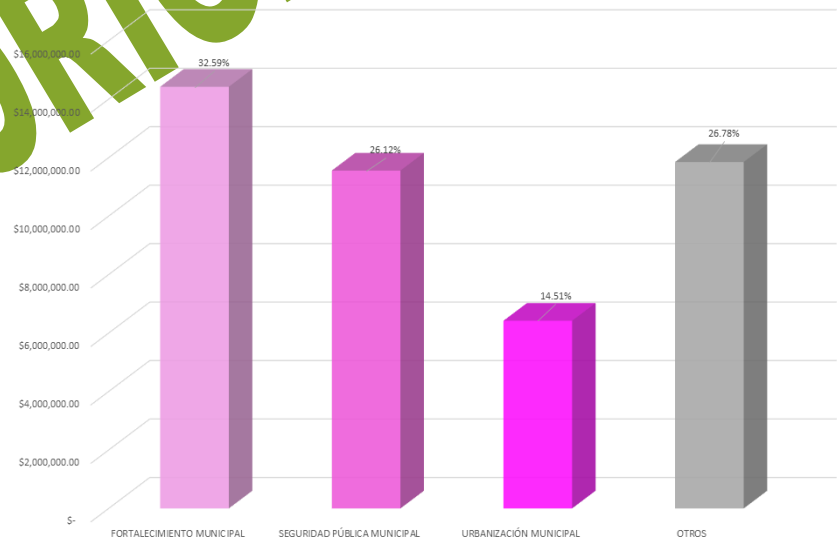

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo con la información reportada por Atzalan a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

AYAHUALULCO

El municipio de Ayahualulco está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 105 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 49 localidades, con 27,217 habitantes ocupa el lugar 78.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Ayahualulco sumaba 27,217 habitantes, la cual estaba integrada por 13,979 de mujeres lo que equivale a 51.36% de la población y 13,238 de hombres, que representa el 48.64%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 12.71%.

Gráfica Número 1. Población de Ayahualulco.

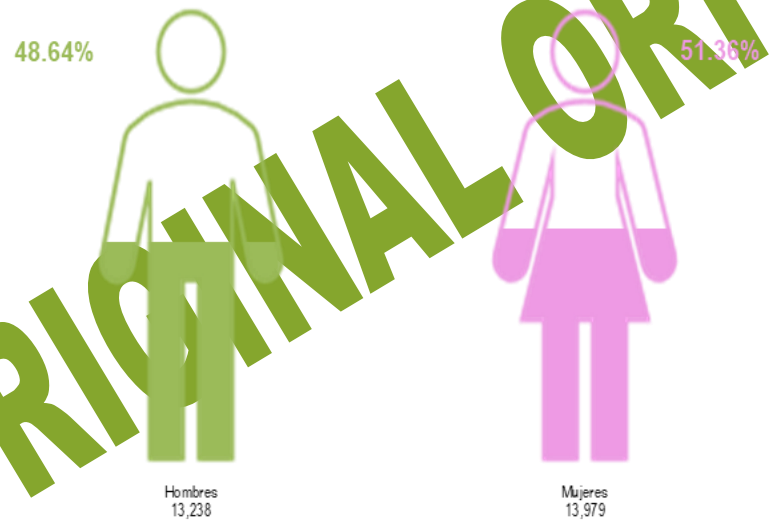

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 95.91% de la población de Ayahualulco vivía en condiciones de pobreza: el 24.15% catalogado con pobreza extrema y el 71.76% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 4.01% de la población la cual se integra por un 3.38% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.63% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.09% de la población de Ayahualulco se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Ayahualulco.

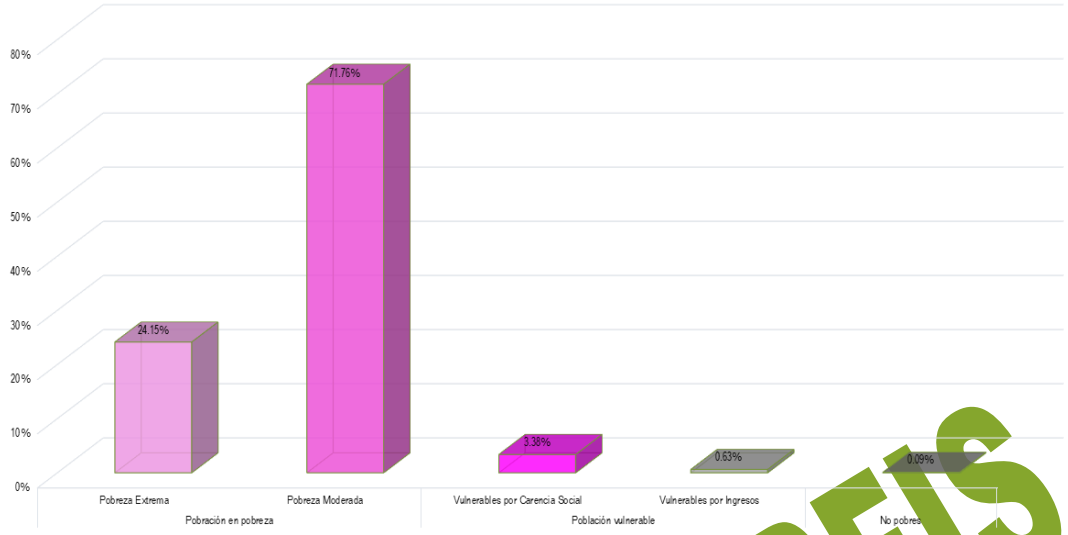

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Ayahualulco, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Ayahualulco se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Ayahualulco.

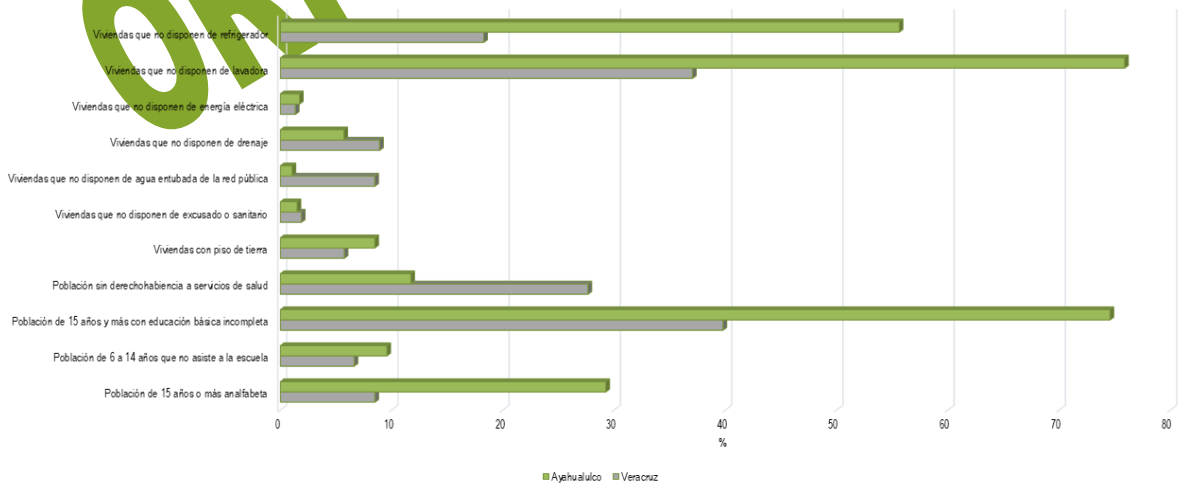

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Ayahualulco se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 30 en el estado y la 315 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Ayahualulco en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 67.88% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 53,287,466.28 en 33 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Ayahualulco.

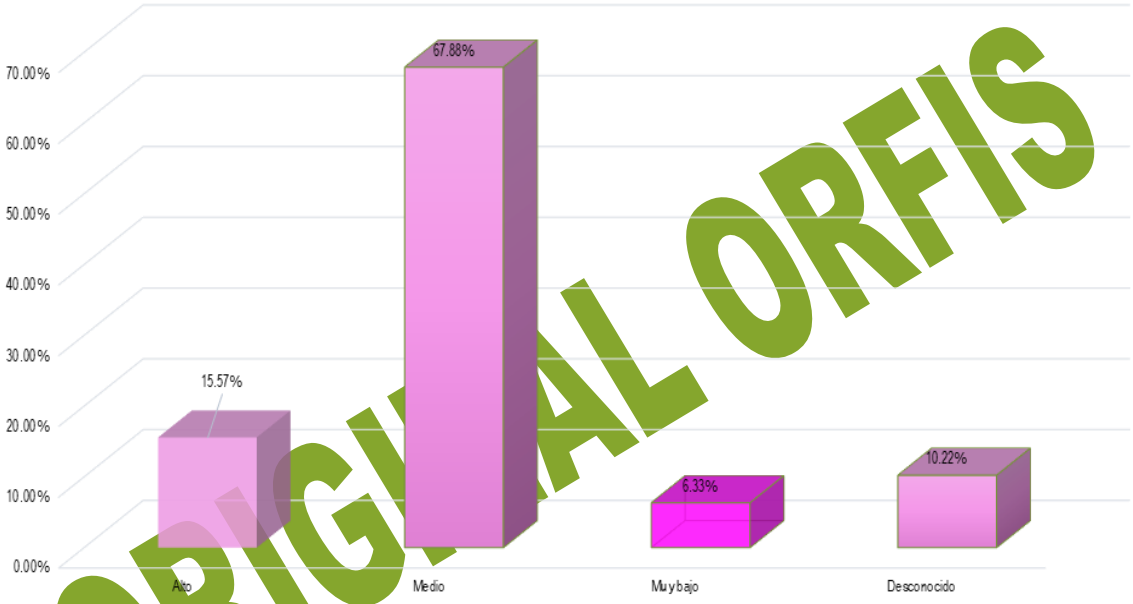

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Ayahualulco; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 59.59% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $ 46,780,731.77.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Ayahualulco de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

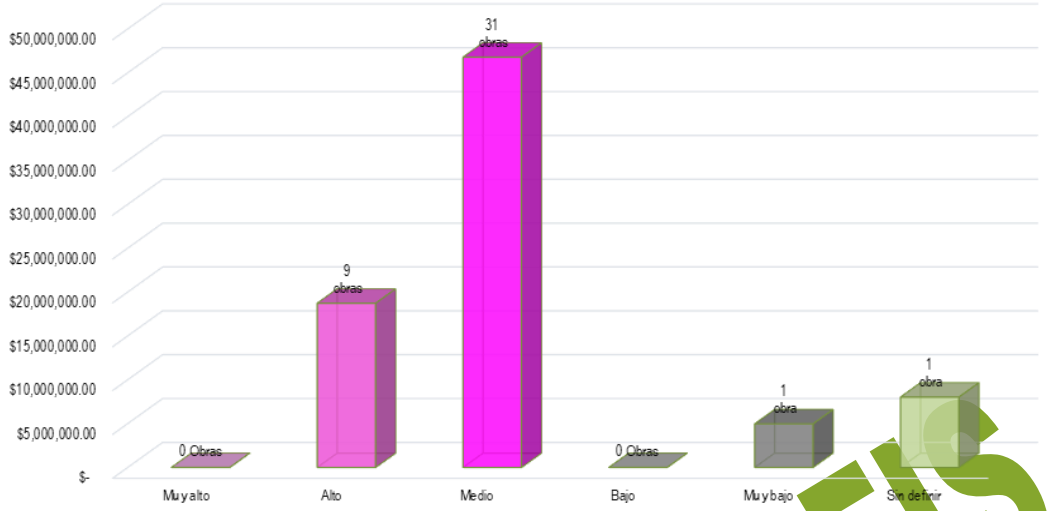

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Ayahualulco a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 15 obras y 27 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 29,445,189.57.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Ayahualulco por programa.

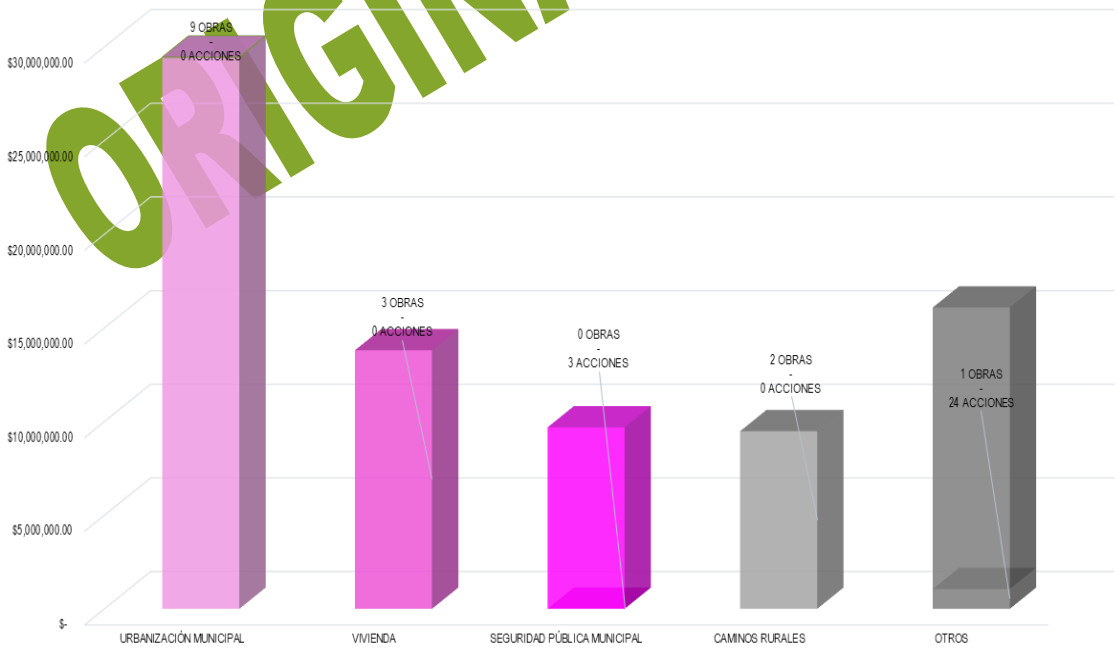

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Ayahualulco se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Ayahualulco fue FAISMUN, al aportar $ 54,009,522.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Ayahualulco por fuente de financiamiento en 2024

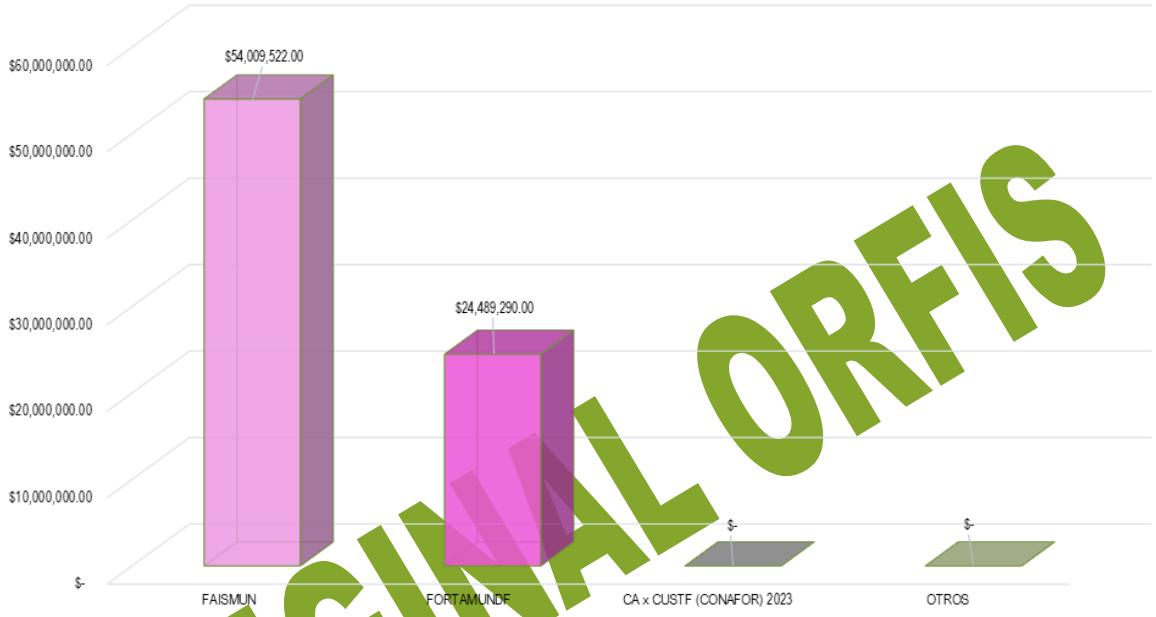

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Ayahualulco se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 54,009,522.00 con el cual se realizaron 15 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 30,801,808.99 en 9 obras, lo cual representa un 57.03% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Ayahualulco para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

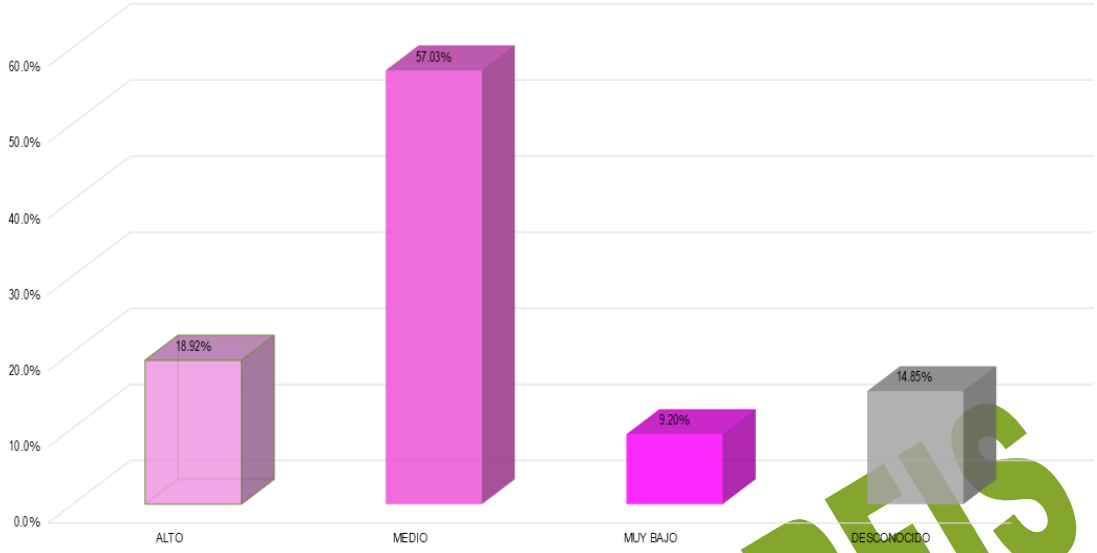

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Ayahualulco de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 44.98% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en el que el gasto realizado ascendió a $ 24,295,074.48.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

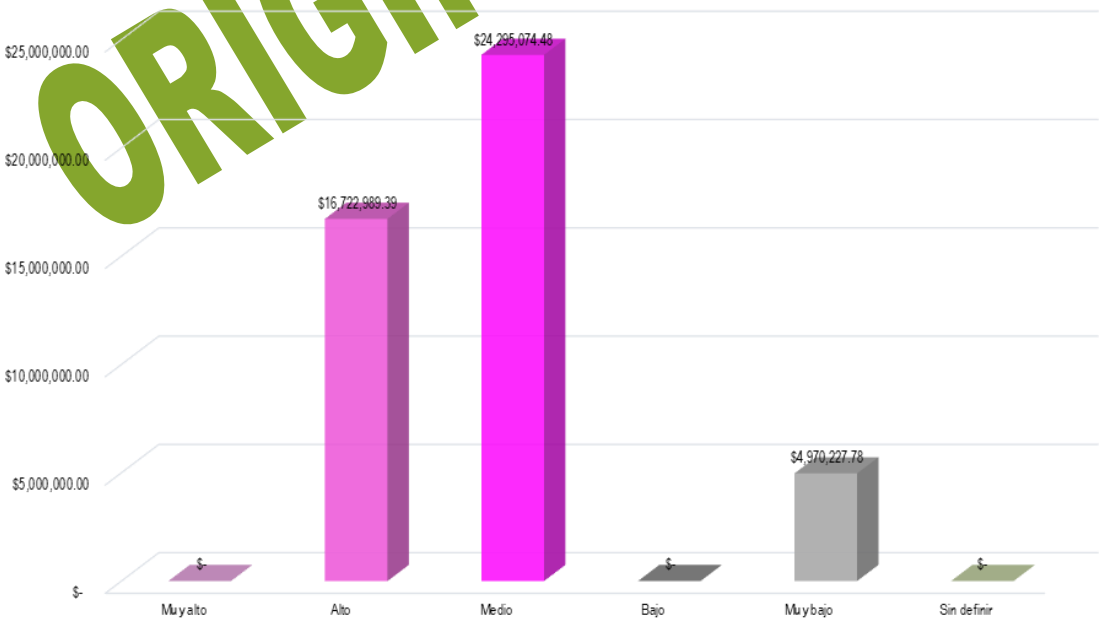

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $28,049,991.64 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 51.94% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Ayahualulco por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Ayahualulco, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 70.22%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

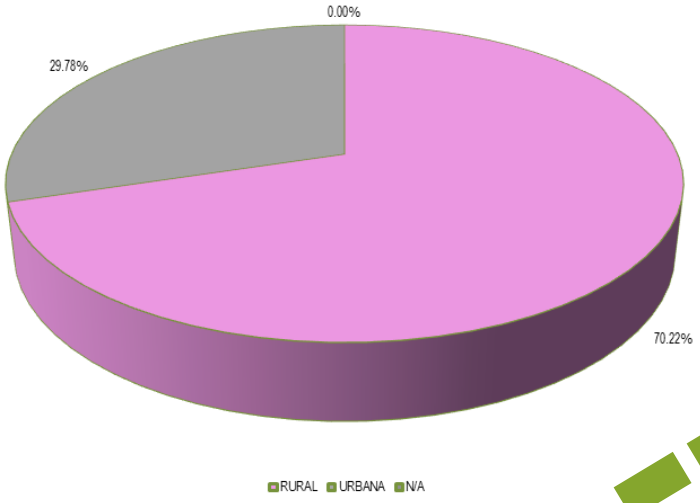

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Ayahualulco con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 24,489,290.00 con lo cual se realizaron 27 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 9,686,043.28. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Ayahualulco.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Ayahualulco con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

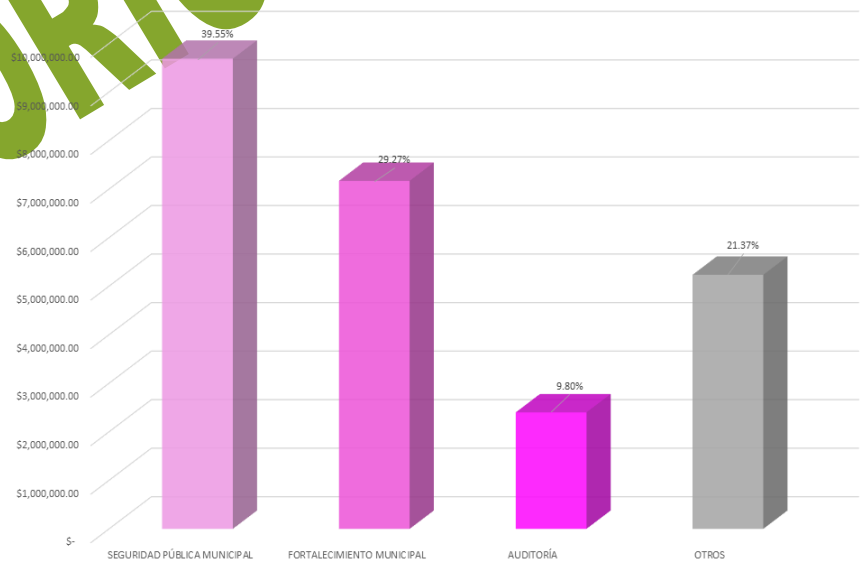

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo con la información reportada por Ayahualulco a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

BANDERILLA

El municipio de Banderilla está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 201 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 37 localidades, con 25,993 habitantes ocupa el lugar 81.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Banderilla sumaba 25,993 habitantes, la cual estaba integrada por 13,772 de mujeres lo que equivale a 52.98% de la población y 12,221 de hombres, que representa el 47.02%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 9.2%.

Gráfica Número 1. Población de Banderilla.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 46.14% de la población de Banderilla vivía en condiciones de pobreza: el 5.86% catalogado con pobreza extrema y el 40.28% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 33.66% de la población la cual se integra por un 25.39% de población vulnerable por carencias sociales y un 8.27% vulnerables por ingresos; mientras que el 20.20% de la población de Banderilla se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Banderilla.

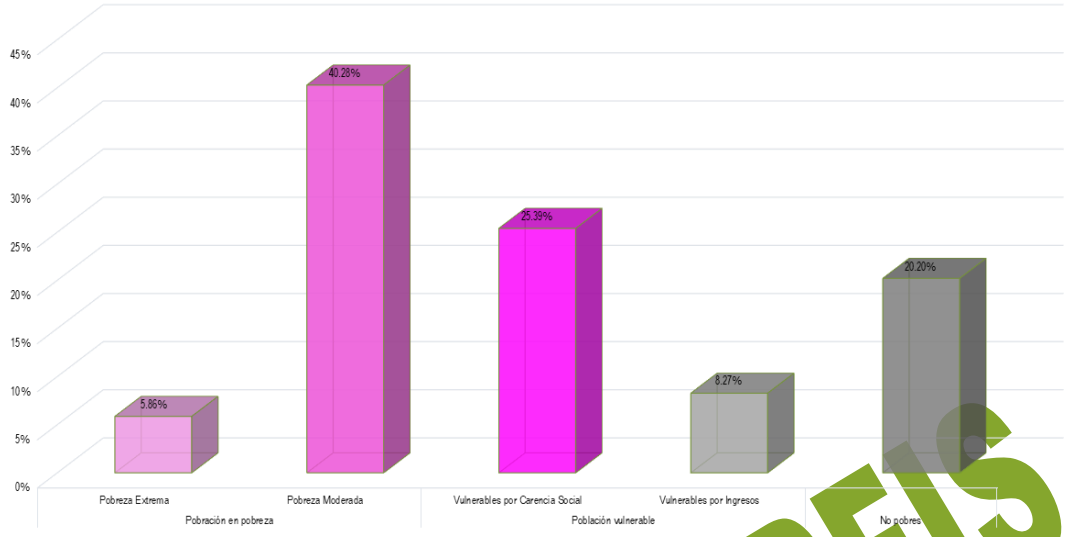

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Banderilla, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud el promedio de las carencias de Banderilla se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Banderilla.

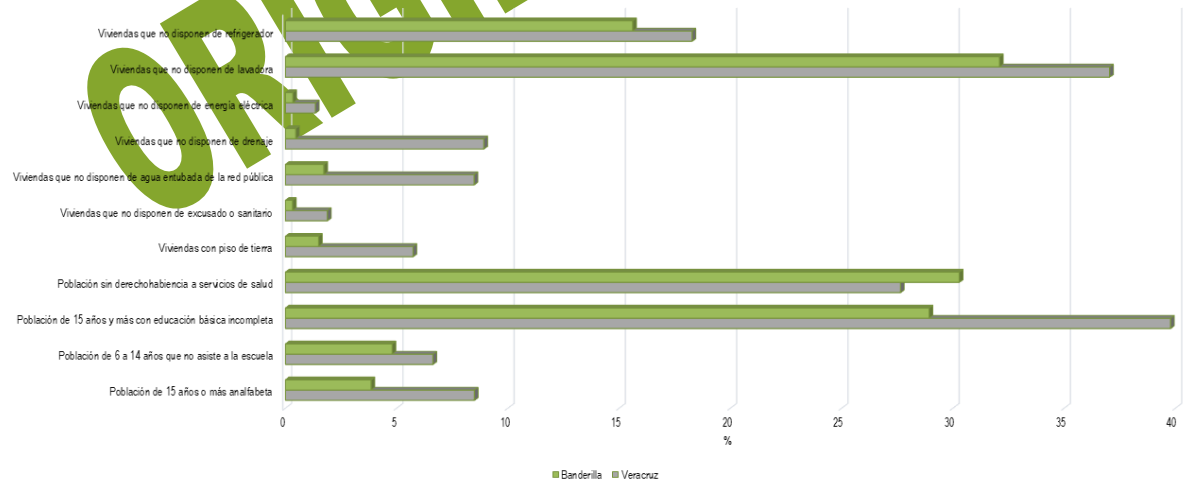

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Banderilla se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 201 en el estado y la 2097 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Banderilla en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 41,298,836.83 en 49 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Banderilla.

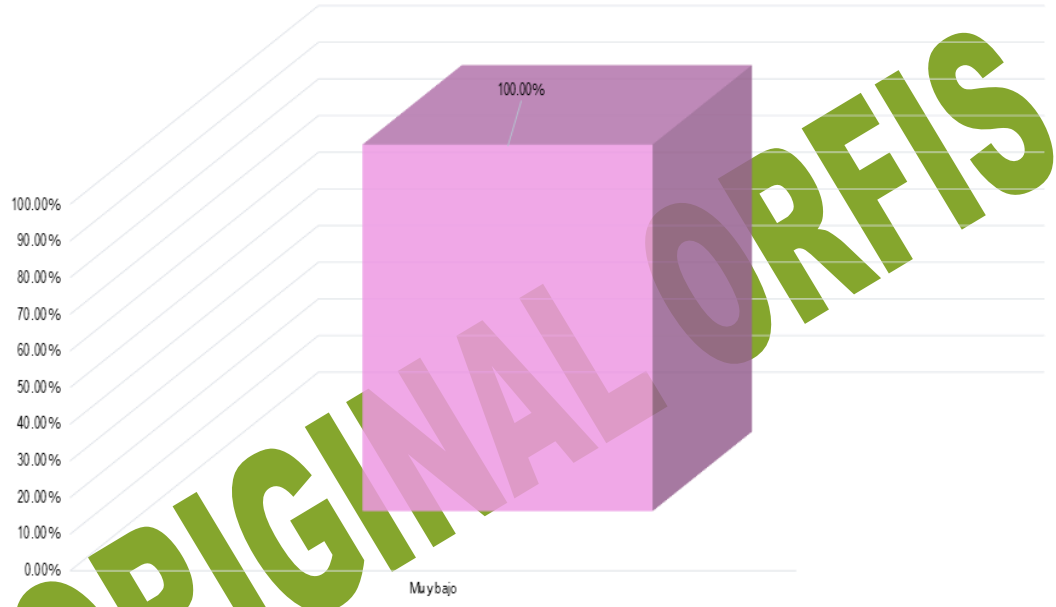

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Banderilla; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 100.00% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 41,298,836.83.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Banderilla de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

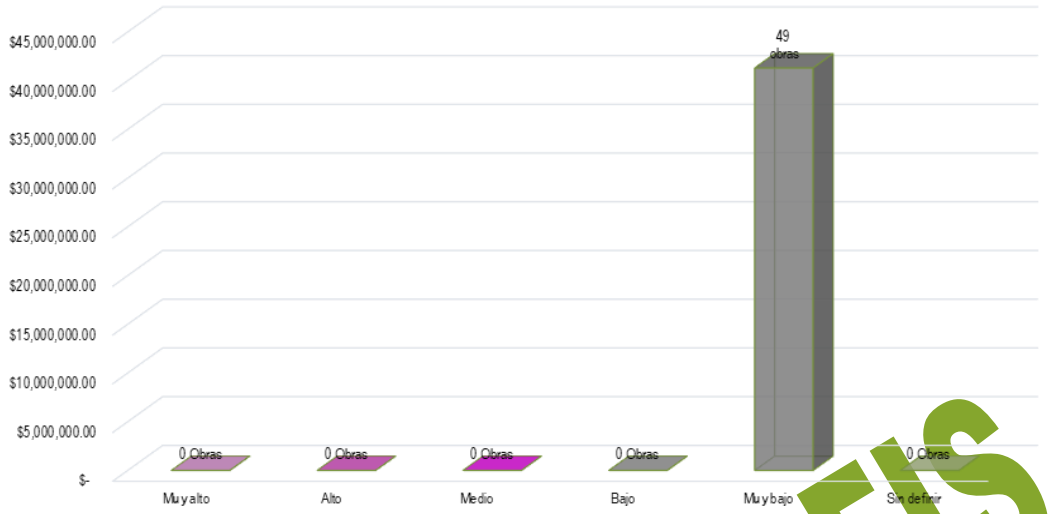

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Banderilla a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 29 obras y 20 acciones en el municipio, siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 8,111,865.80.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Banderilla por programa.

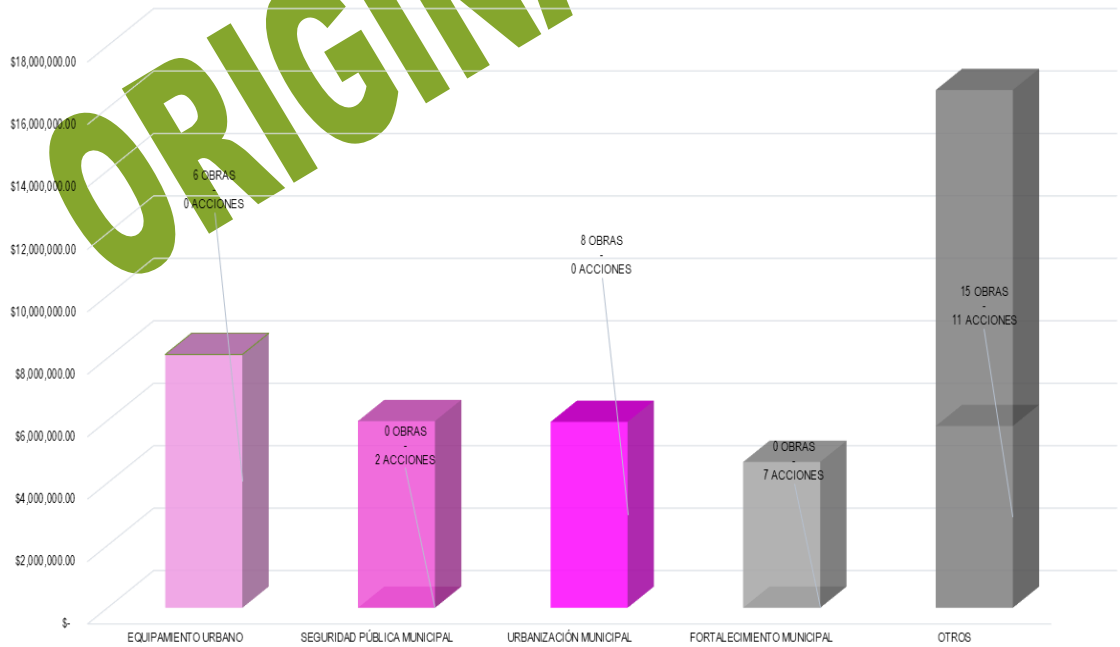

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Banderilla se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Banderilla fue FORTAMUNDF, al aportar $ 23,400,512.93. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Banderilla por fuente de financiamiento en 2024

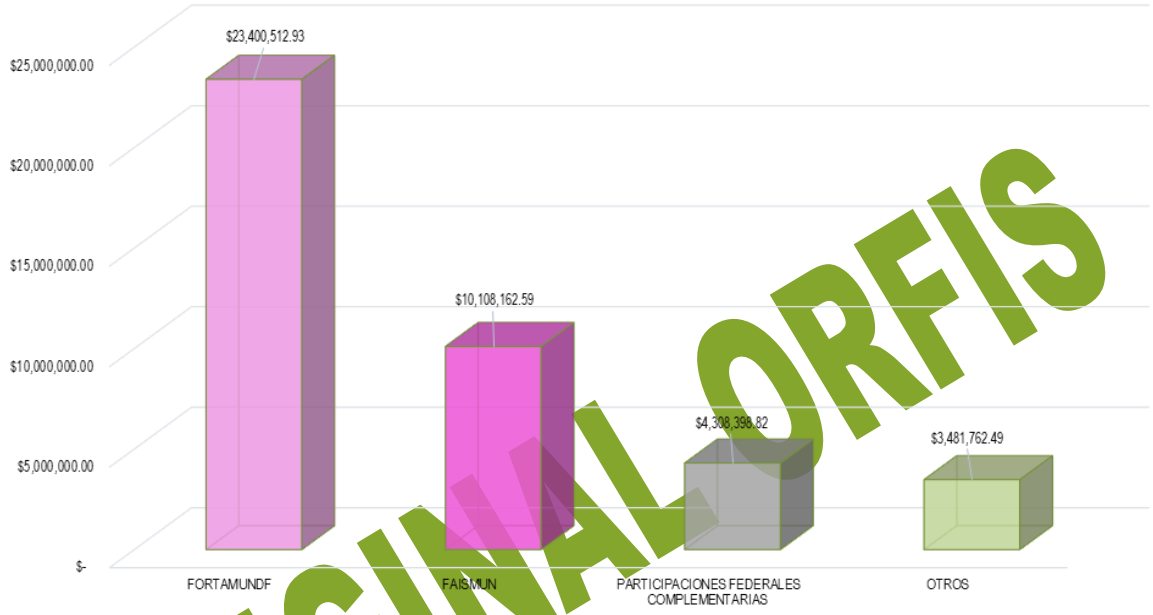

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Banderilla se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 10,108,162.59 con el cual se realizaron 14 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 10,108,162.59 en 14 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Banderilla para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

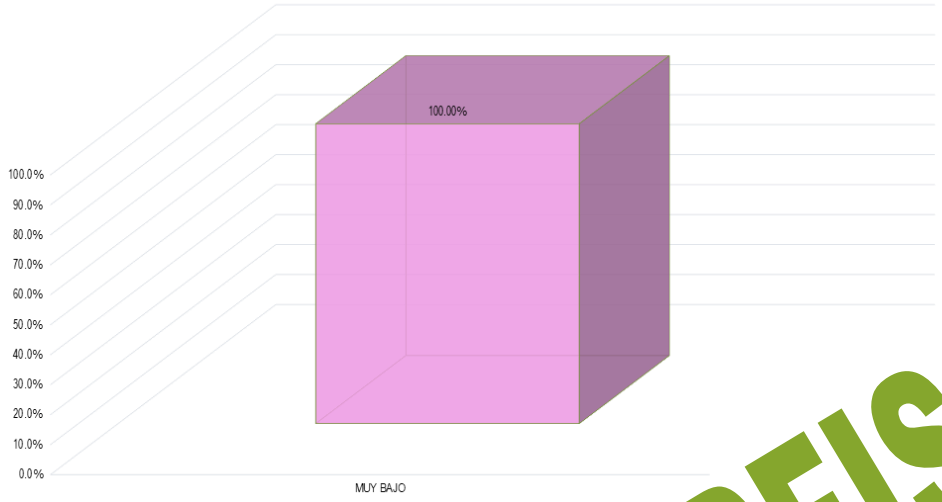

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Banderilla de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 100.00% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 10,108,162.59.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

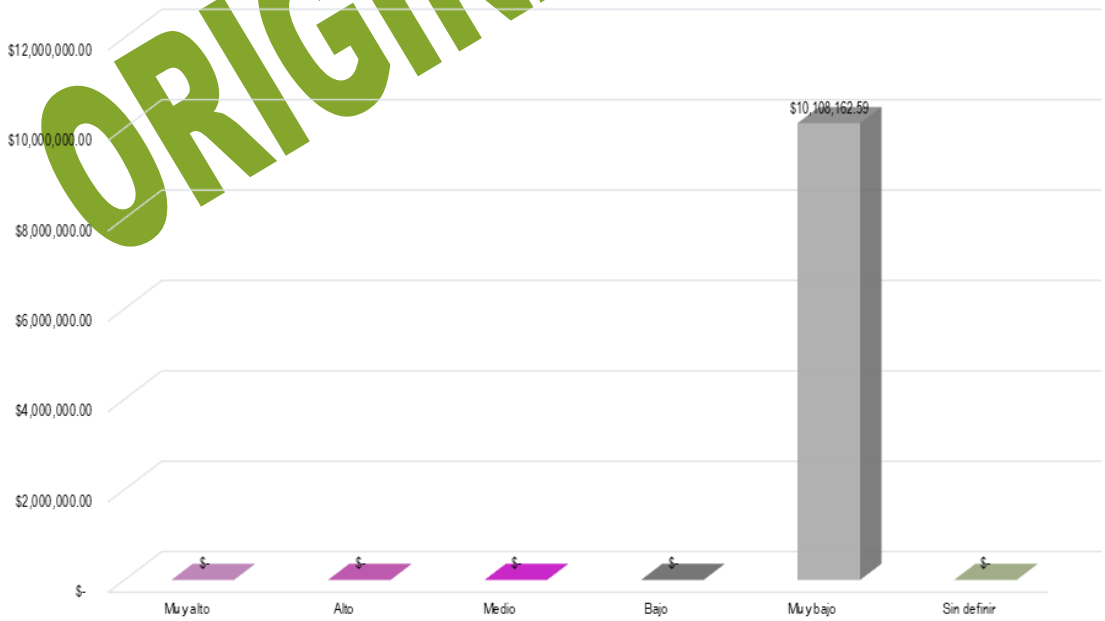

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $5,952,930.52 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 58.89% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Banderilla por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Banderilla, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 100.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

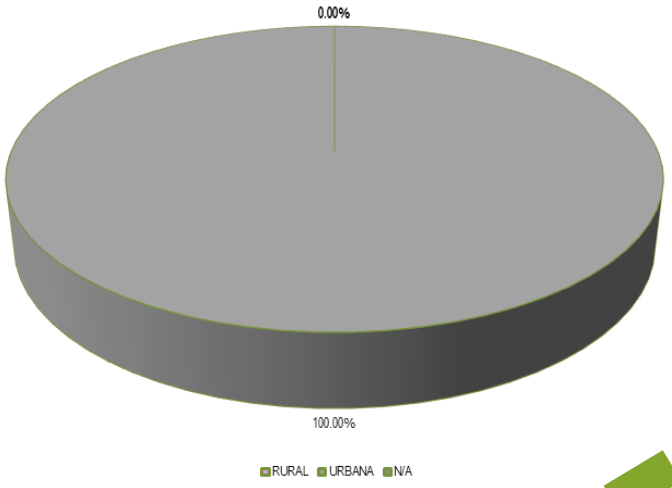

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Banderilla con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 23,400,512.93 con lo cual se realizaron 17 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 5,980,277.01. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Banderilla.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Banderilla con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

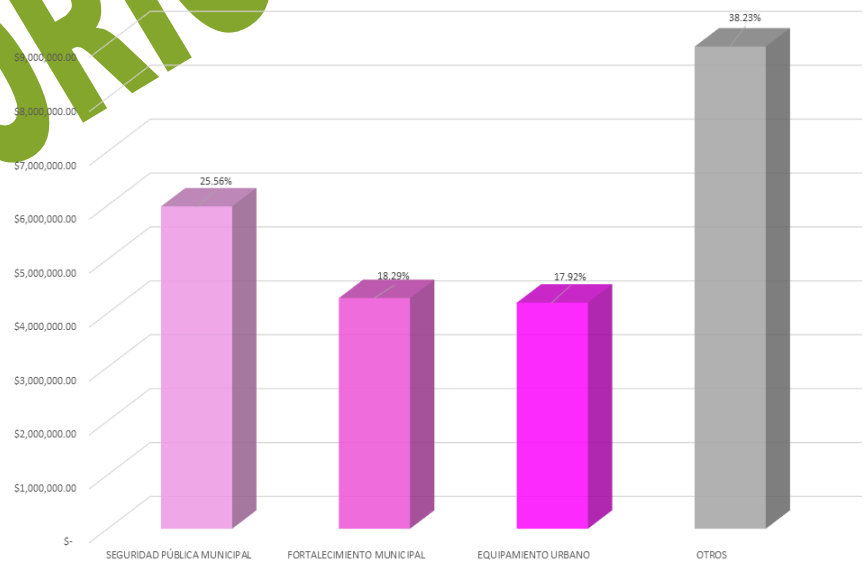

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Banderilla además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 18 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FORTAMUNDF 2023 y PARTICIPACIONES FEDERALES COMPLEMENTARIAS; siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Banderilla en 2024.

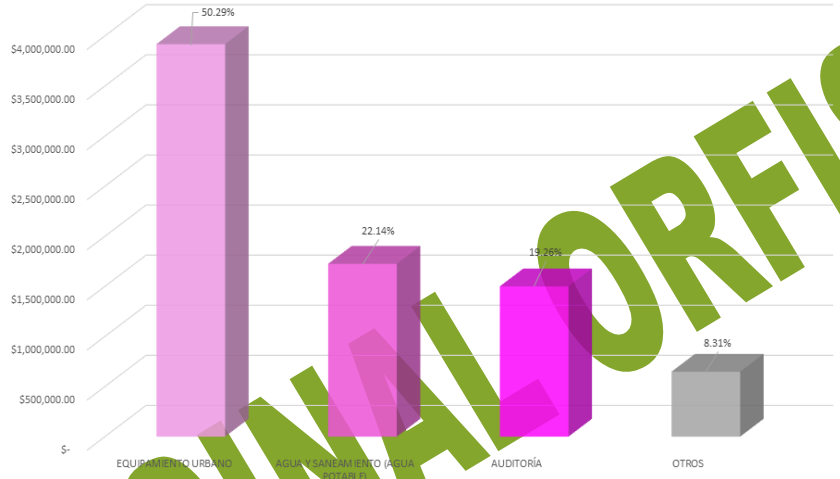

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

BENITO JUÁREZ

El municipio de Benito Juárez está ubicado en la región Huasteca Baja del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 90 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 84 localidades, con 16,120 habitantes ocupa el lugar 133.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Benito Juárez sumaba 16,120 habitantes, la cual estaba integrada por 8,332 de mujeres lo que equivale a 51.69% de la población y 7,788 de hombres, que representa el 48.31%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 10.25%.

Gráfica Número 1. Población de Benito Juárez.

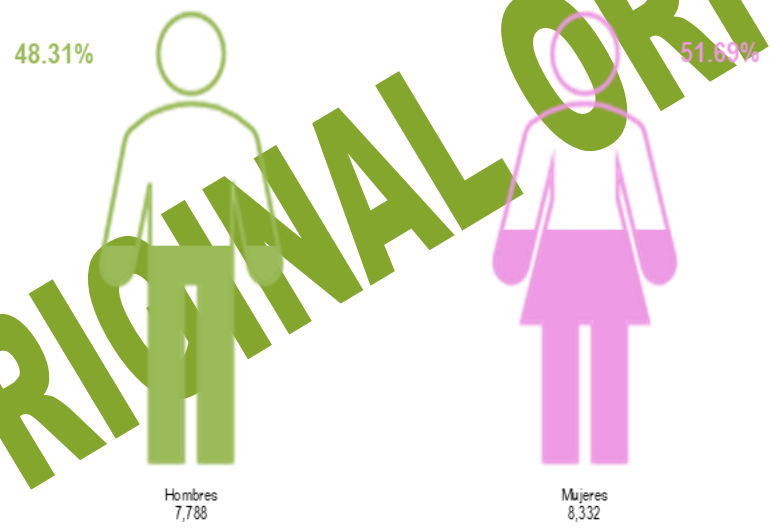

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 81.83% de la población de Benito Juárez vivía en condiciones de pobreza: el 30.85% catalogado con pobreza extrema y el 50.98% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 16.11% de la población la cual se integra por un 15.92% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.19% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.06% de la población de Benito Juárez se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Benito Juárez.

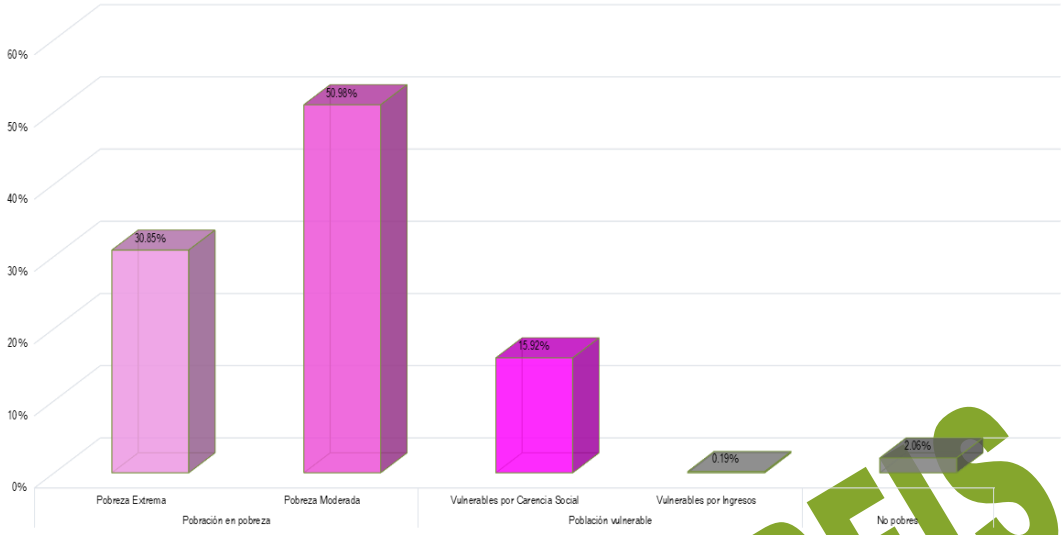

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Benito Juárez, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Benito Juárez se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Benito Juárez.

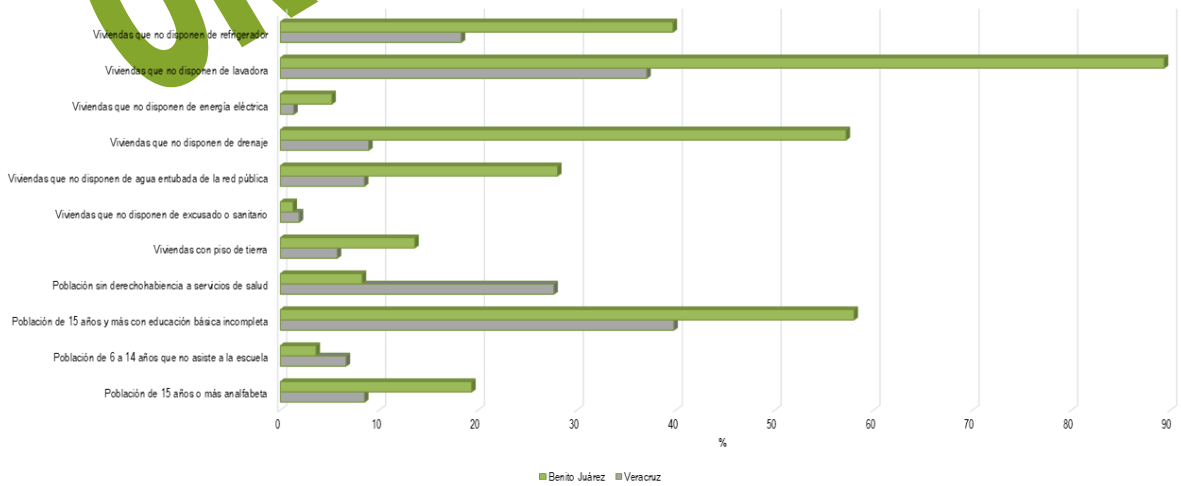

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Benito Juárez se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 18 en el estado y la 201 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Benito Juárez en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 42.79% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 30,318,866.61 en 29 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Benito Juárez.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Benito Juárez; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 42.63% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 30,205,606.93.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Benito Juárez de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

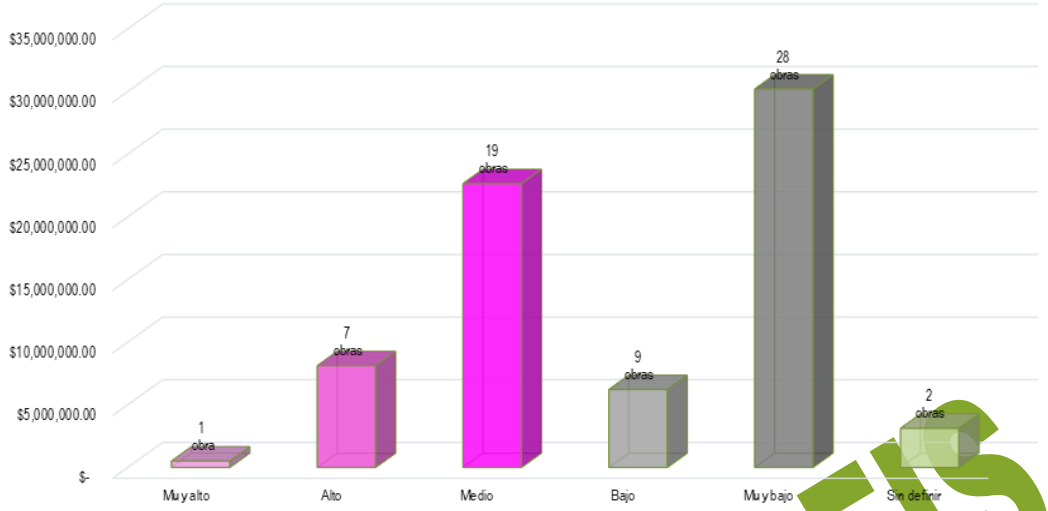

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Benito Juárez a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 47 obras y 19 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 20,086,604.65.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Benito Juárez por programa.

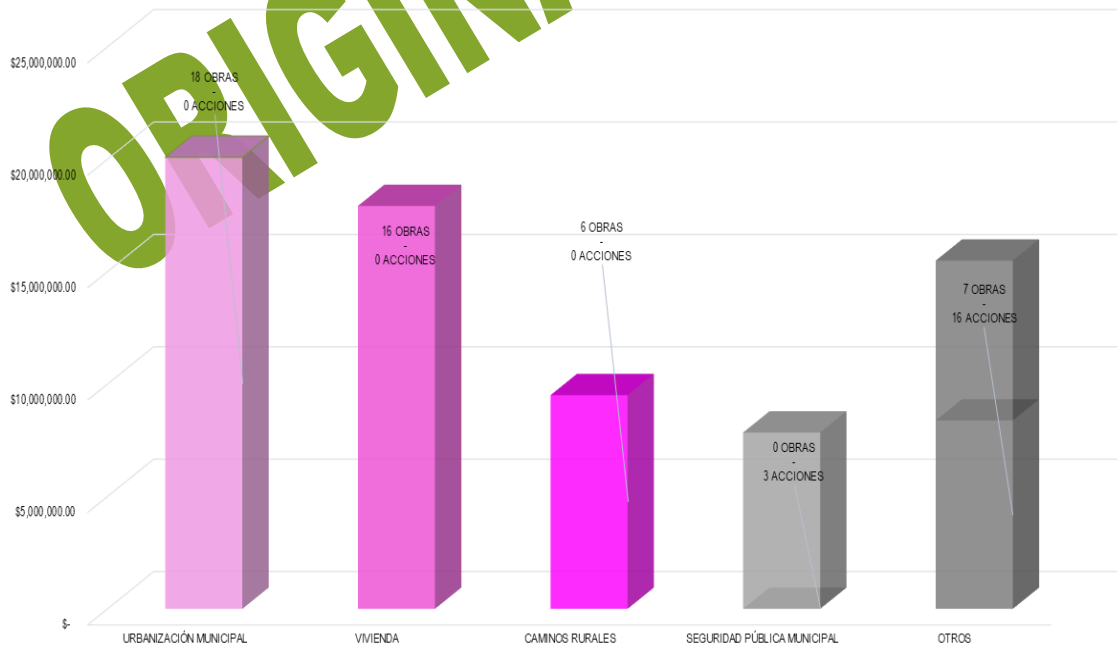

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Benito Juárez se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Benito Juárez fue FAISMUN, al aportar $ 52,509,291.72. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Benito Juárez por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Benito Juárez se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 52,509,291.72 con el cual se realizaron 42 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Alto, en ellas se invirtió un total de $ 20,564,097.39 en 17 obras, lo cual representa un 39.16% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Benito Juárez para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

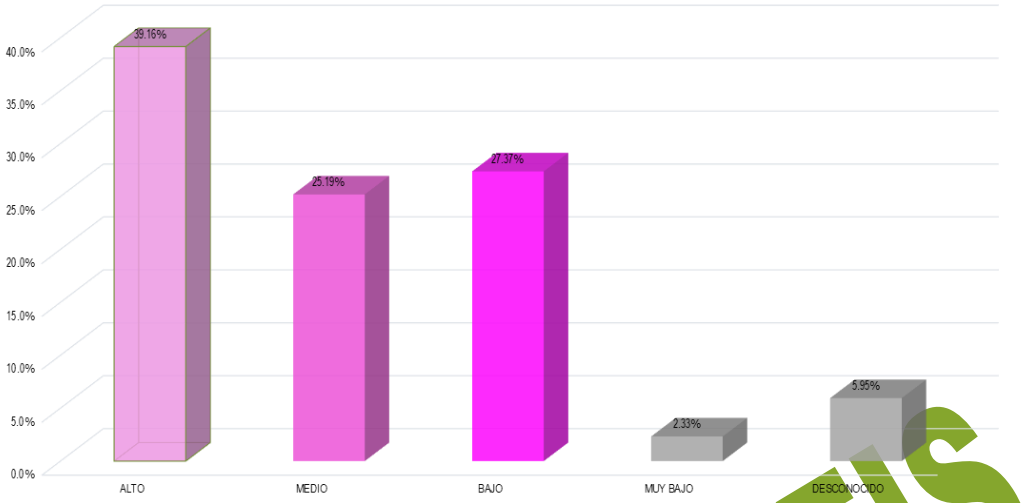

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Benito Juárez de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 40.98% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en el que el gasto realizado ascendió a $ 21,517,752.55.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $19,961,246.73 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 38.01% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Benito Juárez por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Benito Juárez, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 92.01%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

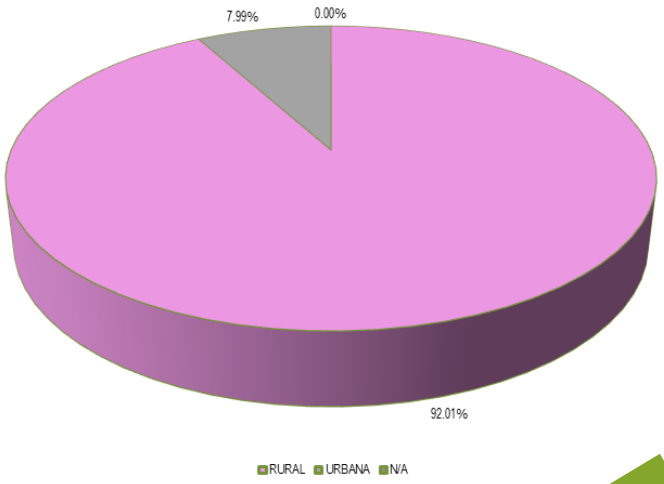

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Benito Juárez con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 14,633,015.20 con lo cual se realizaron 18 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 7,843,237.43. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Benito Juárez.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Benito Juárez con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

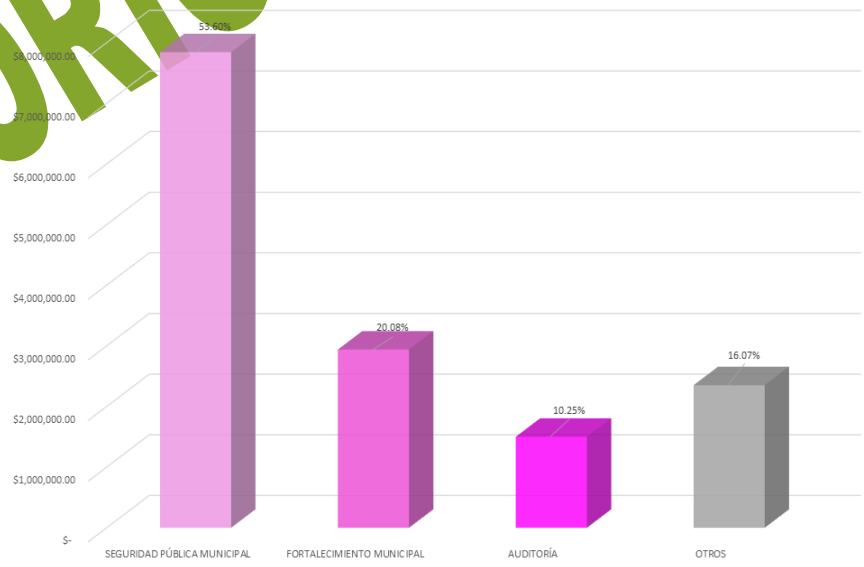

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Benito Juárez además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 6 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHT, FEFMPHT 2023 e INTFAISMUN; siendo AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE) el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Benito Juárez en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

BOCA DEL RÍO

El municipio de Boca del Río está ubicado en la región Sotavento del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 186 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 16 localidades, con 144,550 habitantes ocupa el lugar 10.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Boca del Río sumaba 144,550 habitantes, la cual estaba integrada por 76,565 de mujeres lo que equivale a 52.97% de la población y 67,985 de hombres, que representa el 47.03%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 20-24 años, con un total de 7.4%.

Gráfica Número 1. Población de Boca del Río.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 35.07% de la población de Boca del Río vivía en condiciones de pobreza: el 4.00% catalogado con pobreza extrema y el 31.07% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 36.71% de la población la cual se integra por un 28.10% de población vulnerable por carencias sociales y un 8.61% vulnerables por ingresos; mientras que el 28.22% de la población de Boca del Río se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Boca del Río.

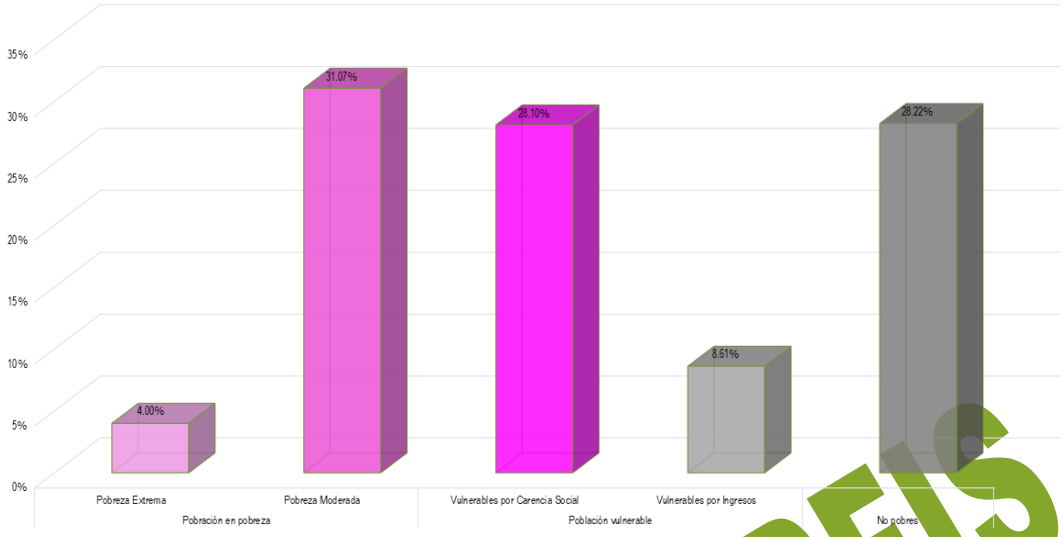

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Boca del Río, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela el promedio de las carencias de Boca del Río se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Boca del Río.

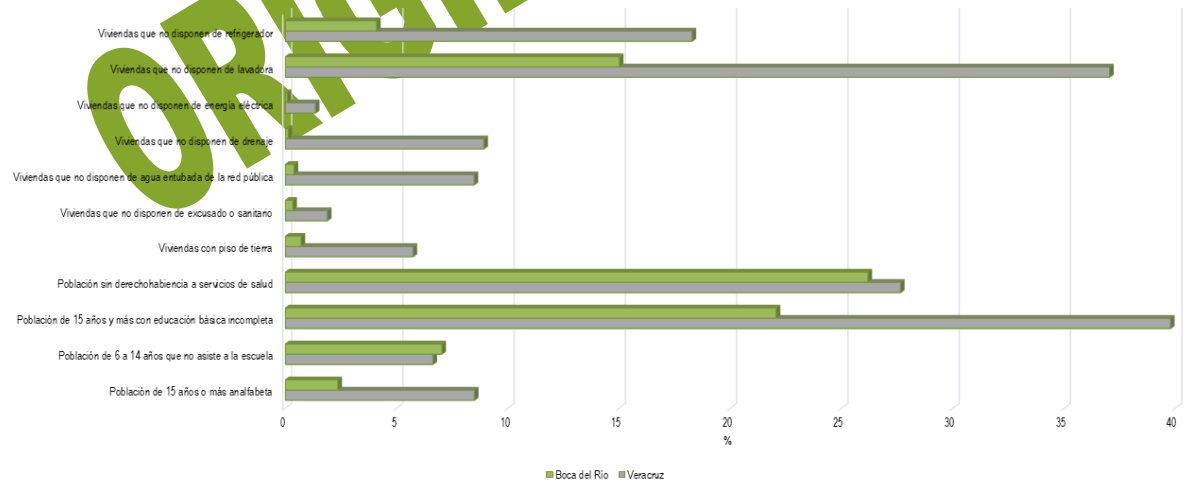

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Boca del Río se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 212 en el estado y la 2405 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Boca del Río en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 93.90% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 199,915,643.70 en 51 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Boca del Río.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Boca del Río; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 93.90% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 199,915,643.70.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Boca del Río de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

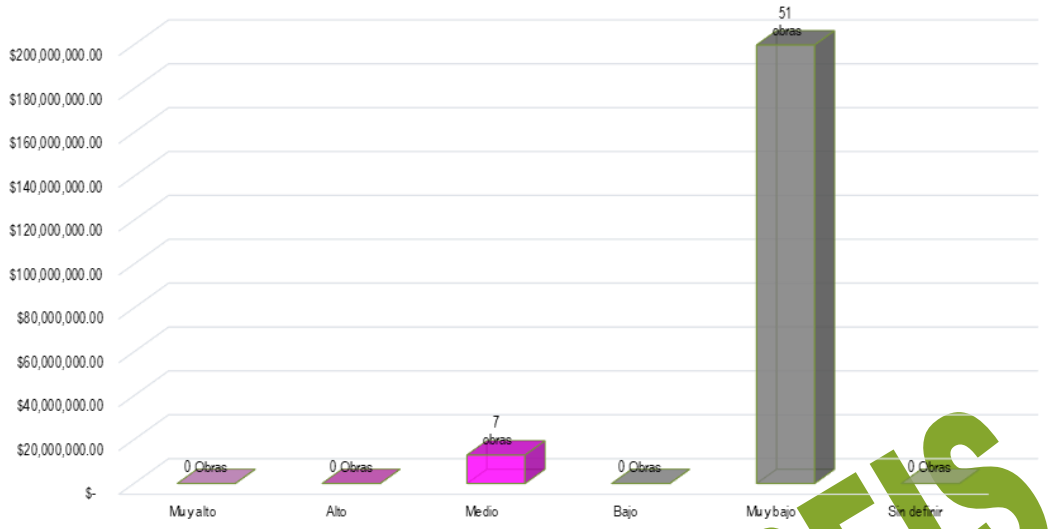

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Boca del Río a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 43 obras y 15 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 84,415,554.77.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Boca del Río por programa.

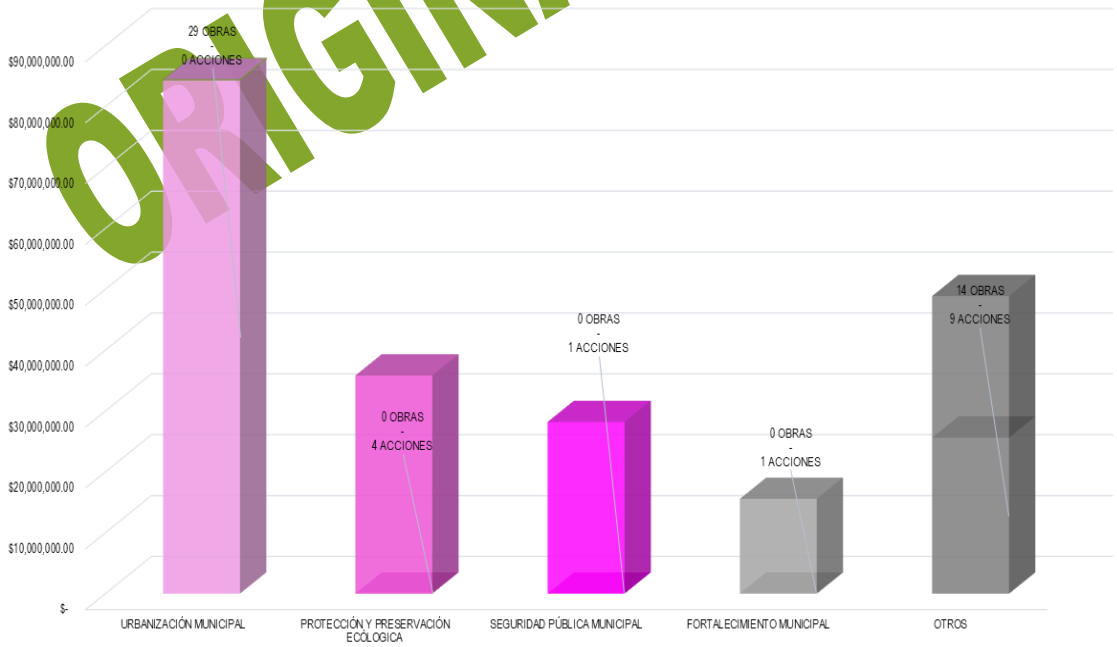

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Boca del Río se realizaron con el recurso proveniente de 10 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Boca del Río fue FORTAMUNDF, al aportar $ 118,656,629.50. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Boca del Río por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Boca del Río se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 38,729,537.08 con el cual se realizaron 22 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 36,273,446.13 en 17 obras, lo cual representa un 93.66% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Boca del Río para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

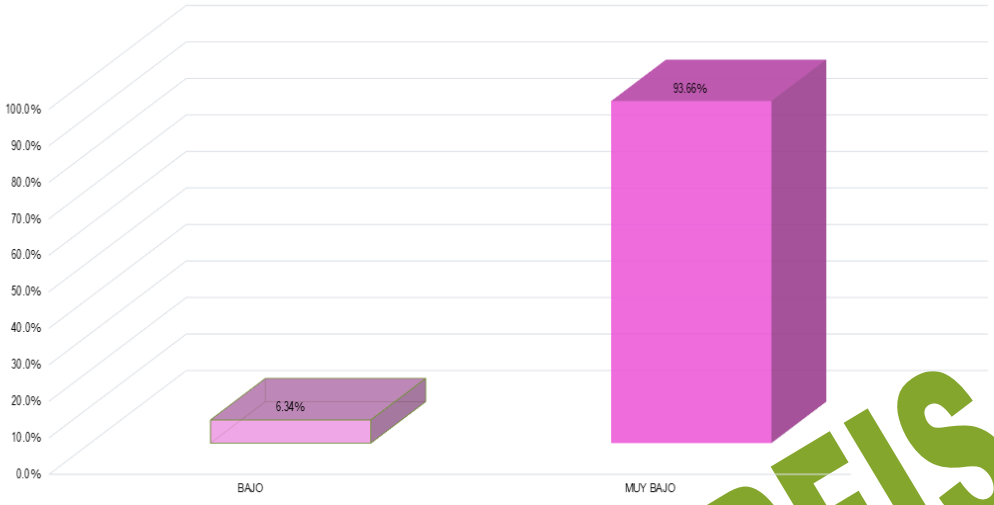

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Boca del Río de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 93.66% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 36,273,446.13.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

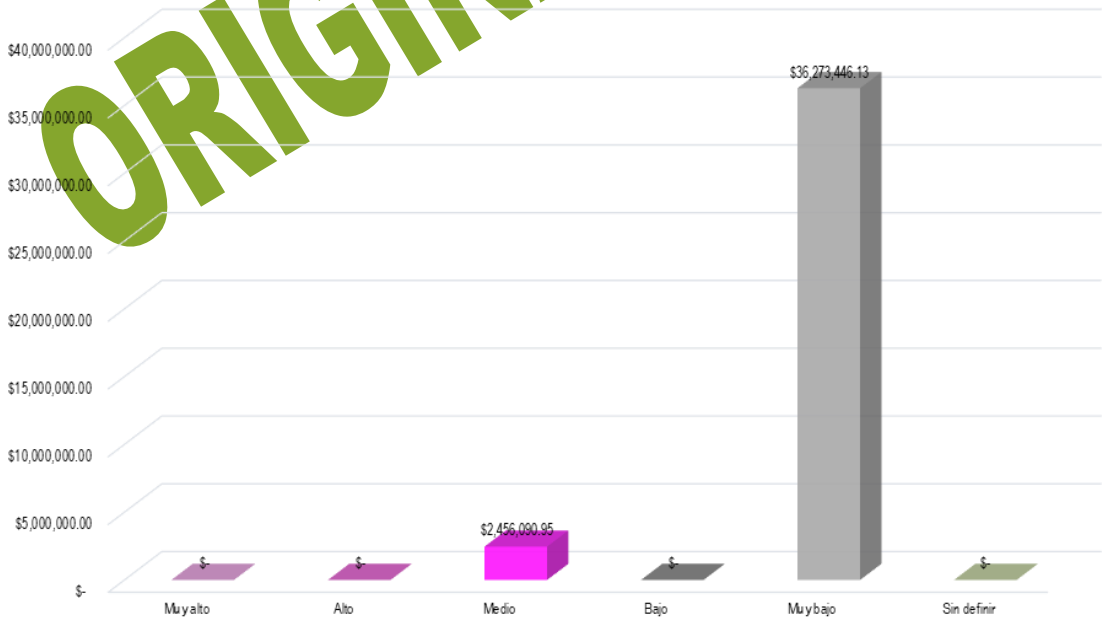

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $18,729,332.81 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 48.36% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Boca del Río por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Boca del Río, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 93.66%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

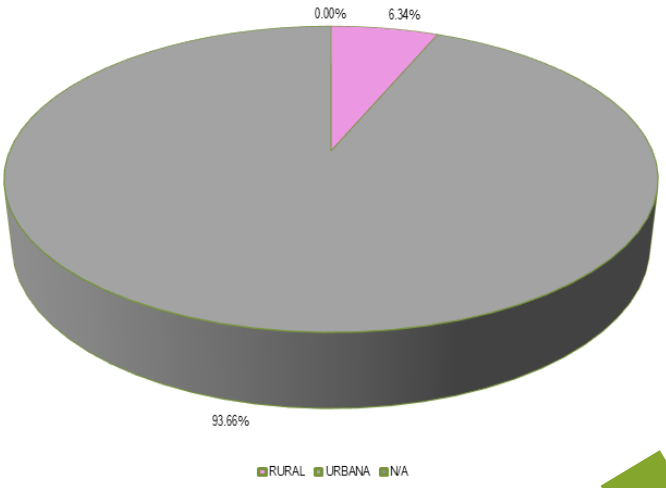

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Boca del Río con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 118,656,629.50 con lo cual se realizaron 16 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECÓLOGICA con un total de $ 35,833,065.68. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Boca del Río.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Boca del Río con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

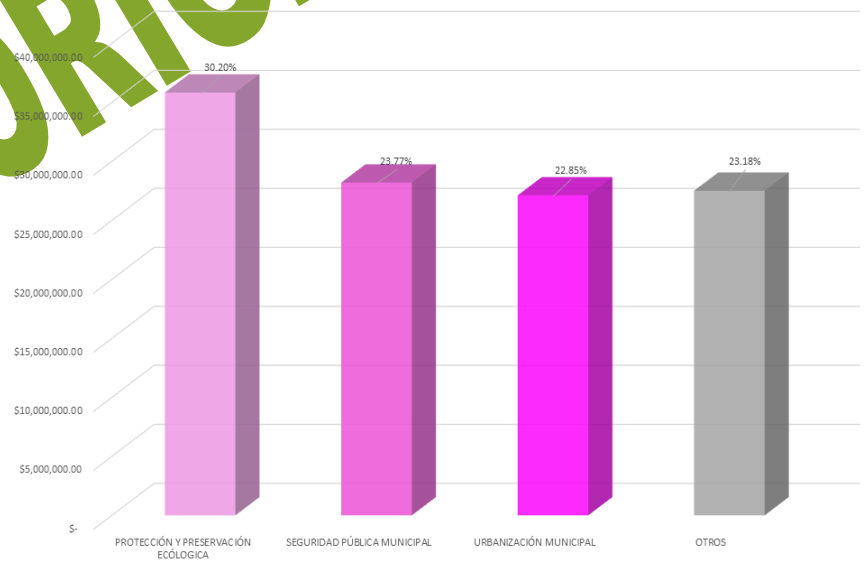

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Boca del Río además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 20 obras con recurso proveniente de otras 8 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHM, FEFMPHM 2023, FORTAMUNDF 2023, RECFISCALES, RECFISCALES 2023, REINTEGRO POR FISCALIZACIÓN EMPRÉSTITO 2022 y REM FEFMPHM 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Boca del Río en 2024.

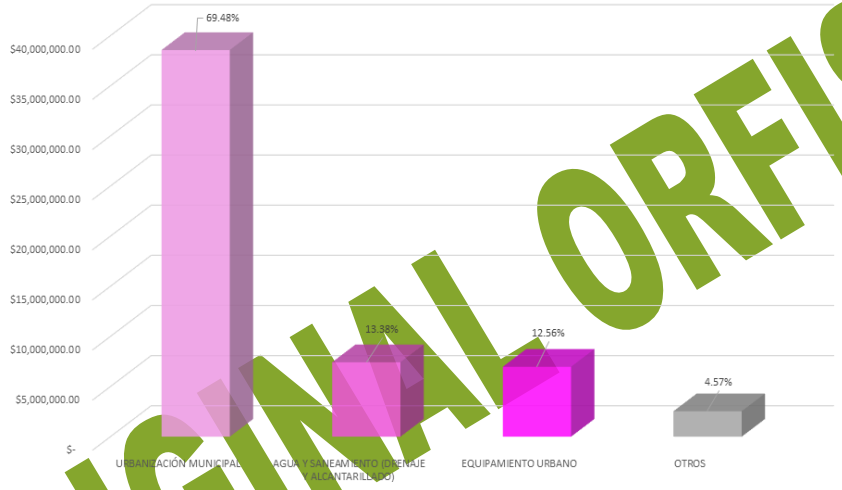

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER

ORIGINAL ORFIS

CALCAHUALCO

El municipio de Calcahualco está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 122 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 39 localidades, con 13,701 habitantes ocupa el lugar 141.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Calcahualco sumaba 13,701 habitantes, la cual estaba integrada por 6,939 de mujeres lo que equivale a 50.65% de la población y 6,762 de hombres, que representa el 49.35%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 12.2%.

Gráfica Número 1. Población de Calcahualco.

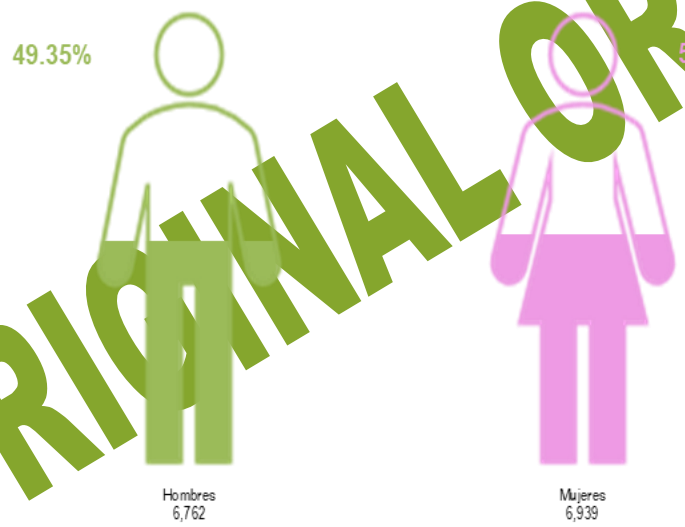

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 92.71% de la población de Calcahualco vivía en condiciones de pobreza: el 45.11% catalogado con pobreza extrema y el 47.60% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 6.91% de la población la cual se integra por un 6.38% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.53% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.38% de la población de Calcahualco se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Calcahualco.

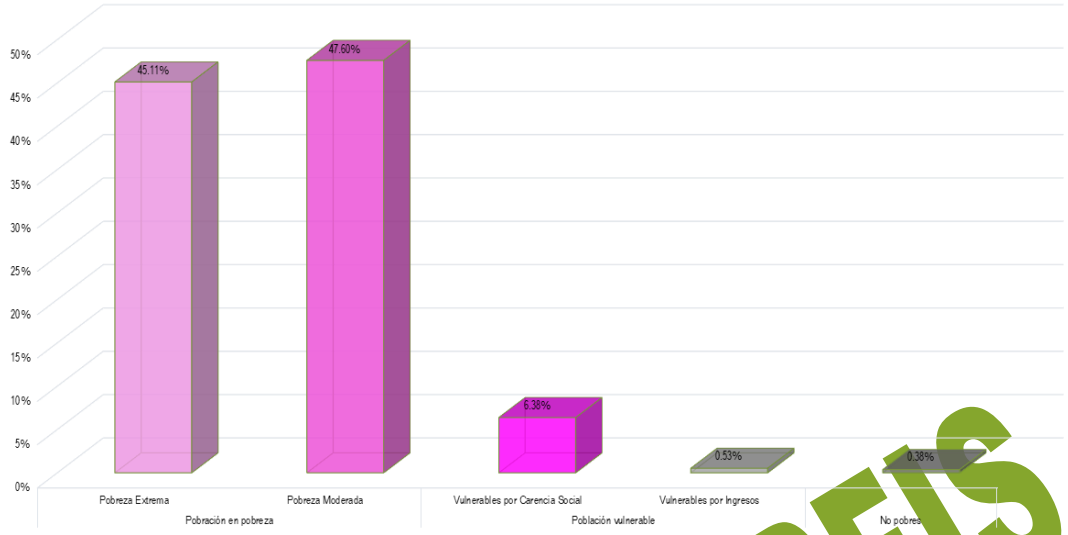

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Calcahualco, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Calcahualco se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Calcahualco.

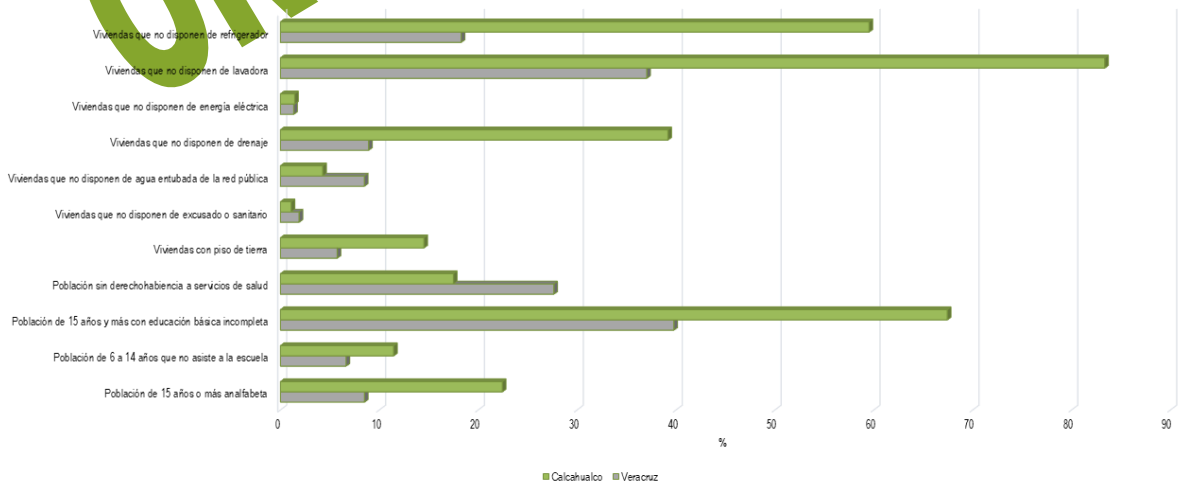

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Calcahualco se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 21 en el estado y la 243 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Calcahualco en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 38.60% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 28,164,576.90 en 17 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Calcahualco.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Calcahualco; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 43.00% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $ 31,377,854.29.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Calcahualco de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

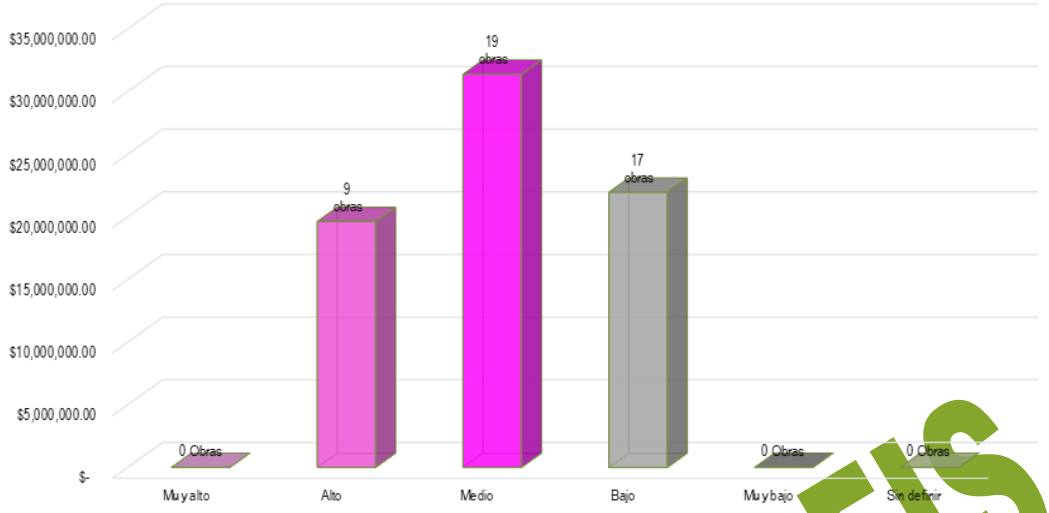

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Calcahualco a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 37 obras y 8 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 23,651,216.90.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Calcahualco por programa.

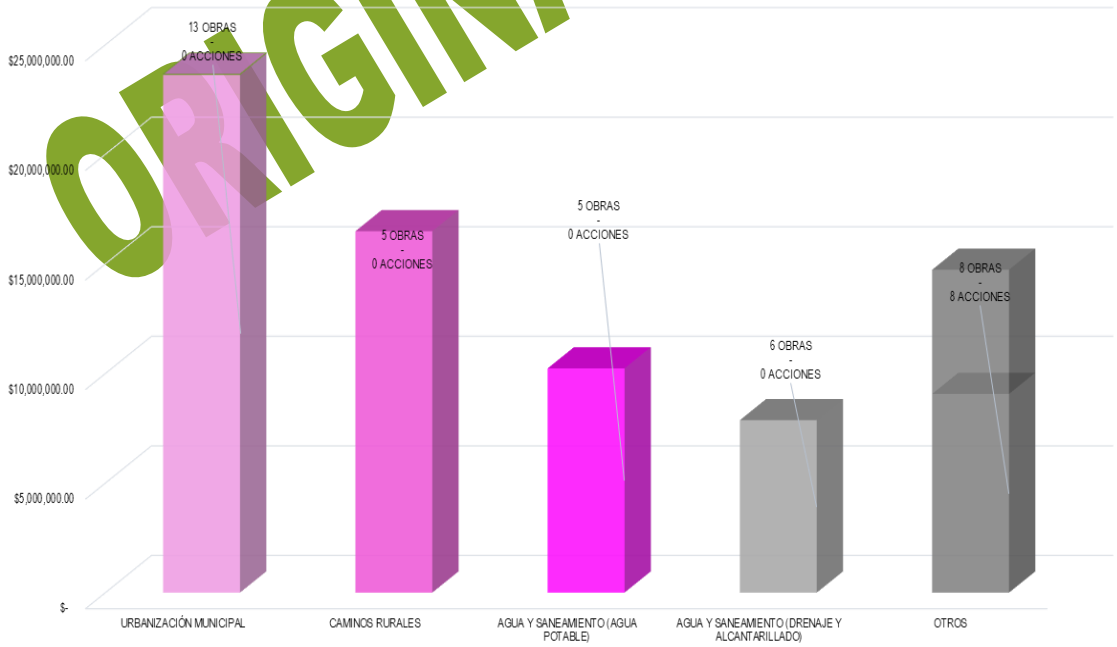

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Calcahualco se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Calcahualco fue FAISMUN, al aportar $ 43,517,178.55. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Calcahualco por fuente de financiamiento en 2024

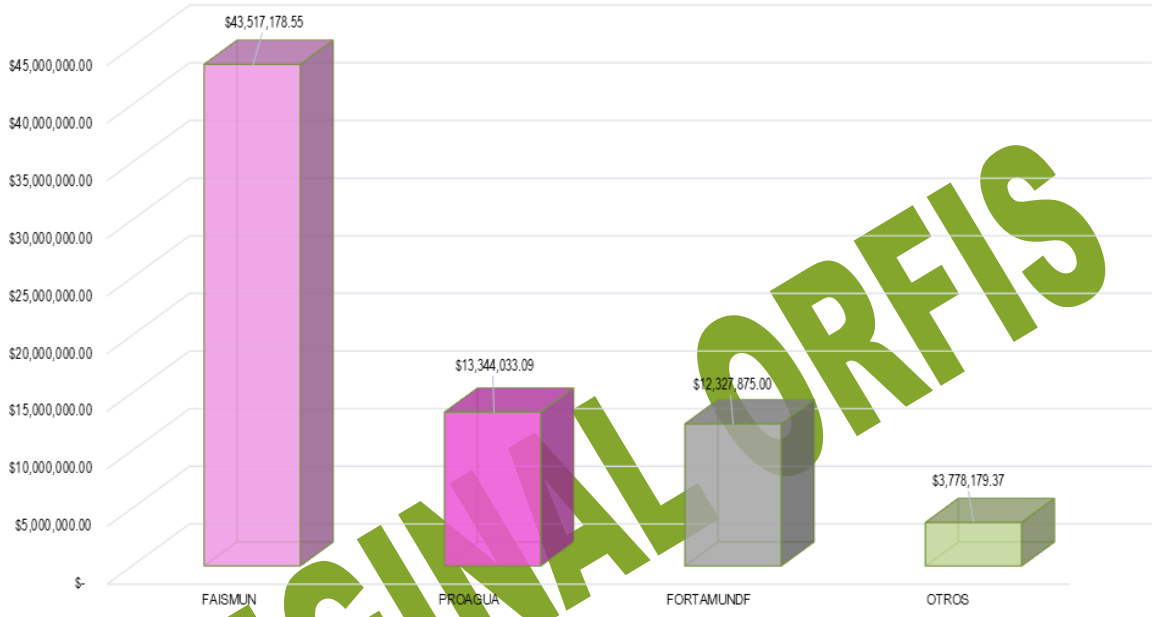

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Calcahualco se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 43,517,178.55 con el cual se realizaron 25 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 21,919,786.83 en 13 obras, lo cual representa un 50.37% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Calcahualco para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

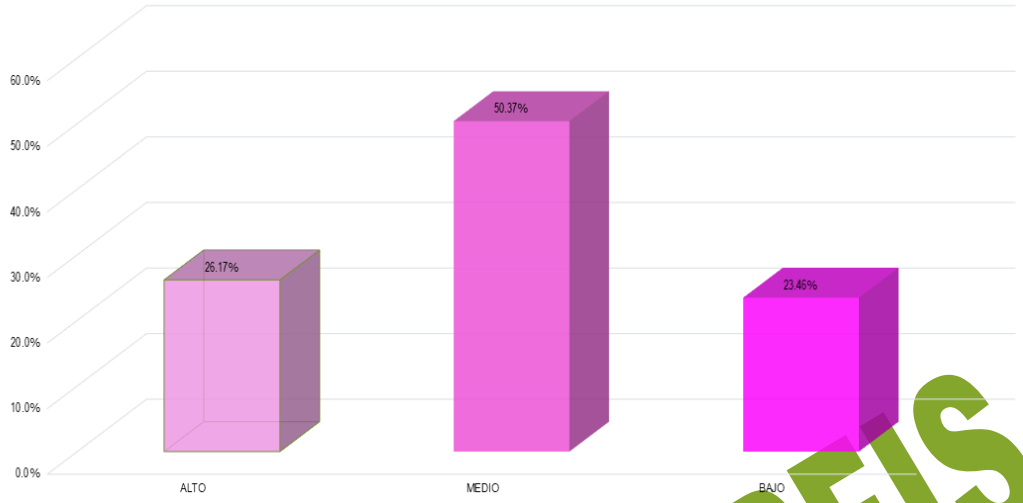

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Calcahualco de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 57.75% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en el que el gasto realizado ascendió a $ 25,133,064.22.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

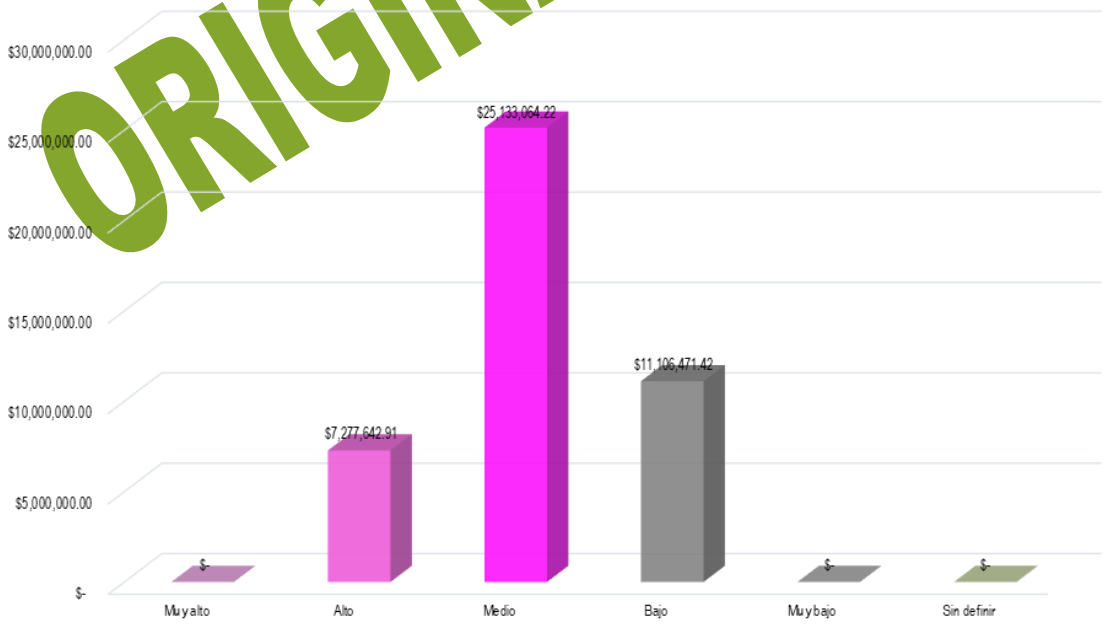

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $20,755,807.02 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 47.70% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Calcahualco por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Calcahualco, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 95.35%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

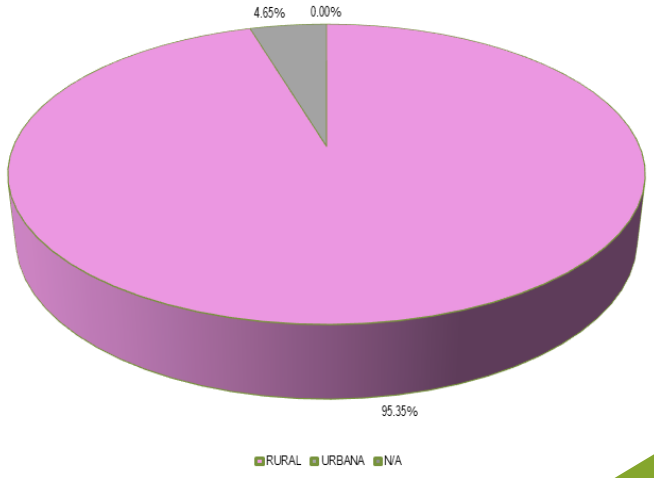

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Calcahualco con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 12,327,875.00 con lo cual se realizaron 10 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue EQUIPAMIENTO URBANO con un total de $ 3,664,489.04. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Calcahualco.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Calcahualco con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

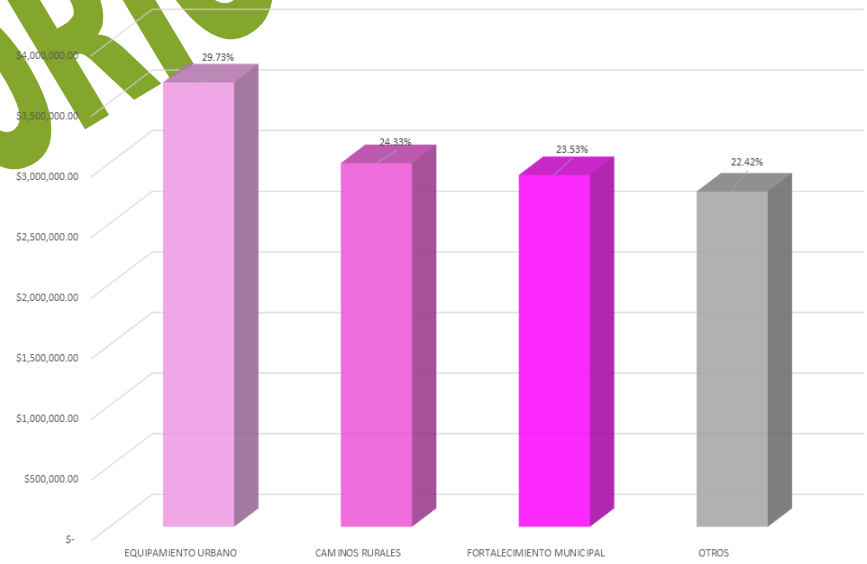

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Calcahualco además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 10 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: ESTATAL ETIQUETADO, PARTICIPACIONES FEDERALES y PROAGUA; siendo AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE) el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Calcahualco en 2024.

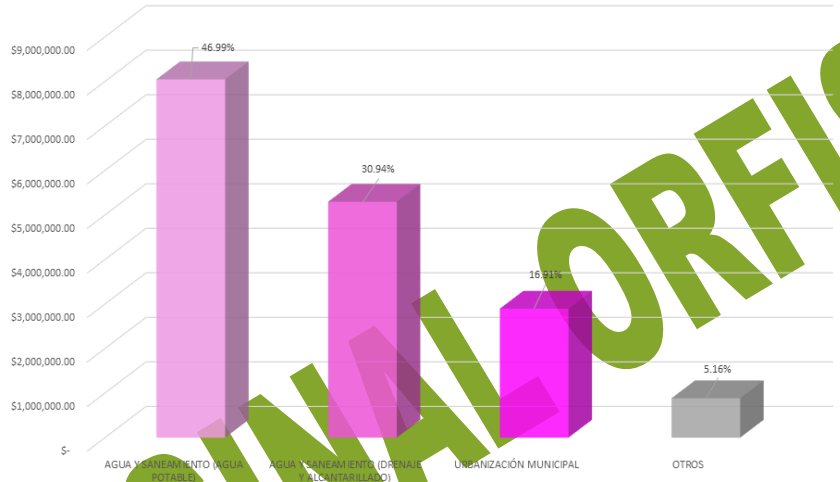

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER

ORIGINAL ORFIS

CAMARÓN DE TEJEDA

El municipio de Camarón de Tejeda está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 129 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 34 localidades, con 6,538 habitantes ocupa el lugar 182.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Camarón de Tejeda sumaba 6,538 habitantes, la cual estaba integrada por 3,343 de mujeres lo que equivale a 51.13% de la población y 3,195 de hombres, que representa el 48.87%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.47%.

Gráfica Número 1. Población de Camarón de Tejeda.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 56.40% de la población de Camarón de Tejeda vivía en condiciones de pobreza: el 11.07% catalogado con pobreza extrema y el 45.34% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 35.64% de la población la cual se integra por un 32.33% de población vulnerable por carencias sociales y un 3.31% vulnerables por ingresos; mientras que el 7.96% de la población de Camarón de Tejeda se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Camarón de Tejeda.

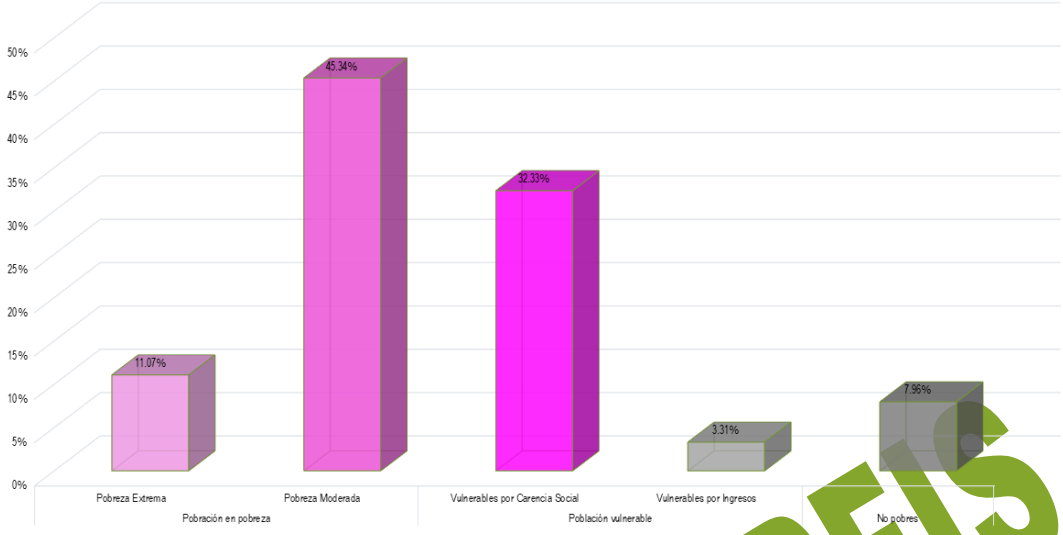

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Camarón de Tejeda, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Camarón de Tejeda se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Camarón de Tejeda.

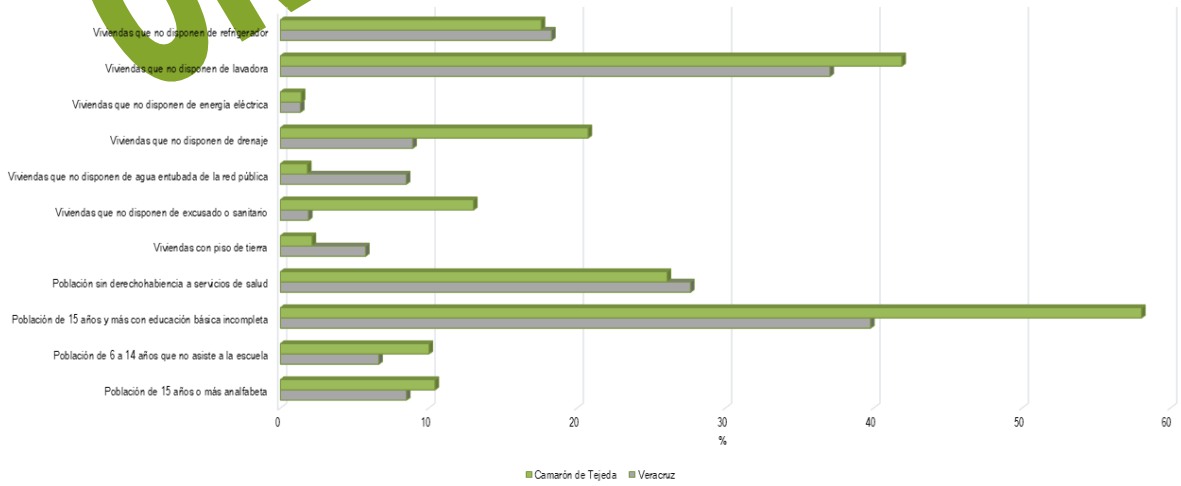

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Camarón de Tejeda se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 97 en el estado y la 904 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Camarón de Tejeda en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 82.05% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 18,268,959.33 en 36 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Camarón de Tejeda.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Camarón de Tejeda; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 89.77% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 19,987,272.13.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Camarón de Tejeda de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

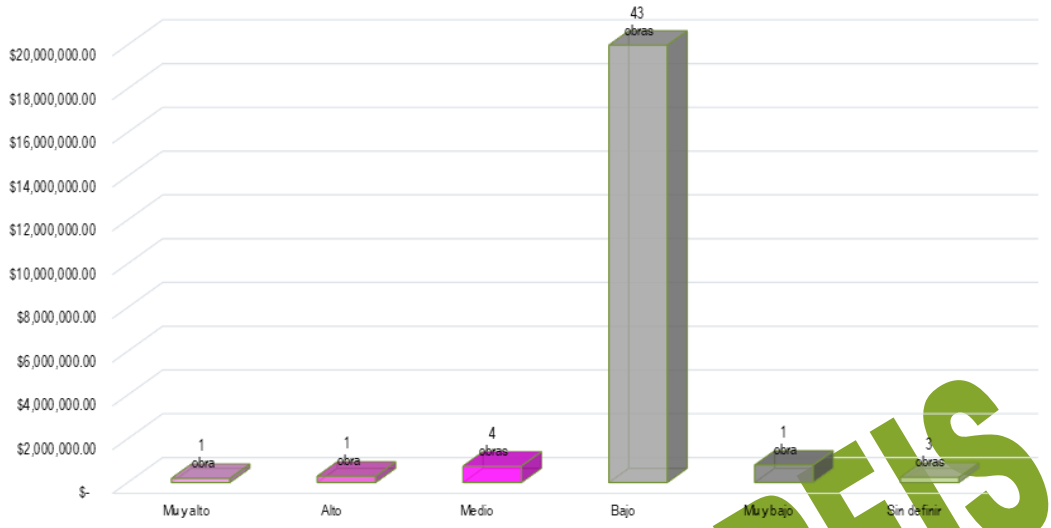

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Camarón de Tejeda a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 40 obras y 13 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 5,429,556.34.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Camarón de Tejeda por programa.

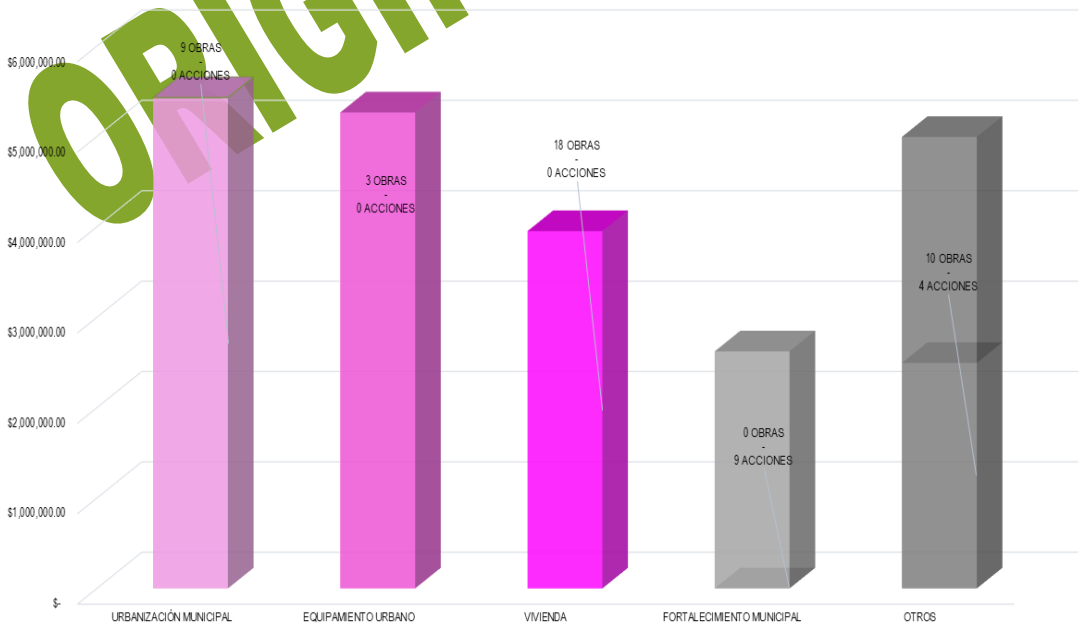

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Camarón de Tejeda se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Camarón de Tejeda fue FAISMUN, al aportar $ 14,159,394.01. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Camarón De Tejeda por fuente de financiamiento en 2024

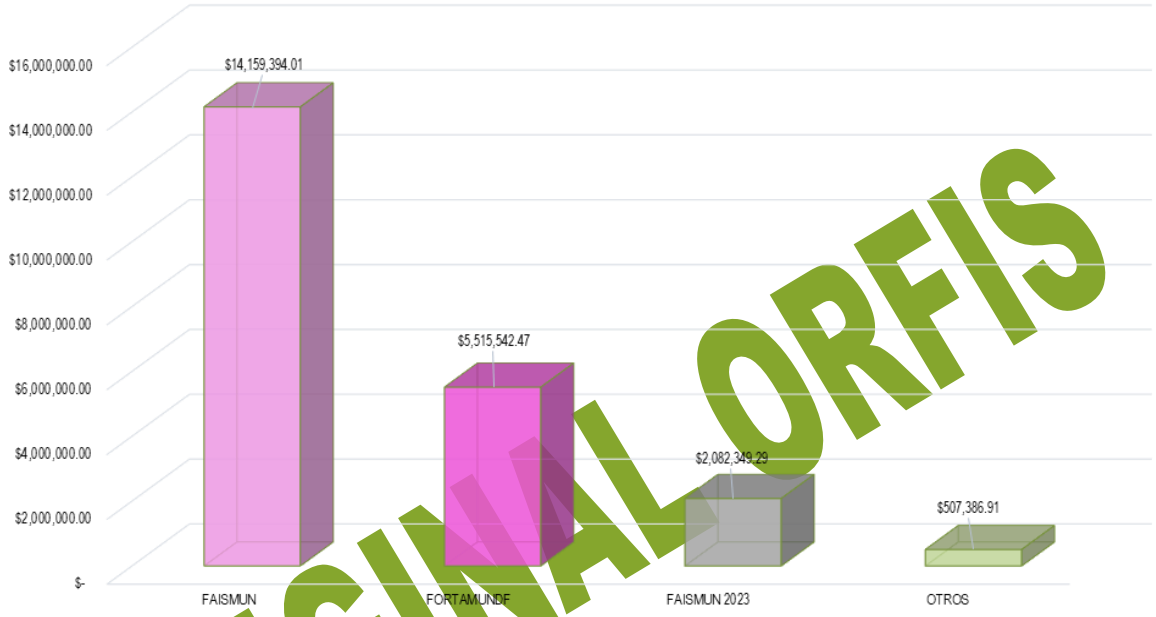

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Camarón de Tejeda se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 14,159,394.01 con el cual se realizaron 33 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 11,118,327.96 en 18 obras, lo cual representa un 78.52% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Camarón de Tejeda para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

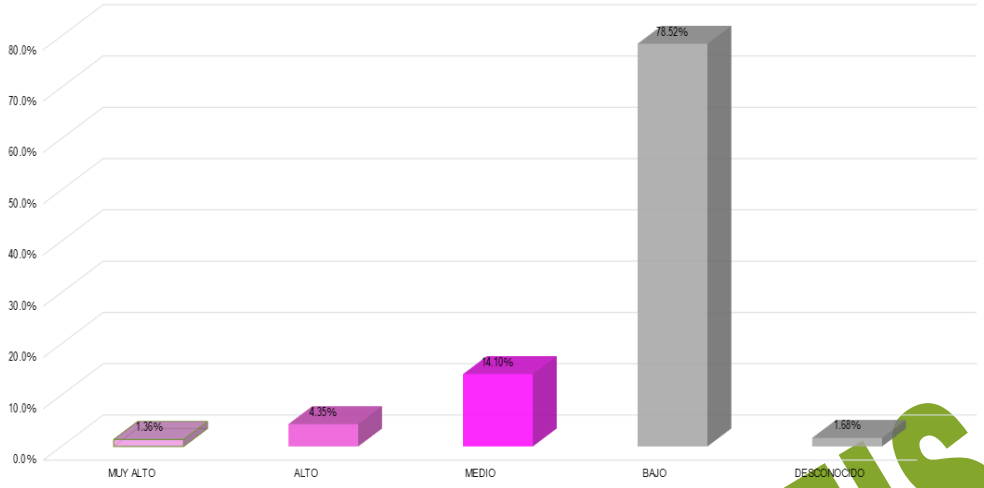

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Camarón de Tejeda de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 83.92% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 11,881,993.46.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

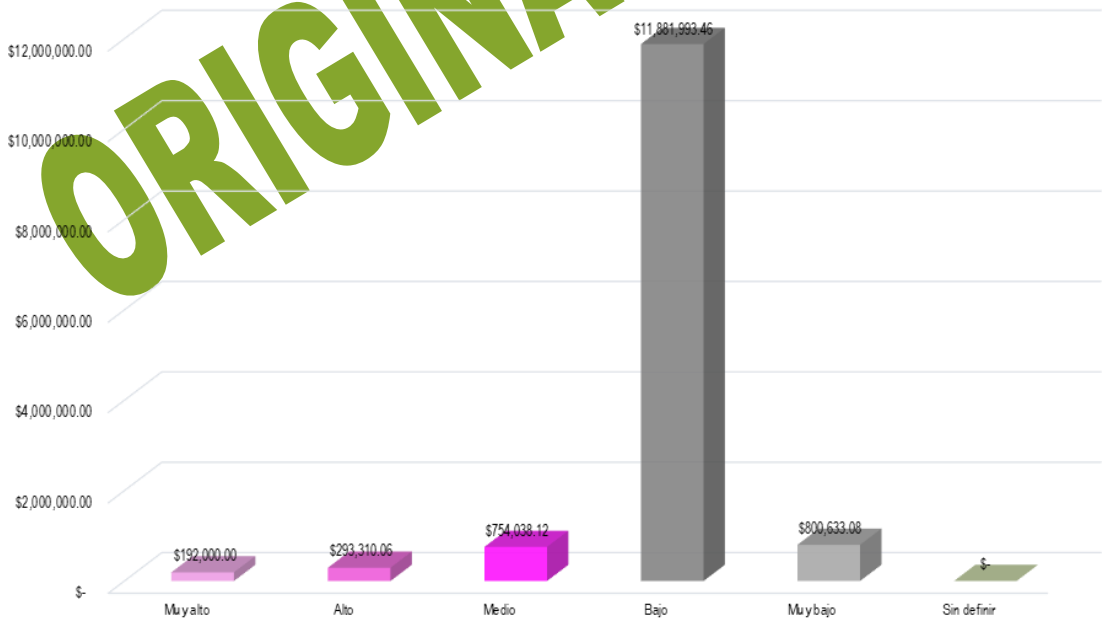

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $4,641,545.33 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa EQUIPAMIENTO URBANO, lo cual significo el 32.78% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Camarón de Tejeda por programa en 2024.

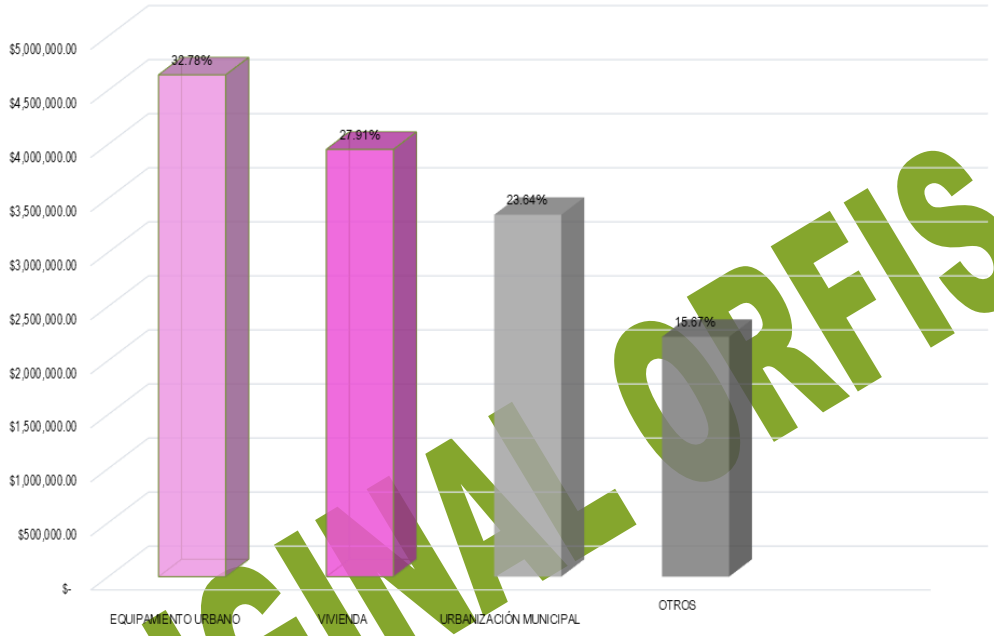

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Camarón de Tejeda, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 62.69%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

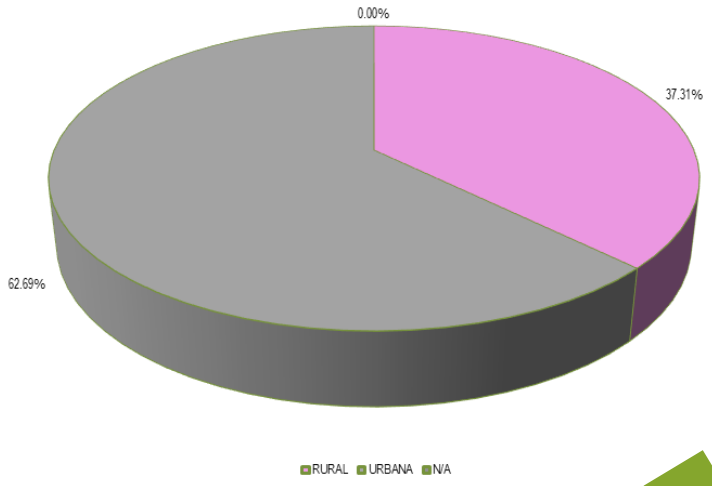

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Camarón de Tejeda con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 5,515,542.47 con lo cual se realizaron 15 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 2,192,781.06. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Camarón de Tejeda.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Camarón de Tejeda con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

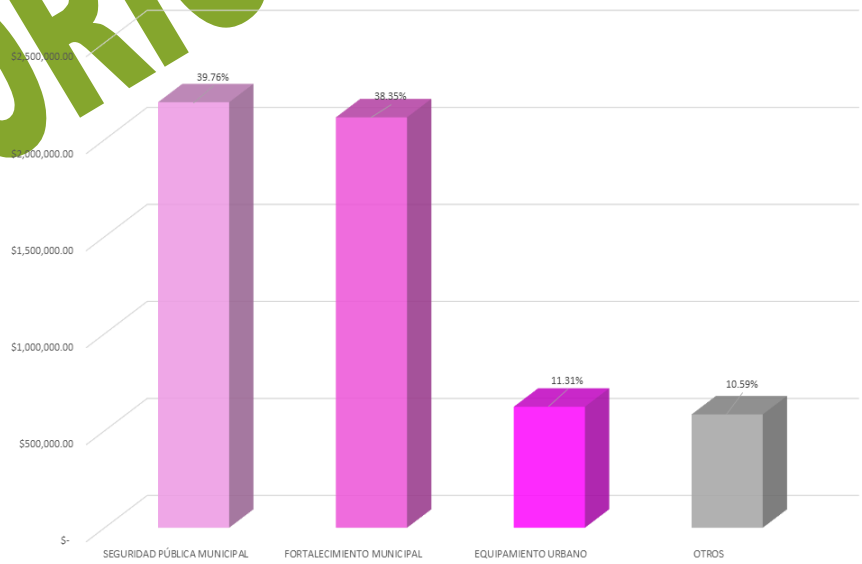

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Camarón de Tejeda además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 5 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHT y REM FEFMPHT 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Camarón de Tejeda en 2024.

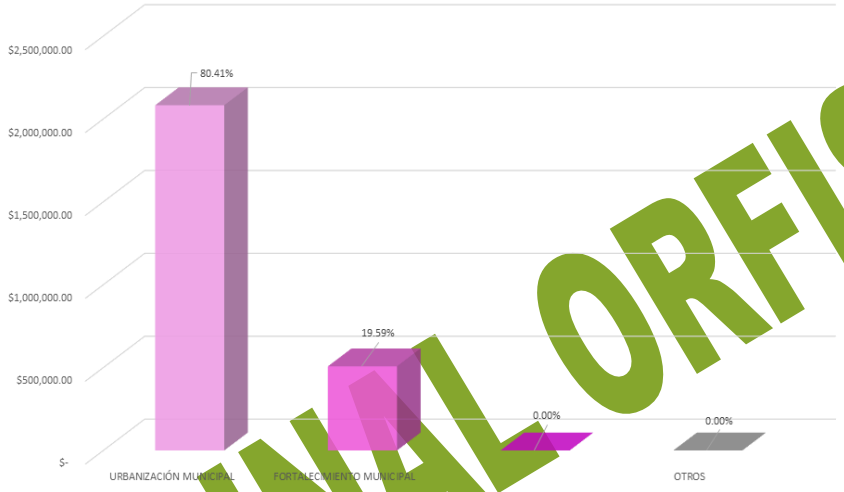

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CAMERINO Z. MENDOZA

El municipio de Camerino Z. Mendoza está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 199 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 7 localidades, con 41,835 habitantes ocupa el lugar 48.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Camerino Z. Mendoza sumaba 41,835 habitantes, la cual estaba integrada por 22,148 de mujeres lo que equivale a 52.94% de la población y 19,687 de hombres, que representa el 47.06%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 8.8%.

Gráfica Número 1. Población de Camerino Z. Mendoza.

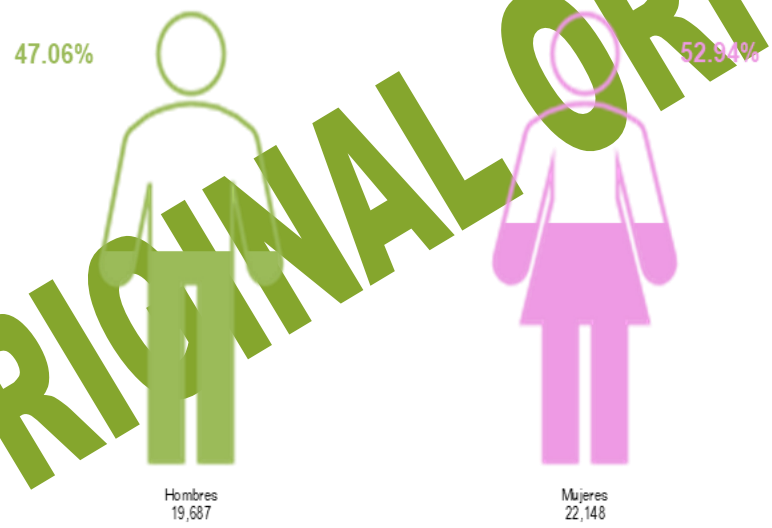

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 63.18% de la población de Camerino Z. Mendoza vivía en condiciones de pobreza: el 21.85% catalogado con pobreza extrema y el 41.33% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 23.06% de la población la cual se integra por un 14.80% de población vulnerable por carencias sociales y un 8.26% vulnerables por ingresos; mientras que el 13.75% de la población de Camerino Z. Mendoza se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Camerino Z. Mendoza.

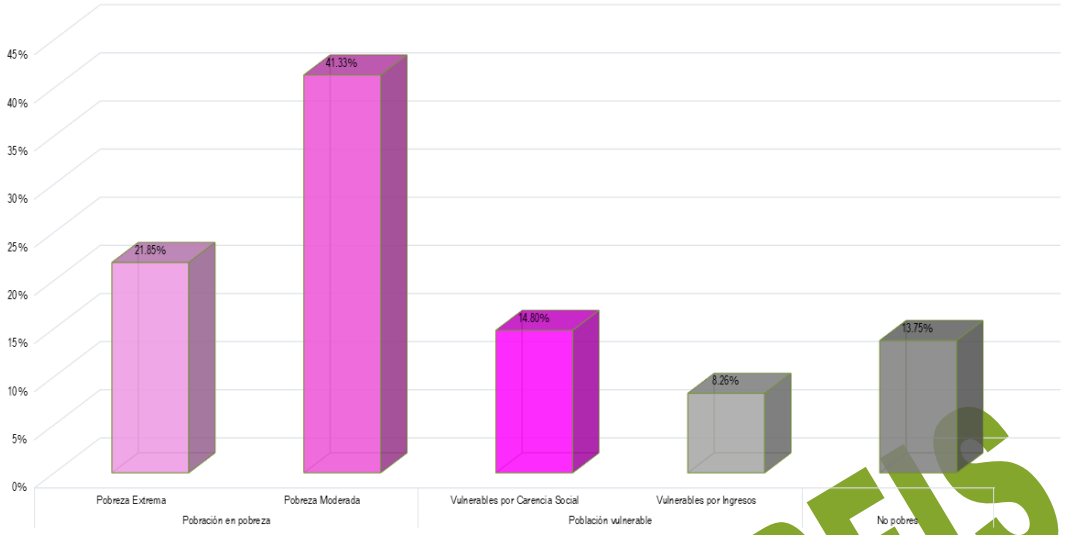

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Camerino Z. Mendoza, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Camerino Z. Mendoza se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Camerino Z. Mendoza.

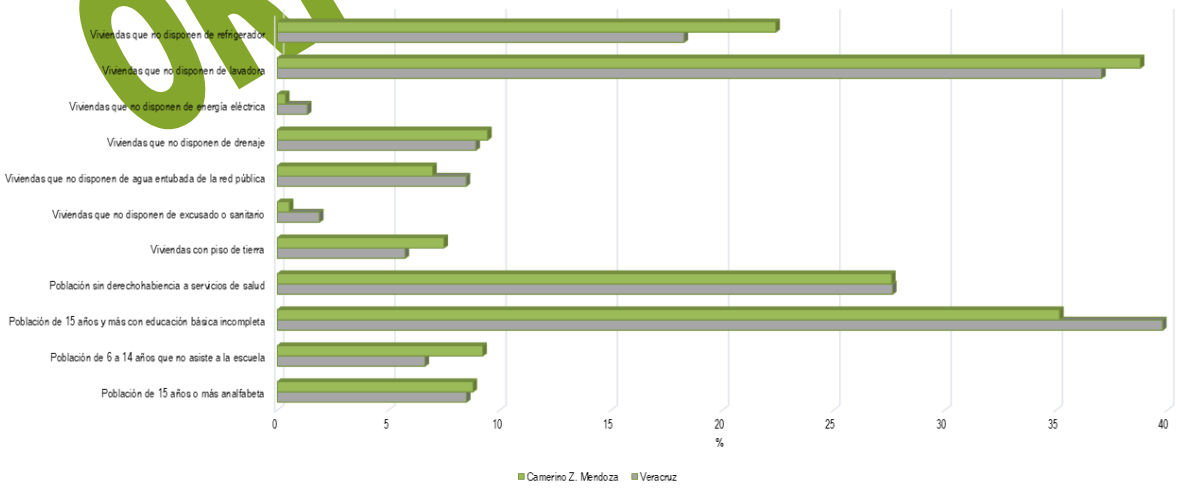

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Camerino Z. Mendoza se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 148 en el estado y la 1349 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Camerino Z. Mendoza en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 88.86% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 85,274,974.17 en 54 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Camerino Z. Mendoza.

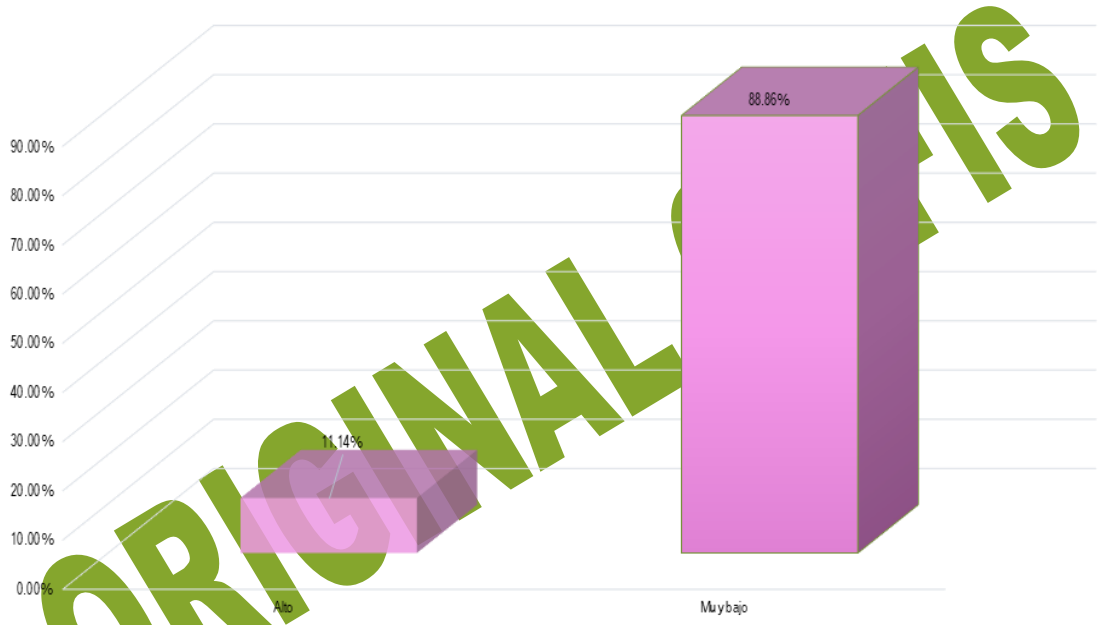

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Camerino Z. Mendoza; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 88.86% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 85,274,974.17.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Camerino Z. Mendoza de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

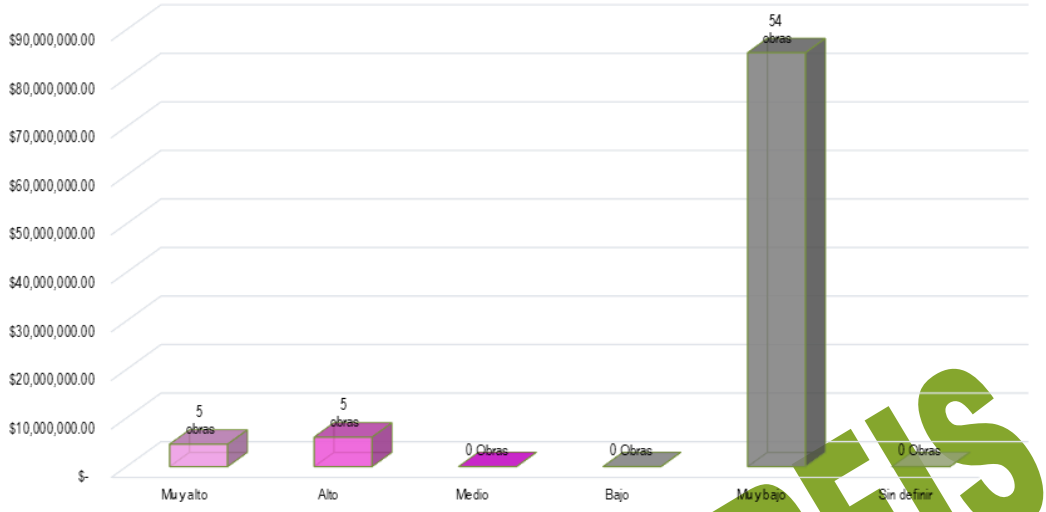

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 38 obras y 26 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 32,804,574.48.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Camerino Z. Mendoza por programa.

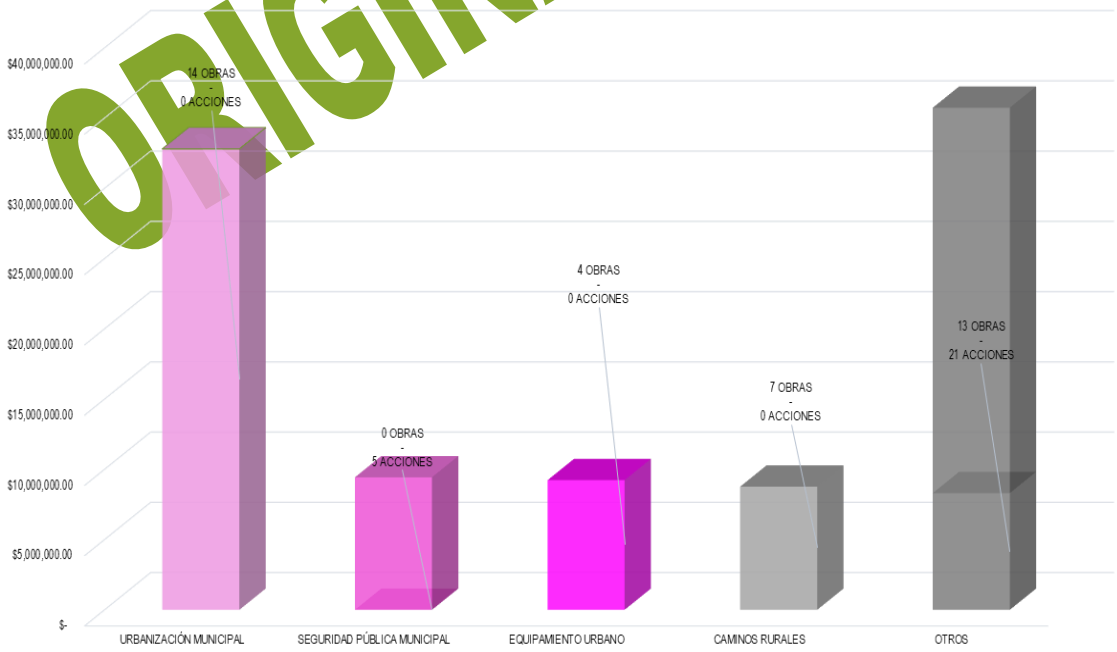

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Camerino Z. Mendoza se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Camerino Z. Mendoza fue FAISMUN, al aportar $ 55,746,325.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Camerino Z. Mendoza por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Camerino Z. Mendoza se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 55,746,325.00 con el cual se realizaron 38 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 45,056,283.36 en 28 obras, lo cual representa un 80.82% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Camerino Z. Mendoza para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

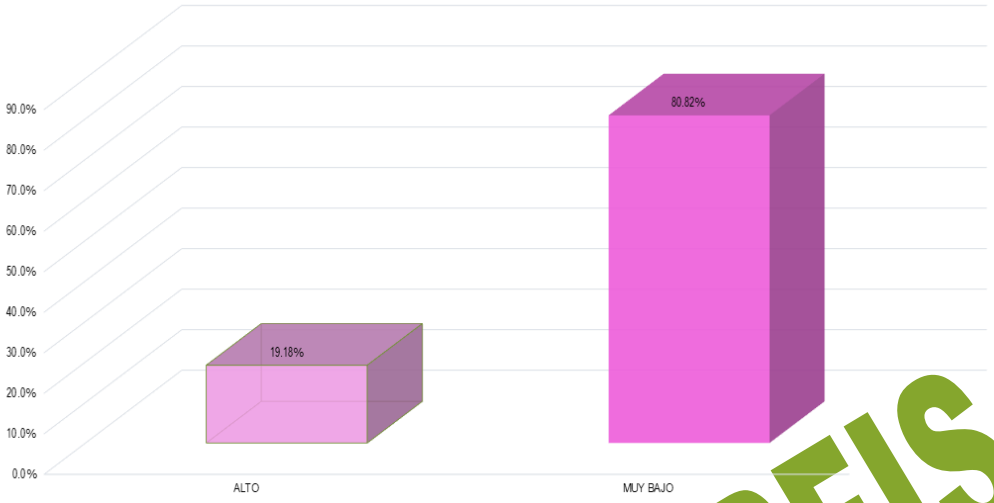

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Camerino Z. Mendoza de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 80.82% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 45,056,283.36.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

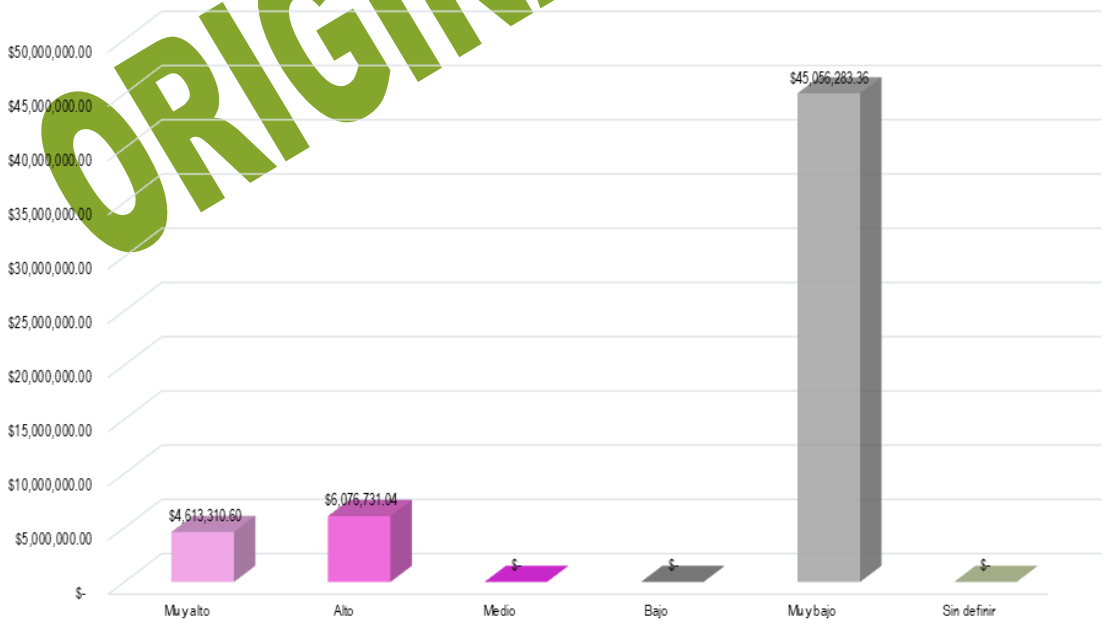

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $ 30,483,145.67 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 54.68% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Camerino Z. Mendoza por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Camerino Z. Mendoza, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 80.82%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

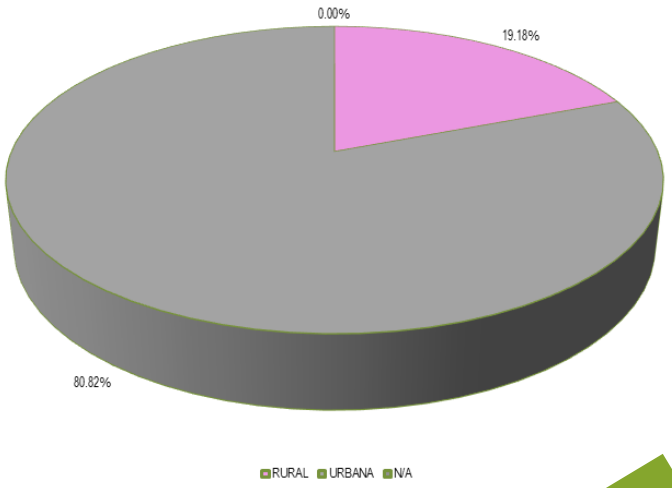

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Camerino Z. Mendoza con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 37,897,262.00 con lo cual se realizaron 25 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 9,431,146.02. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Camerino Z. Mendoza.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Camerino Z. Mendoza con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

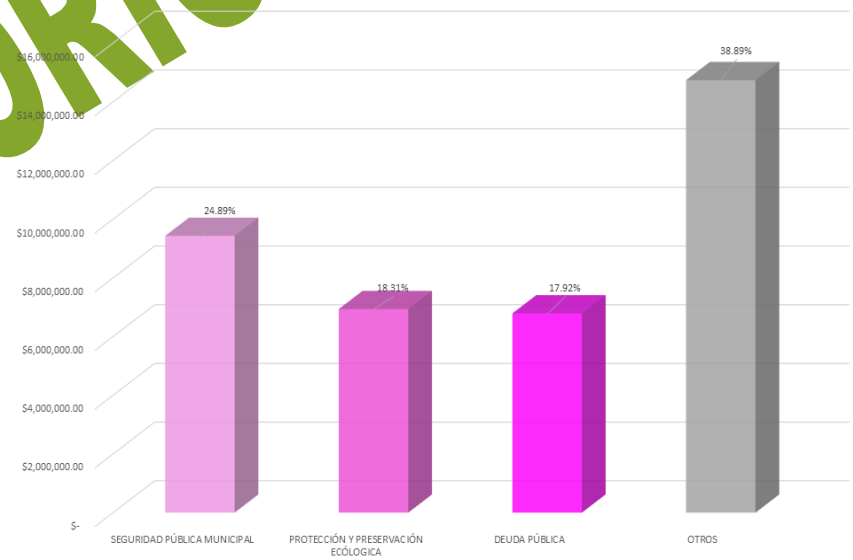

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Camerino Z. Mendoza además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: INTFAISMUN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que se ejecutaron todas las obras realizadas, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Camerino Z. Mendoza en 2024.

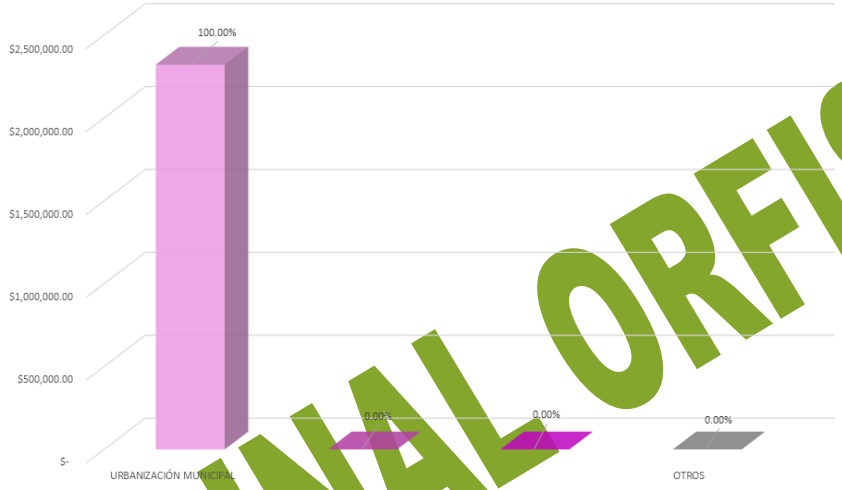

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CARLOS A. CARRILLO

El municipio de Carlos A. Carrillo está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 85 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 89 localidades, con 23,376 habitantes ocupa el lugar 92.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Carlos A. Carrillo sumaba 23,376 habitantes, la cual estaba integrada por 12,286 de mujeres lo que equivale a 52.56% de la población y 11,090 de hombres, que representa el 47.44%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 7.64%.

Gráfica Número 1. Población de Carlos A. Carrillo.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 39.91% de la población de Carlos A. Carrillo vivía en condiciones de pobreza: el 4.43% catalogado con pobreza extrema y el 35.47% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 39.43% de la población la cual se integra por un 25.61% de población vulnerable por carencias sociales y un 13.82% vulnerables por ingresos; mientras que el 20.67% de la población de Carlos A. Carrillo se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Carlos A. Carrillo.

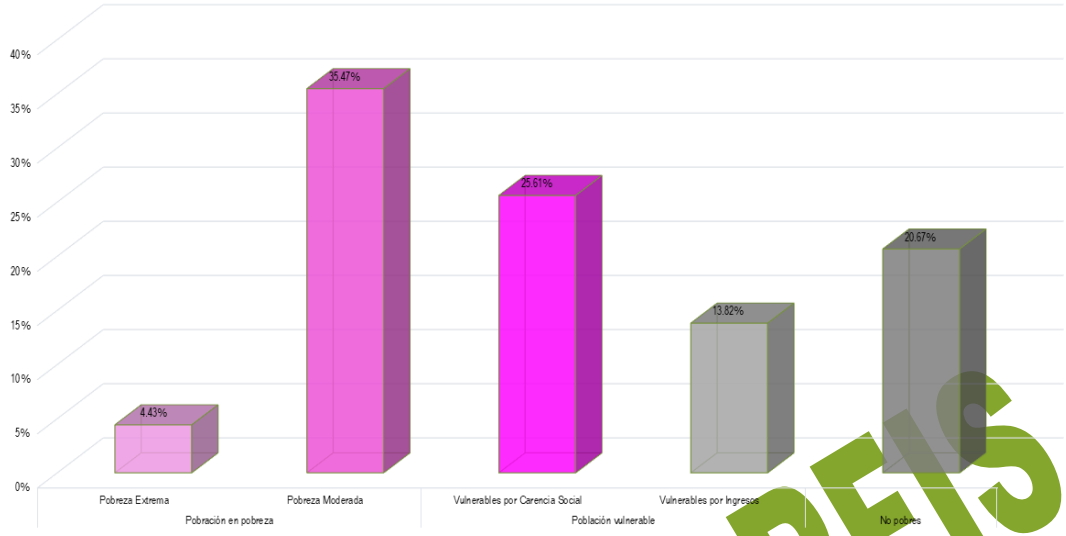

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Carlos A. Carrillo, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; y Viviendas que no disponen de excusado o sanitario el promedio de las carencias de Carlos A. Carrillo se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Carlos A. Carrillo.

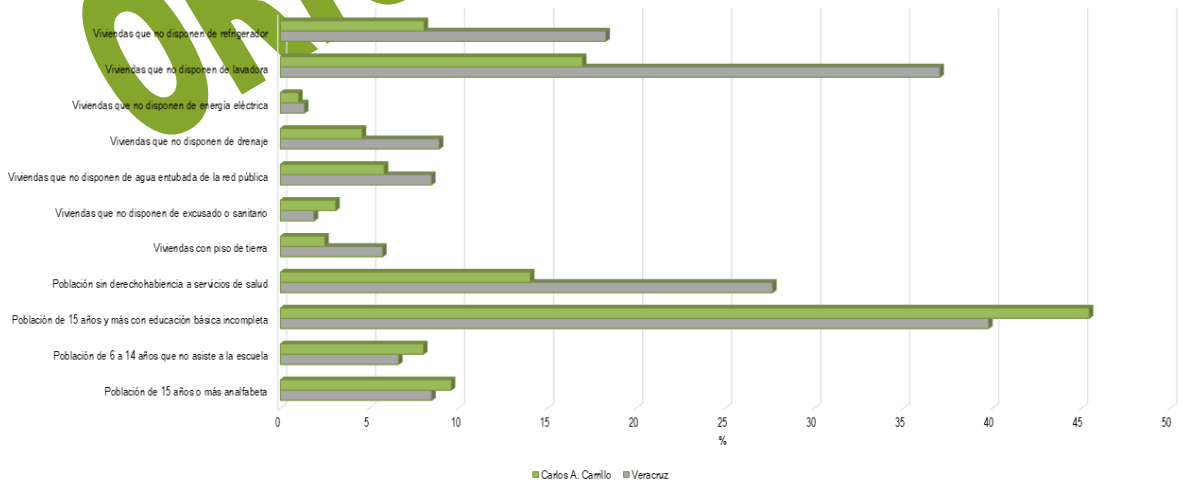

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Carlos A. Carrillo se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 175 en el estado y la 1573 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Carlos A. Carrillo en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 91.03% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 37,784,736.66 en 29 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Carlos A. Carrillo.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Carlos A. Carrillo; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 91.03% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 37,784,736.66.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Carlos A. Carrillo de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

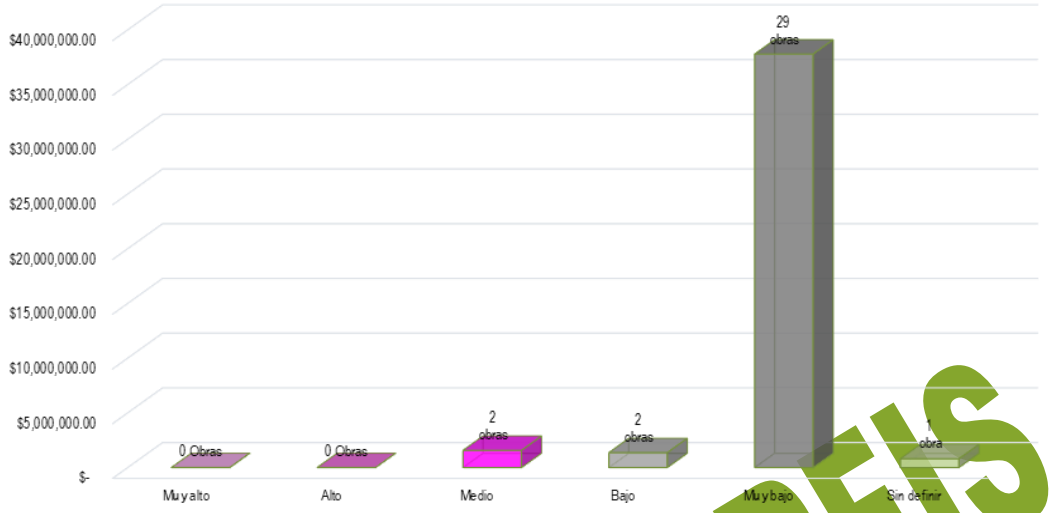

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Carlos A. Carrillo a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 19 obras y 15 acciones en el municipio, siendo SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 15,363,837.49.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Carlos A. Carrillo por programa.

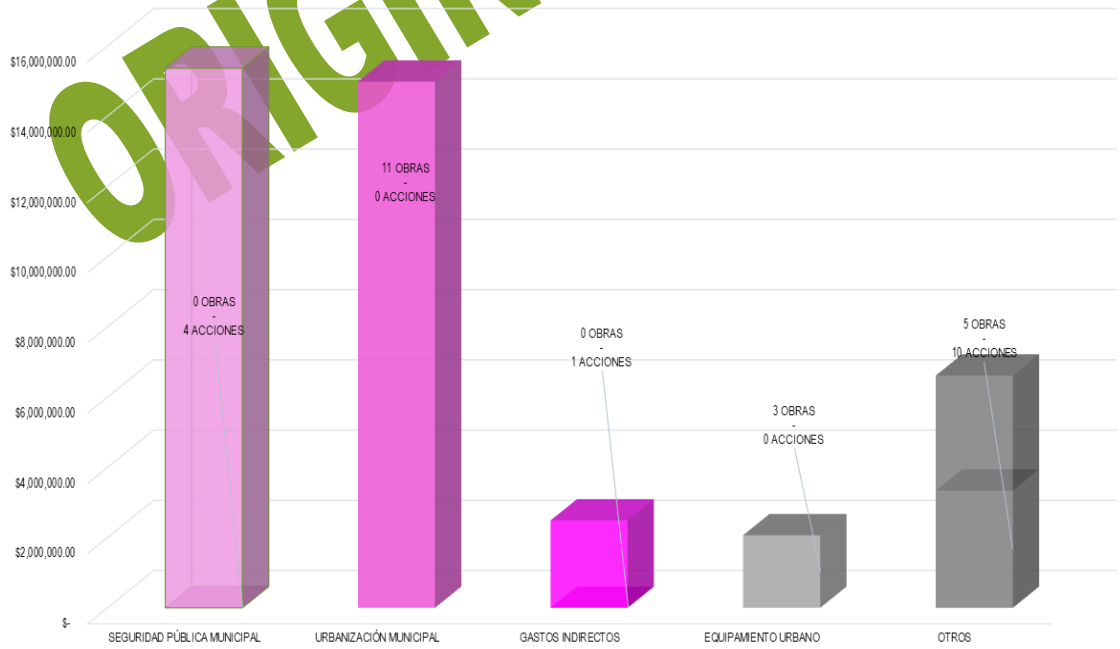

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Carlos A. Carrillo se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Carlos A. Carrillo fue FORTAMUNDF, al aportar $ 21,033,237.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Carlos A. Carrillo por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Carlos A. Carrillo se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 19,271,680.00 con el cual se realizaron 16 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 15,547,669.10 en 11 obras, lo cual representa un 80.68% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Carlos A. Carrillo para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

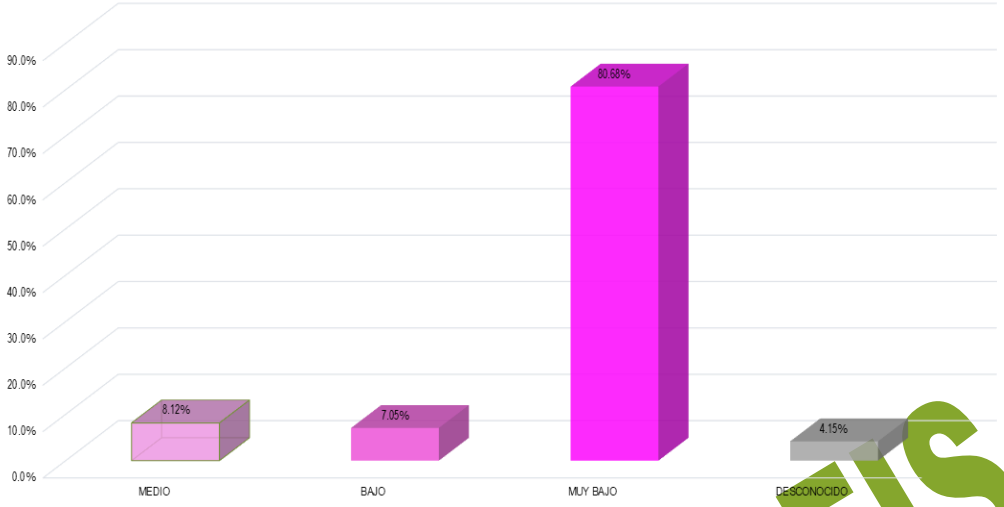

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Carlos A. Carrillo de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 80.68% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 15,547,669.10.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

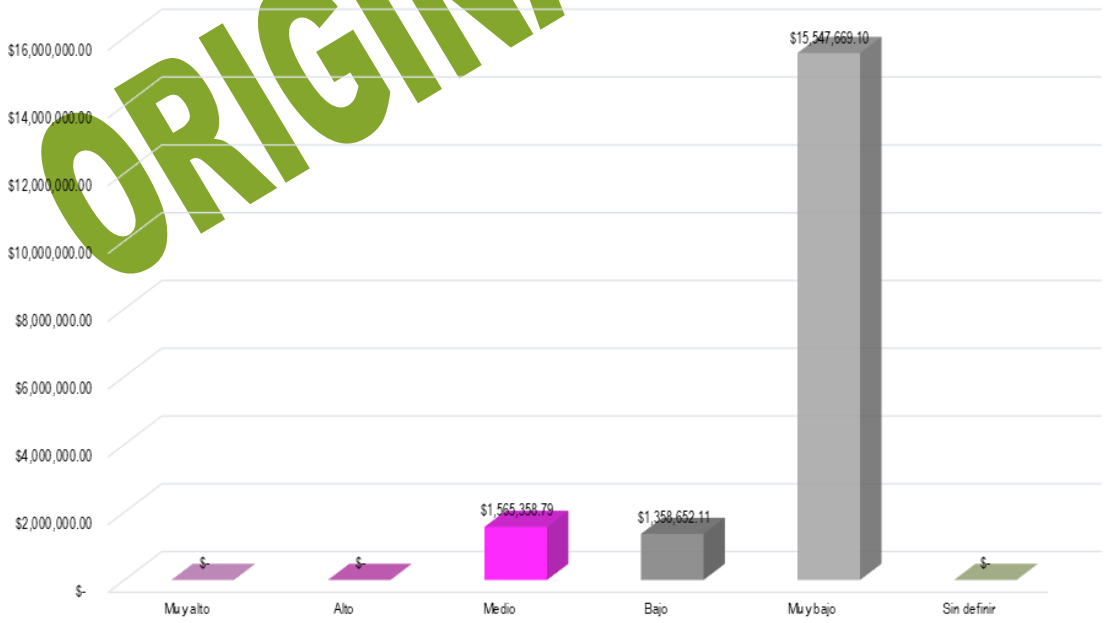

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $13,865,677.94 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 71.95% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Carlos A. Carrillo por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Carlos A. Carrillo, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 80.68%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

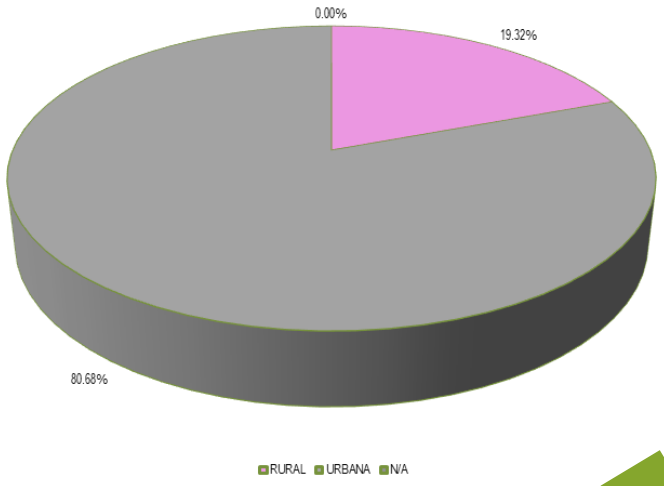

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Carlos A. Carrillo con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 21,033,237.00 con lo cual se realizaron 13 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 15,363,837.49. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Carlos A. Carrillo.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Carlos A. Carrillo con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

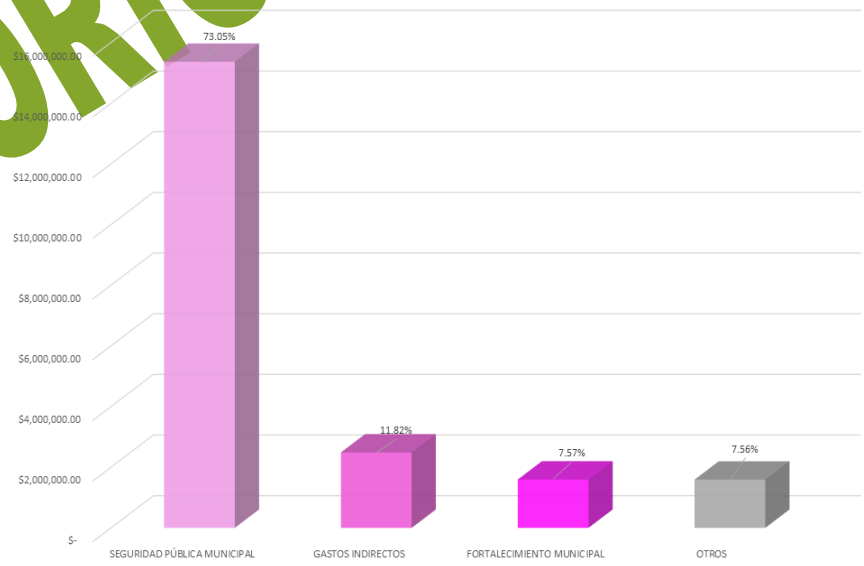

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Carlos A. Carrillo además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 5 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FEFMPHT; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Carlos A. Carrillo en 2024.

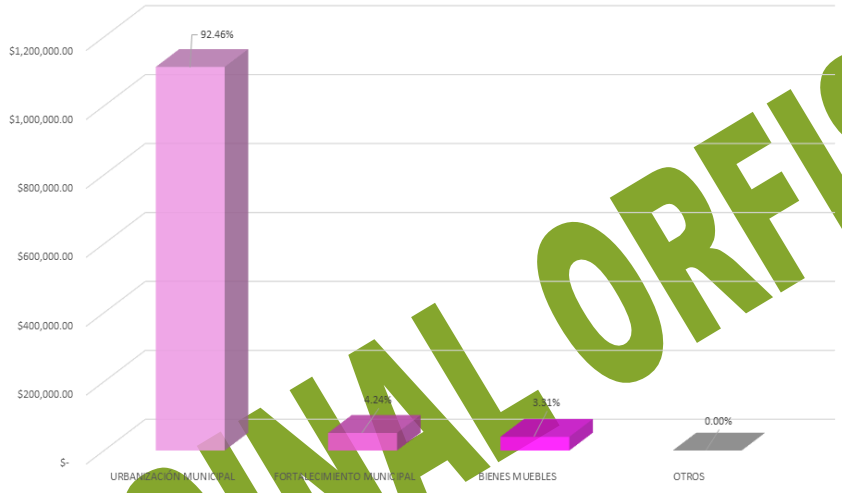

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CARRILLO PUERTO

El municipio de Carrillo Puerto está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 82 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 102 localidades, con 18,888 habitantes ocupa el lugar 114.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Carrillo Puerto sumaba 18,888 habitantes, la cual estaba integrada por 9,551 de mujeres lo que equivale a 50.57% de la población y 9,337 de hombres, que representa el 49.43%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.93%.

Gráfica Número 1. Población de Carrillo Puerto.

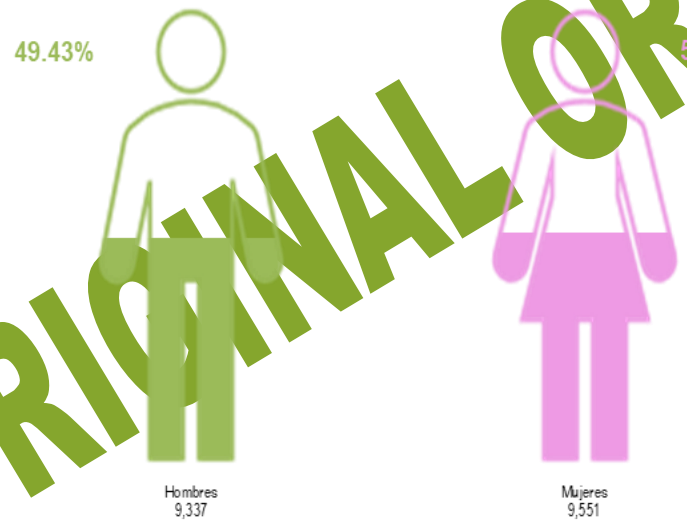

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 75.24% de la población de Carrillo Puerto vivía en condiciones de pobreza: el 23.11% catalogado con pobreza extrema y el 52.13% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 23.65% de la población la cual se integra por un 23.19% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.46% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.11% de la población de Carrillo Puerto se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Carrillo Puerto.

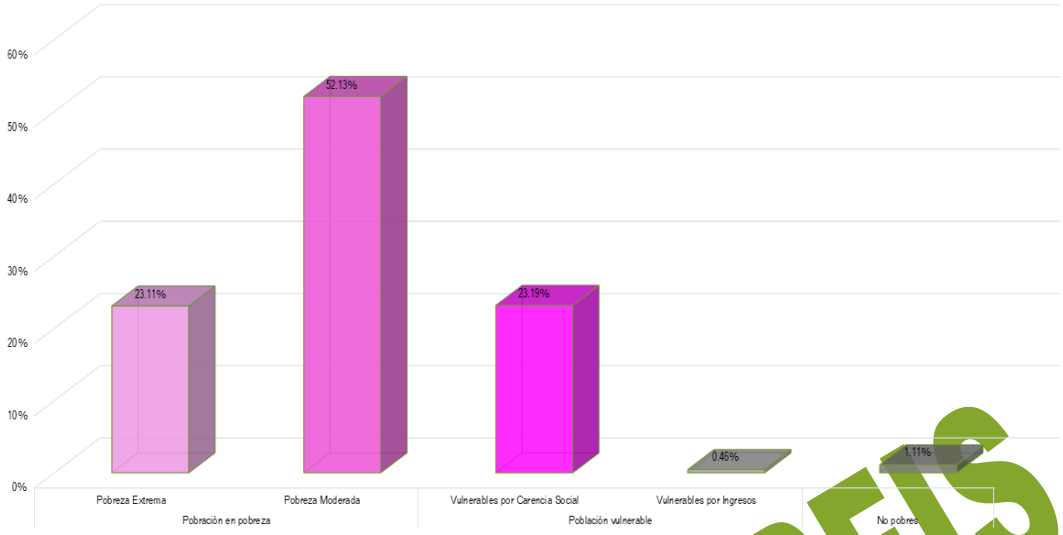

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Carrillo Puerto, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Carrillo Puerto se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Carrillo Puerto.

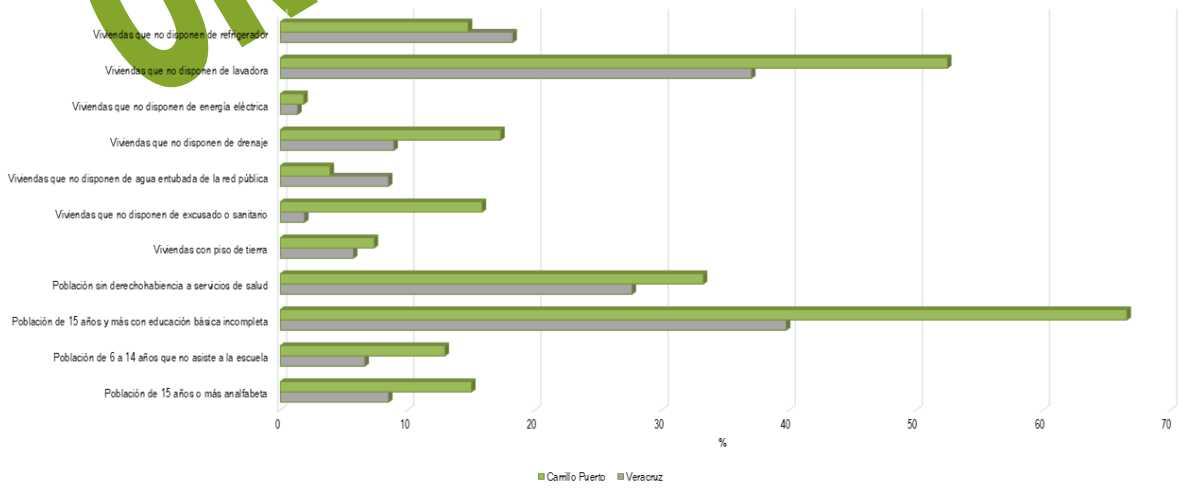

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Carrillo Puerto se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 58 en el estado y la 582 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Carrillo Puerto en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 63.63% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 34,525,589.07 en 27 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Carrillo Puerto.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Carrillo Puerto; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 65.23% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 35,392,336.29.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Carrillo Puerto de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

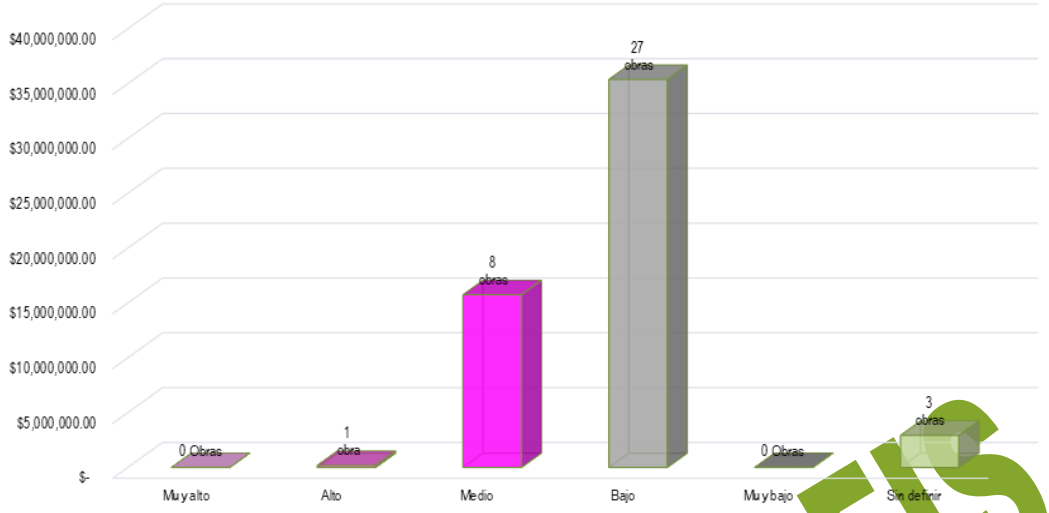

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Carrillo Puerto a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 17 obras y 22 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 11,531,205.43.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Carrillo Puerto por programa.

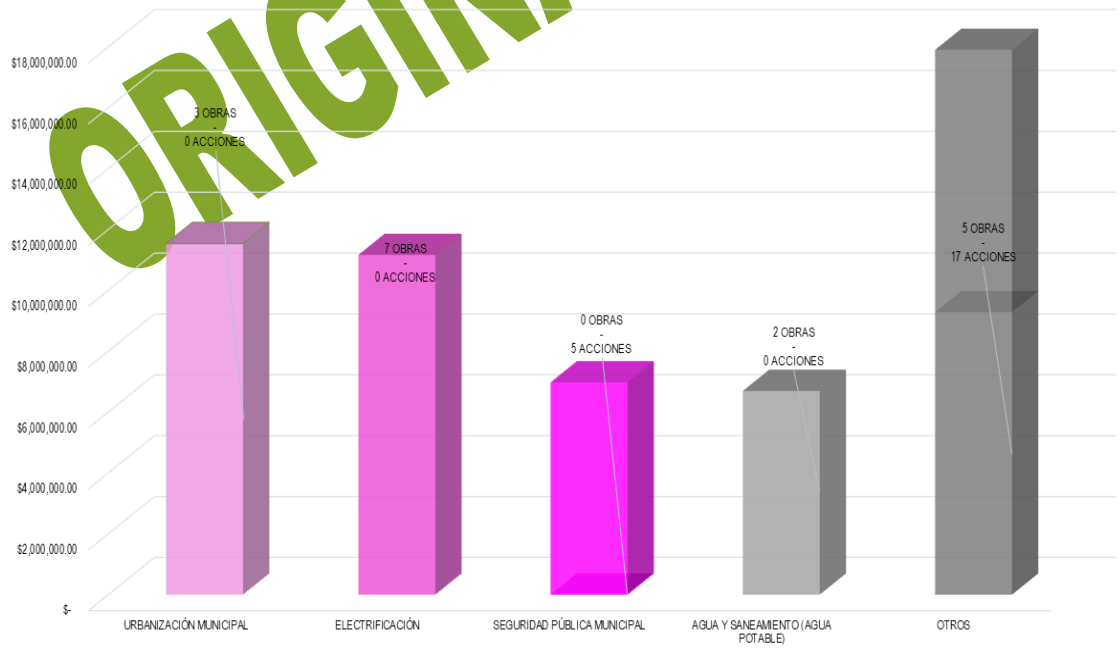

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Carrillo Puerto se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Carrillo Puerto fue FAISMUN, al aportar $ 36,332,637.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Carrillo Puerto por fuente de financiamiento en 2024

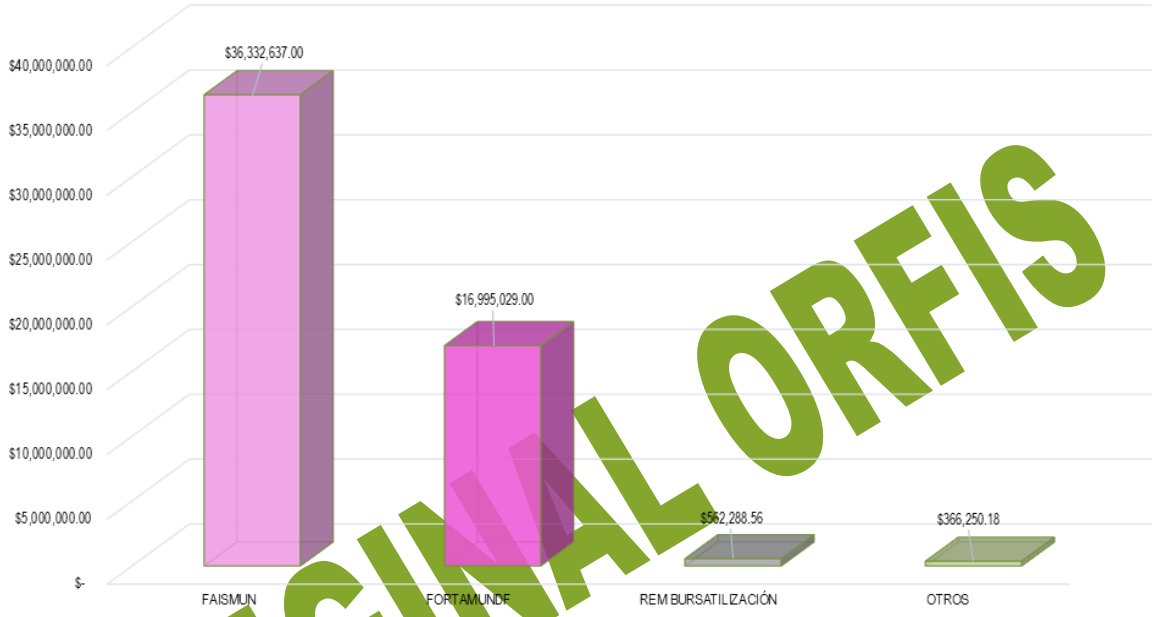

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Carrillo Puerto se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 36,332,637.00 con el cual se realizaron 15 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 19,763,008.65 en 7 obras, lo cual representa un 54.39% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Carrillo Puerto para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

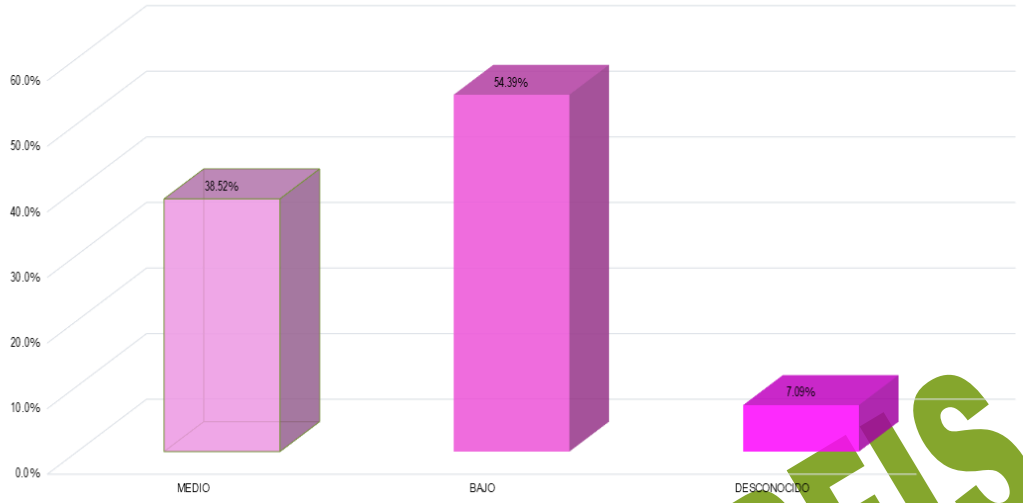

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Carrillo Puerto de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 58.99% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 21,434,314.95.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

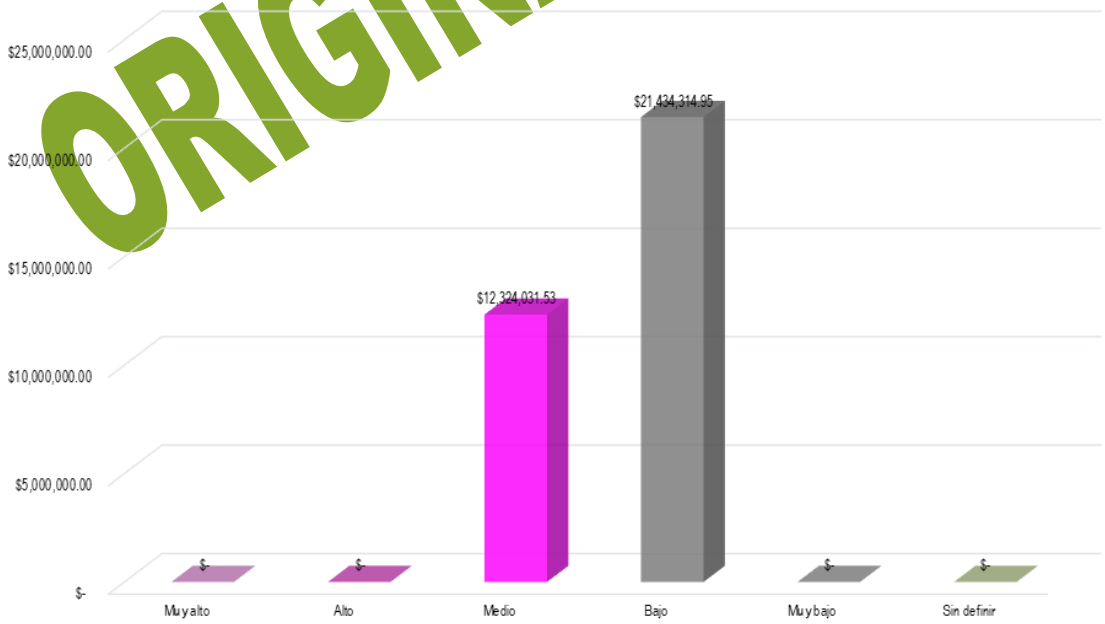

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $11,160,518.01 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa ELECTRIFICACIÓN, lo cual significo el 30.72% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Carrillo Puerto por programa en 2024.

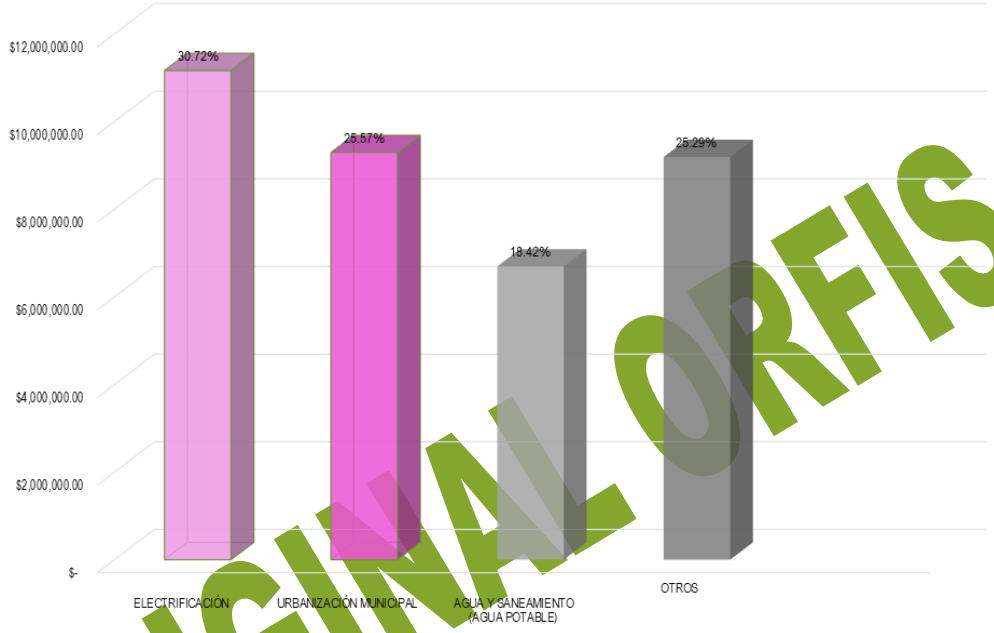

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Carrillo Puerto, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 87.32%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

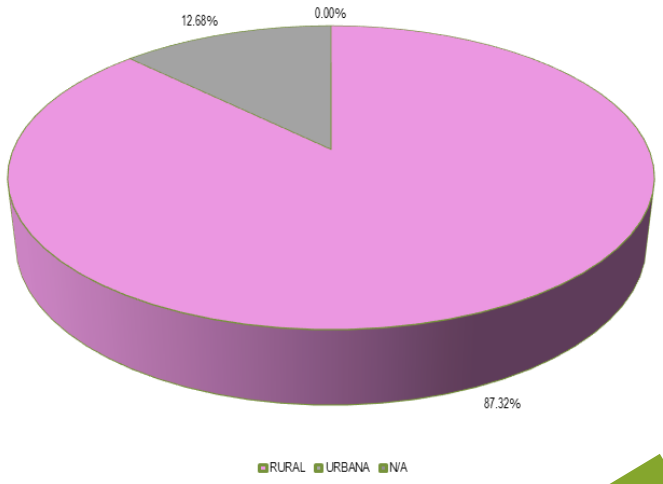

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Carrillo Puerto con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 16,995,029.00 con lo cual se realizaron 20 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 6,904,586.06. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Carrillo Puerto.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Carrillo Puerto con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

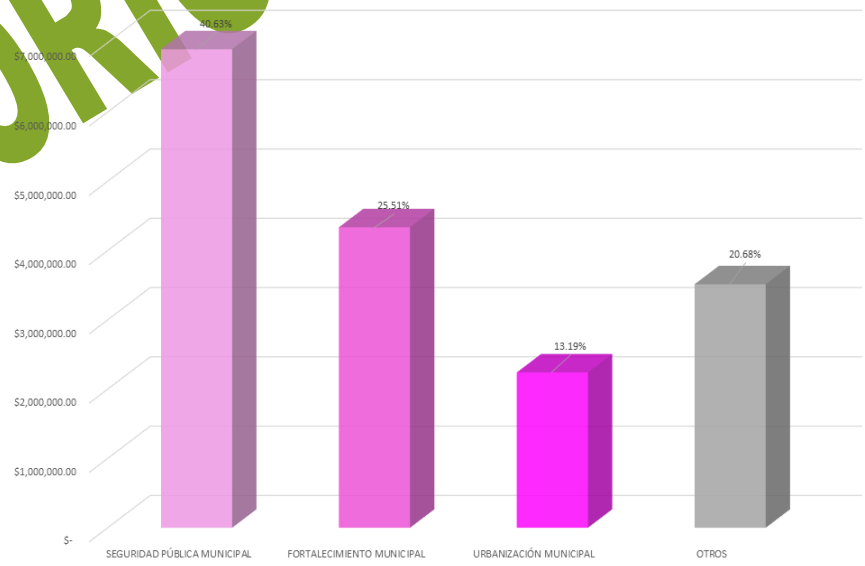

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Carrillo Puerto además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 4 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: INTFAISMUN, INTFORTAMUN y REM BURSATILIZACIÓN; siendo ESTUDIOS el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Carrillo Puerto en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CASTILLO DE TEAYO

El municipio de Castillo de Teayo está ubicado en la región Huasteca Baja del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 79 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 85 localidades, con 20,145 habitantes ocupa el lugar 107.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Castillo de Teayo sumaba 20,145 habitantes, la cual estaba integrada por 10,209 de mujeres lo que equivale a 50.68% de la población y 9,936 de hombres, que representa el 49.32%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.47%.

Gráfica Número 1. Población de Castillo de Teayo.

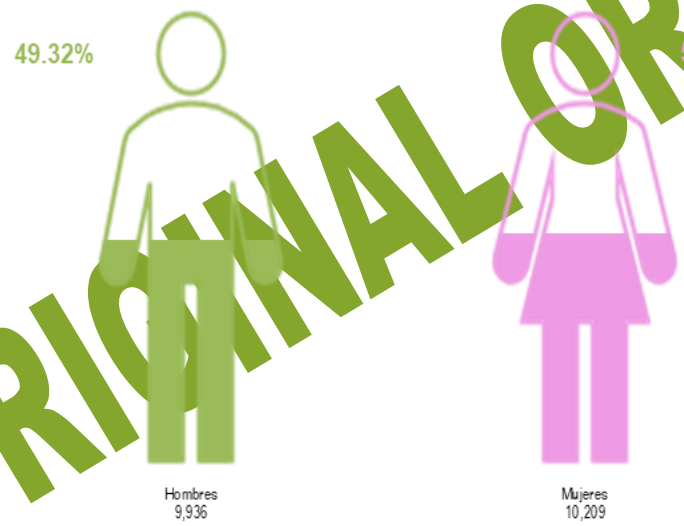

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 69.04% de la población de Castillo de Teayo vivía en condiciones de pobreza: el 21.28% catalogado con pobreza extrema y el 47.75% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 29.59% de la población la cual se integra por un 29.36% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.23% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.37% de la población de Castillo de Teayo se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Castillo de Teayo.

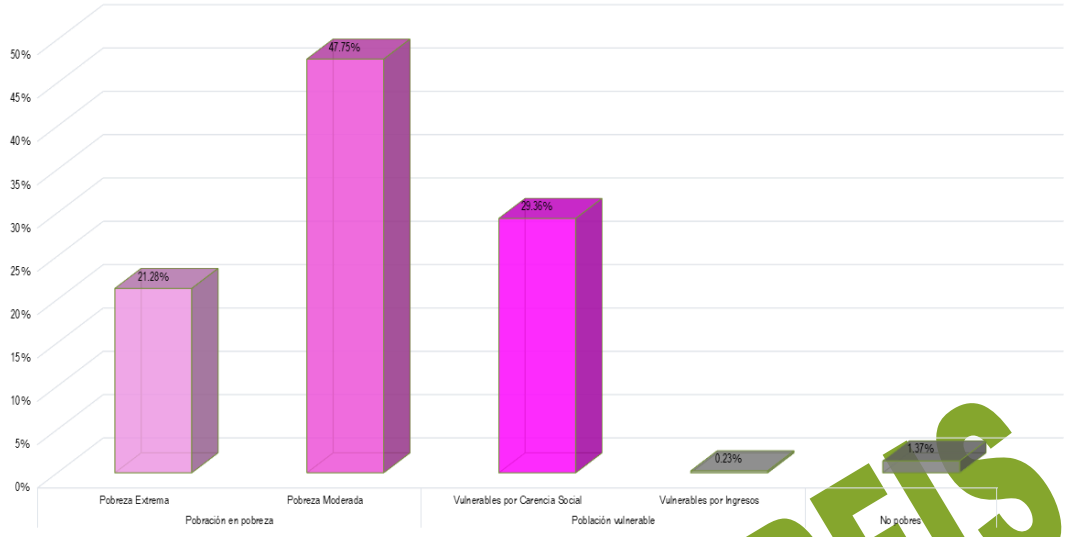

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Castillo de Teayo, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Castillo de Teayo se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Castillo de Teayo.

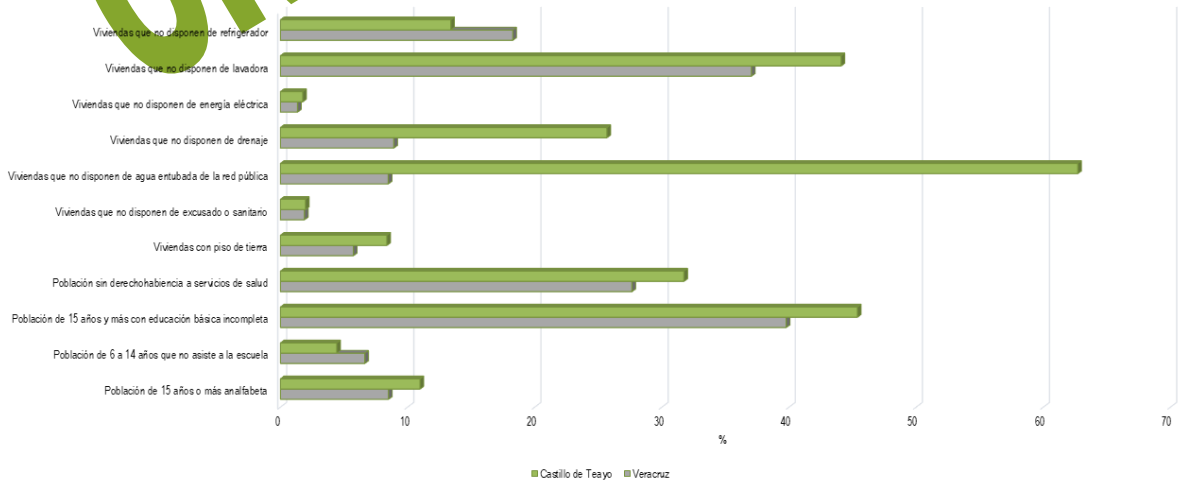

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Castillo de Teayo se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 56 en el estado y la 573 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Castillo de Teayo en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 56.43% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 33,688,193.69 en 54 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Castillo de Teayo.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Castillo de Teayo; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 60.82% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $ 36,307,737.02.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Castillo de Teayo de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

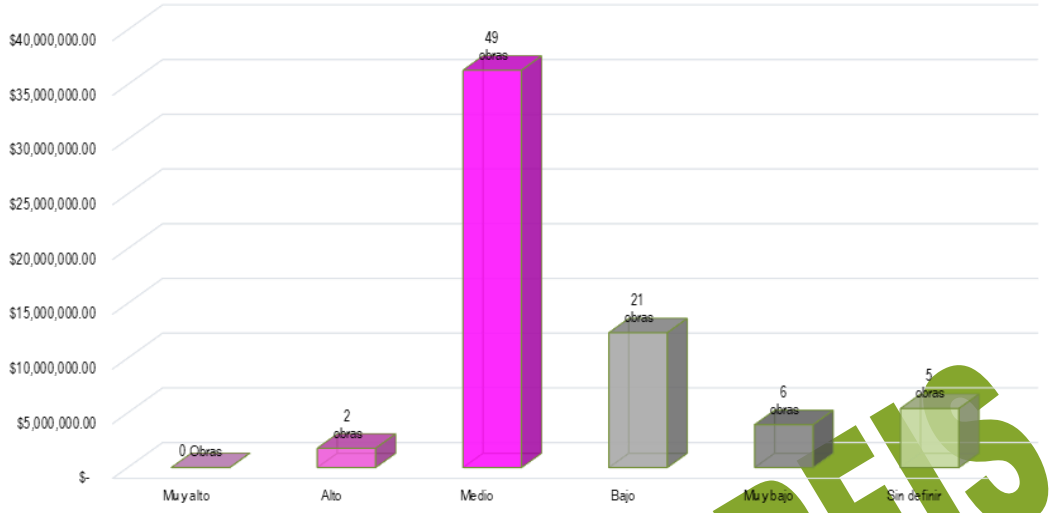

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Castillo de Teayo a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 70 obras y 13 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 35,125,540.35.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Castillo de Teayo por programa.

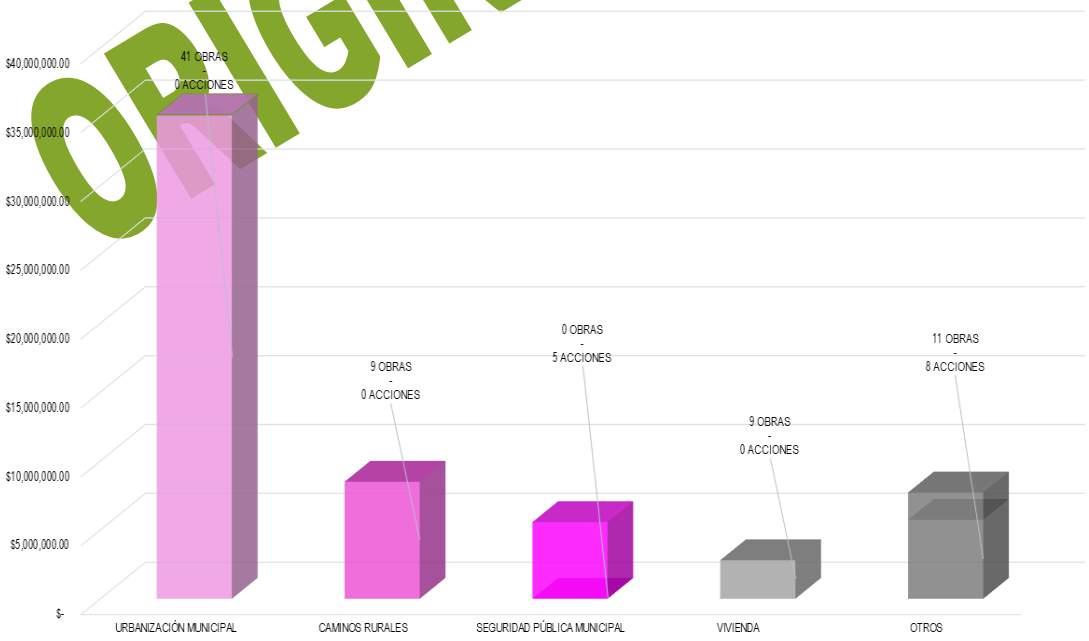

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Castillo de Teayo se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Castillo de Teayo fue FAISMUN, al aportar $ 38,841,101.84. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Castillo de Teayo por fuente de financiamiento en 2024

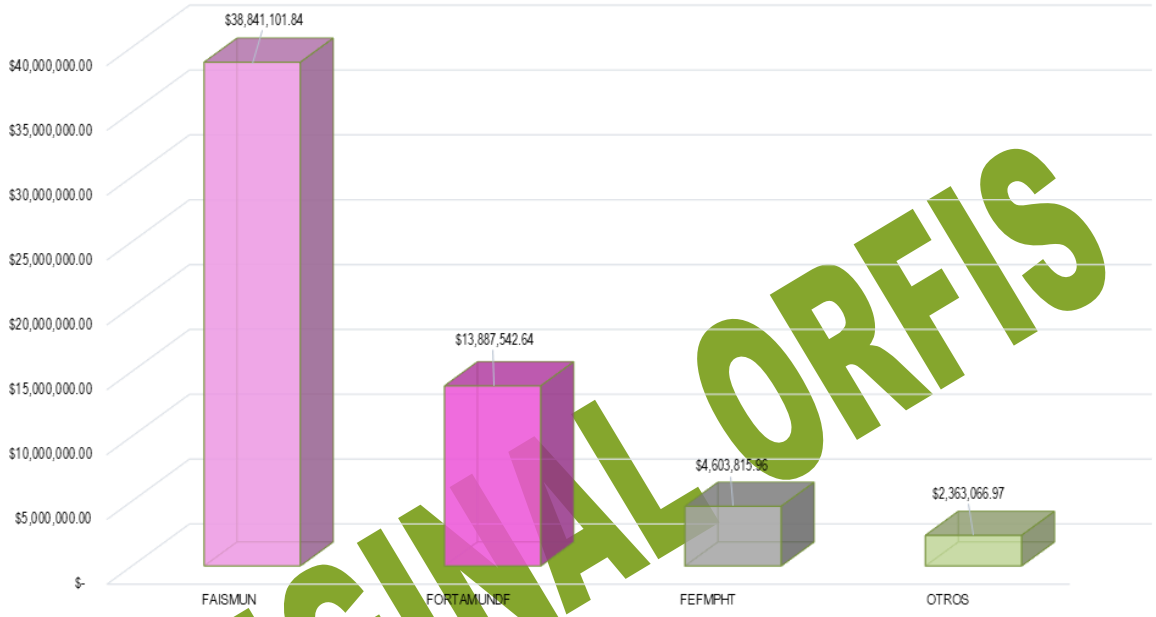

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Castillo de Teayo se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 38,841,101.84 con el cual se realizaron 53 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 16,537,917.40 en 19 obras, lo cual representa un 42.58% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Castillo de Teayo para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

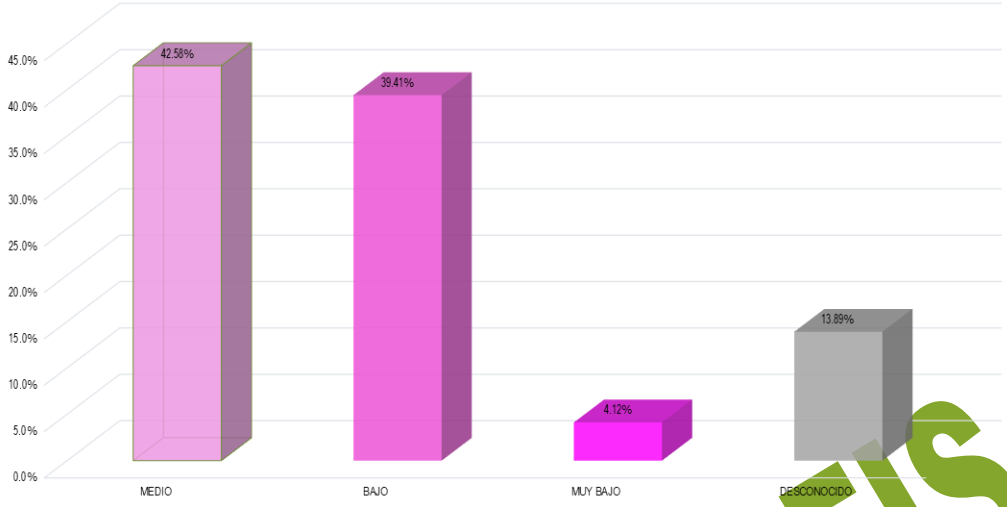

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Castillo de Teayo de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 50.58% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en el que el gasto realizado ascendió a $ 19,646,700.20.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

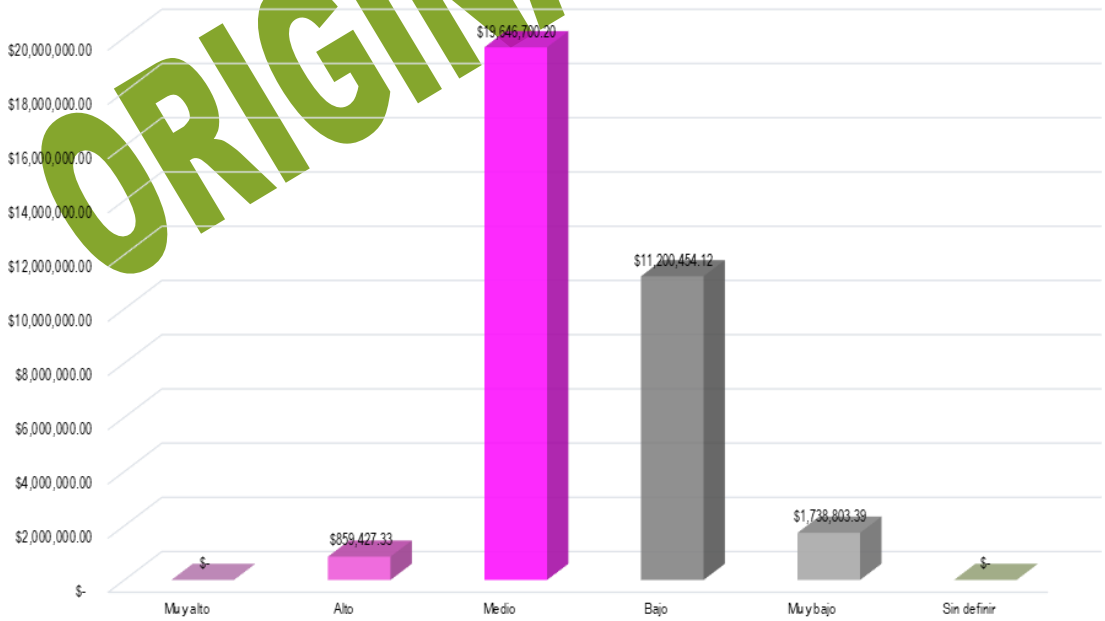

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $22,859,864.62 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 58.85% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Castillo de Teayo por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Castillo de Teayo, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 89.45%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

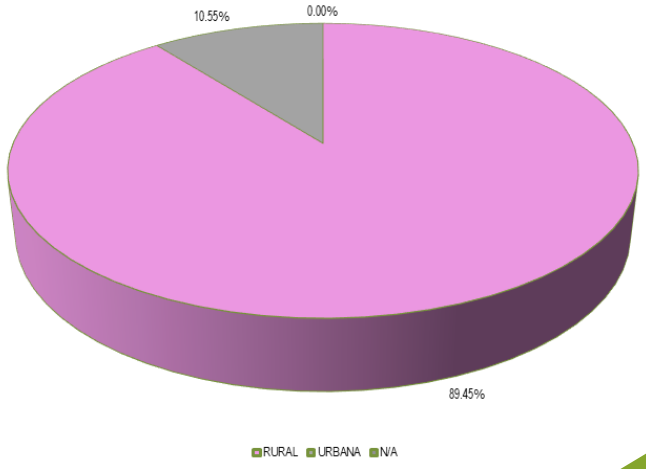

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Castillo de Teayo con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 13,887,542.64 con lo cual se realizaron 22 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 5,563,358.15. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Castillo de Teayo.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Castillo de Teayo con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

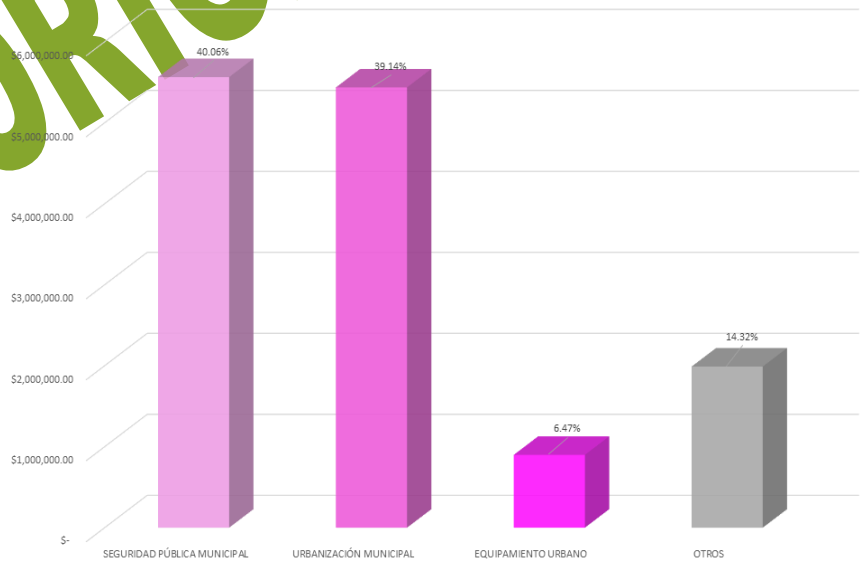

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Castillo de Teayo además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 8 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: FEFMPHT, FORTAMUNDF 2023 y REM FEFMPHT 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Castillo de Teayo en 2024.

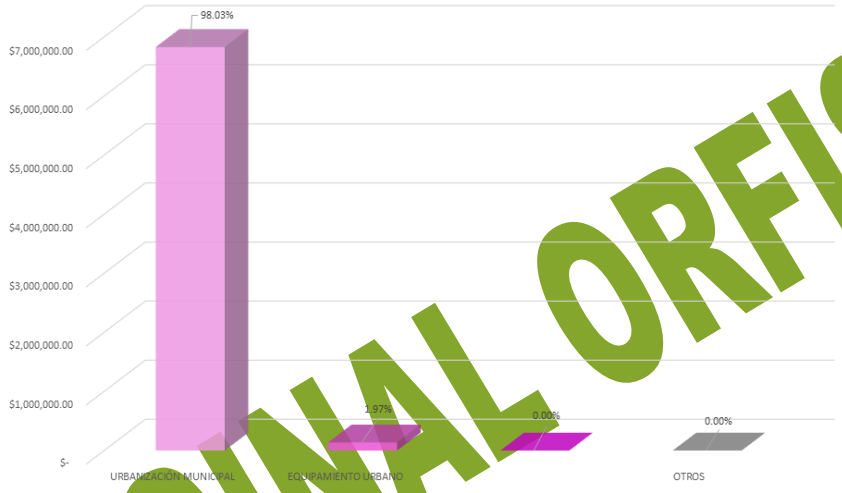

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CATEMACO

El municipio de Catemaco está ubicado en la región Los Tuxtlas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 29 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 391 localidades, con 49,451 habitantes ocupa el lugar 40.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Catemaco sumaba 49,451 habitantes, la cual estaba integrada por 25,852 de mujeres lo que equivale a 52.28% de la población y 23,599 de hombres, que representa el 47.72%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 9.16%.

Gráfica Número 1. Población de Catemaco.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 81.53% de la población de Catemaco vivía en condiciones de pobreza: el 27.84% catalogado con pobreza extrema y el 53.69% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 15.57% de la población la cual se integra por un 12.35% de población vulnerable por carencias sociales y un 3.22% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.90% de la población de Catemaco se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Catemaco.

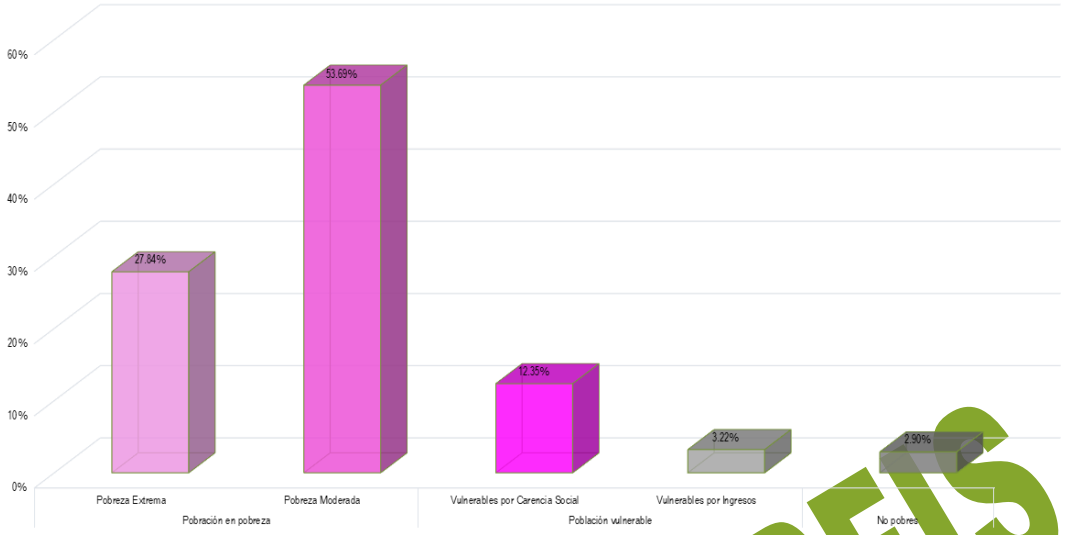

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Catemaco, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Catemaco se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Catemaco.

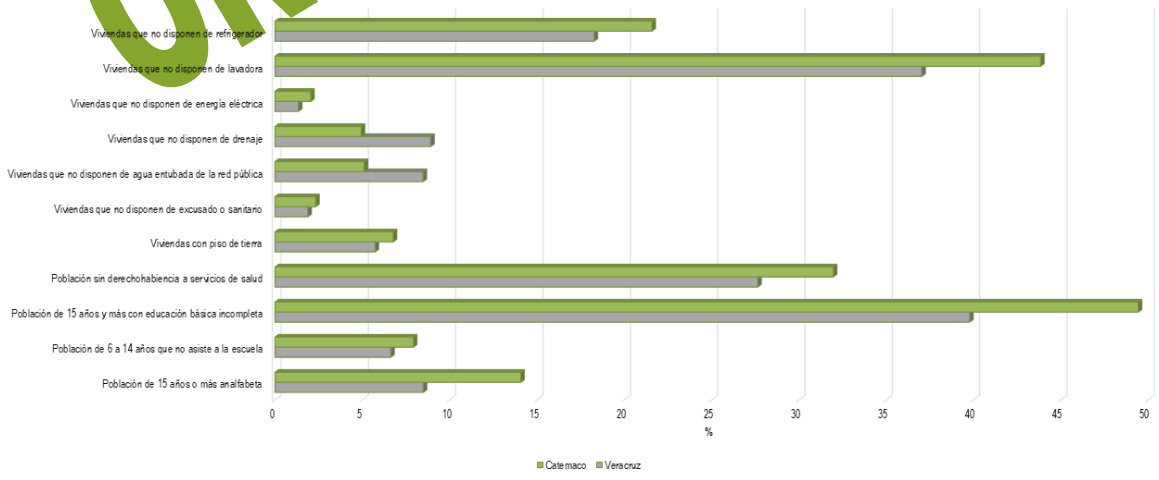

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Catemaco se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 116 en el estado y la 1051 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Catemaco en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 74.86% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 117,867,246.87 en 75 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Catemaco.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Catemaco; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 76.92% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 121,112,528.34.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Catemaco de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

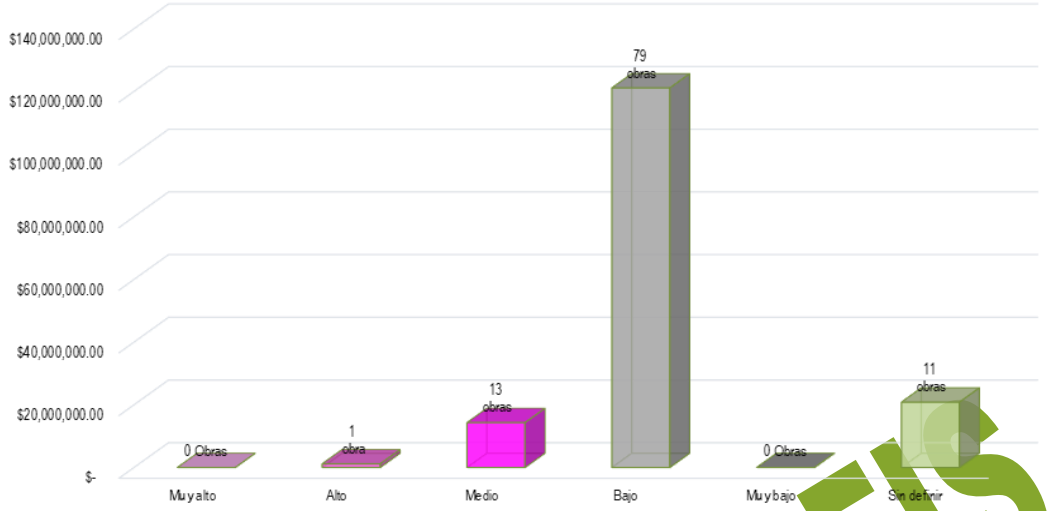

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Catemaco a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 82 obras y 22 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 79,581,323.65.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Catemaco por programa.

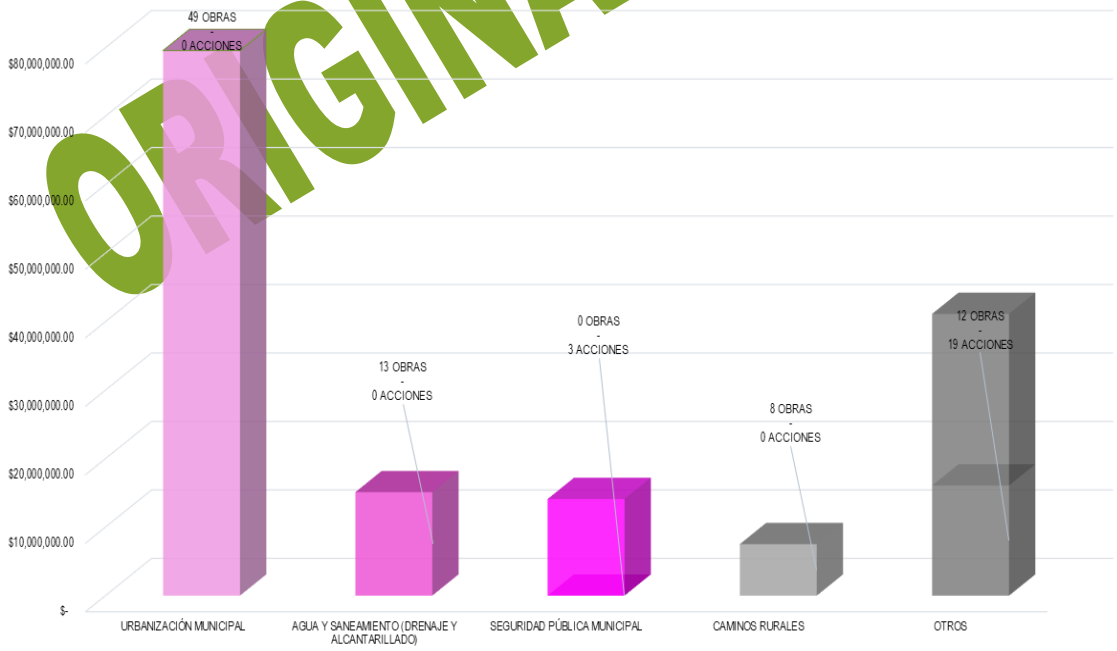

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Catemaco se realizaron con el recurso proveniente de 8 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Catemaco fue FAISMUN, al aportar $ 96,613,628.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Catemaco por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Catemaco se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 96,613,628.00 con el cual se realizaron 71 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 71,449,073.79 en 49 obras, lo cual representa un 73.95% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Catemaco para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

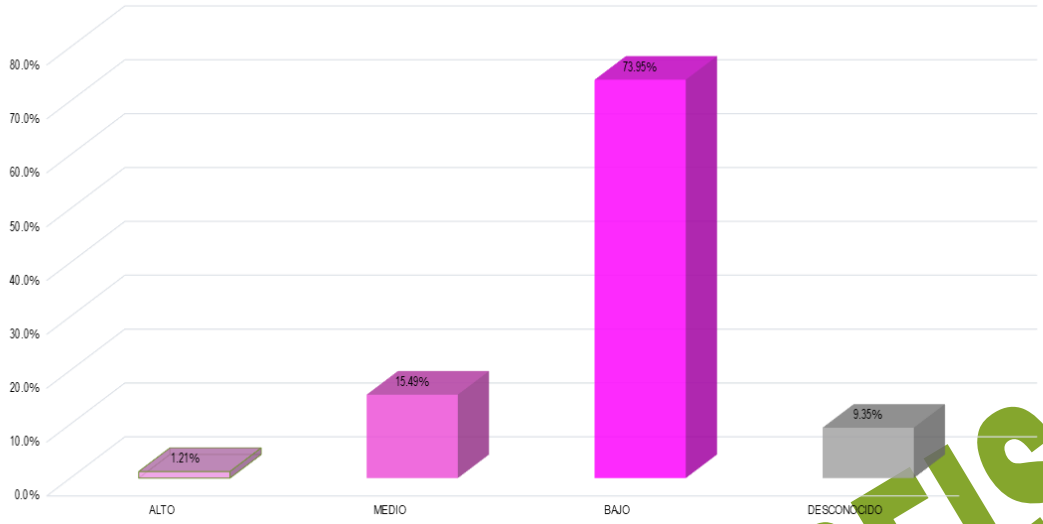

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Catemaco de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 75.31% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 72,758,863.90.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

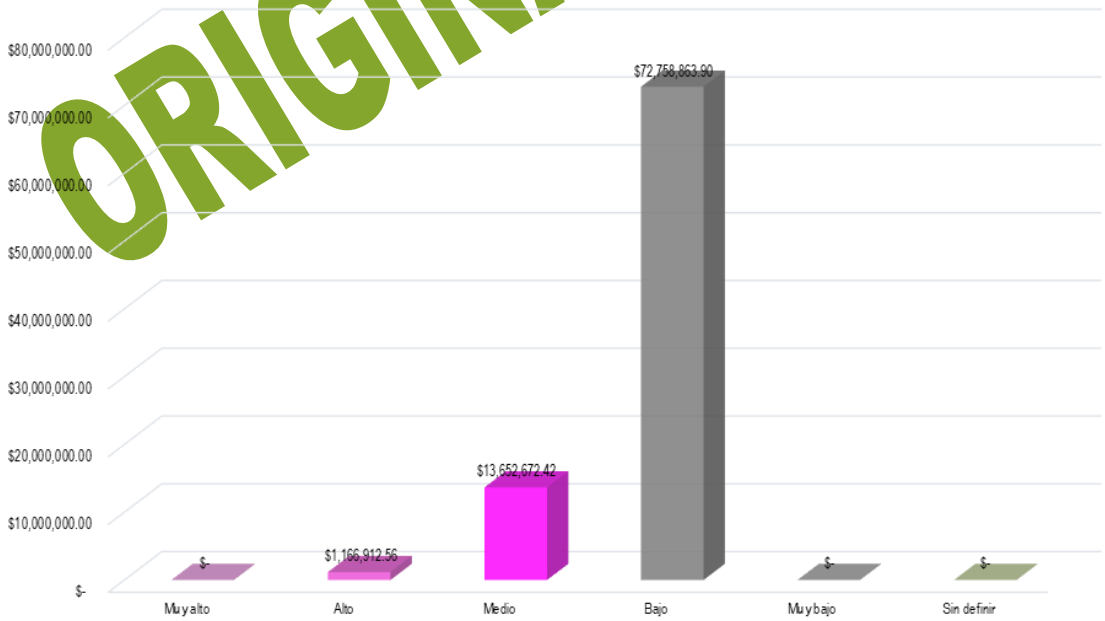

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $67,238,144.48 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 69.59% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Catemaco por programa en 2024.

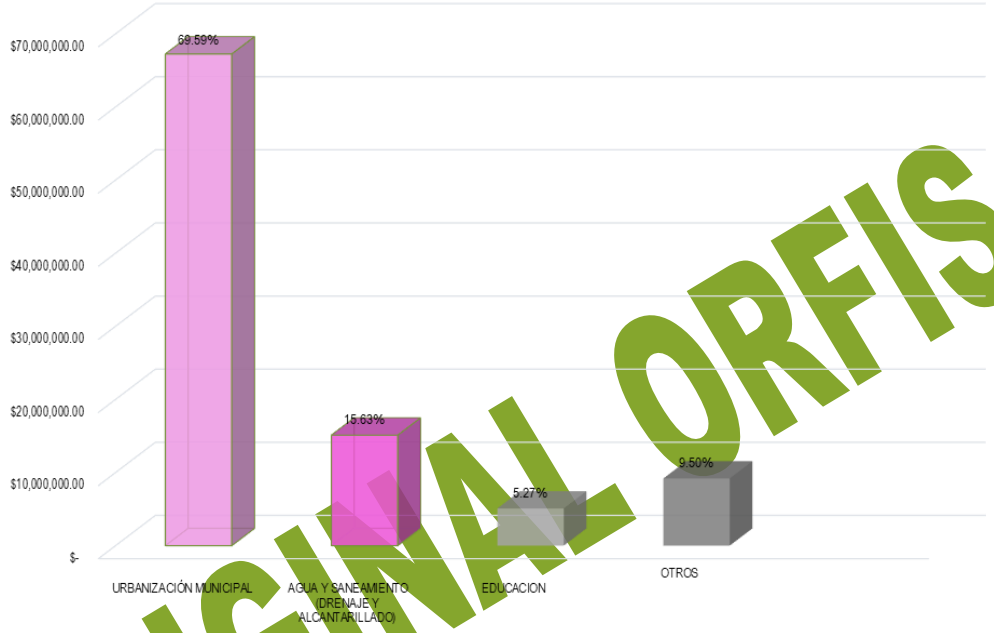

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Catemaco, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 51.73%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

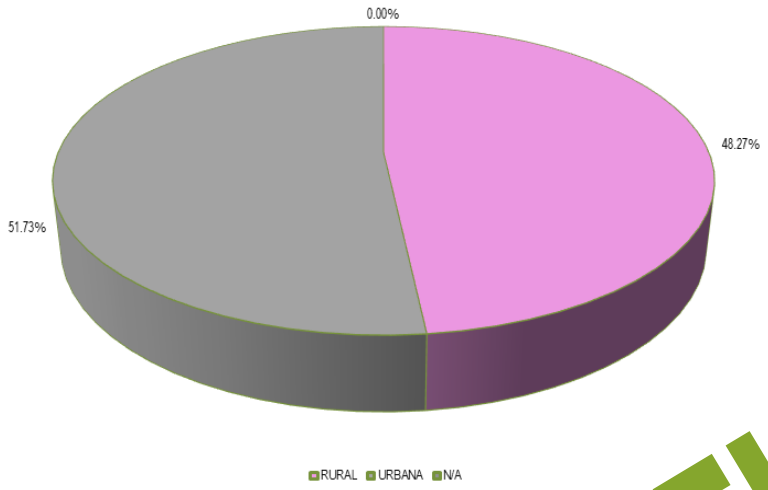

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Catemaco con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 44,494,980.00 con lo cual se realizaron 26 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 14,107,086.12. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Catemaco.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Catemaco con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

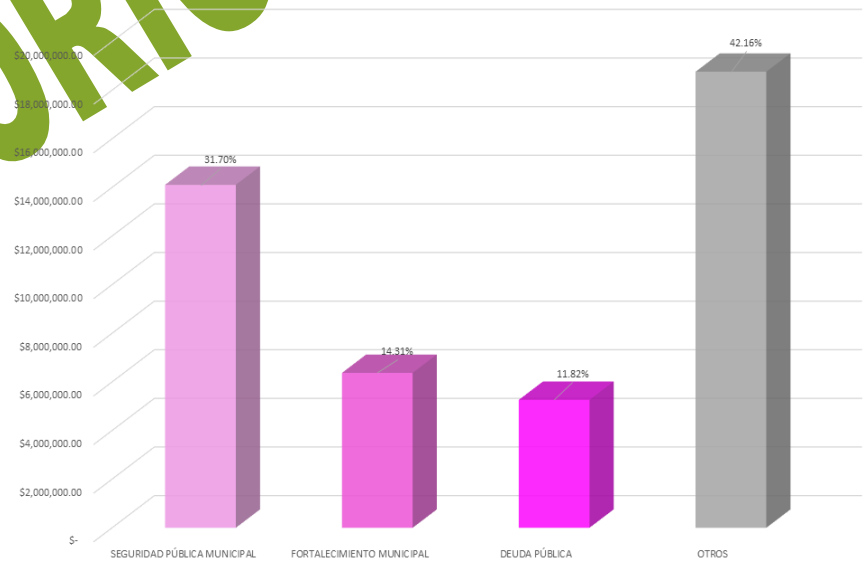

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Catemaco además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 7 obras con recurso proveniente de otras 6 fuentes de financiamiento: FEFMPHM, FEFMPHM 2023, INTFAISMUN, INTFORTAMUN, PARTICIPACIONES FEDERALES y REINTEGRO POR FISCALIZACIÓN DE FISMDF 2021 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Catemaco en 2024.

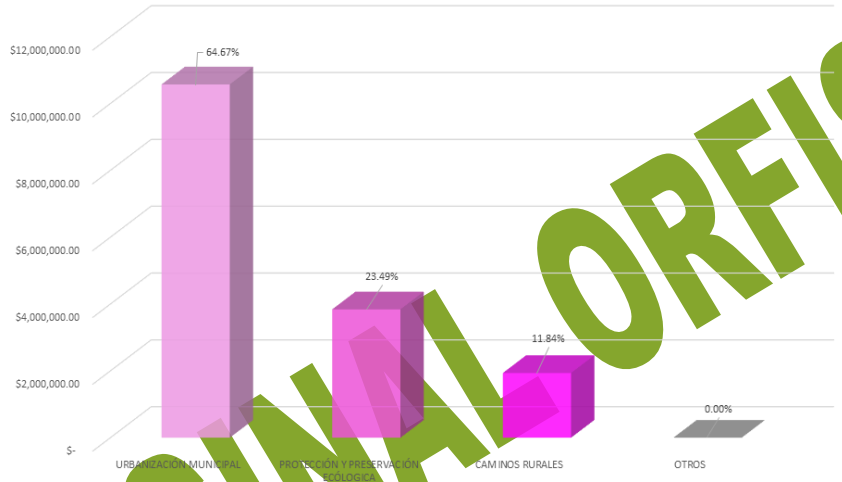

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CAZONES DE HERRERA

El municipio de Cazones de Herrera está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 78 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 94 localidades, con 24,421 habitantes ocupa el lugar 85.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Cazones de Herrera sumaba 24,421 habitantes, la cual estaba integrada por 12,575 de mujeres lo que equivale a 51.49% de la población y 11,846 de hombres, que representa el 48.51%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.38%.

Gráfica Número 1. Población de Cazones de Herrera.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 76.87% de la población de Cazones de Herrera vivía en condiciones de pobreza: el 25.10% catalogado con pobreza extrema y el 51.76% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 21.16% de la población la cual se integra por un 19.98% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.18% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.98% de la población de Cazones de Herrera se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Cazones de Herrera.

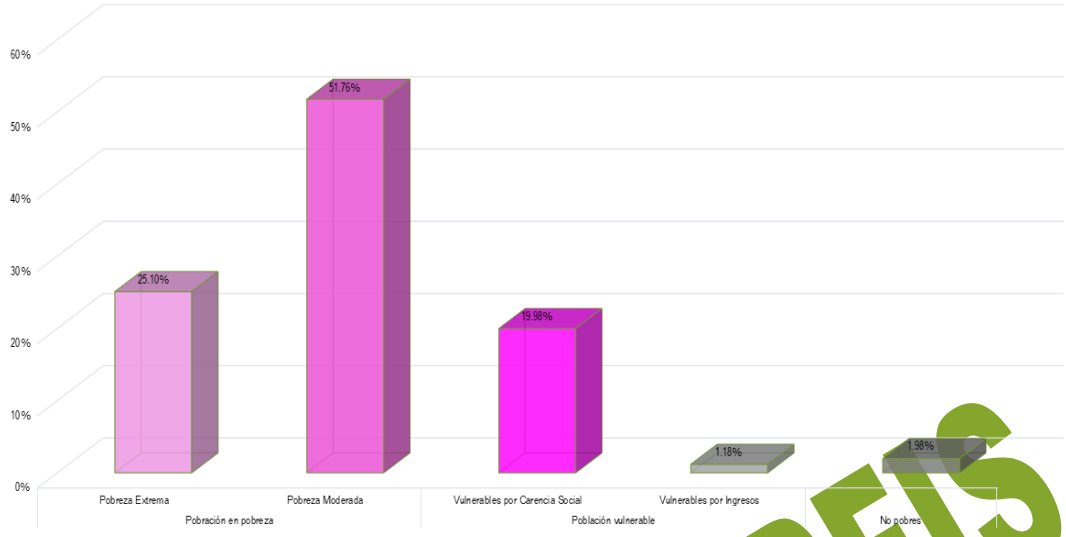

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Cazones de Herrera, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Cazones de Herrera se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Cazones de Herrera.

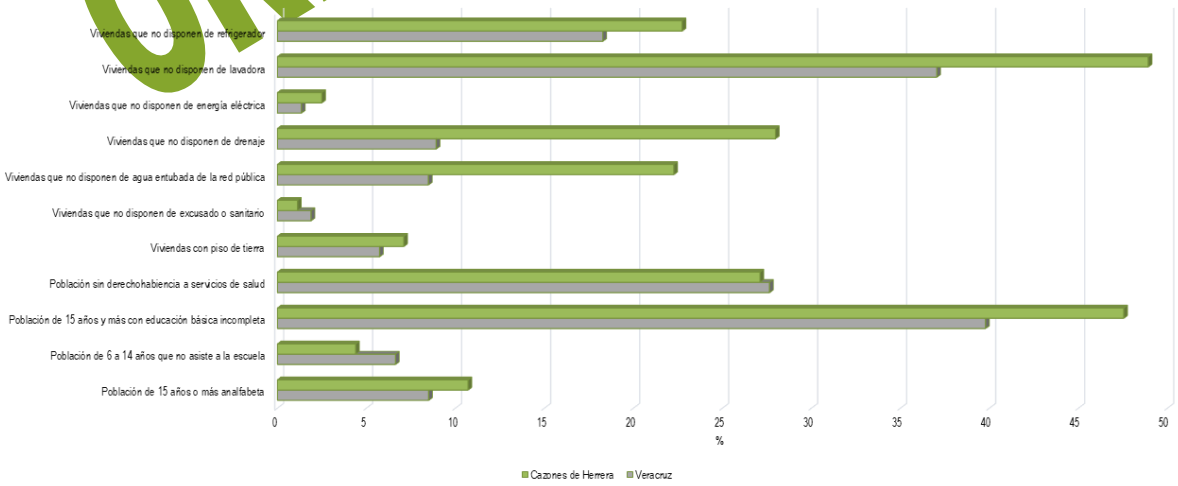

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Cazones de Herrera se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 86 en el estado y la 781 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Cazones de Herrera en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 62.85% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 49,921,721.32 en 47 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Cazones de Herrera.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Cazones de Herrera; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 53.38% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 42,402,337.66.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Cazones de Herrera de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

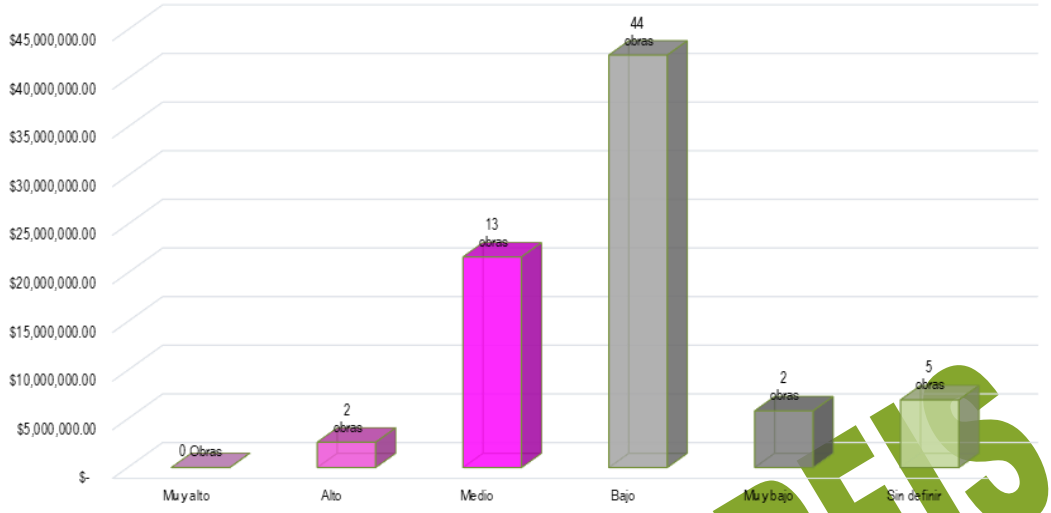

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Cazones de Herrera a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 41 obras y 25 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 31,881,747.87.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Cazones de Herrera por programa.

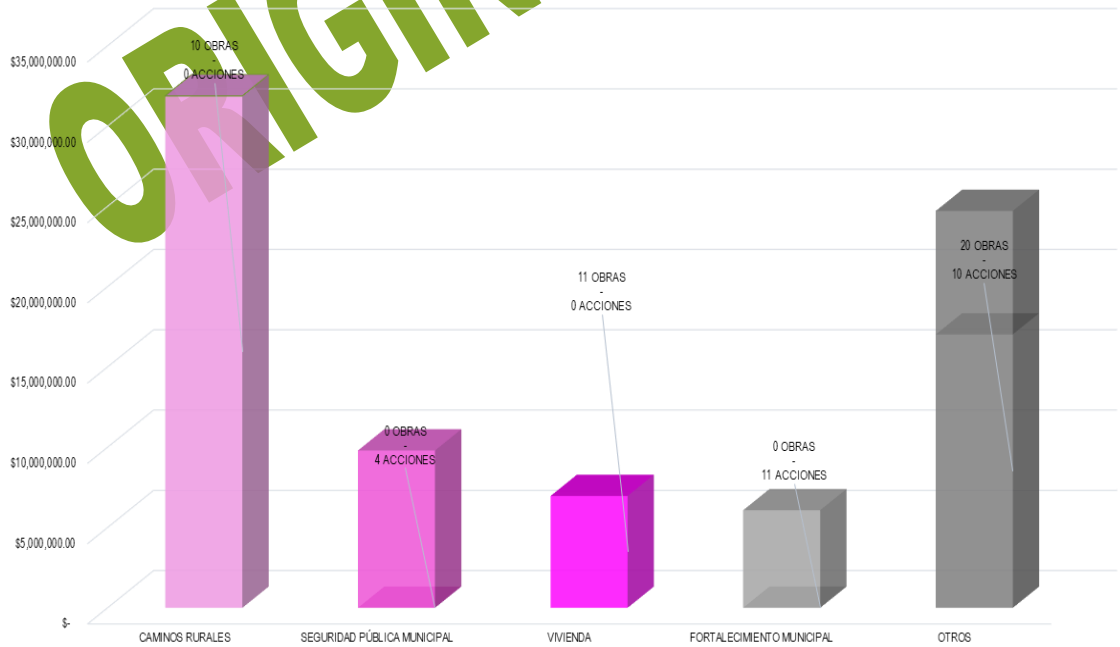

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Cazones de Herrera se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Cazones de Herrera fue FAISMUN, al aportar $ 52,631,002.06. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Cazones de Herrera por fuente de financiamiento en 2024

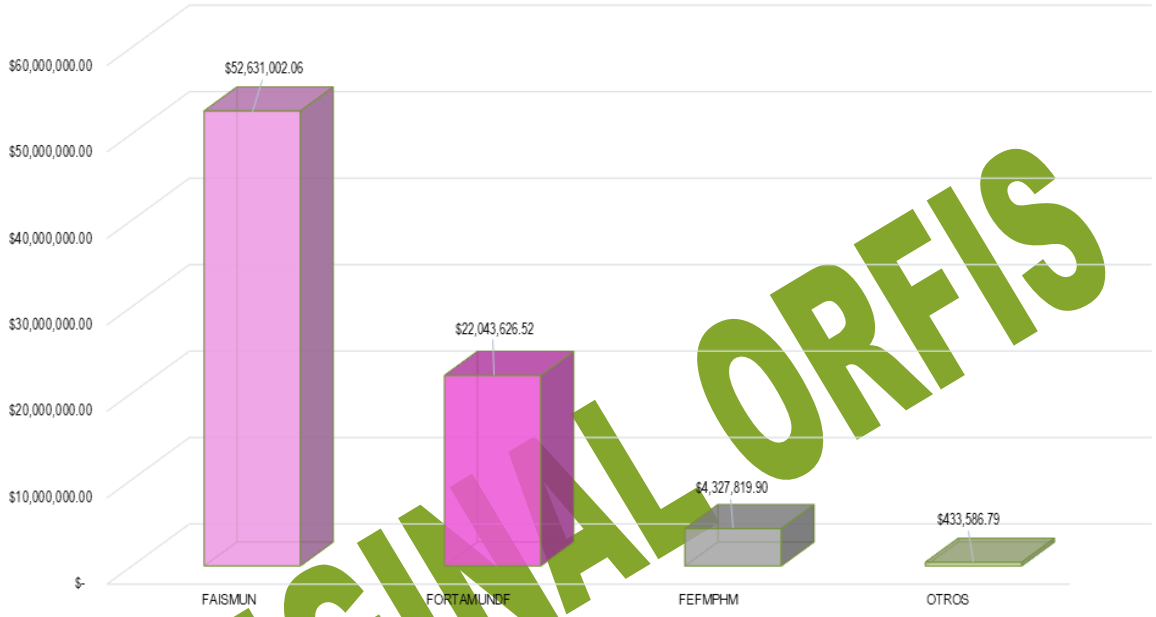

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Cazones de Herrera se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 52,631,002.06 con el cual se realizaron 41 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 23,116,688.11 en 22 obras, lo cual representa un 43.92% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Cazones de Herrera para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

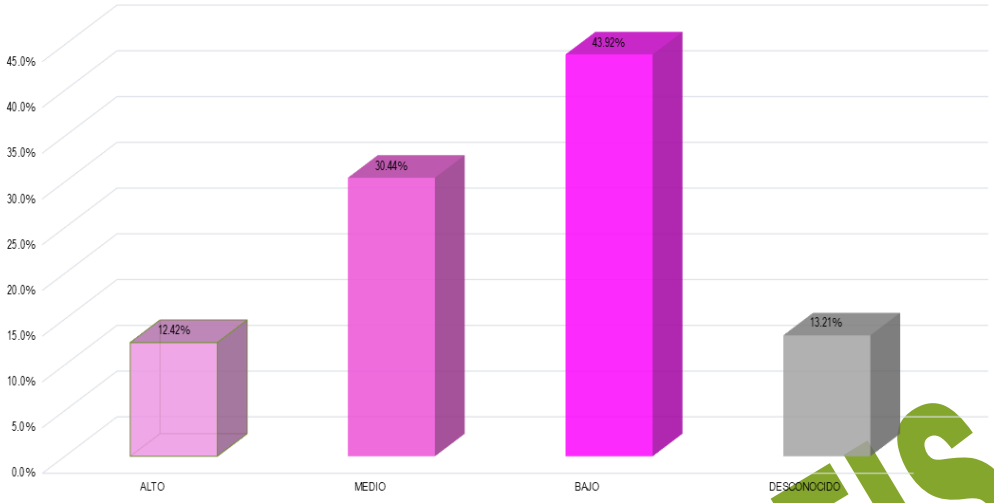

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Cazones de Herrera de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 41.14% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en el que el gasto realizado ascendió a $ 21,653,635.35.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

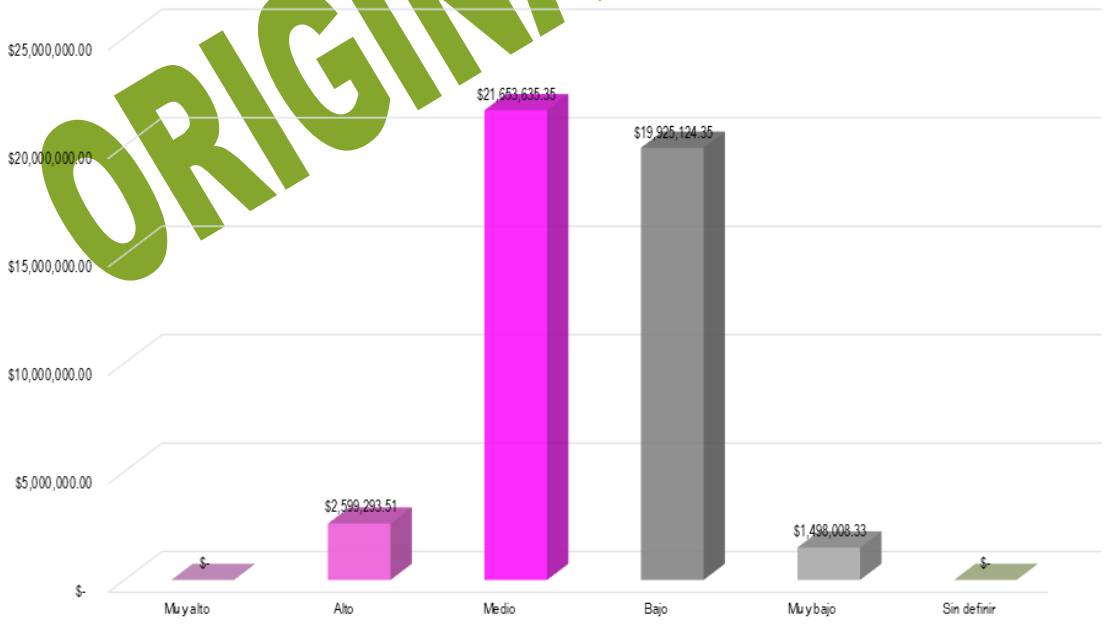

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $27,320,321.69 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 51.91% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Cazones de Herrera por programa en 2024.

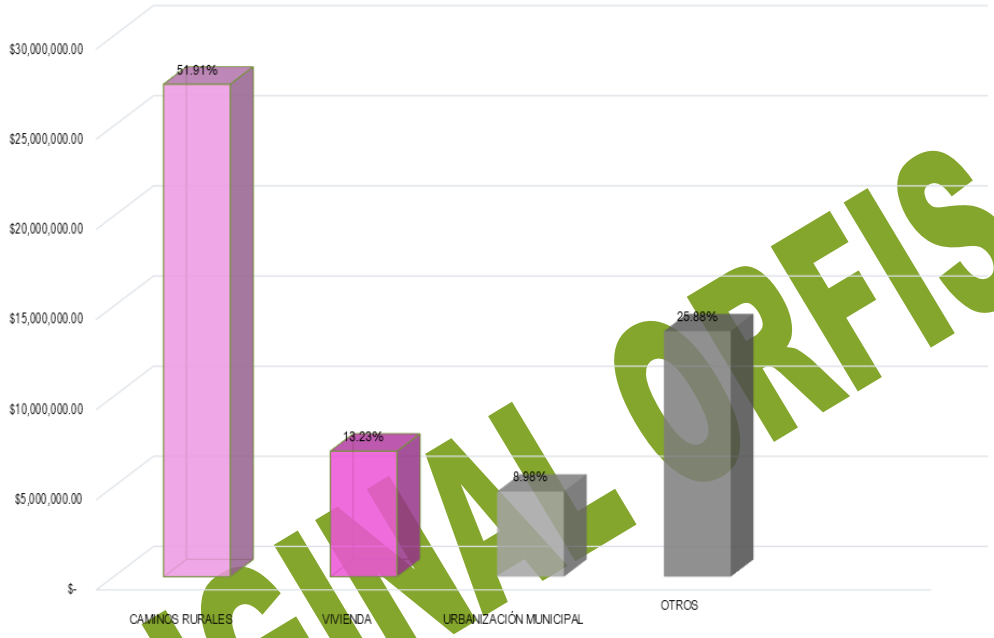

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Cazones de Herrera, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 87.42%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

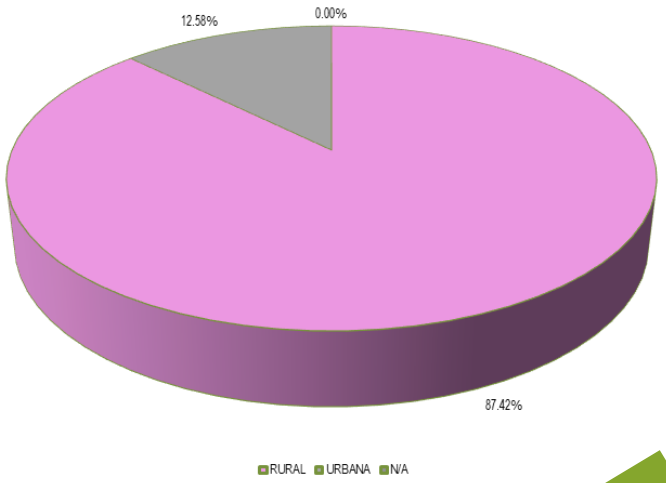

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Cazones de Herrera con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 22,043,626.52 con lo cual se realizaron 22 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 9,796,473.17. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Cazones de Herrera.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Cazones de Herrera con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

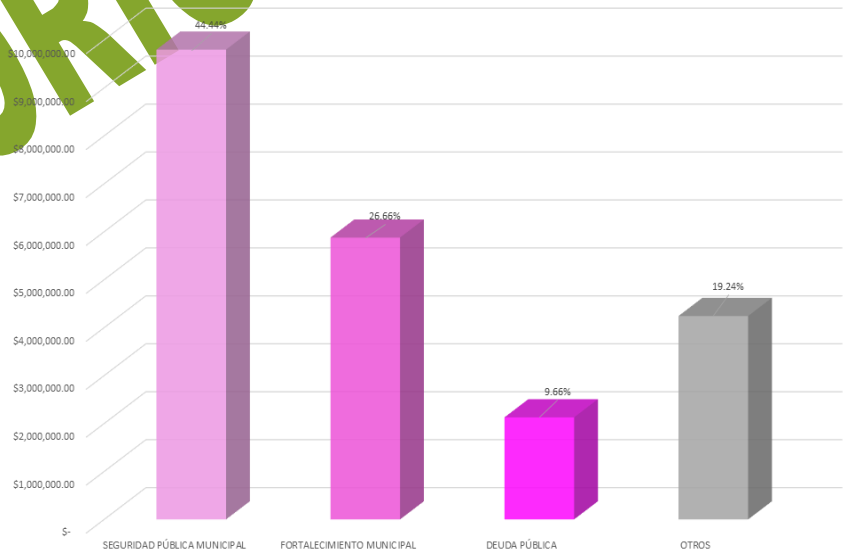

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Cazones de Herrera además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 3 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: FEFMPHM, FEFMPHM 2023 y PABEM (PROABIM); siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.3

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Cazones de Herrera en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CERRO AZUL

El municipio de Cerro Azul está ubicado en la región Huasteca Baja del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 148 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 70 localidades, con 25,011 habitantes ocupa el lugar 82.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Cerro Azul sumaba 25,011 habitantes, la cual estaba integrada por 13,413 de mujeres lo que equivale a 53.63% de la población y 11,598 de hombres, que representa el 46.37%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.11%.

Gráfica Número 1. Población de Cerro Azul.

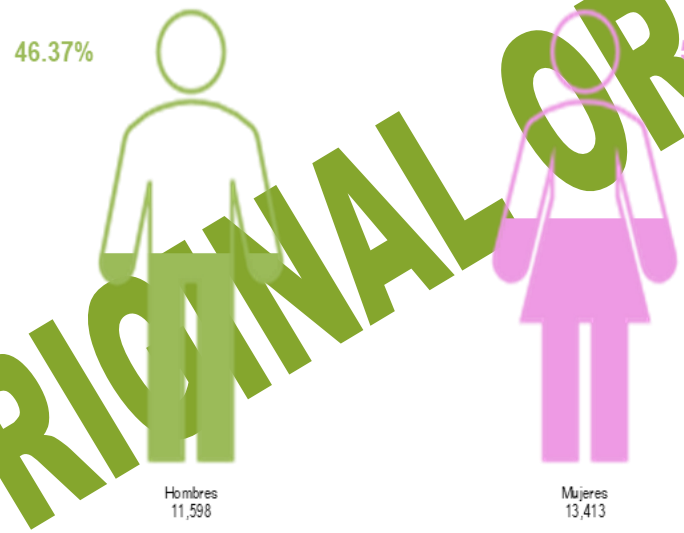

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 57.26% de la población de Cerro Azul vivía en condiciones de pobreza: el 12.38% catalogado con pobreza extrema y el 44.89% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 29.09% de la población la cual se integra por un 23.57% de población vulnerable por carencias sociales y un 5.52% vulnerables por ingresos; mientras que el 13.64% de la población de Cerro Azul se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Cerro Azul.

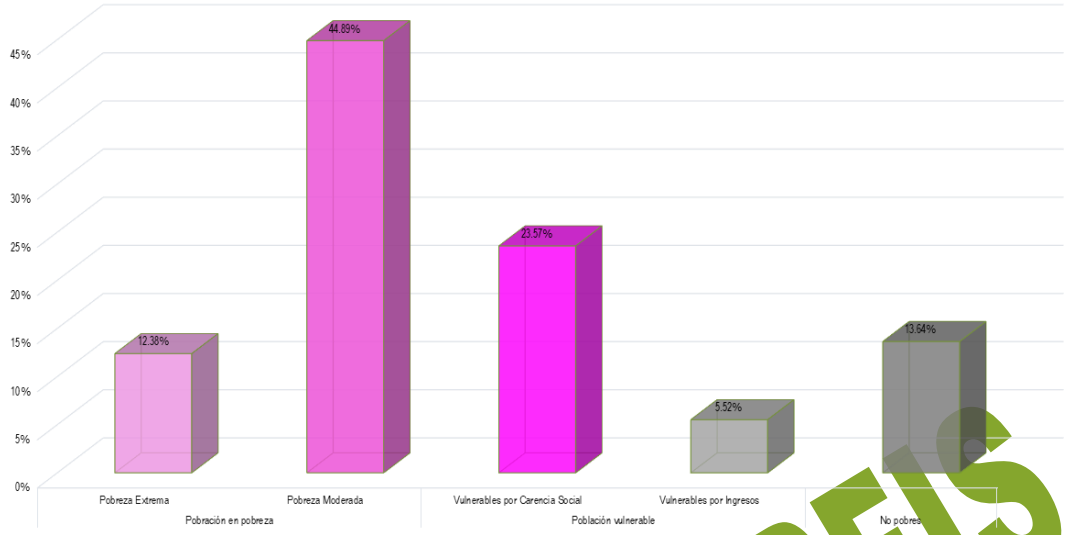

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Cerro Azul, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Cerro Azul se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Cerro Azul.

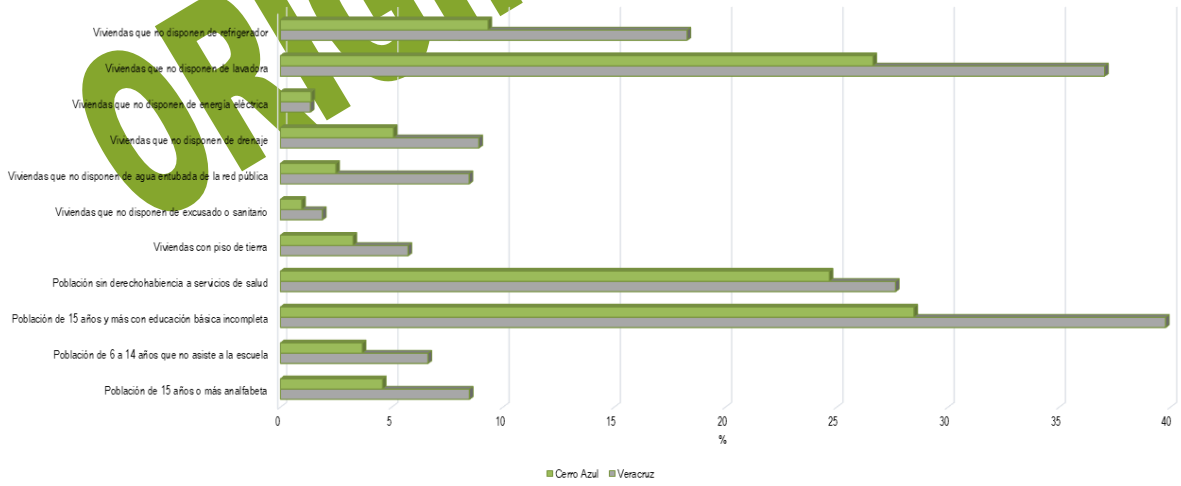

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Cerro Azul se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 198 en el estado y la 2015 a nivel nacional.

ORIGINAL ORFIS

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Cerro Azul en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 50,015,979.03 en 25 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Cerro Azul.

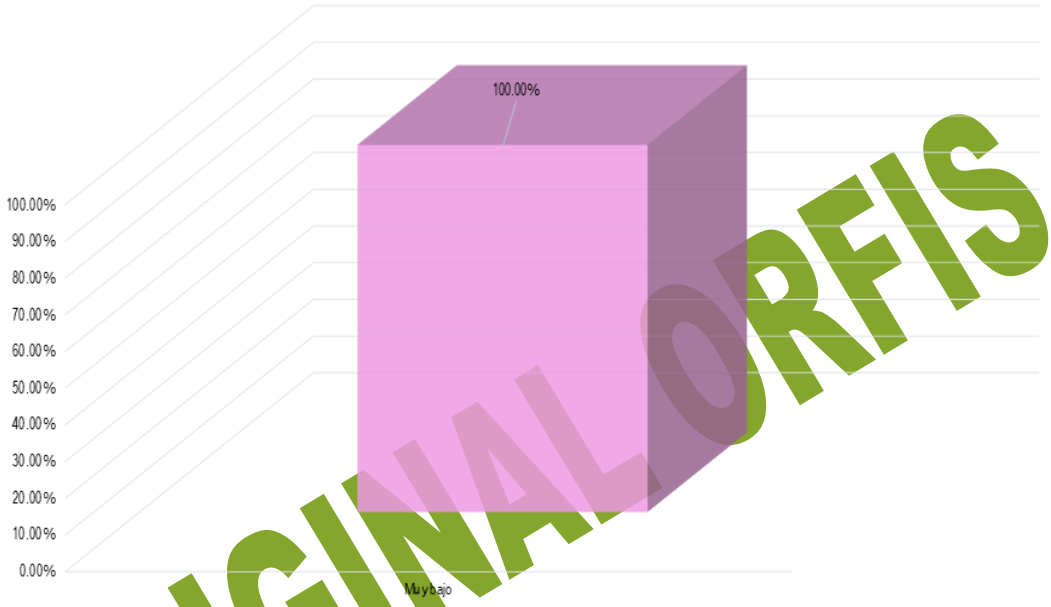

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Cerro Azul; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 100.00% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 50,015,979.03.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Cerro Azul de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

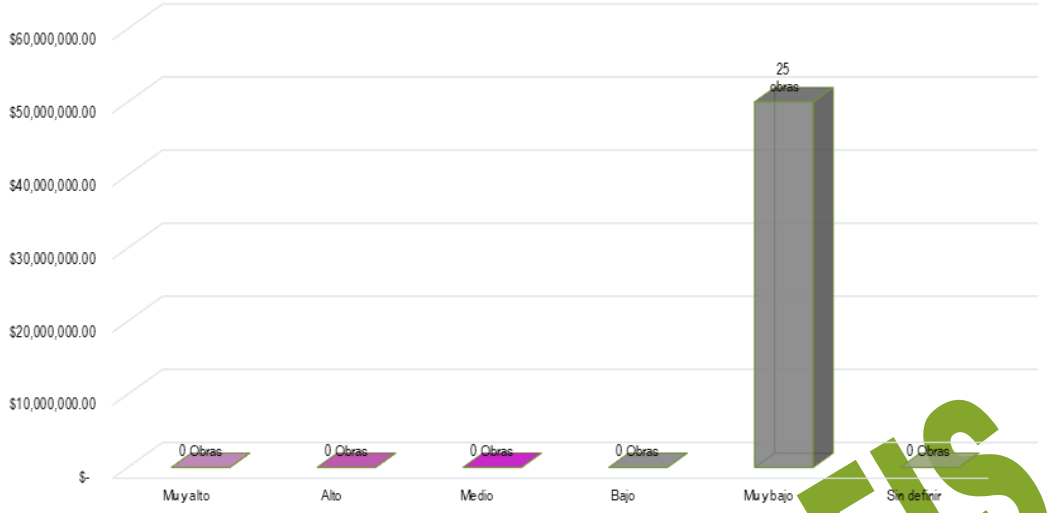

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Cerro Azul a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 16 obras y 9 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 18,397,335.20.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Cerro Azul por programa.

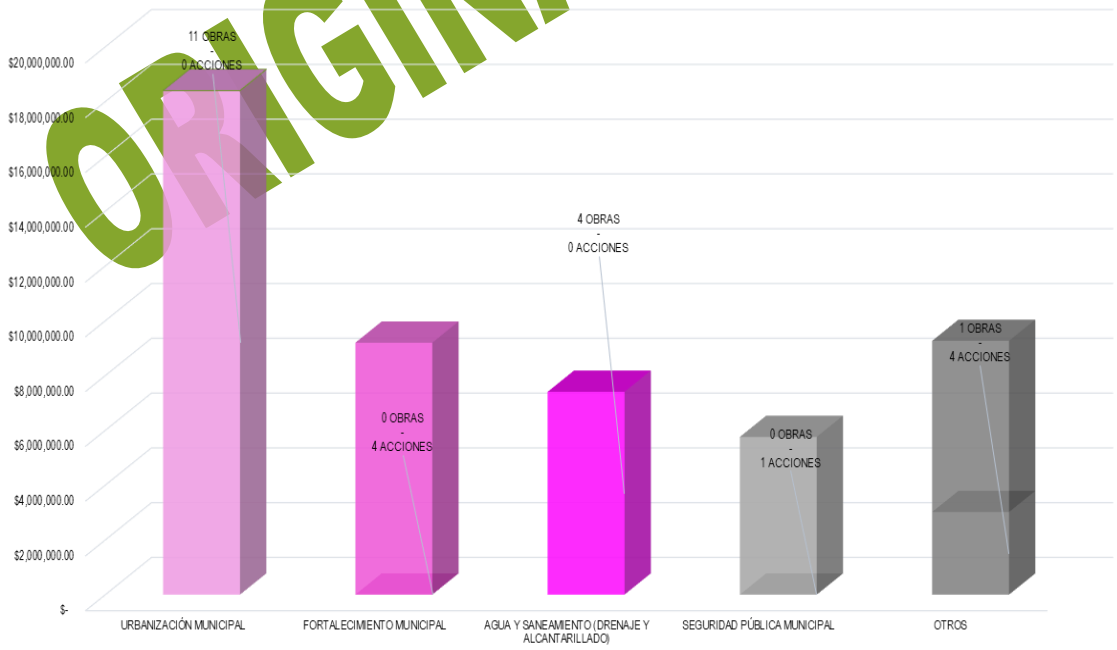

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Cerro Azul se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Cerro Azul fue FAISMUN, al aportar $ 26,041,007.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Cerro Azul por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Cerro Azul se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 26,041,007.00 con el cual se realizaron 14 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 26,041,007.00 en 14 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Cerro Azul para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

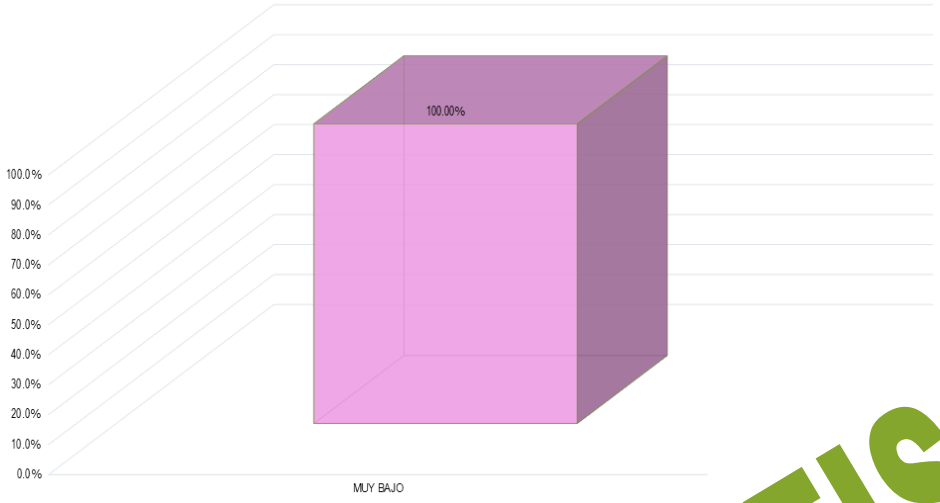

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Cerro Azul de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 100.00% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 26,041,007.00.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

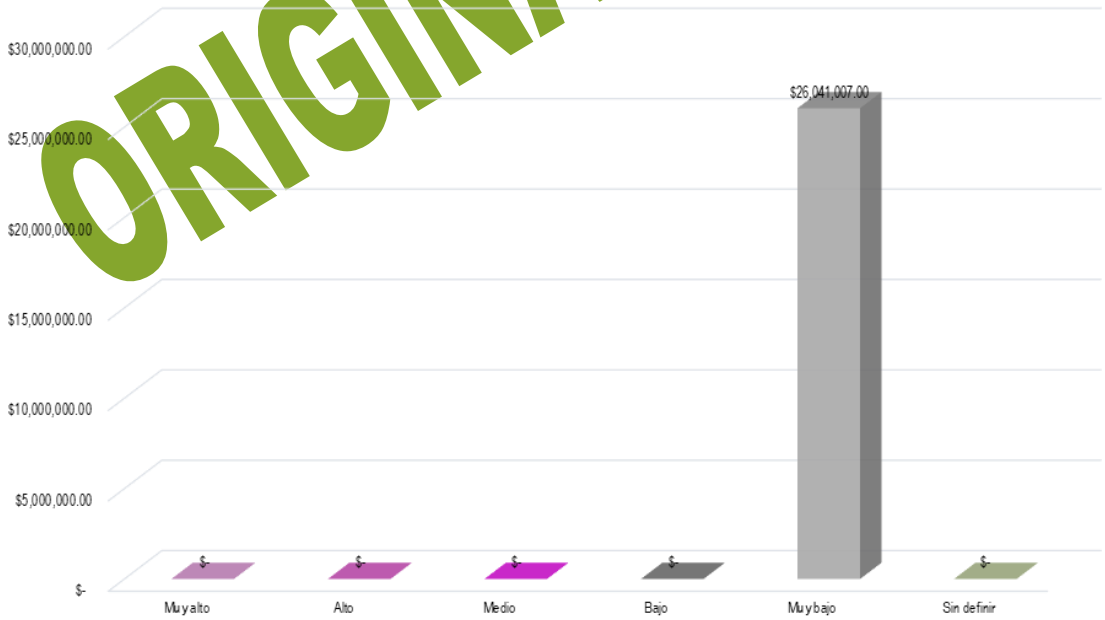

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $15,624,604.20 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 60.00% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Cerro Azul por programa en 2024.

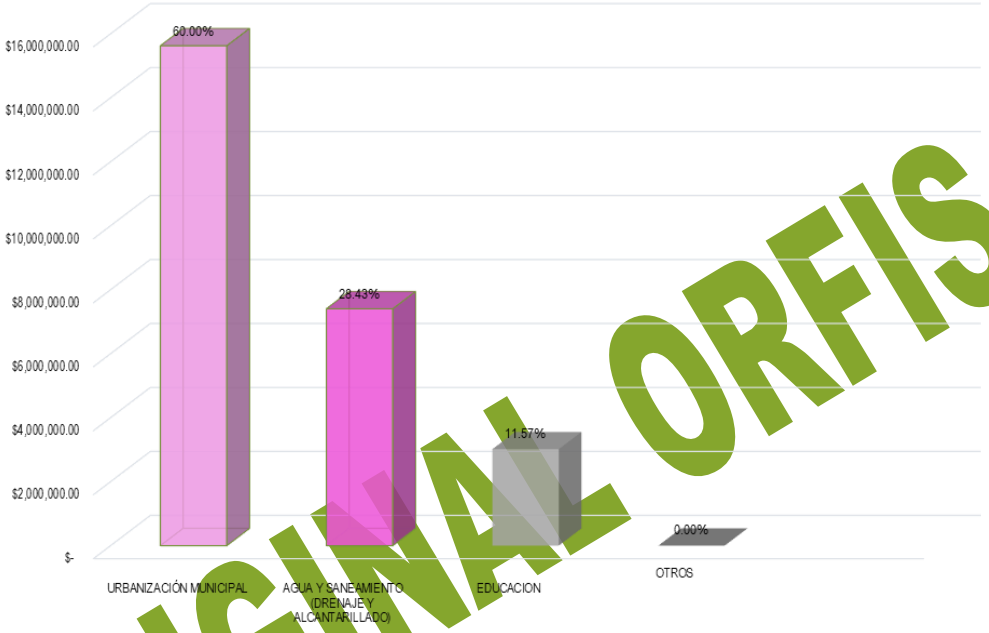

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Cerro Azul, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 100.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

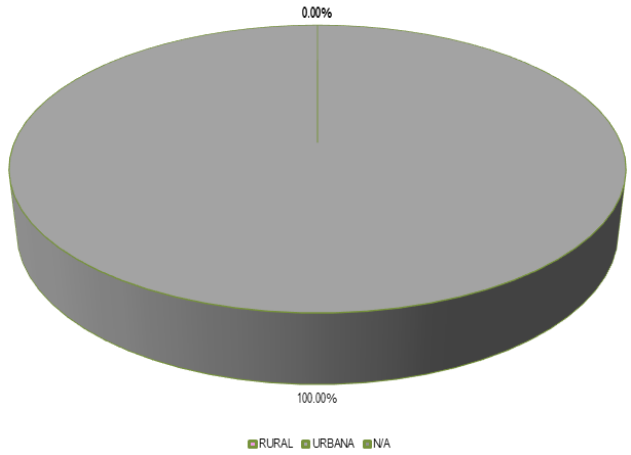

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Cerro Azul con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 22,502,455.03 con lo cual se realizaron 10 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 9,195,066.36. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Cerro Azul.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Cerro Azul con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

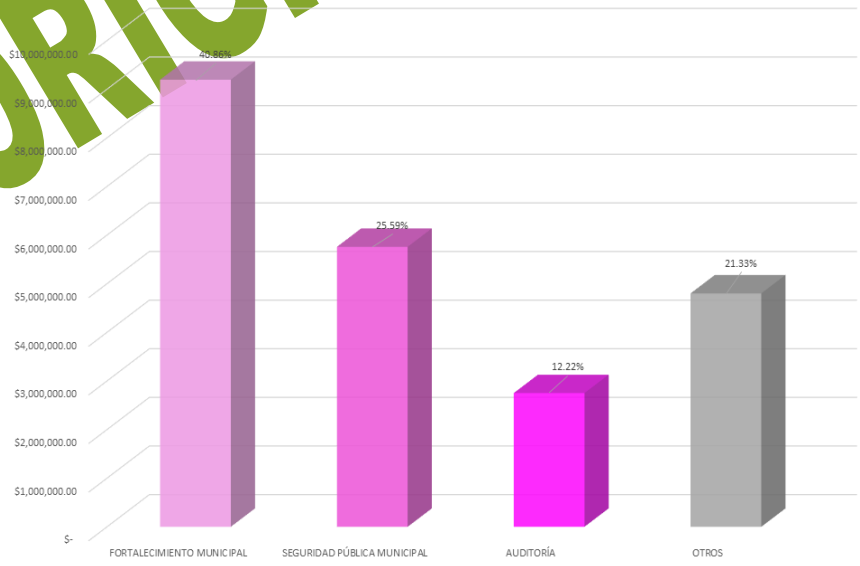

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Cerro Azul además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FEFMPHT; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que se ejecutaron todas las obras realizadas, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Cerro Azul en 2024.

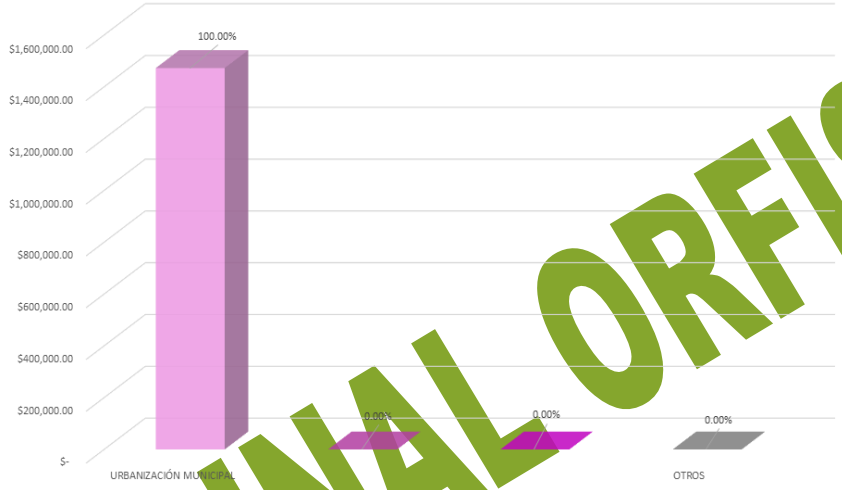

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CHACALTIANGUIS

El municipio de Chacaltianguis está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 71 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 105 localidades, con 11,461 habitantes ocupa el lugar 159.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chacaltianguis sumaba 11,461 habitantes, la cual estaba integrada por 5,887 de mujeres lo que equivale a 51.37% de la población y 5,574 de hombres, que representa el 48.63%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.01%.

Gráfica Número 1. Población de Chacaltianguis.

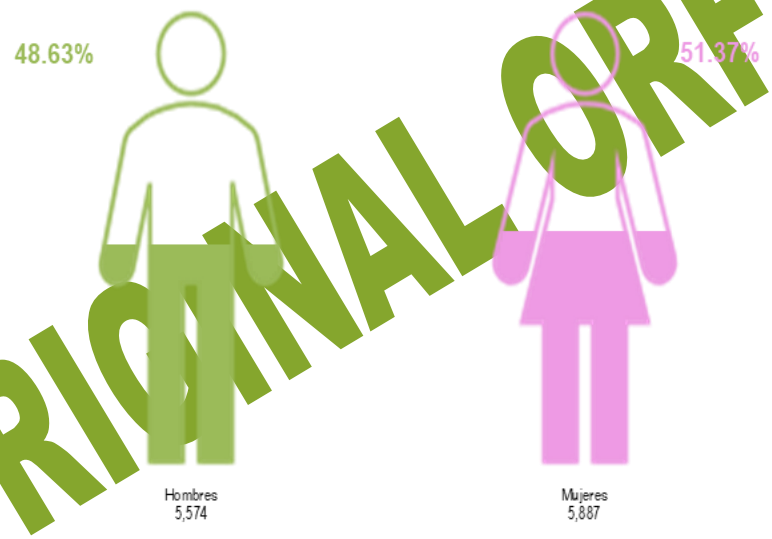

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 57.23% de la población de Chacaltianguis vivía en condiciones de pobreza: el 9.29% catalogado con pobreza extrema y el 47.94% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 35.88% de la población la cual se integra por un 29.36% de población vulnerable por carencias sociales y un 6.52% vulnerables por ingresos; mientras que el 6.89% de la población de Chacaltianguis se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chacaltianguis.

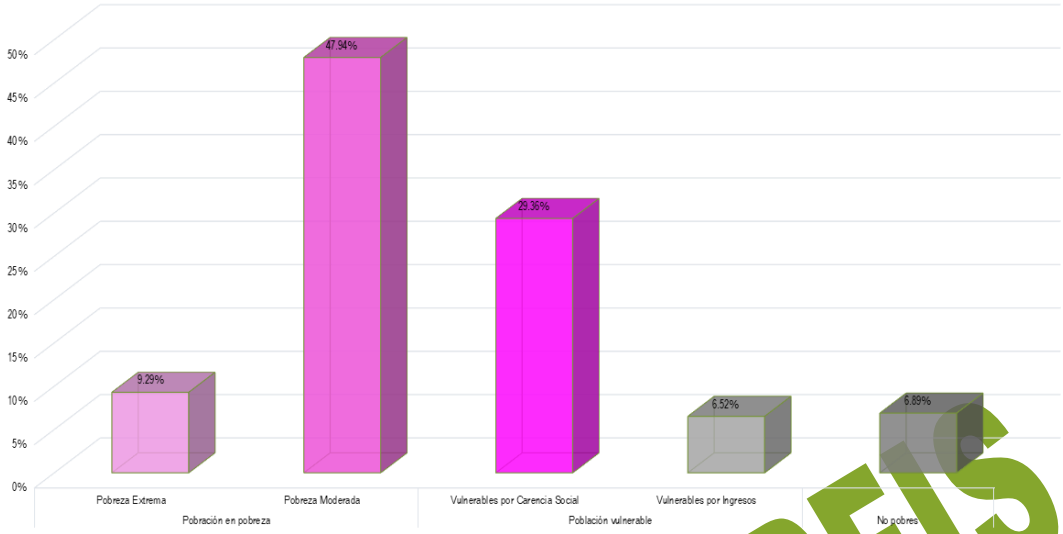

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chacaltianguis, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Chacaltianguis se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chacaltianguis.

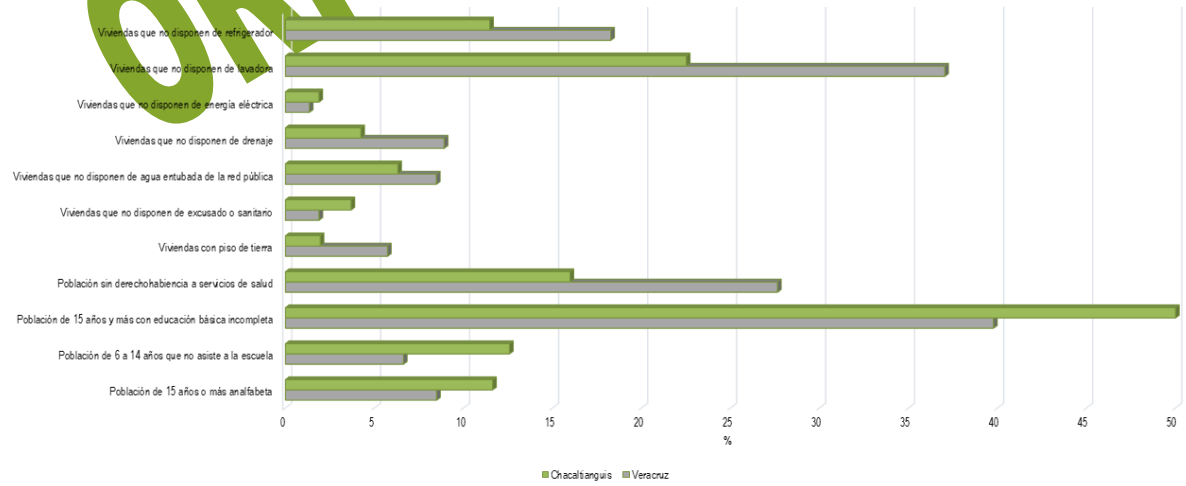

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Chacaltianguis se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 138 en el estado y la 1265 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chacaltianguis en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 65.20% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 17,888,540.22 en 20 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chacaltianguis.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chacaltianguis; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 65.20% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 17,888,540.22.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chacaltianguis de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

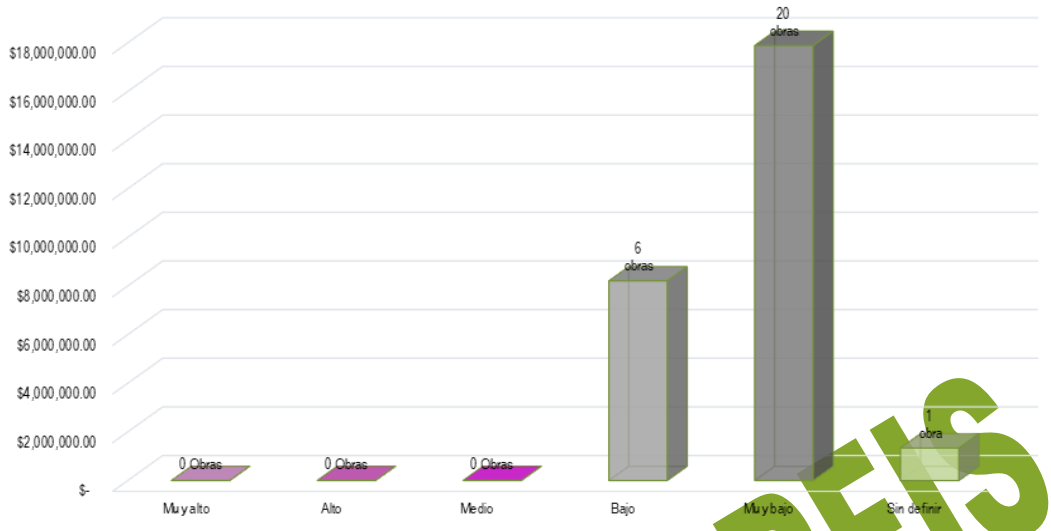

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chacaltianguis a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 15 obras y 12 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 7,817,414.70.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chacaltianguis por programa.

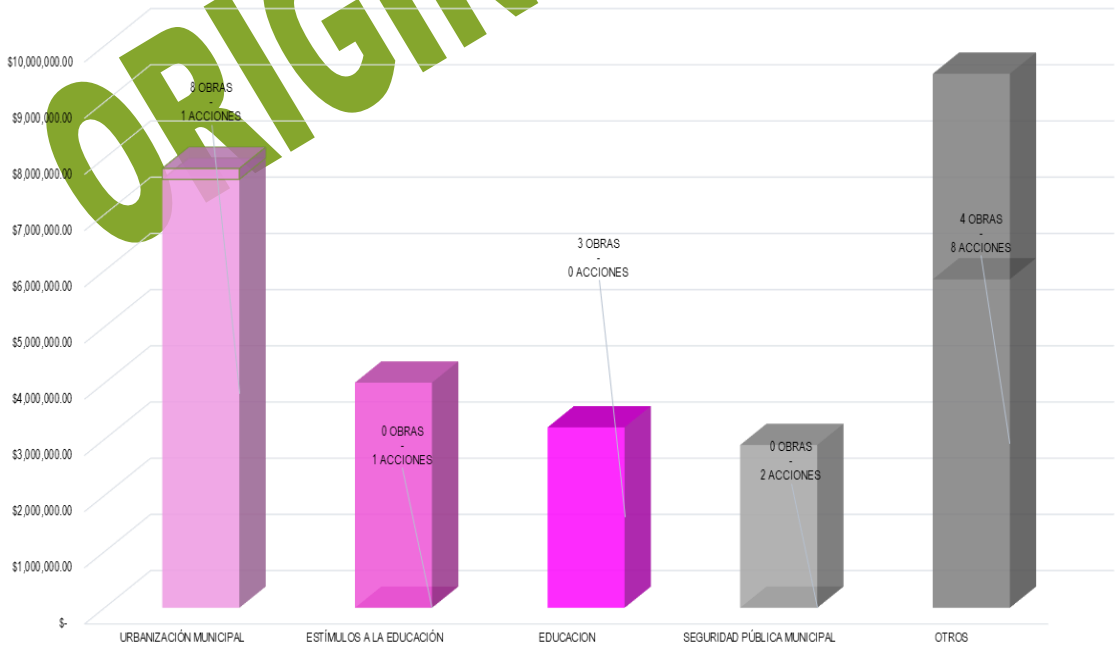

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Chacaltianguis se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chacaltianguis fue FAISMUN, al aportar $ 14,762,243.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chacaltianguis por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Chacaltianguis se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 14,762,243.00 con el cual se realizaron 14 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 7,261,139.58 en 8 obras, lo cual representa un 49.19% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chacaltianguis para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

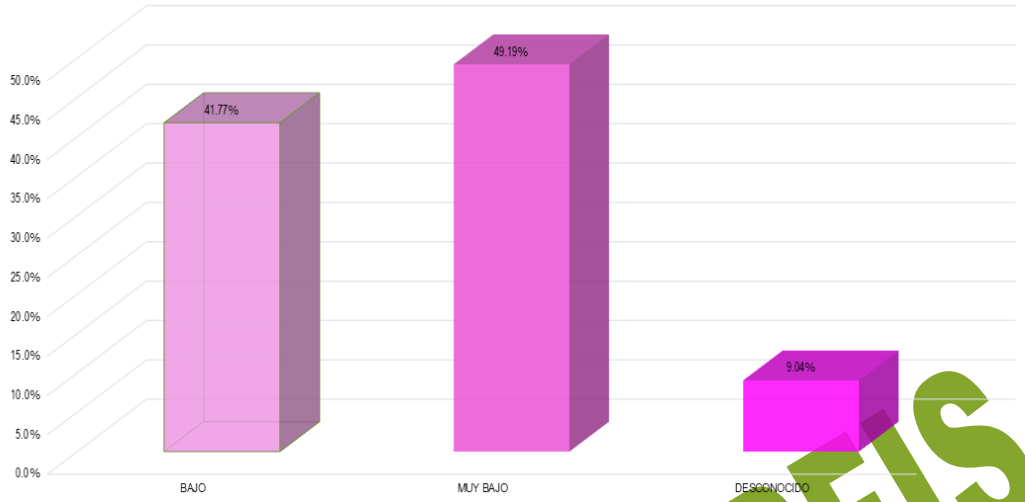

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chacaltianguis de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 49.19% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 7,261,139.58.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

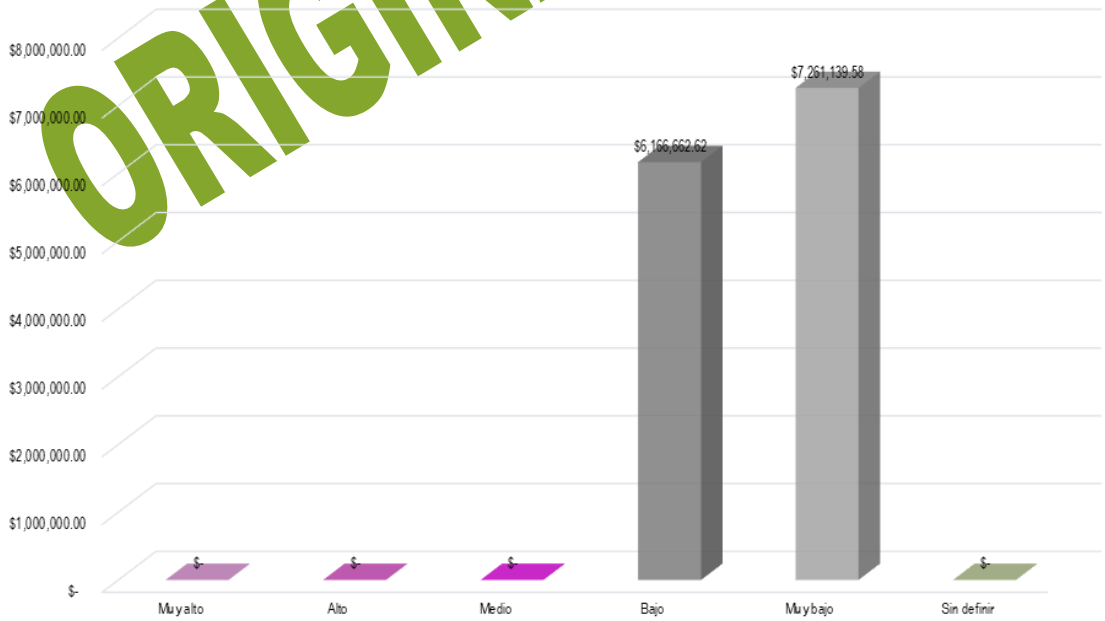

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $5,264,935.20 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 35.66% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chacaltianguis por programa en 2024.

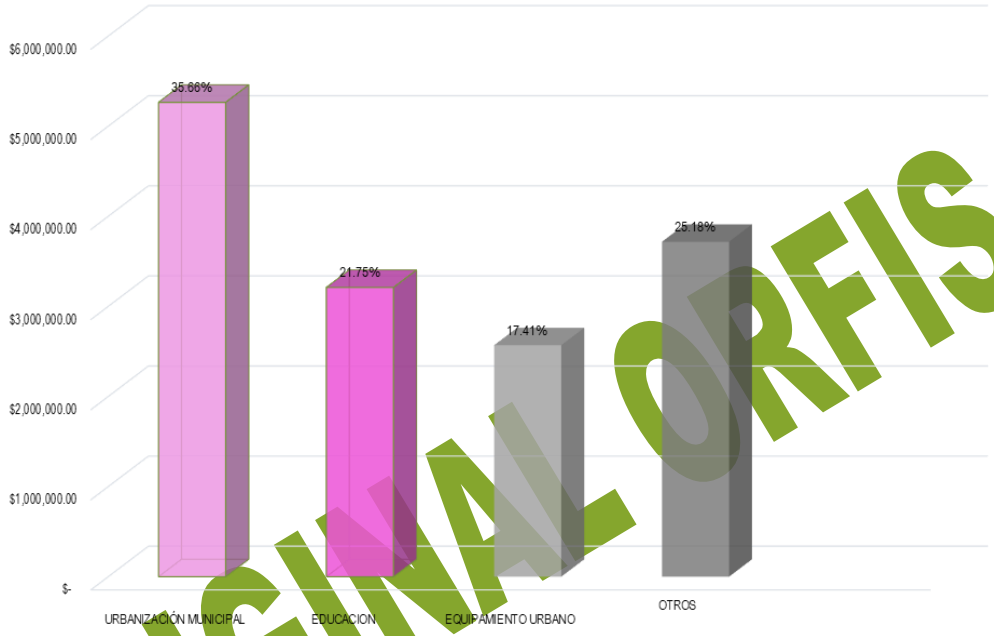

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chacaltianguis, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 68.22%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

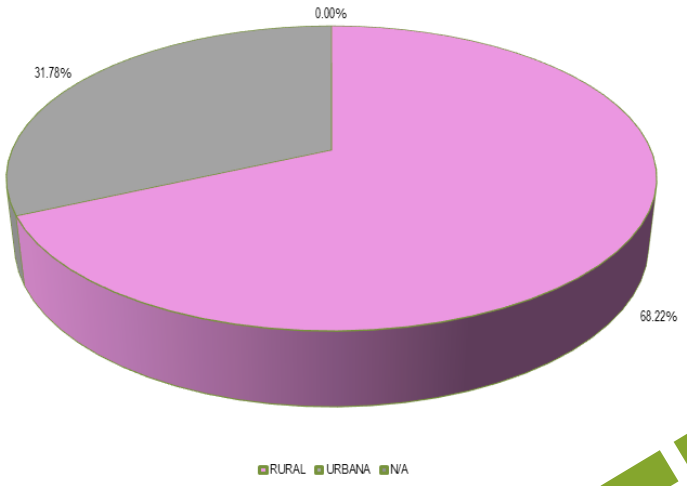

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chacaltianguis con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 10,312,369.00 con lo cual se realizaron 11 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN con un total de $ 4,006,514.48. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chacaltianguis.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chacaltianguis con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

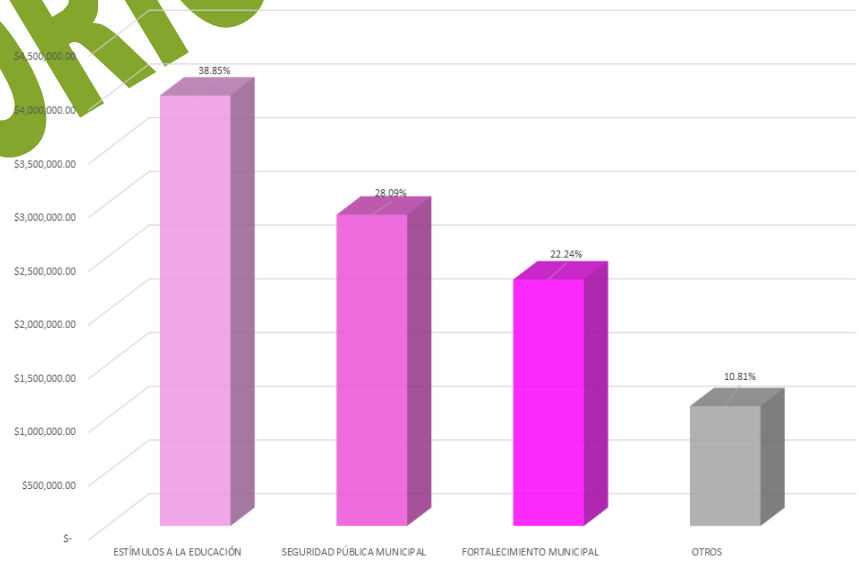

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Chacaltianguis además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FEFMPHT; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Chacaltianguis en 2024.

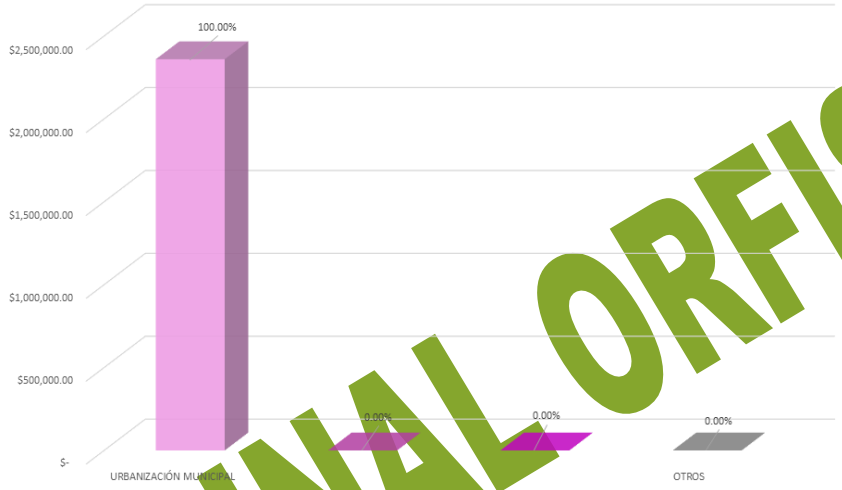

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CHALMA

El municipio de Chalma está ubicado en la región Huasteca Alta del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 113 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 96 localidades, con 13,527 habitantes ocupa el lugar 142.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chalma sumaba 13,527 habitantes, la cual estaba integrada por 7,006 de mujeres lo que equivale a 51.79% de la población y 6,521 de hombres, que representa el 48.21%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.36%.

Gráfica Número 1. Población de Chalma.

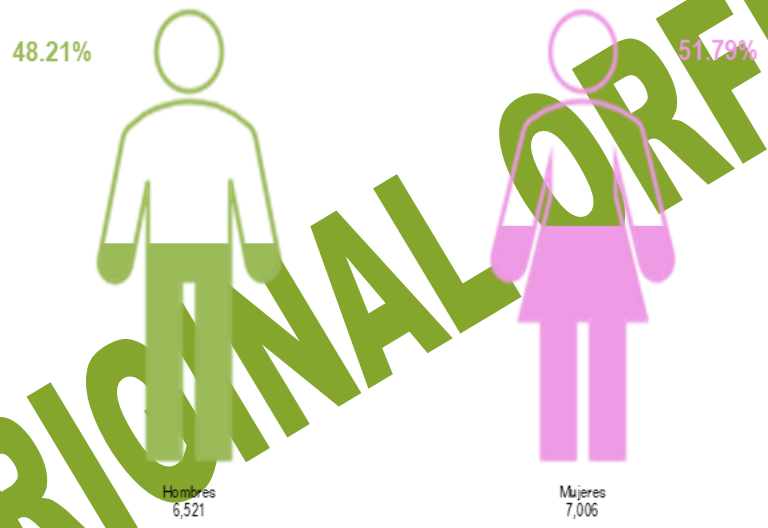

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 67.77% de la población de Chalma vivía en condiciones de pobreza: el 18.96% catalogado con pobreza extrema y el 48.81% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 28.05% de la población la cual se integra por un 26.41% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.64% vulnerables por ingresos; mientras que el 4.18% de la población de Chalma se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chalma.

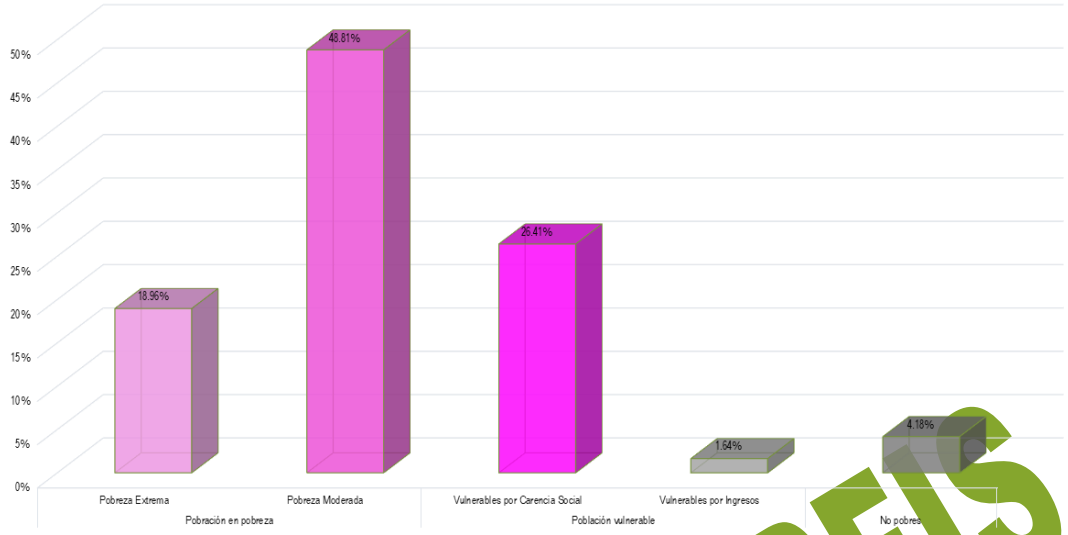

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chalma, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Chalma se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chalma.

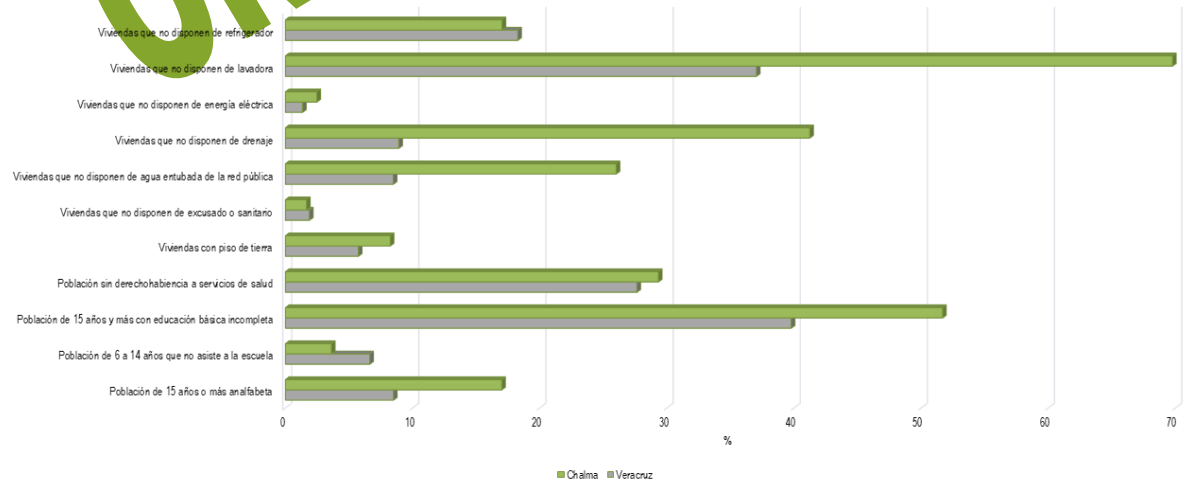

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Chalma se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 49 en el estado y la 507 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chalma en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 40.03% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 28,024,994.44 en 32 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chalma.

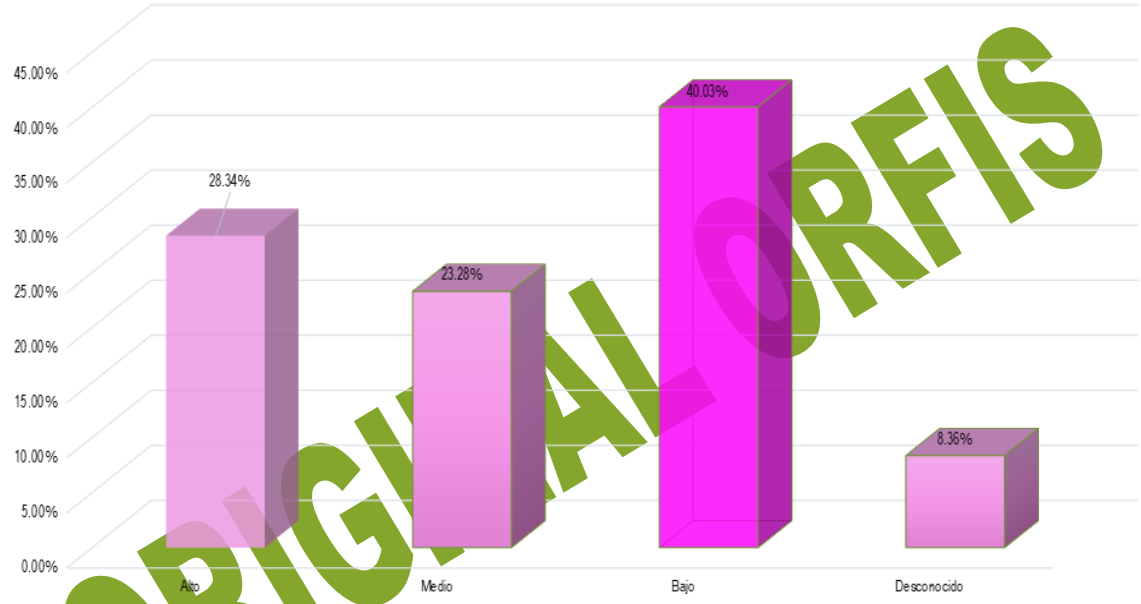

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chalma; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 38.74% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 27,124,994.44.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chalma de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

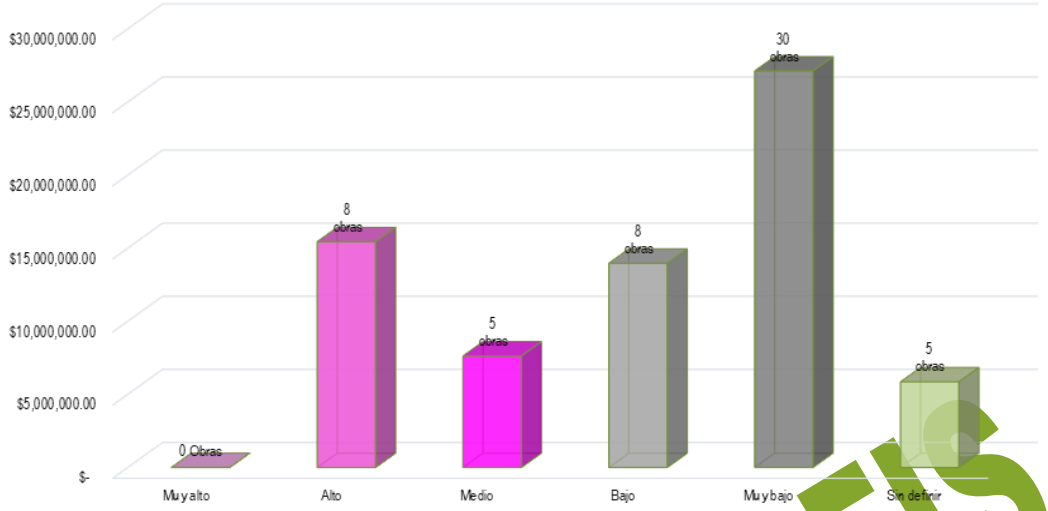

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chalma a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 34 obras y 22 acciones en el municipio, siendo ELECTRIFICACIÓN el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 28,923,944.00.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chalma por programa.

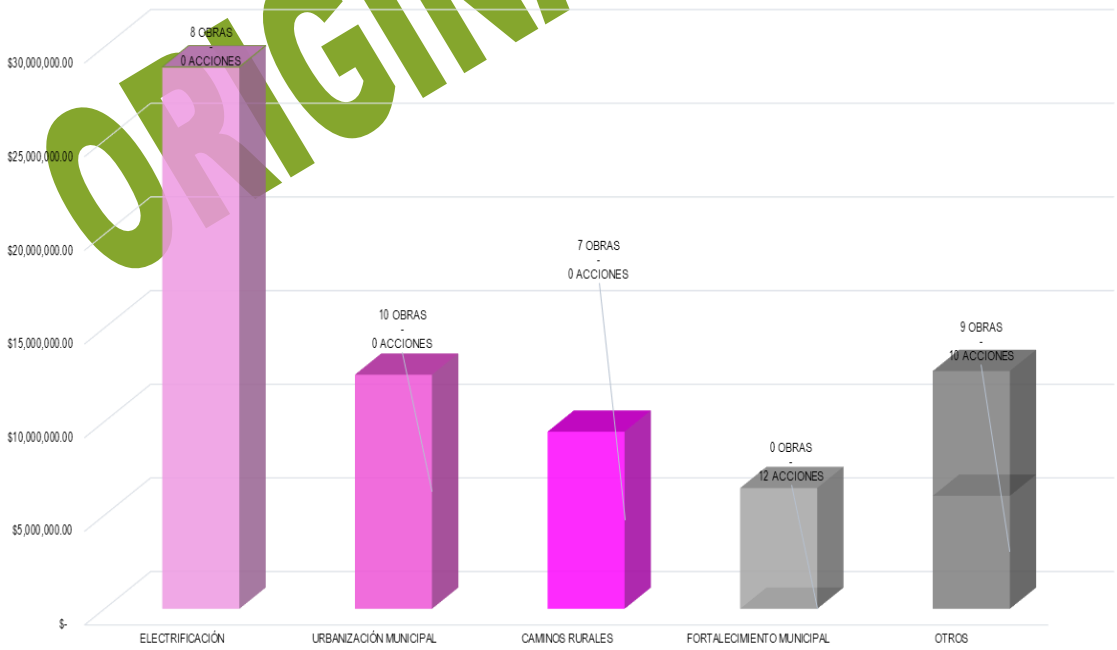

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Chalma se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chalma fue FAISMUN, al aportar $ 28,460,819.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chalma por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Chalma se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 28,460,819.00 con el cual se realizaron 24 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Alto, en ellas se invirtió un total de $ 11,535,259.81 en 8 obras, lo cual representa un 40.53% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chalma para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

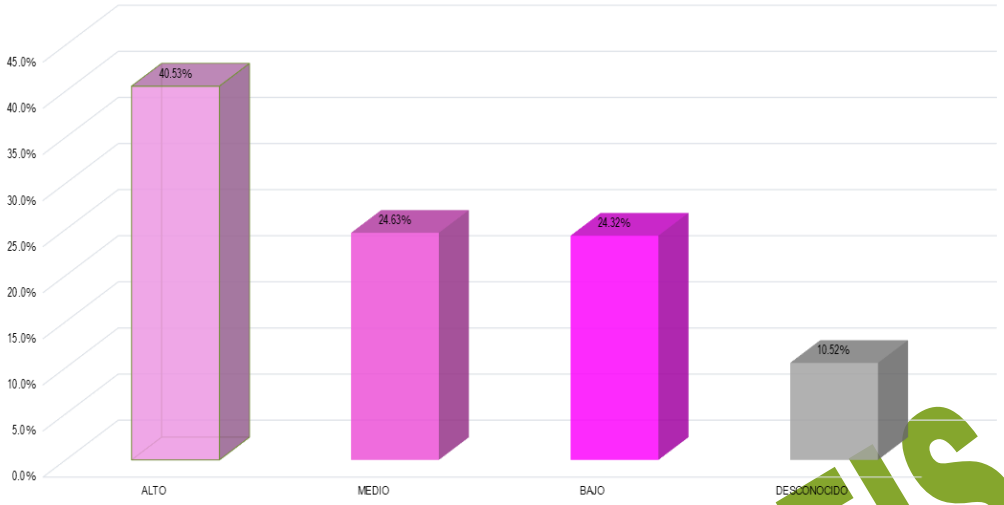

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chalma de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 38.42% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Alto, en el que el gasto realizado ascendió a $ 10,933,878.19.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

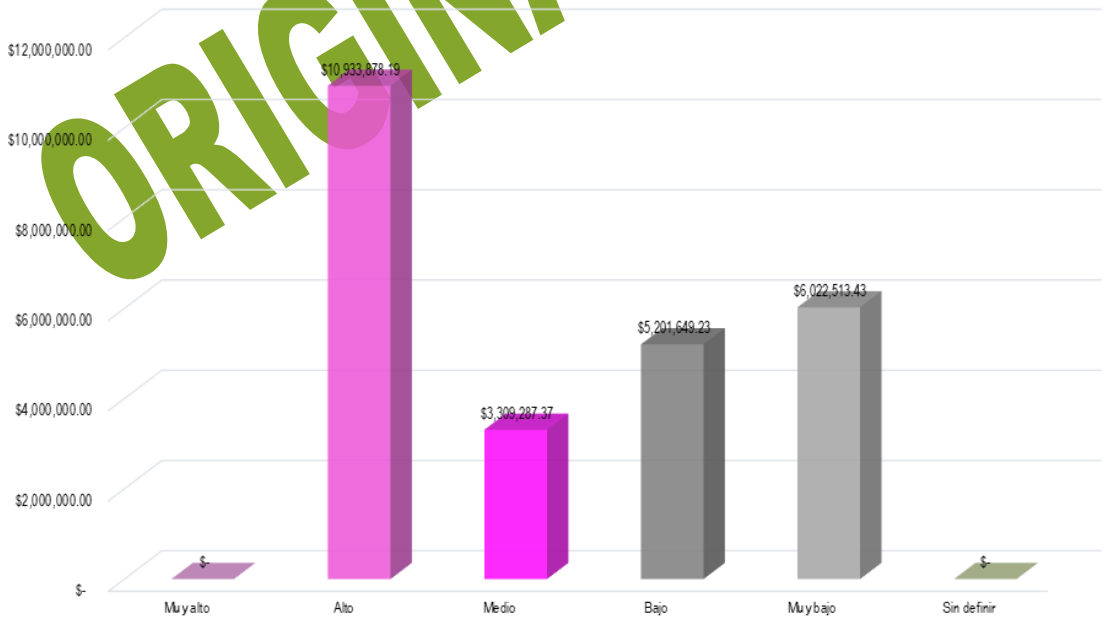

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $12,497,779.09 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 43.91% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chalma por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chalma, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 86.38%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

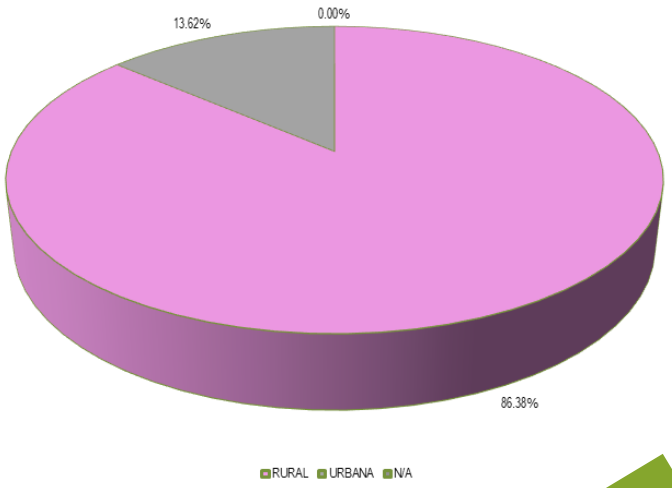

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chalma con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 12,017,774.15 con lo cual se realizaron 22 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 6,217,357.02. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chalma.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chalma con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

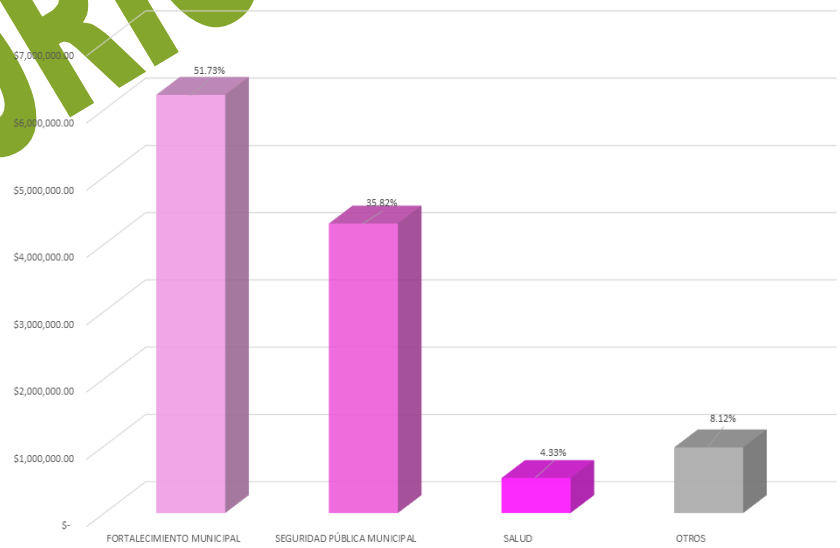

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Chalma además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 10 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: FEFMPHT, FOTEASE, INTFAISMUN y REINTEGRO POR FISCALIZACIÓN FEFMPHT 2023; siendo ELECTRIFICACIÓN el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Chalma en 2024.

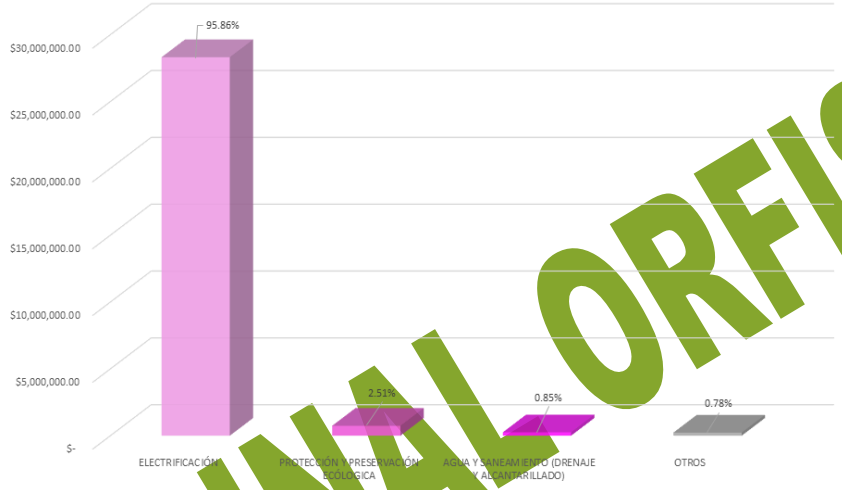

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CHICONAMEL

El municipio de Chiconamel está ubicado en la región Huasteca Alta del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 146 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 63 localidades, con 6,610 habitantes ocupa el lugar 181.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chiconamel sumaba 6,610 habitantes, la cual estaba integrada por 3,467 de mujeres lo que equivale a 52.45% de la población y 3,143 de hombres, que representa el 47.55%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 11.18%.

Gráfica Número 1. Población de Chiconamel.

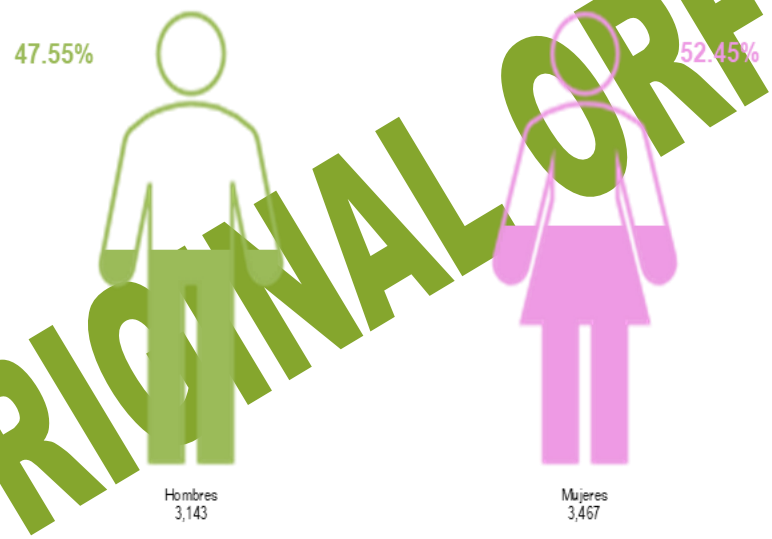

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 73.54% de la población de Chiconamel vivía en condiciones de pobreza: el 27.04% catalogado con pobreza extrema y el 46.50% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 23.89% de la población la cual se integra por un 23.13% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.76% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.58% de la población de Chiconamel se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chiconamel.

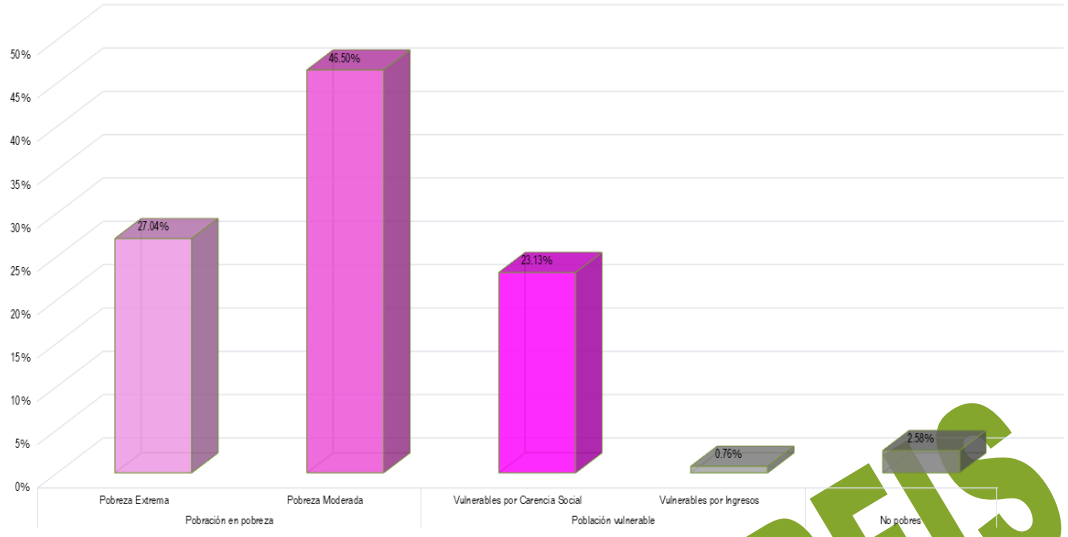

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chiconamel, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Chiconamel se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chiconamel.

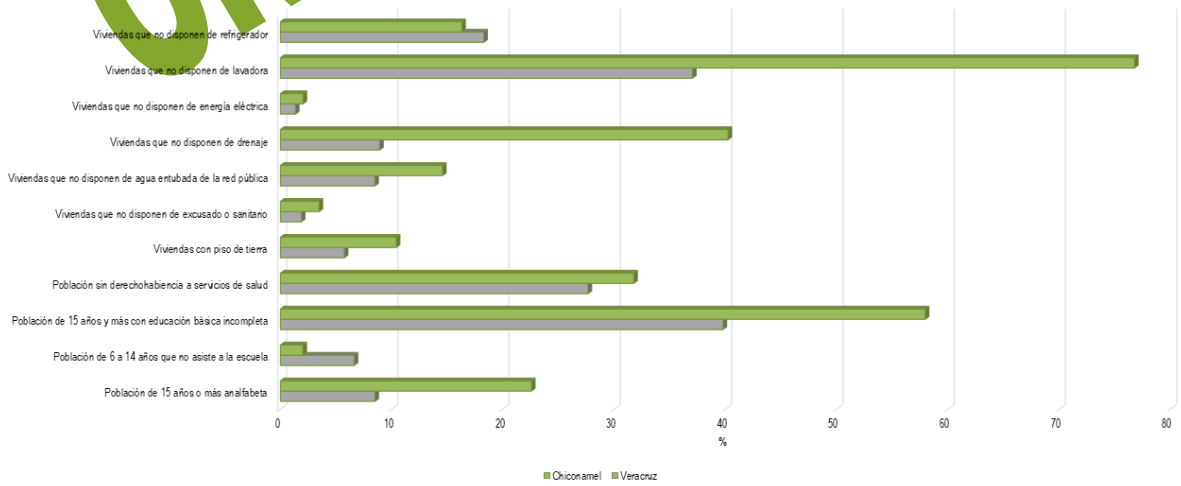

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Chiconamel se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 42 en el estado y la 452 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chiconamel en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 72.15% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 20,439,151.59 en 22 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chiconamel.

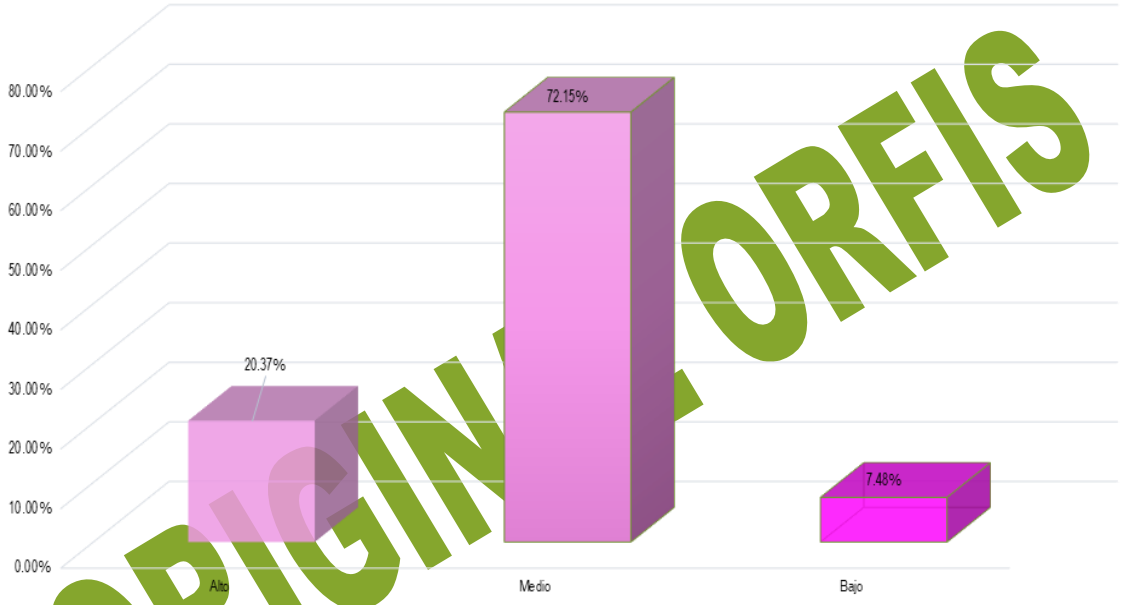

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chiconamel; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 57.77% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 16,366,701.11.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chiconamel de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

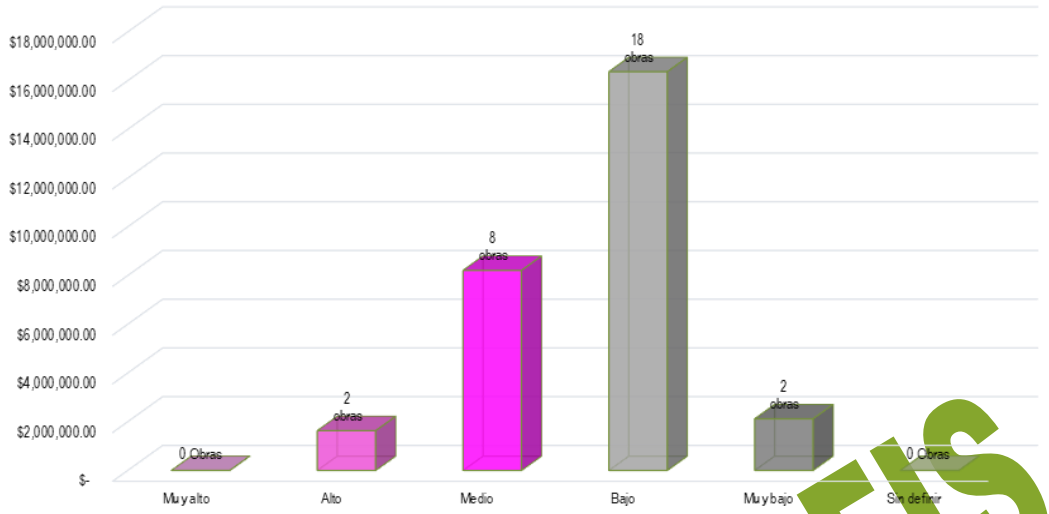

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chiconamel a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 20 obras y 10 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 12,309,844.40.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chiconamel por programa.

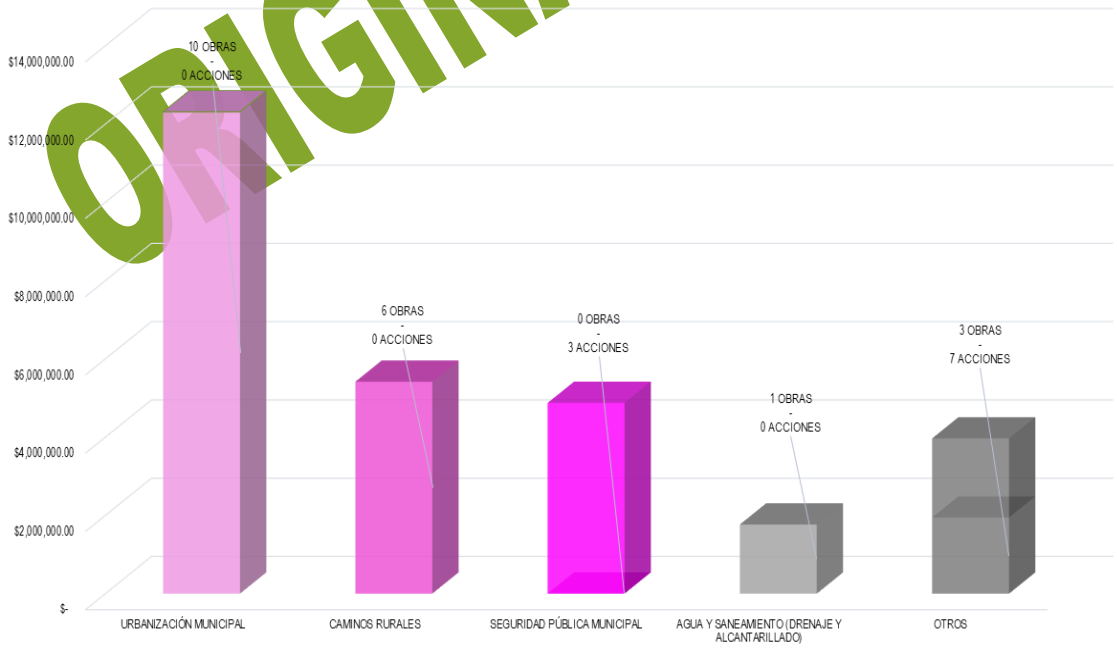

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Chiconamel se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chiconamel fue FAISMUN, al aportar $ 21,930,205.54. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chiconamel por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Chiconamel se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 21,930,205.54 con el cual se realizaron 20 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 14,040,491.59 en 12 obras, lo cual representa un 64.02% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chiconamel para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

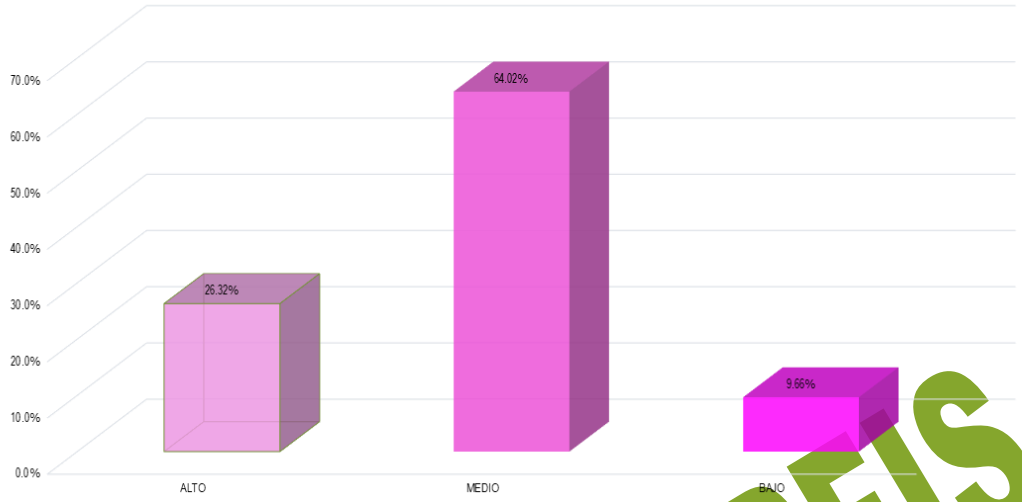

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chiconamel de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 45.45% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 9,968,041.11.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

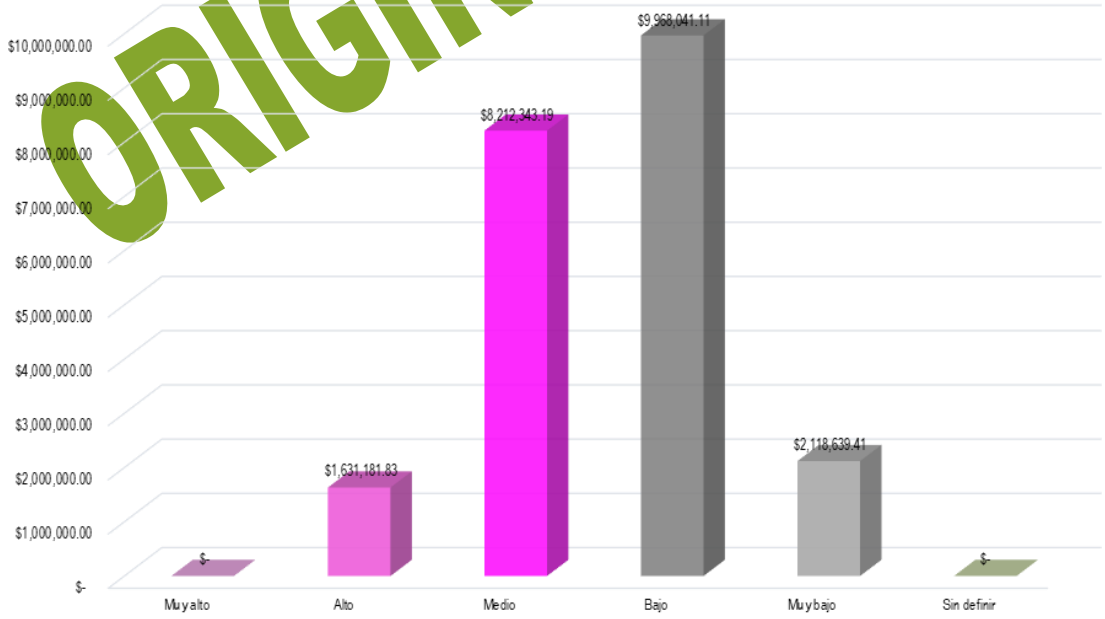

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $12,309,844.40 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 56.13% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chiconamel por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chiconamel, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 74.41%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

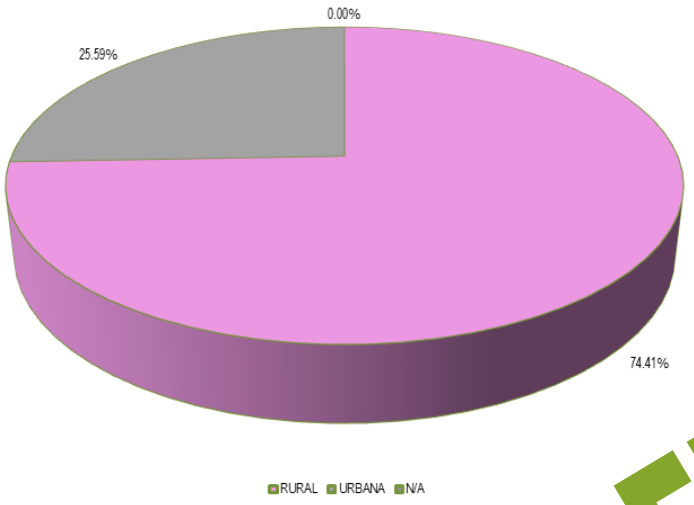

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chiconamel con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 5,947,540.00 con lo cual se realizaron 8 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 4,872,549.46. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chiconamel.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chiconamel con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

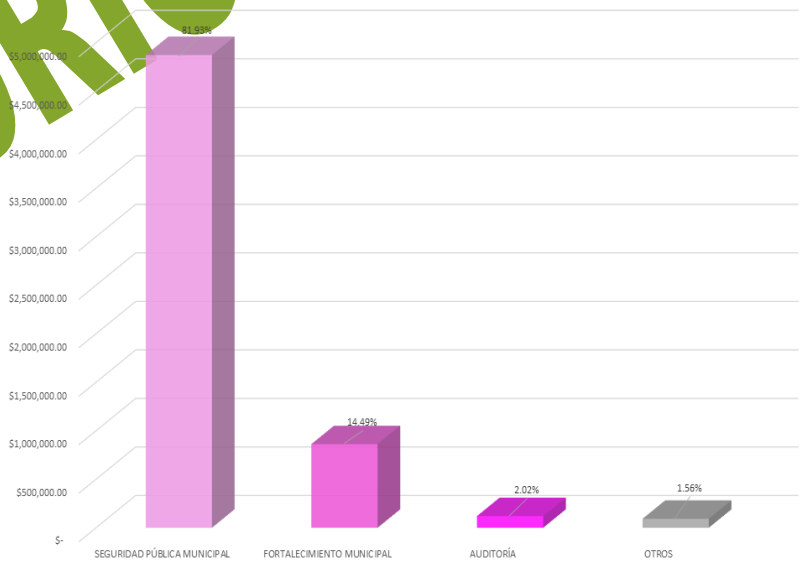

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Chiconamel además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FEFMPHT; siendo FORTALECIMIENTO MUNICIPAL el programa en el que se ejecutaron todas las obras realizadas, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Chiconamel en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CHICONQUIACO

El municipio de Chiconquiaco está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 123 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 59 localidades, con 13,881 habitantes ocupa el lugar 140.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chiconquiaco sumaba 13,881 habitantes, la cual estaba integrada por 6,951 de mujeres lo que equivale a 50.08% de la población y 6,930 de hombres, que representa el 49.92%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 10.94%.

Gráfica Número 1. Población de Chiconquiaco.

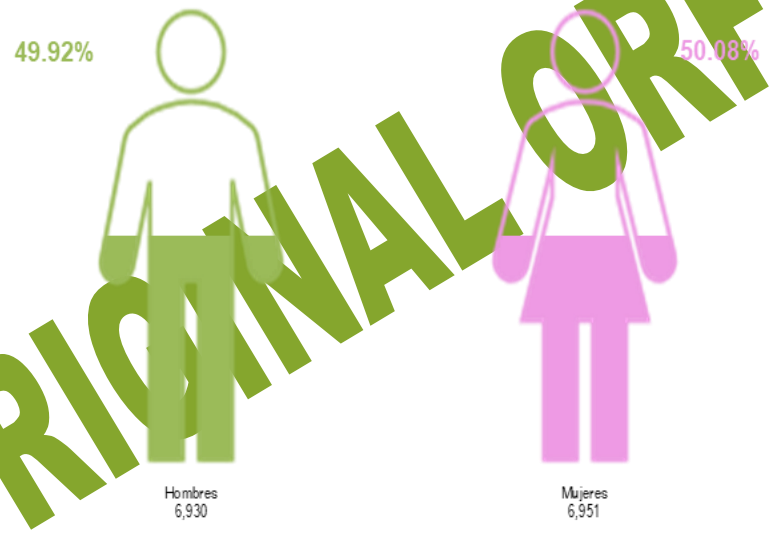

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 94.08% de la población de Chiconquiaco vivía en condiciones de pobreza: el 27.83% catalogado con pobreza extrema y el 66.26% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 5.66% de la población la cual se integra por un 5.02% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.64% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.26% de la población de Chiconquiaco se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chiconquiaco.

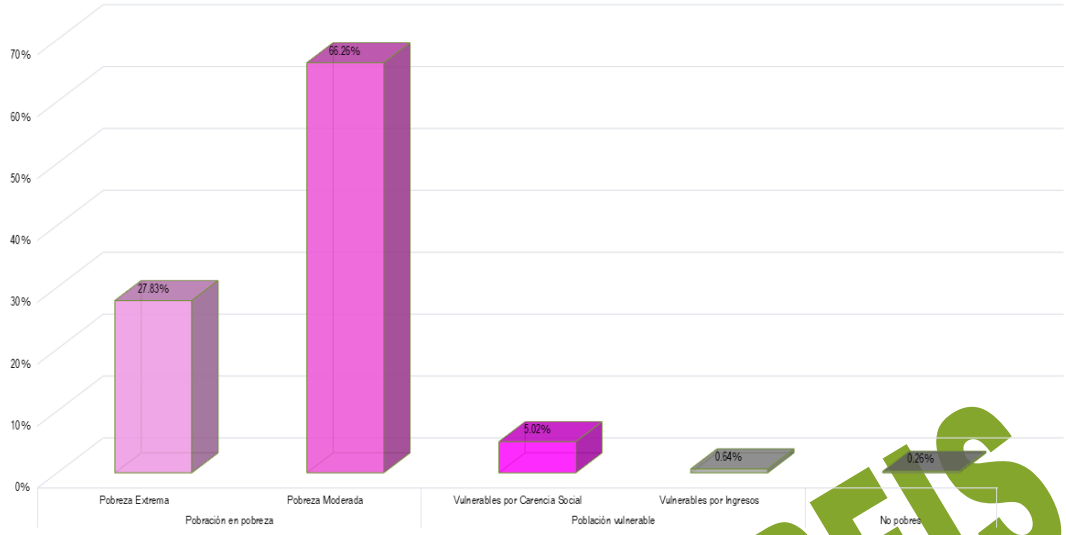

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chiconquiaco, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Chiconquiaco se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chiconquiaco.

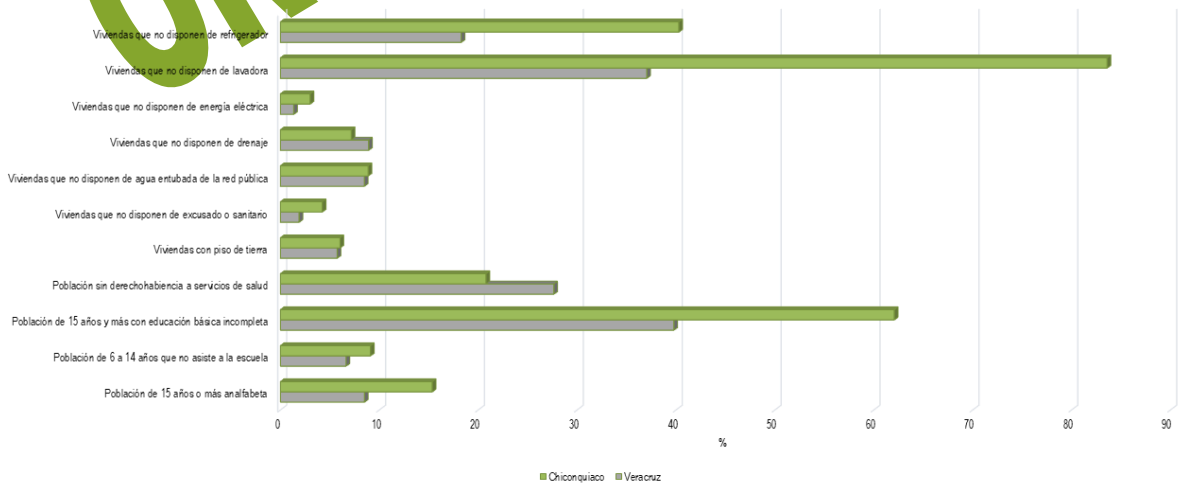

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Chiconquiaco se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 46 en el estado y la 485 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chiconquiaco en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 55.34% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 26,111,665.74 en 26 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chiconquiaco.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chiconquiaco; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 55.34% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 26,111,665.74.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chiconquiaco de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

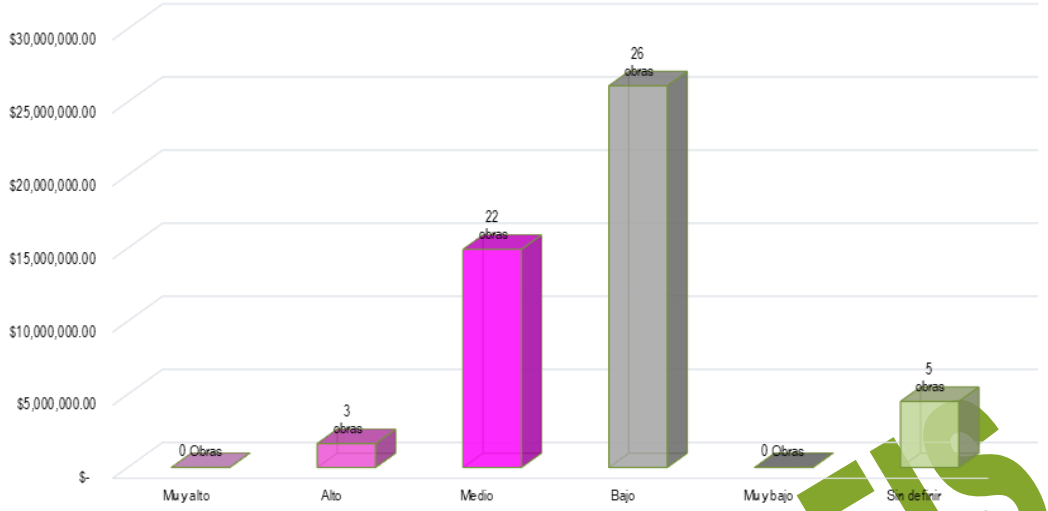

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chiconquiaco a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 50 obras y 6 acciones en el municipio, siendo VIVIENDA el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 17,037,432.01.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chiconquiaco por programa.

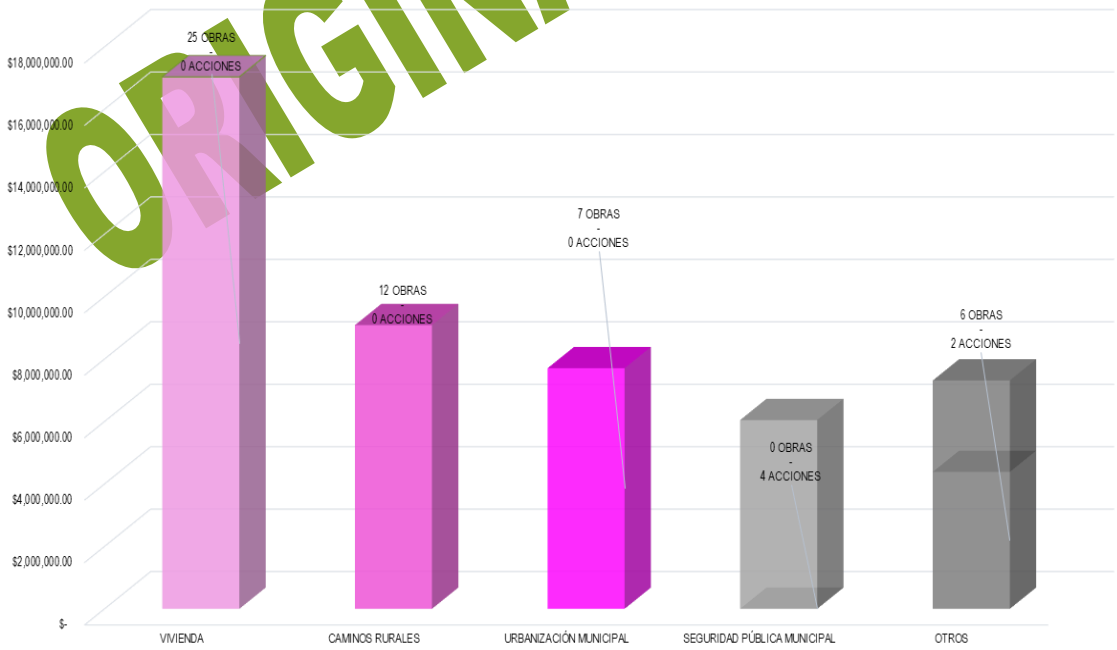

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Chiconquiaco se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chiconquiaco fue FAISMUN, al aportar $ 33,834,105.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chiconquiaco por fuente de financiamiento en 2024

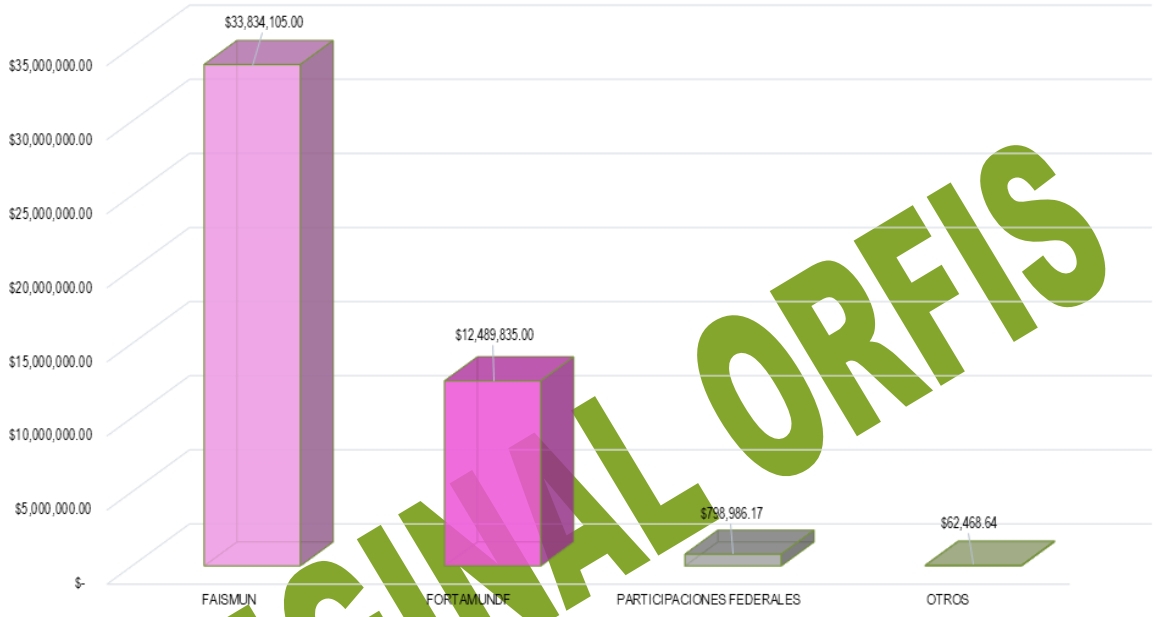

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Chiconquiaco se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 33,834,105.00 con el cual se realizaron 44 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 14,368,965.96 en 22 obras, lo cual representa un 42.47% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chiconquiaco para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

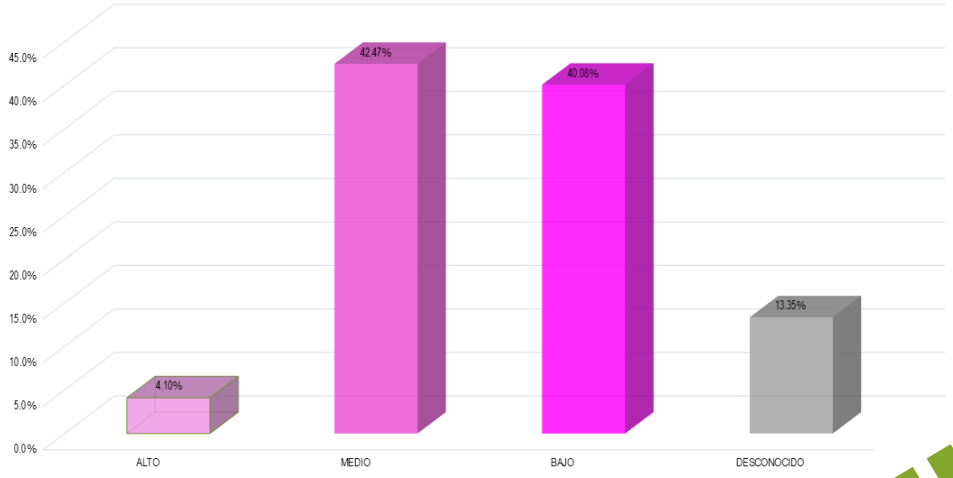

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chiconquiaco de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 41.74% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en el que el gasto realizado ascendió a $ 14,122,731.69.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

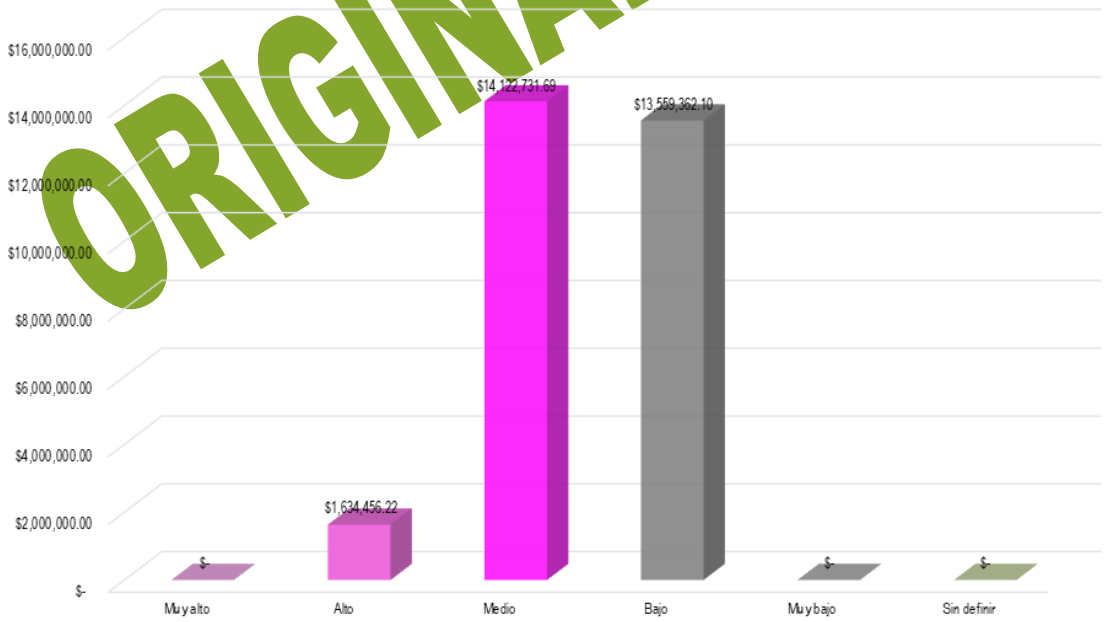

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $16,974,963.37 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa VIVIENDA, lo cual significo el 50.17% del gasto total aplicado.

La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chiconquiaco por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chiconquiaco, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 69.01%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

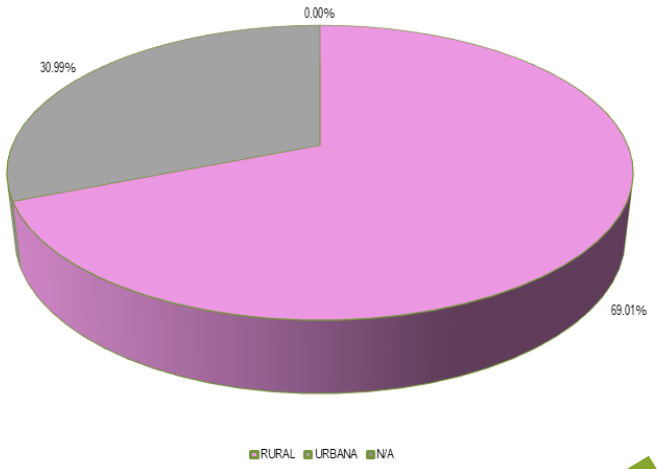

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chiconquiaco con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 12,489,835.00 con lo cual se realizaron 10 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 6,045,842.20. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chiconquiaco.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chiconquiaco con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

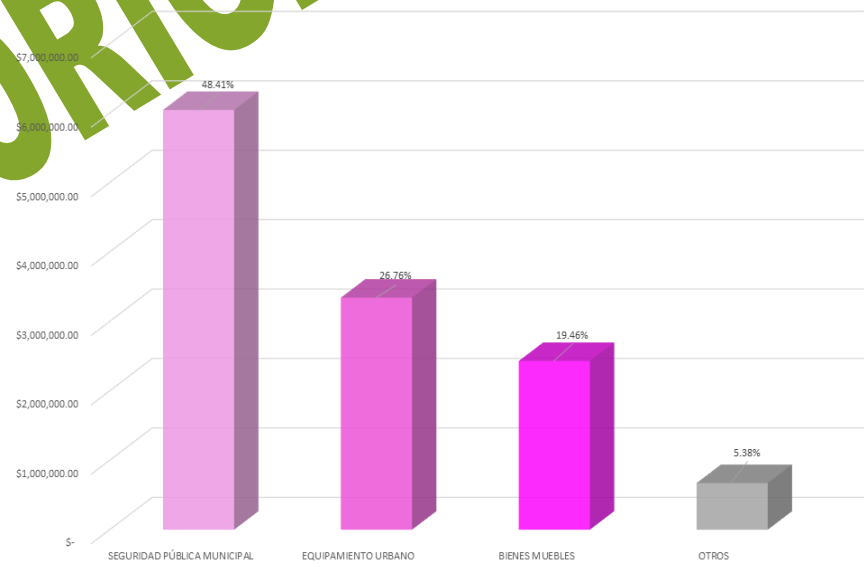

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Chiconquiaco además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023 (REINTEGRO FISCALIZACIÓN) y PARTICIPACIONES FEDERALES; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Chiconquiaco en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CHICONTEPEC

El municipio de Chicontepec está ubicado en la región Huasteca Baja del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 19 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 335 localidades, con 53,858 habitantes ocupa el lugar 38.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chicontepec sumaba 53,858 habitantes, la cual estaba integrada por 27,644 de mujeres lo que equivale a 51.33% de la población y 26,214 de hombres, que representa el 48.67%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.66%.

Gráfica Número 1. Población de Chicontepec.

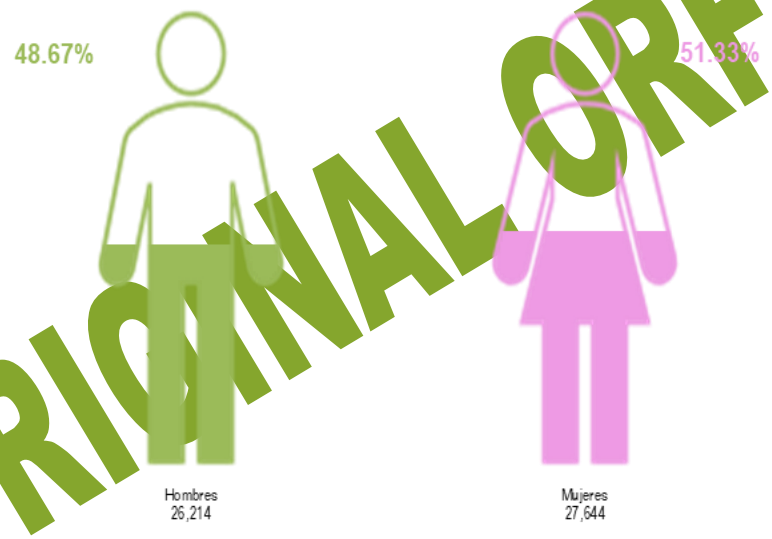

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 73.19% de la población de Chicontepec vivía en condiciones de pobreza: el 25.23% catalogado con pobreza extrema y el 47.96% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 24.33% de la población la cual se integra por un 23.66% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.67% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.48% de la población de Chicontepec se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chicontepec.

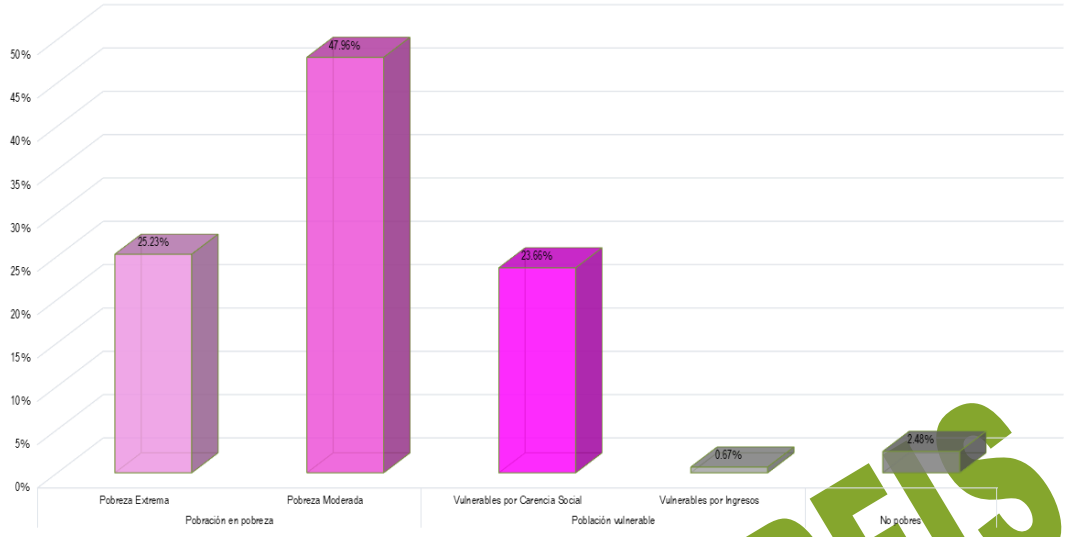

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chicontepec, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Chicontepec se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chicontepec.

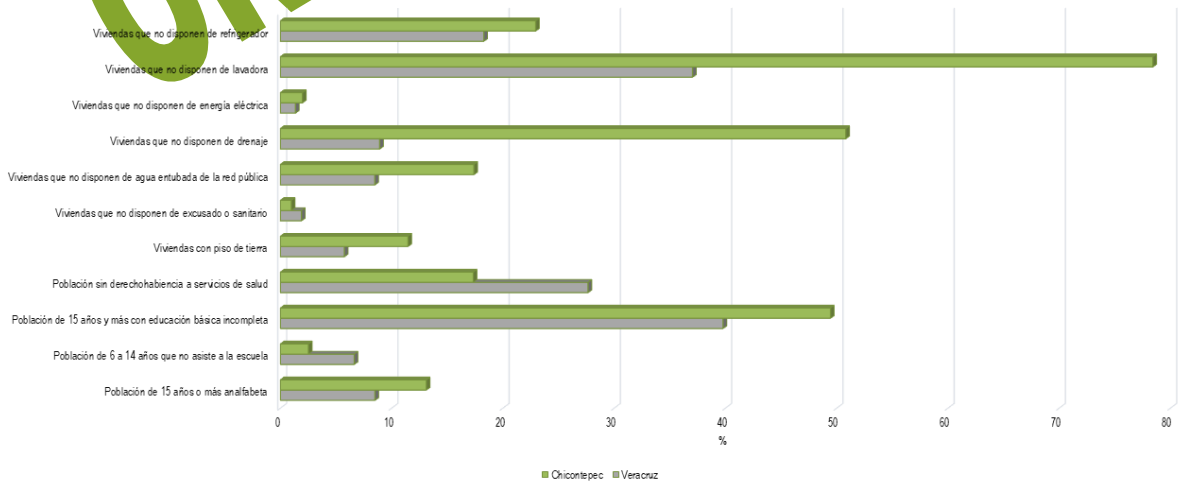

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Chicontepec se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 47 en el estado y la 493 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chicontepec en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 39.81% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 76,274,112.46 en 43 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chicontepec.

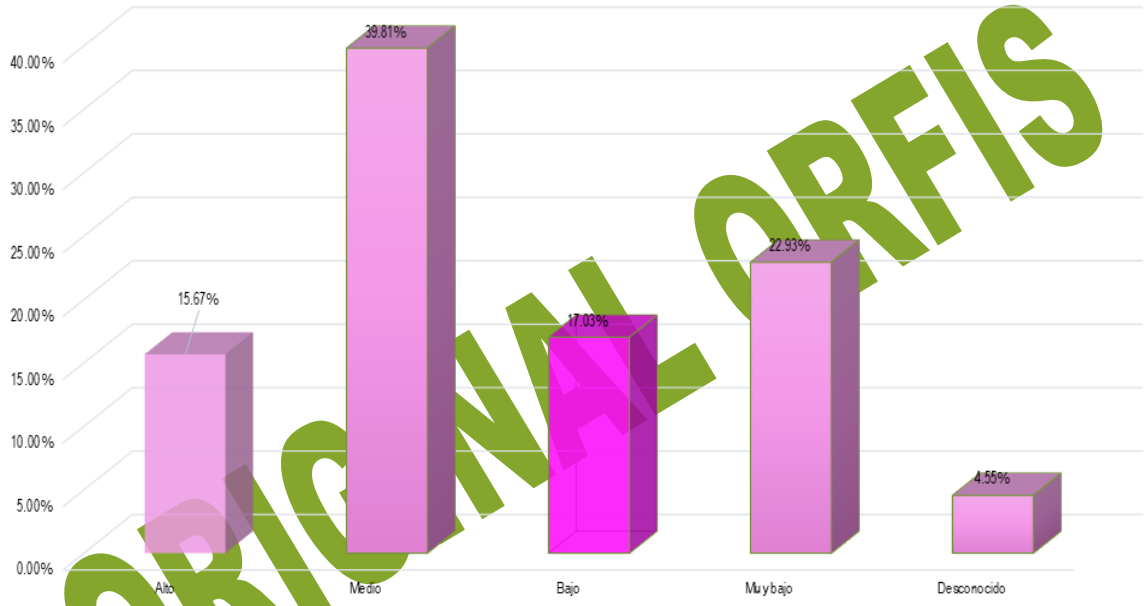

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chicontepec; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 32.81% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 62,852,525.32.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chicontepec de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

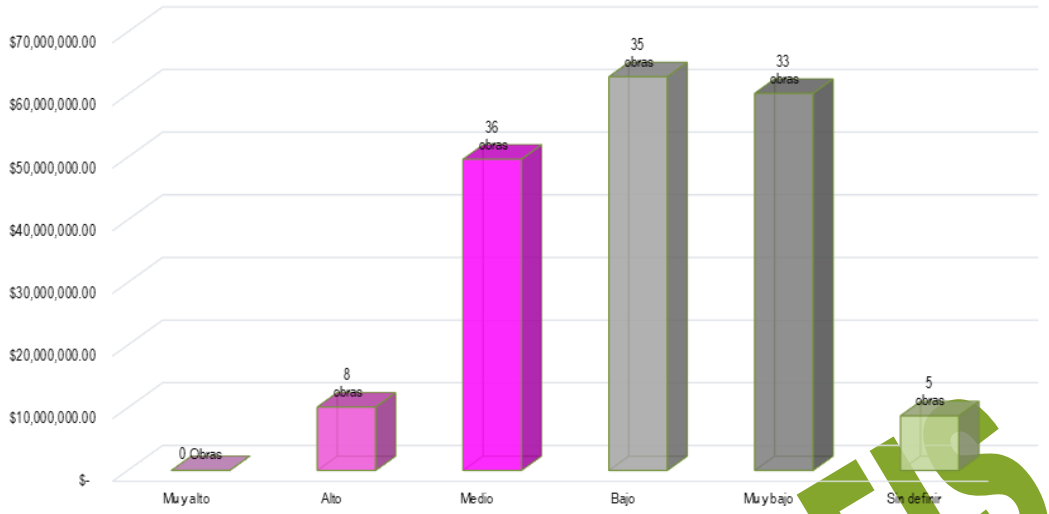

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chicontepec a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 102 obras y 15 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 35,244,319.38.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chicontepec por programa.

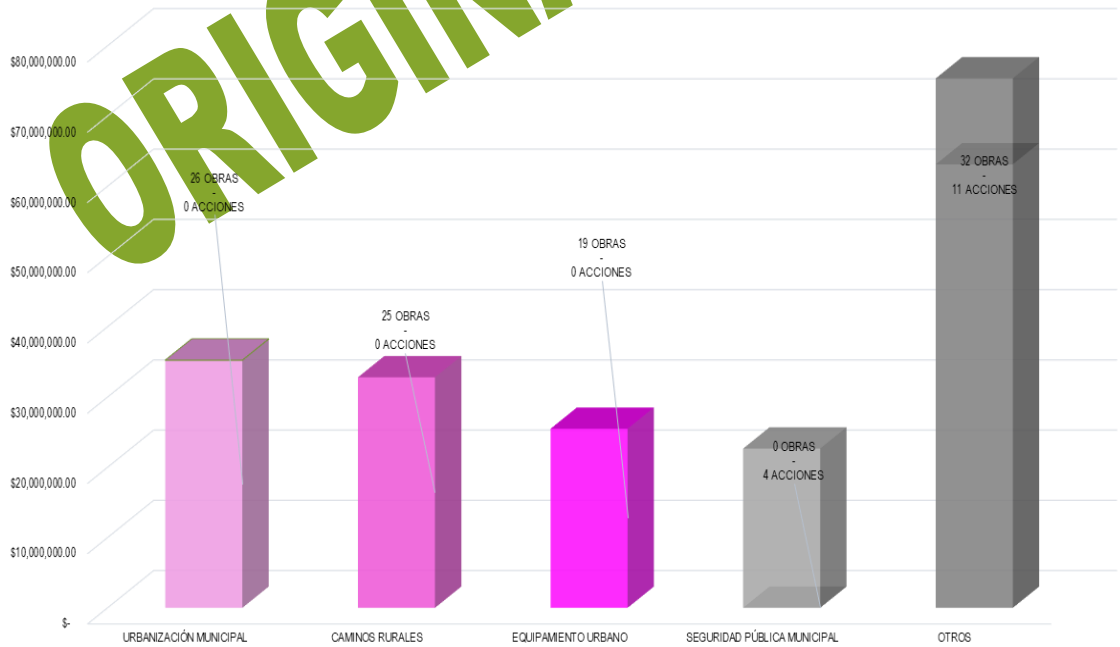

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Chicontepec se realizaron con el recurso proveniente de 7 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chicontepec fue FAISMUN, al aportar $ 125,191,712.30. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chicontepec por fuente de financiamiento en 2024

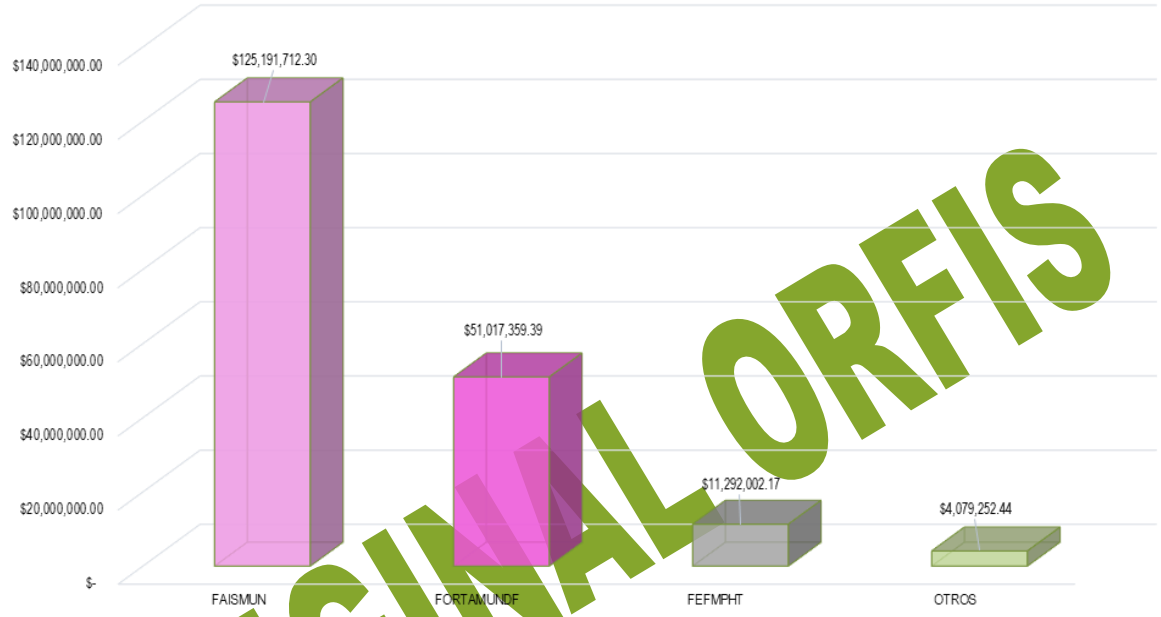

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Chicontepec se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 125,191,712.30 con el cual se realizaron 77 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 62,332,303.06 en 31 obras, lo cual representa un 49.79% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chicontepec para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

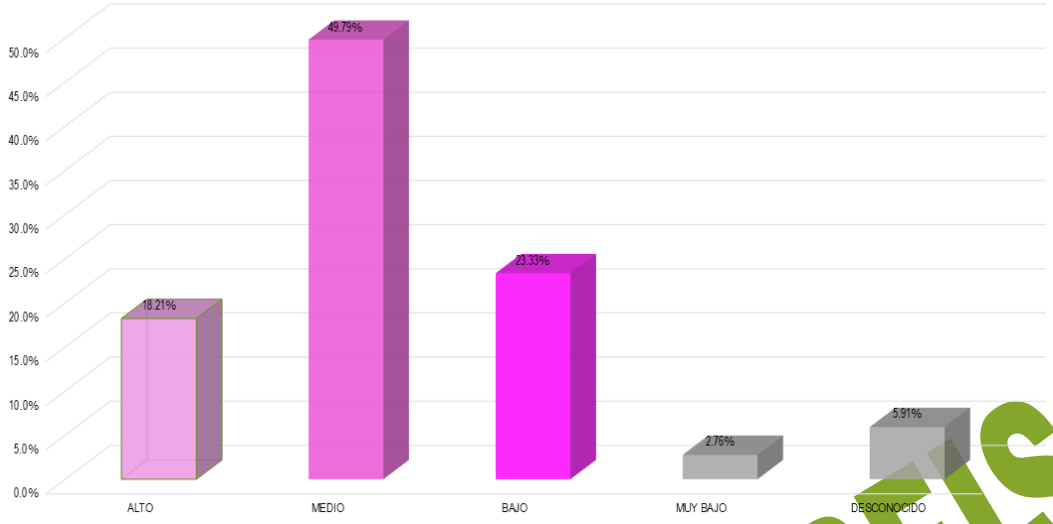

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chicontepec de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 44.50% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 55,715,489.85.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

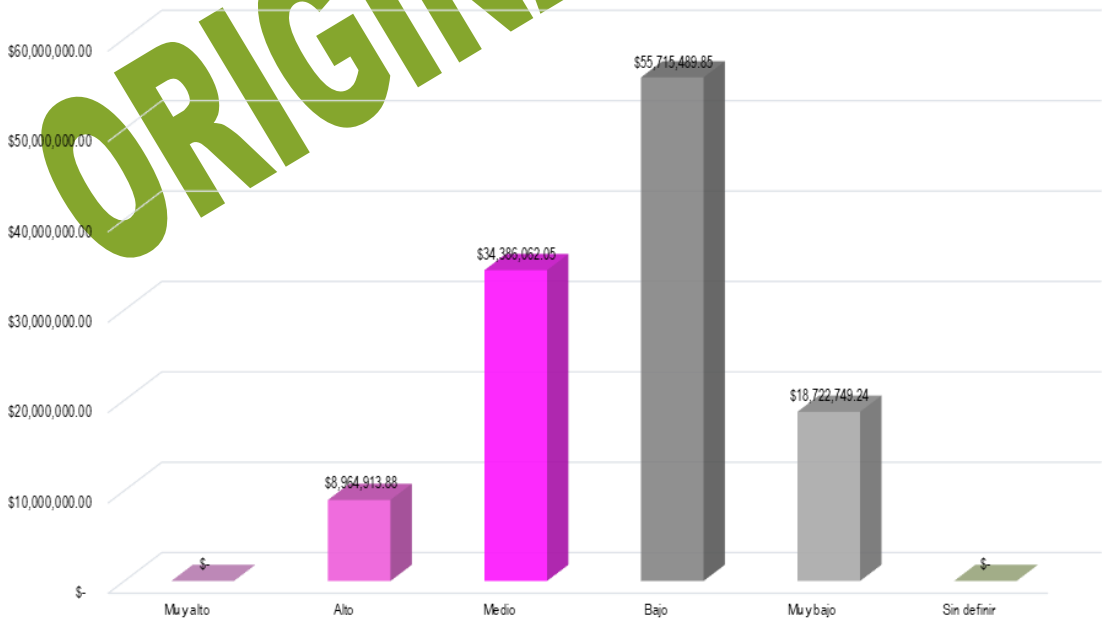

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $25,490,775.65 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa EQUIPAMIENTO URBANO, lo cual significo el 20.36% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chicontepec por programa en 2024.

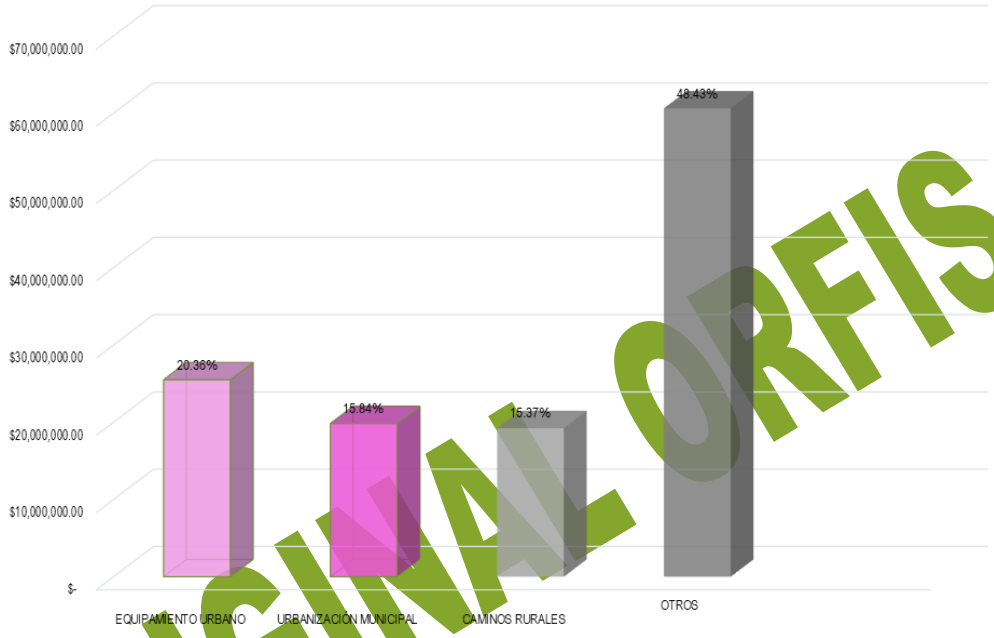

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chicontepec, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 96.27%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

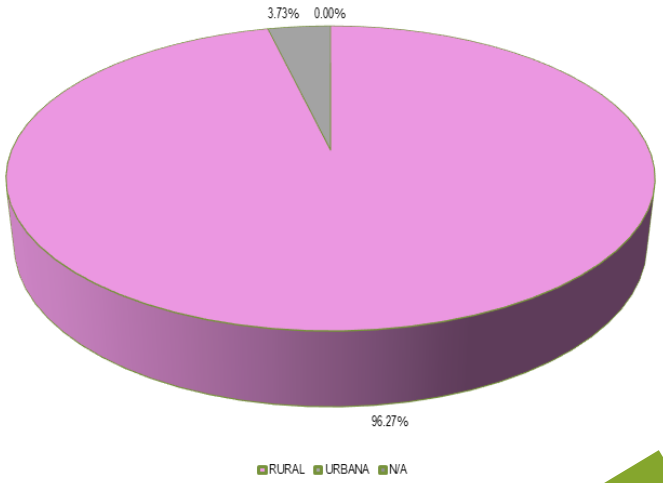

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chicontepec con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 51,017,359.39 con lo cual se realizaron 24 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 22,671,380.96. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chicontepec.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chicontepec con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

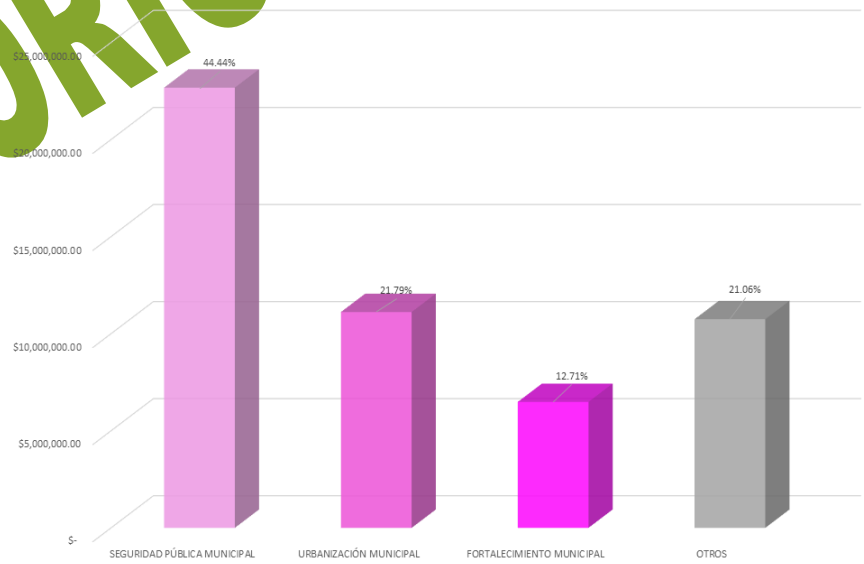

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Chicontepec además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 16 obras con recurso proveniente de otras 5 fuentes de financiamiento: FEFMPHT, INTFAISMUN, INTFORTAMUN, PARTICIPACIONES FEDERALES y REM FEFMPHT 2023; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Chicontepec en 2024.

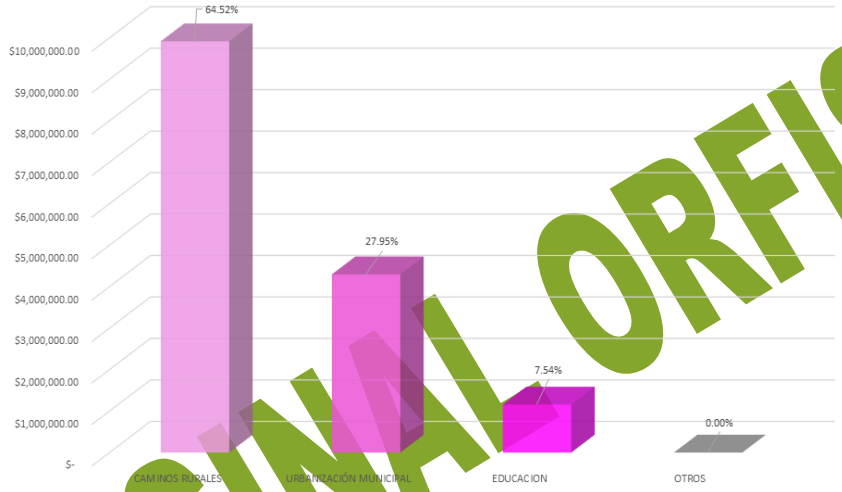

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CHINAMECA

El municipio de Chinameca está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 104 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 149 localidades, con 22,638 habitantes ocupa el lugar 100.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chinameca sumaba 22,638 habitantes, la cual estaba integrada por 11,708 de mujeres lo que equivale a 51.72% de la población y 10,930 de hombres, que representa el 48.28%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.47%.

Gráfica Número 1. Población de Chinameca.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 63.03% de la población de Chinameca vivía en condiciones de pobreza: el 16.18% catalogado con pobreza extrema y el 46.85% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 30.64% de la población la cual se integra por un 26.37% de población vulnerable por carencias sociales y un 4.27% vulnerables por ingresos; mientras que el 6.33% de la población de Chinameca se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chinameca.

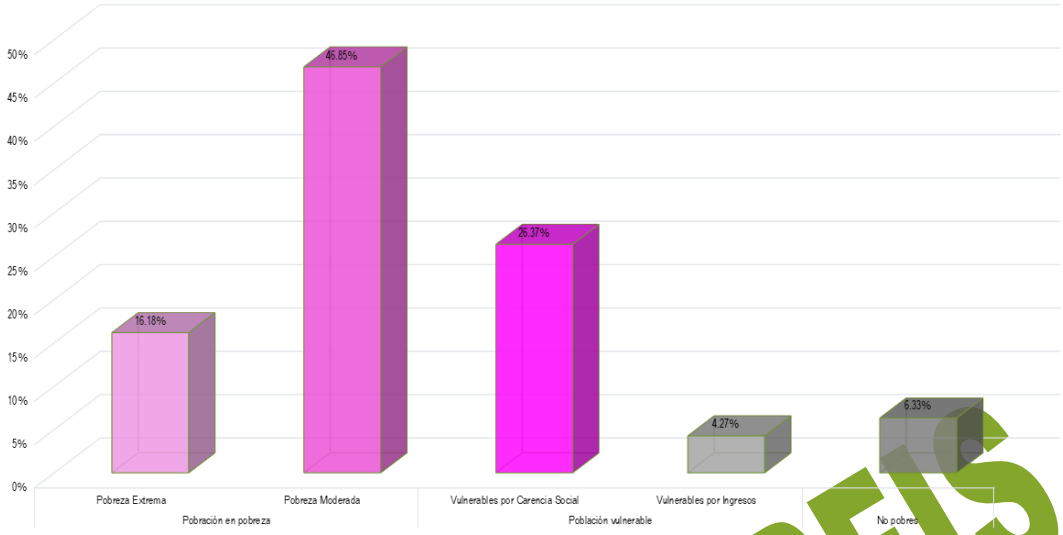

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chinameca, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Chinameca se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chinameca.

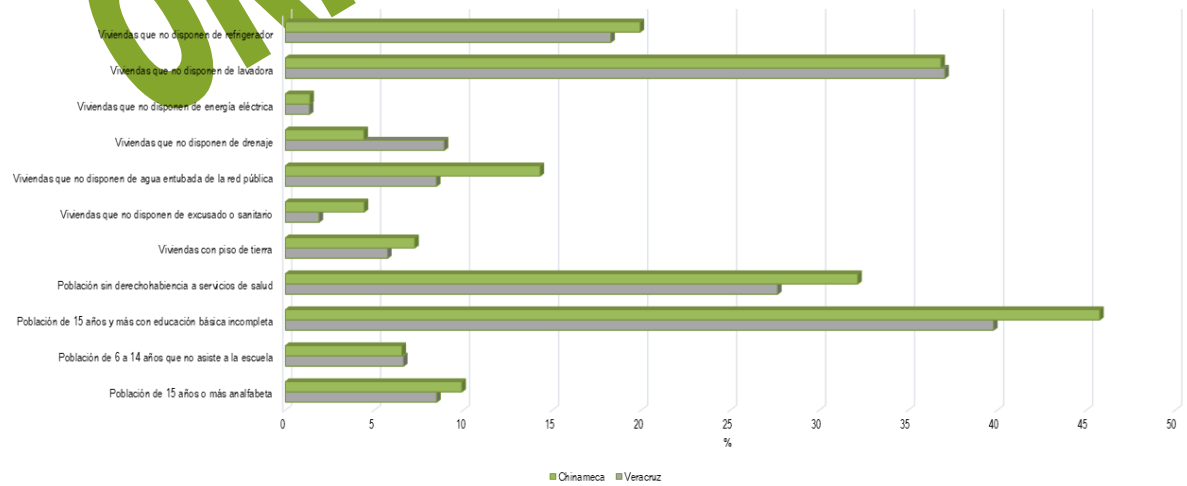

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Chinameca se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 130 en el estado y la 1168 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chinameca en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 69.18% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 31,394,931.01 en 29 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chinameca.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chinameca; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 68.74% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 31,195,989.06.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chinameca de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

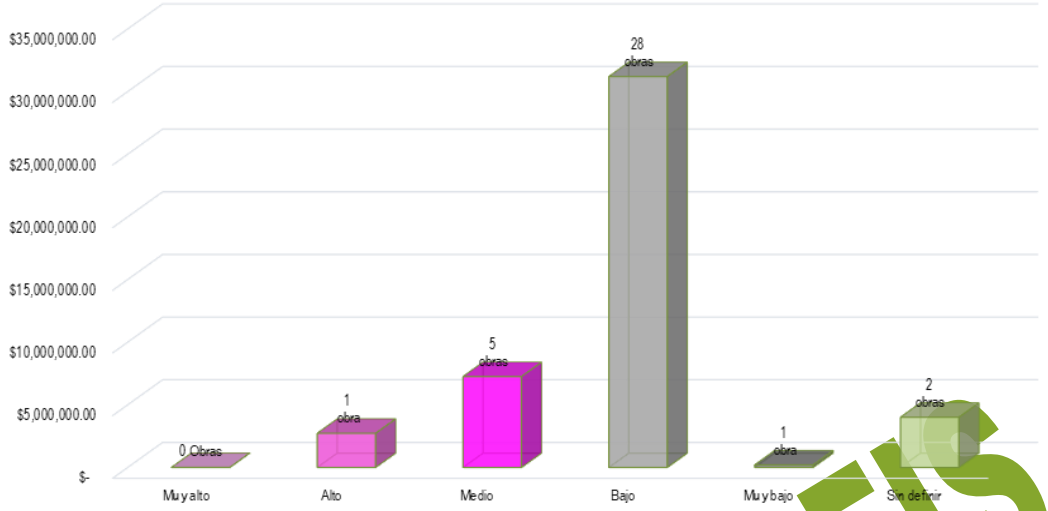

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chinameca a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 24 obras y 13 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 20,218,200.51.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chinameca por programa.

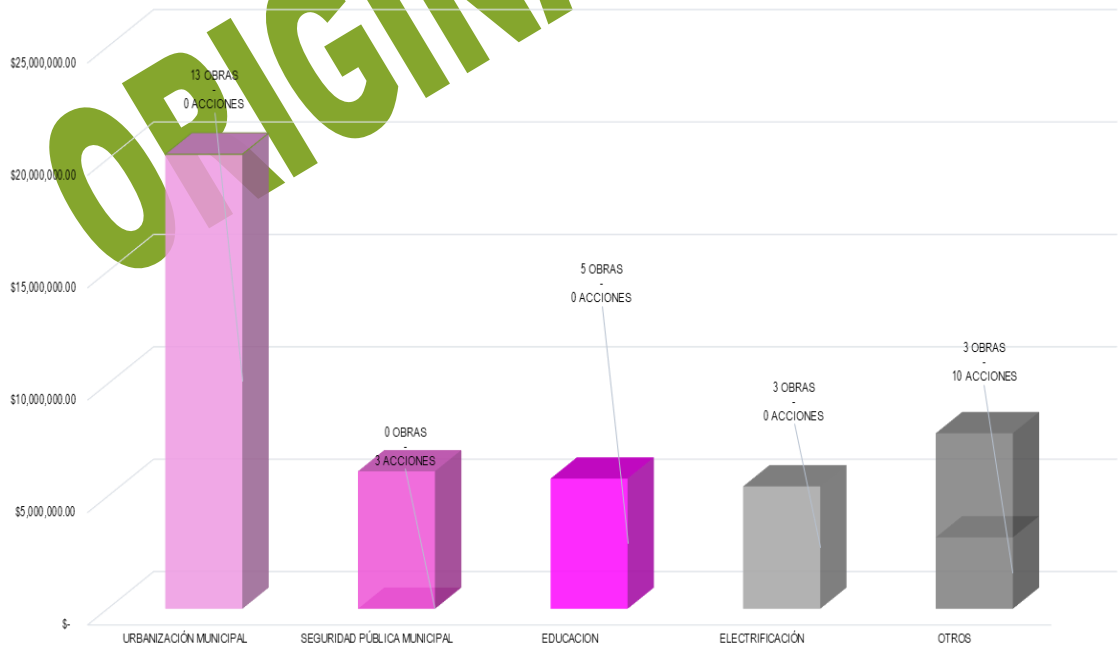

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Chinameca se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chinameca fue FAISMUN, al aportar $ 27,865,869.71. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chinameca por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Chinameca se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 27,865,869.71 con el cual se realizaron 18 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 15,318,041.20 en 11 obras, lo cual representa un 54.97% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chinameca para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

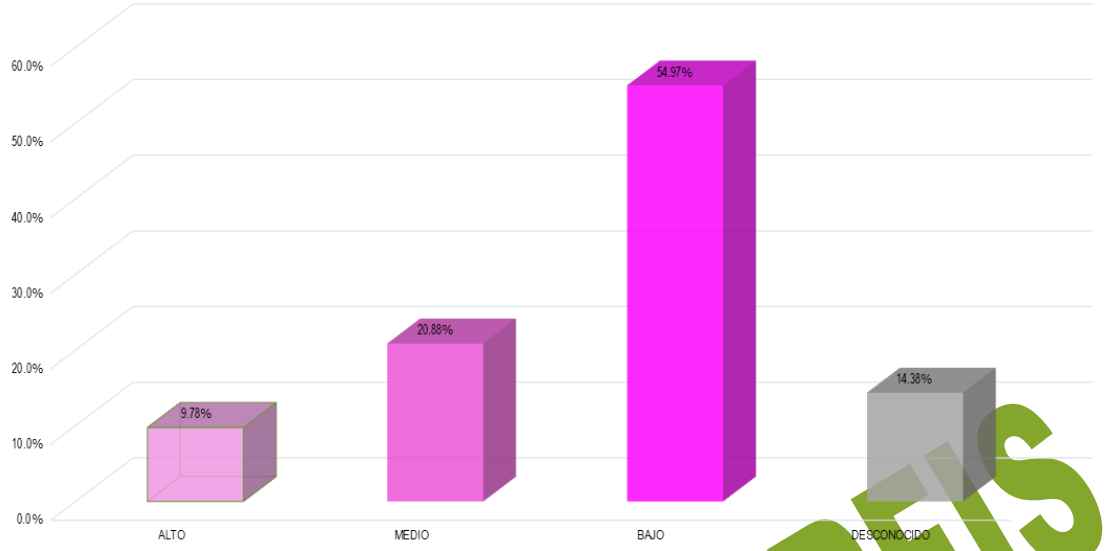

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chinameca de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 54.26% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 15,119,099.25.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

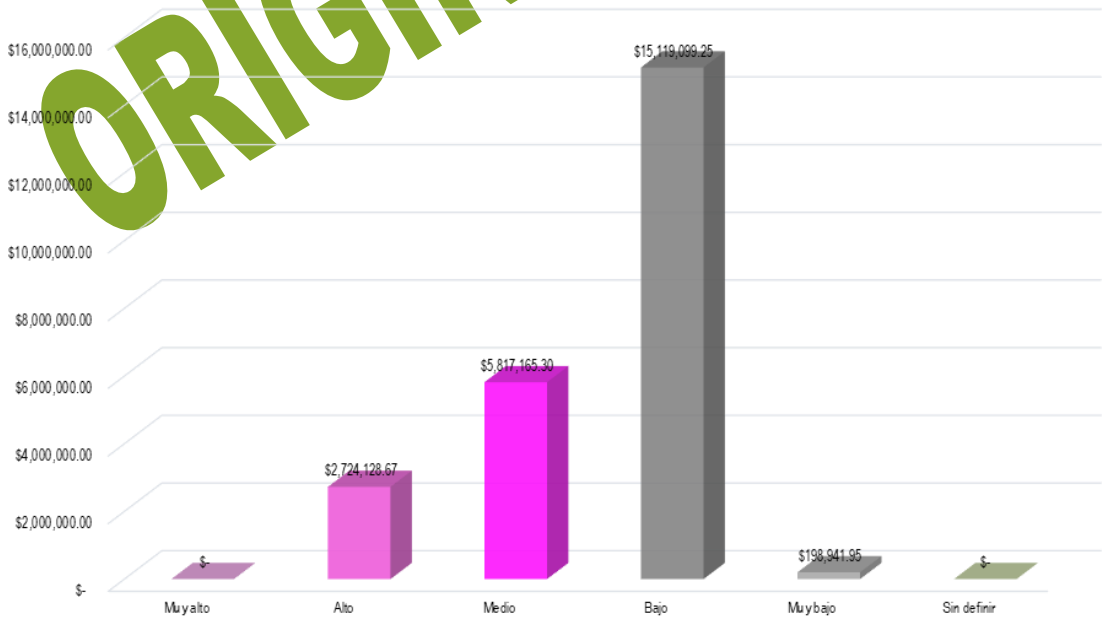

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $16,429,258.78 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 58.96% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chinameca por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chinameca, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 56.13%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

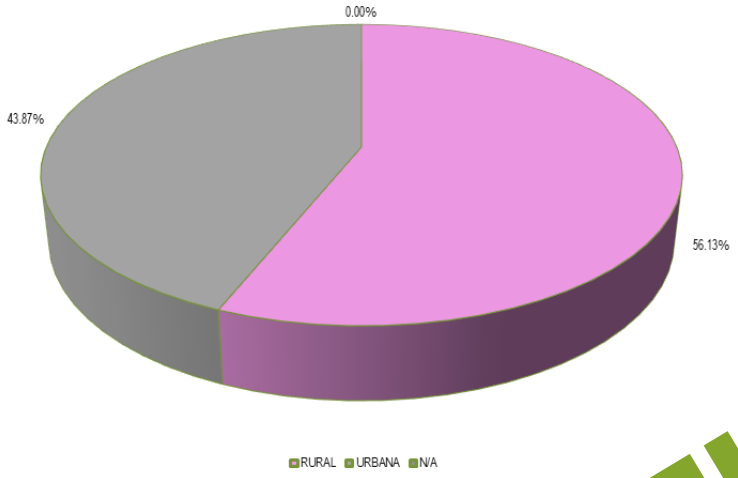

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chinameca con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 14,417,232.48 con lo cual se realizaron 16 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 6,115,514.96. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chinameca.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chinameca con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

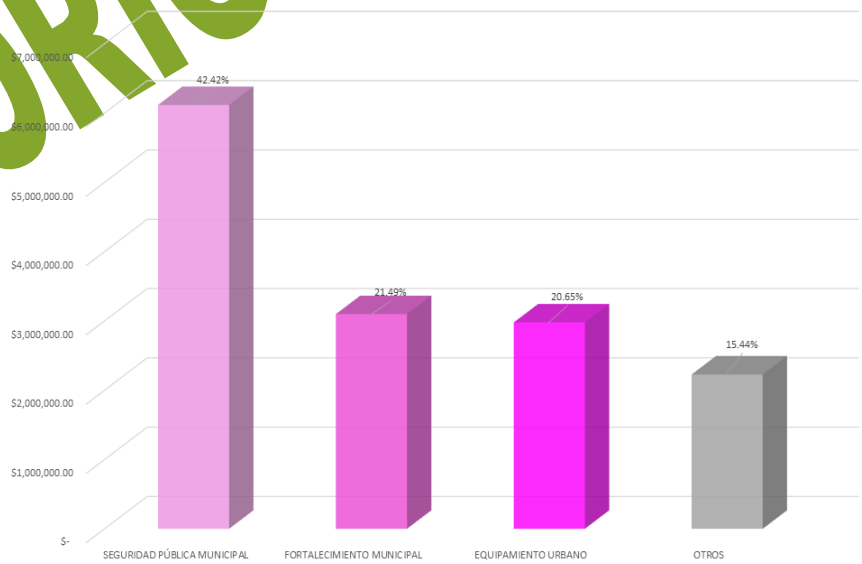

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Chinameca además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 3 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: RECFISCALES; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Chinameca en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CHINAMPA DE GOROSTIZA

El municipio de Chinampa de Gorostiza está ubicado en la región Huasteca Alta del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 117 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 94 localidades, con 16,283 habitantes ocupa el lugar 131.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chinampa de Gorostiza sumaba 16,283 habitantes, la cual estaba integrada por 8,356 de mujeres lo que equivale a 51.32% de la población y 7,927 de hombres, que representa el 48.68%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.7%.

Gráfica Número 1. Población de Chinampa de Gorostiza.

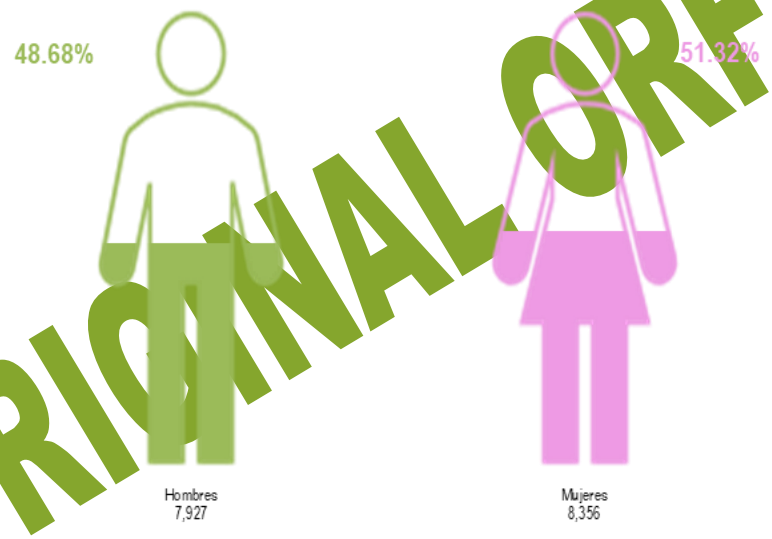

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 73.39% de la población de Chinampa de Gorostiza vivía en condiciones de pobreza: el 20.61% catalogado con pobreza extrema y el 52.78% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 22.71% de la población la cual se integra por un 21.18% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.53% vulnerables por ingresos; mientras que el 3.90% de la población de Chinampa de Gorostiza se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chinampa de Gorostiza.

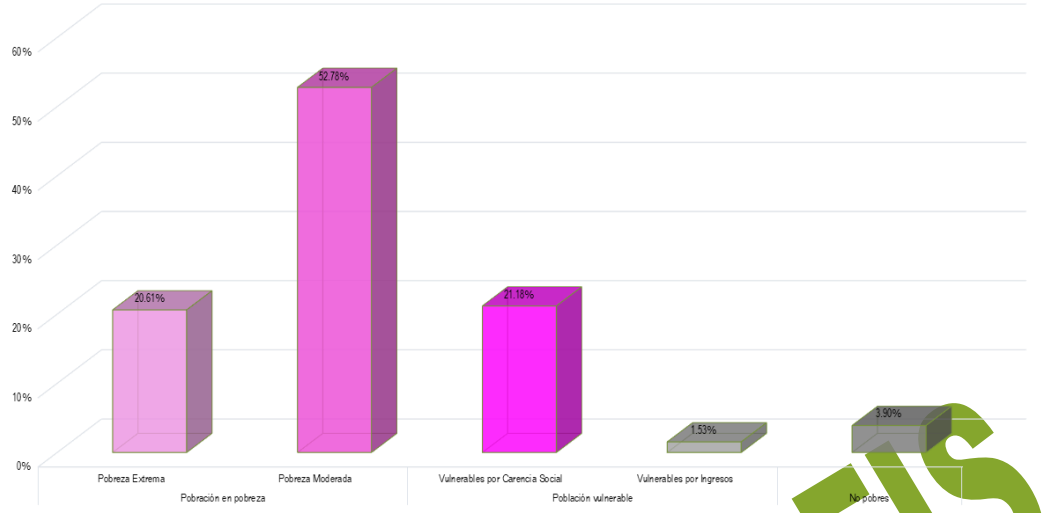

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chinampa de Gorostiza, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Chinampa de Gorostiza se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chinampa de Gorostiza.

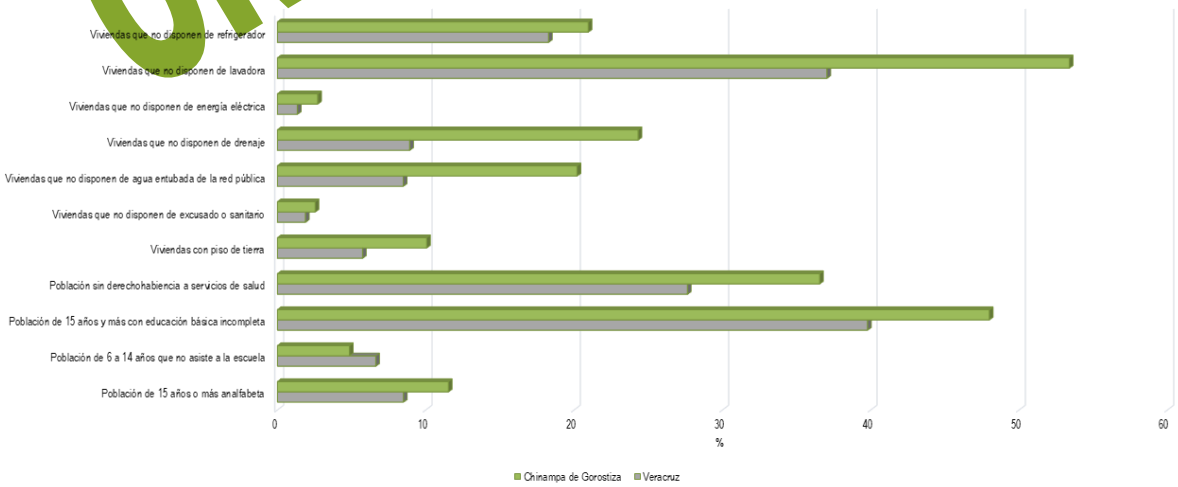

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Chinampa de Gorostiza se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 80 en el estado y la 734 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chinampa de Gorostiza en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 76.56% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 42,898,020.01 en 64 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chinampa de Gorostiza.

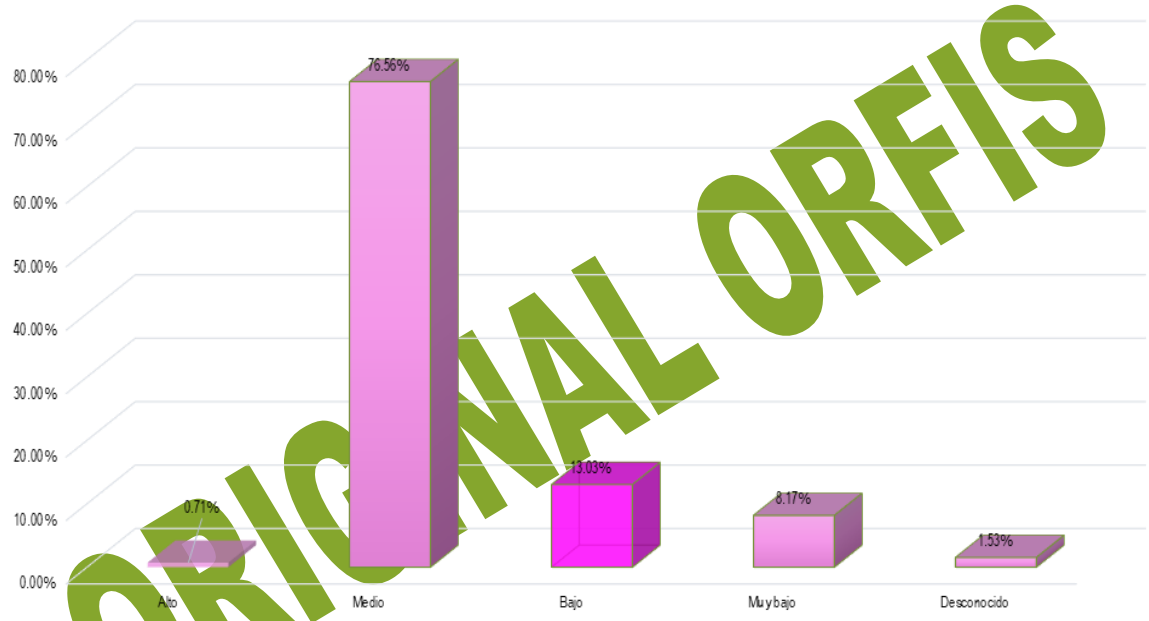

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chinampa de Gorostiza; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 72.84% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $ 40,816,987.81.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chinampa de Gorostiza de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

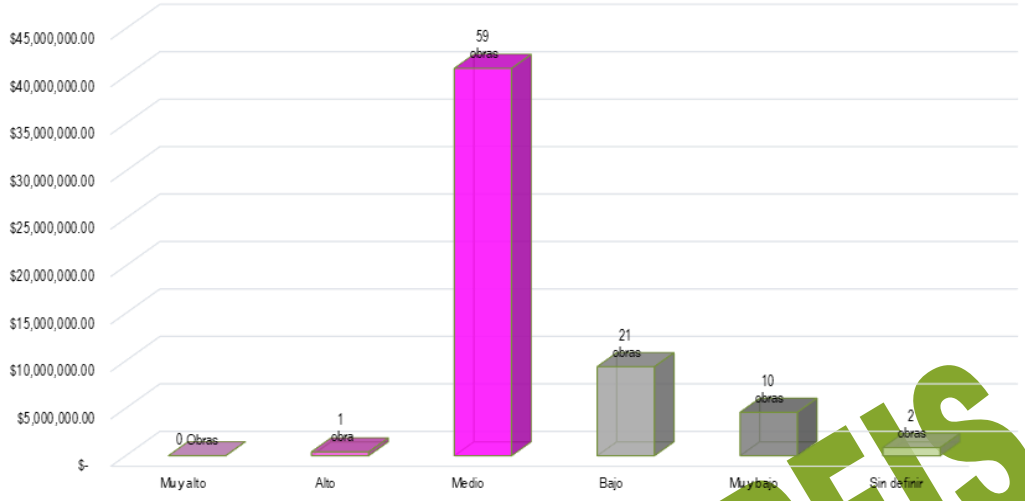

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chinampa de Gorostiza a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 70 obras y 23 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $21,527,014.57.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chinampa de Gorostiza por programa.

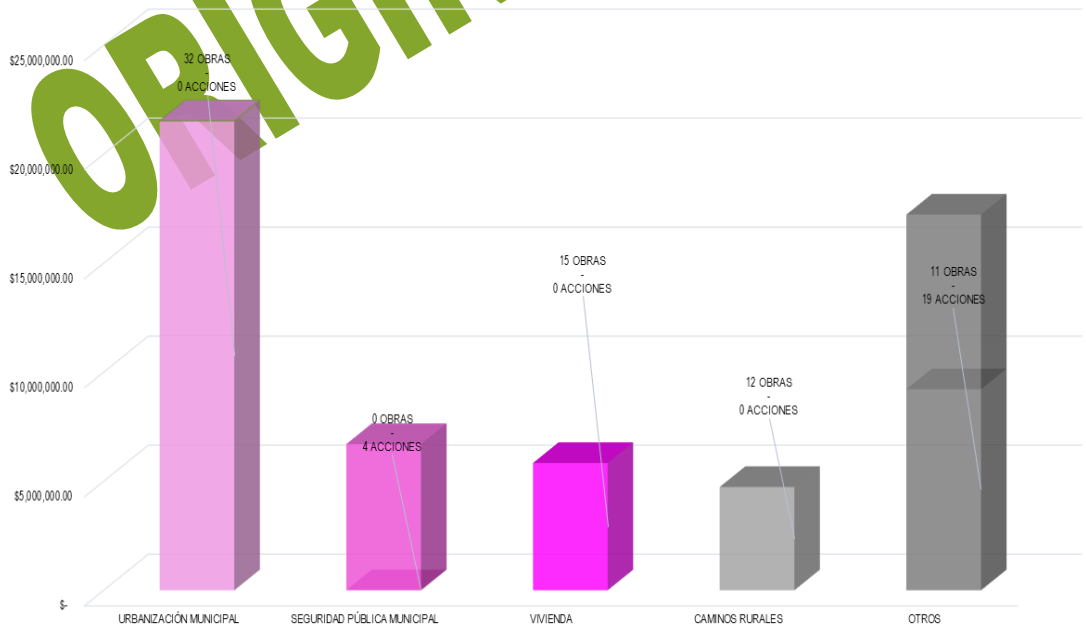

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Chinampa De Gorostiza se realizaron con el recurso proveniente de 7 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chinampa de Gorostiza fue FAISMUN, al aportar $ 35,533,936.99. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chinampa de Gorostiza por fuente de financiamiento en 2024

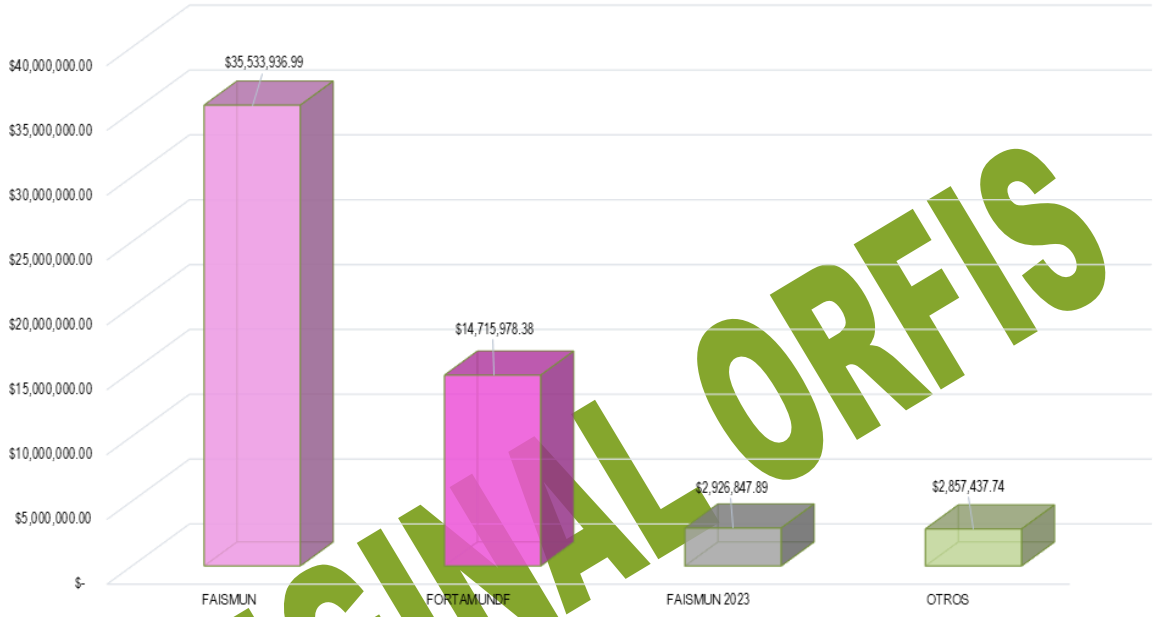

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Chinampa de Gorostiza se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 35,533,936.99 con el cual se realizaron 56 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 24,807,173.48 en 34 obras, lo cual representa un 69.81% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chinampa de Gorostiza para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

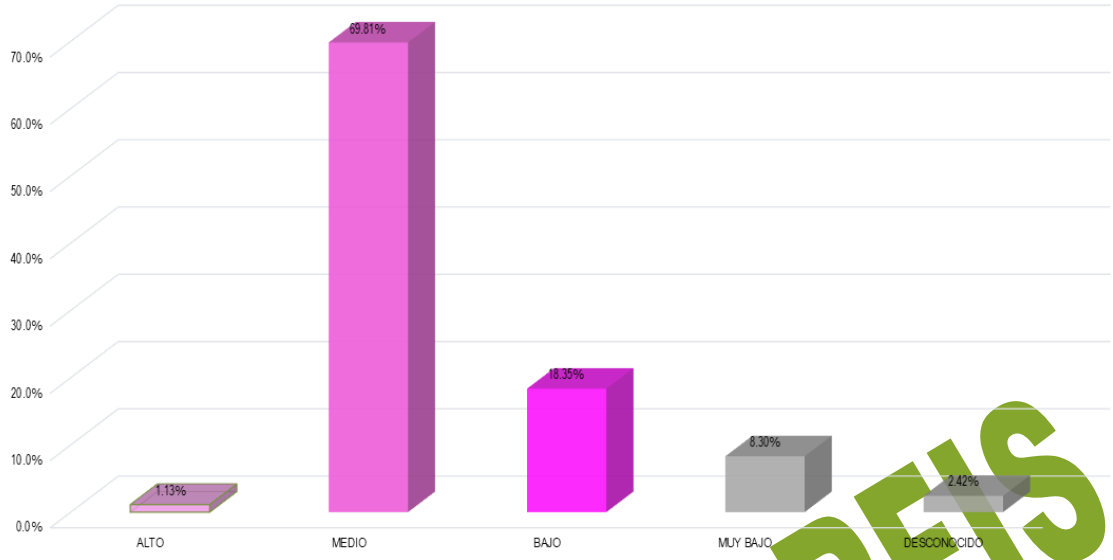

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chinampa de Gorostiza de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 65.53% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en el que el gasto realizado ascendió a $ 23,285,516.03.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

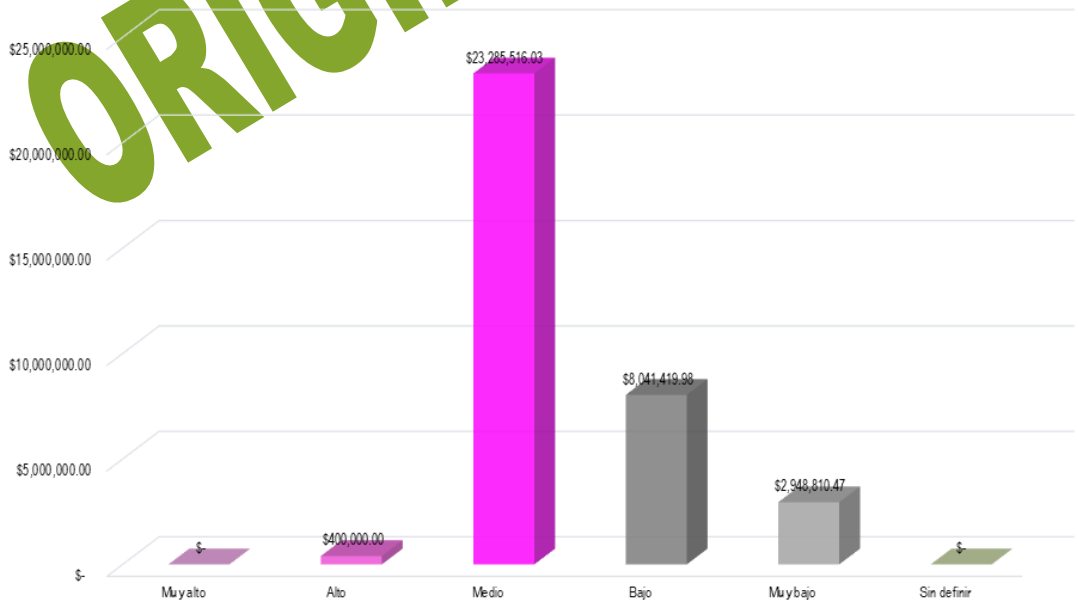

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $17,424,246.64 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 49.04% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chinampa de Gorostiza por programa en 2024.

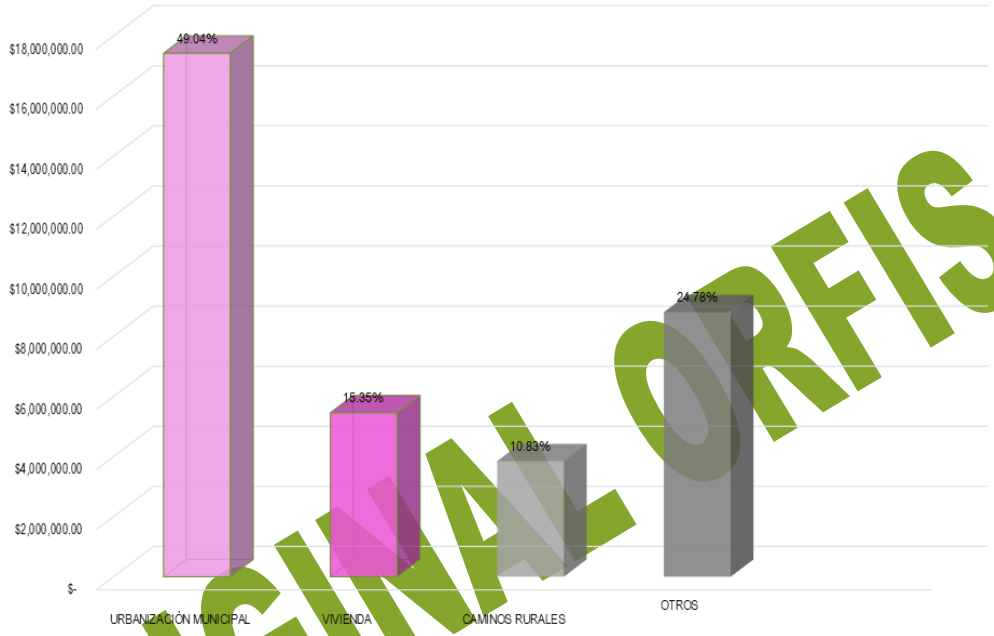

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chinampa de Gorostiza, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 61.42%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

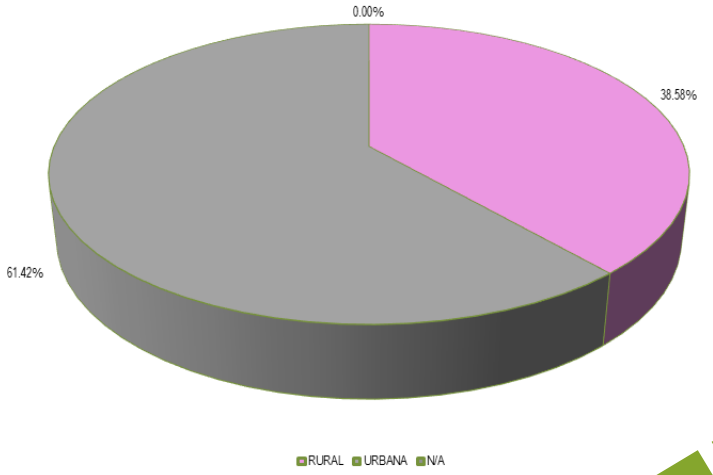

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chinampa de Gorostiza con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 14,715,978.38 con lo cual se realizaron 23 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 6,704,134.03. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chinampa de Gorostiza.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chinampa de Gorostiza con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

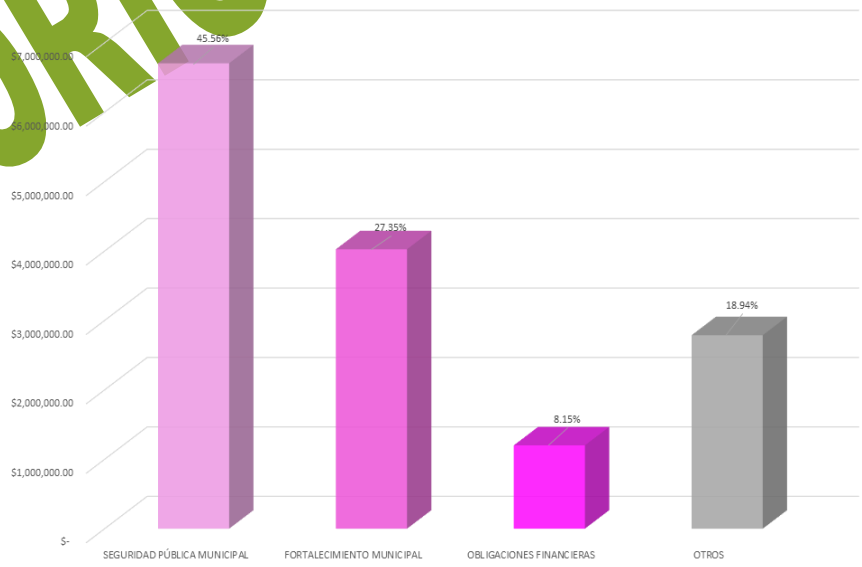

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Chinampa de Gorostiza además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 14 obras con recurso proveniente de otras 5 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023 , FEFMPHT , FEFMPHT 2023 , FORTAMUNDF 2023 y REM FEFMPHT 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Chinampa de Gorostiza en 2024.

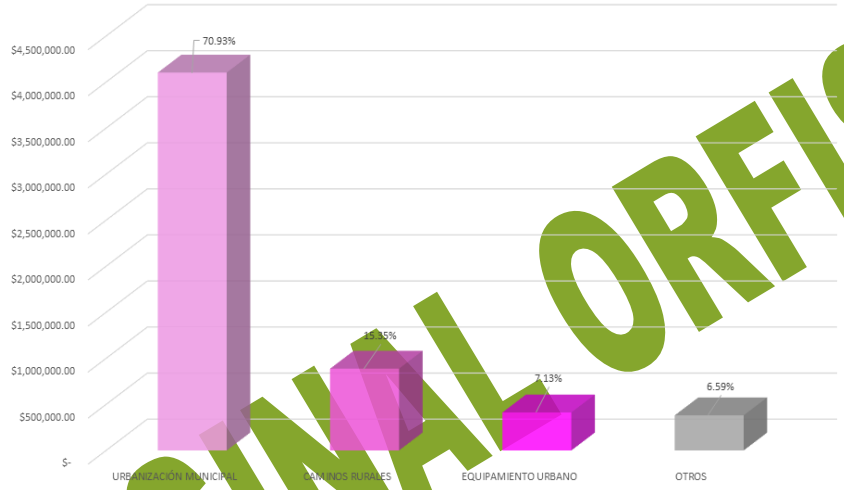

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CHOCAMÁN

El municipio de Chocamán está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 179 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 21 localidades, con 20,839 habitantes ocupa el lugar 104.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chocamán sumaba 20,839 habitantes, la cual estaba integrada por 10,561 de mujeres lo que equivale a 50.68% de la población y 10,278 de hombres, que representa el 49.32%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.57%.

Gráfica Número 1. Población de Chocamán.

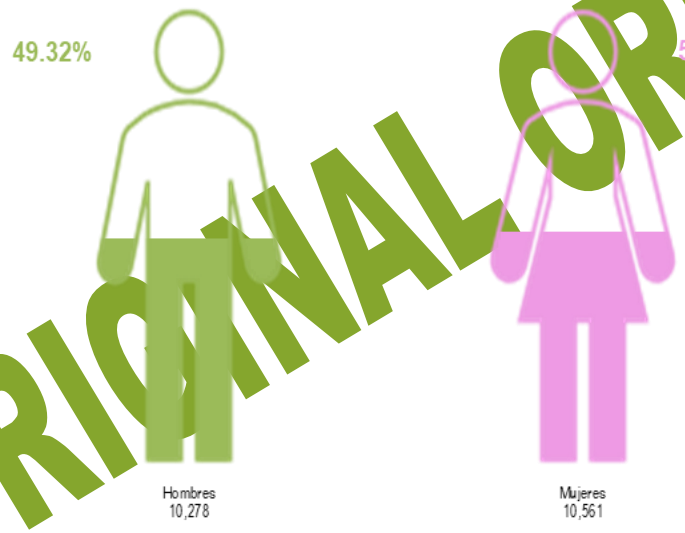

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 78.30% de la población de Chocamán vivía en condiciones de pobreza: el 29.75% catalogado con pobreza extrema y el 48.55% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 17.56% de la población la cual se integra por un 14.32% de población vulnerable por carencias sociales y un 3.24% vulnerables por ingresos; mientras que el 4.14% de la población de Chocamán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chocamán.

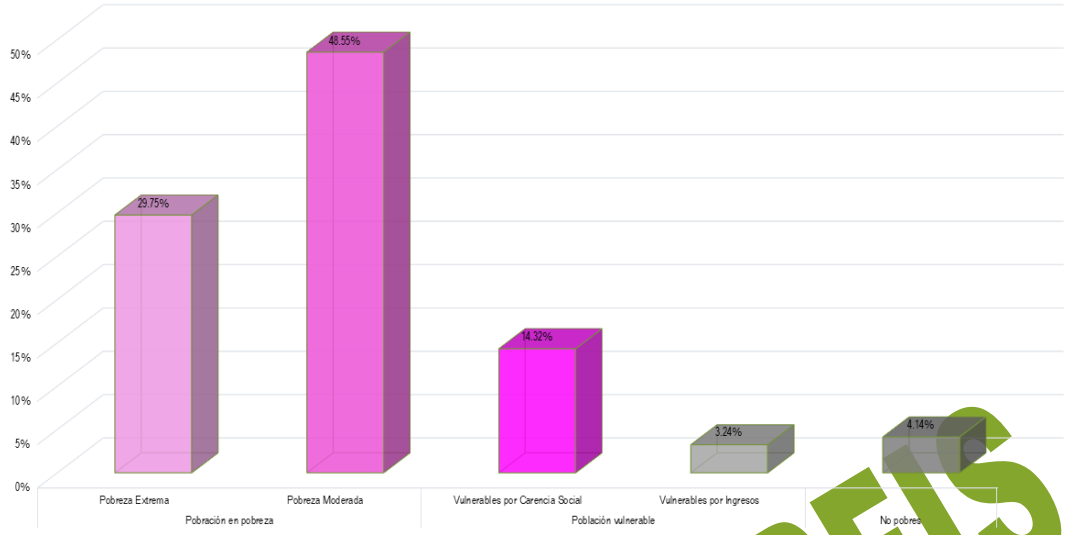

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chocamán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Chocamán se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chocamán.

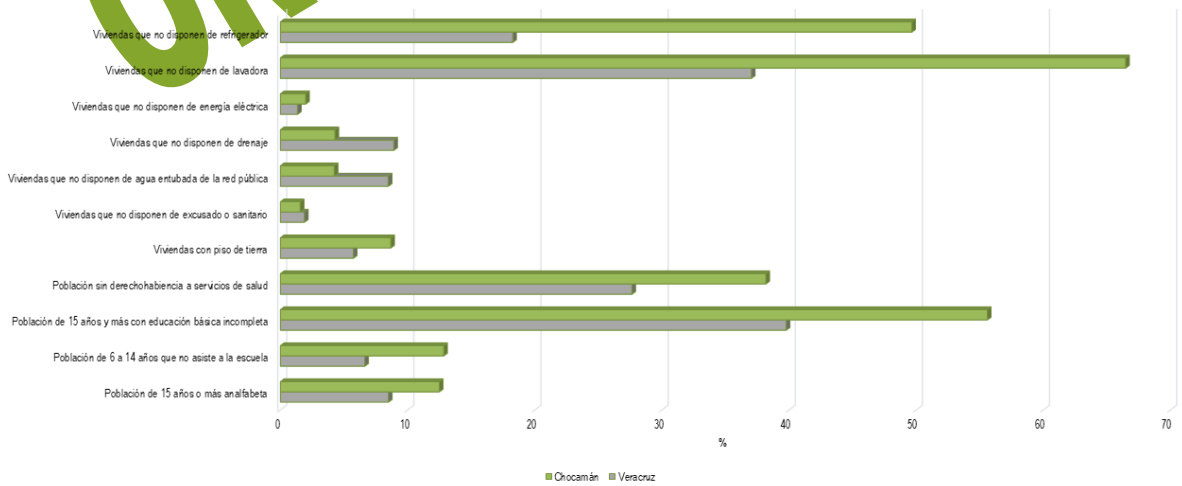

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Chocamán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 62 en el estado y la 627 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chocamán en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 79.35% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 52,737,800.78 en 48 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chocamán.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chocamán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 77.10% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 51,240,864.38.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chocamán de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

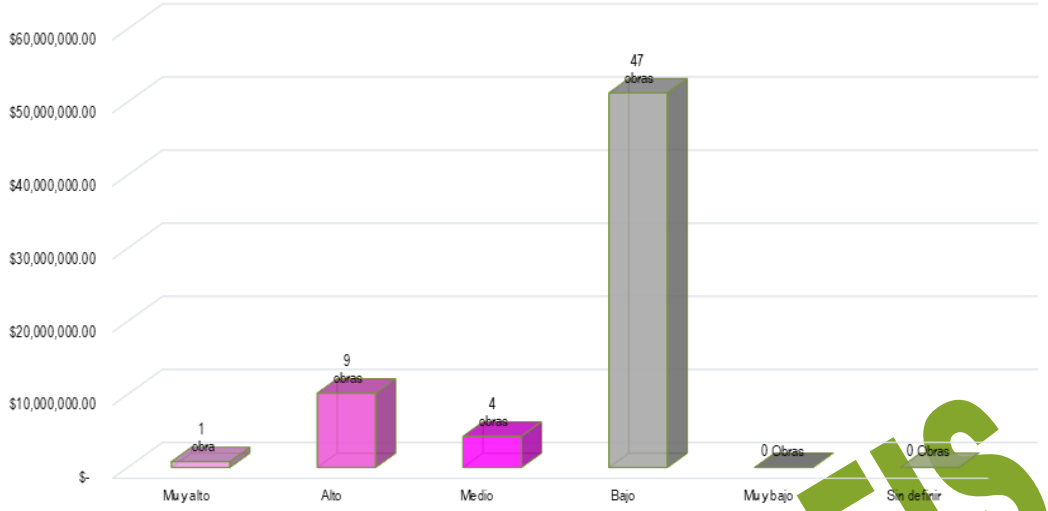

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chocamán a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 46 obras y 15 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 23,147,119.64.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chocamán por programa.

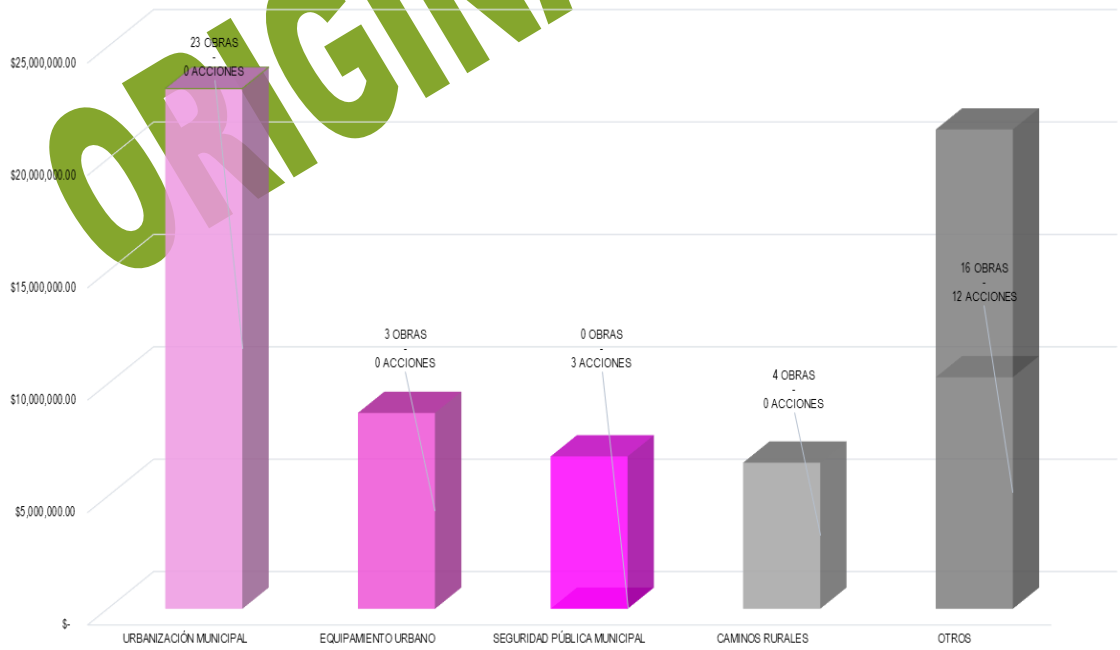

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Chocamán se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chocamán fue FAISMUN, al aportar $ 43,930,121.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chocamán por fuente de financiamiento en 2024

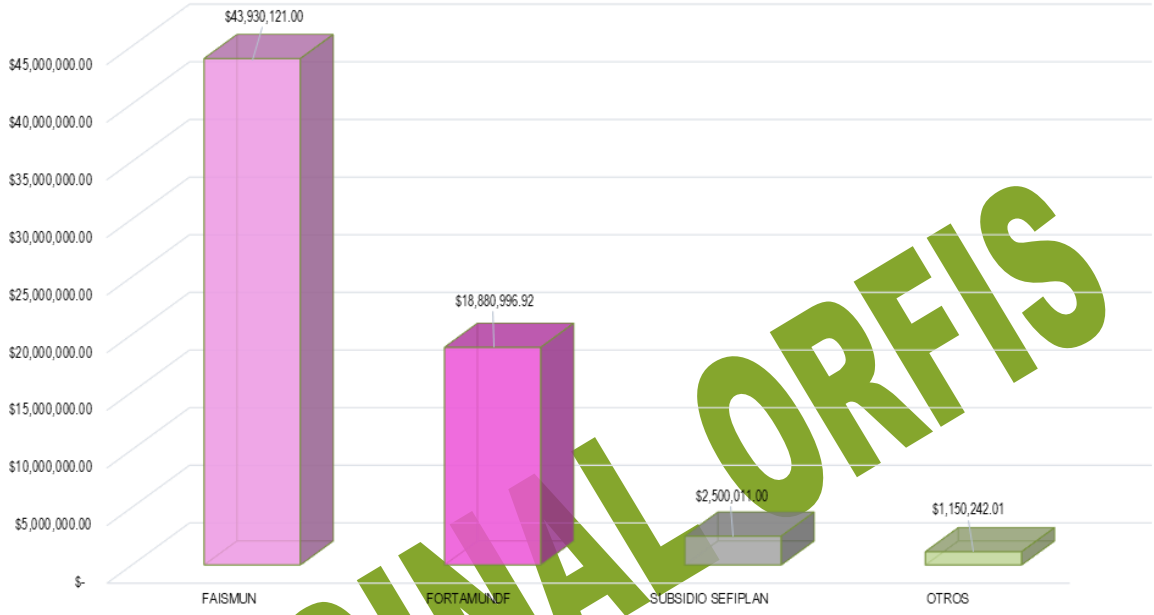

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Chocamán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 43,930,121.00 con el cual se realizaron 42 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 32,706,561.85 en 31 obras, lo cual representa un 74.45% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chocamán para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

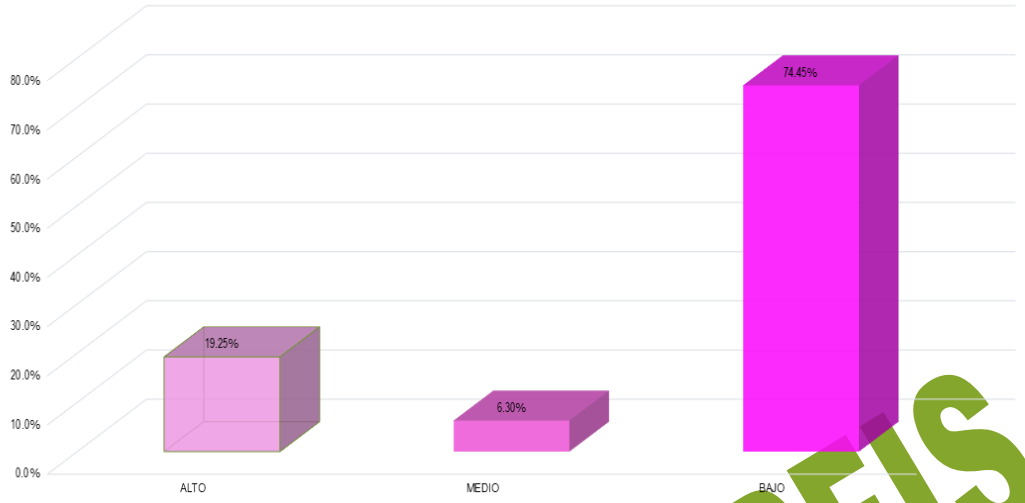

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chocamán de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 71.04% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 31,209,625.45.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

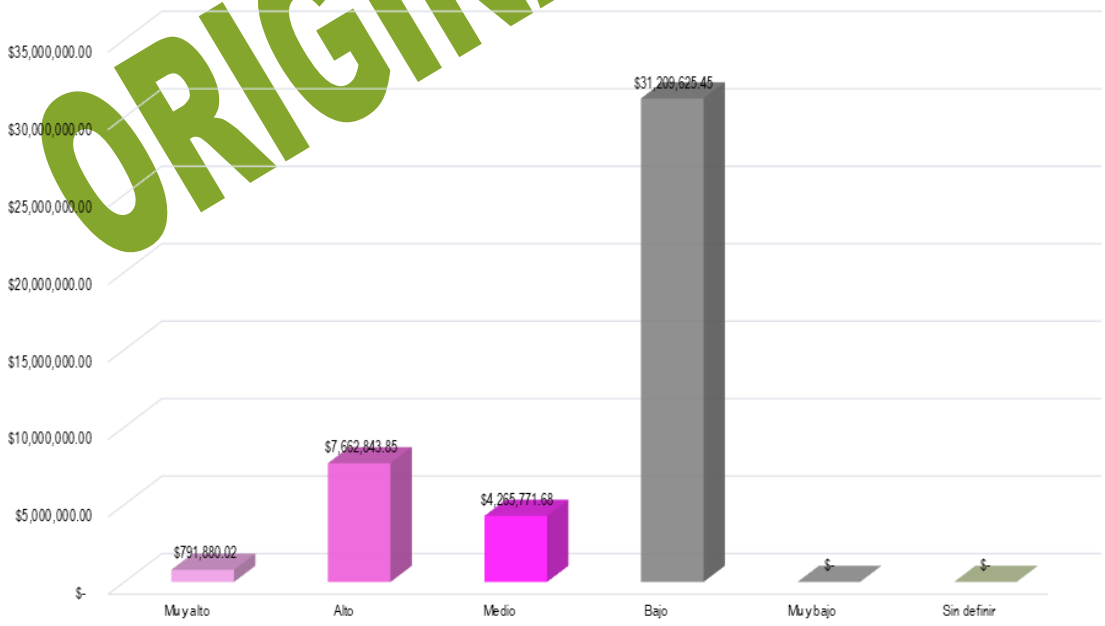

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $20,077,119.66 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 45.70% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chocamán por programa en 2024.

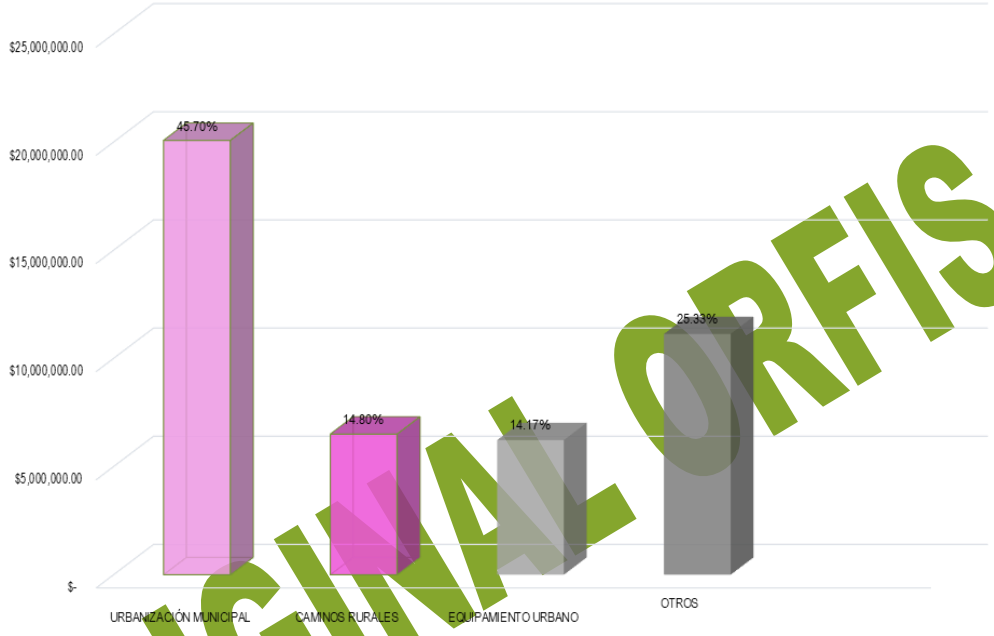

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chocamán, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 56.69%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

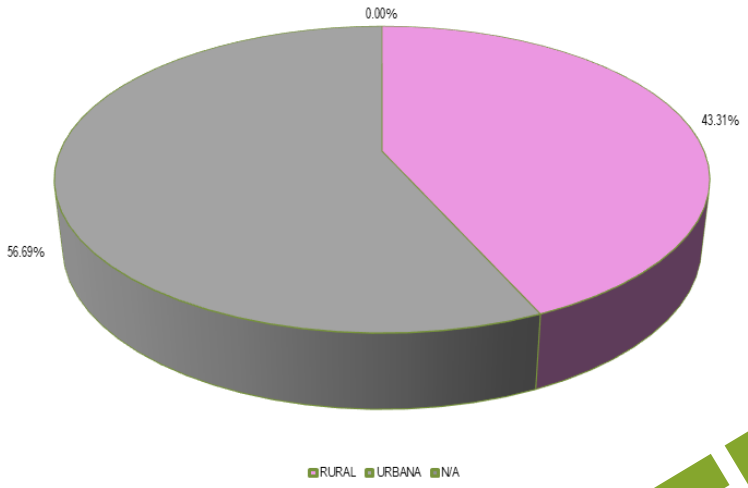

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chocamán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 18,880,996.92 con lo cual se realizaron 14 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 6,778,651.44. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chocamán.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chocamán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

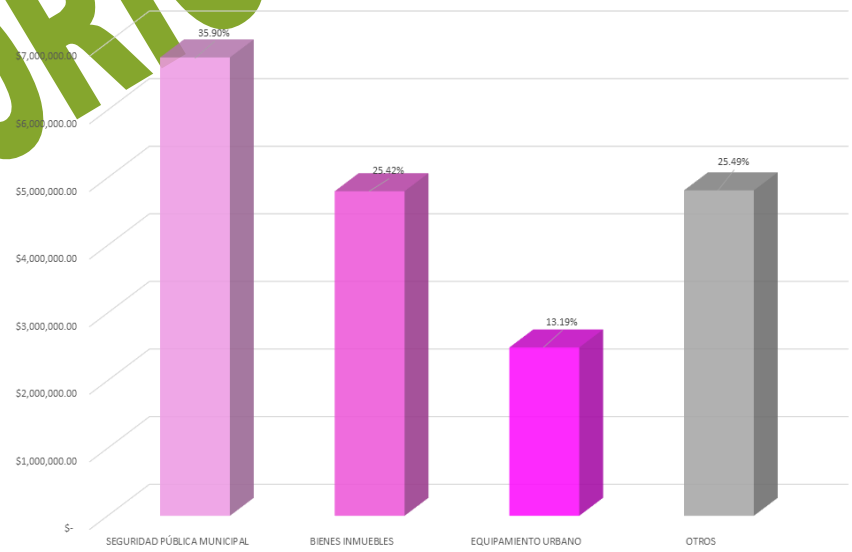

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Chocamán además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 5 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023 (REINTEGRO FISCALIZACIÓN) , INTFAISMUN y SUBSIDIO SEFIPLAN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Chocamán en 2024.

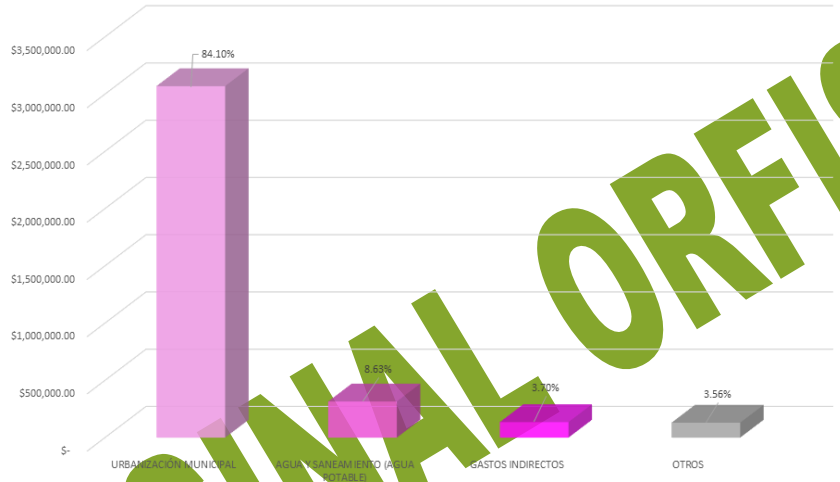

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CHONTLA

El municipio de Chontla está ubicado en la región Huasteca Baja del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 56 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 137 localidades, con 13,359 habitantes ocupa el lugar 144.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chontla sumaba 13,359 habitantes, la cual estaba integrada por 6,833 de mujeres lo que equivale a 51.15% de la población y 6,526 de hombres, que representa el 48.85%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 9.65%.

Gráfica Número 1. Población de Chontla.

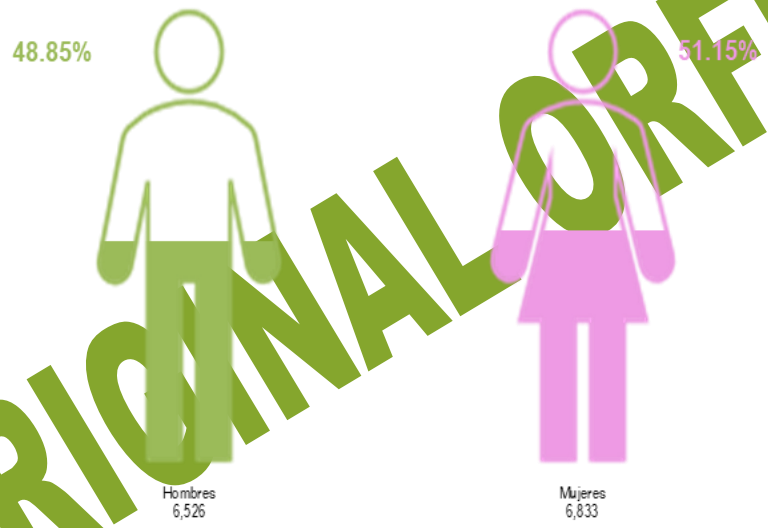

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 68.43% de la población de Chontla vivía en condiciones de pobreza: el 18.86% catalogado con pobreza extrema y el 49.56% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 28.62% de la población la cual se integra por un 27.93% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.69% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.95% de la población de Chontla se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chontla.

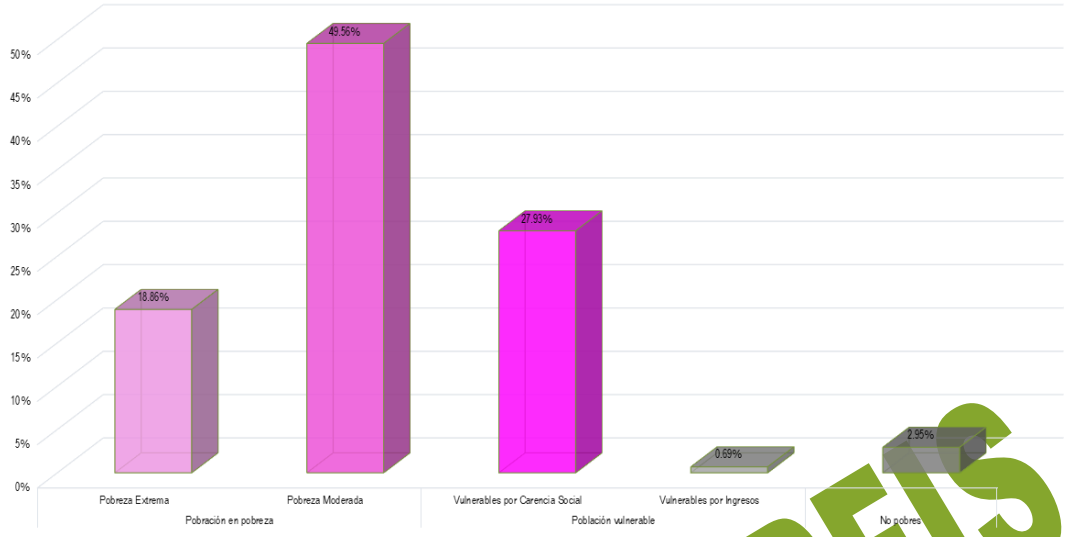

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chontla, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Chontla se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chontla.

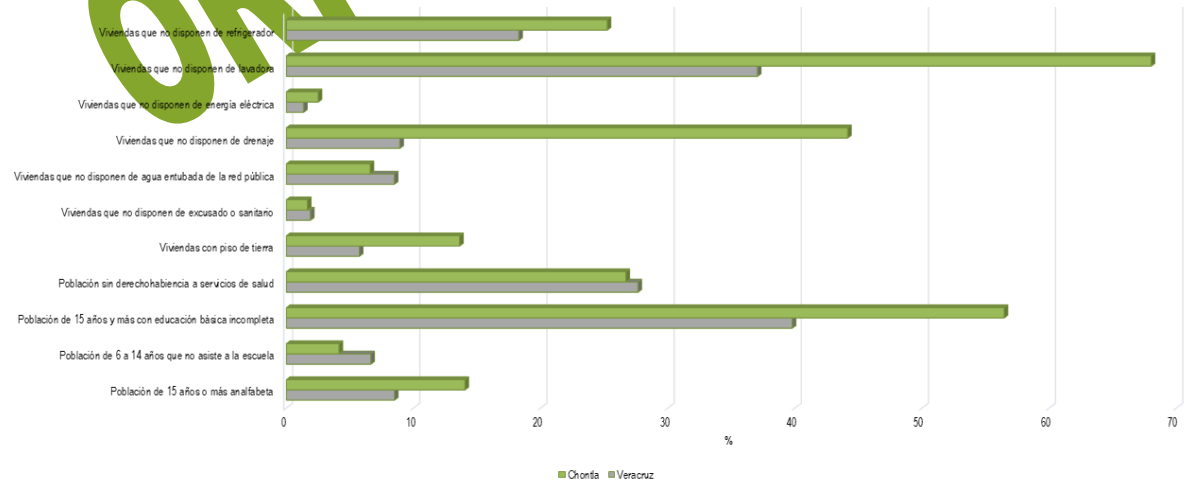

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Chontla se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 52 en el estado y la 526 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chontla en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 48.18% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 28,071,141.87 en 21 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chontla.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chontla; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 68.70% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 40,026,789.41.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chontla de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

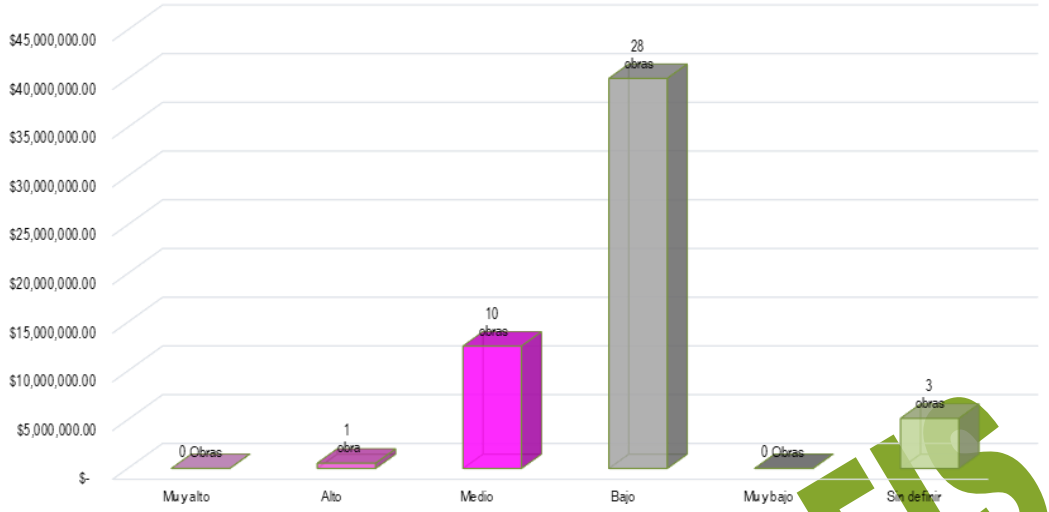

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chontla a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 29 obras y 13 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 23,458,855.04.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chontla por programa.

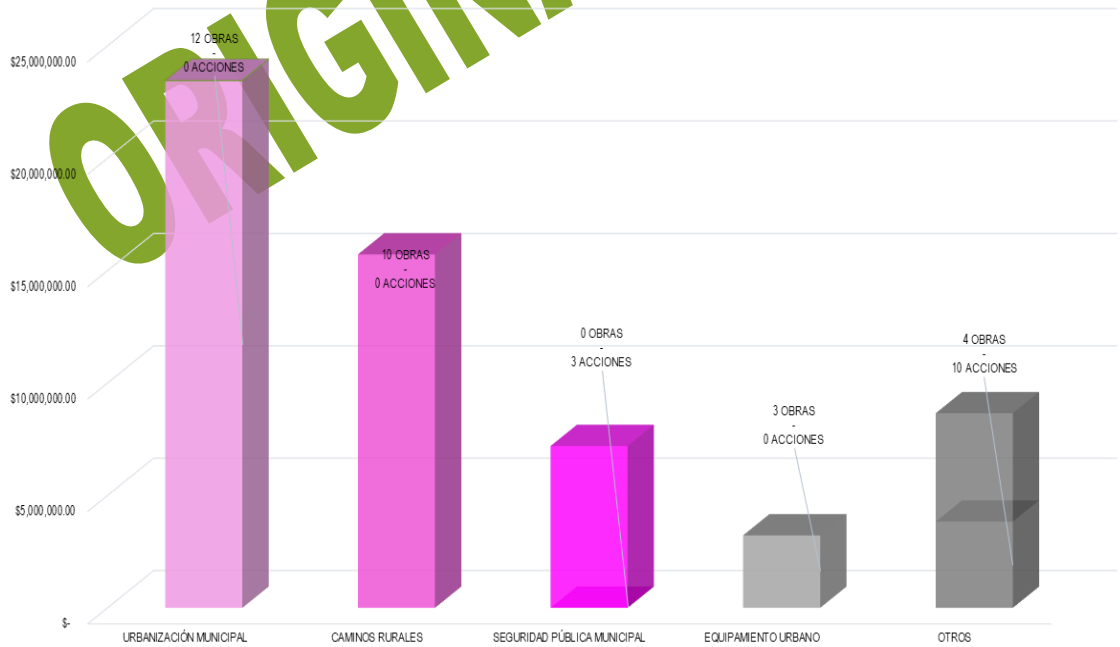

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Chontla se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chontla fue FAISMUN, al aportar $ 36,449,233.04. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chontla por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Chontla se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 36,449,233.04 con el cual se realizaron 26 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 20,150,617.25 en 13 obras, lo cual representa un 55.28% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chontla para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

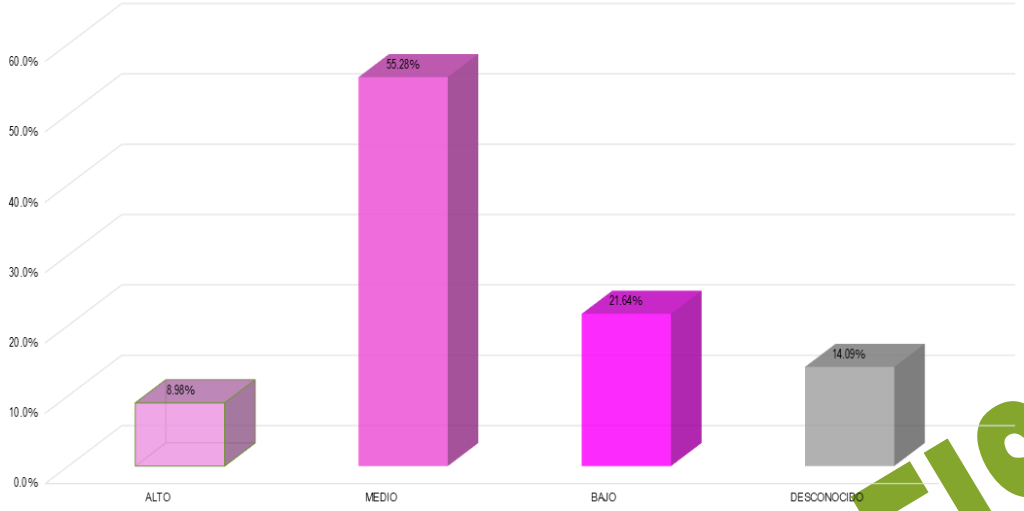

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chontla de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 54.44% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 19,844,714.51.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

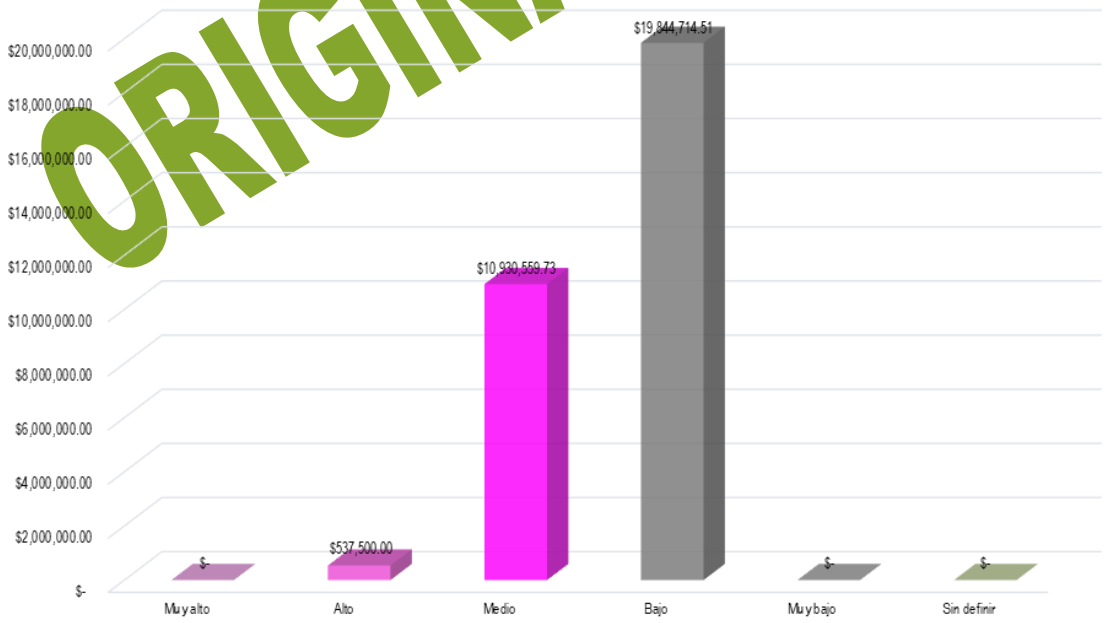

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $15,296,930.14 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 41.97% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chontla por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chontla, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 95.21%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

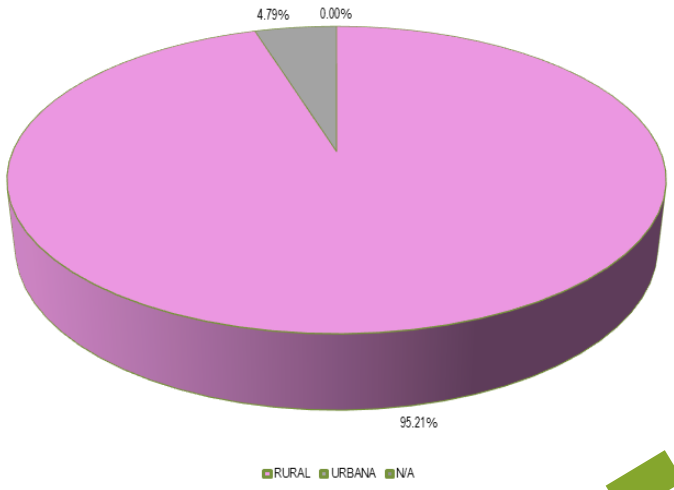

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chontla con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 12,020,150.00 con lo cual se realizaron 13 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 7,196,914.88. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chontla.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chontla con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

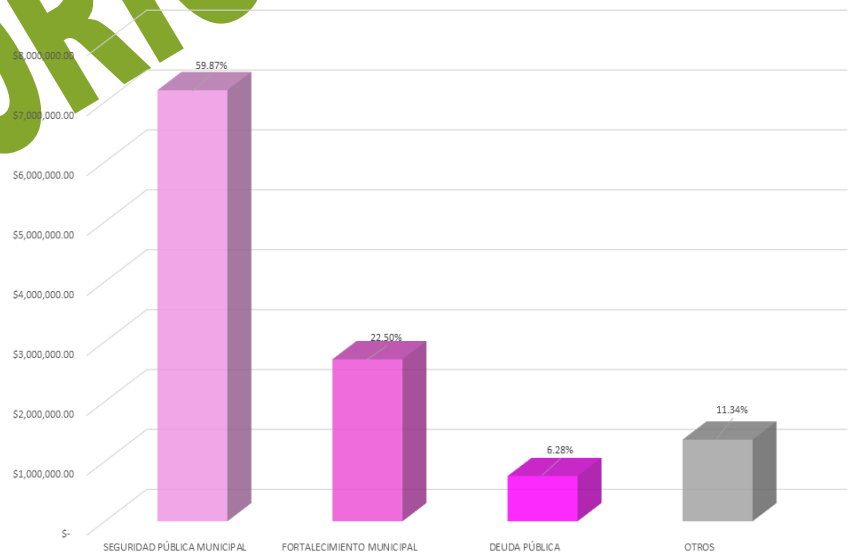

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Chontla además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 3 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FEFMPHT y FOTEASE; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Chontla en 2024.

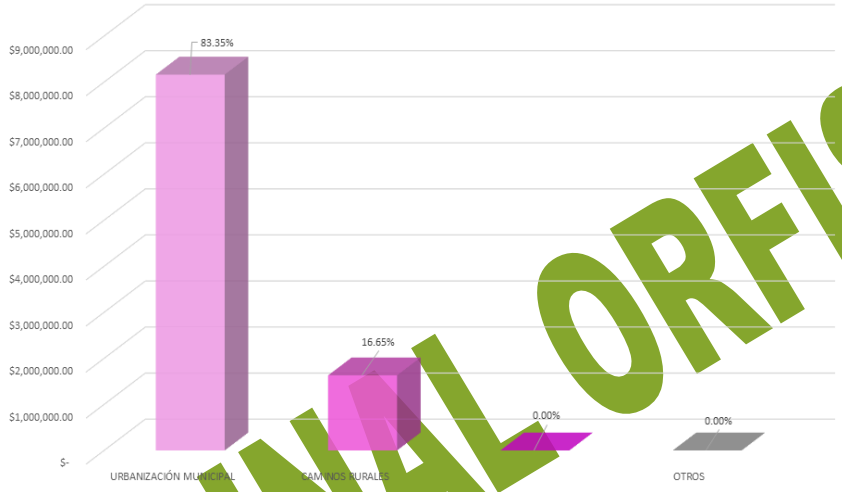

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CHUMATLÁN

El municipio de Chumatlán está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 195 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 7 localidades, con 4,008 habitantes ocupa el lugar 203.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chumatlán sumaba 4,008 habitantes, la cual estaba integrada por 2,114 de mujeres lo que equivale a 52.74% de la población y 1,894 de hombres, que representa el 47.26%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.86%.

Gráfica Número 1. Población de Chumatlán.

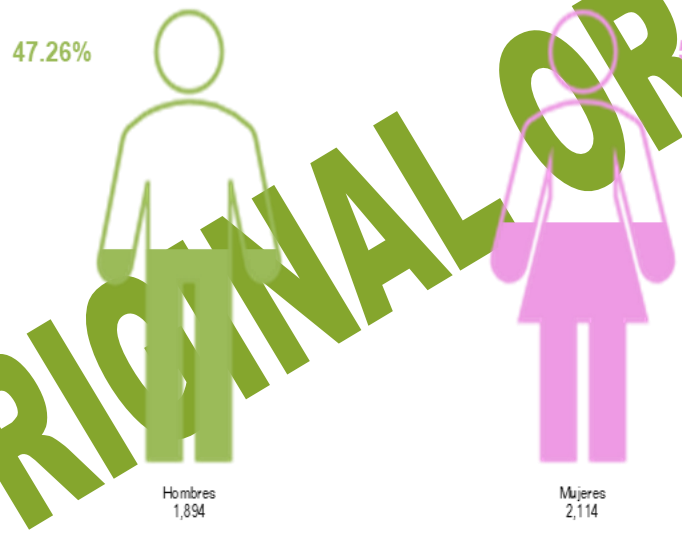

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 88.24% de la población de Chumatlán vivía en condiciones de pobreza: el 45.38% catalogado con pobreza extrema y el 42.86% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 10.74% de la población la cual se integra por un 10.47% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.27% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.02% de la población de Chumatlán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chumatlán.

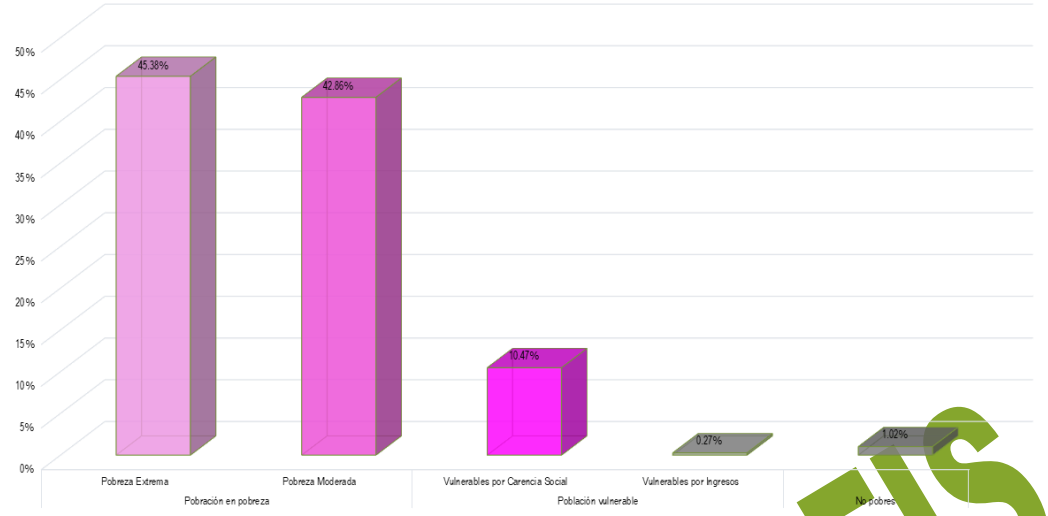

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chumatlán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Chumatlán se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chumatlán.

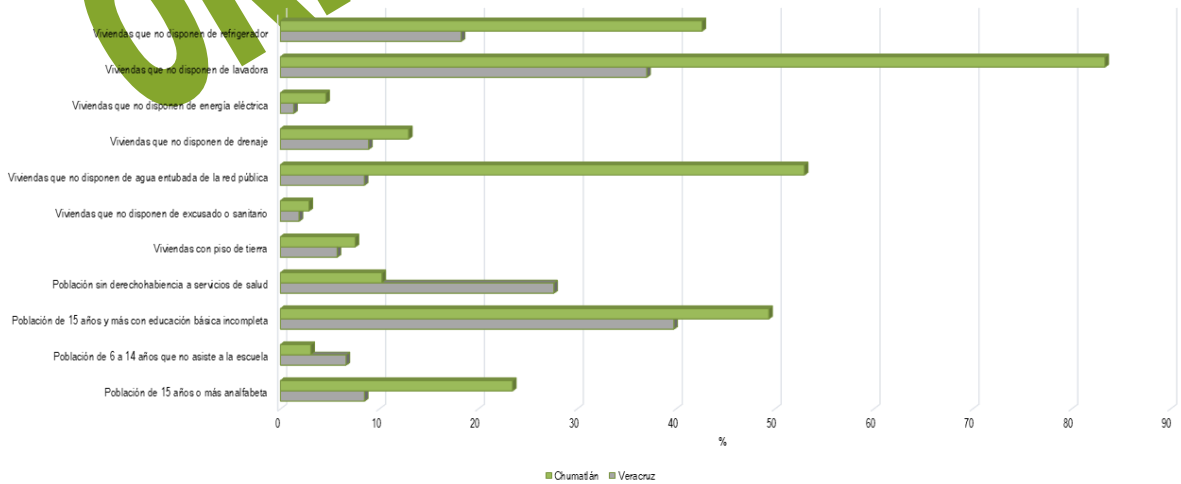

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Chumatlán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 22 en el estado y la 254 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chumatlán en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 64.46% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 13,623,406.43 en 20 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chumatlán.

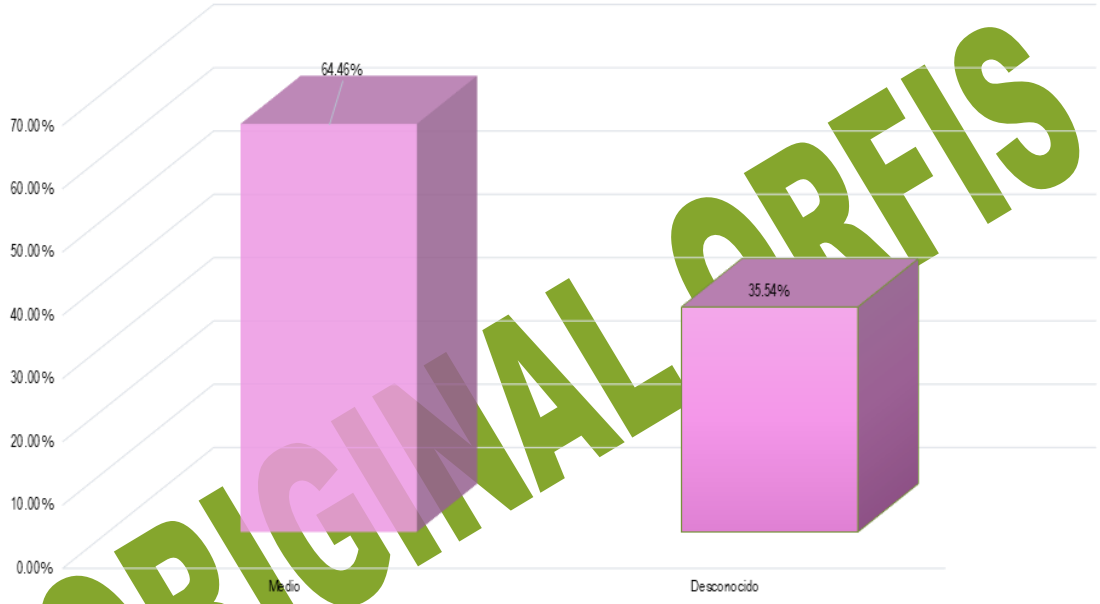

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chumatlán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 42.88% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $ 9,062,430.92.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chumatlán de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

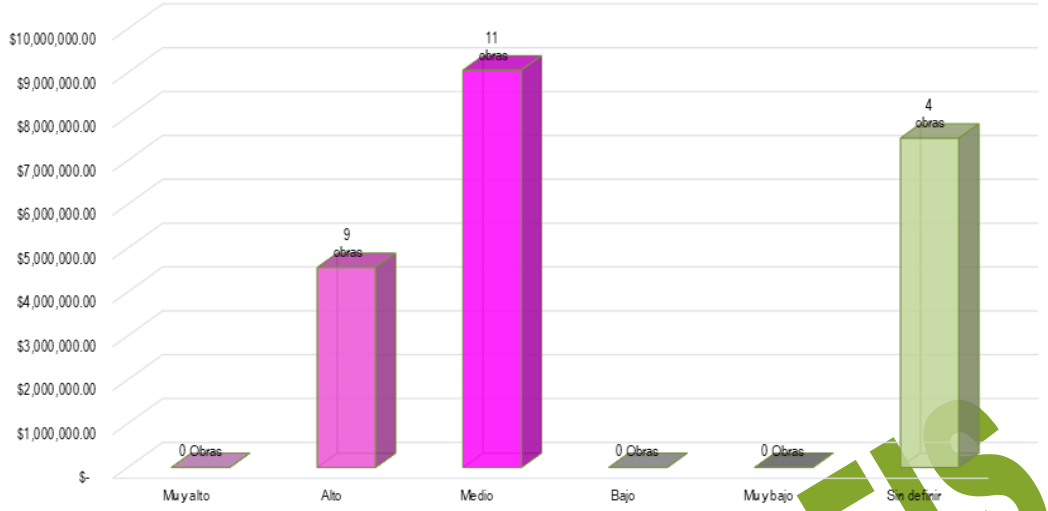

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chumatlán a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 19 obras y 5 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 9,585,938.69.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chumatlán por programa.

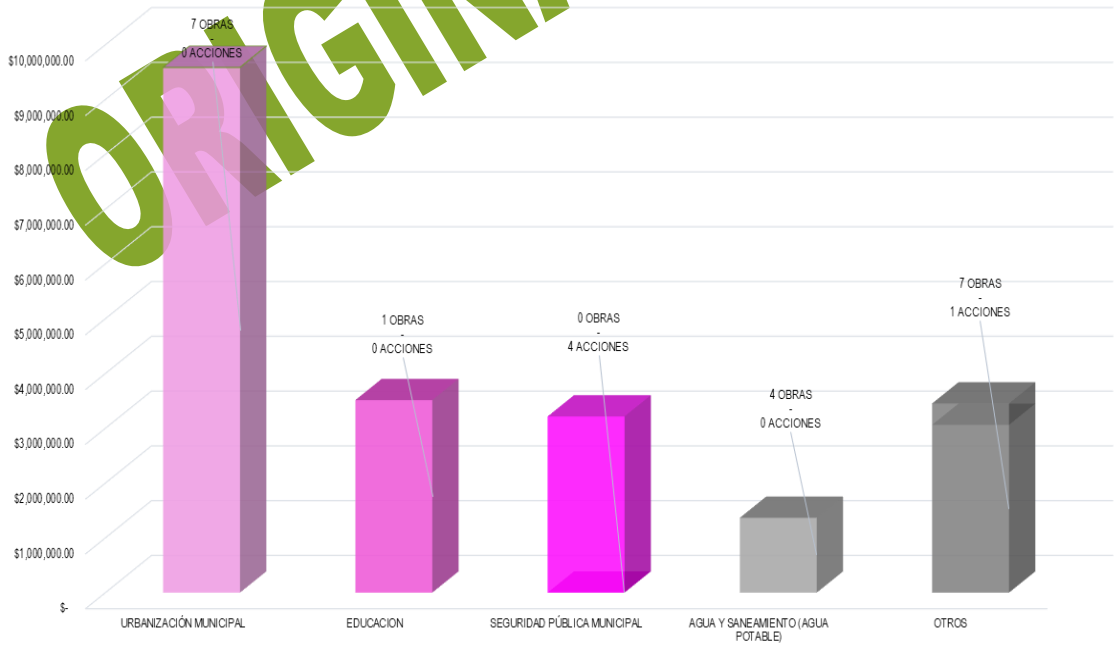

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Chumatlán se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chumatlán fue FAISMUN, al aportar $ 17,527,028.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chumatlán por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Chumatlán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 17,527,028.00 con el cual se realizaron 19 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 10,017,091.43 en 15 obras, lo cual representa un 57.15% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chumatlán para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

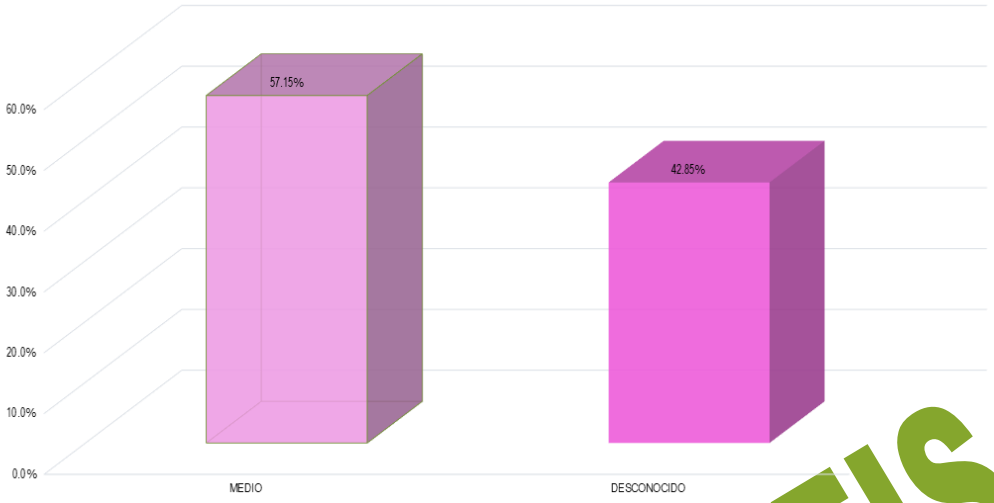

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chumatlán de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 42.85% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Desconocido, en el que el gasto realizado ascendió a $ 7,509,936.57.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

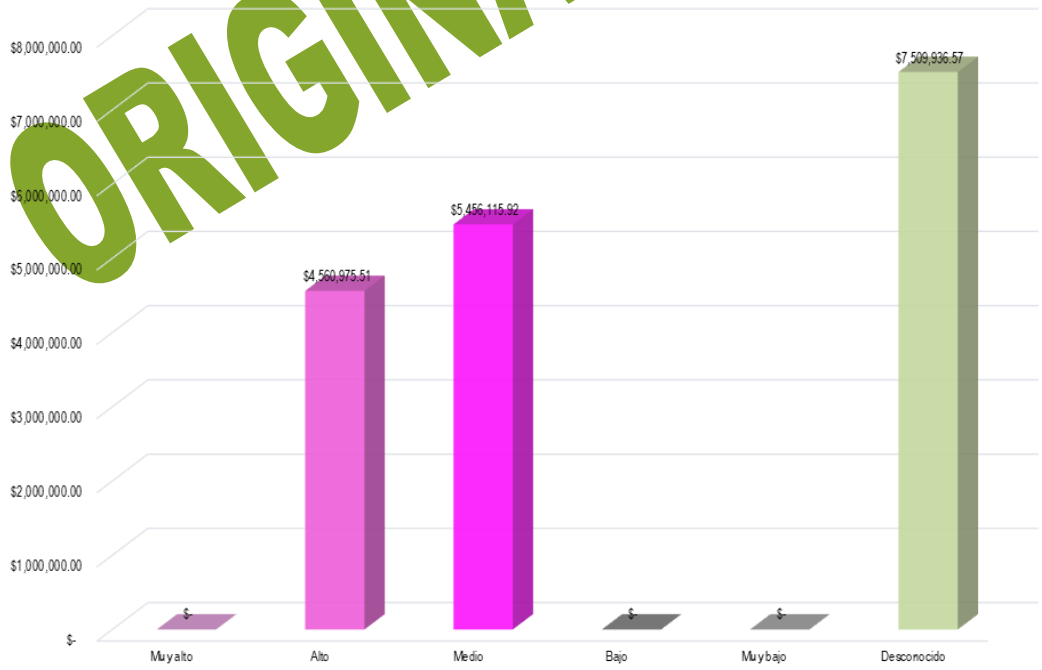

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $9,585,938.69 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 54.69% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chumatlán por programa en 2024.

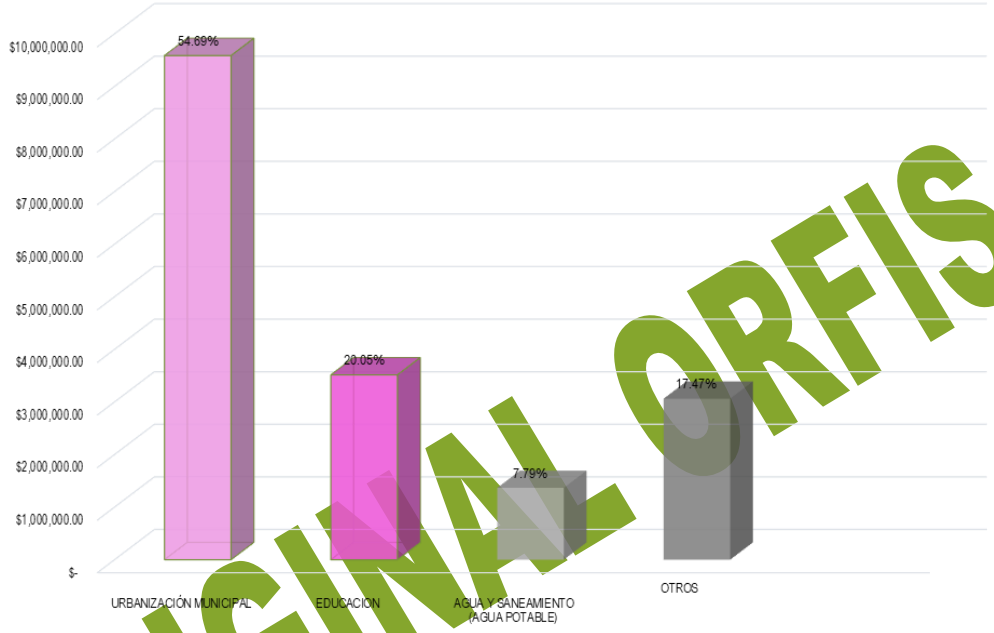

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chumatlán, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 74.30%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

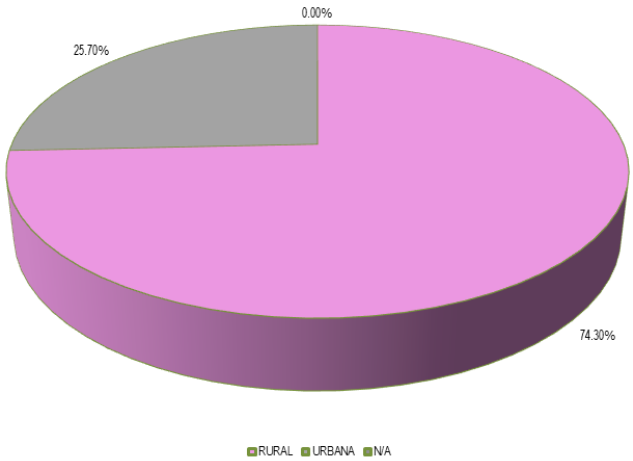

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chumatlán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 3,606,315.00 con lo cual se realizaron 5 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 3,215,222.90. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chumatlán.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chumatlán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

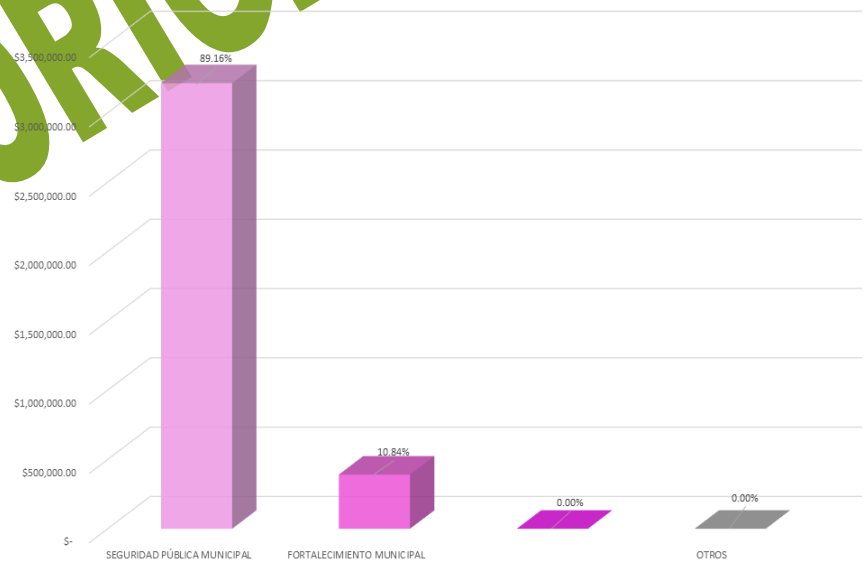

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo con la información reportada por Chumatlán a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

CITLALTÉPETL

El municipio de Citlaltépetl está ubicado en la región Huasteca Baja del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 152 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 39 localidades, con 11,165 habitantes ocupa el lugar 162.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Citlaltépetl sumaba 11,165 habitantes, la cual estaba integrada por 5,687 de mujeres lo que equivale a 50.94% de la población y 5,478 de hombres, que representa el 49.06%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.58%.

Gráfica Número 1. Población de Citlaltépetl.

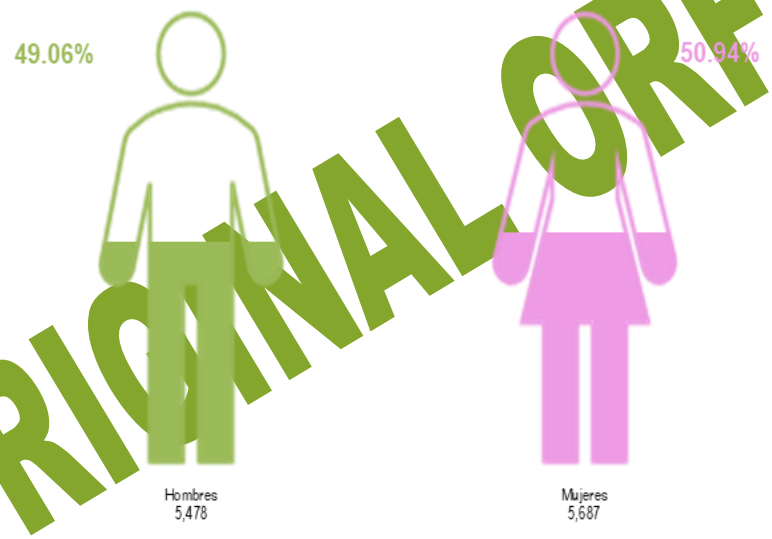

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 83.68% de la población de Citlaltépetl vivía en condiciones de pobreza: el 31.57% catalogado con pobreza extrema y el 52.11% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 14.87% de la población la cual se integra por un 13.77% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.10% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.45% de la población de Citlaltépetl se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Citlaltépetl.

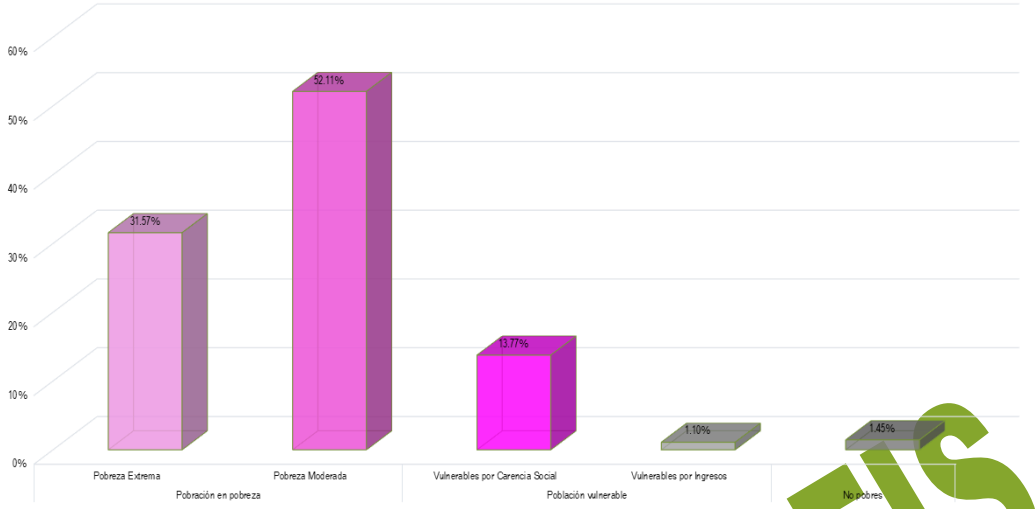

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Citlaltépetl, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Citlaltépetl se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Citlaltépetl.

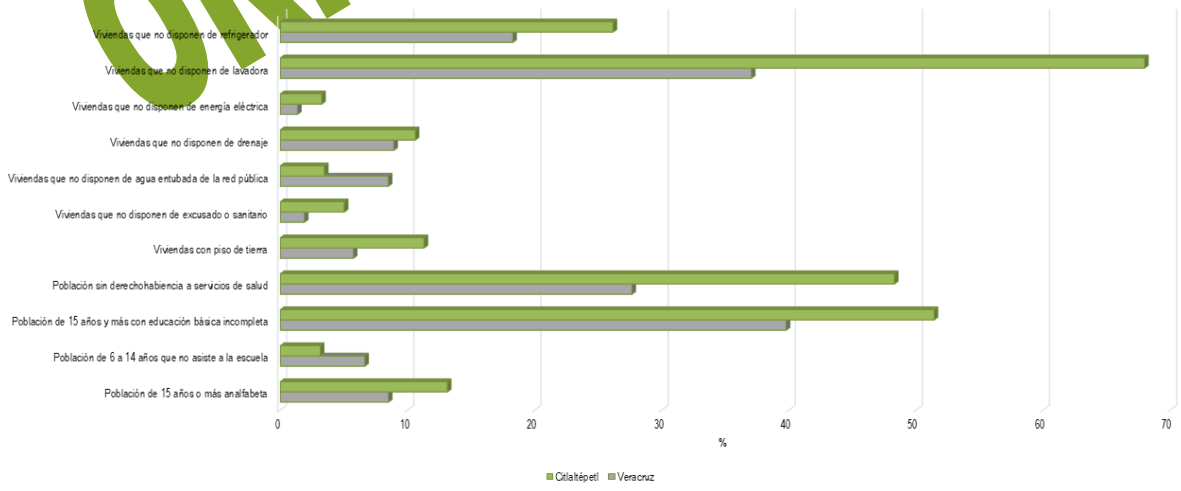

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Citlaltépetl se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 89 en el estado y la 801 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Citlaltépetl en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 56.79% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 22,807,176.94 en 27 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Citlaltépetl.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Citlaltépetl; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 70.81% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 28,439,403.46.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Citlaltépetl de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

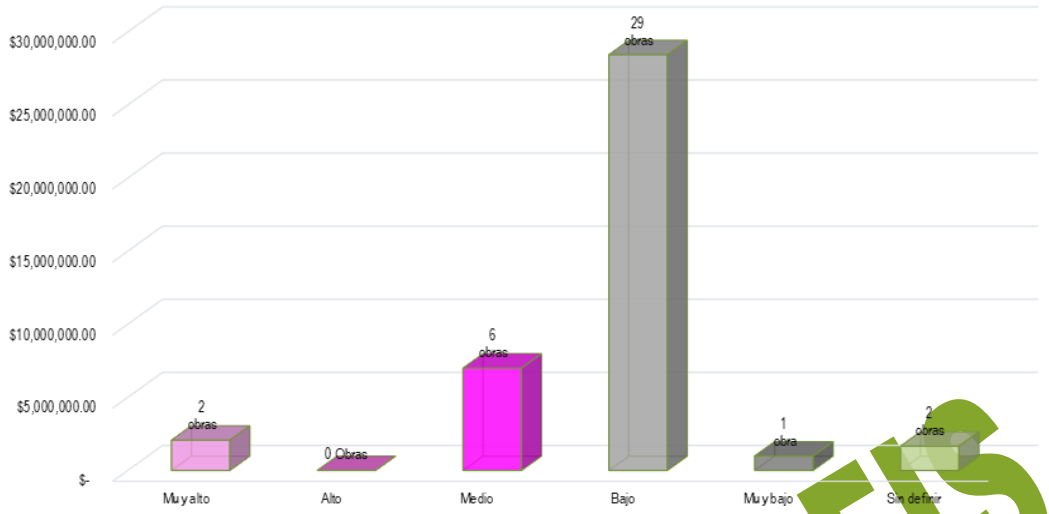

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Citlaltépetl a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 23 obras y 17 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 12,919,124.55.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Citlaltépetl por programa.

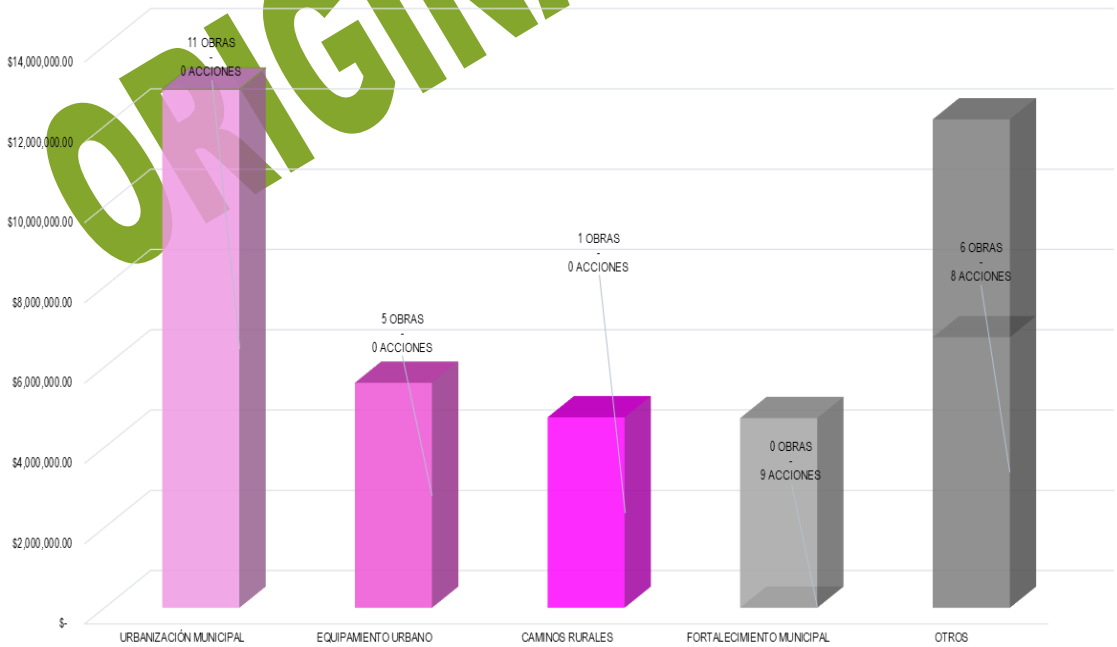

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Citlaltépetl se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Citlaltépetl fue FAISMUN, al aportar $ 30,117,360.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Citlaltépetl por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Citlaltépetl se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 30,117,360.00 con el cual se realizaron 23 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 13,547,533.61 en 11 obras, lo cual representa un 44.98% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Citlaltépetl para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

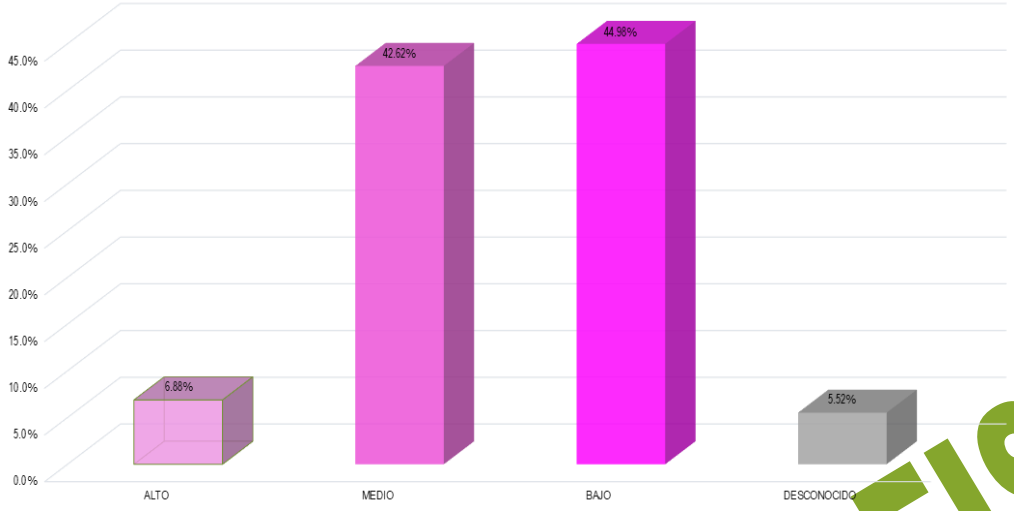

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Citlaltépetl de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 63.68% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 19,179,760.13.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

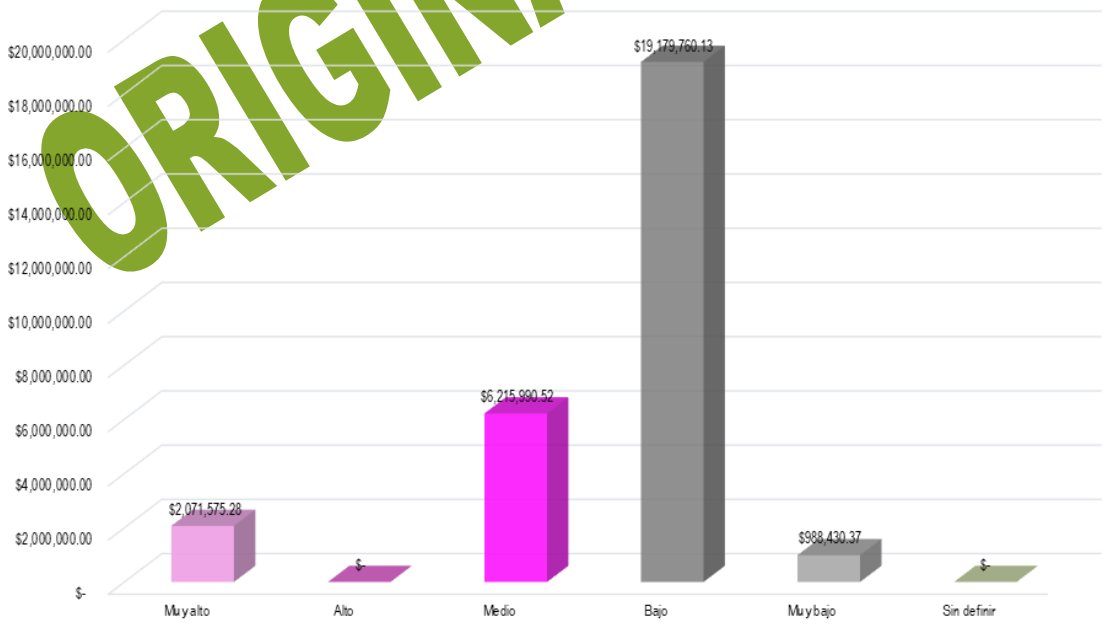

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $12,919,124.55 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 42.90% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Citlaltépetl por programa en 2024.

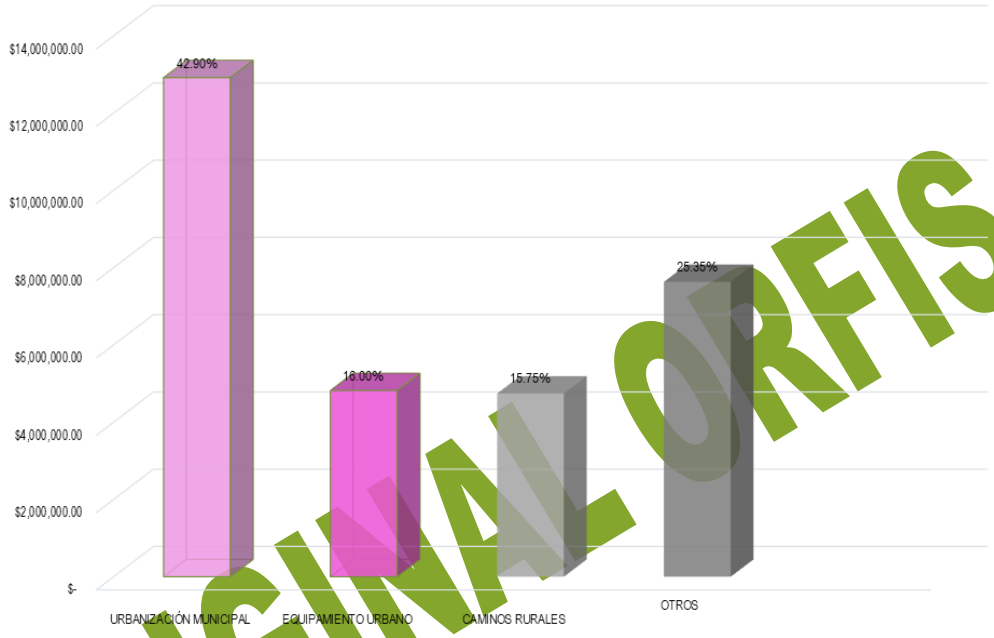

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Citlaltépetl, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 64.93%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

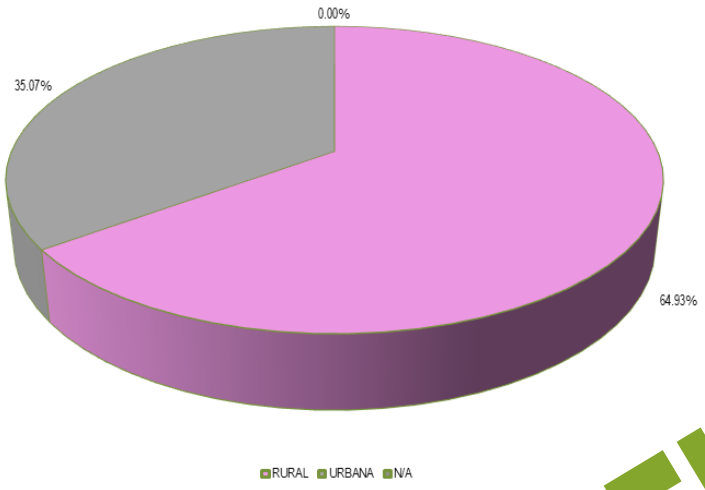

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Citlaltépetl con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 10,046,018.00 con lo cual se realizaron 17 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 4,725,343.87. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Citlaltépetl.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Citlaltépetl con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

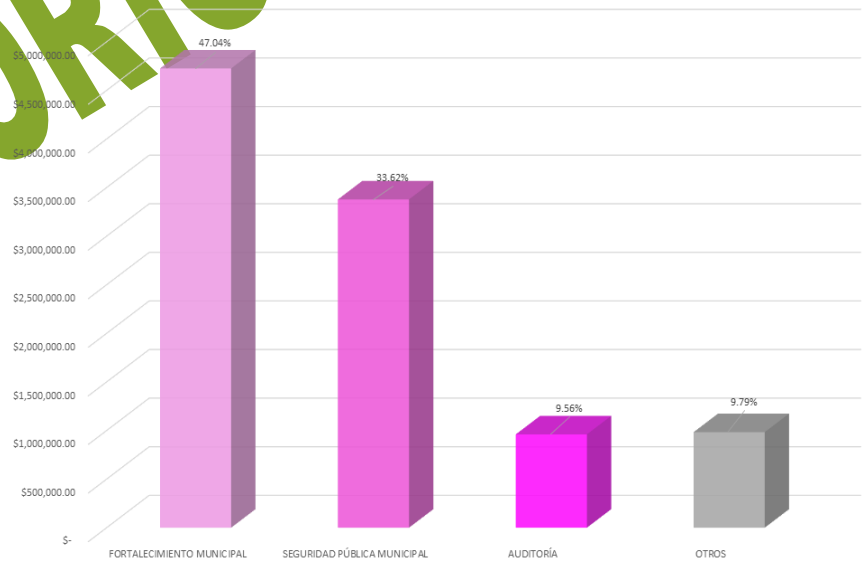

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo con la información reportada por Citlaltépetl a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

COACOATZINTLA

El municipio de Coacoatzintla está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 181 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 23 localidades, con 11,018 habitantes ocupa el lugar 164.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Coacoatzintla sumaba 11,018 habitantes, la cual estaba integrada por 5,689 de mujeres lo que equivale a 51.63% de la población y 5,329 de hombres, que representa el 48.37%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 10.47%.

Gráfica Número 1. Población de Coacoatzintla.

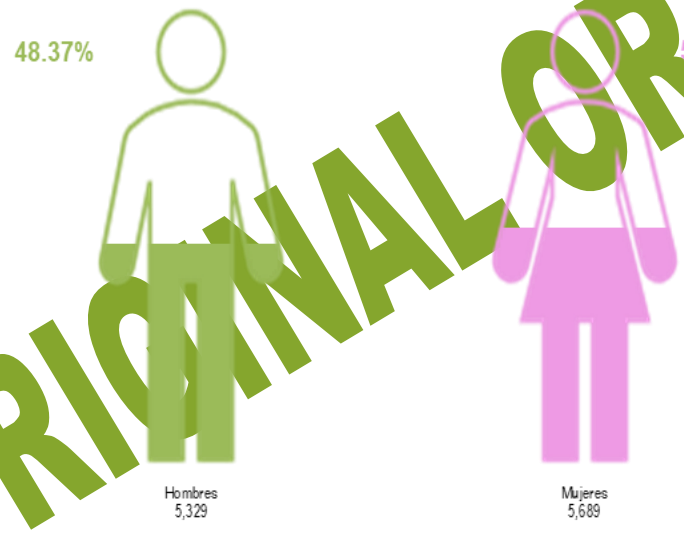

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 84.35% de la población de Coacoatzintla vivía en condiciones de pobreza: el 20.01% catalogado con pobreza extrema y el 64.34% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 13.18% de la población la cual se integra por un 10.30% de población vulnerable por carencias sociales y un 2.88% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.47% de la población de Coacoatzintla se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Coacoatzintla.

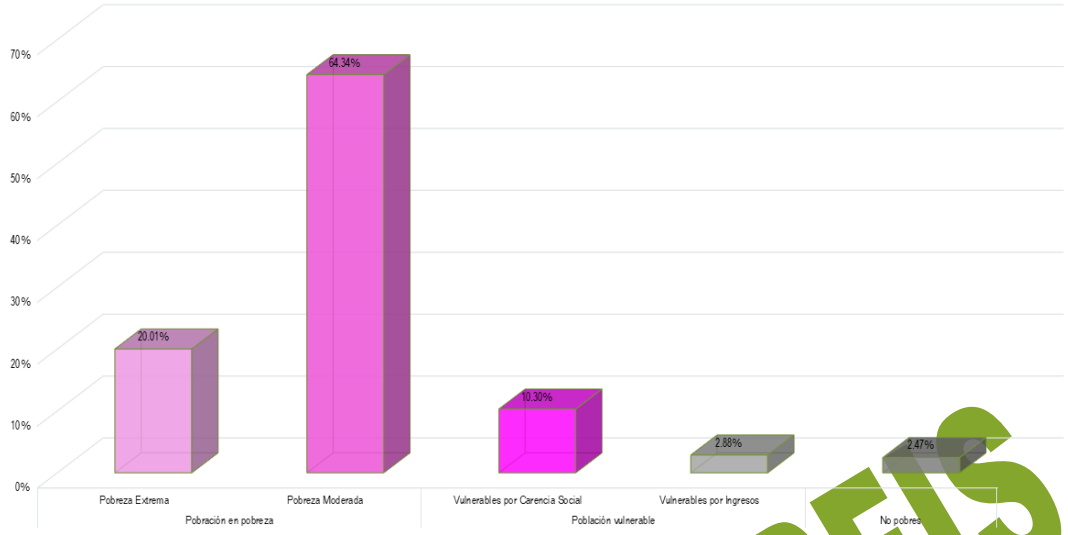

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Coacoatzintla, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Coacoatzintla se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Coacoatzintla.

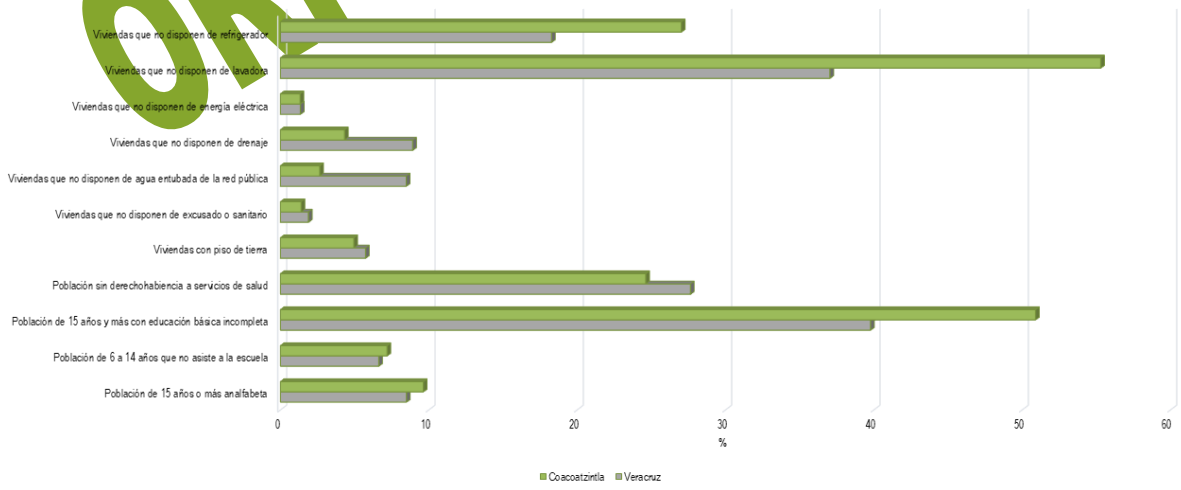

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Coacoatzintla se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 122 en el estado y la 1107 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Coacoatzintla en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 78.45% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Desconocido con un total de $ 19,270,552.71 en 24 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Coacoatzintla.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Coacoatzintla; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 78.45% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Desconocido, al gastar un total de $ 19,270,552.71.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Coacoatzintla de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

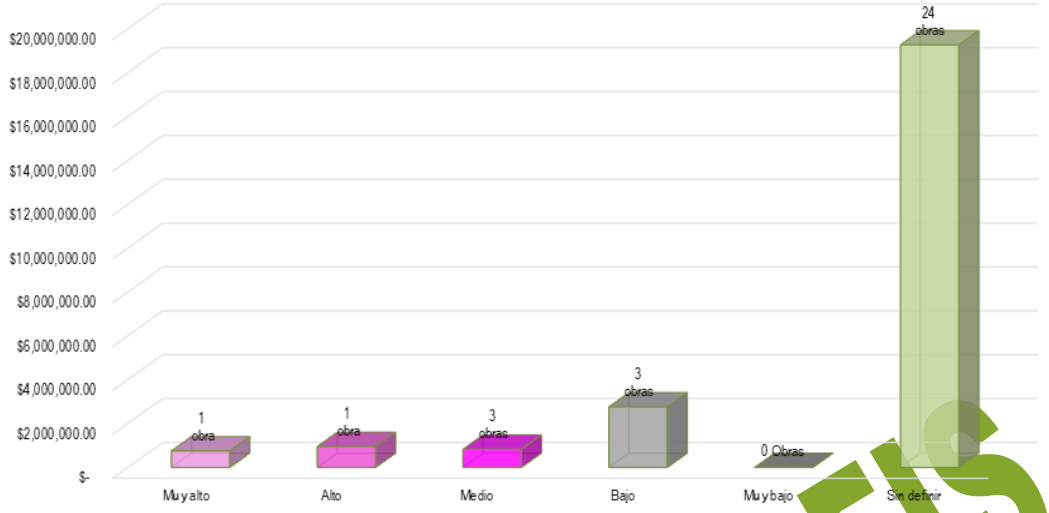

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Coacoatzintla a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 22 obras y 10 acciones en el municipio, siendo VIVIENDA el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 6,651,816.04.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Coacoatzintla por programa.

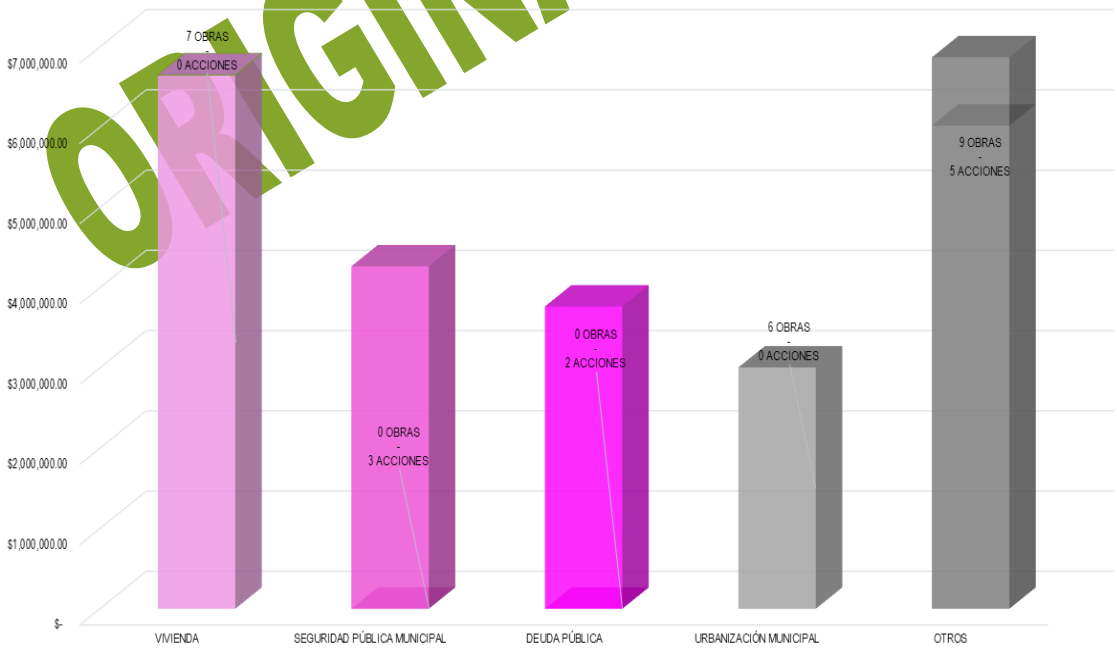

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Coacoatzintla se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Coacoatzintla fue FAISMUN, al aportar $ 18,706,232.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Coacoatzintla por fuente de financiamiento en 2024

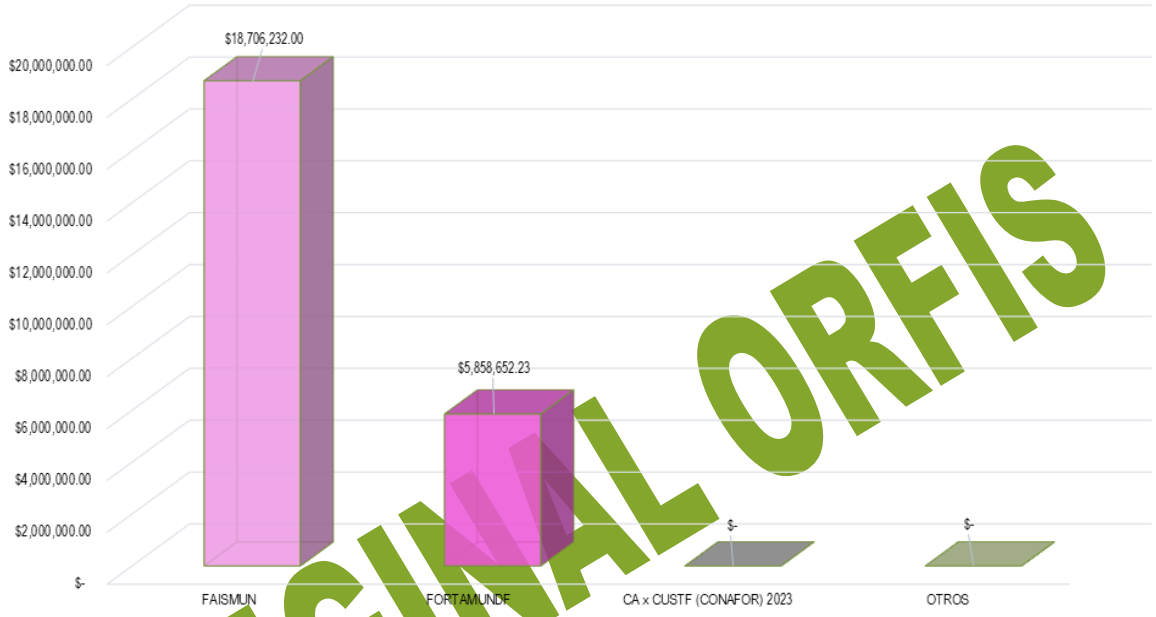

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Coacoatzintla se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 18,706,232.00 con el cual se realizaron 17 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Desconocido, en ellas se invirtió un total de $ 14,165,900.48 en 11 obras, lo cual representa un 75.73% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Coacoatzintla para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

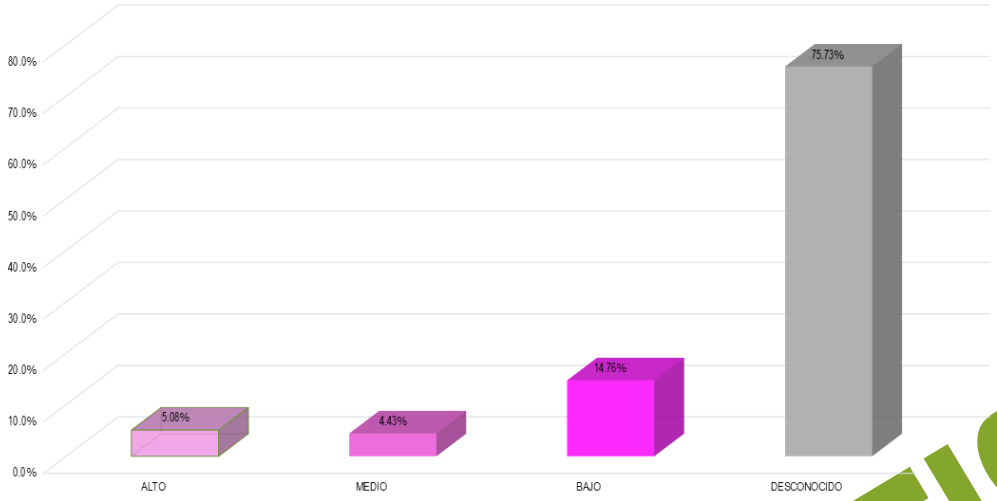

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Coacoatzintla de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 75.73% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Desconocido, en el que el gasto realizado ascendió a $ 14,165,900.48.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

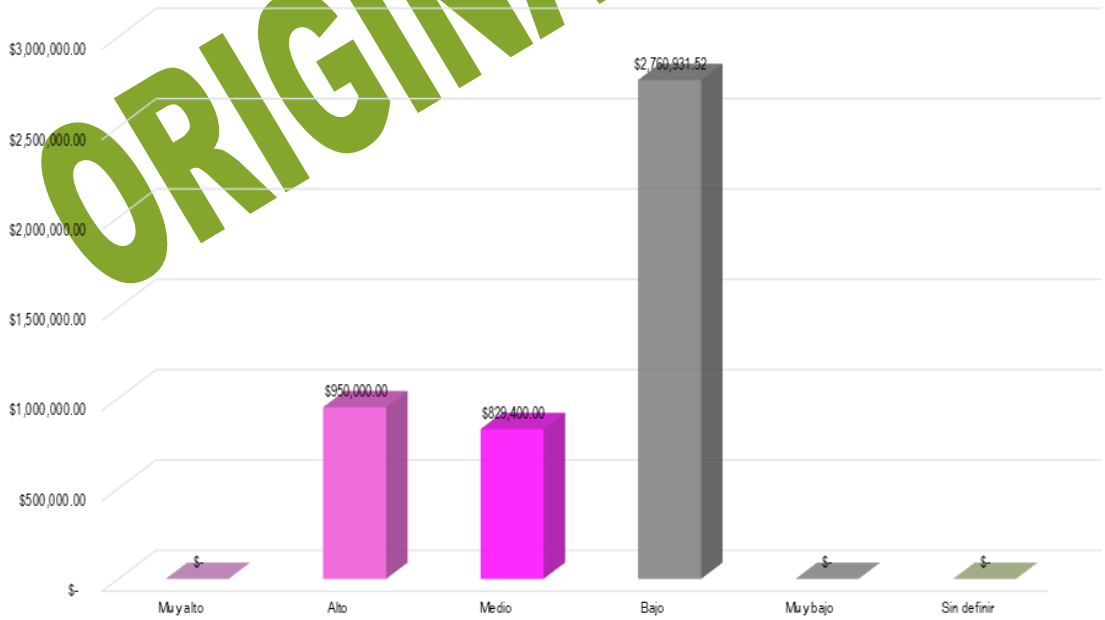

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $6,651,816.04 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa VIVIENDA, lo cual significo el 35.56% del gasto total aplicado.

La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Coacoatzintla por programa en 2024.

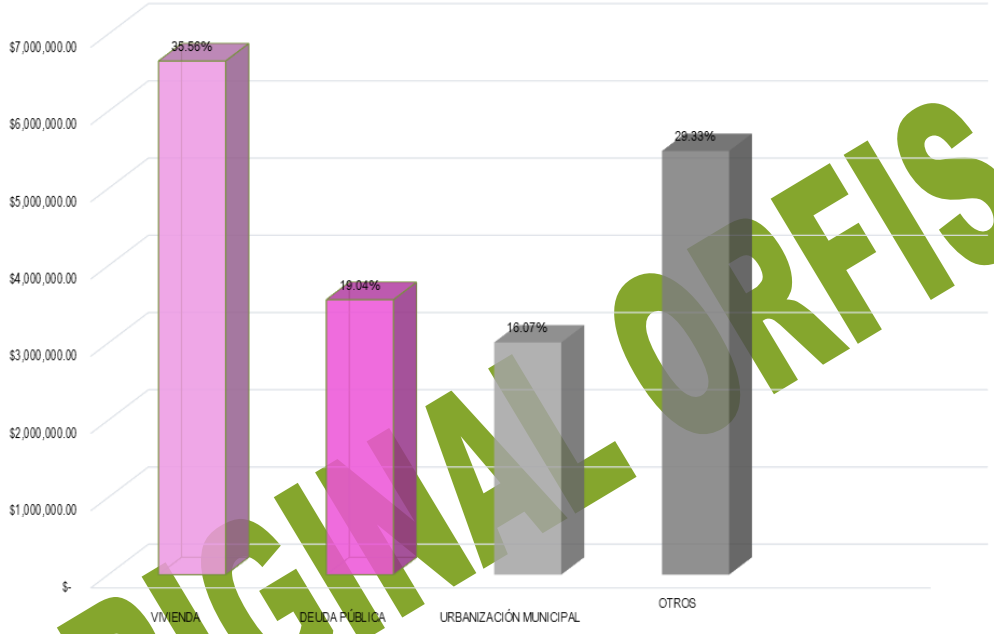

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Coacoatzintla, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 70.70%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

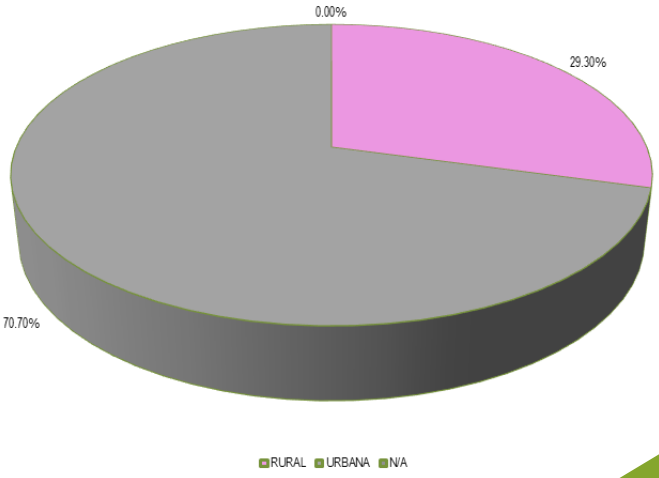

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Coacoatzintla con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 5,858,652.23 con lo cual se realizaron 11 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 4,267,462.23. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Coacoatzintla.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Coacoatzintla con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

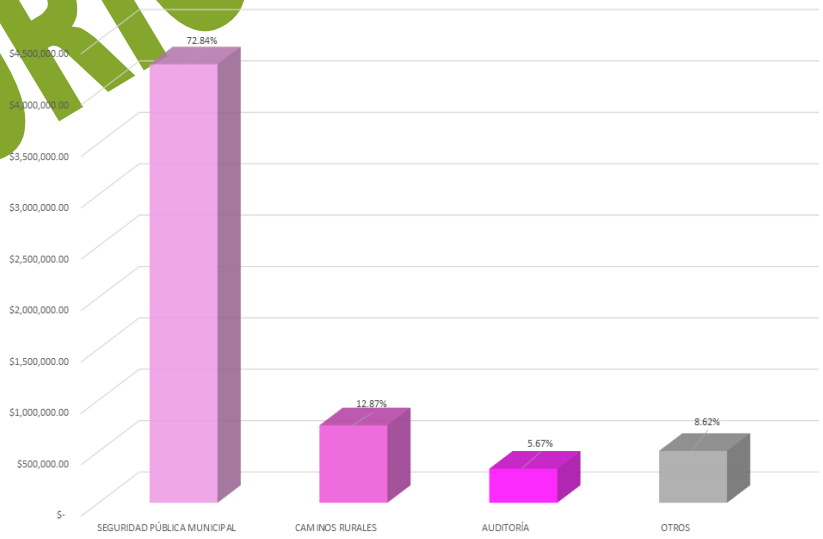

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Coacoatzintla además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 4 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: SUBSIDIO SEFIPLAN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Coacoatzintla en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER

ORIGINAL ORFIS

COAHUITLÁN

El municipio de Coahuitlán está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 184 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 13 localidades, con 8,176 habitantes ocupa el lugar 174.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Coahuitlán sumaba 8,176 habitantes, la cual estaba integrada por 4,186 de mujeres lo que equivale a 51.2% de la población y 3,990 de hombres, que representa el 48.8%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 10.81%.

Gráfica Número 1. Población de Coahuitlán.

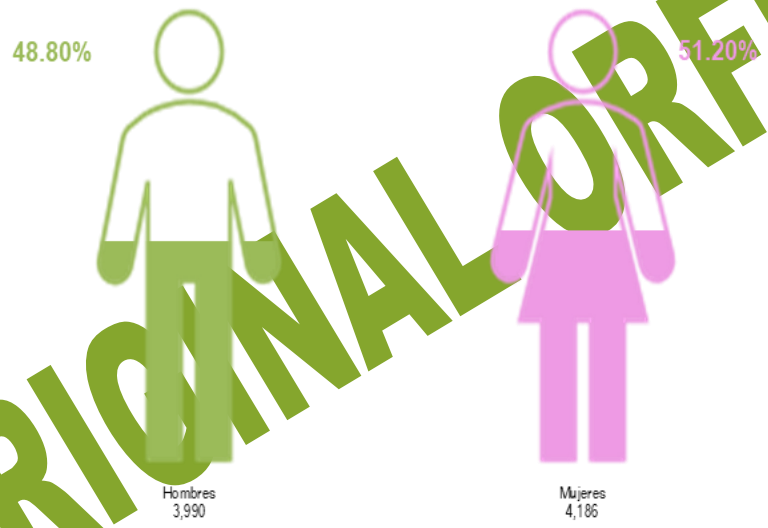

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 93.75% de la población de Coahuitlán vivía en condiciones de pobreza: el 45.21% catalogado con pobreza extrema y el 48.55% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 6.03% de la población la cual se integra por un 5.60% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.43% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.22% de la población de Coahuitlán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Coahuitlán.

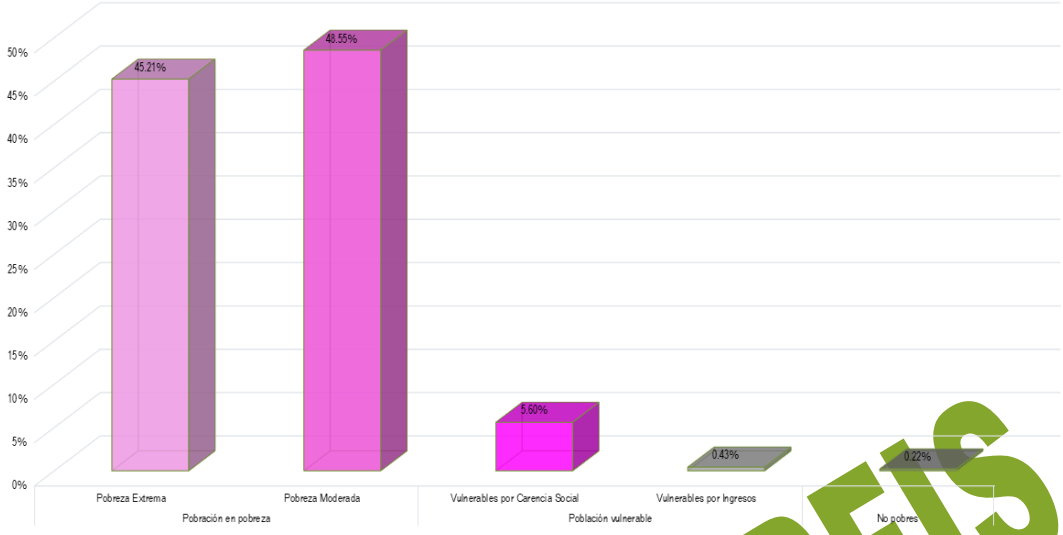

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Coahuitlán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Coahuitlán se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Coahuitlán.

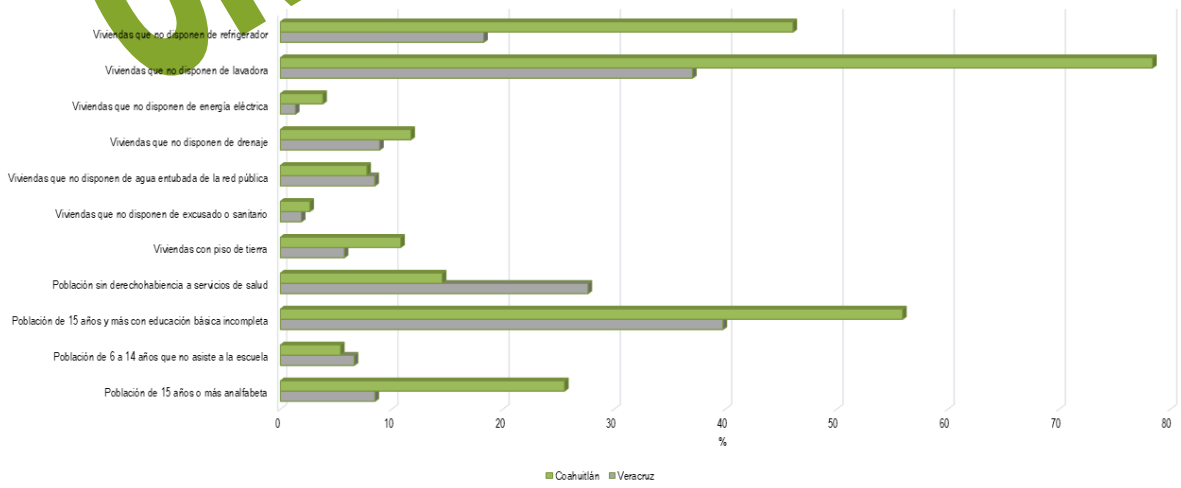

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Coahuitlán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 32 en el estado y la 370 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Coahuitlán en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 46.96% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 18,066,911.27 en 34 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Coahuitlán.

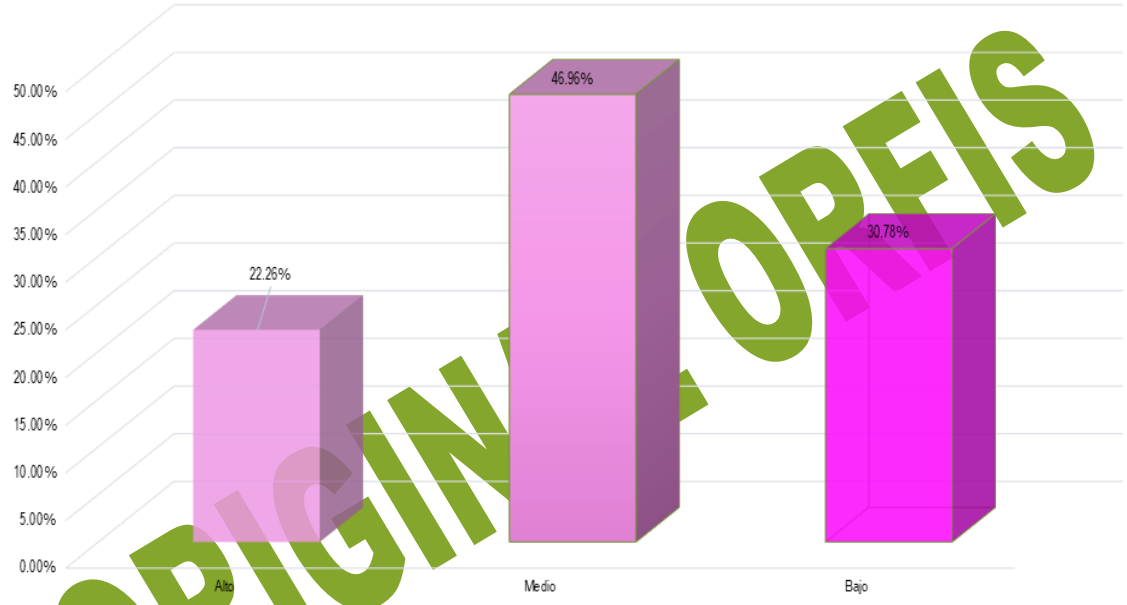

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Coahuitlán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 46.96% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $ 18,066,911.27.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Coahuitlán de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

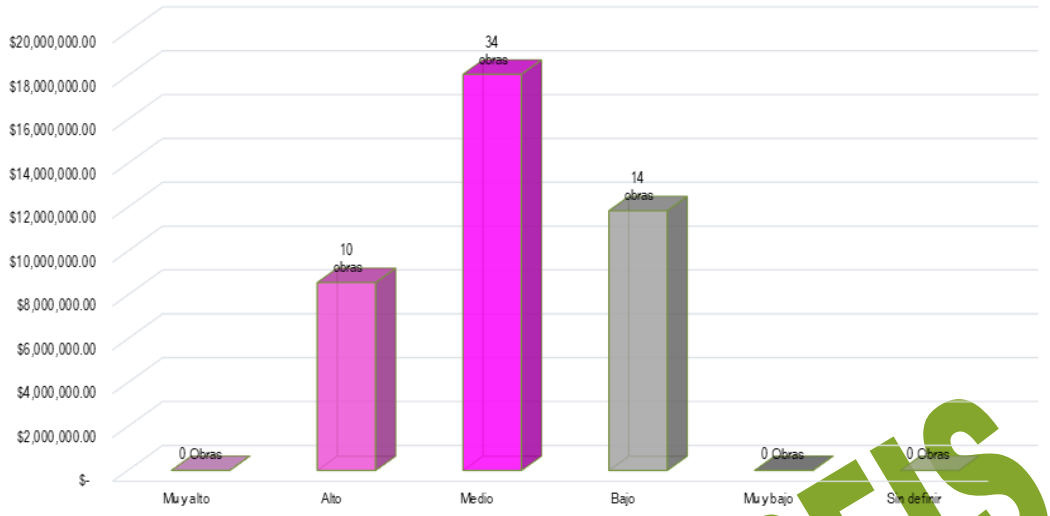

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Coahuitlán a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 43 obras y 15 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 16,808,155.53.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Coahuitlán por programa.

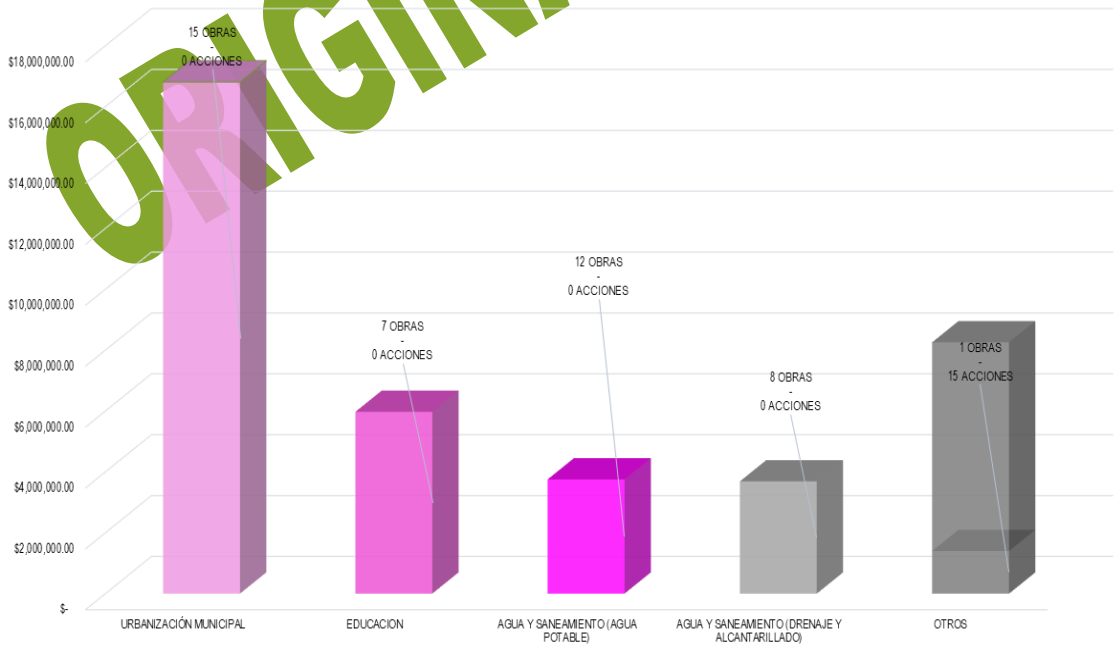

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Coahuitlán se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Coahuitlán fue FAISMUN, al aportar $ 31,118,571.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Coahuitlán por fuente de financiamiento en 2024

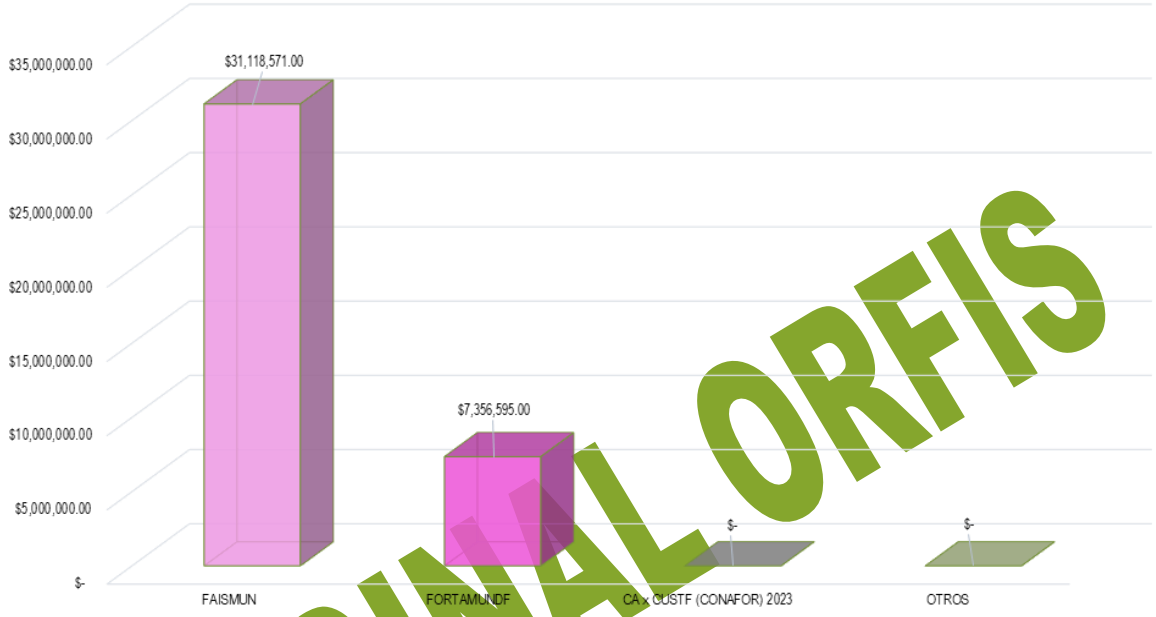

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Coahuitlán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 31,118,571.00 con el cual se realizaron 43 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 11,841,826.08 en 14 obras, lo cual representa un 38.05% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Coahuitlán para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

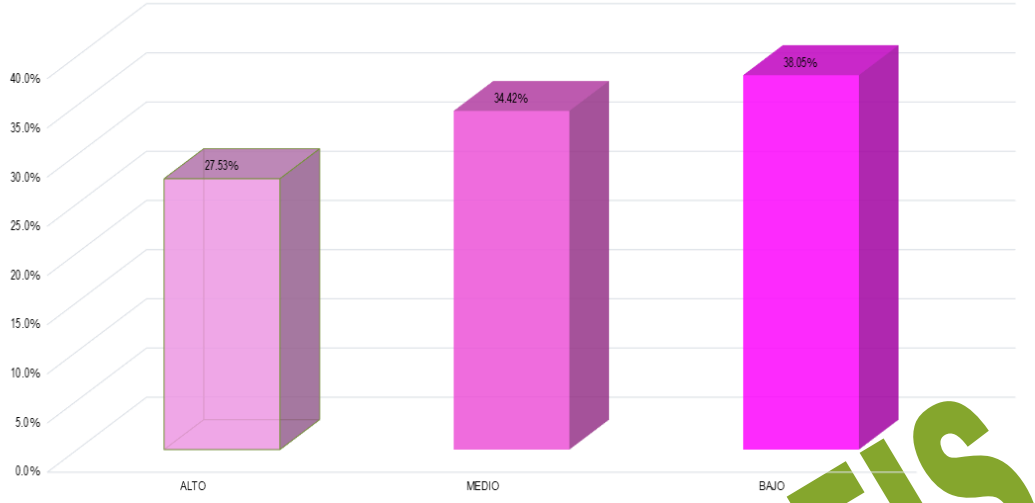

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Coahuitlán de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 38.05% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 11,841,826.08.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

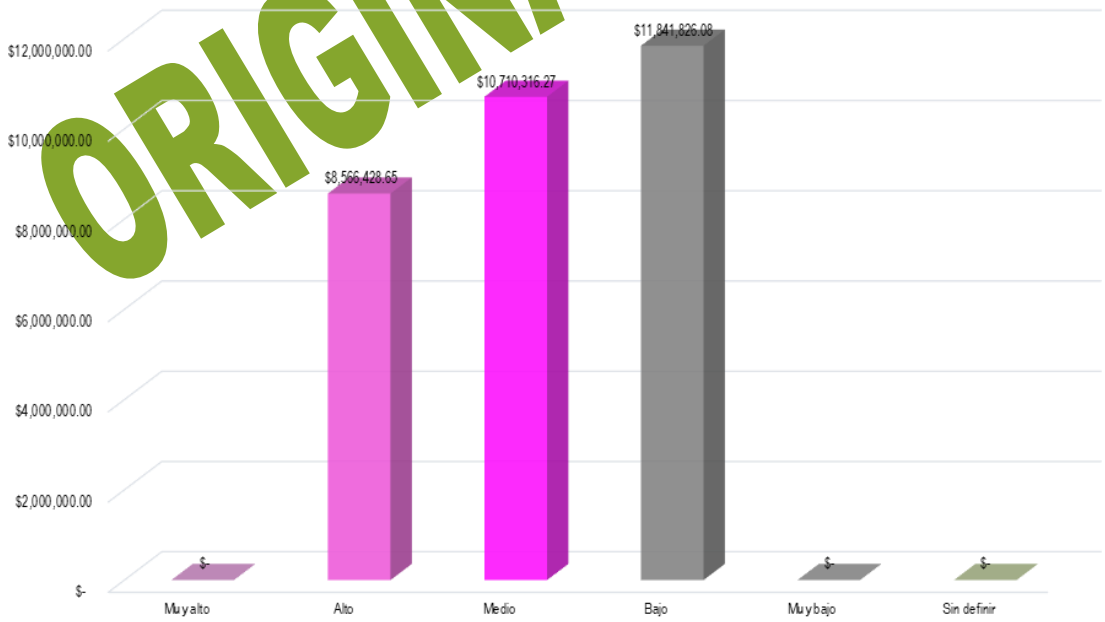

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $16,808,155.53 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 54.01% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Coahuitlán por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Coahuitlán, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 57.82%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

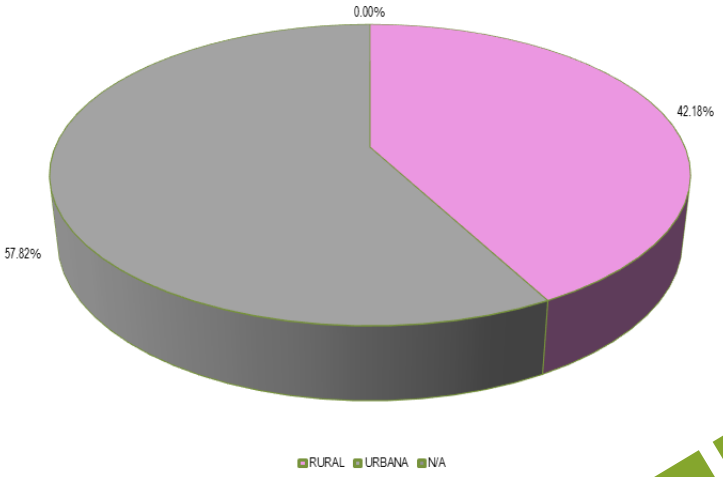

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Coahuitlán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 7,356,595.00 con lo cual se realizaron 15 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 2,828,218.20. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Coahuitlán.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Coahuitlán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

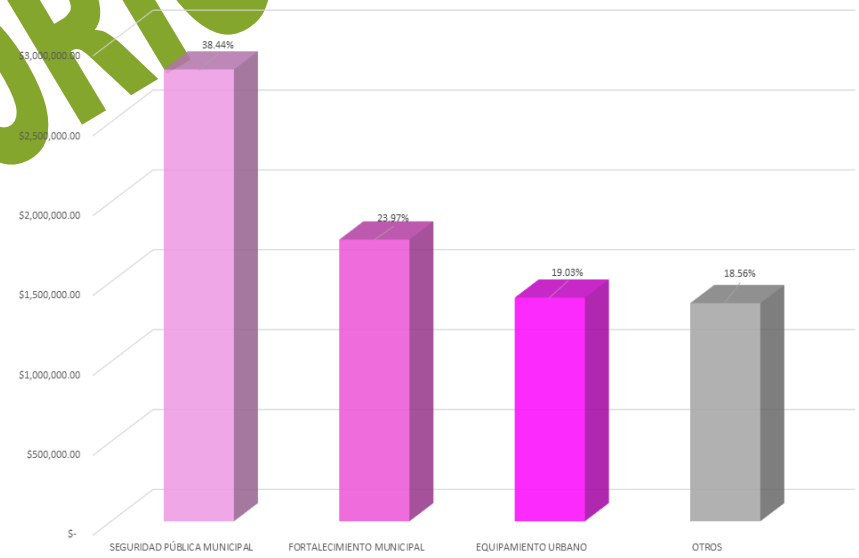

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo con la información reportada por Coahuitlán a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

COATEPEC

El municipio de Coatepec está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 96 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 173 localidades, con 93,911 habitantes ocupa el lugar 19.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Coatepec sumaba 93,911 habitantes, la cual estaba integrada por 48,815 de mujeres lo que equivale a 51.98% de la población y 45,096 de hombres, que representa el 48.02%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 8.42%.

Gráfica Número 1. Población de Coatepec.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 52.98% de la población de Coatepec vivía en condiciones de pobreza: el 7.65% catalogado con pobreza extrema y el 45.33% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 30.01% de la población la cual se integra por un 22.27% de población vulnerable por carencias sociales y un 7.74% vulnerables por ingresos; mientras que el 17.01% de la población de Coatepec se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Coatepec.

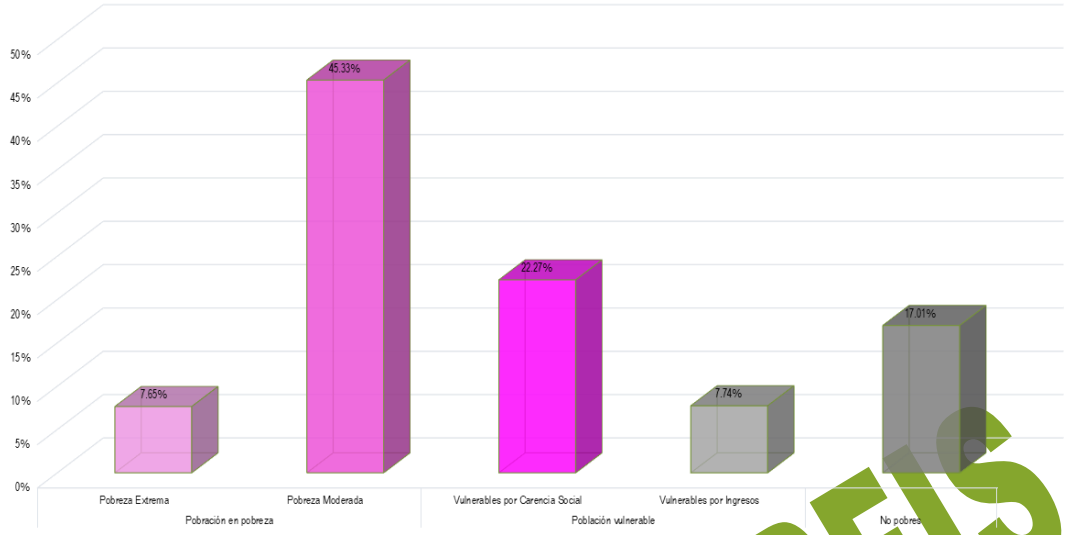

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Coatepec, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en el promedio de las carencias de Coatepec se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Coatepec.

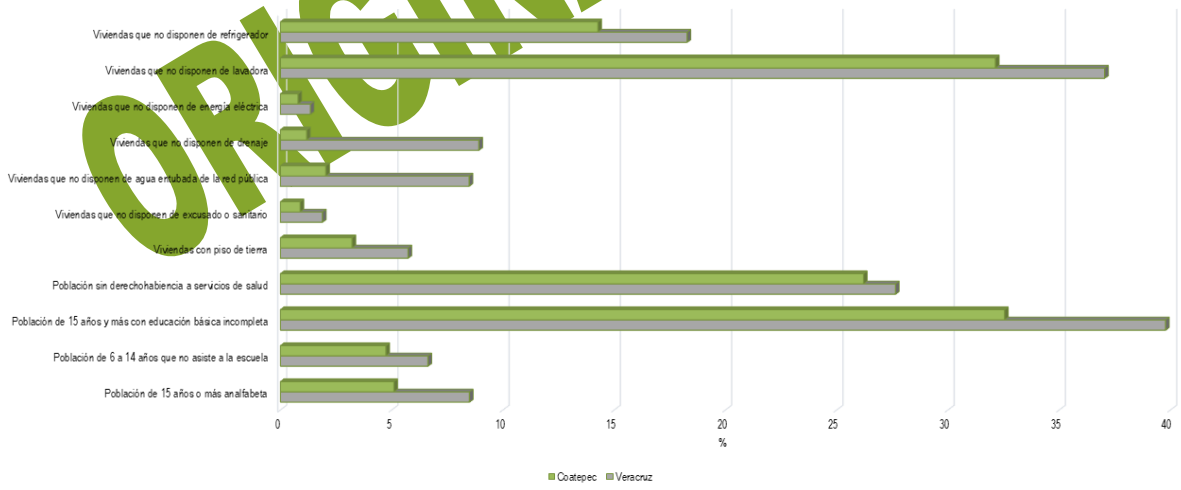

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Coatepec se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 196 en el estado y la 1913 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Coatepec en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 90.62% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 143,606,636.47 en 77 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Coatepec.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Coatepec; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 93.19% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 147,680,491.31.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Coatepec de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

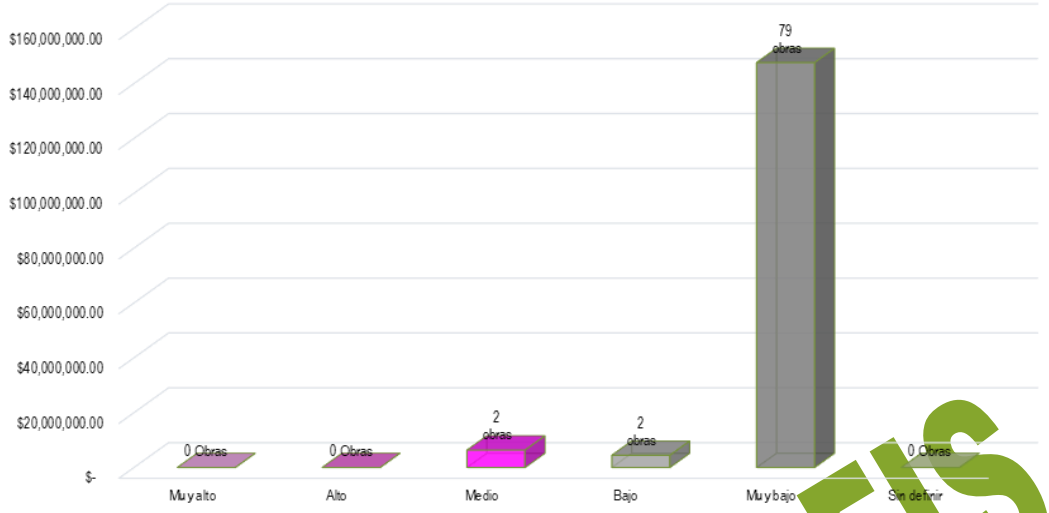

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Coatepec a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 48 obras y 35 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 46,601,574.70.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Coatepec por programa.

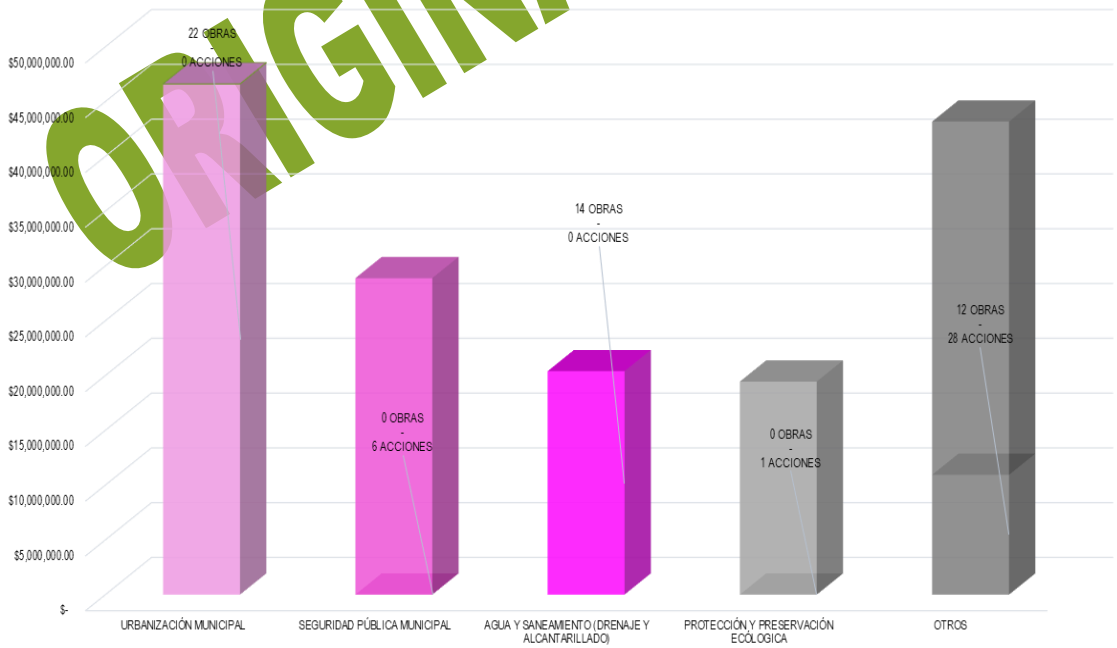

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Coatepec se realizaron con el recurso proveniente de 8 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Coatepec fue FORTAMUNDF, al aportar $ 85,637,716.91. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Coatepec por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Coatepec se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 58,555,824.00 con el cual se realizaron 36 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 44,354,199.64 en 31 obras, lo cual representa un 75.75% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Coatepec para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

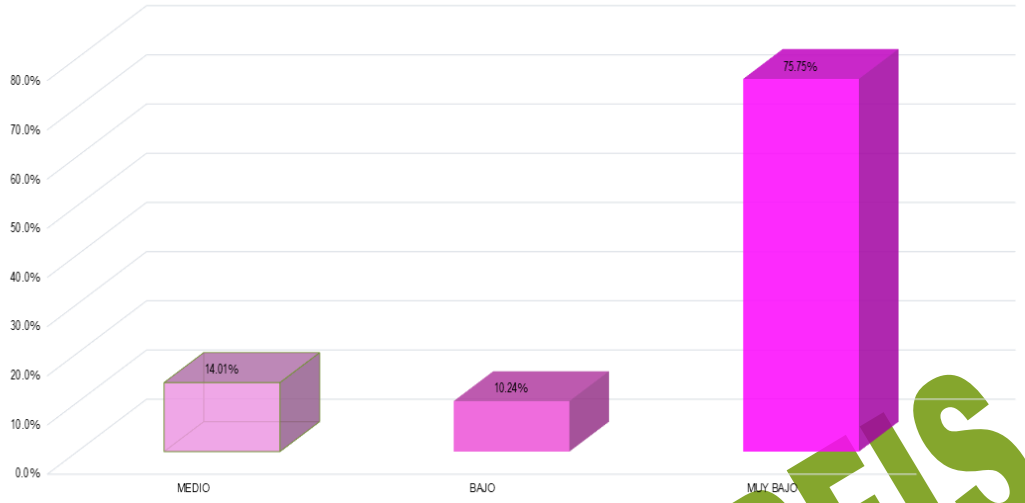

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Coatepec de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 81.57% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 47,762,138.77.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

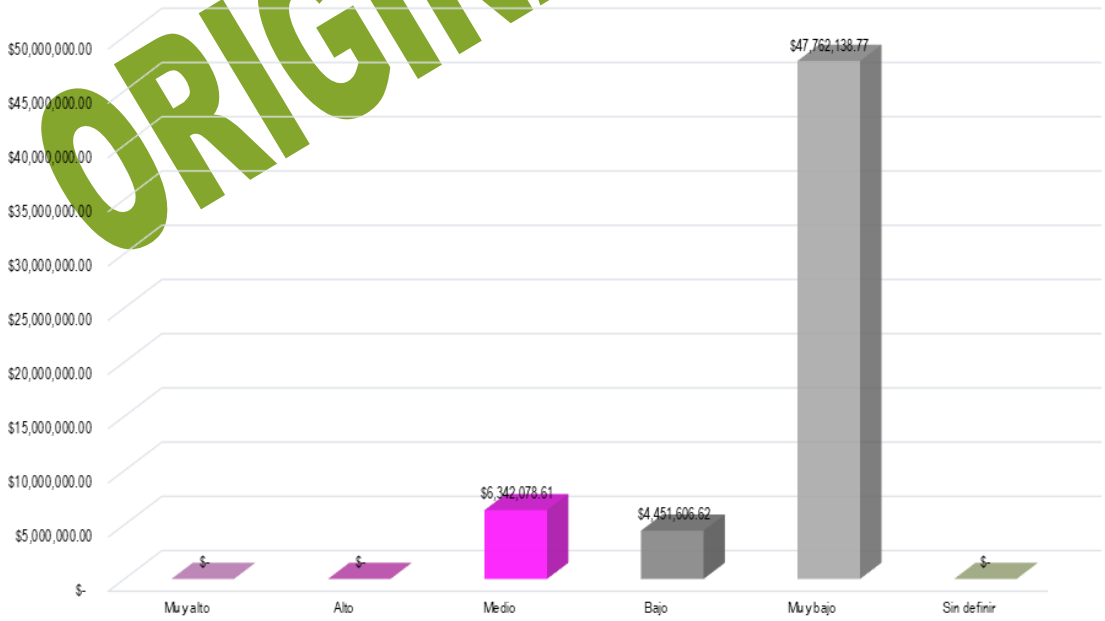

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $32,811,179.40 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 56.03% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Coatepec por programa en 2024.

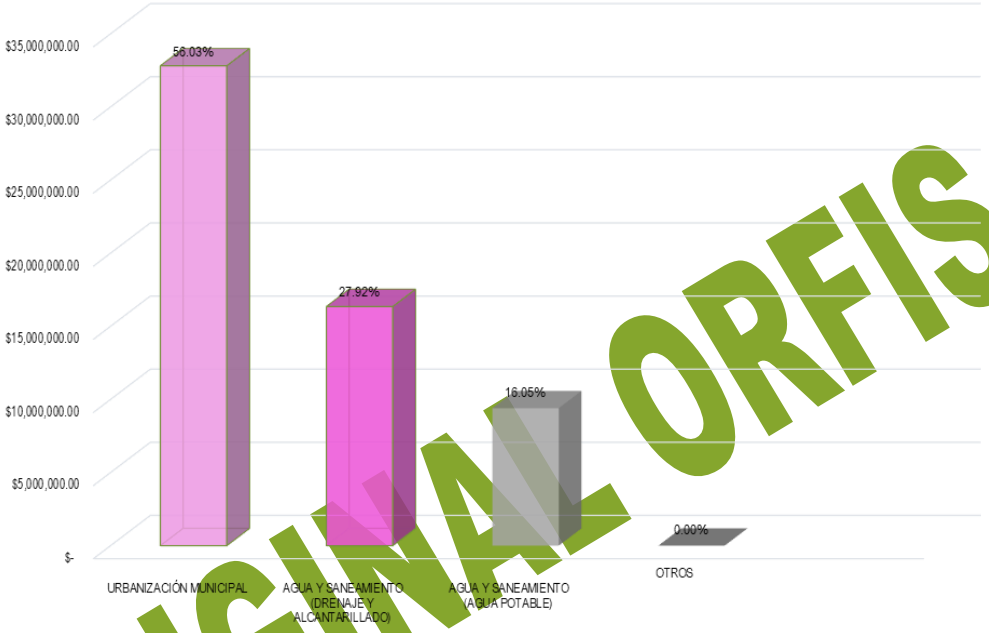

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Coatepec, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 76.59%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

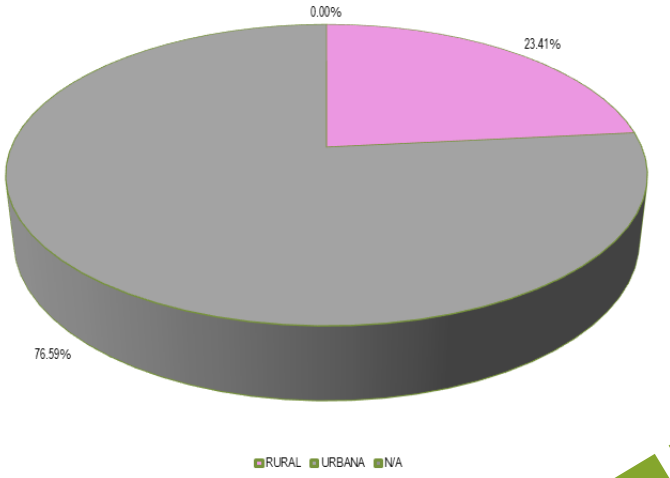

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Coatepec con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 85,637,716.91 con lo cual se realizaron 30 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 28,878,211.20. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Coatepec.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Coatepec con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

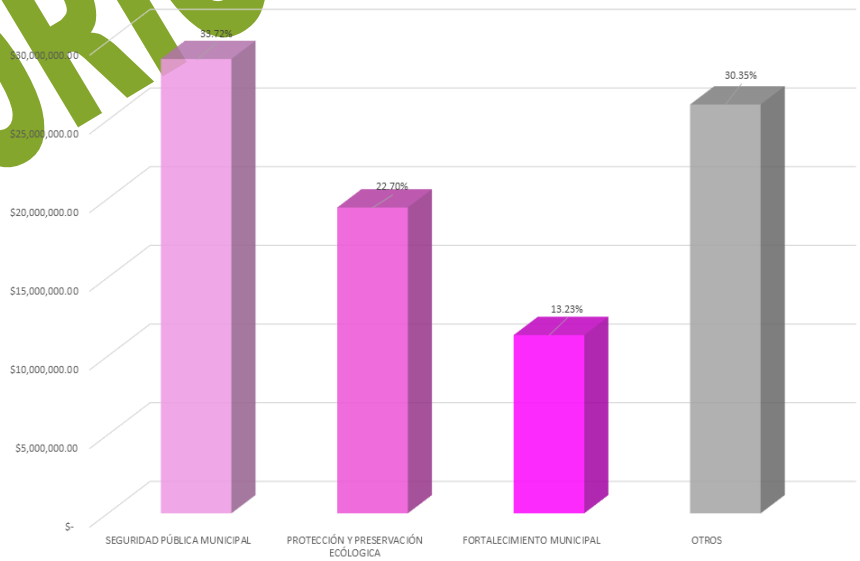

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Coatepec además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 17 obras con recurso proveniente de otras 6 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023 , FORTAMUNDF 2023 , INTFAISMUN , INTFAISMUN 2023 , PROAGUA y PRODDER; siendo FORTALECIMIENTO MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Coatepec en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

COATZACOALCOS

El municipio de Coatzacoalcos está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 67 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 96 localidades, con 310,698 habitantes ocupa el lugar 3.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Coatzacoalcos sumaba 310,698 habitantes, la cual estaba integrada por 161,559 de mujeres lo que equivale a 52.% de la población y 149,139 de hombres, que representa el 48.%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 35-39 años, con un total de 7.86%.

Gráfica Número 1. Población de Coatzacoalcos.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 43.49% de la población de Coatzacoalcos vivía en condiciones de pobreza: el 6.12% catalogado con pobreza extrema y el 37.37% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 32.42% de la población la cual se integra por un 20.89% de población vulnerable por carencias sociales y un 11.53% vulnerables por ingresos; mientras que el 24.09% de la población de Coatzacoalcos se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Coatzacoalcos.

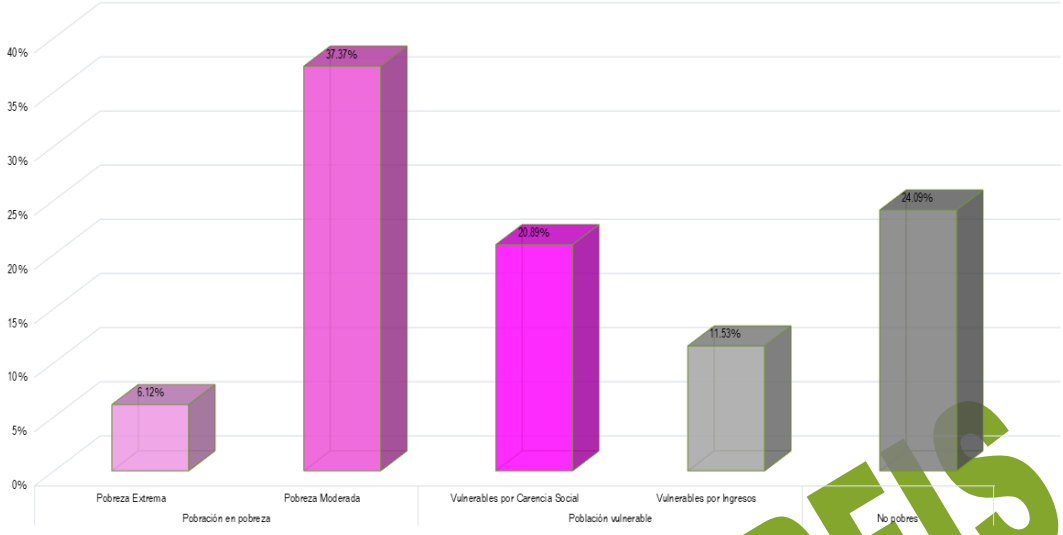

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Coatzacoalcos, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en el promedio de las carencias de Coatzacoalcos se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Coatzacoalcos.

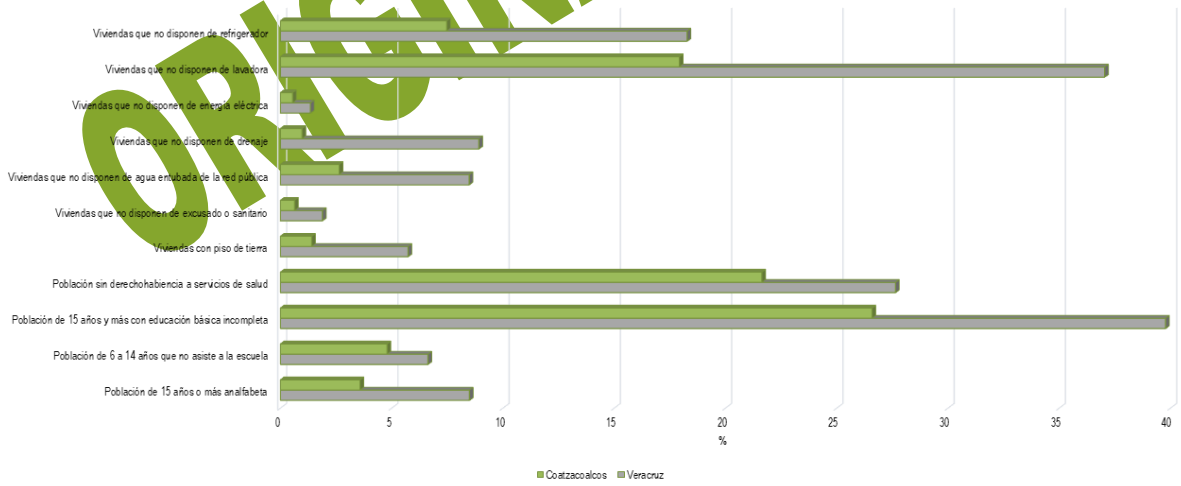

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Coatzacoalcos se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 206 en el estado y la 2264 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Coatzacoalcos en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 96.34% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 485,557,181.49 en 96 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Coatzacoalcos.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Coatzacoalcos; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 96.34% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 485,557,181.49.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Coatzacoalcos de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

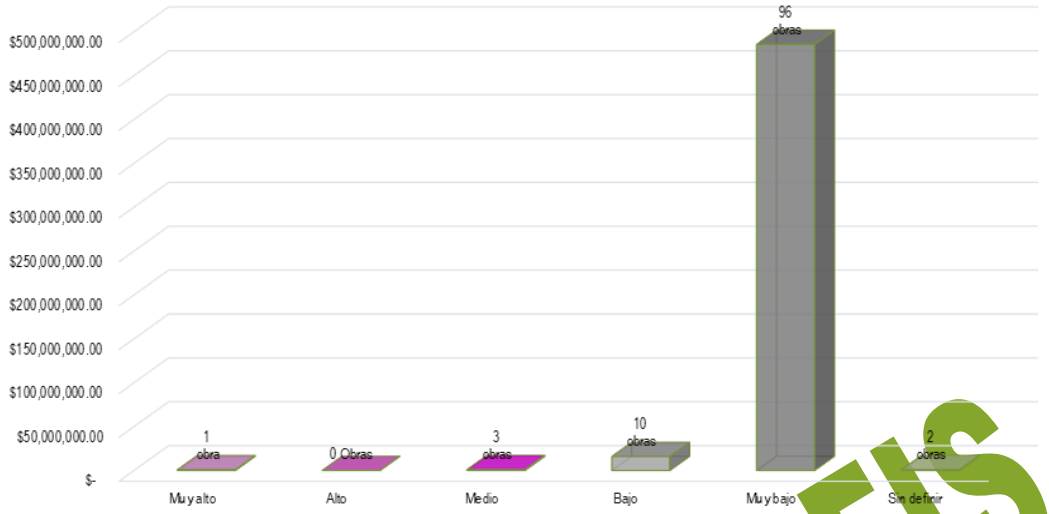

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 84 obras y 28 acciones en el municipio, siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 137,571,271.68.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Coatzacoalcos por programa.

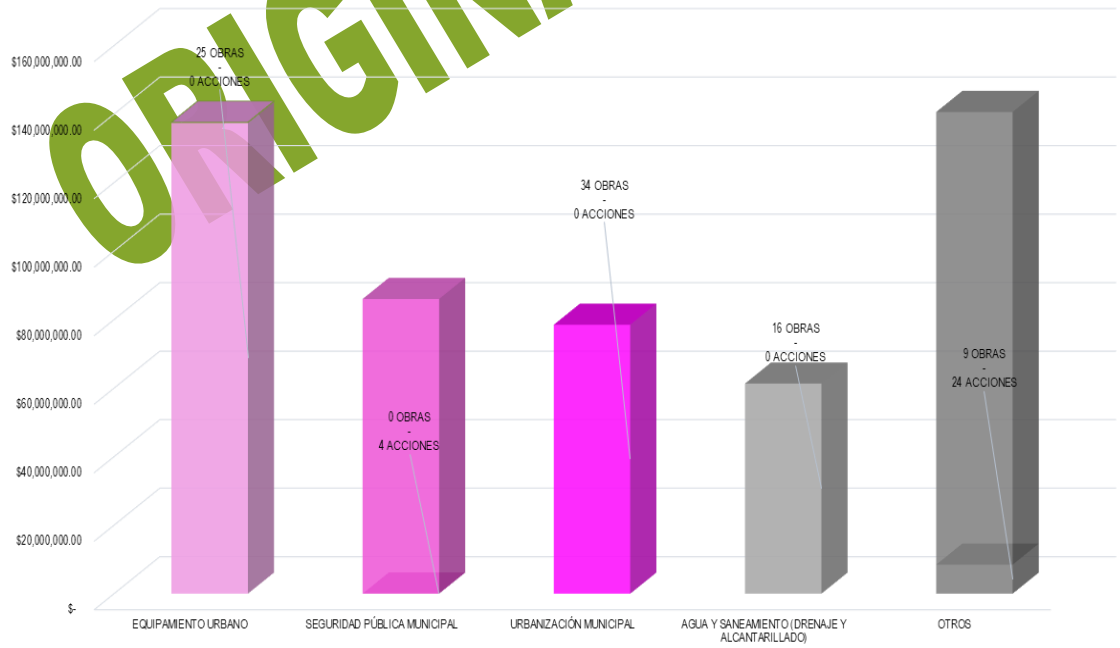

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Coatzacoalcos se realizaron con el recurso proveniente de 14 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Coatzacoalcos fue FORTAMUNDF, al aportar $ 227,108,694.92. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Coatzacoalcos por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Coatzacoalcos se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 52,947,183.70 con el cual se realizaron 15 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 48,845,106.00 en 14 obras, lo cual representa un 92.25% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Coatzacoalcos para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

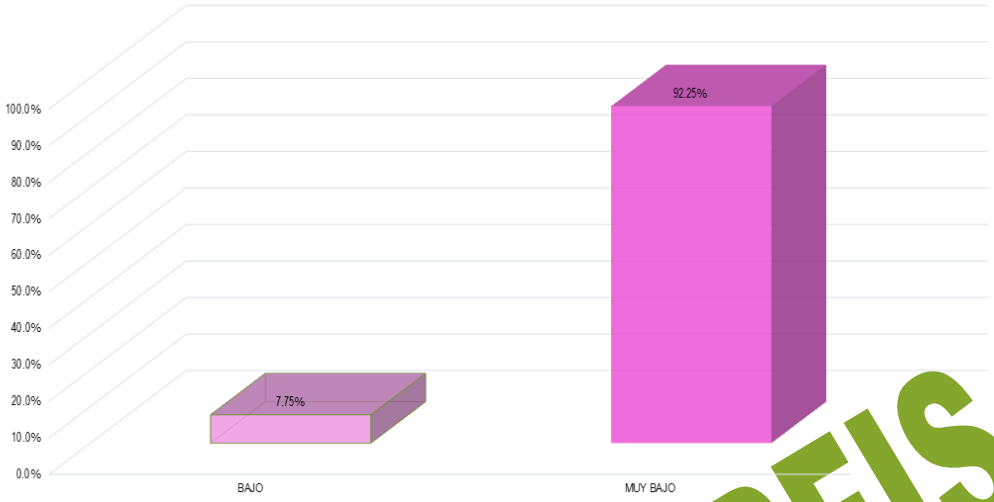

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Coatzacoalcos de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 92.25% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 48,845,106.00.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

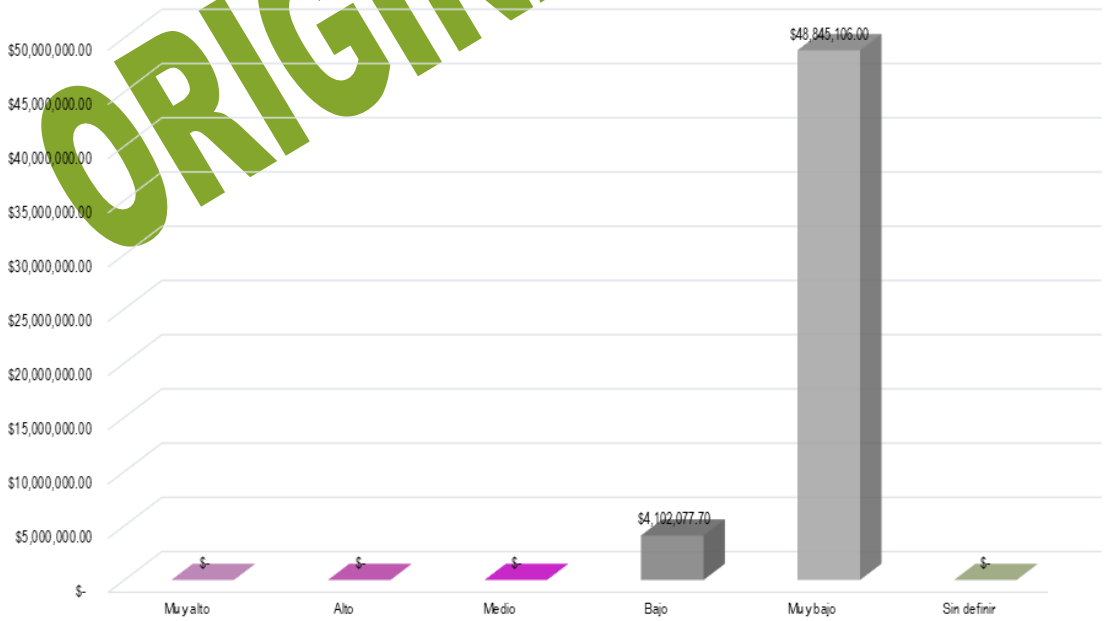

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $18,877,435.69 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), lo cual significo el 35.65% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Coatzacoalcos por programa en 2024.

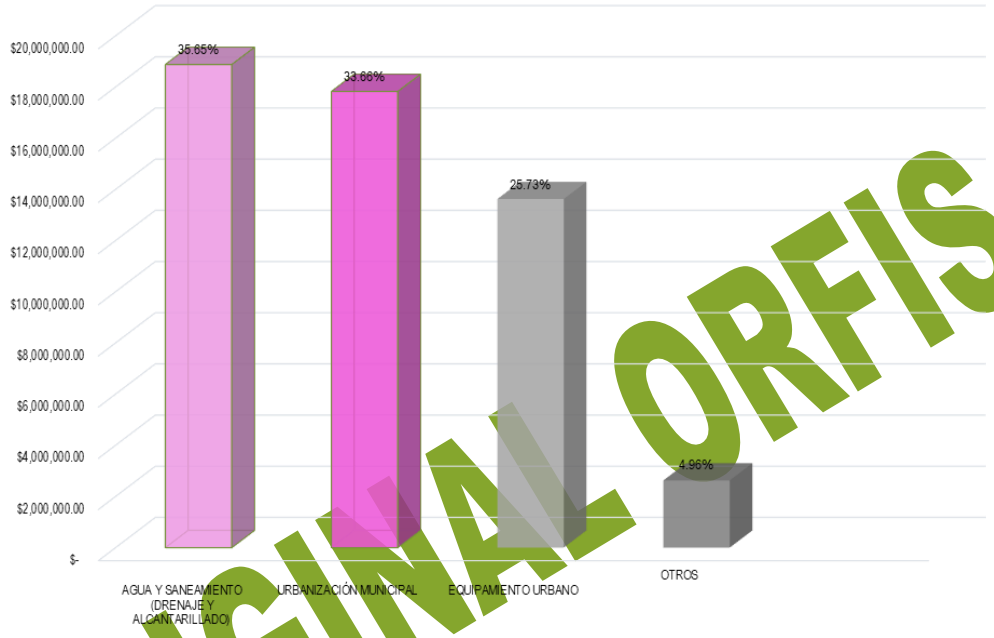

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Coatzacoalcos, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 100.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

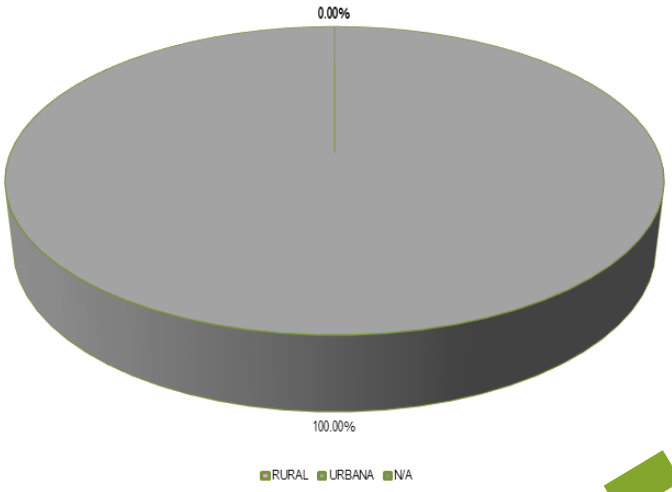

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Coatzacoalcos con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 227,108,694.92 con lo cual se realizaron 23 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 85,564,797.39. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Coatzacoalcos.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Coatzacoalcos con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

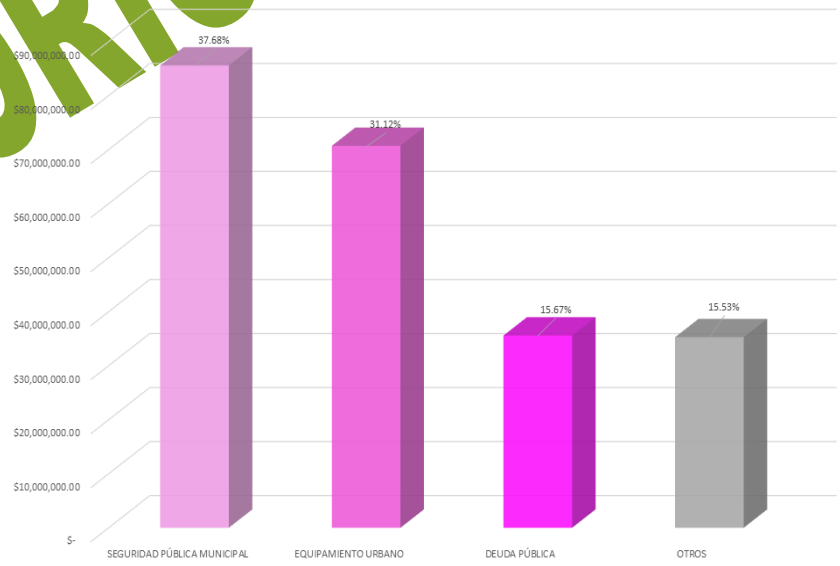

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Coatzacoalcos además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 71 obras con recurso proveniente de otras 11 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023 , FEFMPHM , FEFMPHM 2023, FEFMPHT , FEFMPHT 2023 , FORTAMUNDF 2023 , INGRESOS PROPIOS , INGRESOS PROPIOS 2023 , INTFAISMUN 2023 , INTFORTAMUN 2023 y SUBSIDIO SEFIPLAN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Coatzacoalcos en 2024.

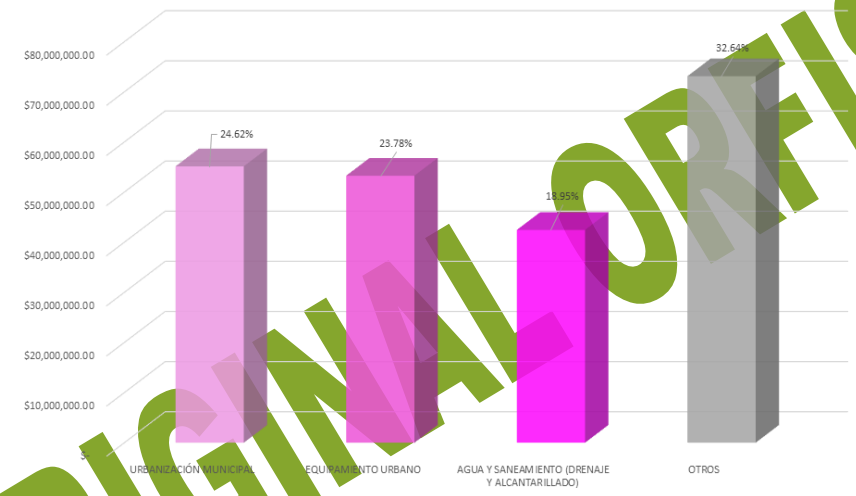

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

COATZINTLA

El municipio de Coatzintla está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 77 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 167 localidades, con 55,016 habitantes ocupa el lugar 35.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Coatzintla sumaba 55,016 habitantes, la cual estaba integrada por 28,724 de mujeres lo que equivale a 52.21% de la población y 26,292 de hombres, que representa el 47.79%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.43%.

Gráfica Número 1. Población de Coatzintla.

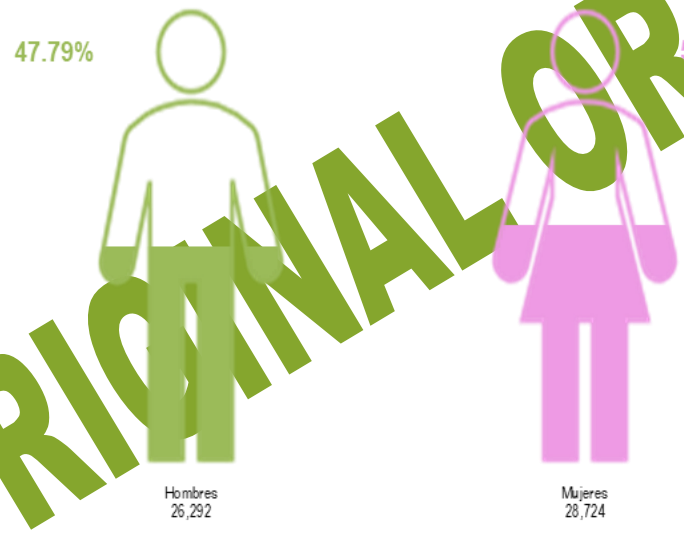

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 46.50% de la población de Coatzintla vivía en condiciones de pobreza: el 10.31% catalogado con pobreza extrema y el 36.19% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 32.55% de la población la cual se integra por un 24.99% de población vulnerable por carencias sociales y un 7.56% vulnerables por ingresos; mientras que el 20.95% de la población de Coatzintla se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Coatzintla.

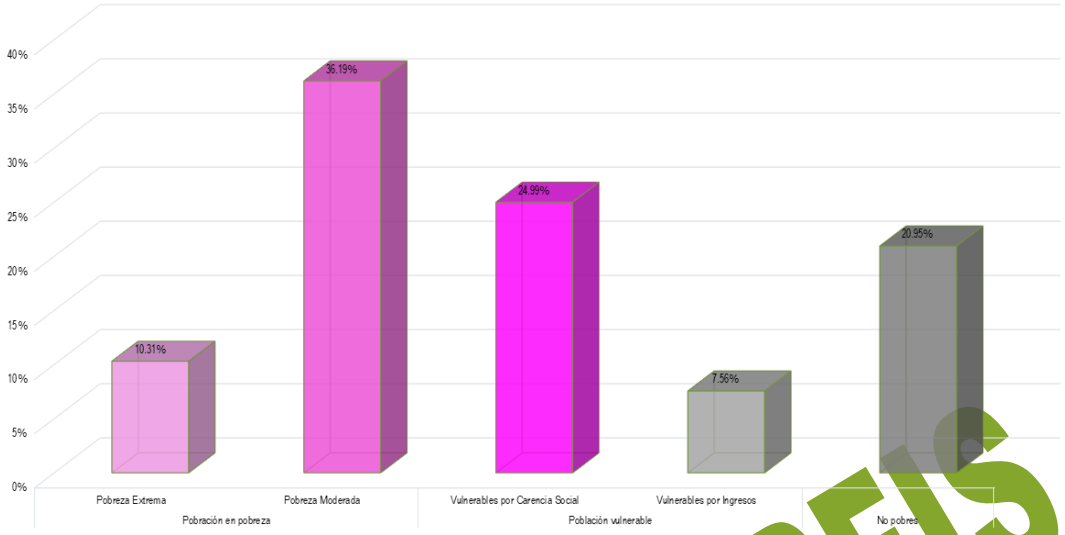

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Coatzintla, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Viviendas con piso de tierra el promedio de las carencias de Coatzintla se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Coatzintla.

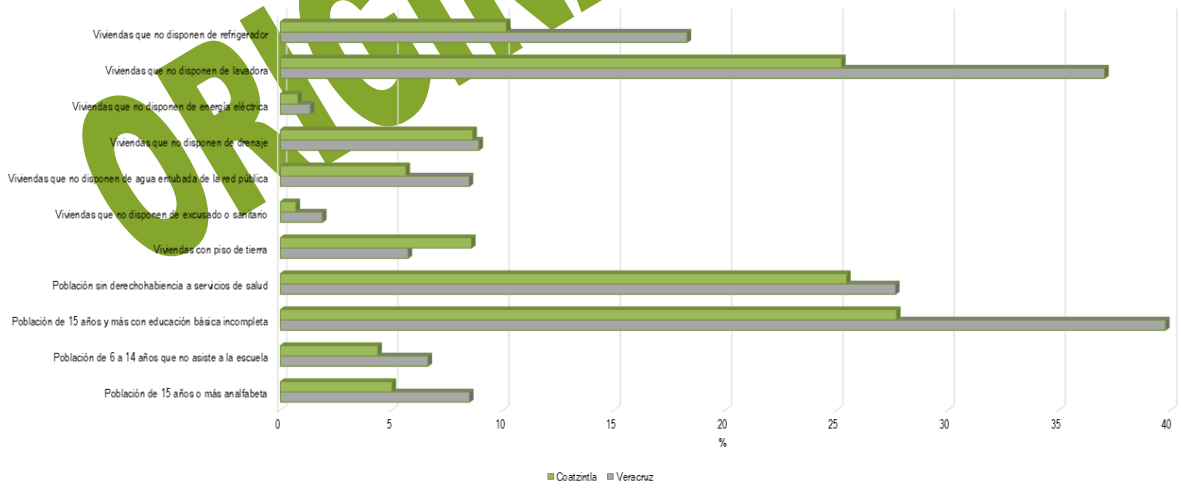

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Coatzintla se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 189 en el estado y la 1831 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Coatzintla en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 73.75% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 99,888,391.03 en 88 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Coatzintla.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Coatzintla; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 78.50% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 106,325,993.13.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Coatzintla de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

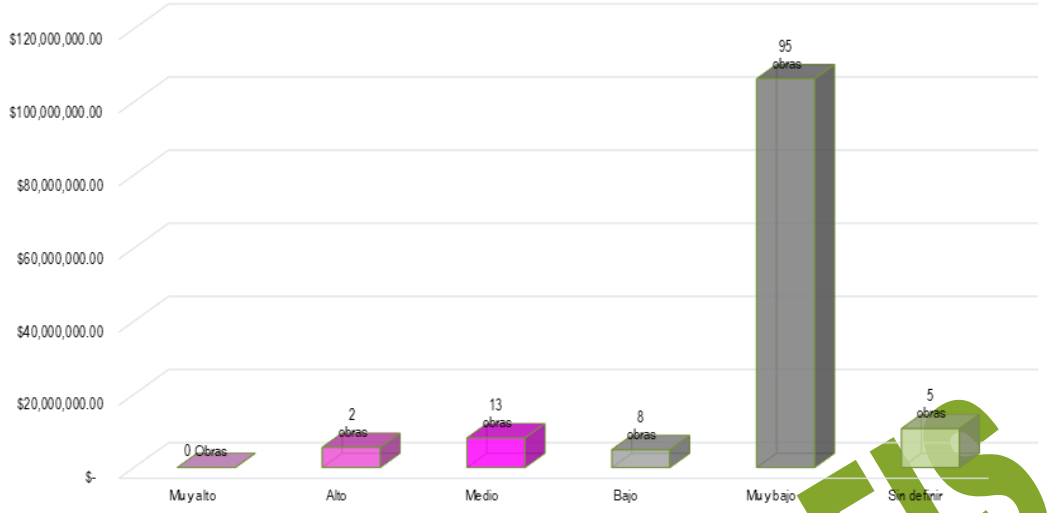

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Coatzintla a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 101 obras y 22 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 40,165,956.07.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Coatzintla por programa.

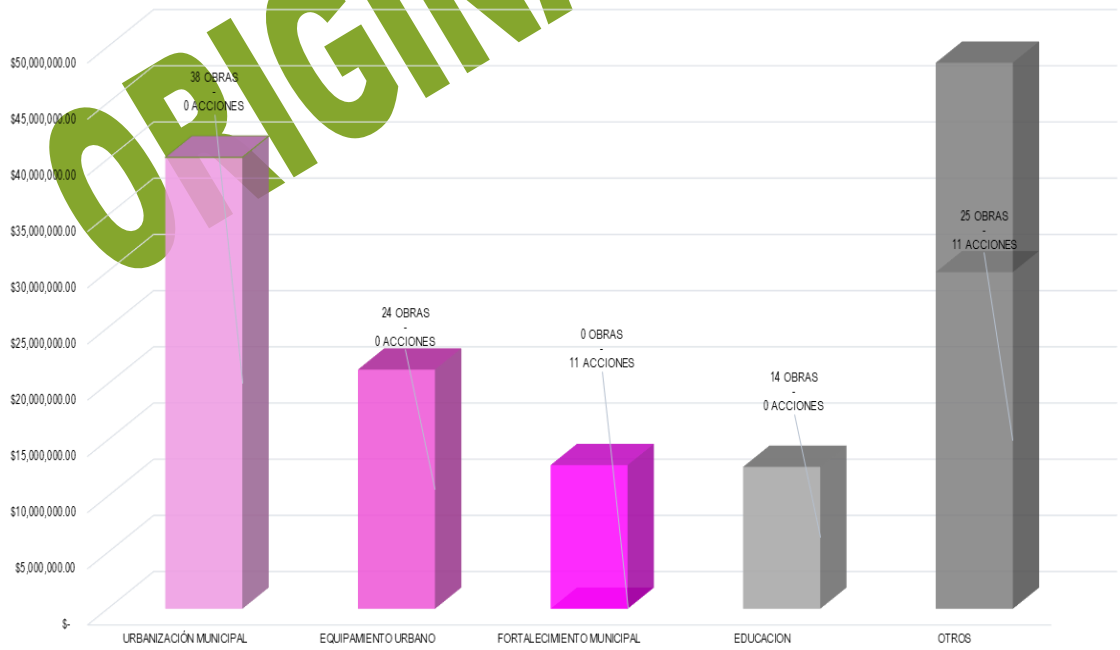

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Coatzintla se realizaron con el recurso proveniente de 8 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Coatzintla fue FORTAMUNDF, al aportar $ 49,492,979.36. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Coatzintla por fuente de financiamiento en 2024

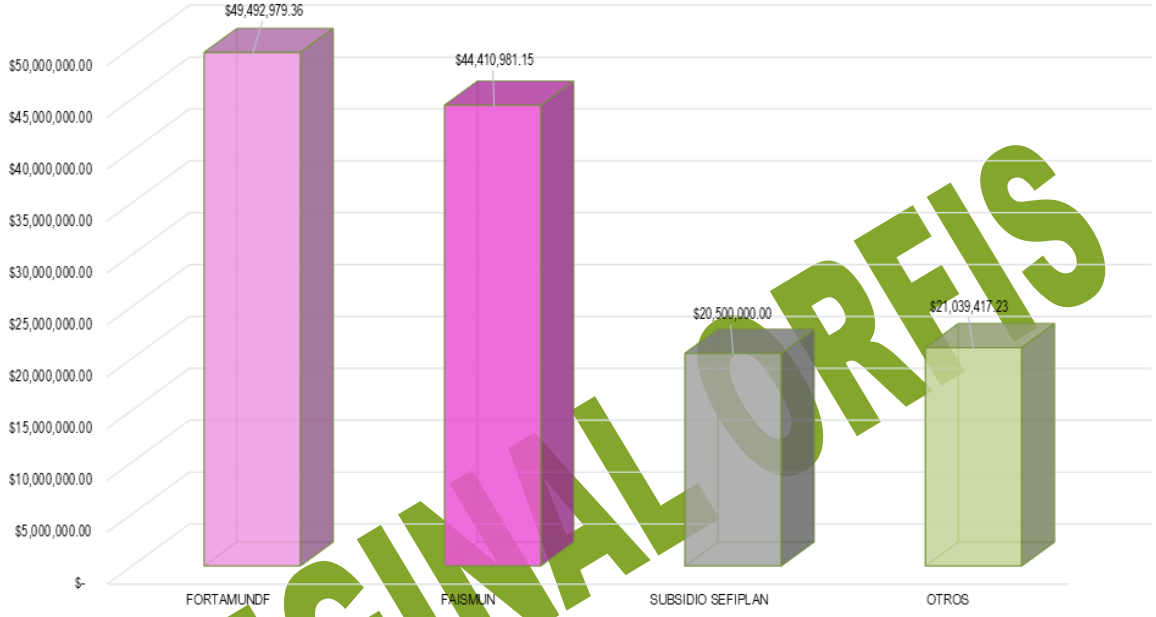

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Coatzintla se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 44,410,981.15 con el cual se realizaron 57 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 25,608,089.30 en 32 obras, lo cual representa un 57.66% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Coatzintla para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

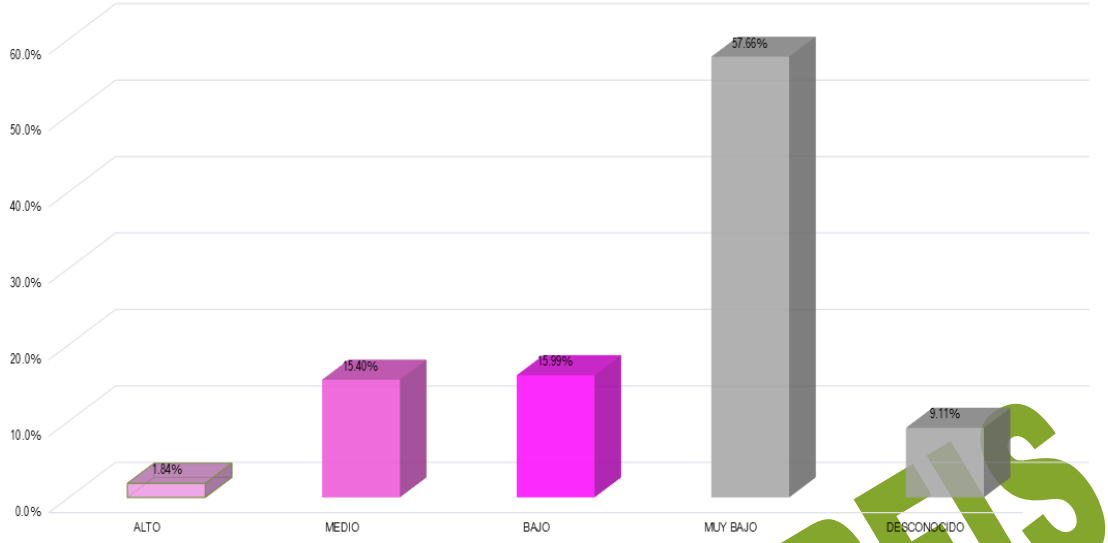

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Coatzintla de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 64.24% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 28,531,579.24.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

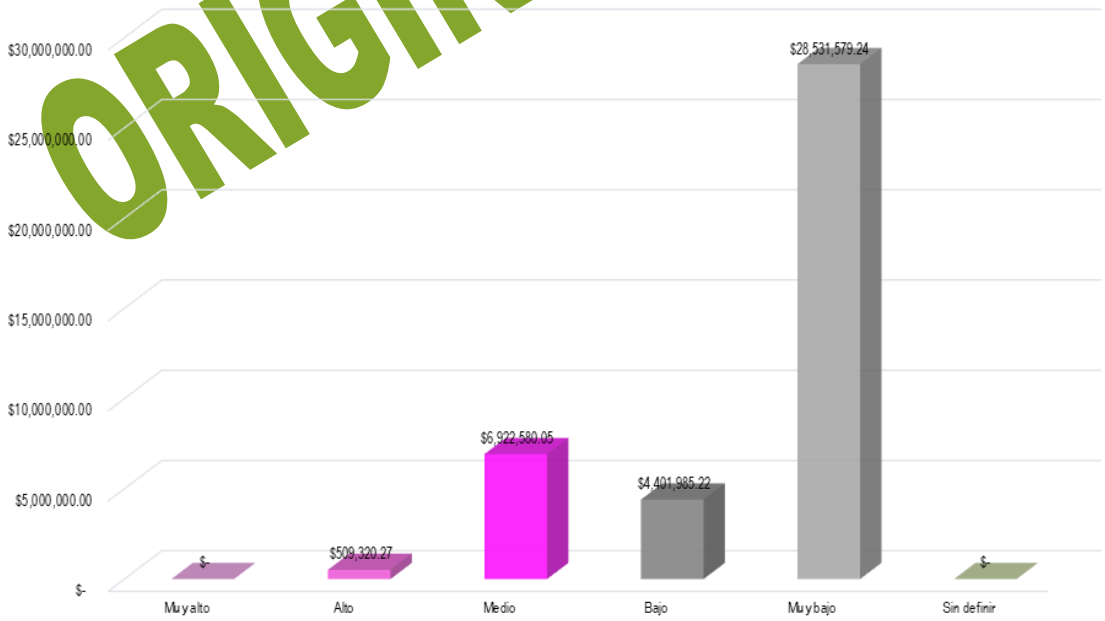

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $16,754,827.55 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 37.73% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Coatzintla por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Coatzintla, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 51.28%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

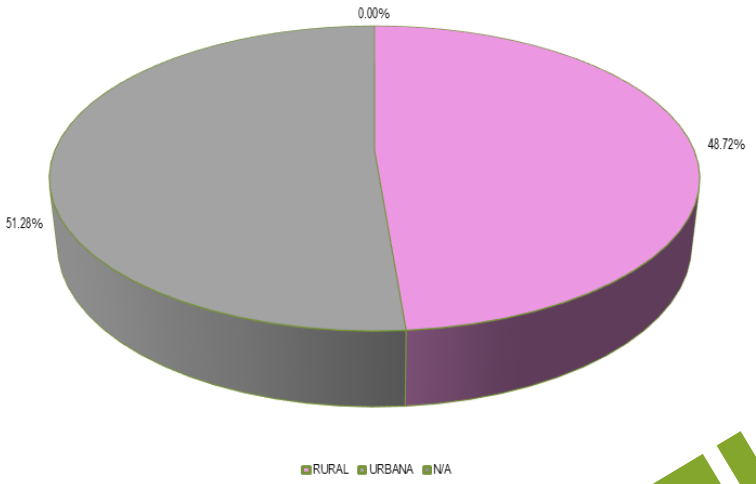

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Coatzintla con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 49,492,979.36 con lo cual se realizaron 41 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 12,782,755.92. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Coatzintla.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Coatzintla con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

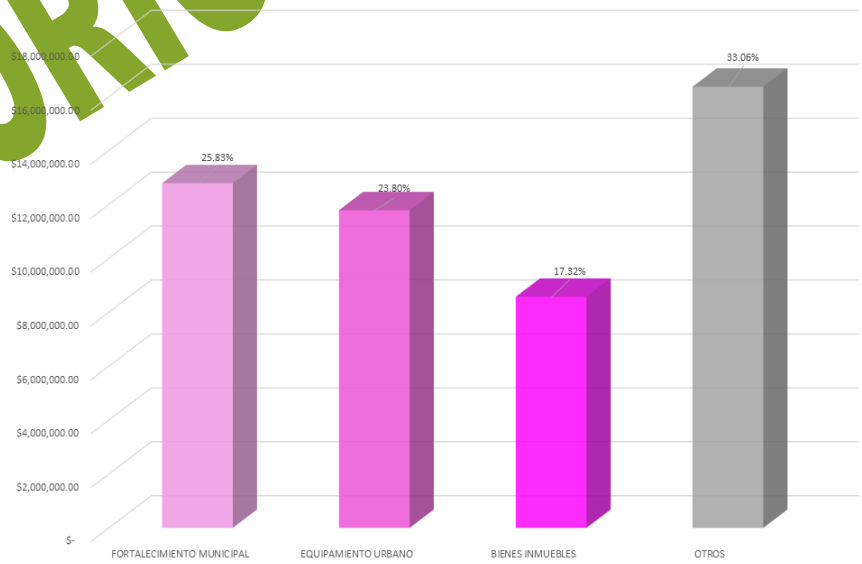

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Coatzintla además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 25 obras con recurso proveniente de otras 6 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHT, FEFMPHT 2023, FORTAMUNDF 2023, REM FEFMPHT 2023 y SUBSIDIO SEFIPLAN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Coatzintla en 2024.

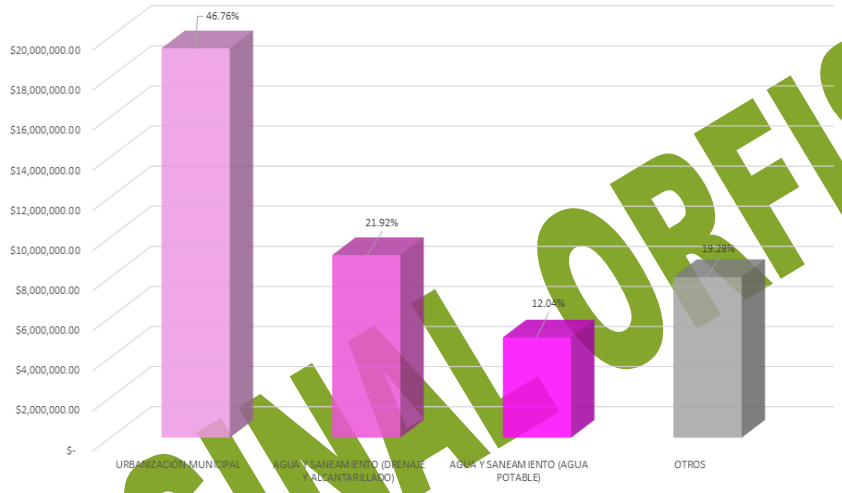

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

COETZALA

El municipio de Coetzala está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 212 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 5 localidades, con 2,355 habitantes ocupa el lugar 209.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Coetzala sumaba 2,355 habitantes, la cual estaba integrada por 1,199 de mujeres lo que equivale a 50.91% de la población y 1,156 de hombres, que representa el 49.09%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 10.23%.

Gráfica Número 1. Población de Coetzala.

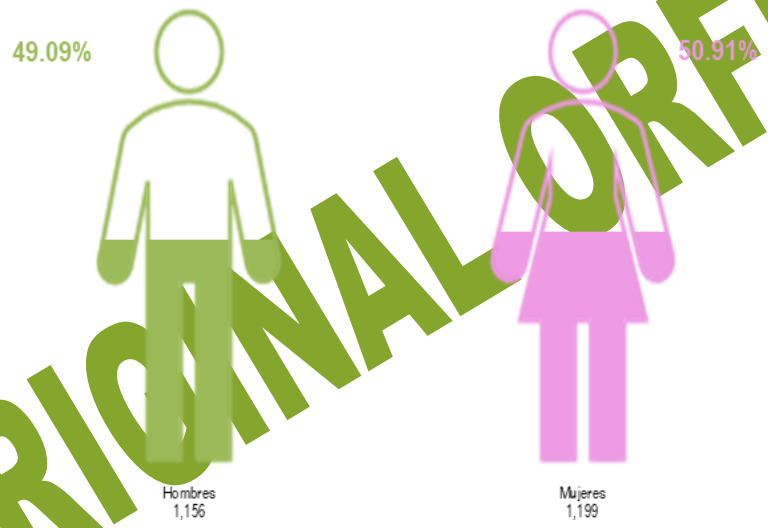

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 72.01% de la población de Coetzala vivía en condiciones de pobreza: el 28.45% catalogado con pobreza extrema y el 43.57% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 23.00% de la población la cual se integra por un 20.15% de población vulnerable por carencias sociales y un 2.85% vulnerables por ingresos; mientras que el 4.98% de la población de Coetzala se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Coetzala.

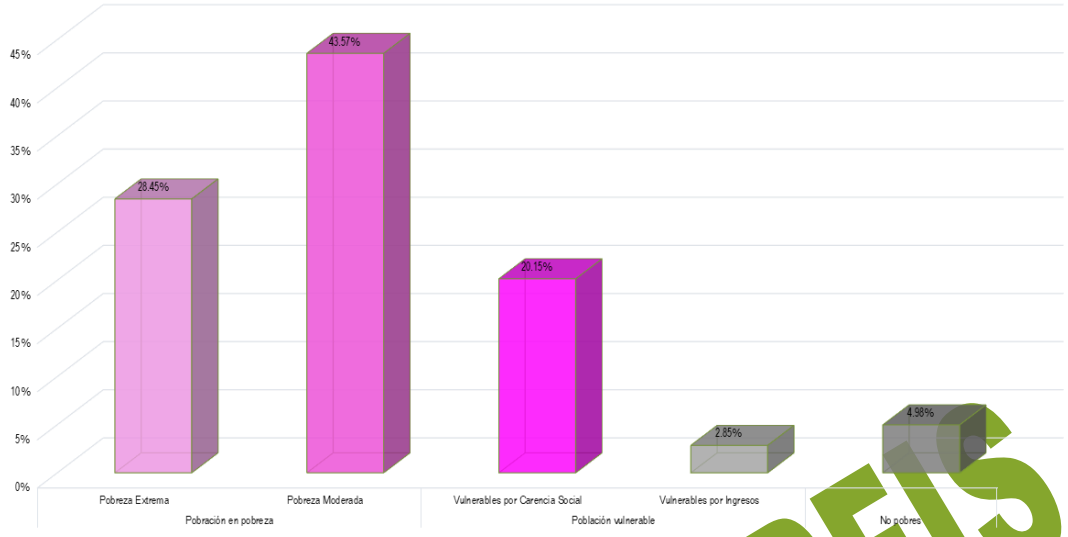

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Coetzala, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Coetzala se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Coetzala.

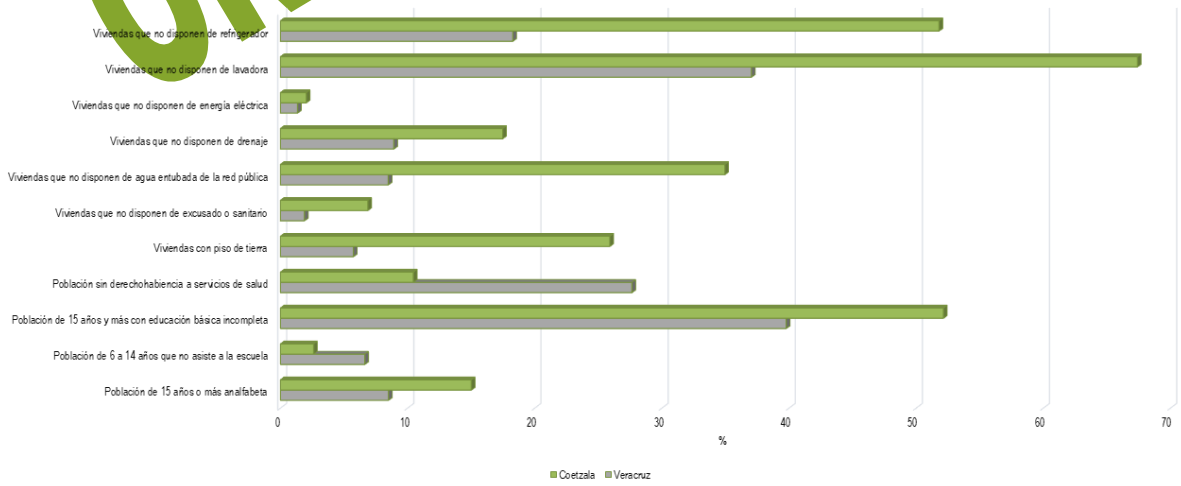

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Coetzala se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 28 en el estado y la 280 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Coetzala en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 73.63% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 8,564,028.00 en 12 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Coetzala.

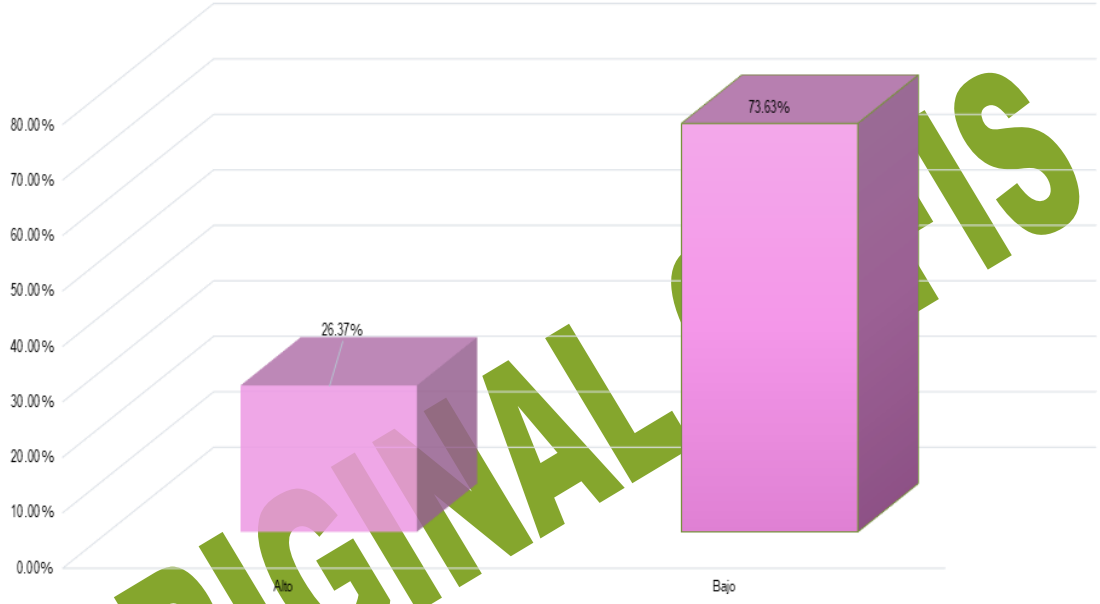

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Coetzala; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 73.63% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 8,564,028.00.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Coetzala de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

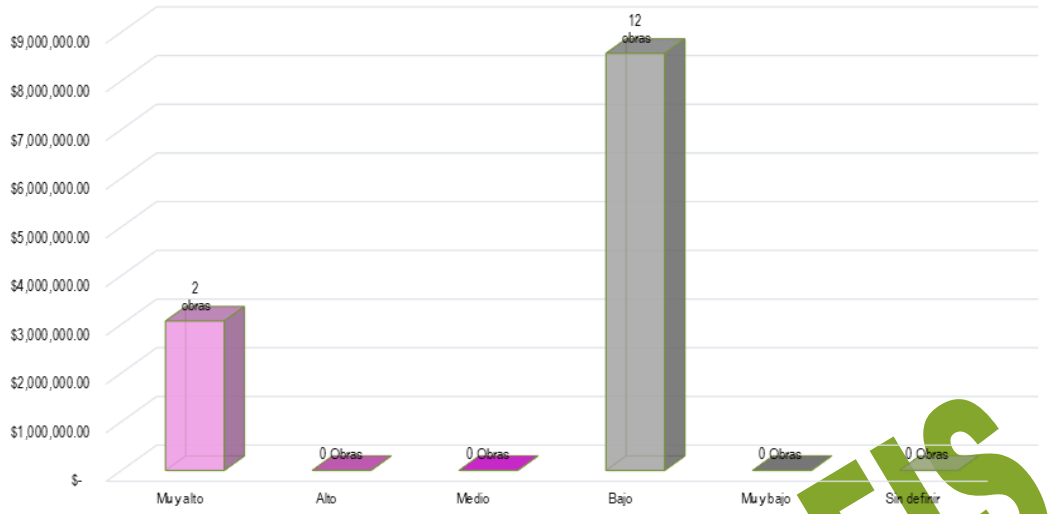

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Coetzala a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 9 obras y 5 acciones en el municipio, siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 4,371,000.00.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Coetzala por programa.

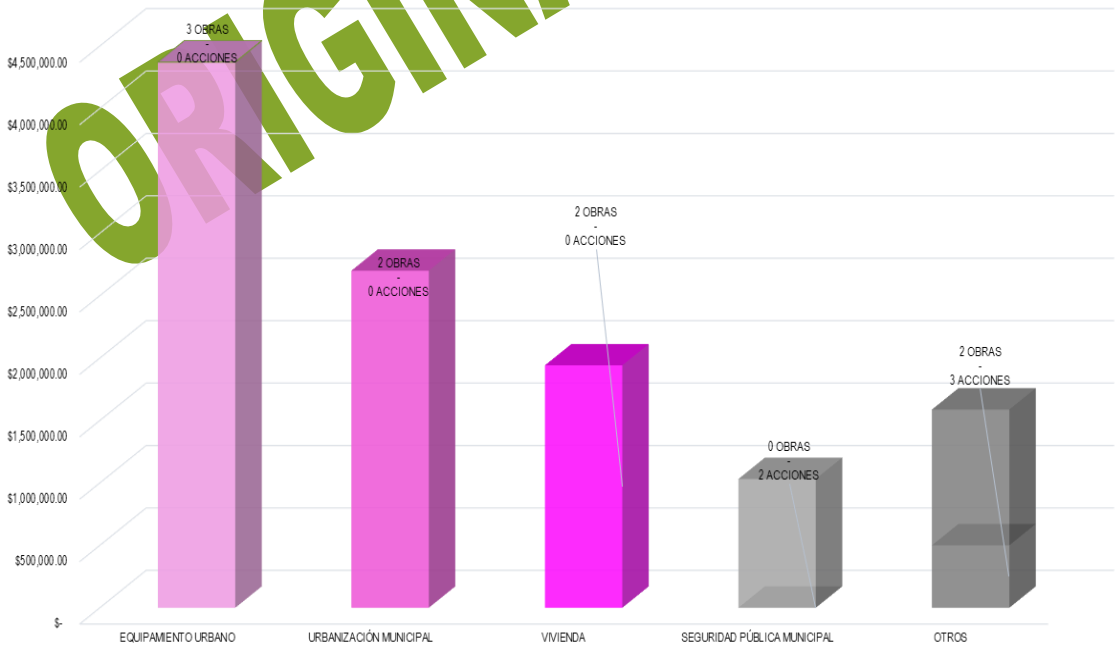

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Coetzala se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Coetzala fue FAISMUN, al aportar $ 9,512,735.19. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Coetzala por fuente de financiamiento en 2024

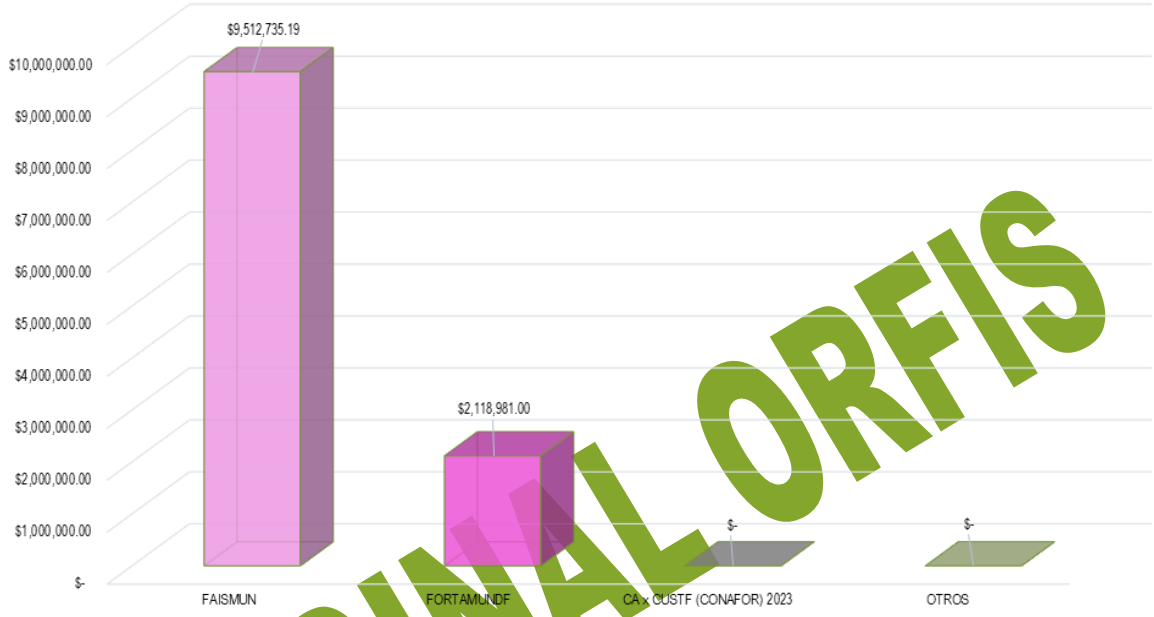

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Coetzala se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 9,512,735.19 con el cual se realizaron 9 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 6,445,047.00 en 7 obras, lo cual representa un 67.75% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Coetzala para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

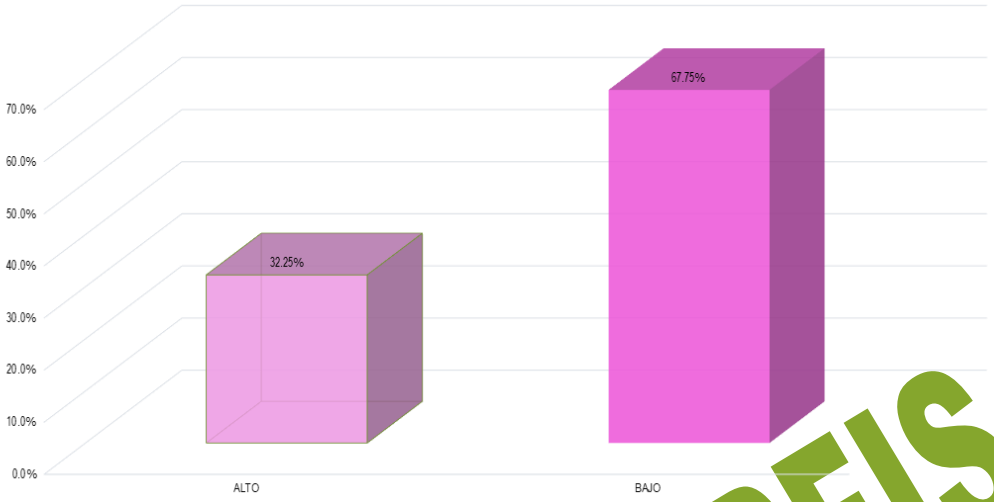

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Coetzala de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 67.75% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 6,445,047.00.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

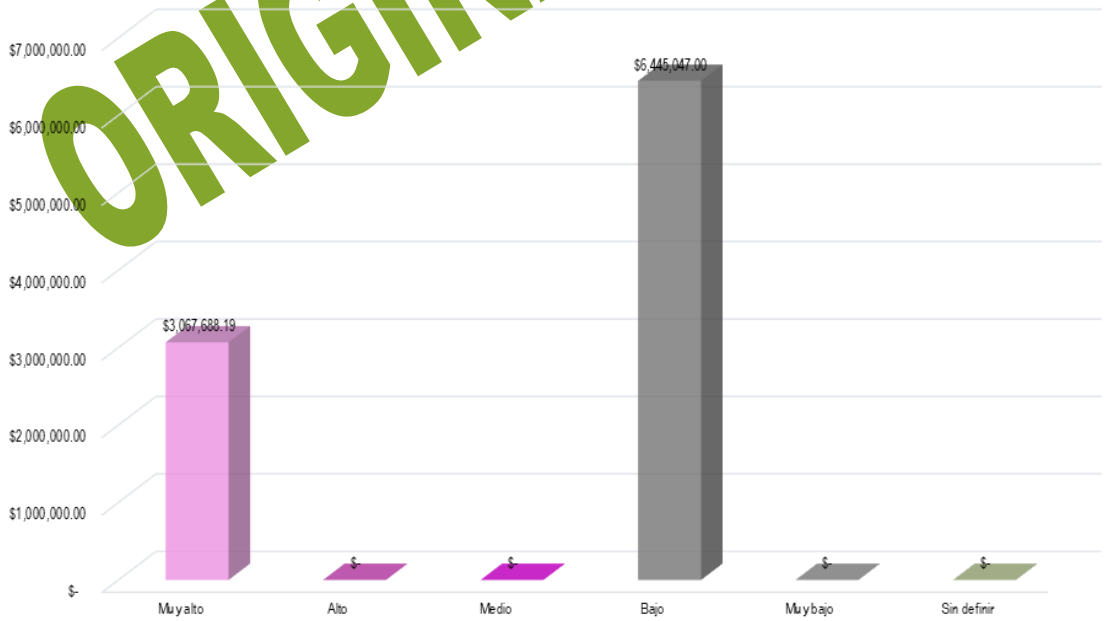

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $4,371,000.00 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa EQUIPAMIENTO URBANO, lo cual significo el 45.95% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Coetzala por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Coetzala, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 67.75%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

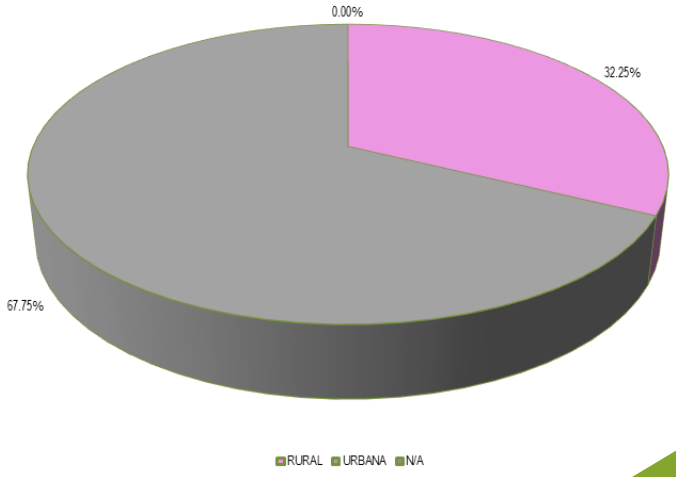

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Coetzala con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 2,118,981.00 con lo cual se realizaron 5 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 1,031,418.64. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Coetzala.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Coetzala con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

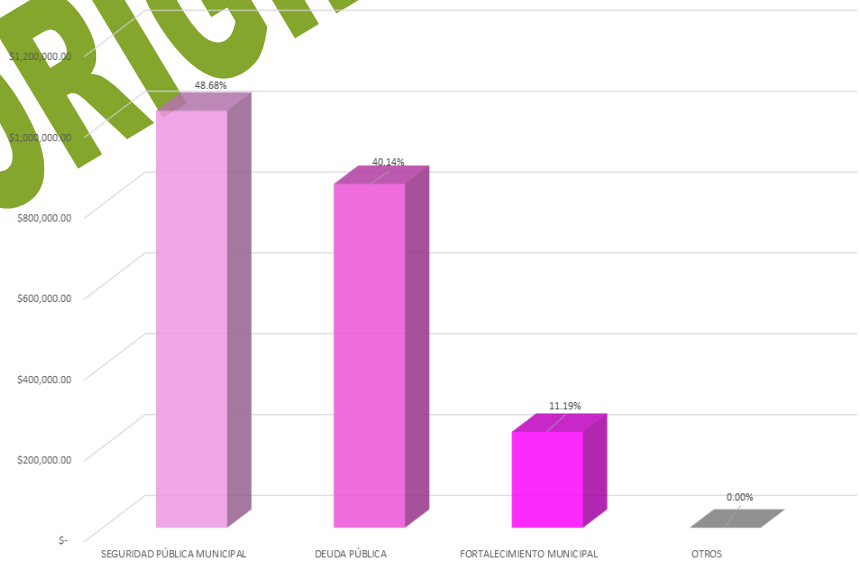

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo con la información reportada por Coetzala a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

COLIPA

El municipio de Colipa está ubicado en la región Nautla del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 127 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 71 localidades, con 5,743 habitantes ocupa el lugar 190.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Colipa sumaba 5,743 habitantes, la cual estaba integrada por 2,899 de mujeres lo que equivale a 50.48% de la población y 2,844 de hombres, que representa el 49.52%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.42%.

Gráfica Número 1. Población de Colipa.

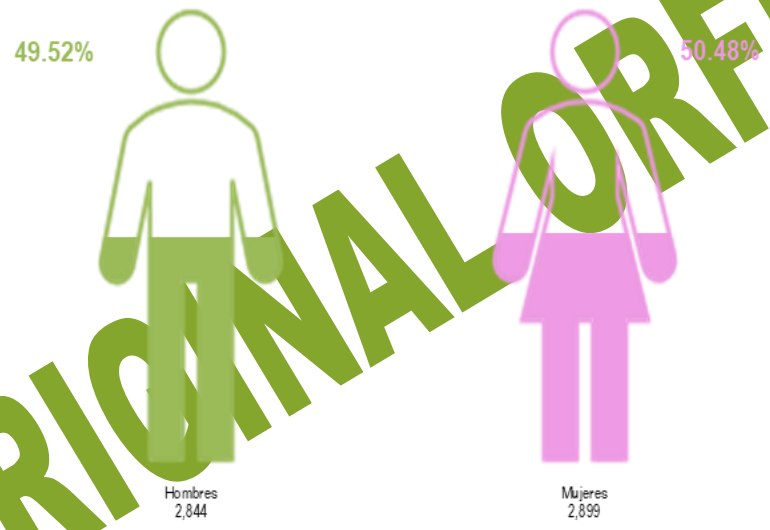

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 67.68% de la población de Colipa vivía en condiciones de pobreza: el 20.82% catalogado con pobreza extrema y el 46.87% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 25.20% de la población la cual se integra por un 24.12% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.08% vulnerables por ingresos; mientras que el 7.12% de la población de Colipa se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Colipa.

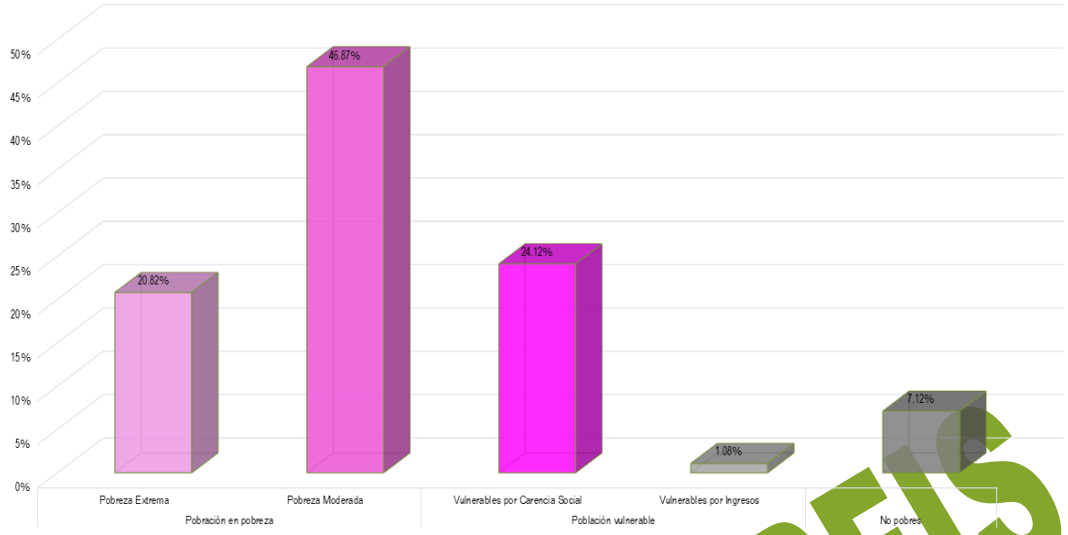

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Colipa, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Colipa se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Colipa.

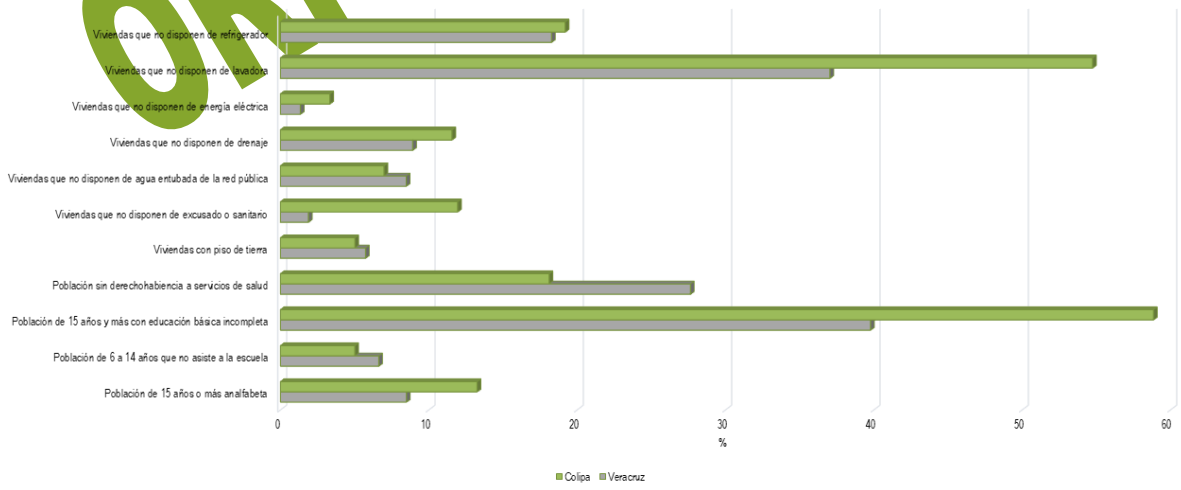

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Colipa se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 75 en el estado y la 696 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Colipa en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 51.66% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 10,415,816.63 en 11 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Colipa.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Colipa; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 51.66% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 10,415,816.63.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Colipa de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

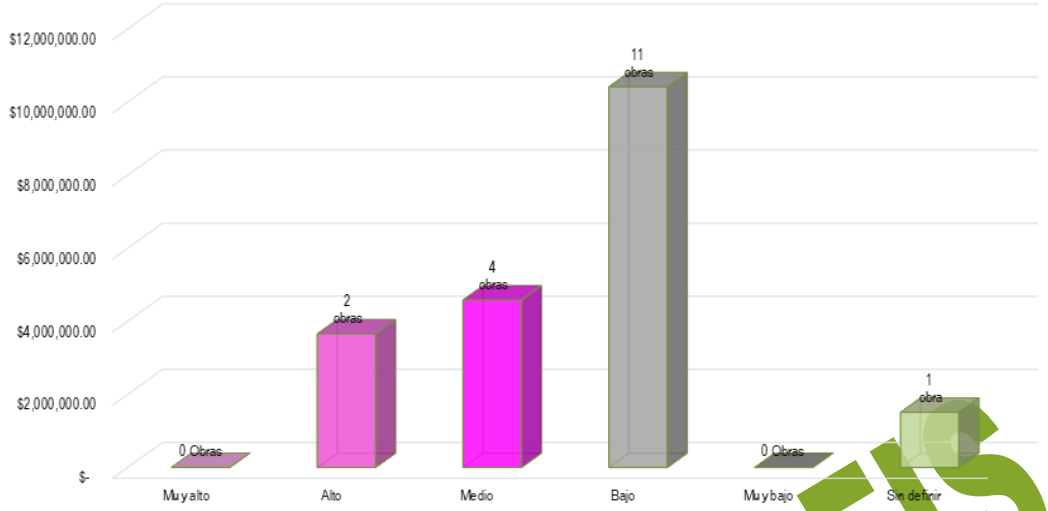

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Colipa a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 12 obras y 6 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 6,082,540.35.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Colipa por programa.

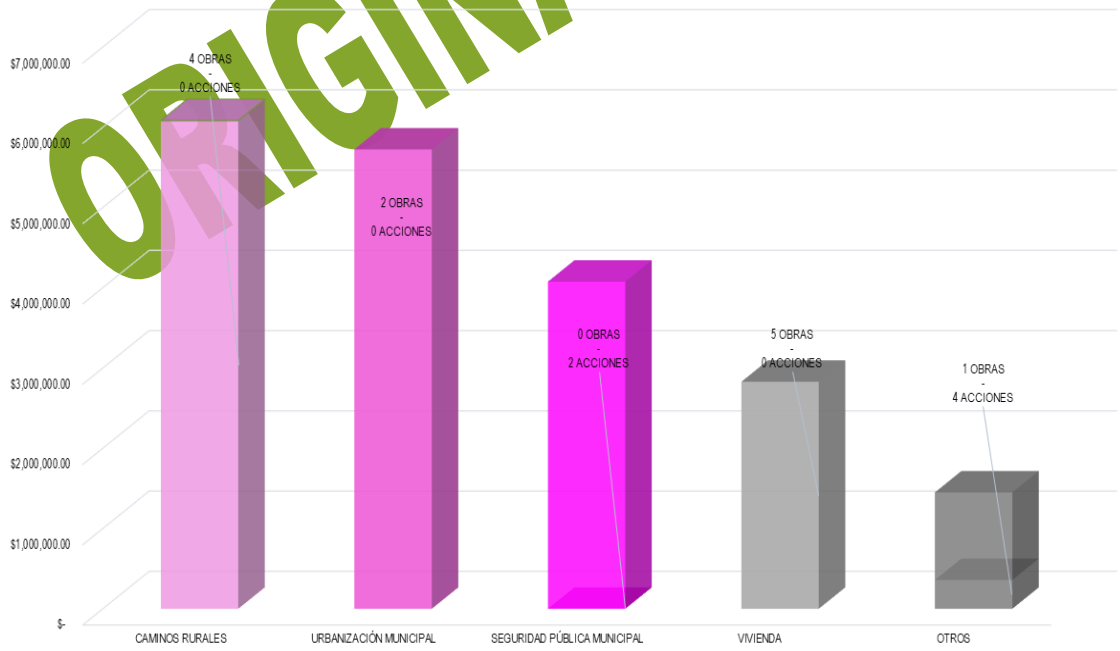

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Colipa se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Colipa fue FAISMUN, al aportar $ 14,993,578.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Colipa por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Colipa se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 14,993,578.00 con el cual se realizaron 12 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 7,536,454.70 en 5 obras, lo cual representa un 50.26% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Colipa para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

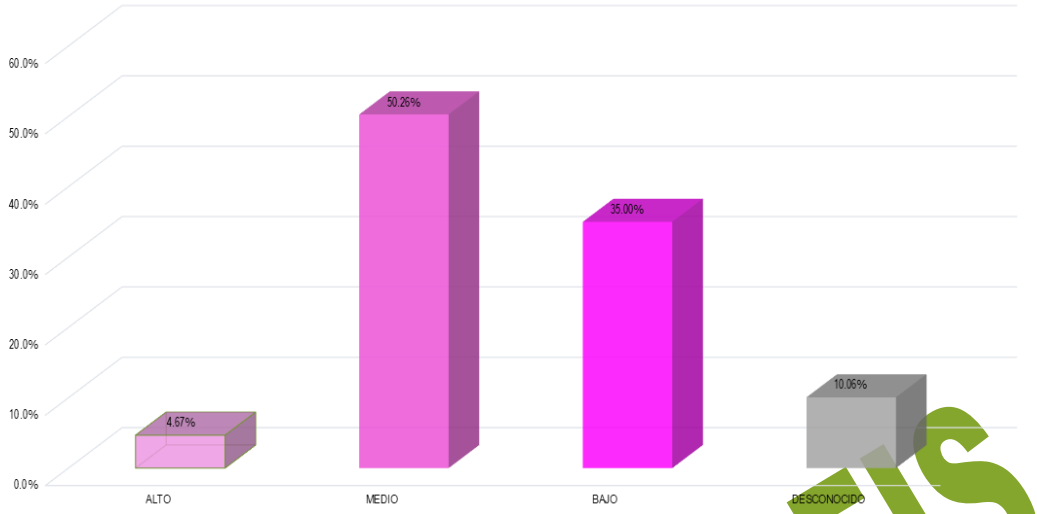

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Colipa de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 35.00% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 5,248,384.63.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $6,082,540.35 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 40.57% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Colipa por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Colipa, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 76.68%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

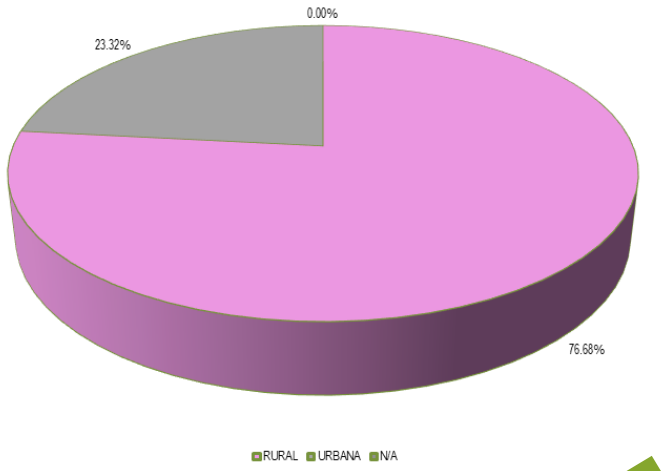

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Colipa con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 5,167,432.00 con lo cual se realizaron 6 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 4,075,750.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Colipa.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Colipa con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

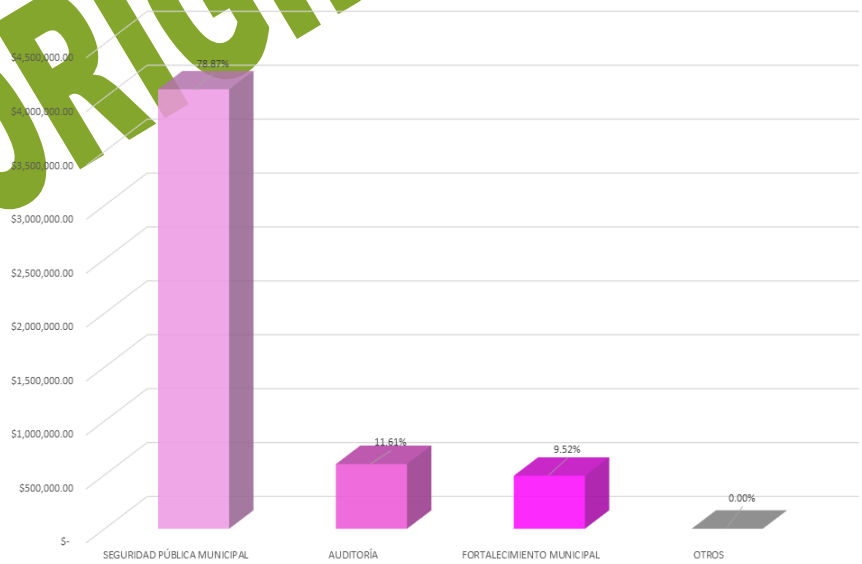

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo con la información reportada por Colipa a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

COMAPA

El municipio de Comapa está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 66 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 74 localidades, con 19,876 habitantes ocupa el lugar 109.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Comapa sumaba 19,876 habitantes, la cual estaba integrada por 9,901 de mujeres lo que equivale a 49.81% de la población y 9,975 de hombres, que representa el 50.19%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.49%.

Gráfica Número 1. Población de Comapa.

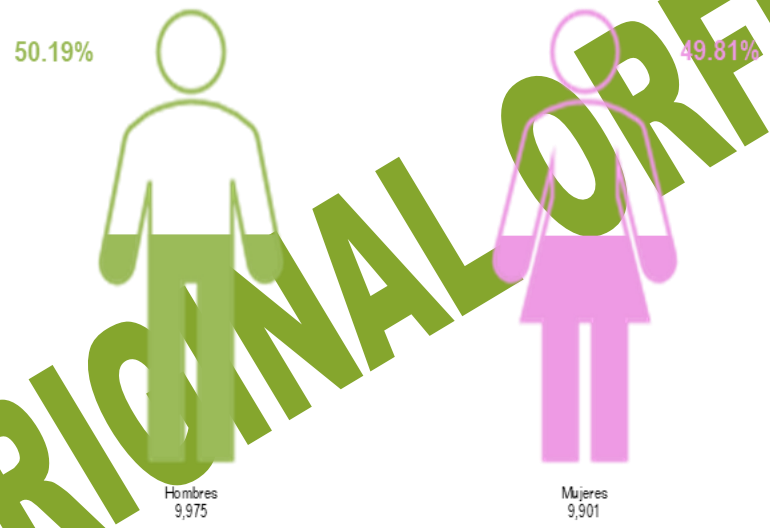

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 88.35% de la población de Comapa vivía en condiciones de pobreza: el 27.97% catalogado con pobreza extrema y el 60.38% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 11.29% de la población la cual se integra por un 10.72% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.57% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.36% de la población de Comapa se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Comapa.

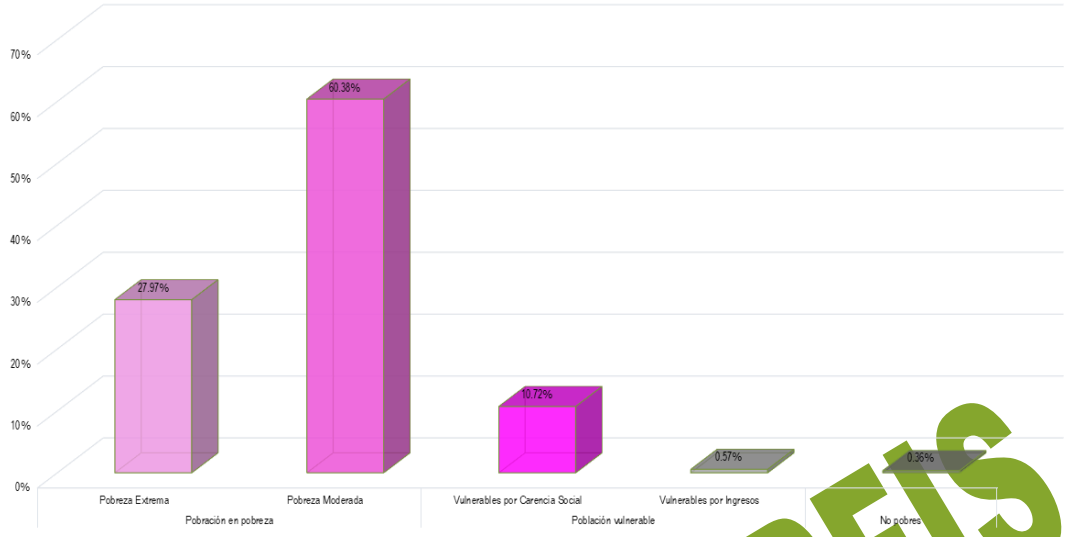

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Comapa, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Comapa se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Comapa.

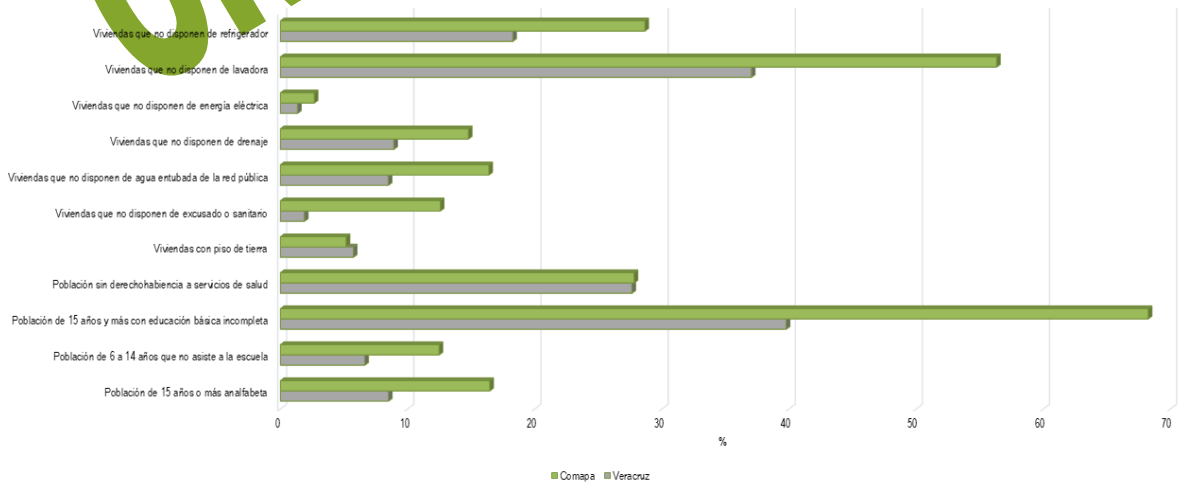

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Comapa se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 41 en el estado y la 448 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Comapa en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 57.98% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 35,295,603.57 en 36 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Comapa.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Comapa; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 52.91% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 32,206,492.57.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Comapa de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

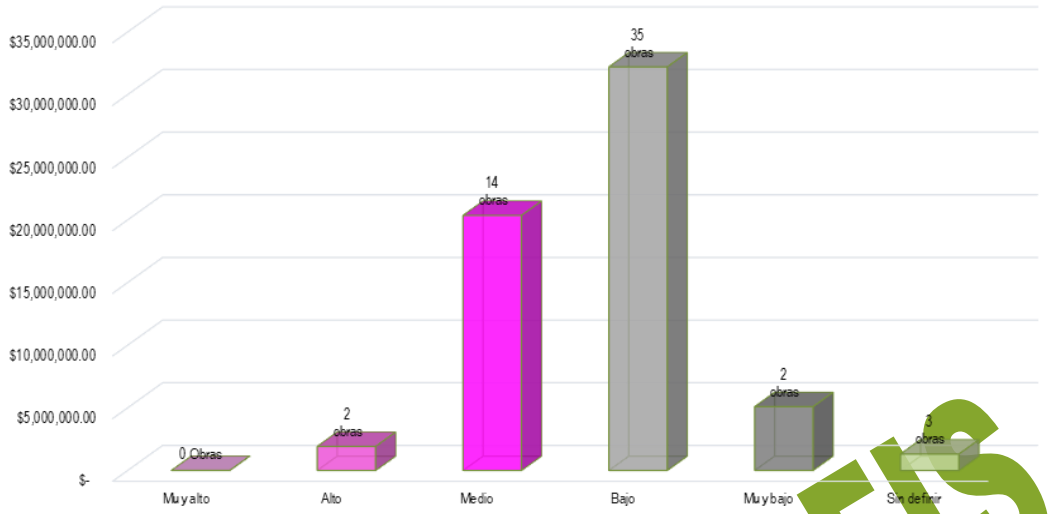

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Comapa a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 30 obras y 26 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 16,423,686.91.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Comapa por programa.

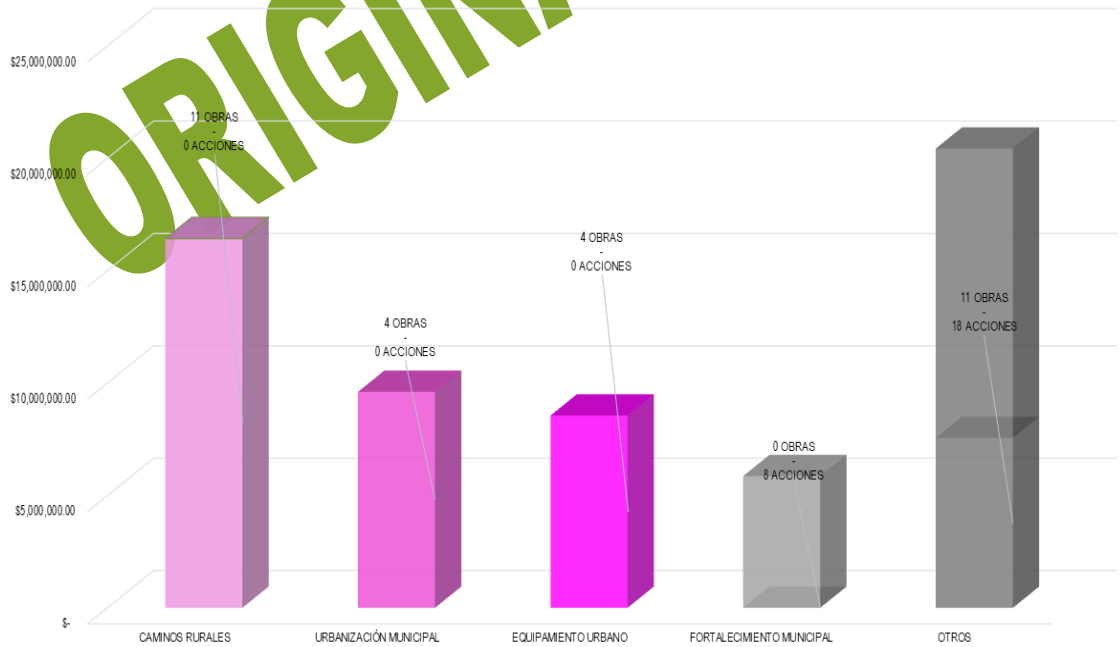

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Comapa se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Comapa fue FAISMUN, al aportar $ 42,130,212.40. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Comapa por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Comapa se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 42,130,212.40 con el cual se realizaron 28 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 20,595,910.24 en 12 obras, lo cual representa un 48.89% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Comapa para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

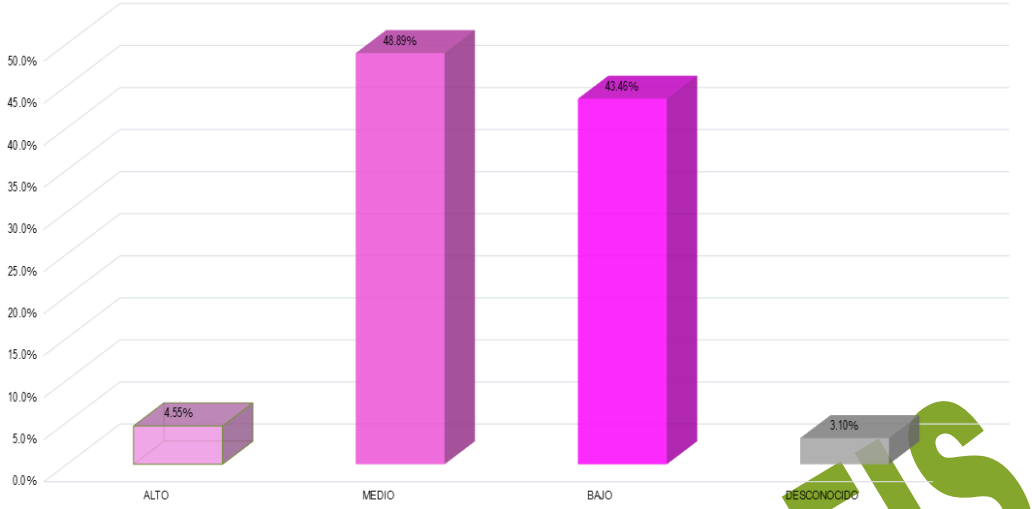

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Comapa de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 44.14% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en el que el gasto realizado ascendió a $ 18,595,910.24.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

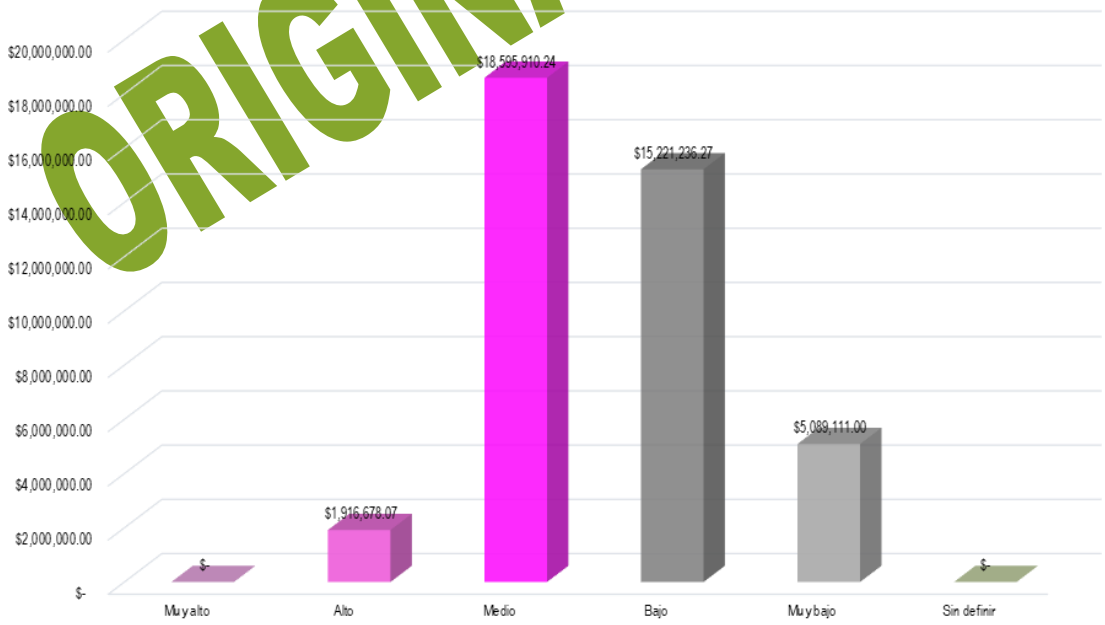

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $16,423,686.91 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 38.98% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Comapa por programa en 2024.

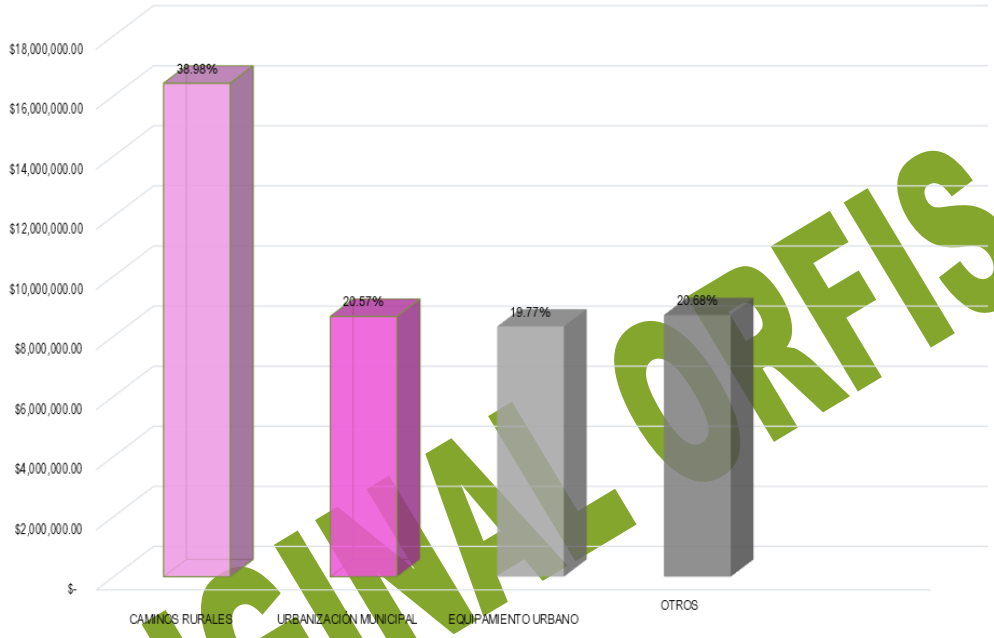

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Comapa, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 62.18%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

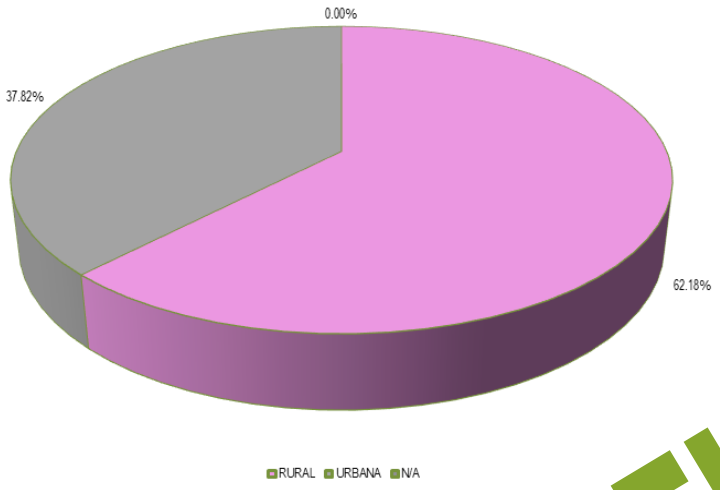

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Comapa con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 17,925,744.96 con lo cual se realizaron 26 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 5,859,183.62. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Comapa.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Comapa con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

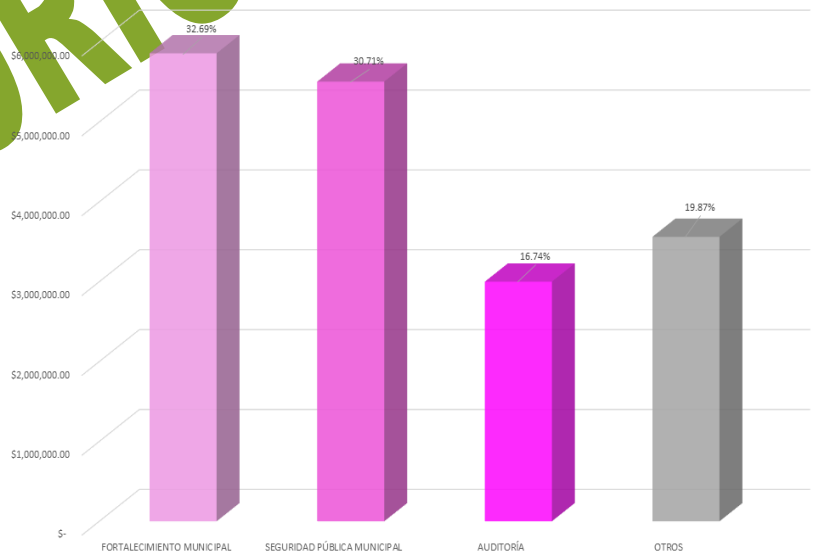

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Comapa además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023 (REINTEGRO FISCALIZACIÓN) y FEFMPHT; siendo BIENES MUEBLES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Comapa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CÓRDOBA

El municipio de Córdoba está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 108 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 110 localidades, con 204,721 habitantes ocupa el lugar 4.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Córdoba sumaba 204,721 habitantes, la cual estaba integrada por 108,761 de mujeres lo que equivale a 53.13% de la población y 95,960 de hombres, que representa el 46.87%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 8.04%.

Gráfica Número 1. Población de Córdoba.

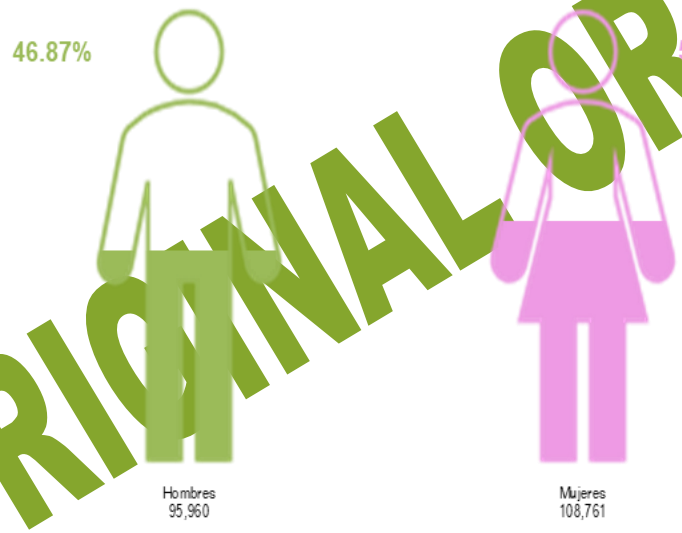

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 47.36% de la población de Córdoba vivía en condiciones de pobreza: el 6.37% catalogado con pobreza extrema y el 40.99% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 33.00% de la población la cual se integra por un 22.99% de población vulnerable por carencias sociales y un 10.01% vulnerables por ingresos; mientras que el 19.64% de la población de Córdoba se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Córdoba.

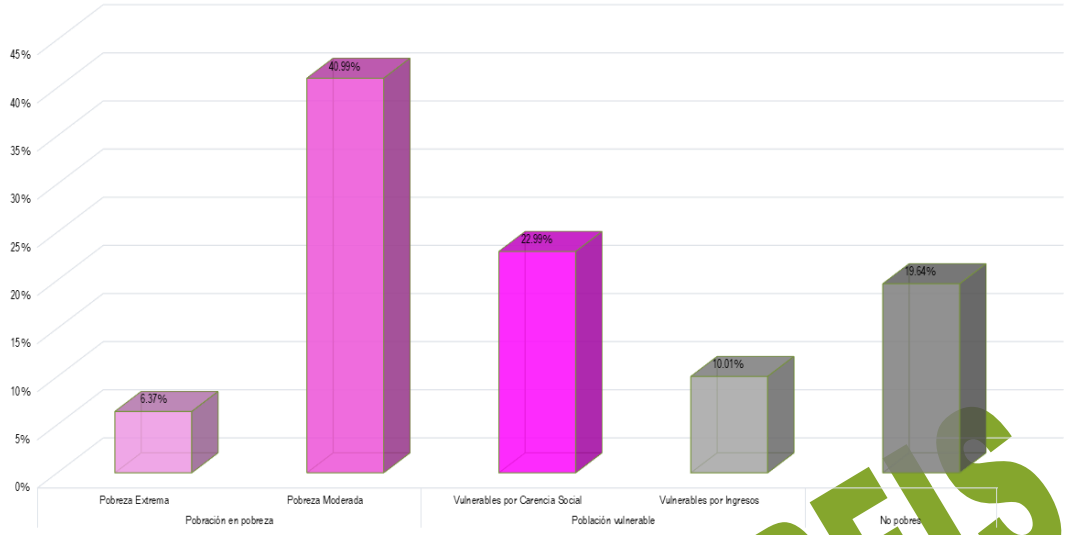

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Córdoba, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud el promedio de las carencias de Córdoba se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Córdoba.

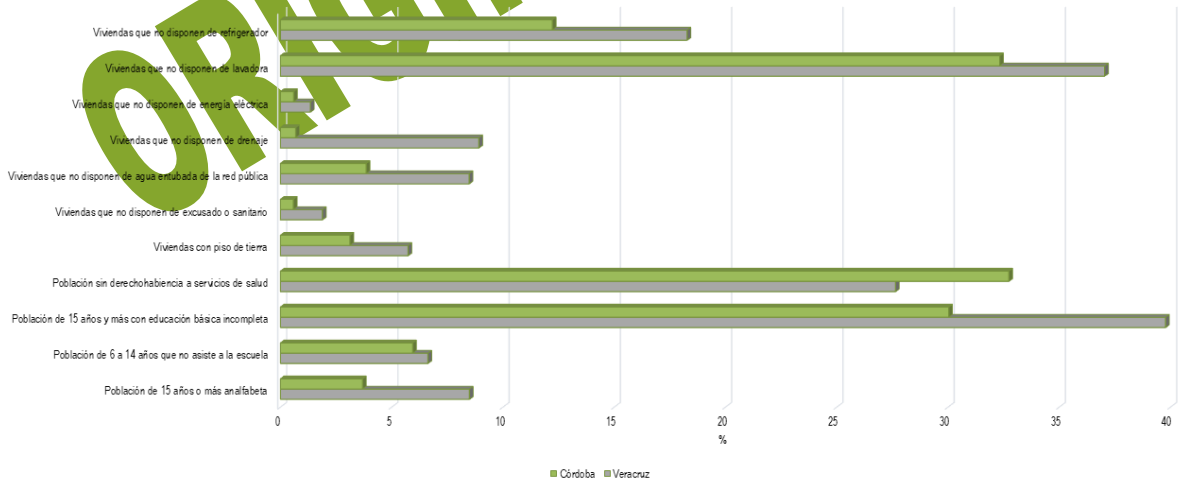

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Córdoba se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 197 en el estado y la 2004 a nivel nacional.

ORIGINAL ORFIS

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Córdoba en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 86.60% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 309,137,933.73 en 105 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Córdoba.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Córdoba; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 87.55% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 312,547,198.75.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Córdoba de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

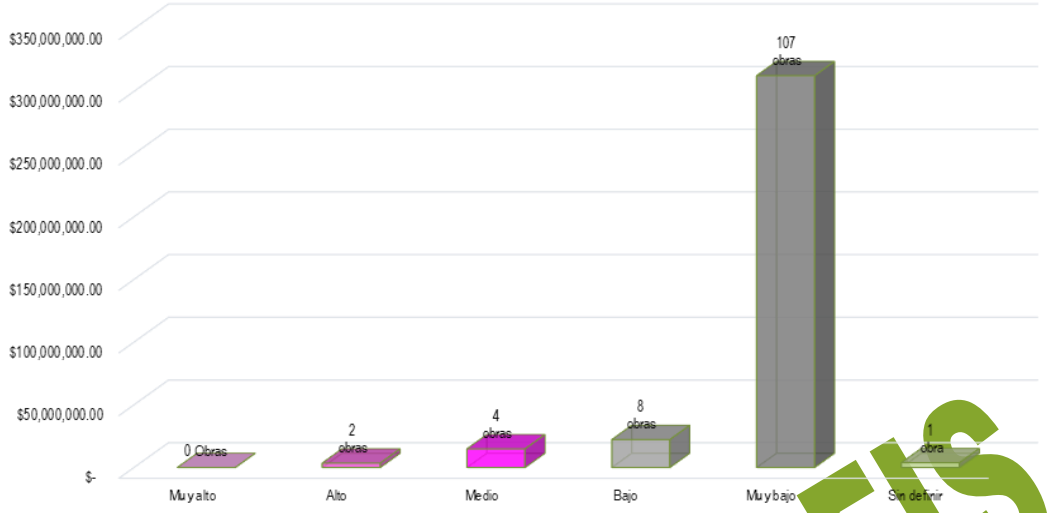

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Córdoba a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 60 obras y 62 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 96,969,440.41.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Córdoba por programa.

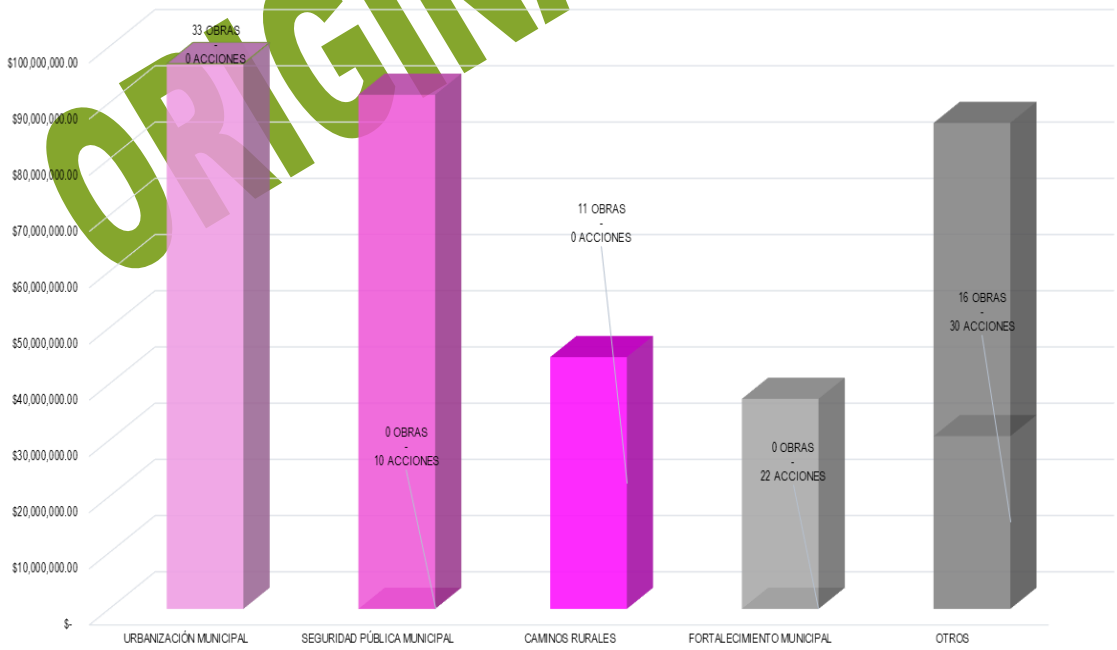

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Córdoba se realizaron con el recurso proveniente de 9 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Córdoba fue FORTAMUNDF, al aportar $ 183,408,688.64. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Córdoba por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Córdoba se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 106,354,688.00 con el cual se realizaron 42 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 73,407,797.72 en 30 obras, lo cual representa un 69.02% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Córdoba para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

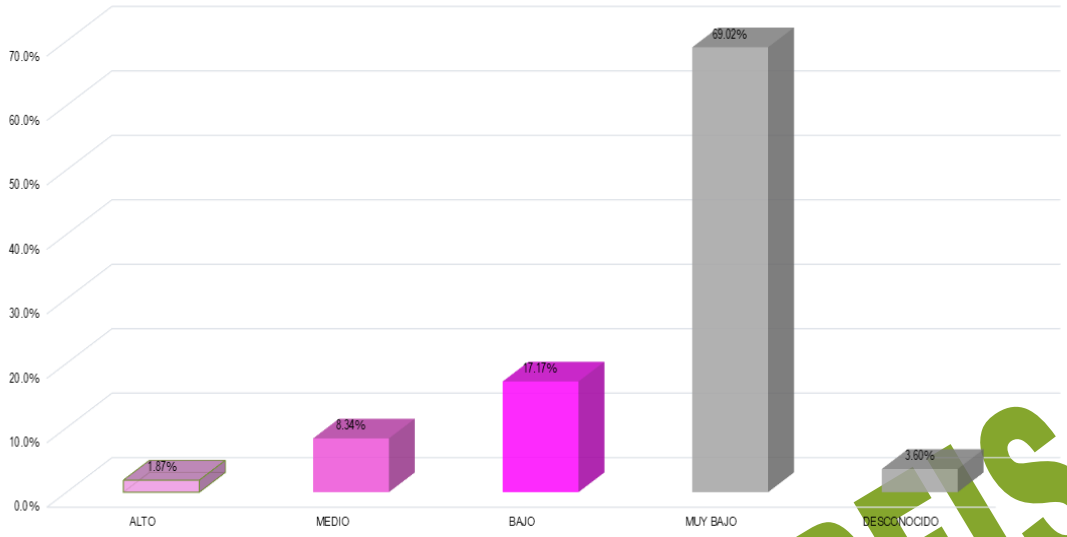

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Córdoba de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 72.23% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 76,817,062.74.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

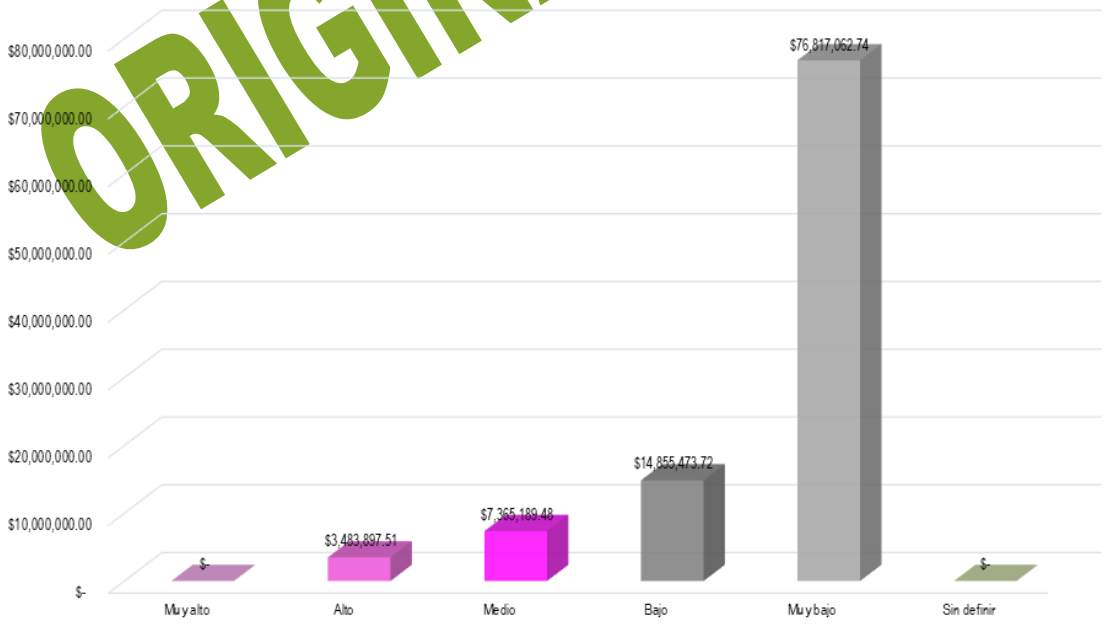

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $51,920,814.08 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 48.82% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Córdoba por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Córdoba, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 56.05%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

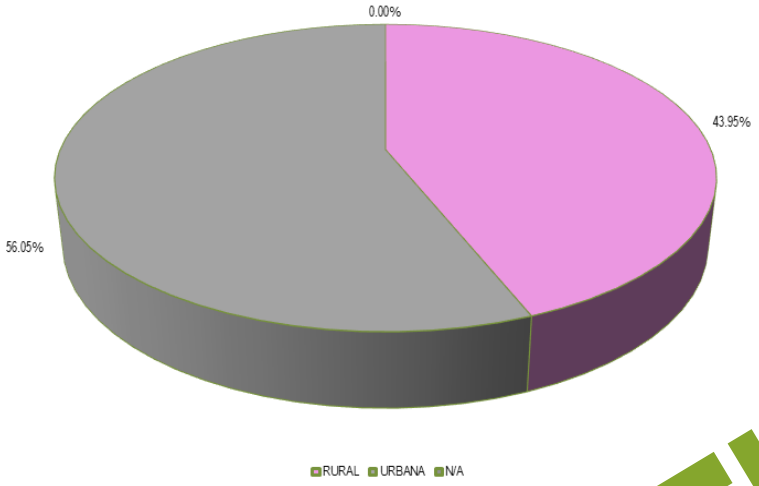

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Córdoba con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 183,408,688.64 con lo cual se realizaron 47 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 91,336,265.98. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Córdoba.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Córdoba con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

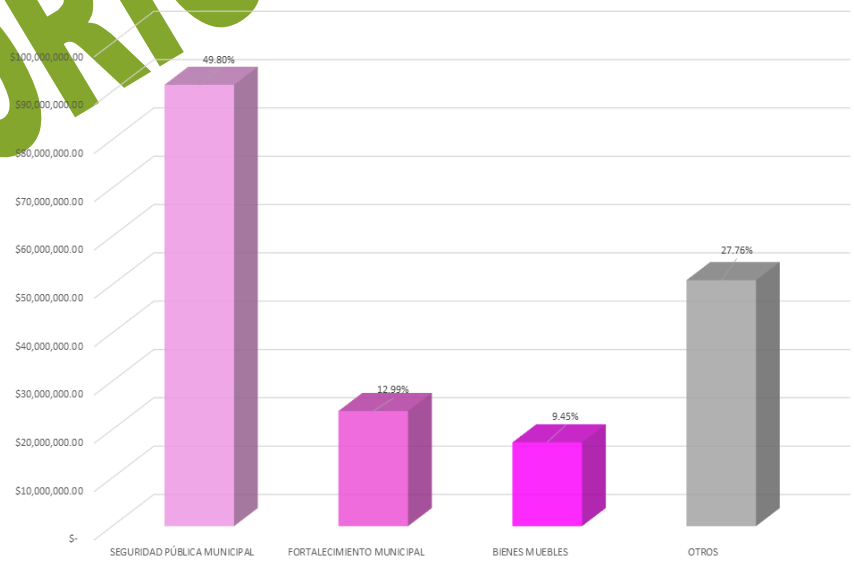

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Córdoba además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 33 obras con recurso proveniente de otras 7 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FORTAMUNDF 2023, INTFAISMUN, INTFORTAMUN, RECFISCALES, RECFISCALES 2023 y SUBSIDIO SEFIPLAN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Córdoba en 2024.

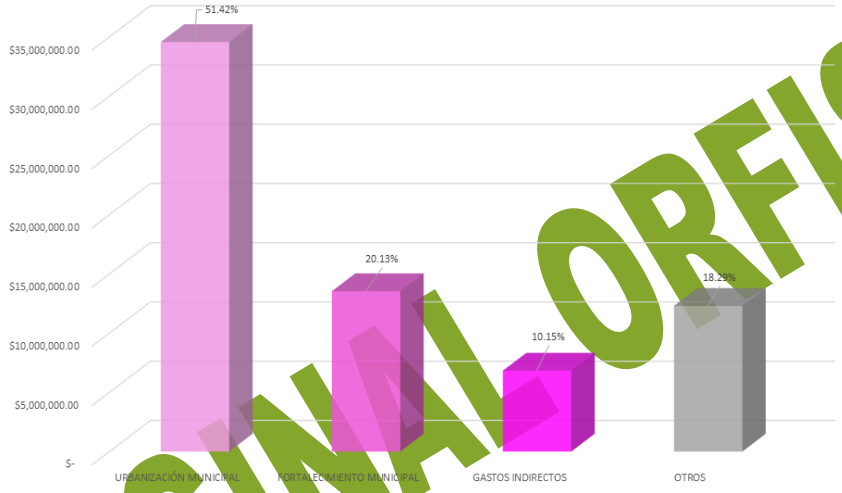

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

COSAMALOAPAN

El municipio de Cosamaloapan está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 41 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 156 localidades, con 54,737 habitantes ocupa el lugar 36.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Cosamaloapan sumaba 54,737 habitantes, la cual estaba integrada por 28,858 de mujeres lo que equivale a 52.72% de la población y 25,879 de hombres, que representa el 47.28%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 7.9%.

Gráfica Número 1. Población de Cosamaloapan.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 47.53% de la población de Cosamaloapan vivía en condiciones de pobreza: el 8.31% catalogado con pobreza extrema y el 39.21% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 35.12% de la población la cual se integra por un 27.50% de población vulnerable por carencias sociales y un 7.62% vulnerables por ingresos; mientras que el 17.35% de la población de Cosamaloapan se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Cosamaloapan.

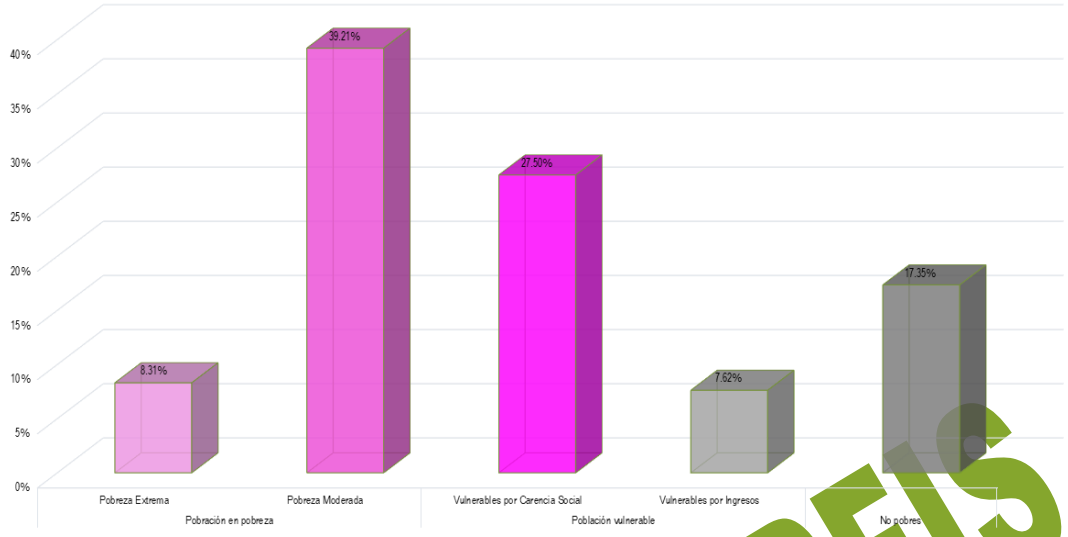

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Cosamaloapan, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; y Viviendas que no disponen de excusado o sanitario el promedio de las carencias de Cosamaloapan se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Cosamaloapan.

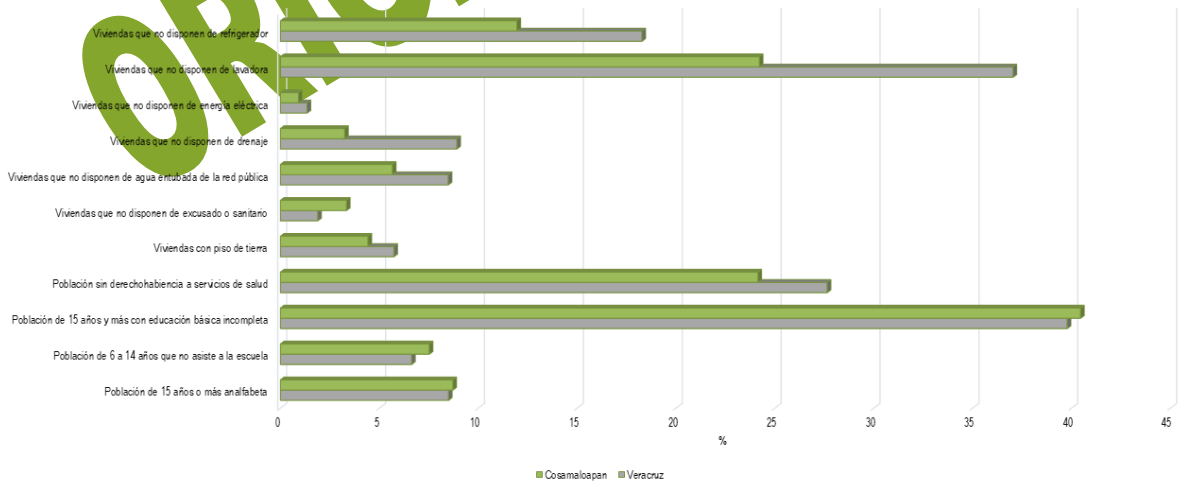

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Cosamaloapan se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 179 en el estado y la 1588 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Cosamaloapan en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 73.36% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 87,349,466.14 en 55 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Cosamaloapan.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Cosamaloapan; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 82.95% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 98,773,241.79.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Cosamaloapan de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

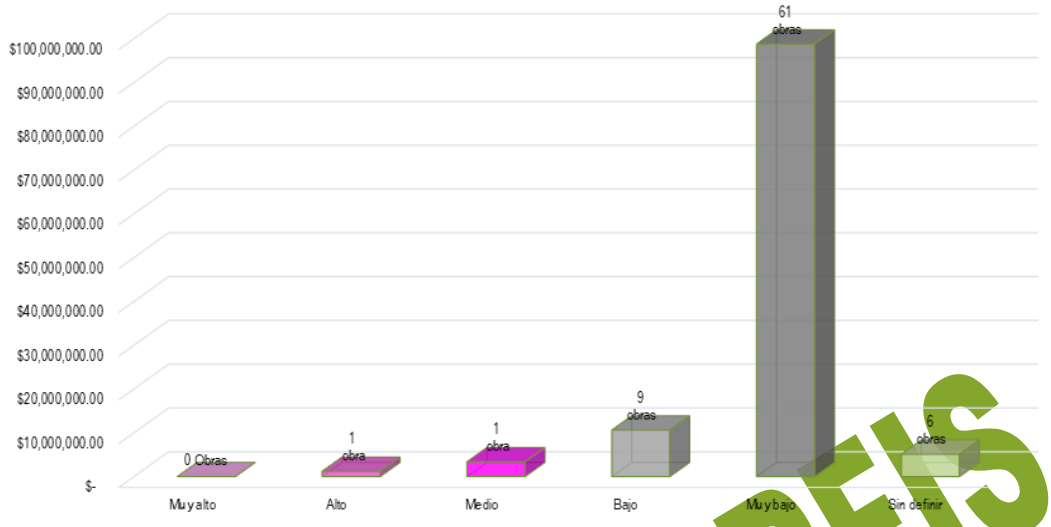

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Cosamaloapan a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 55 obras y 23 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 34,280,753.37.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Cosamaloapan por programa.

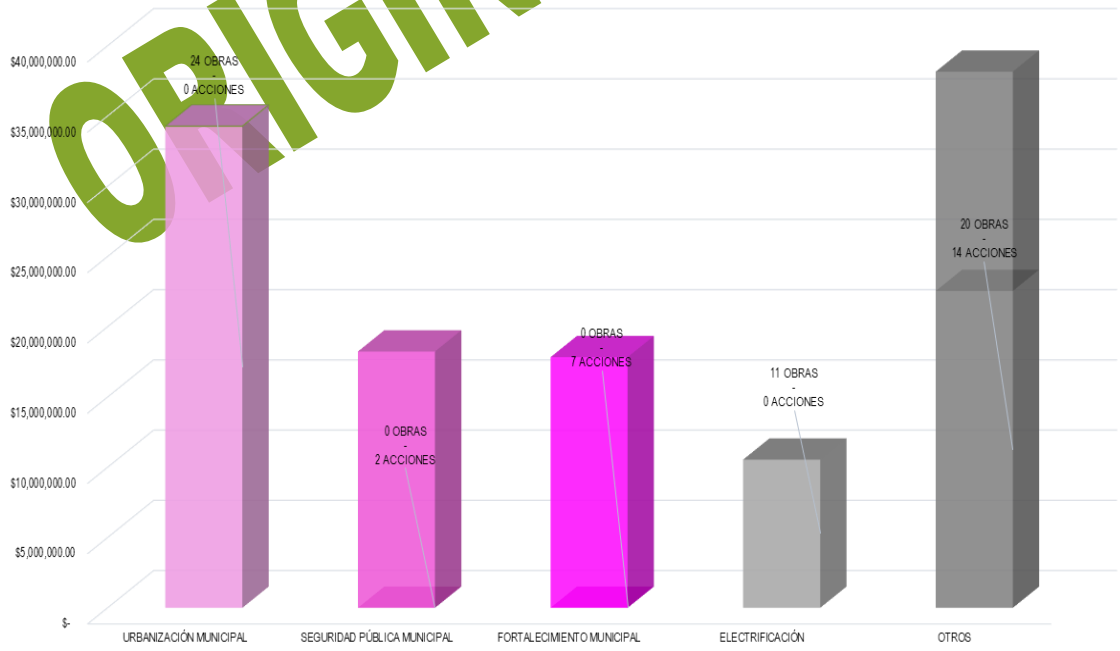

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Cosamaloapan se realizaron con el recurso proveniente de 7 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Cosamaloapan fue FORTAMUNDF, al aportar $ 49,251,213.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Cosamaloapan por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Cosamaloapan se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 48,014,565.00 con el cual se realizaron 40 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 24,238,027.58 en 21 obras, lo cual representa un 50.48% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Cosamaloapan para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

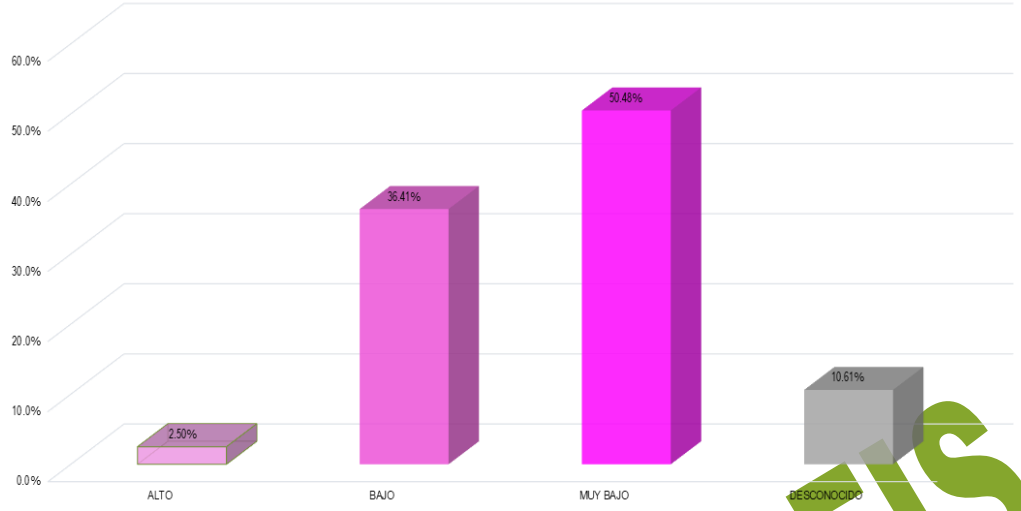

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Cosamaloapan de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 74.27% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 35,661,803.23.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

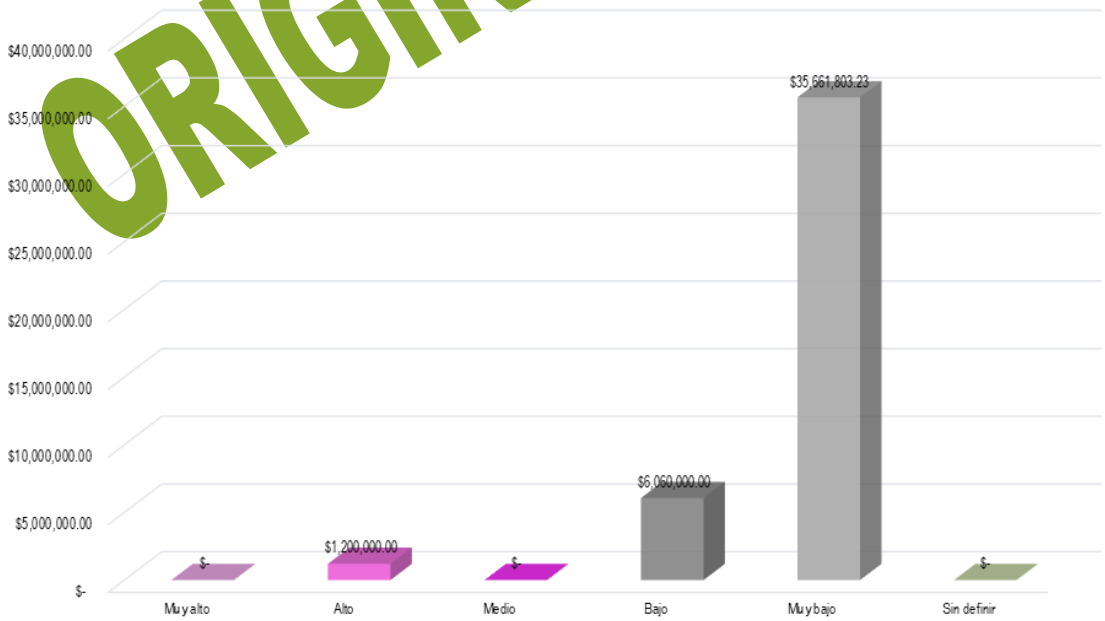

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $22,188,870.78 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 46.21% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Cosamaloapan por programa en 2024.

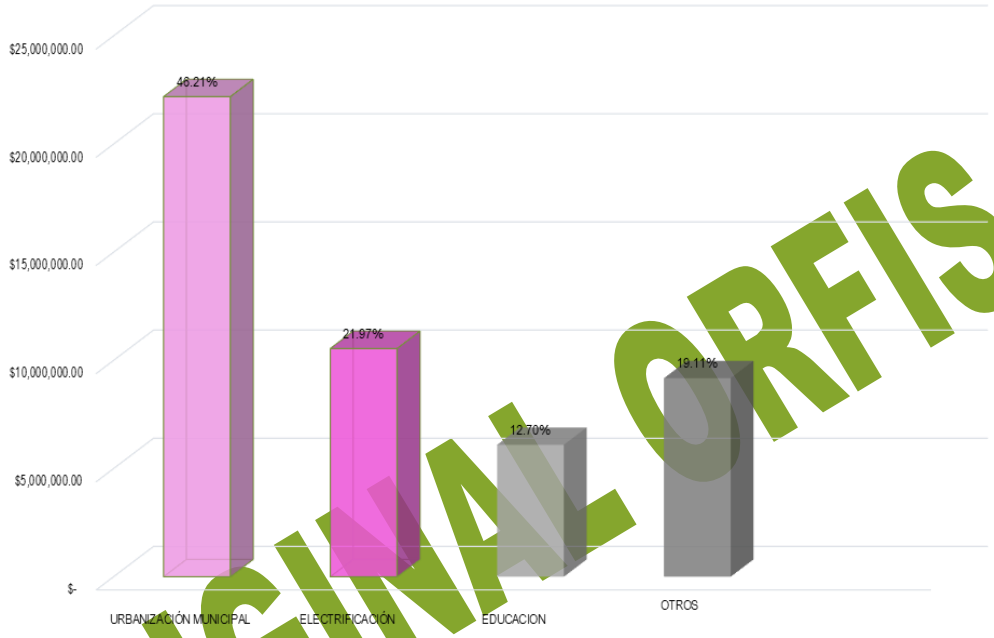

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Cosamaloapan, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 61.51%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

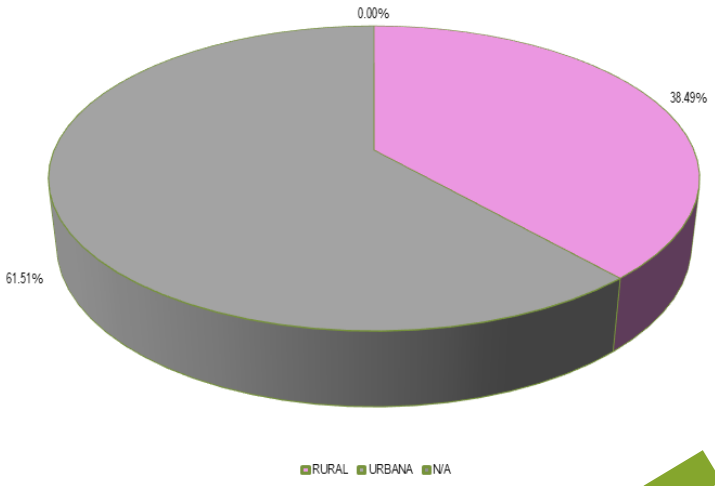

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Cosamaloapan con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 49,251,213.00 con lo cual se realizaron 20 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 18,242,884.28. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Cosamaloapan.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Cosamaloapan con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

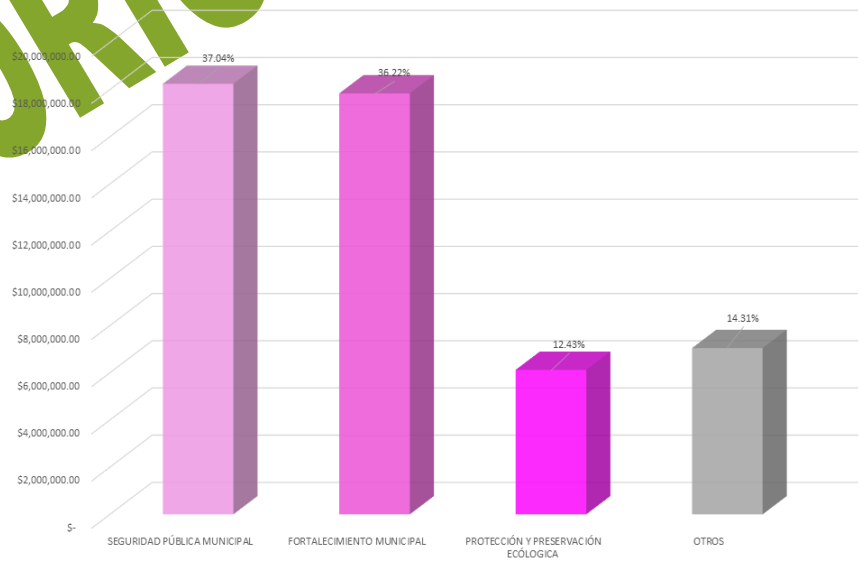

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Cosamaloapan además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 18 obras con recurso proveniente de otras 5 fuentes de financiamiento: CAPUFE, CAPUFE 2023, FEFMPHT, FEFMPHT 2023 y REM FEFMPHT 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Cosamaloapan en 2024.

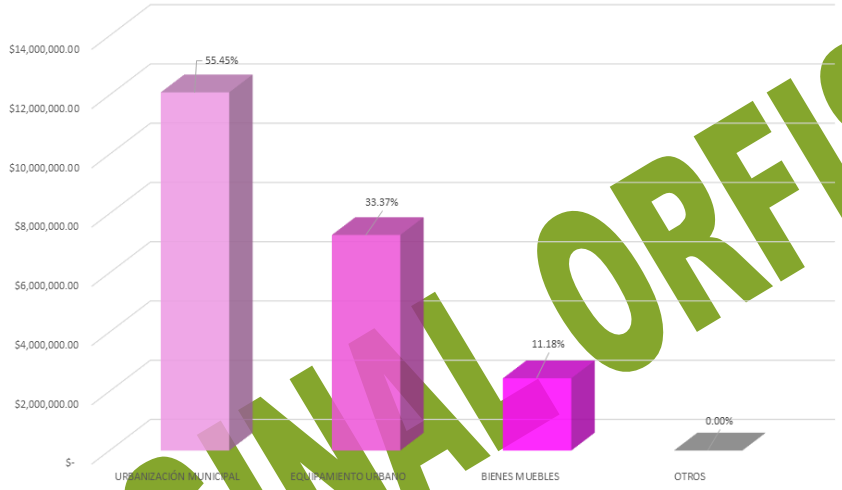

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

COSAUTLÁN DE CARVAJAL

El municipio de Cosautlán de Carvajal está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 155 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 31 localidades, con 16,167 habitantes ocupa el lugar 132.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Cosautlán de Carvajal sumaba 16,167 habitantes, la cual estaba integrada por 8,187 de mujeres lo que equivale a 50.64% de la población y 7,980 de hombres, que representa el 49.36%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 9.4%.

Gráfica Número 1. Población de Cosautlán de Carvajal.

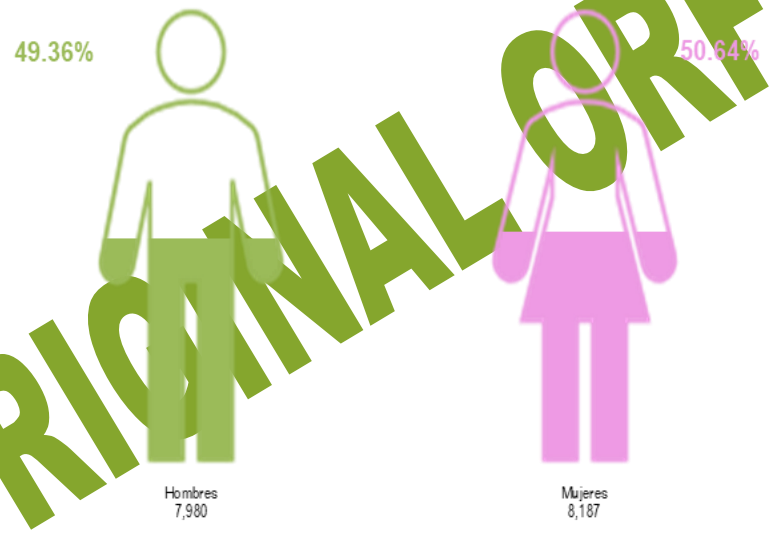

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 80.81% de la población de Cosautlán de Carvajal vivía en condiciones de pobreza: el 15.00% catalogado con pobreza extrema y el 65.81% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 17.45% de la población la cual se integra por un 15.86% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.59% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.75% de la población de Cosautlán de Carvajal se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Cosautlán de Carvajal.

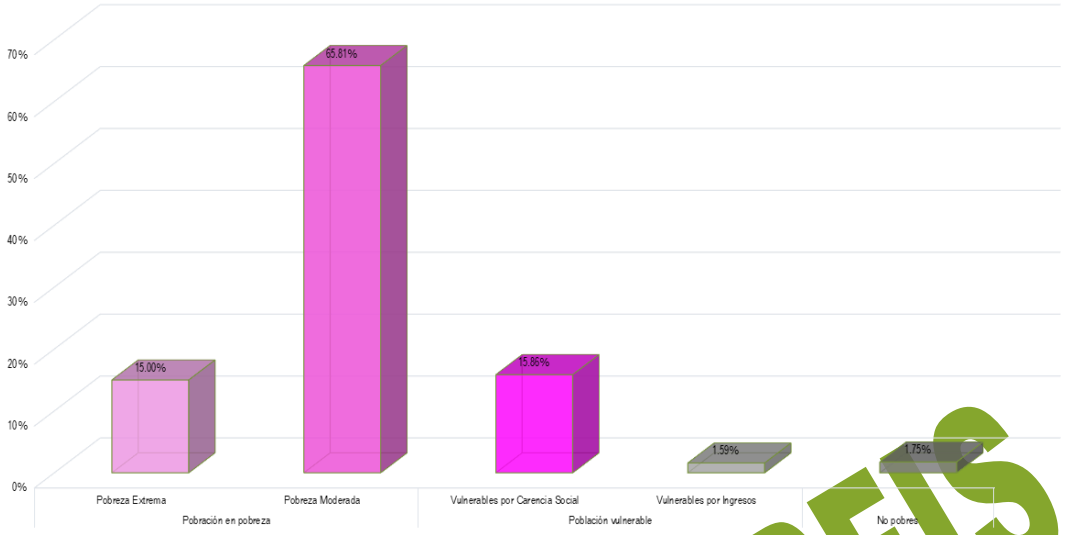

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Cosautlán de Carvajal, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Cosautlán de Carvajal se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Cosautlán de Carvajal.

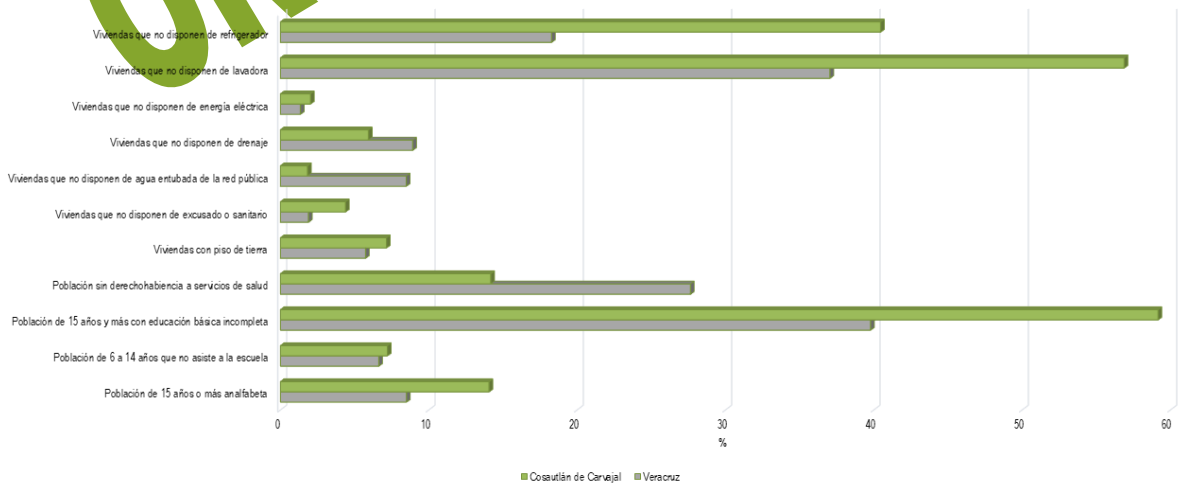

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Cosautlán de Carvajal se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 69 en el estado y la 674 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Cosautlán de Carvajal en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 62.09% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 28,573,296.77 en 26 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Cosautlán de Carvajal.

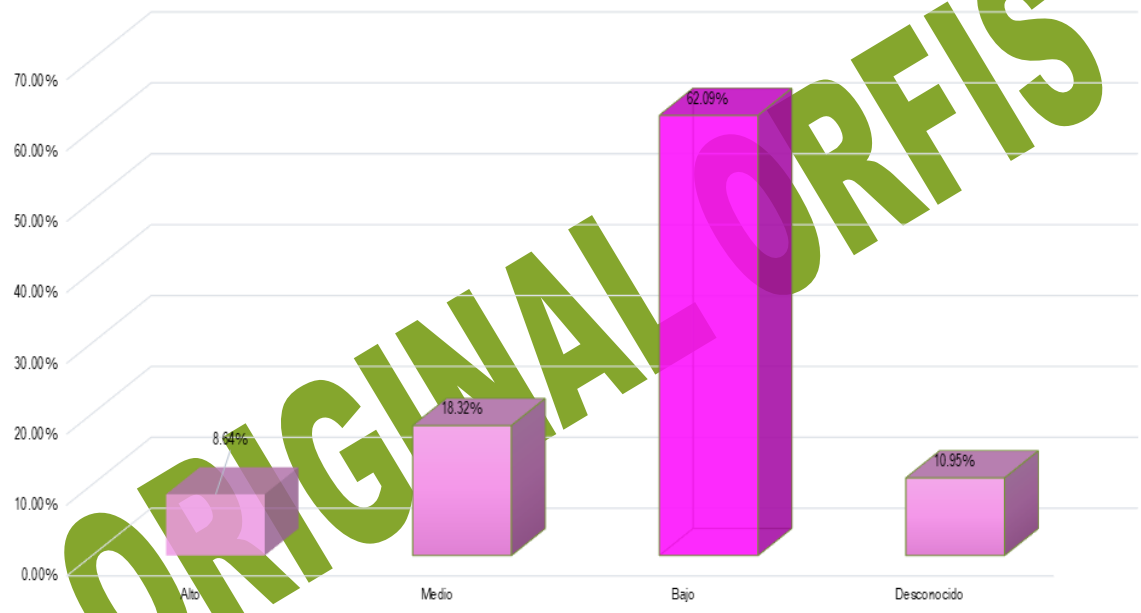

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Cosautlán de Carvajal; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 63.99% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 29,447,055.31.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Cosautlán de Carvajal de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

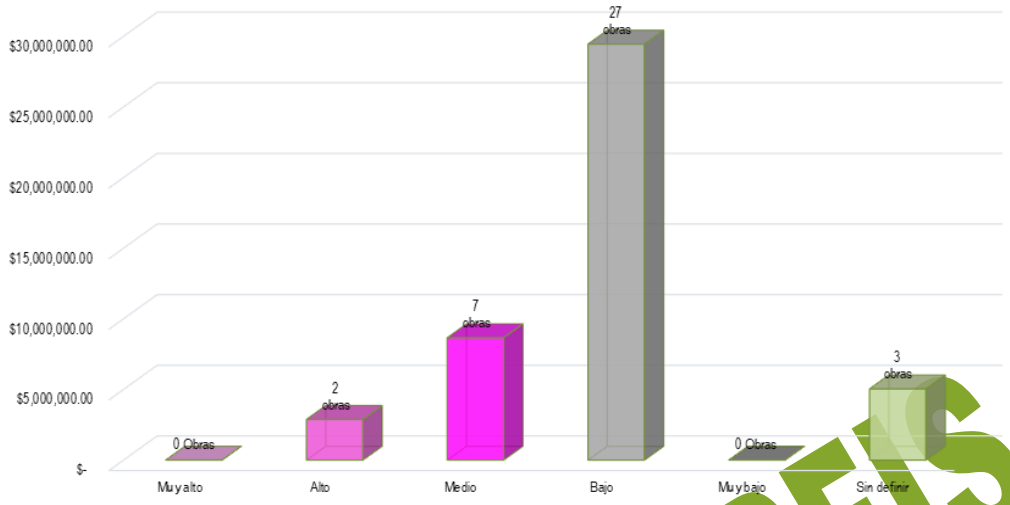

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Cosautlán de Carvajal a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 22 obras y 17 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 17,333,709.32.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Cosautlán de Carvajal por programa.

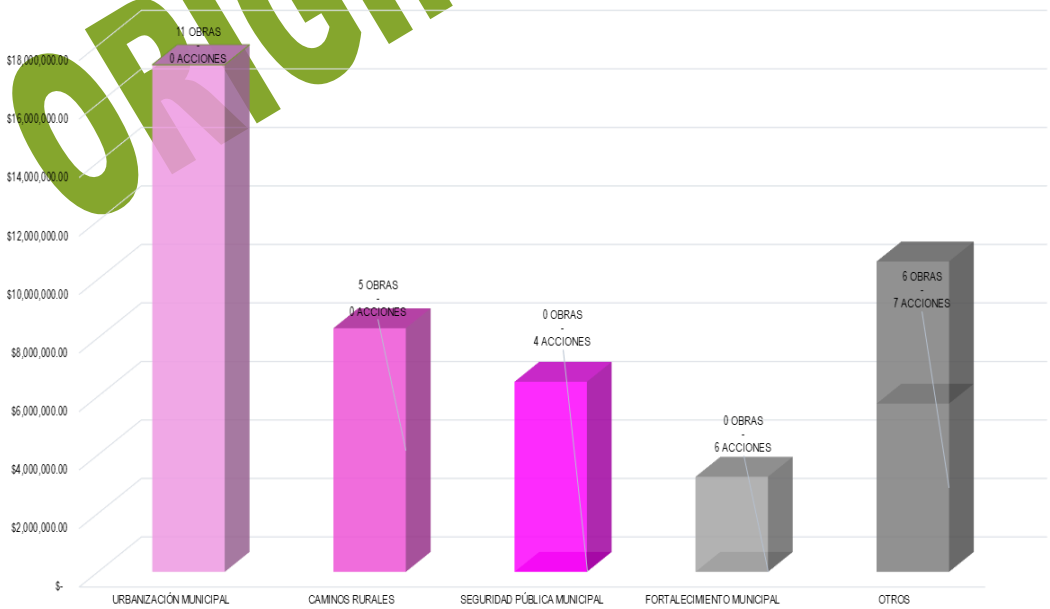

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Cosautlán de Carvajal se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Cosautlán de Carvajal fue FAISMUN, al aportar $ 28,150,241.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Cosautlán de Carvajal por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Cosautlán de Carvajal se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 28,150,241.00 con el cual se realizaron 20 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 10,703,273.88 en 7 obras, lo cual representa un 38.02% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Cosautlán de Carvajal para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

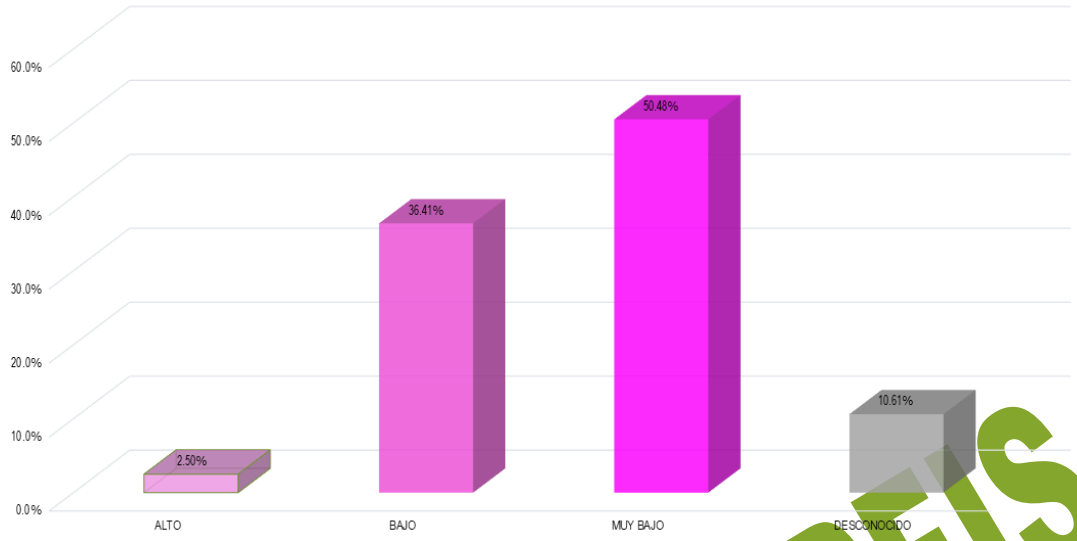

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Cosautlán de Carvajal de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 41.13% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 11,577,032.42.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

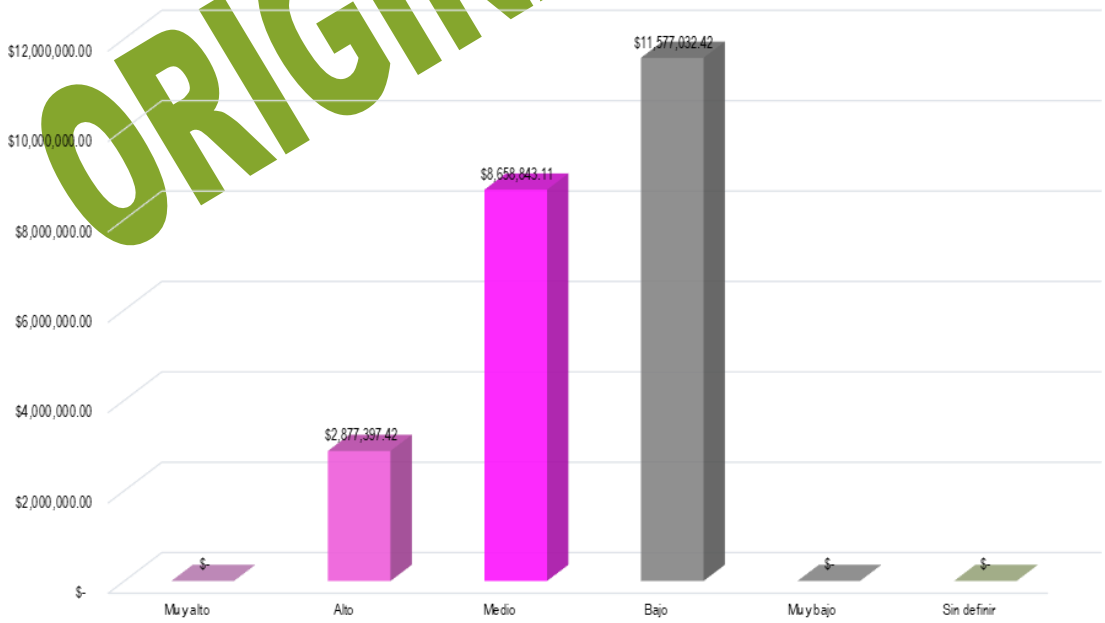

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $14,071,417.60 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 49.99% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Cosautlán de Carvajal por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Cosautlán de Carvajal, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 76.66%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

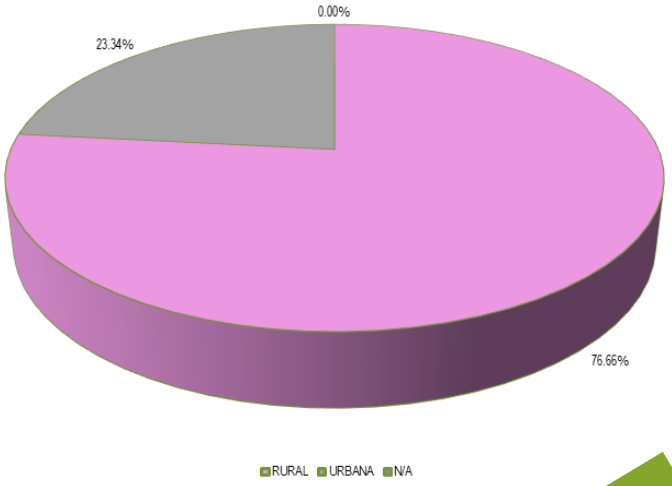

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Cosautlán de Carvajal con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 14,607,731.17 con lo cual se realizaron 17 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 6,498,093.18. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Cosautlán de Carvajal.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Cosautlán de Carvajal con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

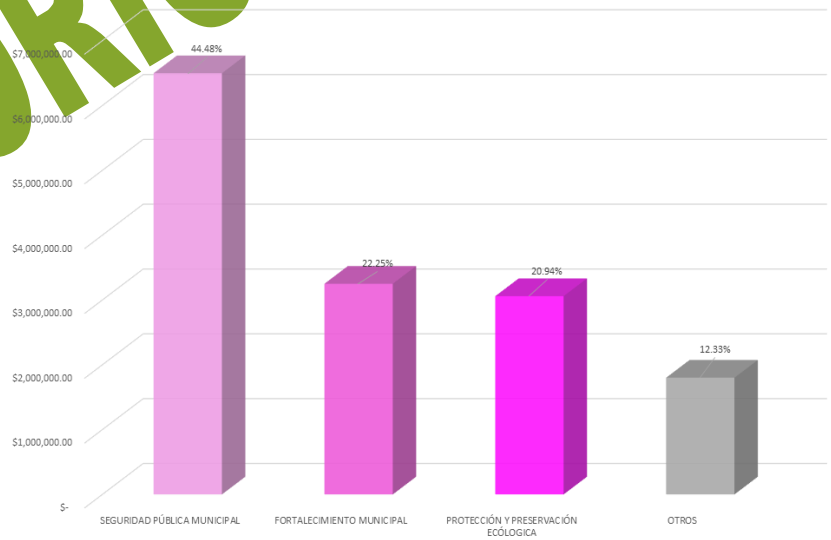

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Cosautlán de Carvajal además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FAISMUN 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.1

De acuerdo con la información reportada por Cosautlán de Carvajal a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Cosautlán de Carvajal en 2024.

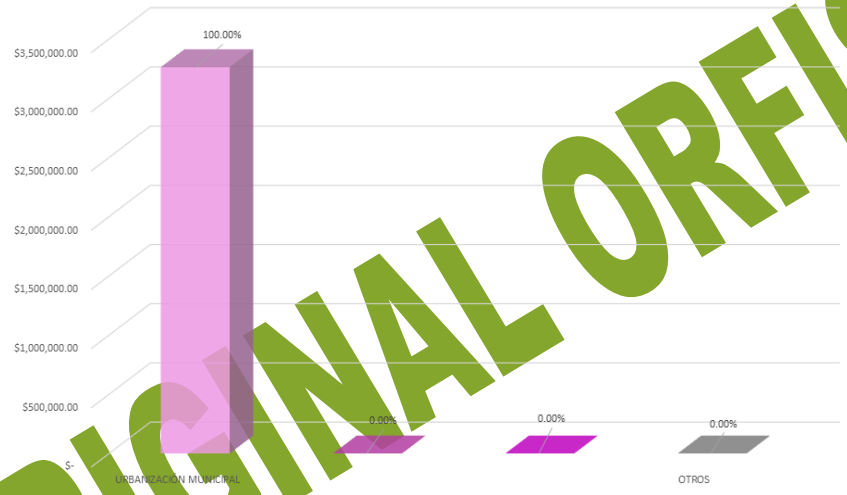

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

COSCOMATEPEC

El municipio de Coscomatepec está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 109 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 67 localidades, con 59,471 habitantes ocupa el lugar 31.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Coscomatepec sumaba 59,471 habitantes, la cual estaba integrada por 30,756 de mujeres lo que equivale a 51.72% de la población y 28,715 de hombres, que representa el 48.28%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 11.38%.

Gráfica Número 1. Población de Coscomatepec.

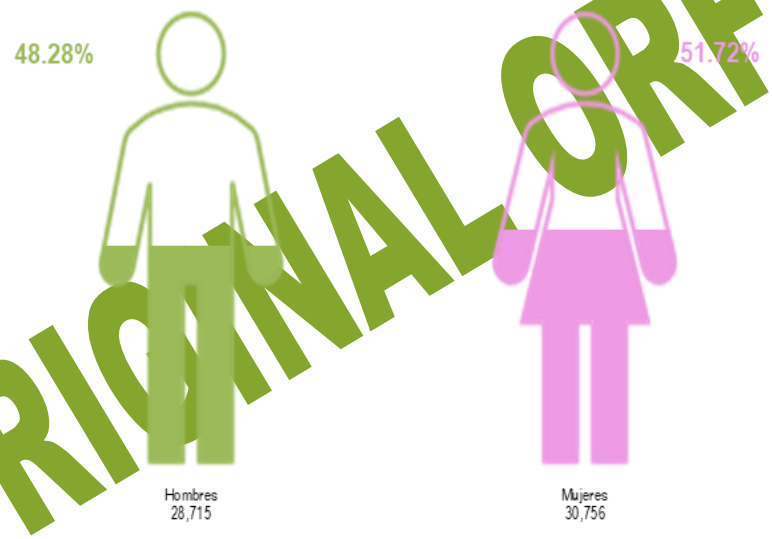

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 89.08% de la población de Coscomatepec vivía en condiciones de pobreza: el 37.16% catalogado con pobreza extrema y el 51.92% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 9.07% de la población la cual se integra por un 8.34% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.73% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.85% de la población de Coscomatepec se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Coscomatepec.

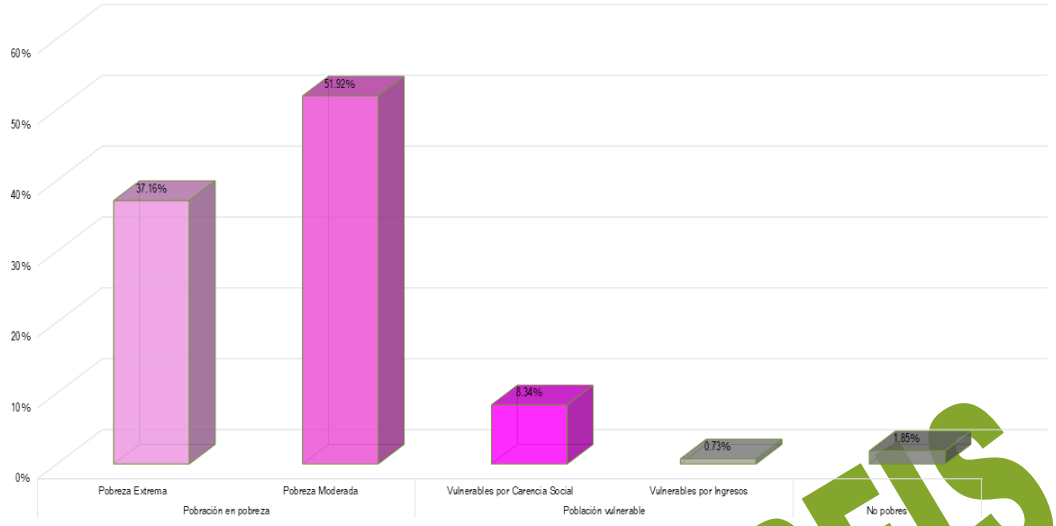

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Coscomatepec, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Coscomatepec se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Coscomatepec.

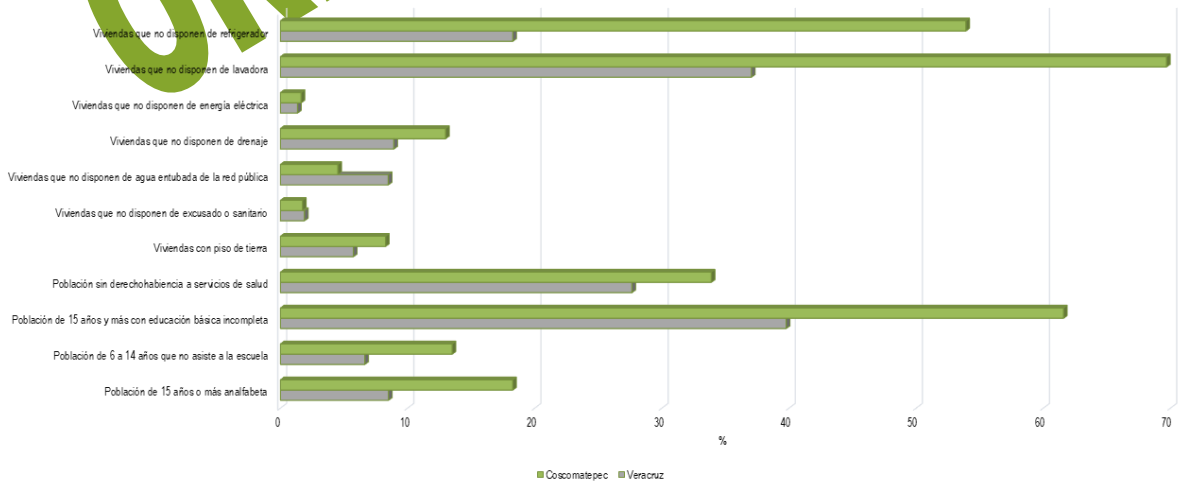

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Coscomatepec se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 43 en el estado y la 468 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Coscomatepec en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 44.74% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 90,785,285.30 en 69 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Coscomatepec.

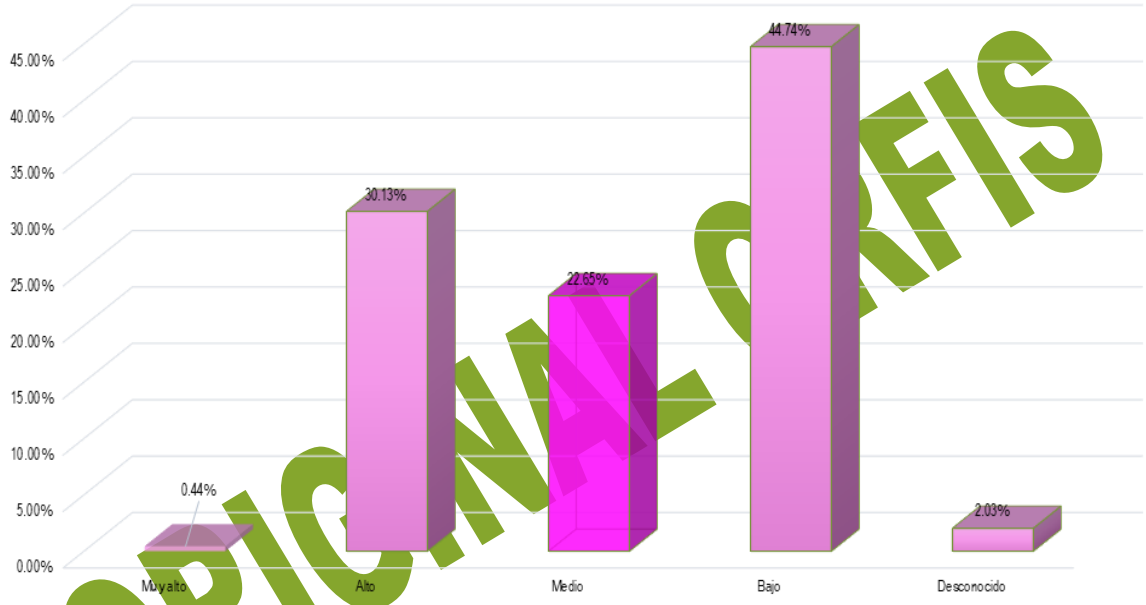

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Coscomatepec; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 45.95% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 93,236,679.35.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Coscomatepec de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

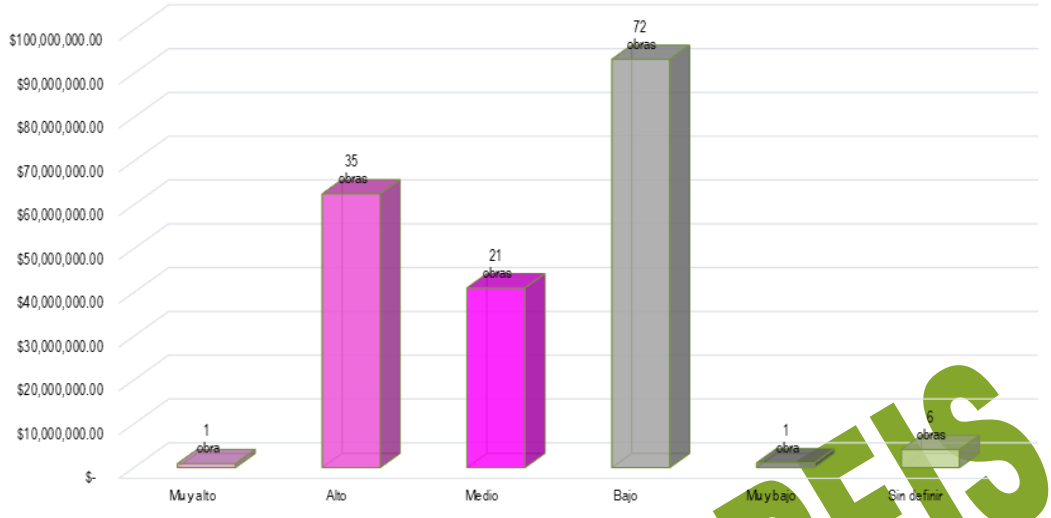

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Coscomatepec a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 99 obras y 37 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 56,109,604.56.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Coscomatepec por programa.

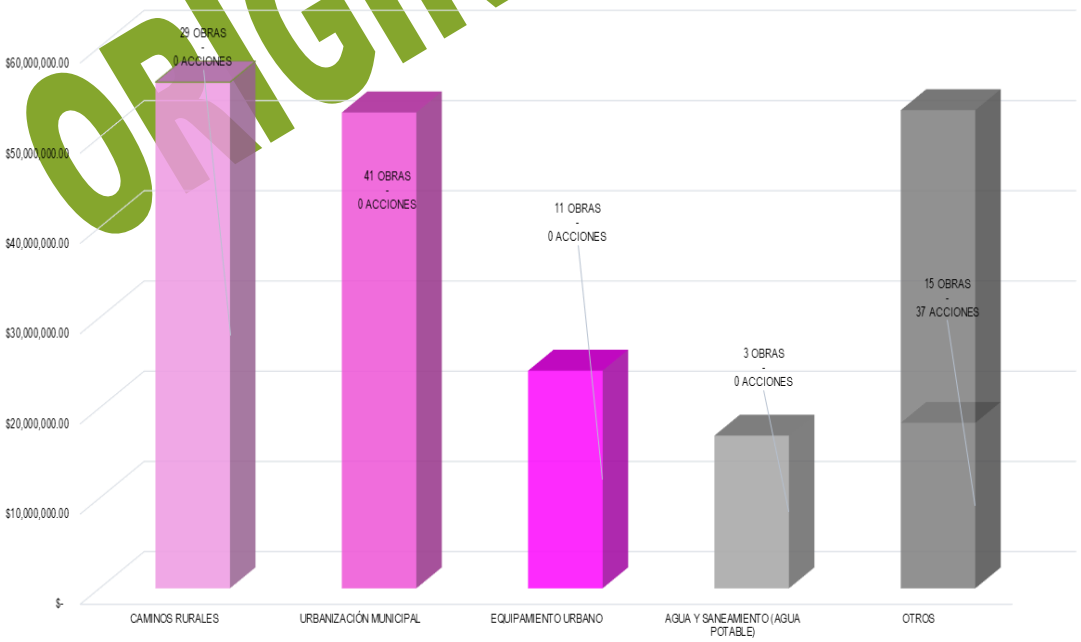

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Coscomatepec se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Coscomatepec fue FAISMUN, al aportar $ 143,332,060.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Coscomatepec por fuente de financiamiento en 2024

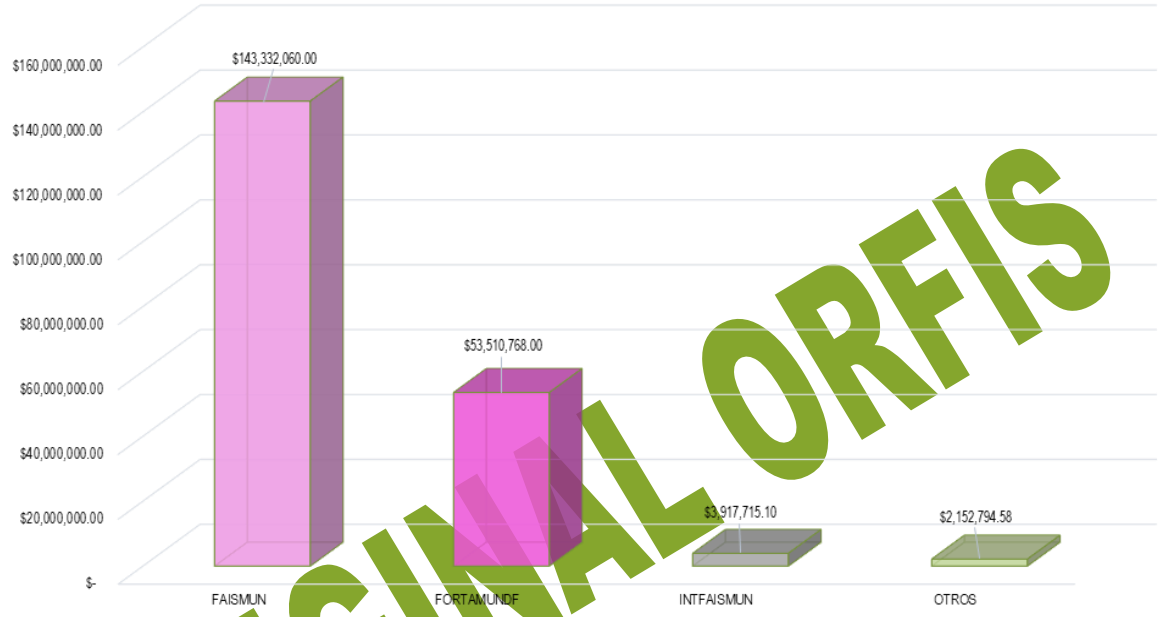

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Coscomatepec se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 143,332,060.00 con el cual se realizaron 84 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Alto, en ellas se invirtió un total de $ 60,829,126.75 en 28 obras, lo cual representa un 42.44% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Coscomatepec para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

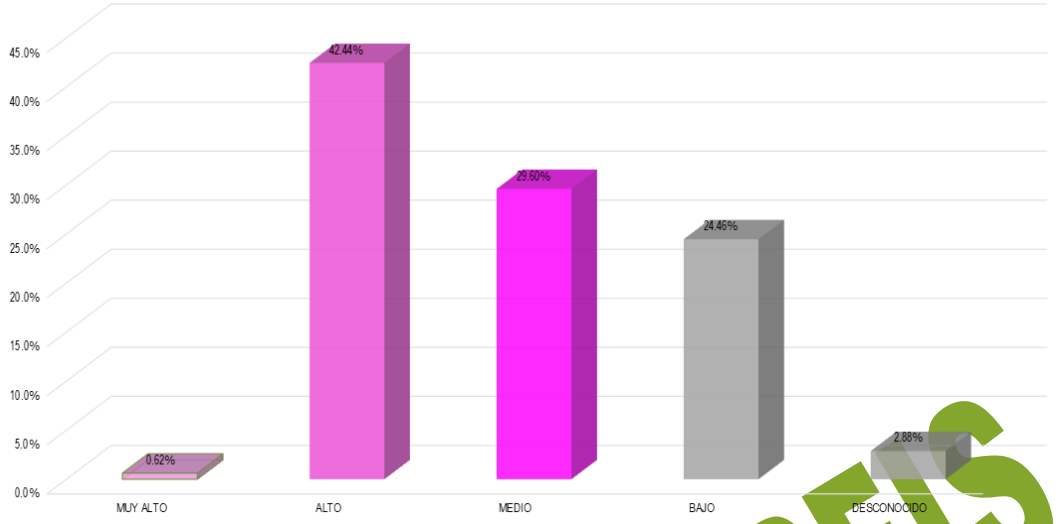

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Coscomatepec de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 43.24% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Alto, en el que el gasto realizado ascendió a $ 61,972,401.40.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

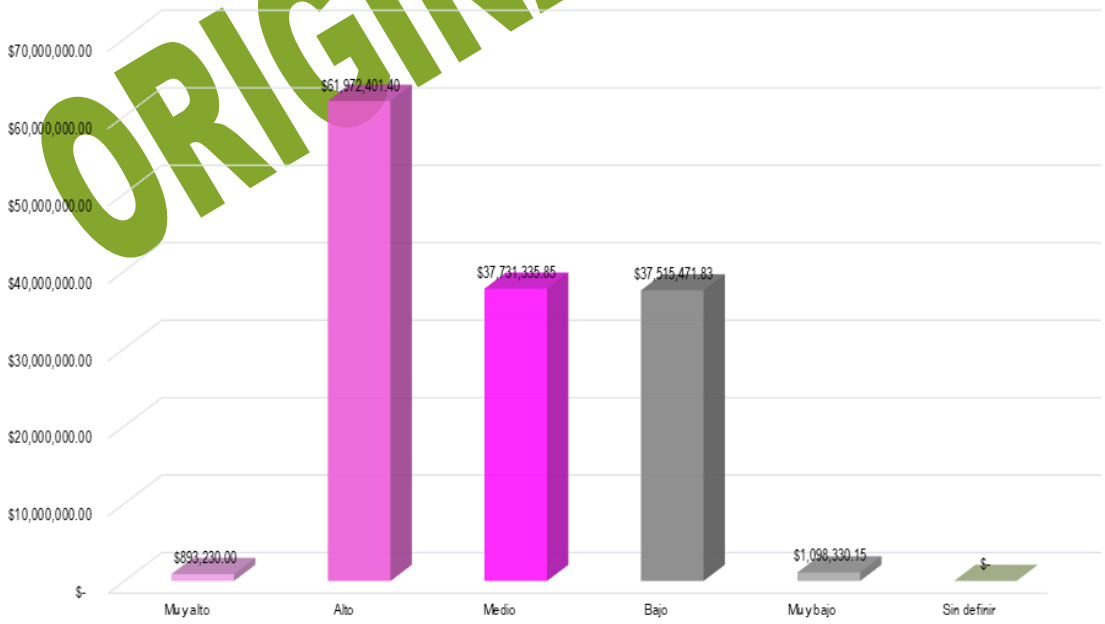

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $54,215,214.29 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 37.82% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Coscomatepec por programa en 2024.

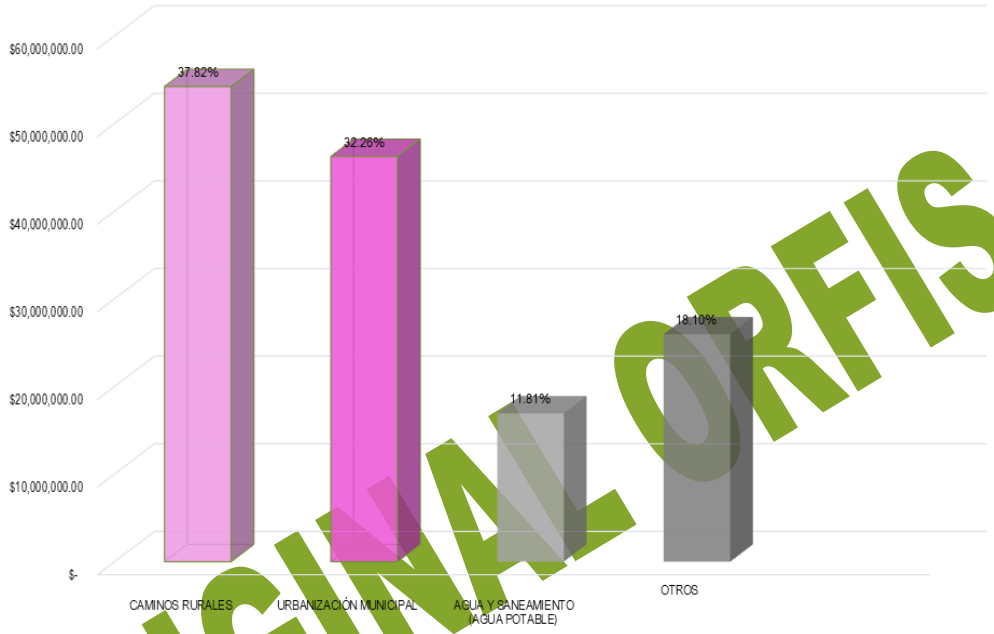

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Coscomatepec, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 73.41%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

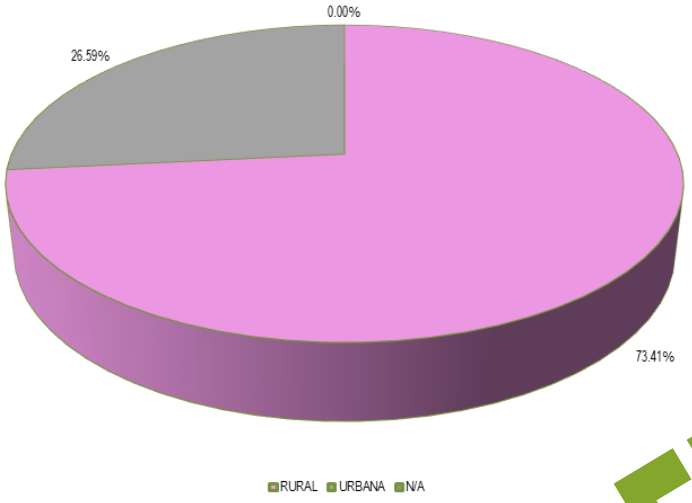

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Coscomatepec con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 53,510,768.00 con lo cual se realizaron 44 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue EQUIPAMIENTO URBANO con un total de $ 18,720,104.33. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Coscomatepec.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Coscomatepec con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

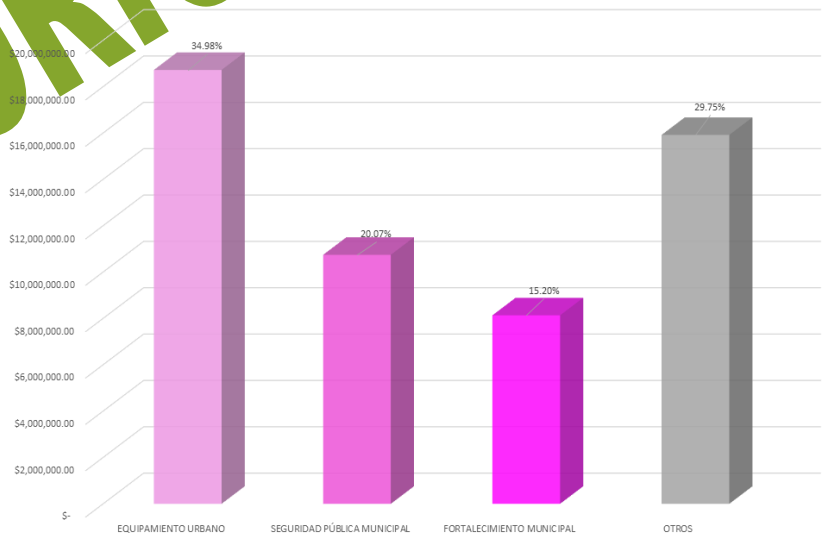

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Coscomatepec además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 8 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: FORTAMUNDF 2023, INTFAISMUN e INTFORTAMUN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Coscomatepec en 2024.

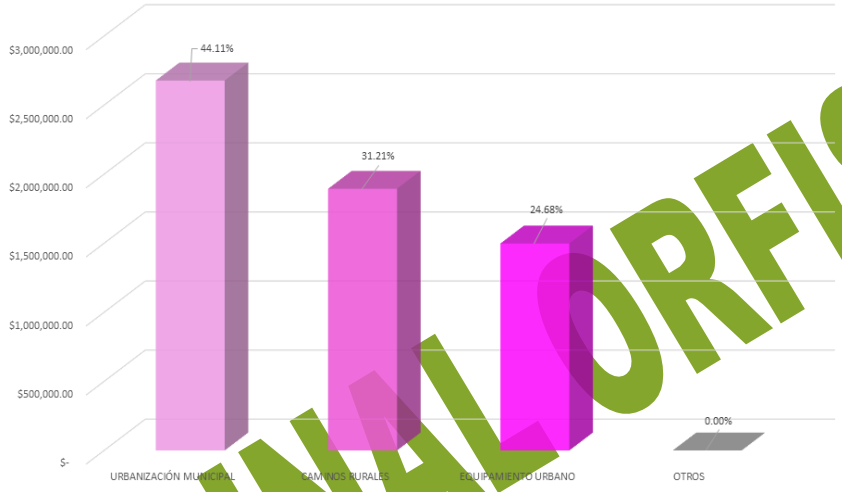

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

COSOLEACAQUE

El municipio de Cosoleacaque está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 76 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 202 localidades, con 130,903 habitantes ocupa el lugar 11.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Cosoleacaque sumaba 130,903 habitantes, la cual estaba integrada por 68,746 de mujeres lo que equivale a 52.52% de la población y 62,157 de hombres, que representa el 47.48%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.38%.

Gráfica Número 1. Población de Cosoleacaque.

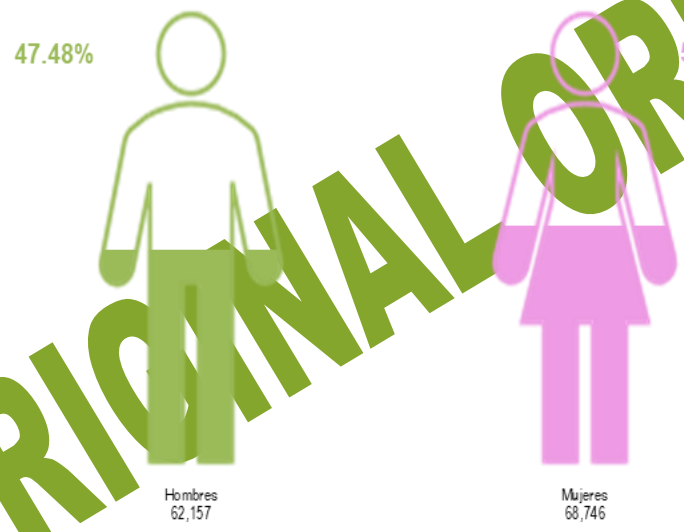

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 53.22% de la población de Cosoleacaque vivía en condiciones de pobreza: el 9.40% catalogado con pobreza extrema y el 43.82% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 31.36% de la población la cual se integra por un 22.80% de población vulnerable por carencias sociales y un 8.56% vulnerables por ingresos; mientras que el 15.42% de la población de Cosoleacaque se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Cosoleacaque.

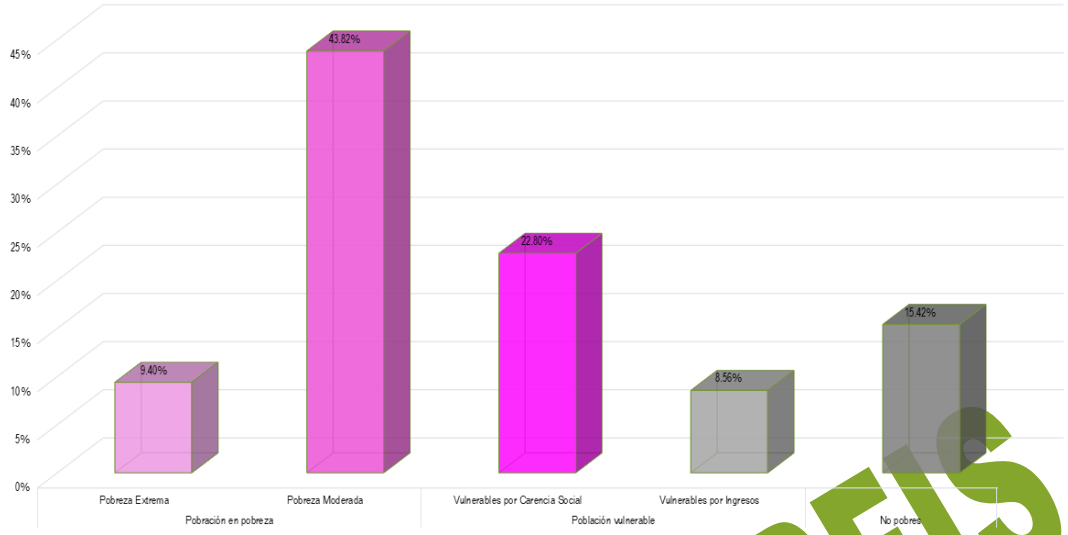

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Cosoleacaque, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública el promedio de las carencias de Cosoleacaque se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Cosoleacaque.

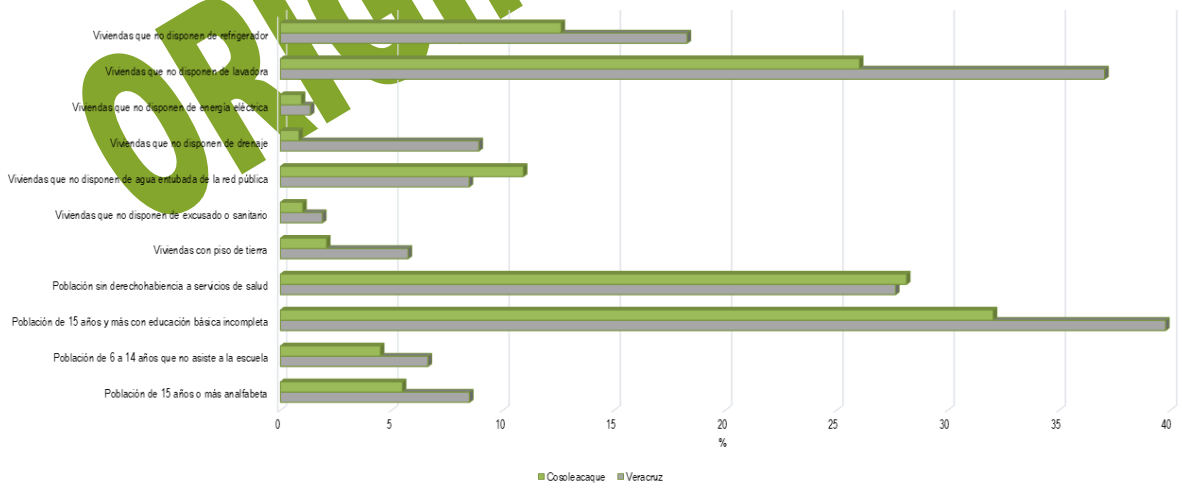

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Cosoleacaque se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 194 en el estado y la 1884 a nivel nacional.

ORIGINAL ORFIS

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Cosoleacaque en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 72.82% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 181,886,277.26 en 97 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Cosoleacaque.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Cosoleacaque; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 67.61% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 168,887,454.06.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Cosoleacaque de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

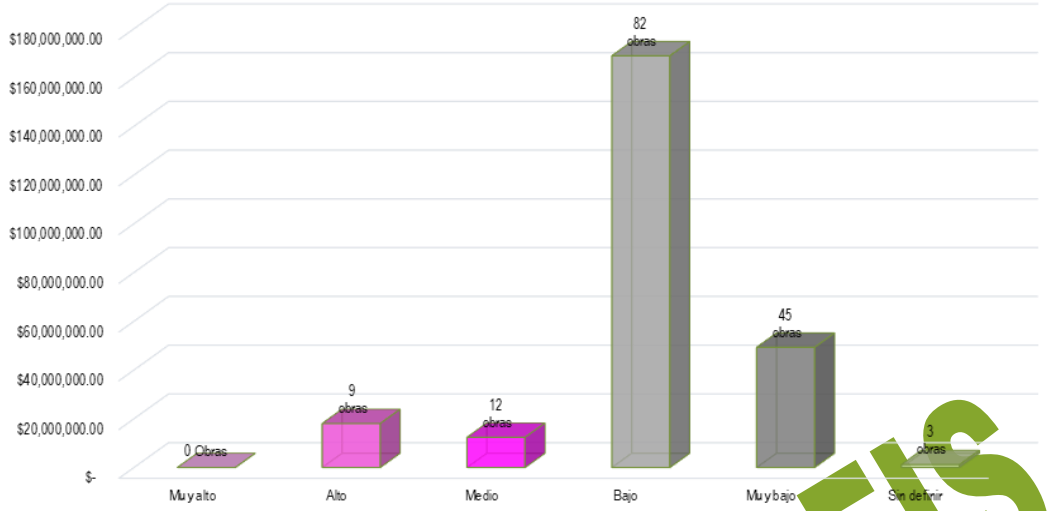

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Cosoleacaque a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 133 obras y 18 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 63,097,097.76.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Cosoleacaque por programa.

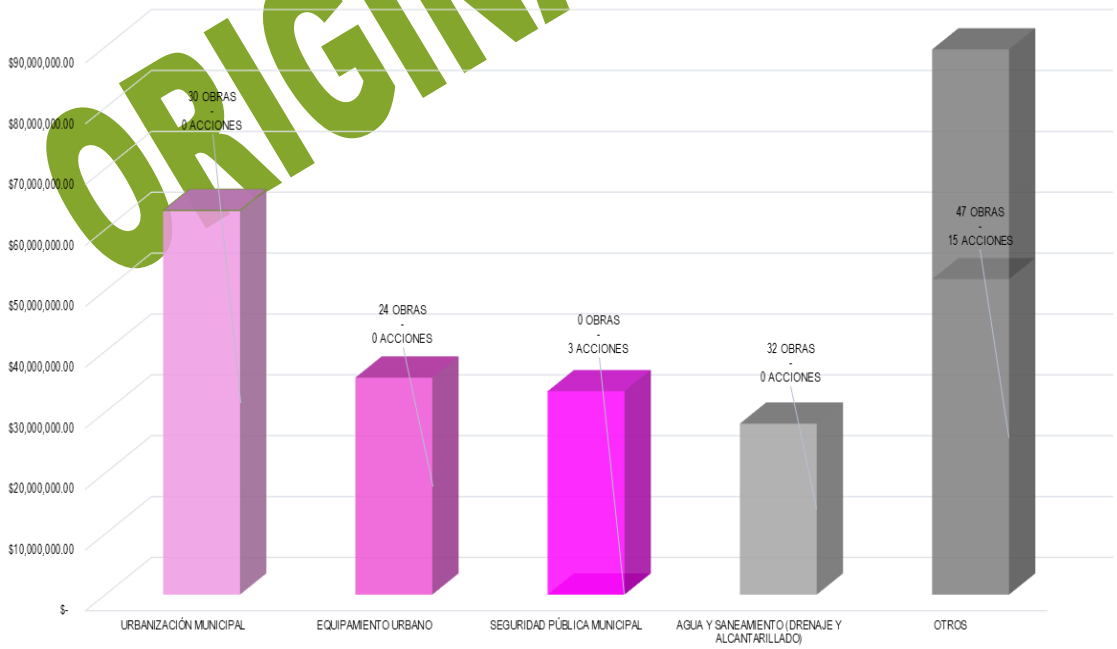

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Cosoleacaque se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Cosoleacaque fue FORTAMUNDF, al aportar $ 129,562,922.27. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Cosoleacaque por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Cosoleacaque se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 89,830,239.00 con el cual se realizaron 83 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 54,142,951.08 en 52 obras, lo cual representa un 60.27% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Cosoleacaque para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

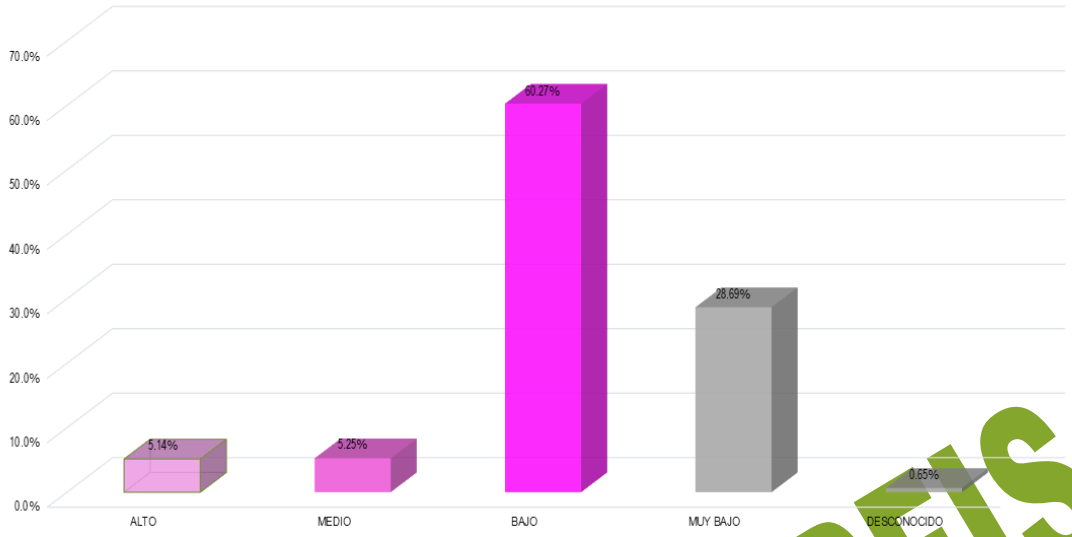

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Cosoleacaque de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 49.55% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 44,511,347.85.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

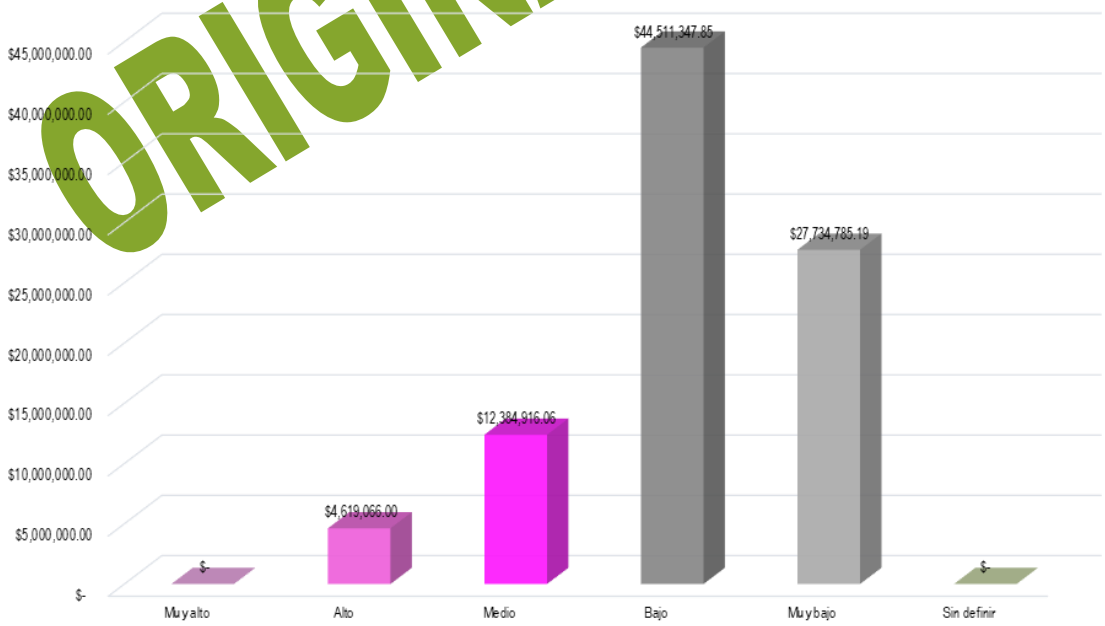

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $26,735,312.63 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO), lo cual significo el 29.76% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Cosoleacaque por programa en 2024.

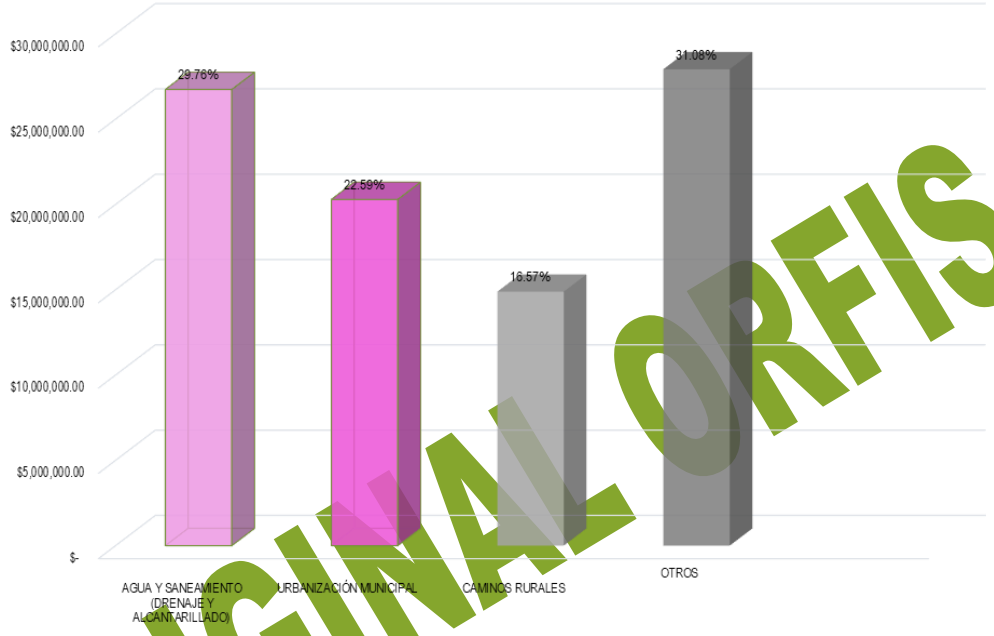

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Cosoleacaque, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 70.26%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

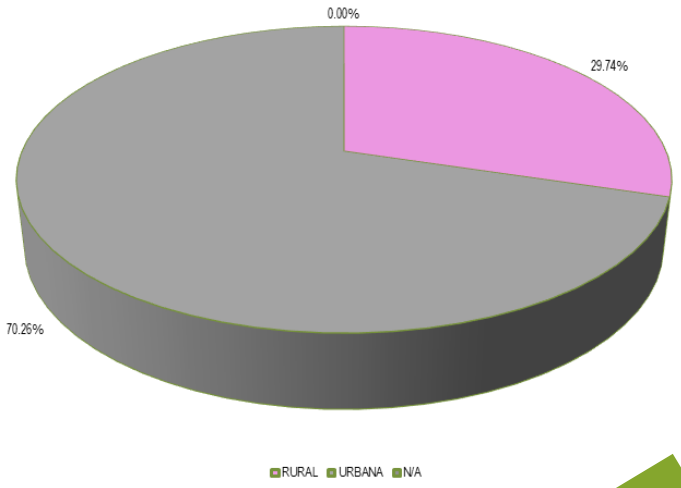

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Cosoleacaque con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 129,562,922.27 con lo cual se realizaron 54 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 33,412,778.60. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Cosoleacaque.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Cosoleacaque con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

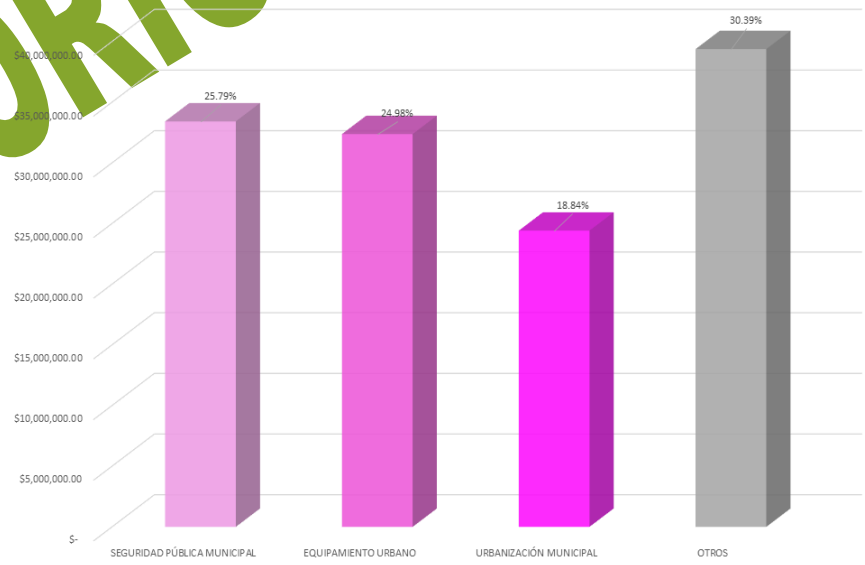

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Cosoleacaque además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 14 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: CAPUFE, CAPUFE 2023, FORTAMUNDF 2023 y PARTICIPACIONES FEDERALES; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Cosoleacaque en 2024.

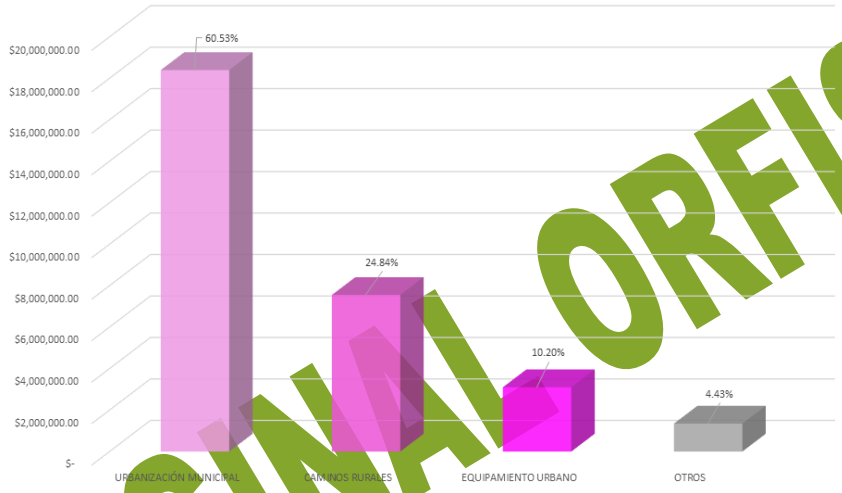

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

COTAXTLA

El municipio de Cotaxtla está ubicado en la región Sotavento del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 37 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 224 localidades, con 22,050 habitantes ocupa el lugar 101.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Cotaxtla sumaba 22,050 habitantes, la cual estaba integrada por 11,182 de mujeres lo que equivale a 50.71% de la población y 10,868 de hombres, que representa el 49.29%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.38%.

Gráfica Número 1. Población de Cotaxtla.

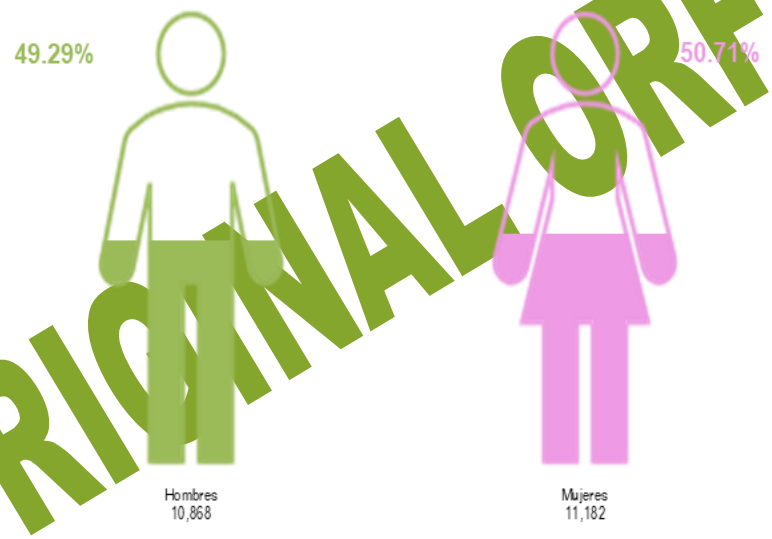

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 52.36% de la población de Cotaxtla vivía en condiciones de pobreza: el 13.03% catalogado con pobreza extrema y el 39.34% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 42.31% de la población la cual se integra por un 41.06% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.25% vulnerables por ingresos; mientras que el 5.32% de la población de Cotaxtla se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Cotaxtla.

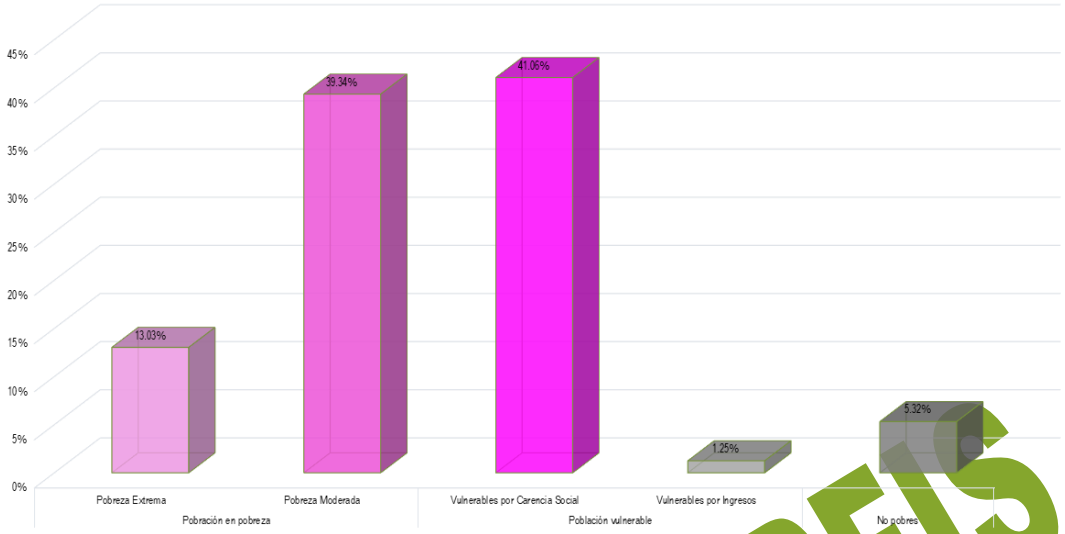

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Cotaxtla, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; y Viviendas que no disponen de drenaje el promedio de las carencias de Cotaxtla se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Cotaxtla.

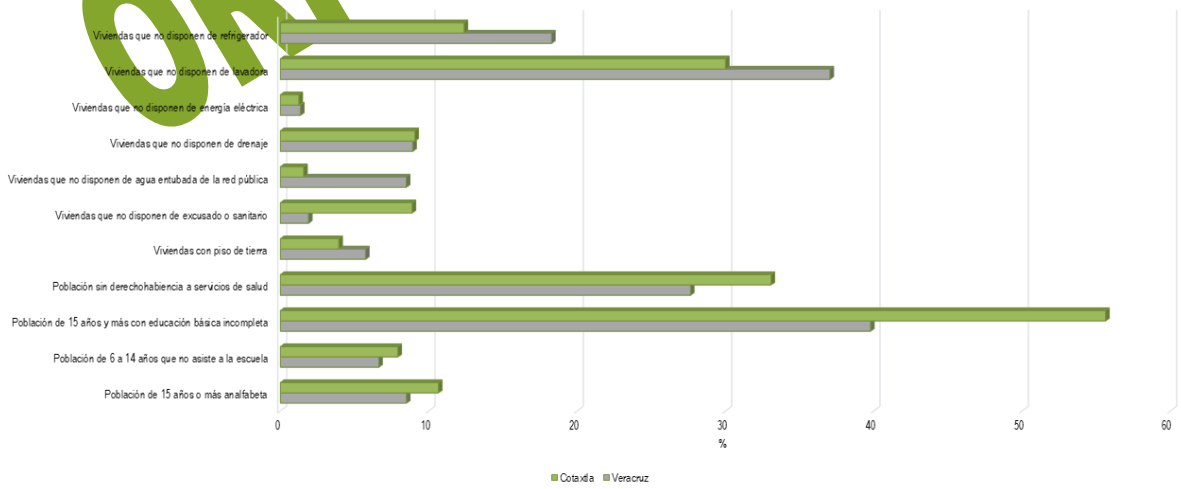

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Cotaxtla se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 136 en el estado y la 1246 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Cotaxtla en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 85.43% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 43,698,598.34 en 65 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Cotaxtla.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Cotaxtla; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 63.49% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 32,474,458.73.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Cotaxtla de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

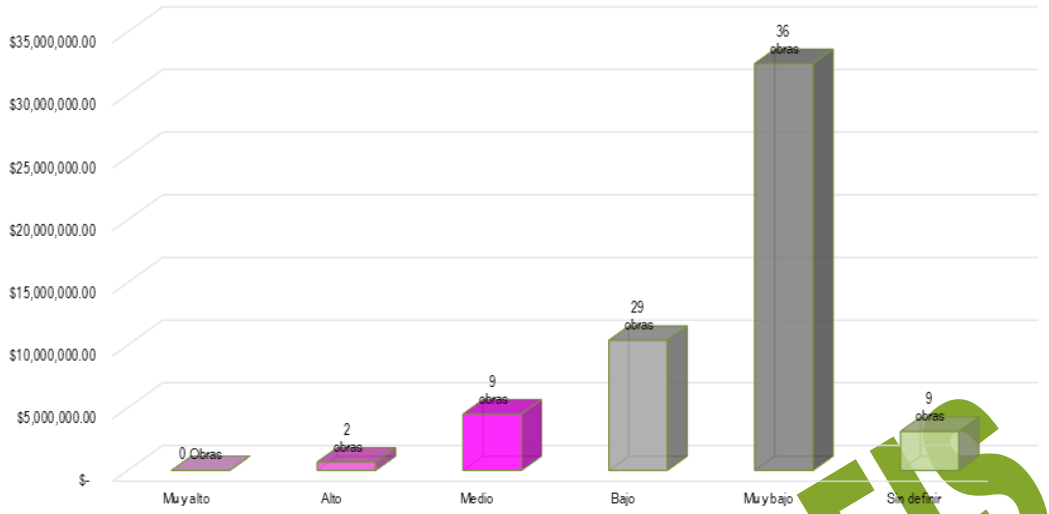

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Cotaxtla a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 71 obras y 14 acciones en el municipio, siendo FORTALECIMIENTO MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 10,659,250.59.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Cotaxtla por programa.

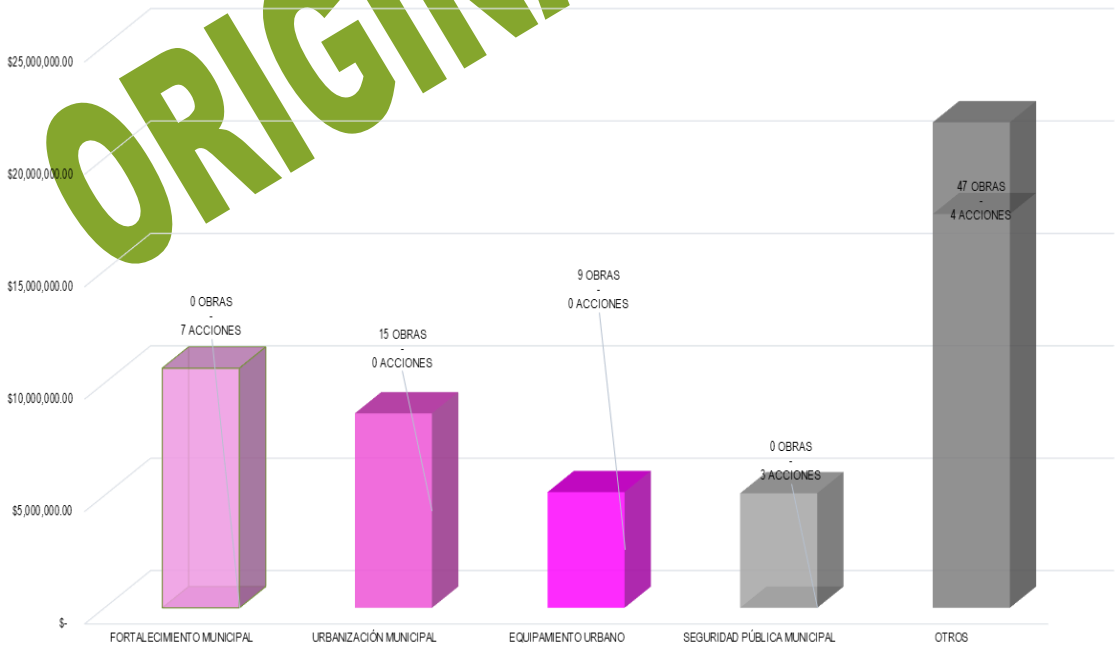

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Cotaxtla se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Cotaxtla fue FAISMUN, al aportar $ 27,839,870.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Cotaxtla por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Cotaxtla se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 27,839,870.00 con el cual se realizaron 58 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 21,079,224.08 en 41 obras, lo cual representa un 75.72% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Cotaxtla para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

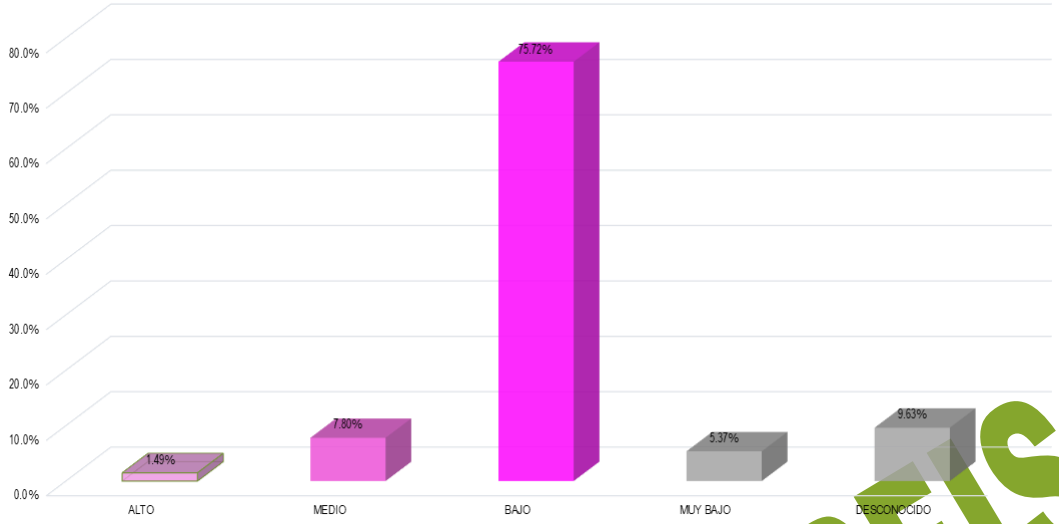

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Cotaxtla de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 41.79% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 11,635,513.87.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

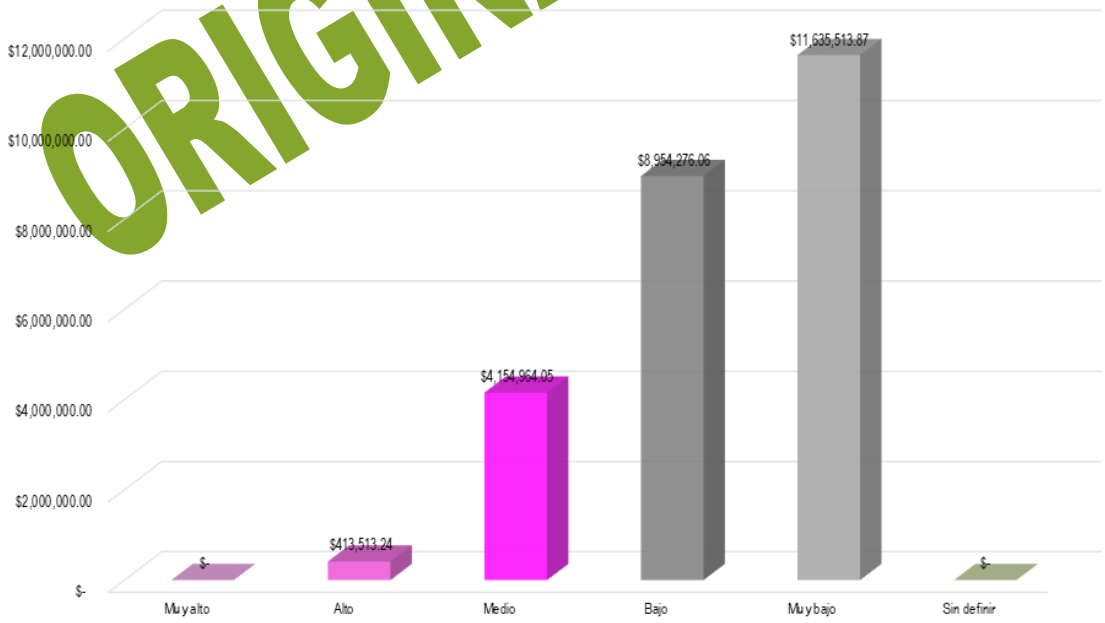

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $7,929,464.85 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 28.48% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Cotaxtla por programa en 2024.

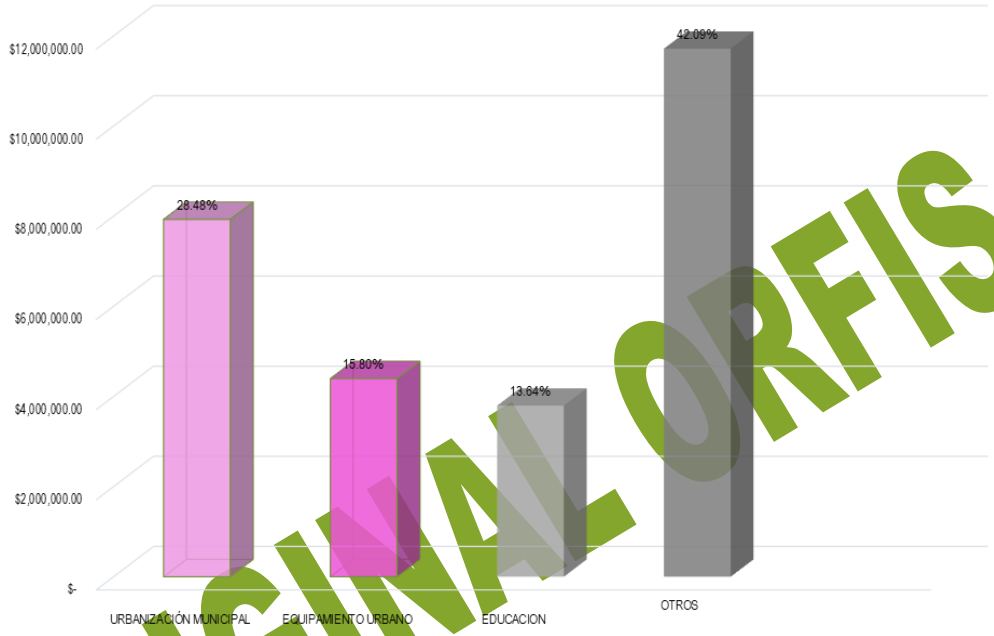

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Cotaxtla, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 66.65%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

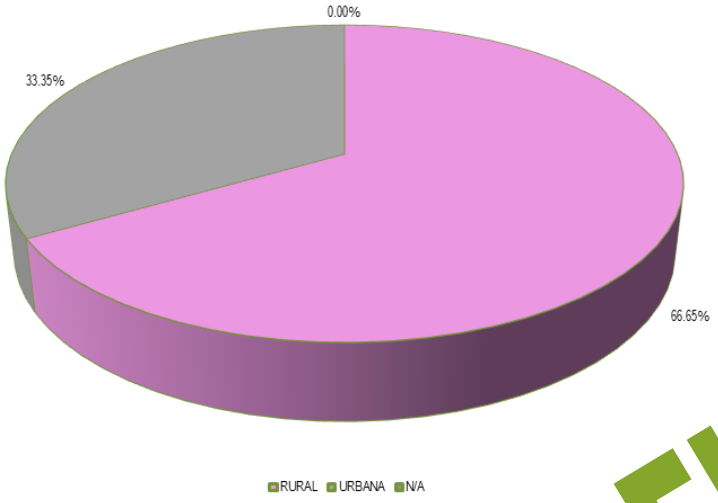

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Cotaxtla con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 19,840,131.00 con lo cual se realizaron 14 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 10,659,250.59. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Cotaxtla.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Cotaxtla con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

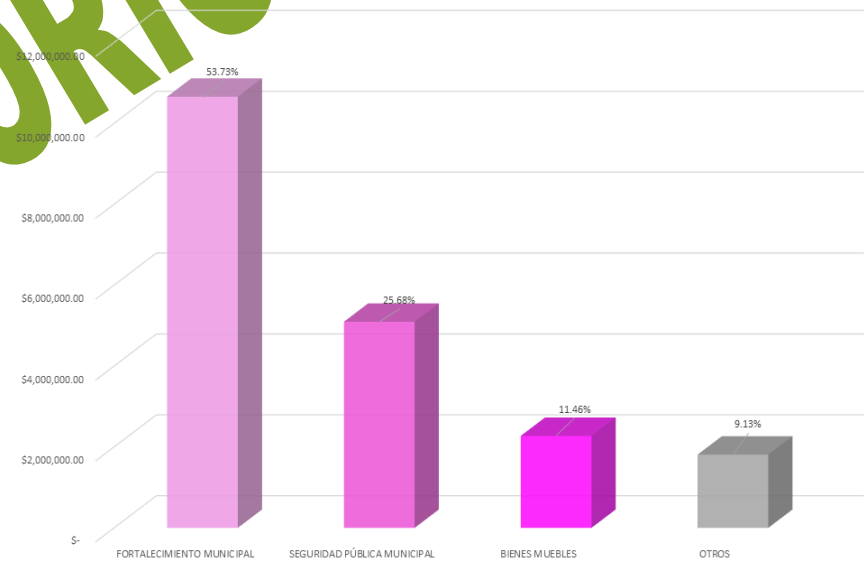

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Cotaxtla además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 13 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FEFMPHT; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Cotaxtla en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

COXQUIHUI

El municipio de Coxquihui está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 153 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 29 localidades, con 16,333 habitantes ocupa el lugar 130.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Coxquihui sumaba 16,333 habitantes, la cual estaba integrada por 8,431 de mujeres lo que equivale a 51.62% de la población y 7,902 de hombres, que representa el 48.38%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 10.33%.

Gráfica Número 1. Población de Coxquihui.

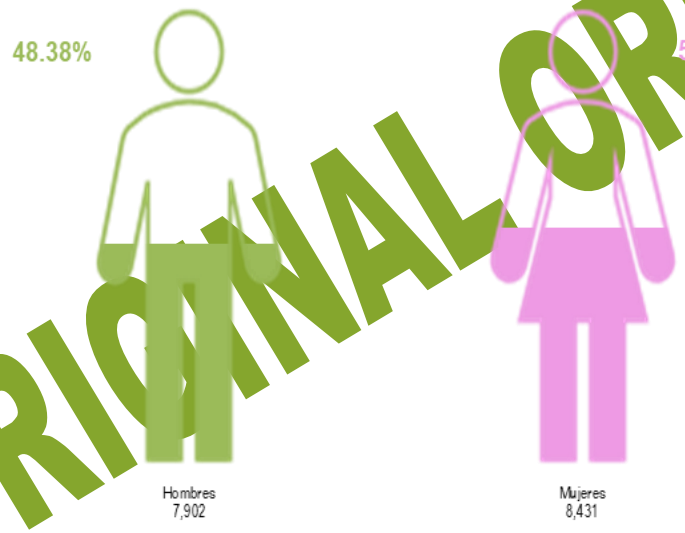

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 86.93% de la población de Coxquihui vivía en condiciones de pobreza: el 41.96% catalogado con pobreza extrema y el 44.97% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 12.22% de la población la cual se integra por un 11.77% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.45% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.86% de la población de Coxquihui se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Coxquihui.

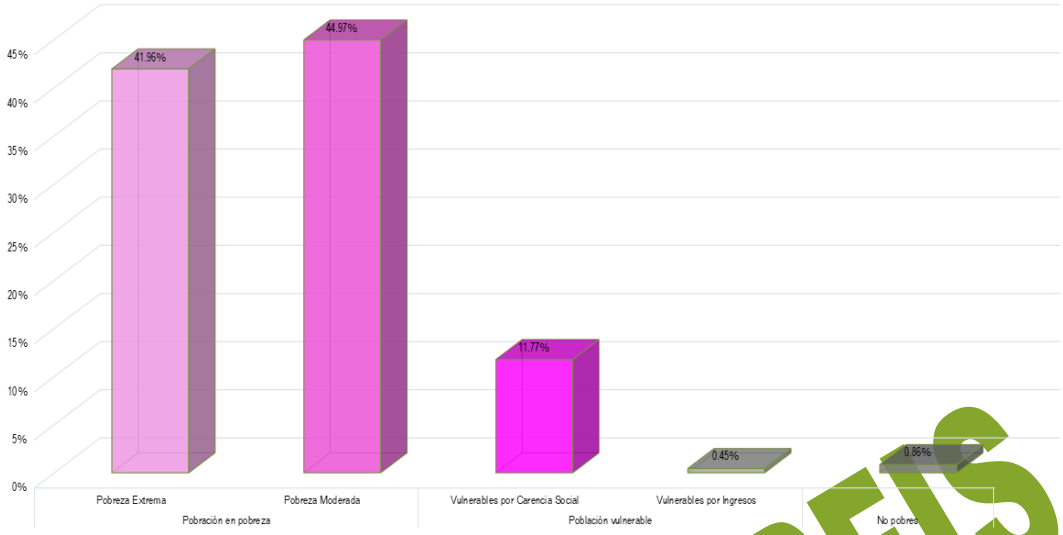

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Coxquihui, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Coxquihui se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Coxquihui.

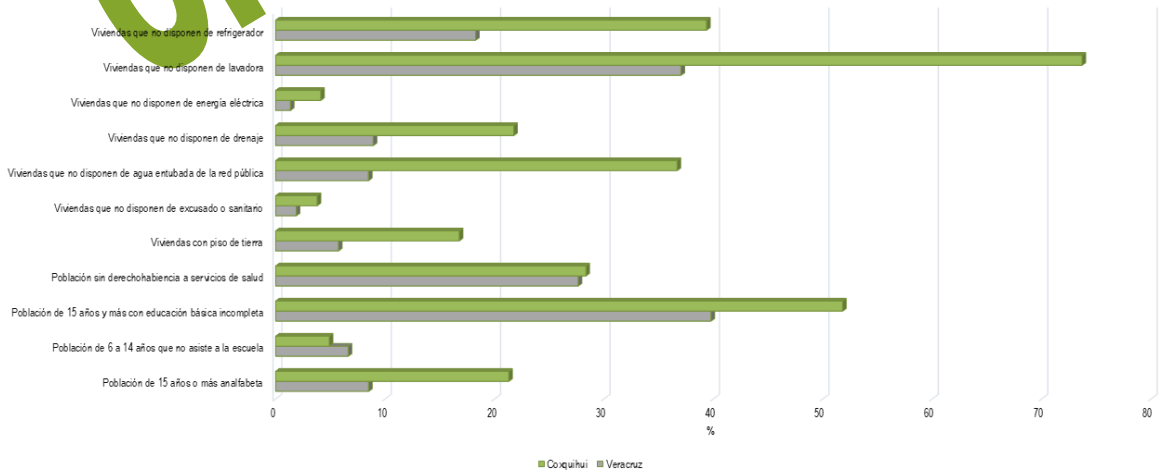

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Coxquihui se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 29 en el estado y la 286 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Coxquihui en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 60.27% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 42,505,442.74 en 32 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Coxquihui.

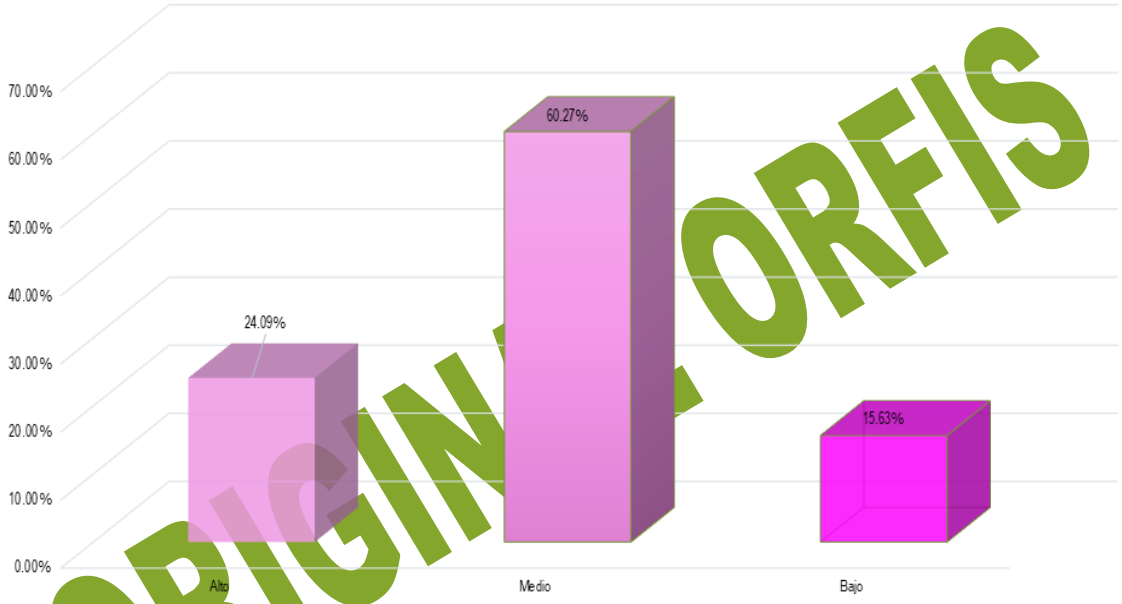

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Coxquihui; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 70.45% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $ 49,684,913.15.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Coxquihui de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

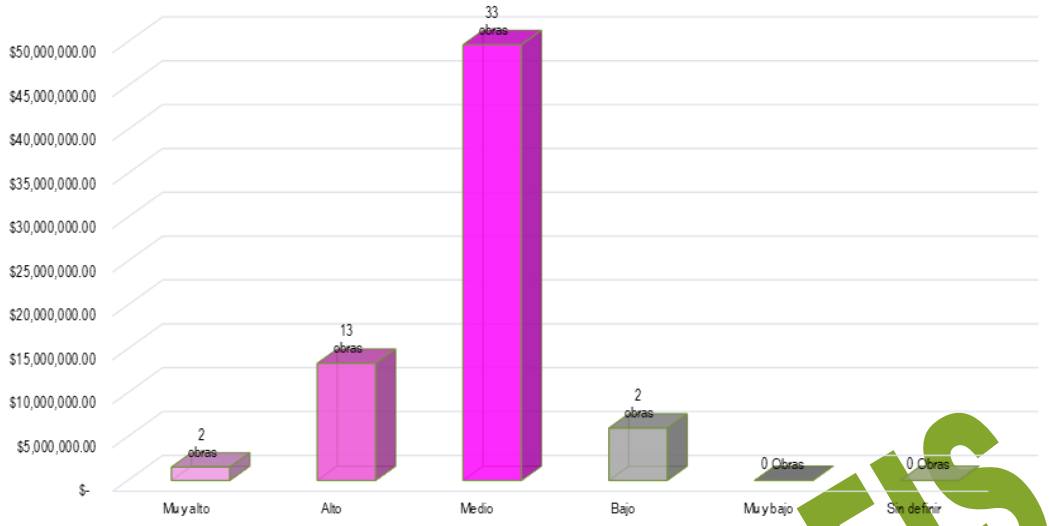

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Coxquihui a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 39 obras y 11 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 34,592,619.93.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Coxquihui por programa.

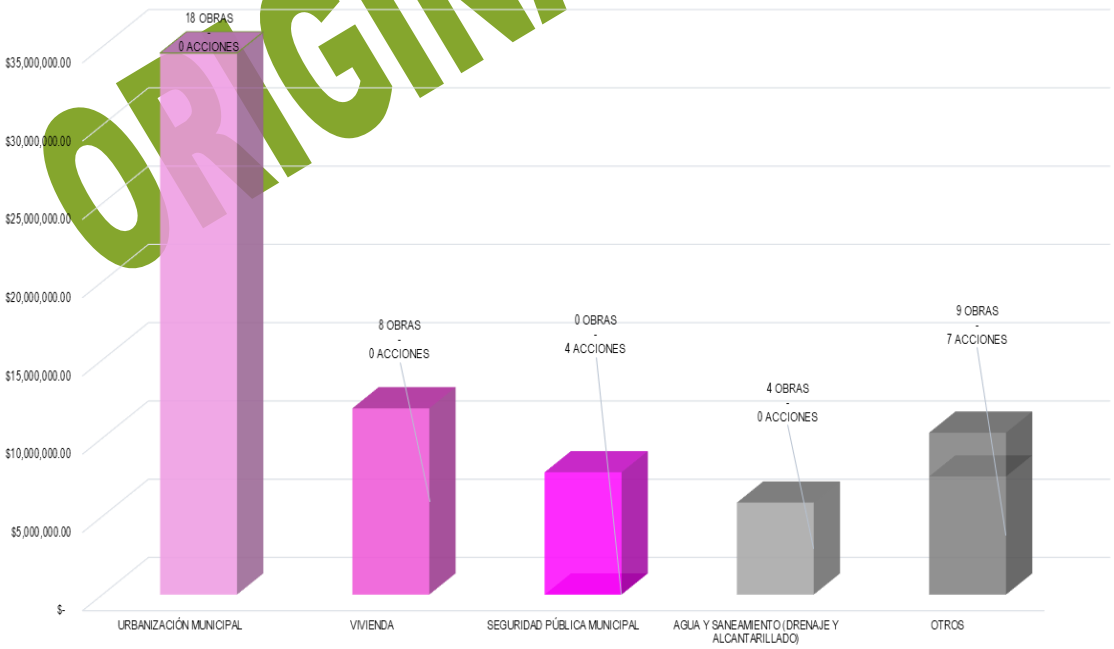

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Coxquihui se realizaron con el recurso proveniente de 7 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Coxquihui fue FAISMUN, al aportar $ 45,889,613.78. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Coxquihui por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Coxquihui se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 45,889,613.78 con el cual se realizaron 21 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 22,914,473.03 en 11 obras, lo cual representa un 49.93% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Coxquihui para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

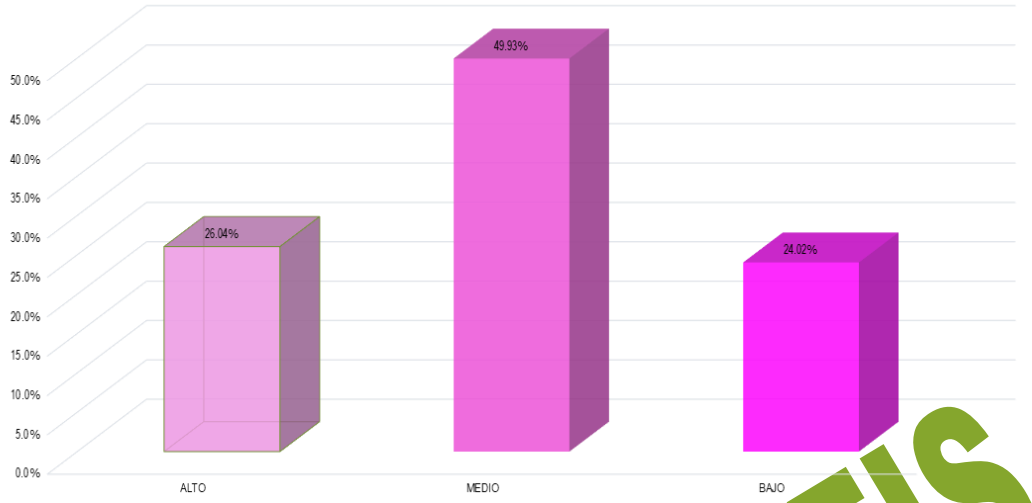

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Coxquihui de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 65.58% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en el que el gasto realizado ascendió a $ 30,093,943.44.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

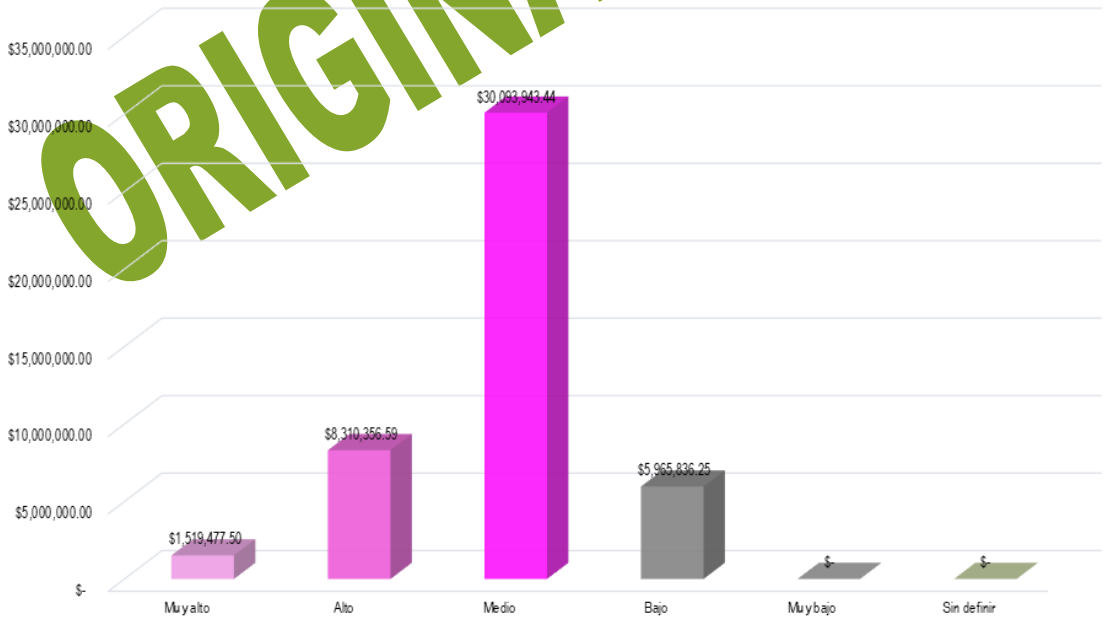

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $27,498,748.36 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 59.92% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Coxquihui por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Coxquihui, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 68.68%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

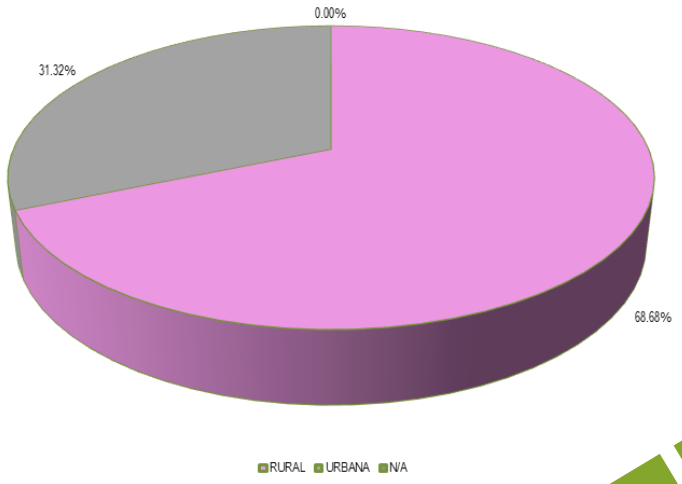

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Coxquihui con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 14,696,093.00 con lo cual se realizaron 15 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 7,813,589.95. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Coxquihui.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Coxquihui con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

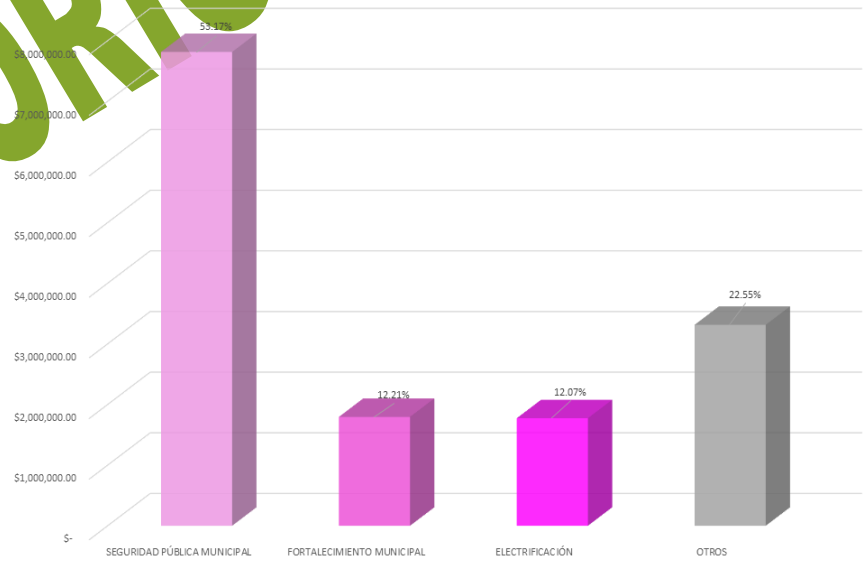

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Coxquihui además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 14 obras con recurso proveniente de otras 5 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FAISMUN 2023 (REINTEGRO FISCALIZACIÓN), FEFMPHT, FISMDF 2018 (REINTEGRO FISCALIZACIÓN) y PARTICIPACIONES FEDERALES; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Coxquihui en 2024.

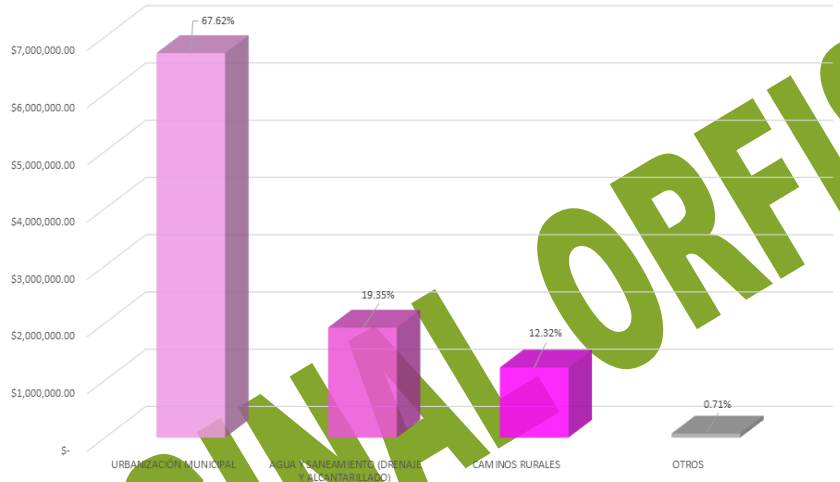

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

COYUTLA

El municipio de Coyutla está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 89 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 42 localidades, con 23,096 habitantes ocupa el lugar 95.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Coyutla sumaba 23,096 habitantes, la cual estaba integrada por 11,955 de mujeres lo que equivale a 51.76% de la población y 11,141 de hombres, que representa el 48.24%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.78%.

Gráfica Número 1. Población de Coyutla.

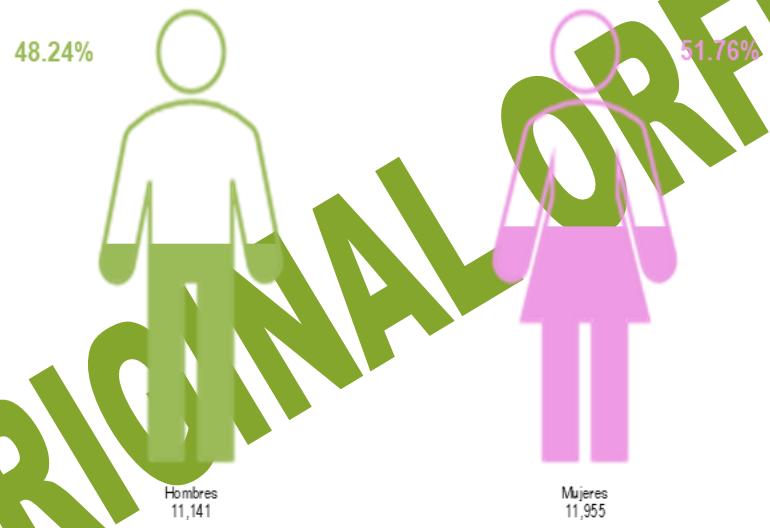

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 83.94% de la población de Coyutla vivía en condiciones de pobreza: el 30.02% catalogado con pobreza extrema y el 53.91% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 14.37% de la población la cual se integra por un 13.67% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.70% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.69% de la población de Coyutla se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Coyutla.

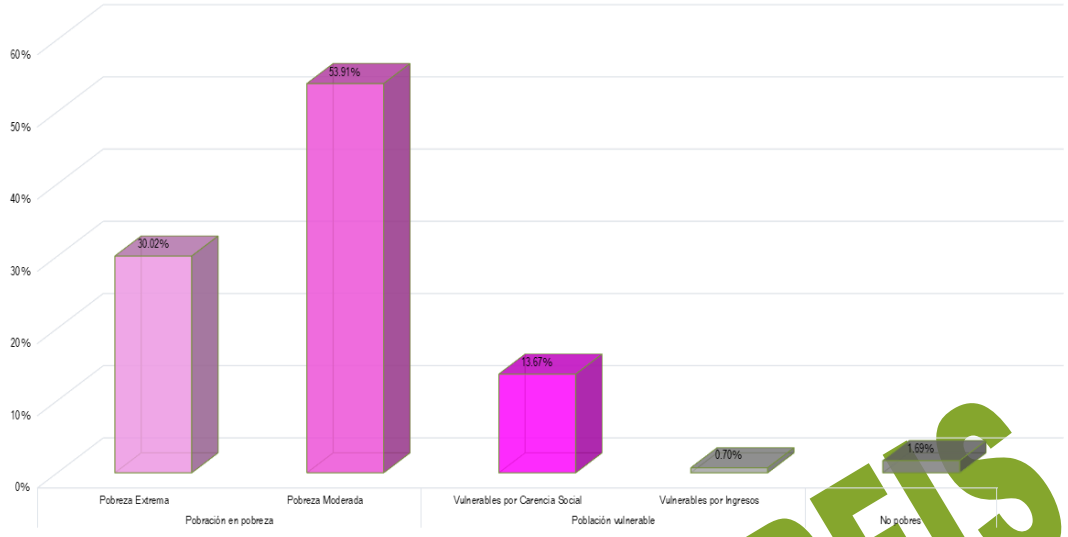

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Coyutla, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Coyutla se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Coyutla.

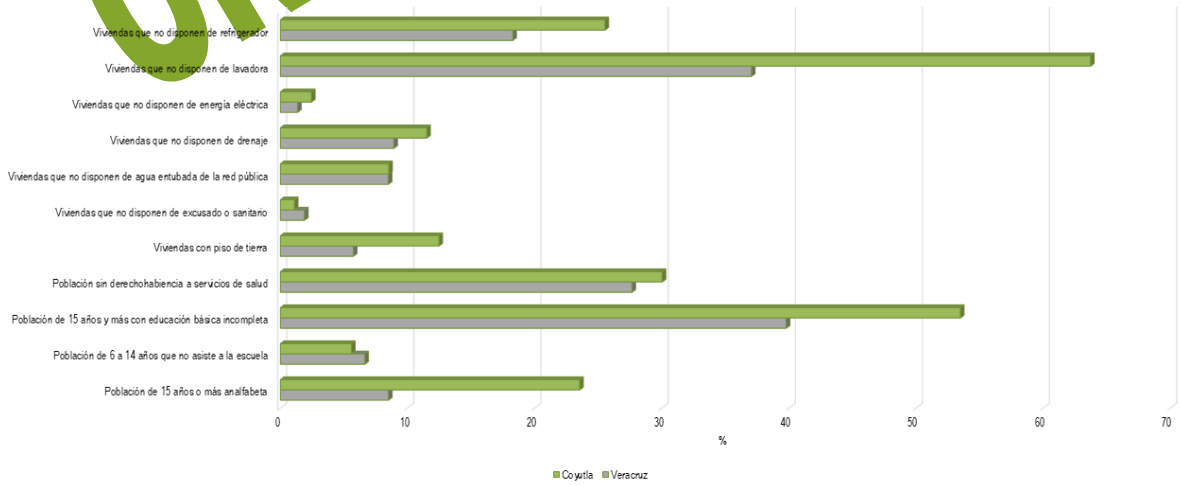

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Coyutla se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 57 en el estado y la 574 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Coyutla en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 53.17% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 45,907,035.72 en 30 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Coyutla.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Coyutla; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 46.66% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 40,281,305.92.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Coyutla de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

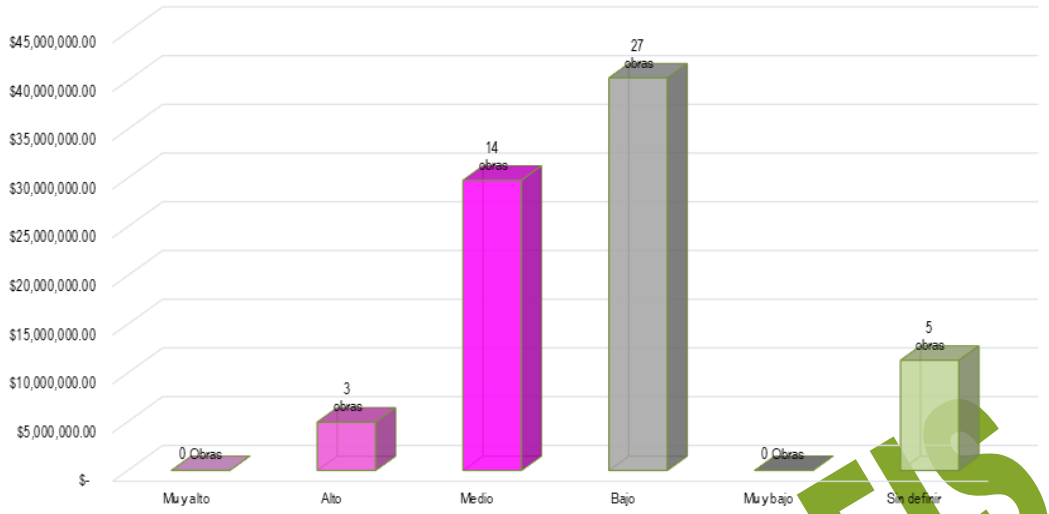

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Coyutla a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 39 obras y 10 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 22,845,578.40.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Coyutla por programa.

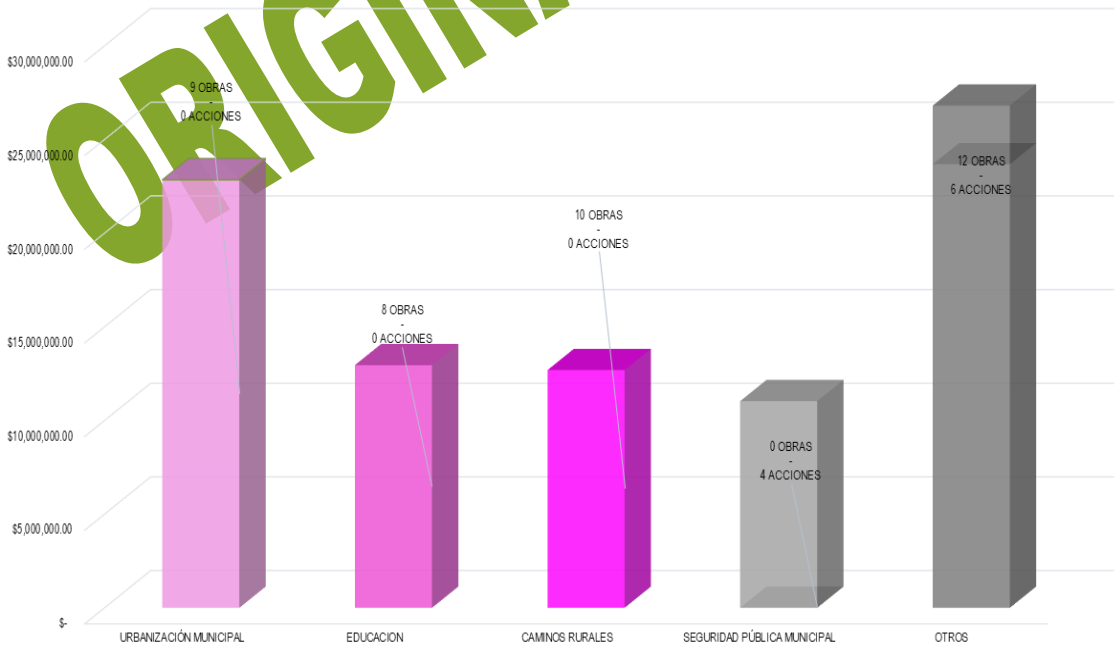

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Coyutla se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Coyutla fue FAISMUN, al aportar $ 54,577,927.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Coyutla por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Coyutla se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 54,577,927.00 con el cual se realizaron 24 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 25,795,117.03 en 14 obras, lo cual representa un 47.26% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Coyutla para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

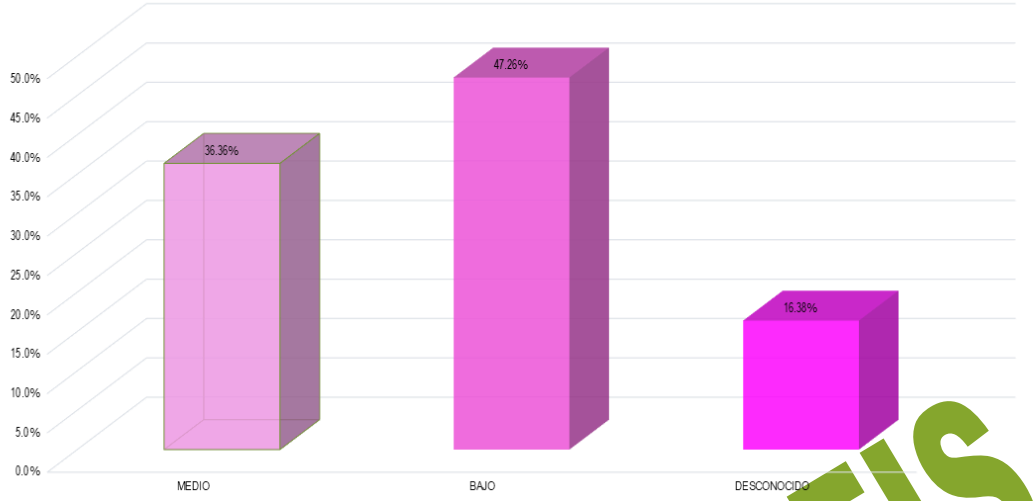

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Coyutla de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 41.15% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 22,456,960.58.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

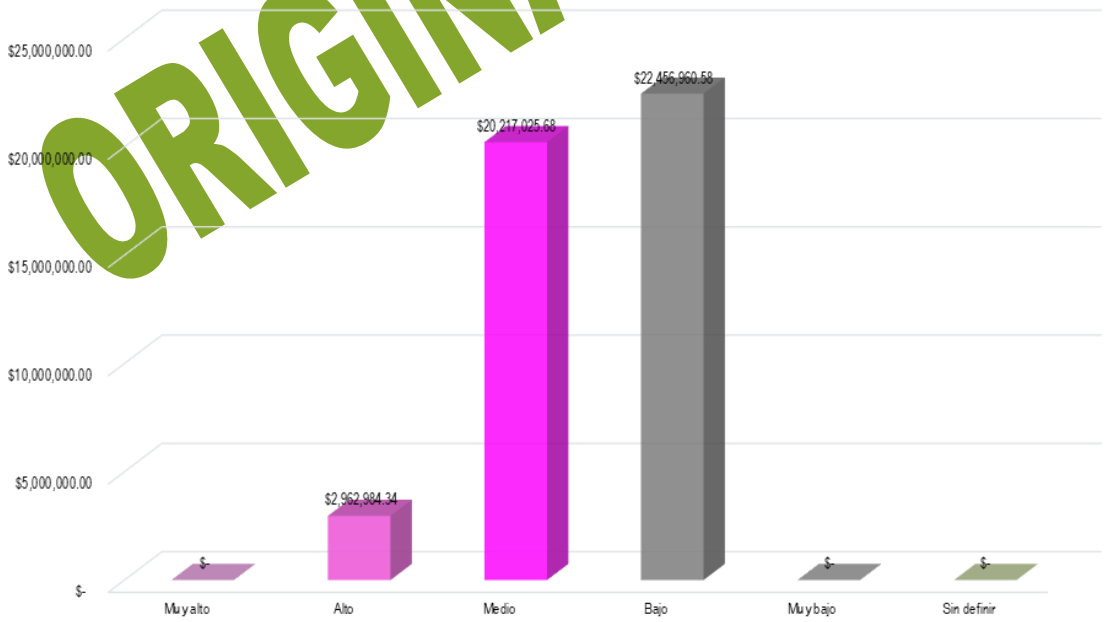

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $19,862,210.30 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 36.39% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Coyutla por programa en 2024.

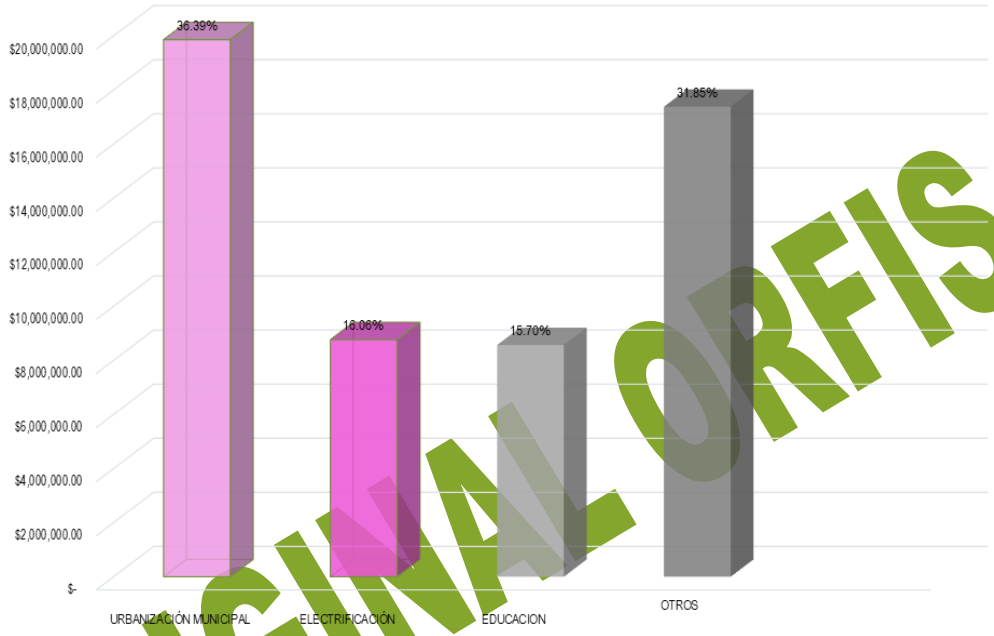

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Coyutla, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 66.13%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

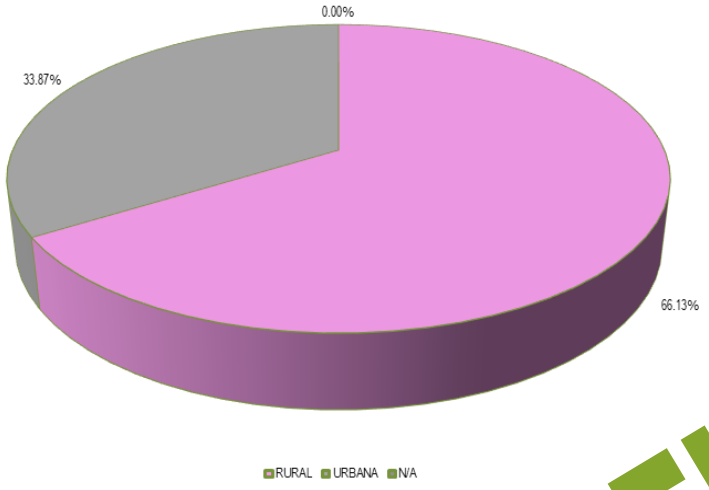

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Coyutla con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 20,781,300.00 con lo cual se realizaron 15 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 11,031,714.97. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Coyutla.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Coyutla con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

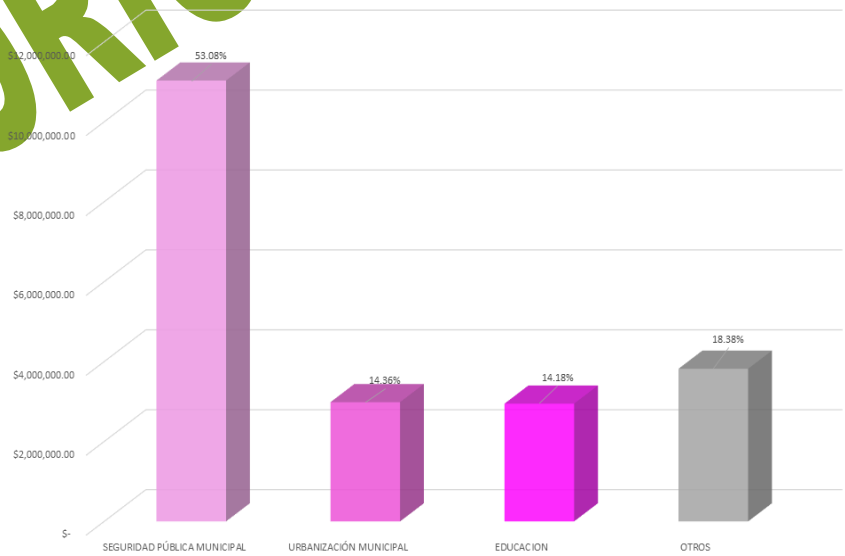

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Coyutla además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 10 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: FEFMPHT, PARTICIPACIONES FEDERALES, PARTICIPACIONES FEDERALES COMPLEMENTARIAS y REM FEFMPHT 2023; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Coyutla en 2024.

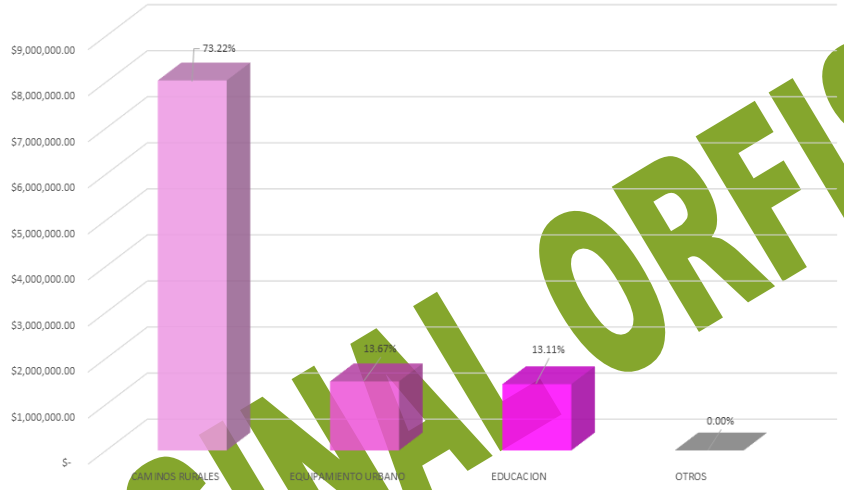

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CUICHAPA

El municipio de Cuichapa está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 189 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 26 localidades, con 11,869 habitantes ocupa el lugar 154.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Cuichapa sumaba 11,869 habitantes, la cual estaba integrada por 6,224 de mujeres lo que equivale a 52.44% de la población y 5,645 de hombres, que representa el 47.56%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.49%.

Gráfica Número 1. Población de Cuichapa.

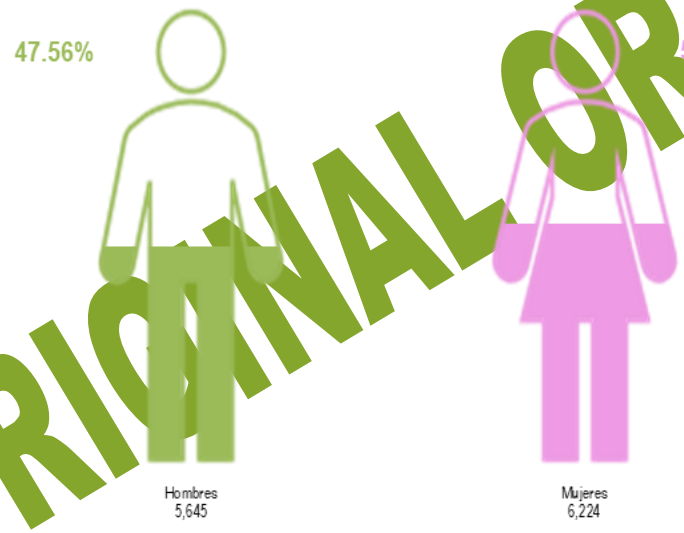

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 64.28% de la población de Cuichapa vivía en condiciones de pobreza: el 19.26% catalogado con pobreza extrema y el 45.02% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 27.14% de la población la cual se integra por un 15.08% de población vulnerable por carencias sociales y un 12.06% vulnerables por ingresos; mientras que el 8.58% de la población de Cuichapa se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Cuichapa.

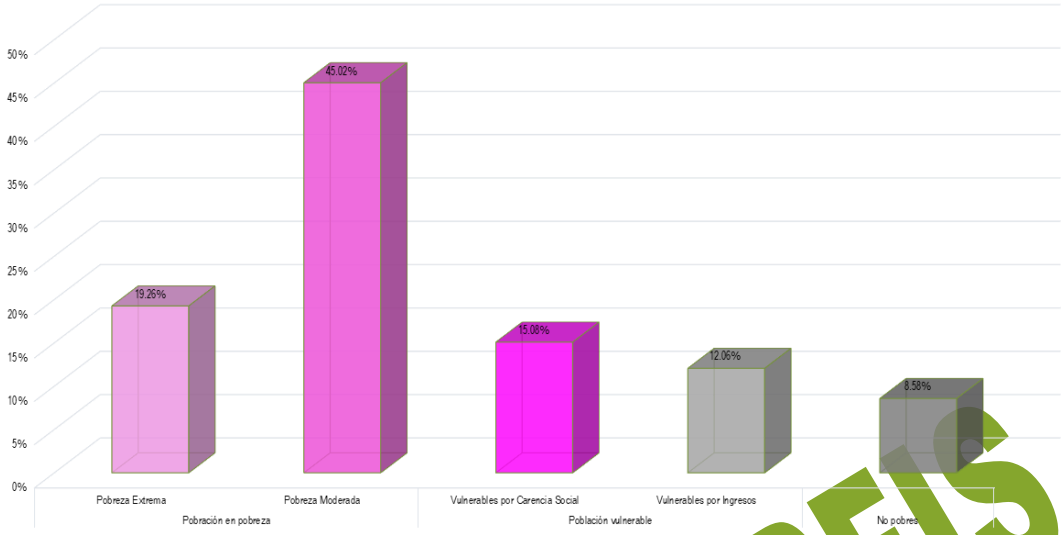

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Cuichapa, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Cuichapa se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Cuichapa.

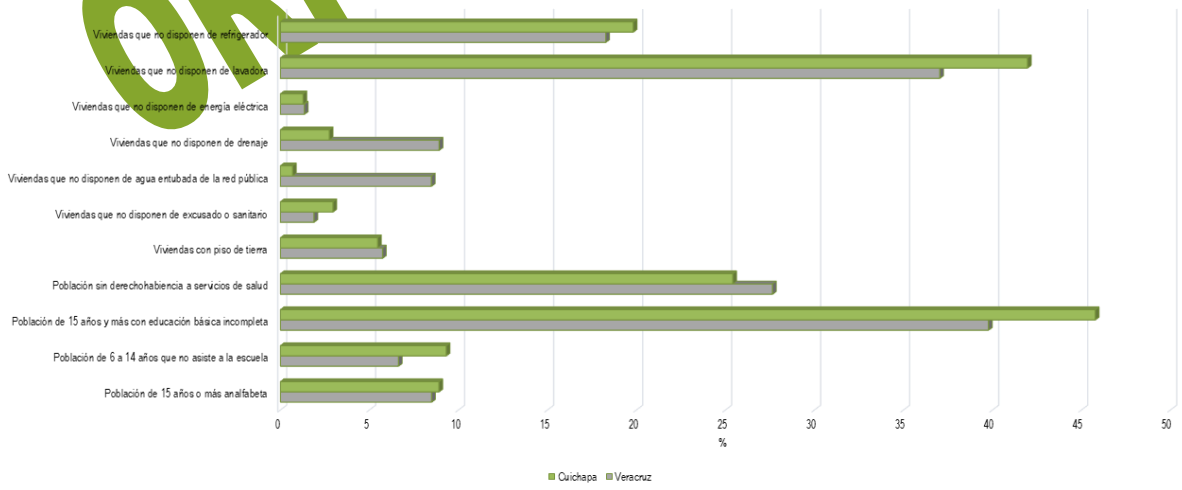

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Cuichapa se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 143 en el estado y la 1296 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Cuichapa en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 88.51% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 26,365,074.46 en 40 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Cuichapa.

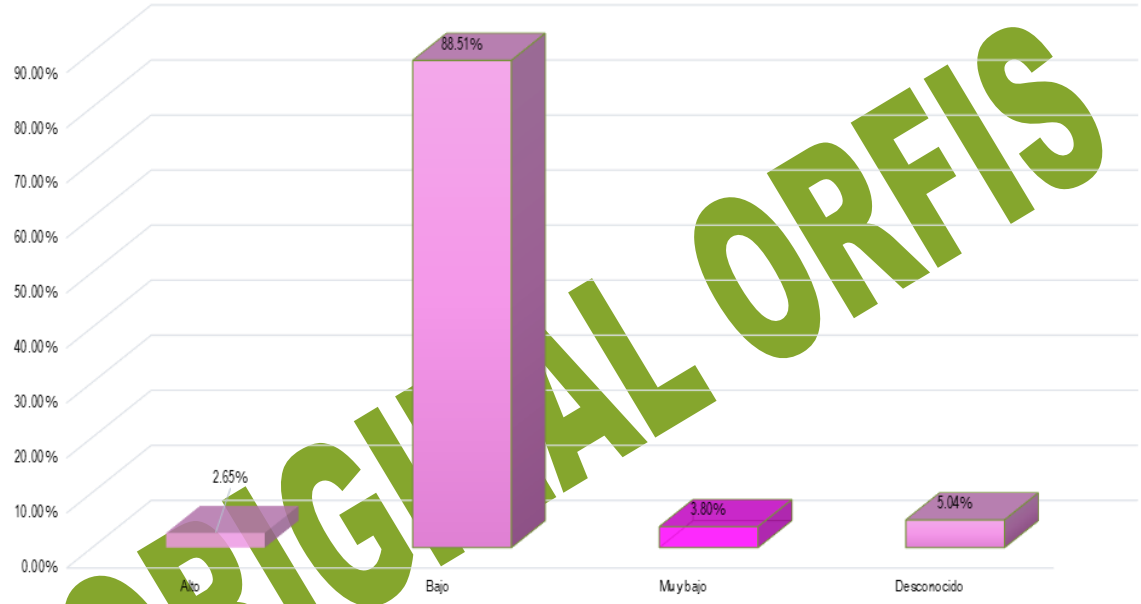

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Cuichapa; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 88.51% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 26,365,074.46.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Cuichapa de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

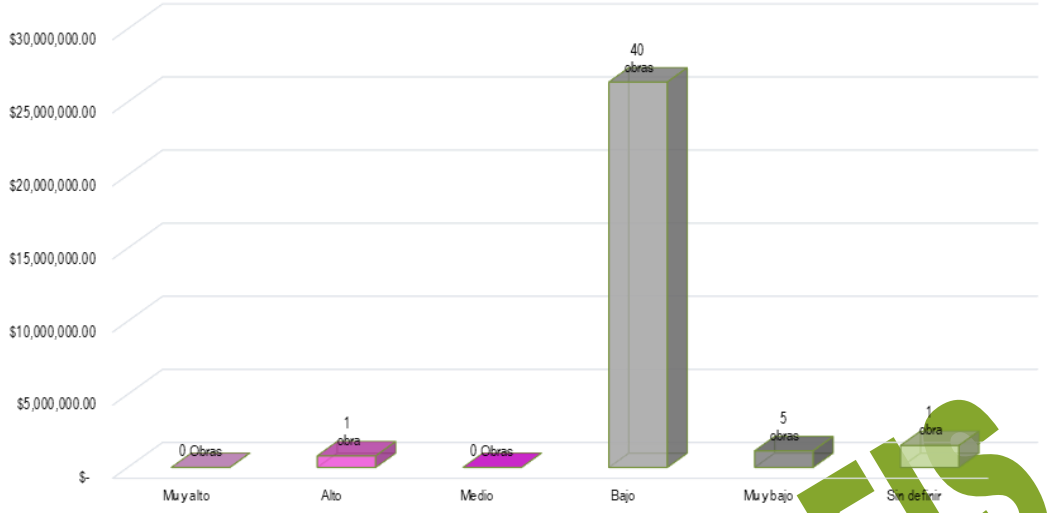

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Cuichapa a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 30 obras y 17 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 9,722,064.44.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Cuichapa por programa.

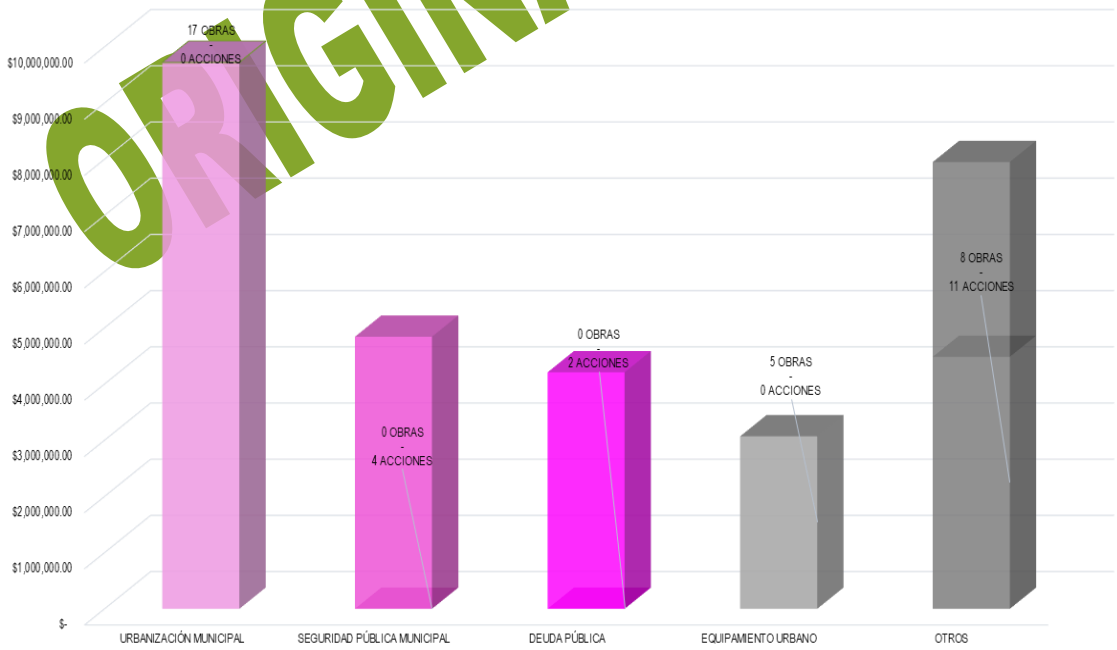

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Cuichapa se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Cuichapa fue FAISMUN, al aportar $ 19,126,471.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Cuichapa por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Cuichapa se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 19,126,471.00 con el cual se realizaron 28 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 15,702,496.91 en 21 obras, lo cual representa un 82.10% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Cuichapa para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

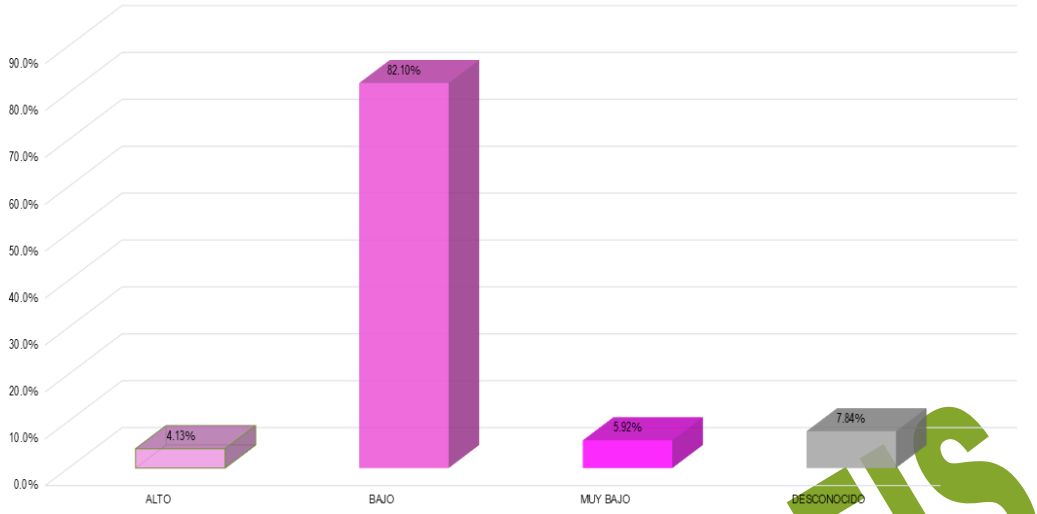

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Cuichapa de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 82.10% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 15,702,496.91.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

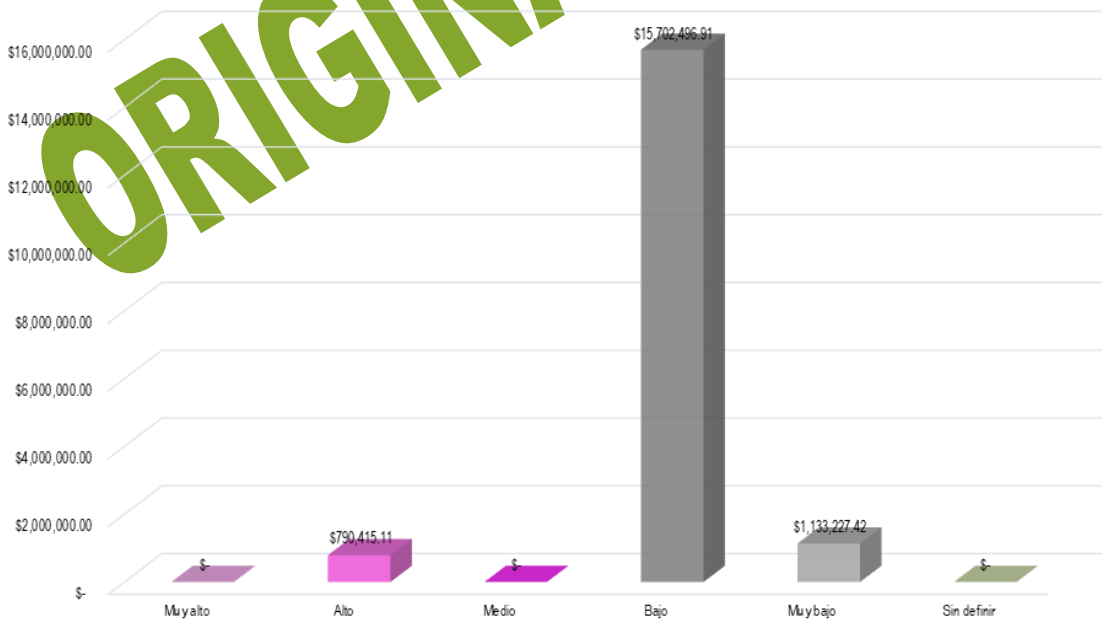

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $9,472,265.10 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 49.52% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Cuichapa por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Cuichapa, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 77.56%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

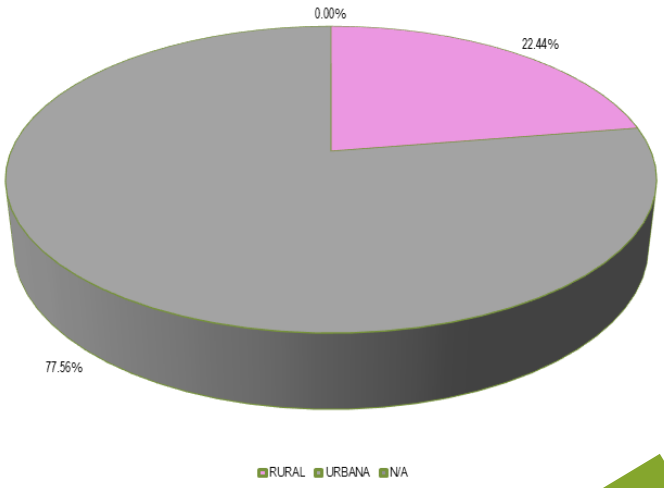

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Cuichapa con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 10,662,577.55 con lo cual se realizaron 19 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 4,840,709.92. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Cuichapa.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Cuichapa con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

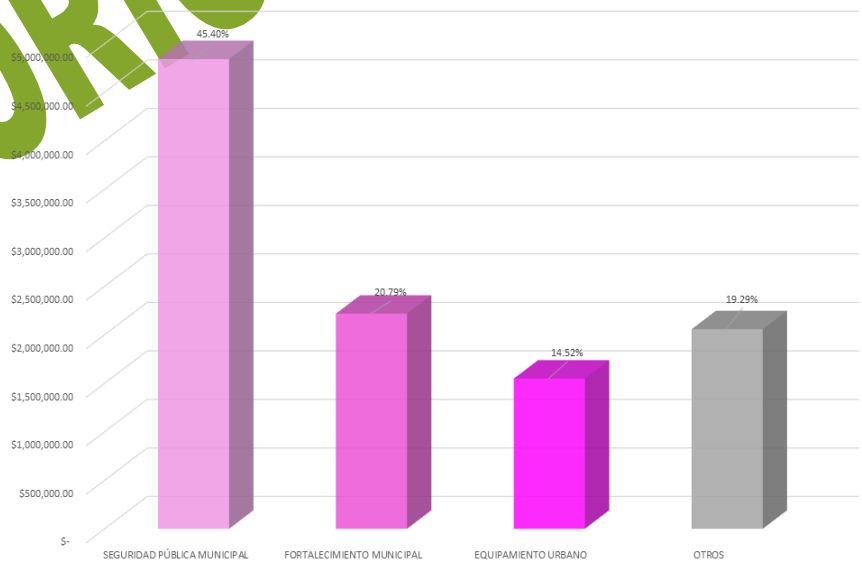

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

De acuerdo con la información reportada por Cuichapa a través de SIMVER, el gasto realizado en 2024 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ORIGINAL ORFIS

CUITLÁHUAC

El municipio de Cuitláhuac está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 115 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 94 localidades, con 28,075 habitantes ocupa el lugar 76.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Cuitláhuac sumaba 28,075 habitantes, la cual estaba integrada por 14,565 de mujeres lo que equivale a 51.88% de la población y 13,510 de hombres, que representa el 48.12%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.64%.

Gráfica Número 1. Población de Cuitláhuac.

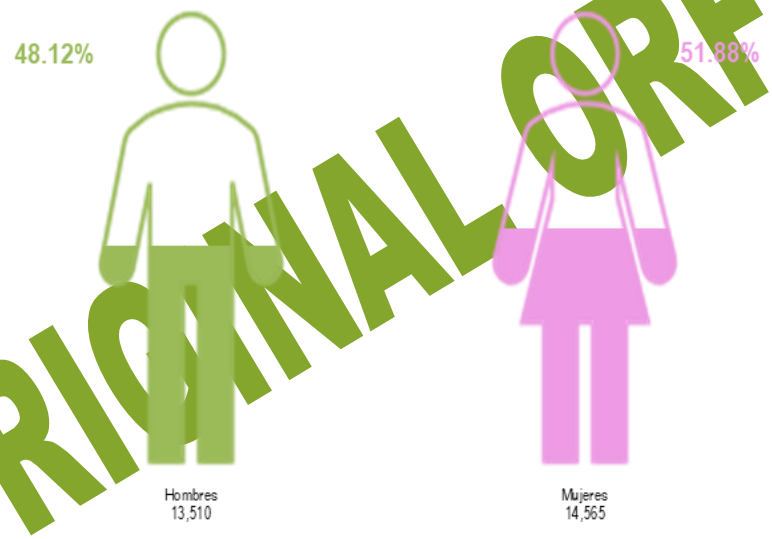

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 54.64% de la población de Cuitláhuac vivía en condiciones de pobreza: el 9.00% catalogado con pobreza extrema y el 45.64% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 33.50% de la población la cual se integra por un 27.51% de población vulnerable por carencias sociales y un 5.99% vulnerables por ingresos; mientras que el 11.86% de la población de Cuitláhuac se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Cuitláhuac.

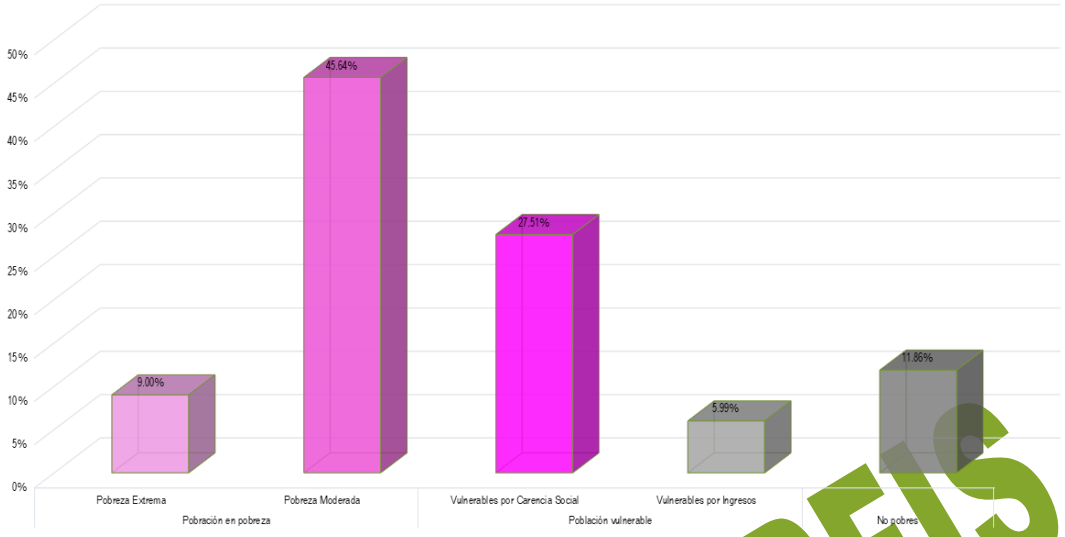

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Cuitláhuac, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; y Viviendas que no disponen de excusado o sanitario el promedio de las carencias de Cuitláhuac se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Cuitláhuac.

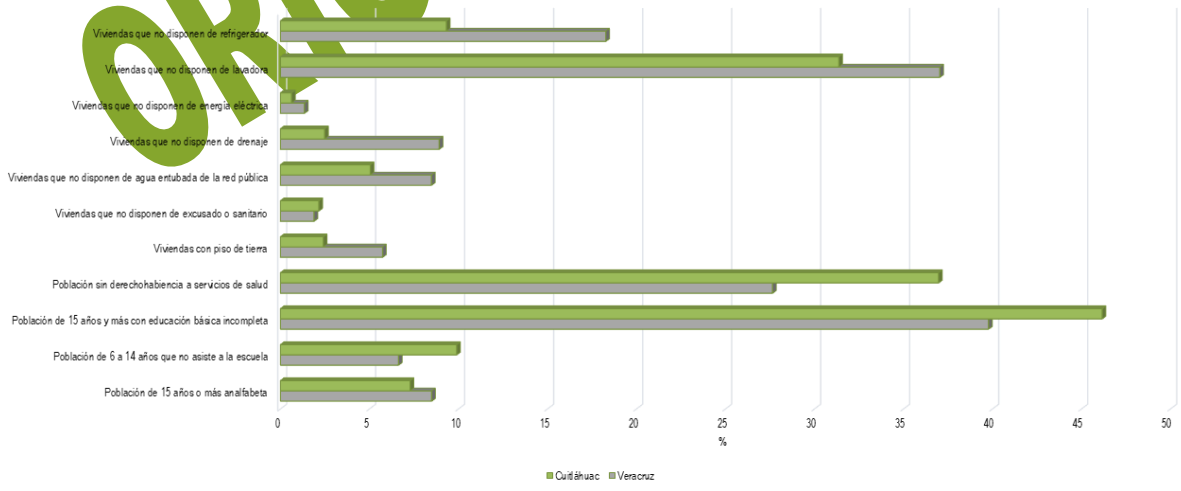

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Cuitláhuac se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 182 en el estado y la 1627 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Cuitláhuac en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 77.63% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 36,431,096.59 en 43 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Cuitláhuac.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Cuitláhuac; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 81.94% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 38,452,591.61.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Cuitláhuac de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

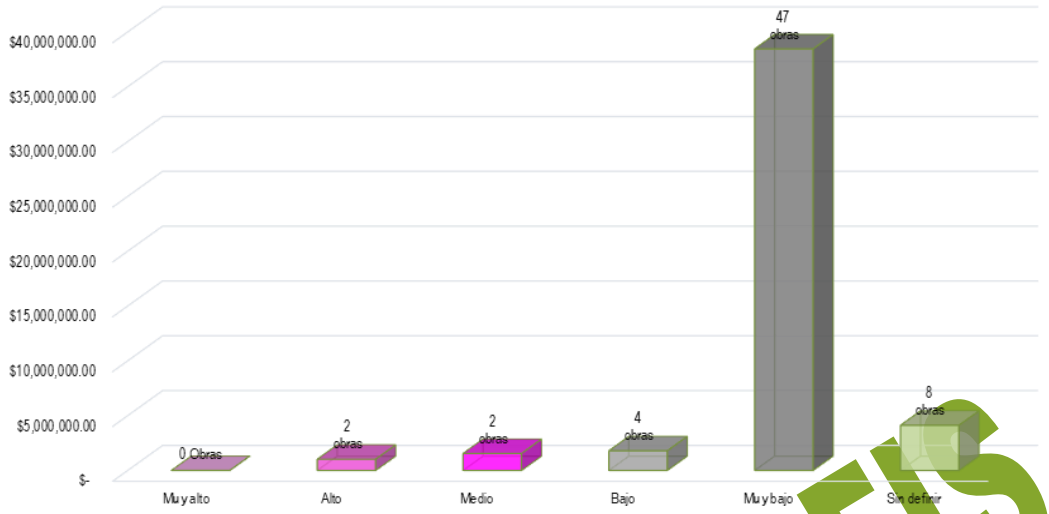

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Cuitláhuac a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 40 obras y 23 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 20,491,508.87.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Cuitláhuac por programa.

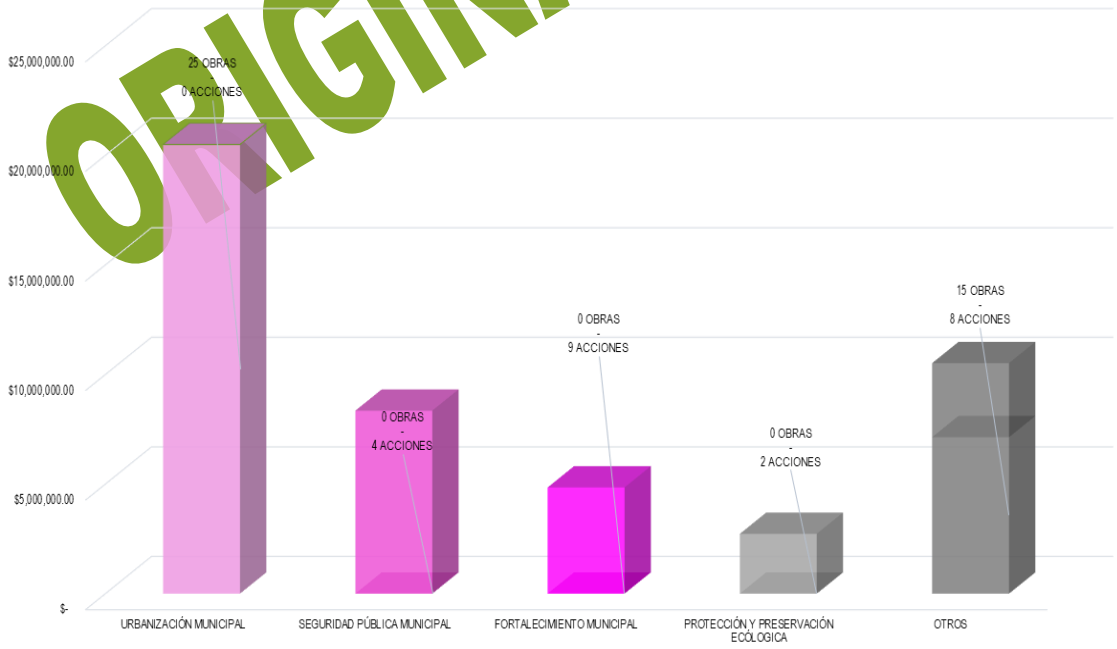

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Cuitláhuac se realizaron con el recurso proveniente de 7 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Cuitláhuac fue FAISMUN, al aportar $ 23,071,281.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Cuitláhuac por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Cuitláhuac se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 23,071,281.00 con el cual se realizaron 29 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 15,786,440.83 en 15 obras, lo cual representa un 68.42% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Cuitláhuac para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

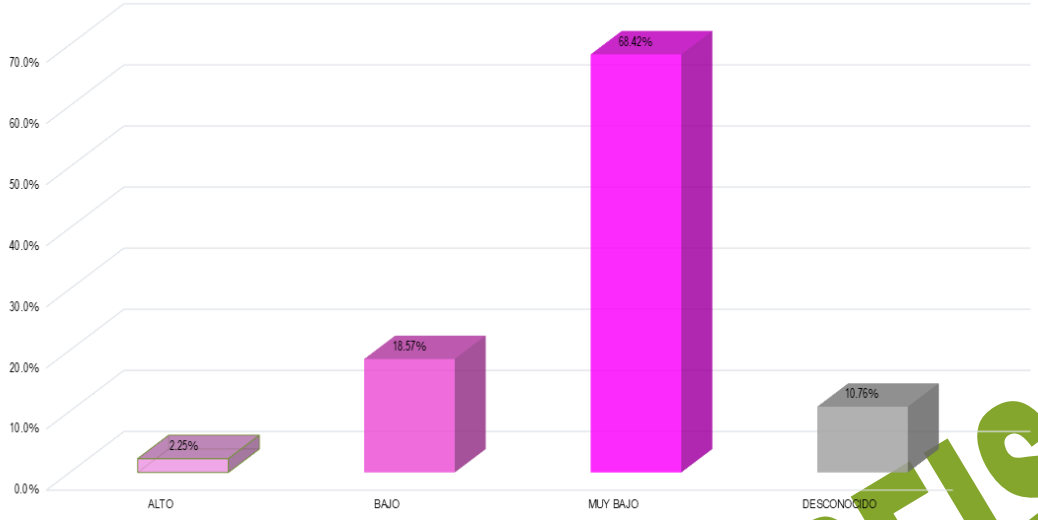

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Cuitláhuac de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 72.52% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 16,731,890.77.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

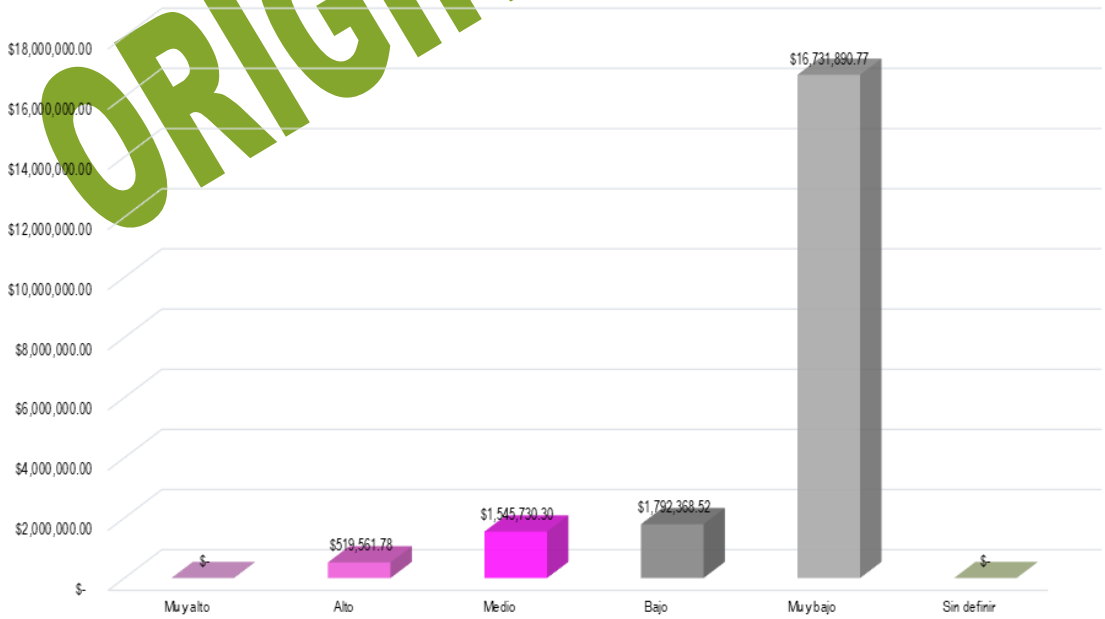

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $18,625,394.60 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 80.73% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Cuitláhuac por programa en 2024.

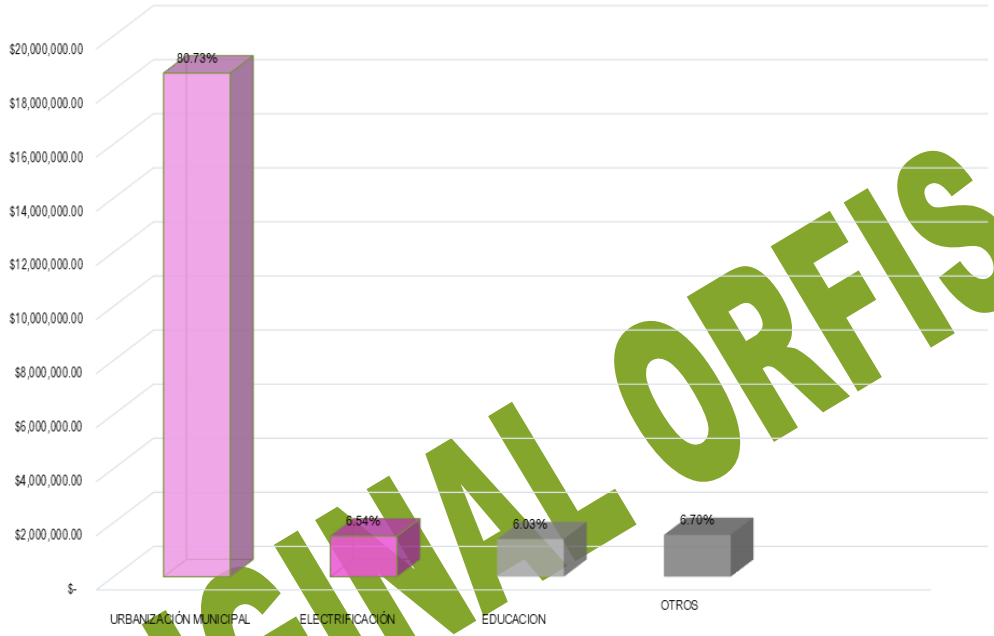

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Cuitláhuac, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 64.81%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

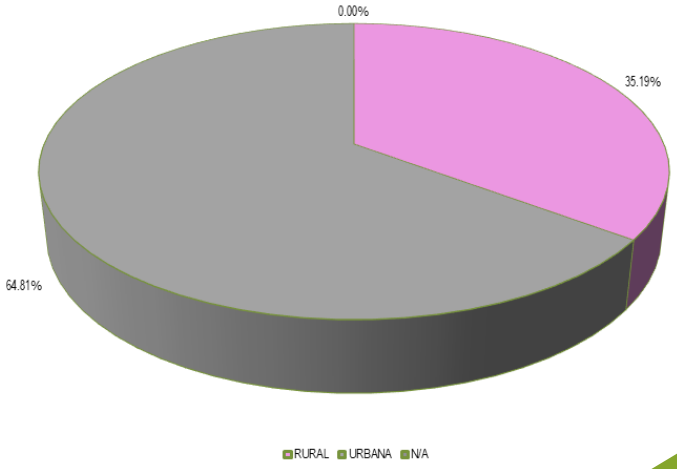

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Cuitláhuac con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 21,250,800.54 con lo cual se realizaron 27 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 8,348,325.01. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Cuitláhuac.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Cuitláhuac con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

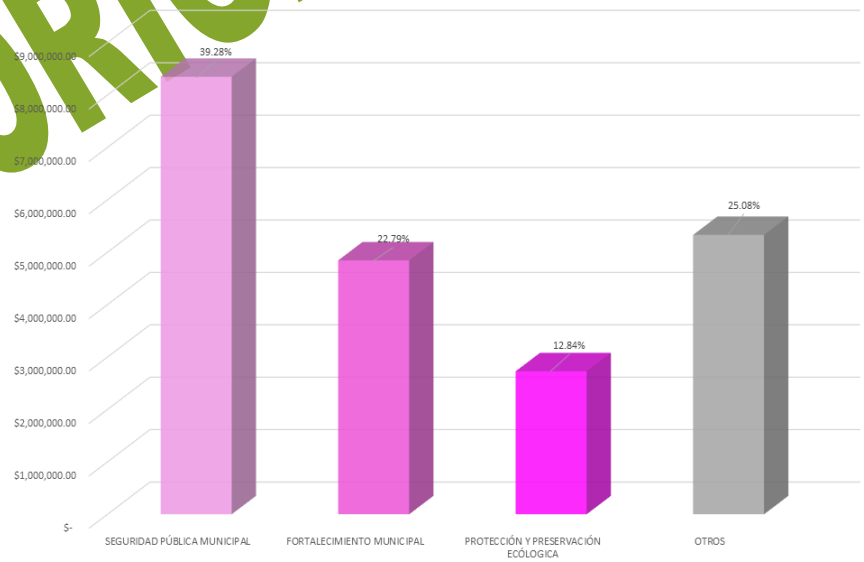

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Cuitláhuac además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 7 obras con recurso proveniente de otras 5 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FISMDF 2022 (REINTEGRO FISCALIZACIÓN 2023), FORTAMUNDF 2022 (REINTEGRO FISCALIZACIÓN), FORTAMUNDF 2023 e INTFAISMUN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Cuitláhuac en 2024.

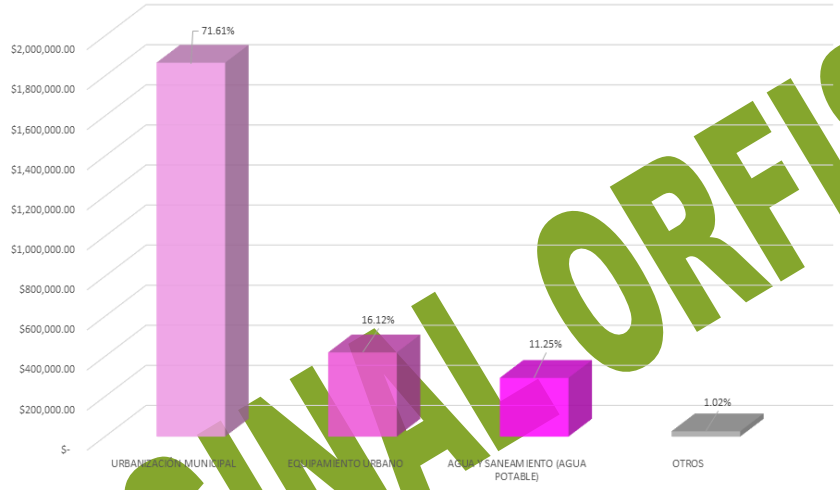

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

EL HIGO

El municipio de El Higo está ubicado en la región Huasteca Alta del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 55 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 169 localidades, con 19,402 habitantes ocupa el lugar 111.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de El Higo sumaba 19,402 habitantes, la cual estaba integrada por 9,767 de mujeres lo que equivale a 50.34% de la población y 9,635 de hombres, que representa el 49.66%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.43%.

Gráfica Número 1. Población de El Higo.

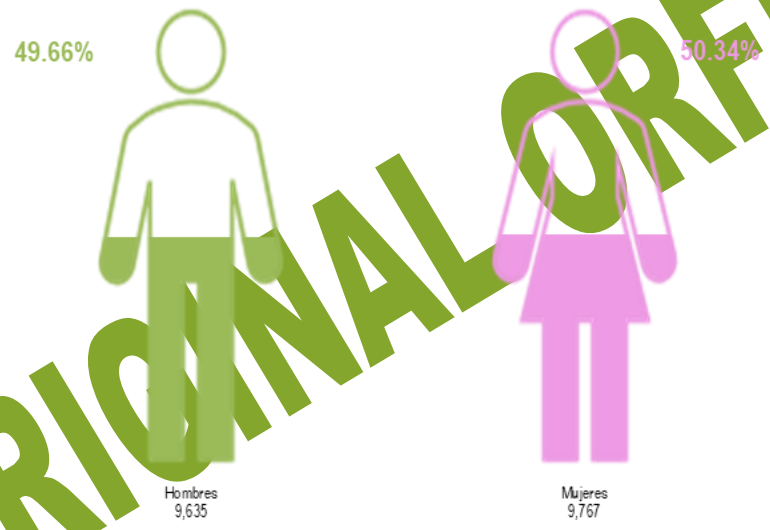

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 47.99% de la población de El Higo vivía en condiciones de pobreza: el 8.04% catalogado con pobreza extrema y el 39.95% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 38.57% de la población la cual se integra por un 30.92% de población vulnerable por carencias sociales y un 7.65% vulnerables por ingresos; mientras que el 13.44% de la población de El Higo se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de El Higo.

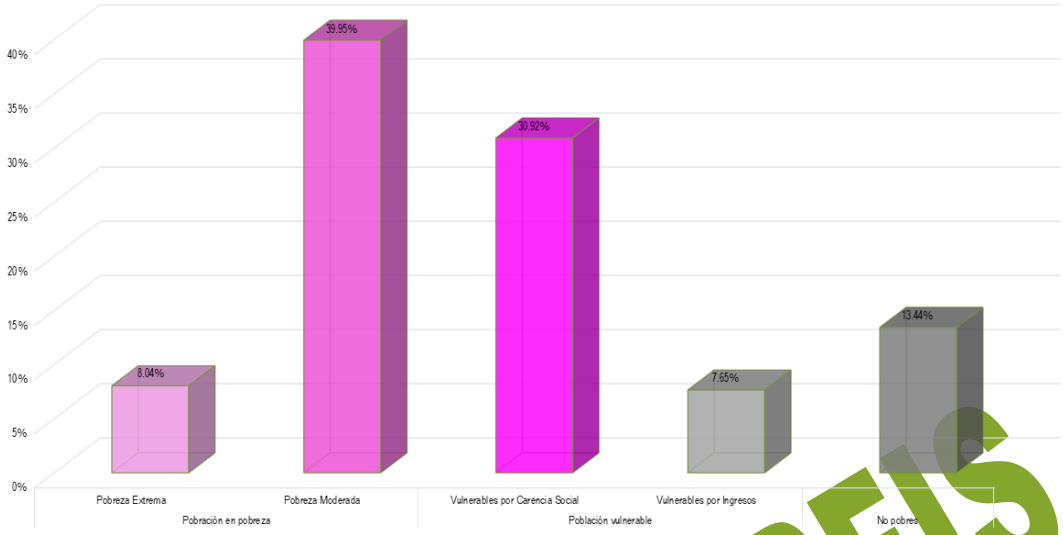

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para El Higo, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de drenaje; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de El Higo se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de El Higo.

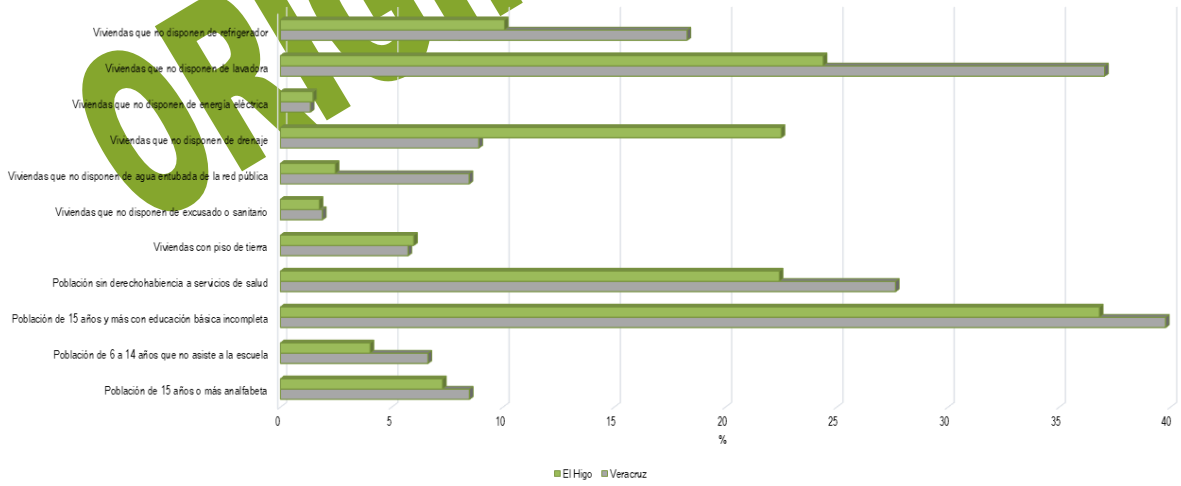

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de El Higo se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 178 en el estado y la 1581 a nivel nacional.

ORIGINAL ORFIS

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de El Higo en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 85.26% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Desconocido con un total de $ 38,708,629.90 en 24 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en El Higo.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de El Higo; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 85.26% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Desconocido, al gastar un total de $ 38,708,629.90.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en El Higo de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

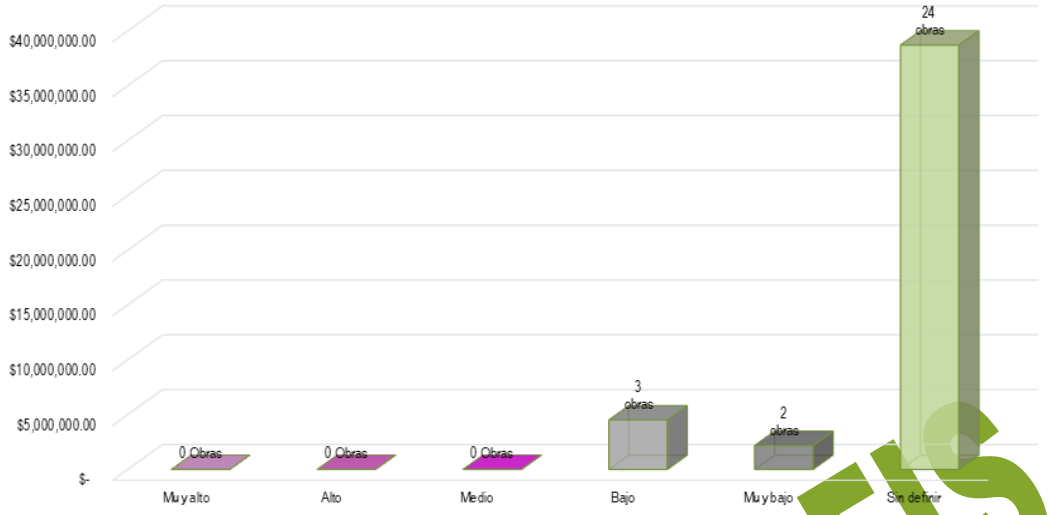

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de El Higo a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 16 obras y 13 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 14,662,130.00.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en El Higo por programa.

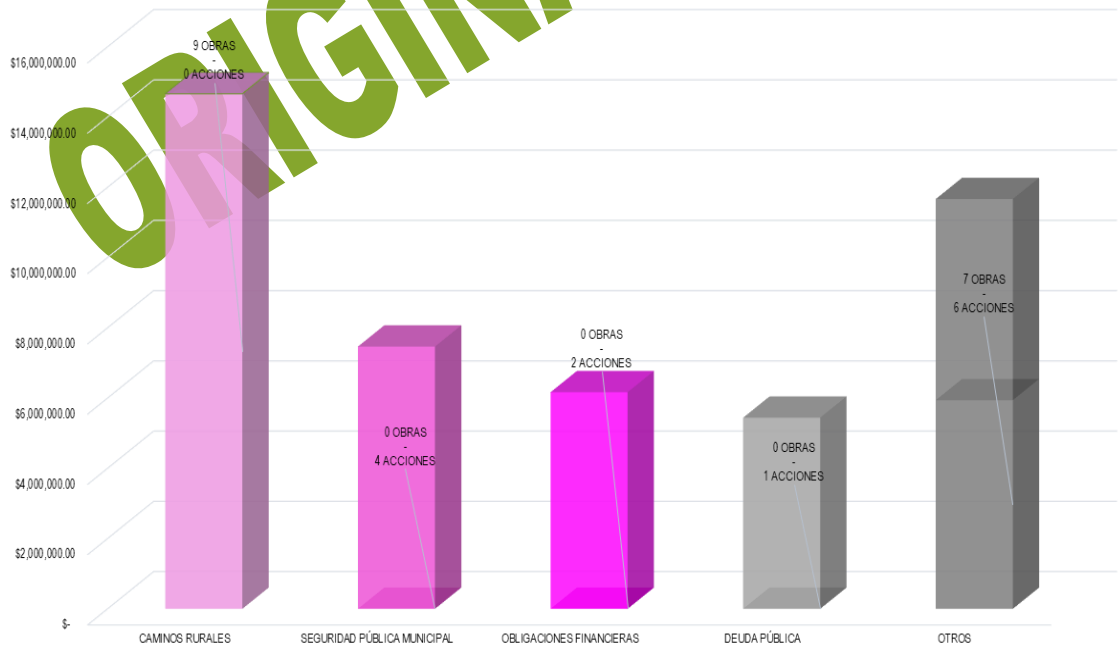

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en El Higo se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en El Higo fue FAISMUN, al aportar $ 26,043,411.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en El Higo por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en El Higo se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 26,043,411.00 con el cual se realizaron 17 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Desconocido, en ellas se invirtió un total de $ 19,349,181.00 en 12 obras, lo cual representa un 74.30% del total del gasto realizado con el FAISMUN en El Higo para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

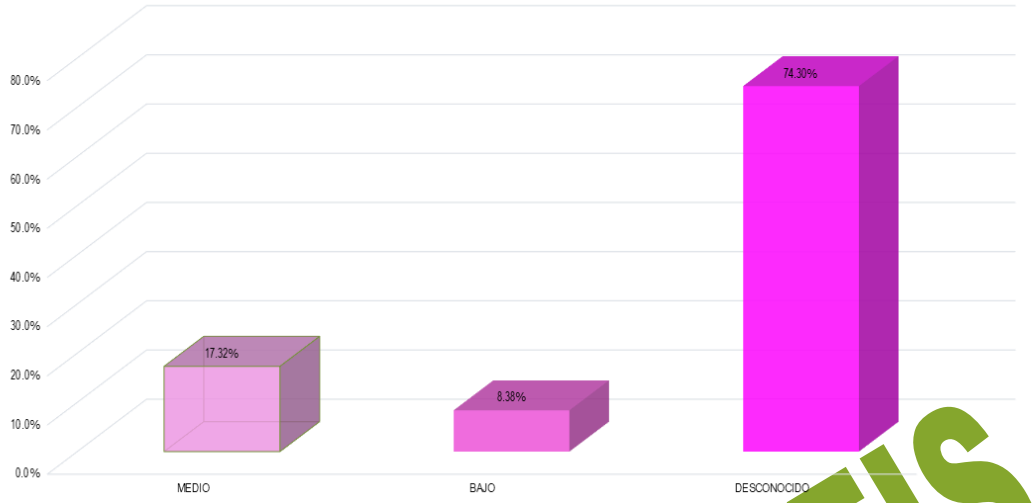

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en El Higo de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 74.30% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Desconocido, en el que el gasto realizado ascendió a $ 19,349,181.00.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

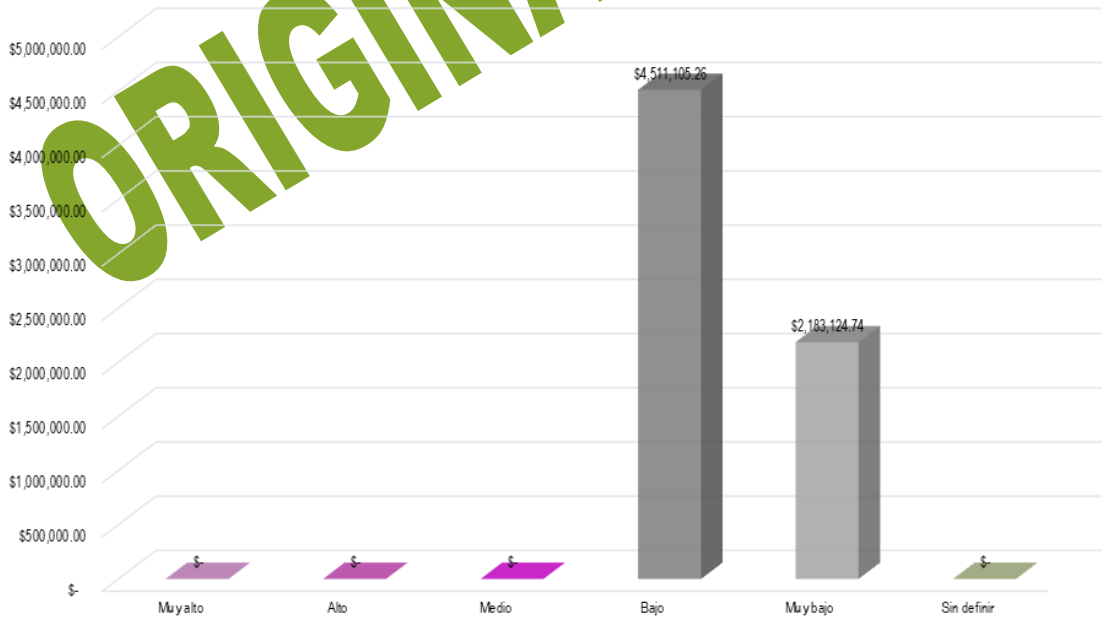

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $14,662,130.00 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 56.30% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en El Higo por programa en 2024.

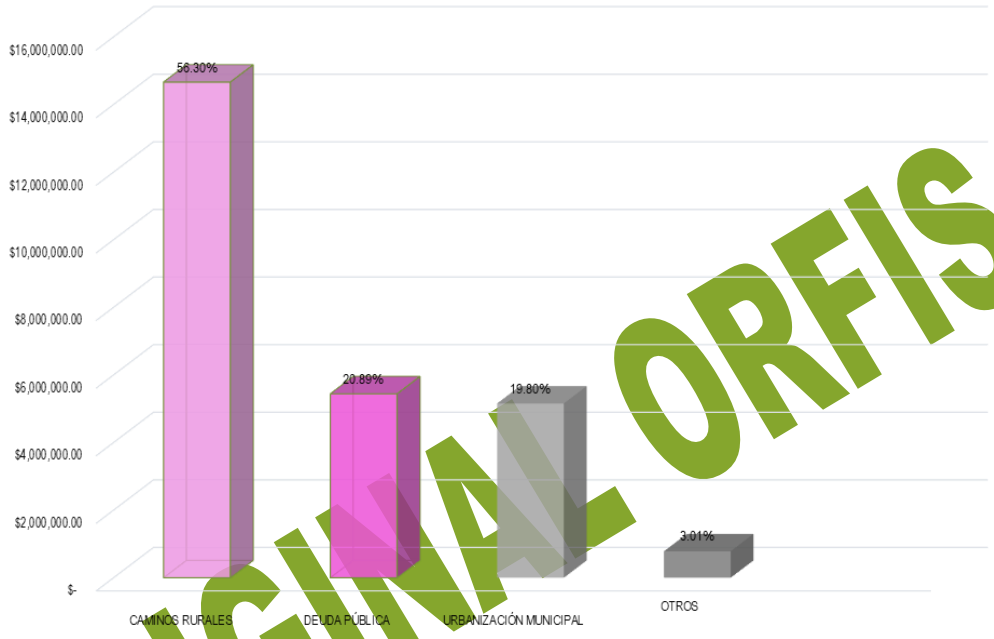

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de El Higo, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 74.30%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

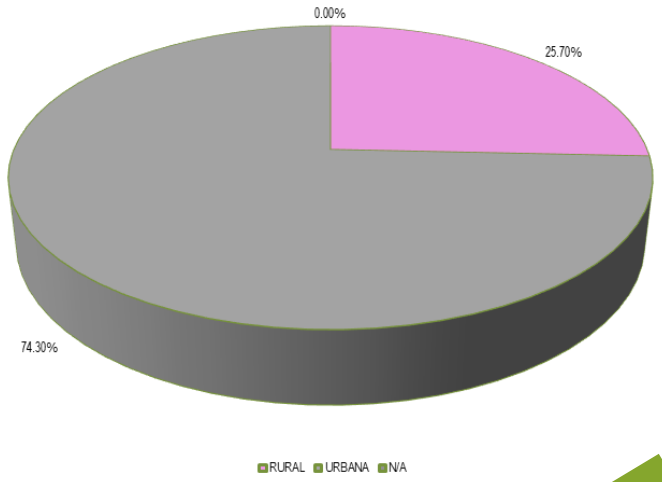

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de El Higo con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 17,457,516.00 con lo cual se realizaron 11 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 7,465,782.45. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en El Higo.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en El Higo con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

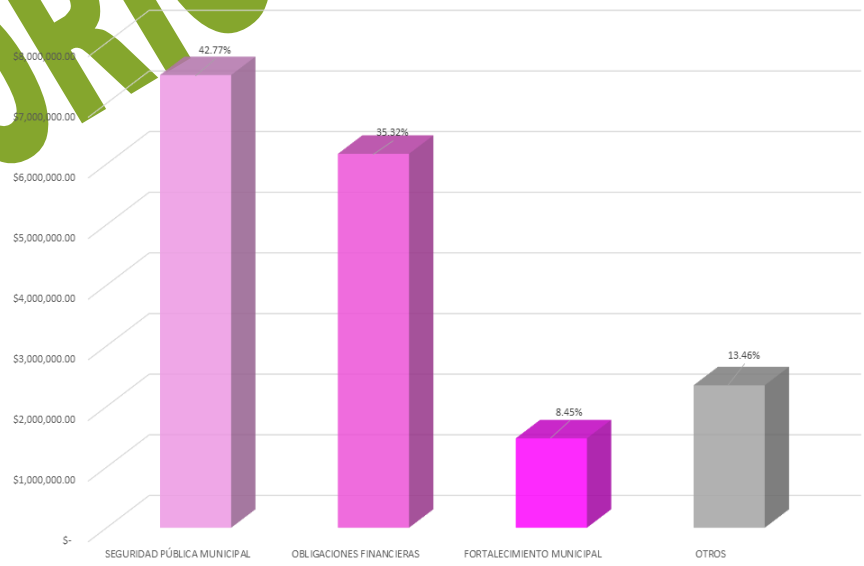

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en El Higo además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FEFMPHT; siendo FORTALECIMIENTO MUNICIPAL el programa en el que se ejecutaron todas las obras realizadas, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de El Higo en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

EMILIANO ZAPATA

El municipio de Emiliano Zapata está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 48 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 201 localidades, con 85,489 habitantes ocupa el lugar 21.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Emiliano Zapata sumaba 85,489 habitantes, la cual estaba integrada por 44,327 de mujeres lo que equivale a 51.85% de la población y 41,162 de hombres, que representa el 48.15%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 8.22%.

Gráfica Número 1. Población de Emiliano Zapata.

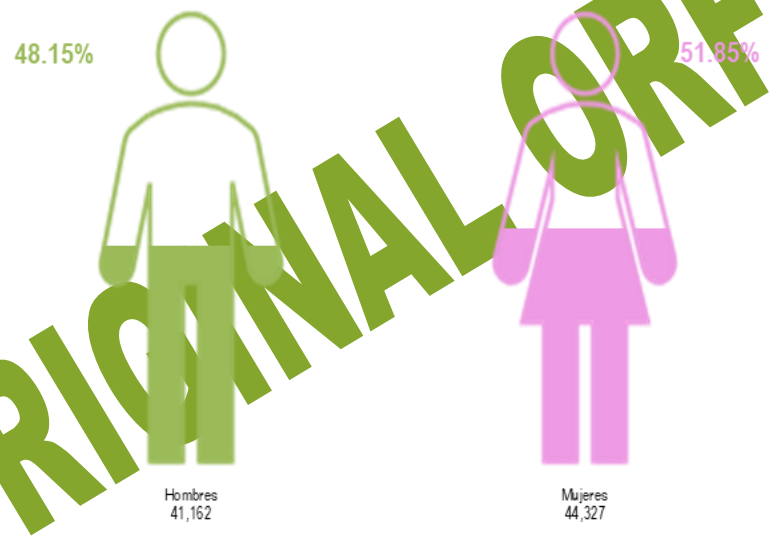

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 39.48% de la población de Emiliano Zapata vivía en condiciones de pobreza: el 6.48% catalogado con pobreza extrema y el 33.00% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 35.50% de la población la cual se integra por un 29.49% de población vulnerable por carencias sociales y un 6.01% vulnerables por ingresos; mientras que el 25.01% de la población de Emiliano Zapata se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Emiliano Zapata.

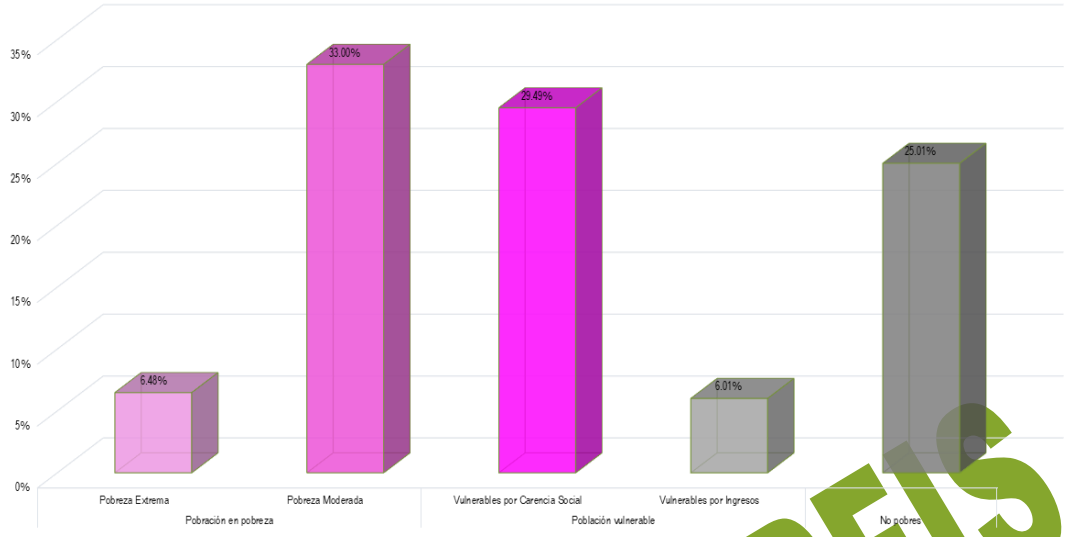

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Emiliano Zapata, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud el promedio de las carencias de Emiliano Zapata se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Emiliano Zapata.

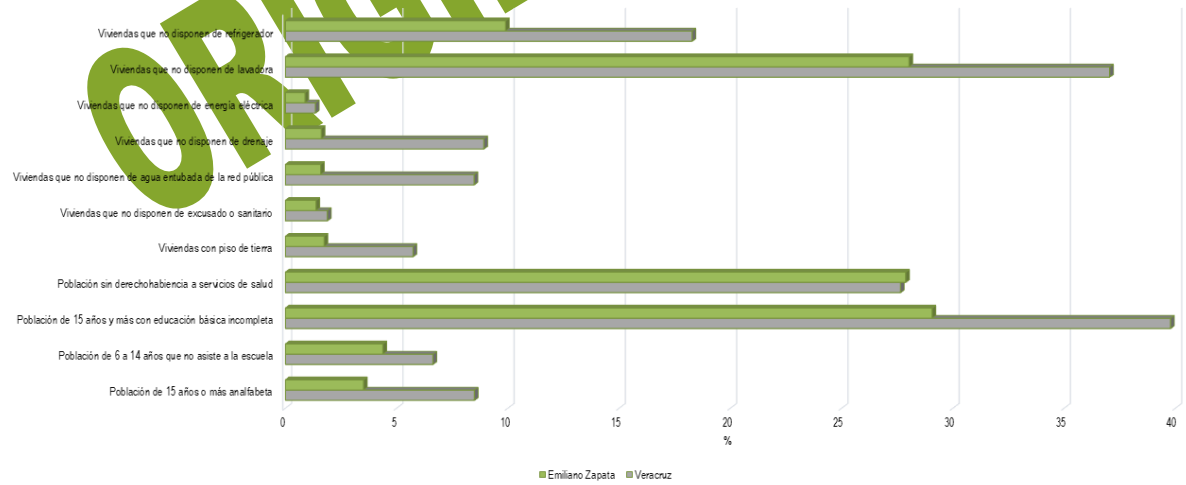

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Emiliano Zapata se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 204 en el estado y la 2134 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Emiliano Zapata en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 70.60% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 110,018,551.51 en 79 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Emiliano Zapata.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Emiliano Zapata; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 86.10% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 134,171,298.88.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Emiliano Zapata de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

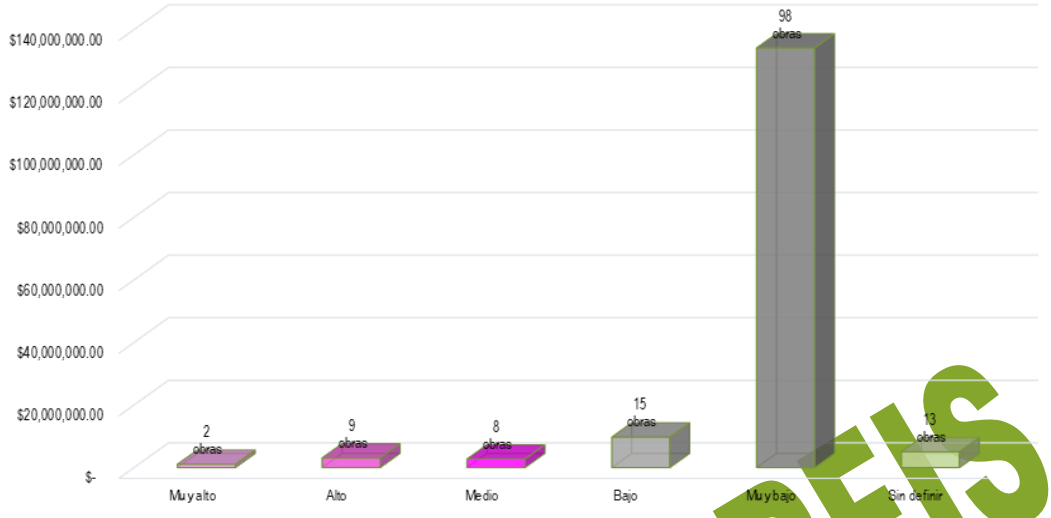

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 114 obras y 31 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 42,970,897.23.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Emiliano Zapata por programa.

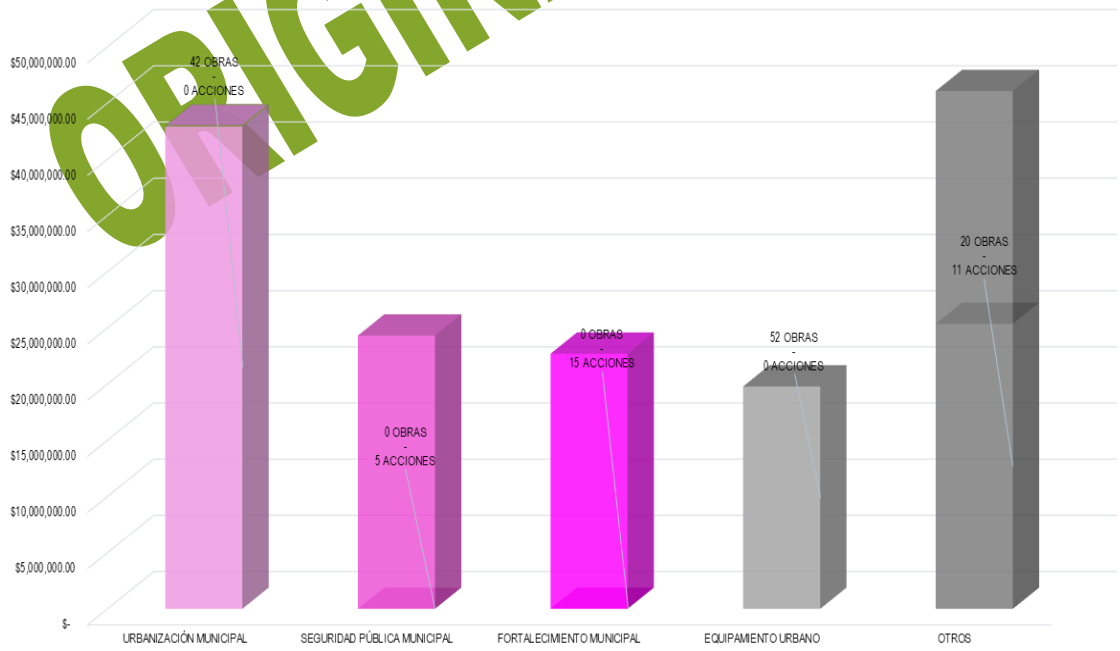

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Emiliano Zapata se realizaron con el recurso proveniente de 11 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Emiliano Zapata fue FORTAMUNDF, al aportar $ 76,917,519.09. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Emiliano Zapata por fuente de financiamiento en 2024

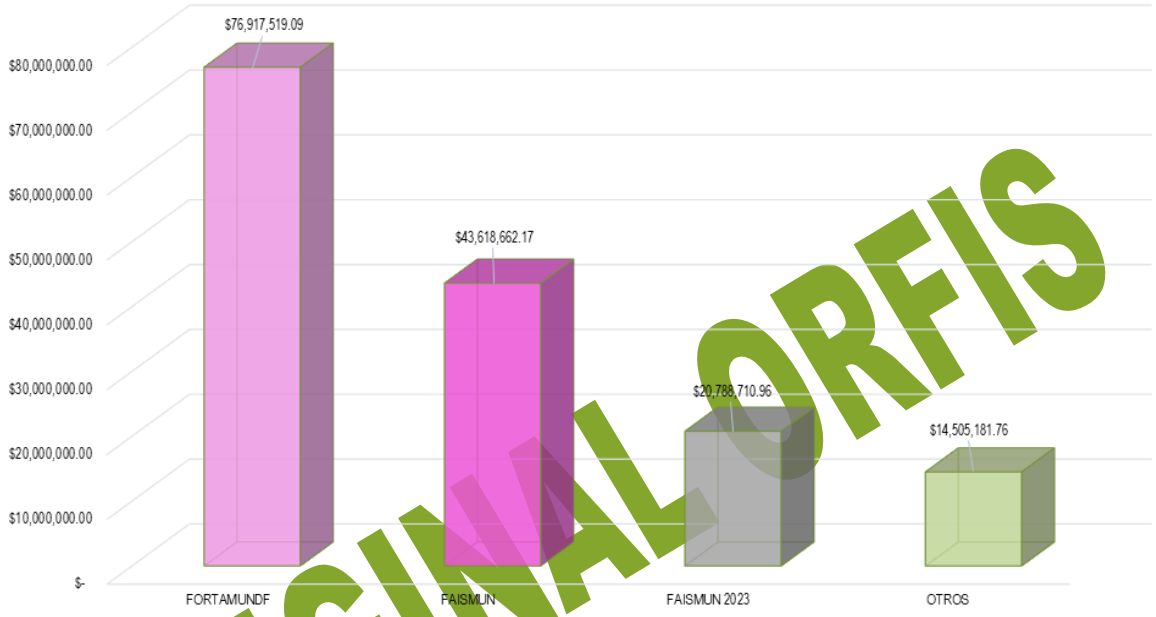

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Emiliano Zapata se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 43,618,662.17 con el cual se realizaron 29 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Muy bajo, en ellas se invirtió un total de $ 19,233,108.25 en 12 obras, lo cual representa un 44.09% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Emiliano Zapata para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

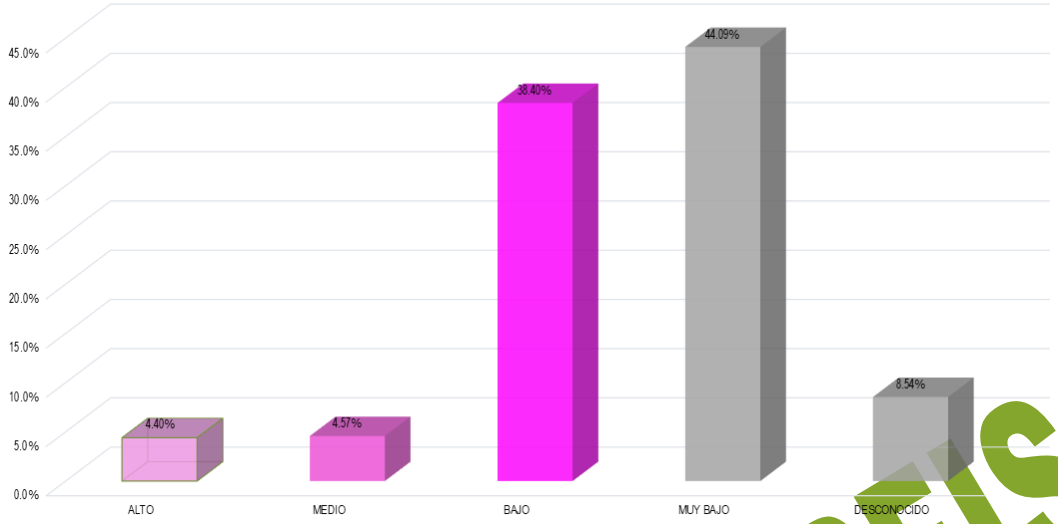

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Emiliano Zapata de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 68.97% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 30,083,880.98.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

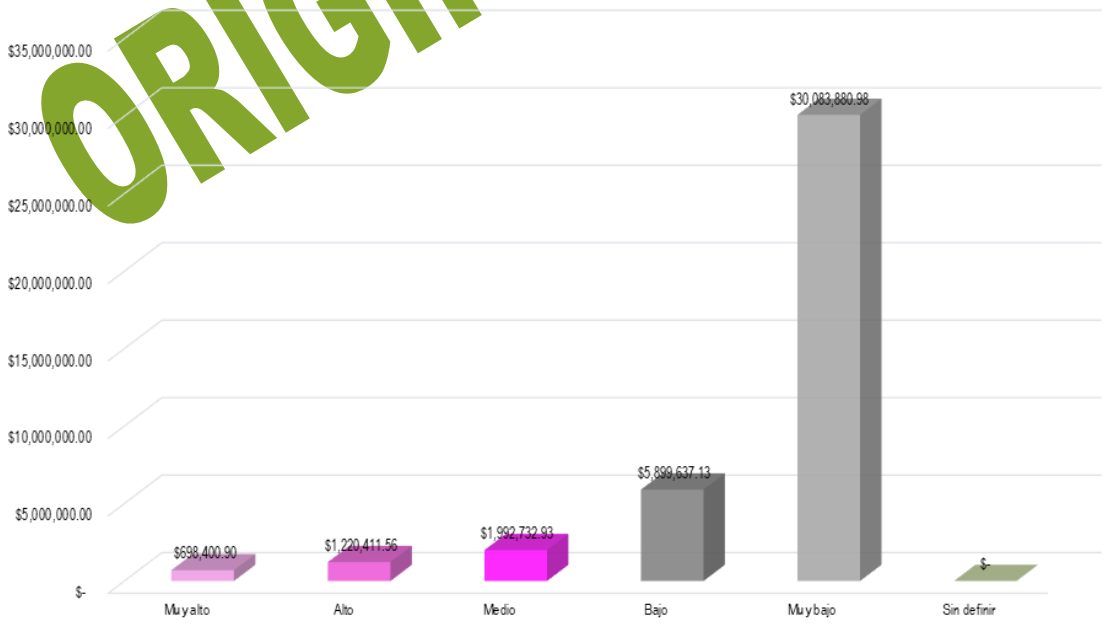

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $29,269,616.53 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 67.10% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Emiliano Zapata por programa en 2024.

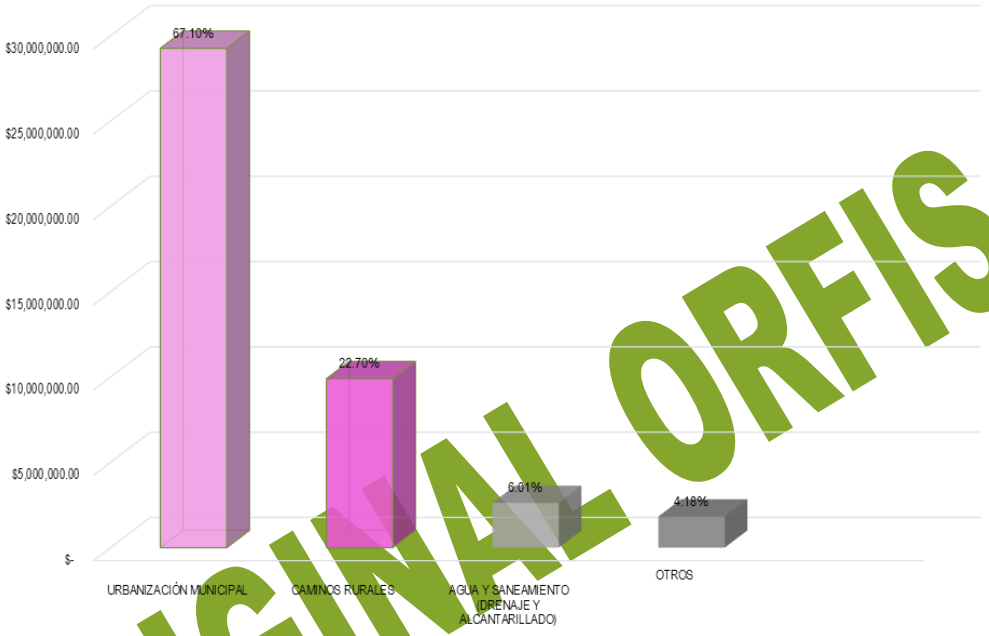

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Emiliano Zapata, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 59.42%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

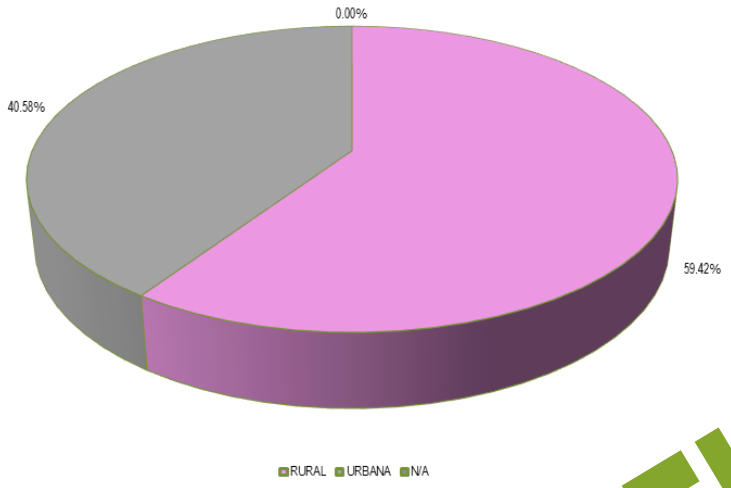

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Emiliano Zapata con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 76,917,519.09 con lo cual se realizaron 44 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 24,310,393.31. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Emiliano Zapata.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Emiliano Zapata con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

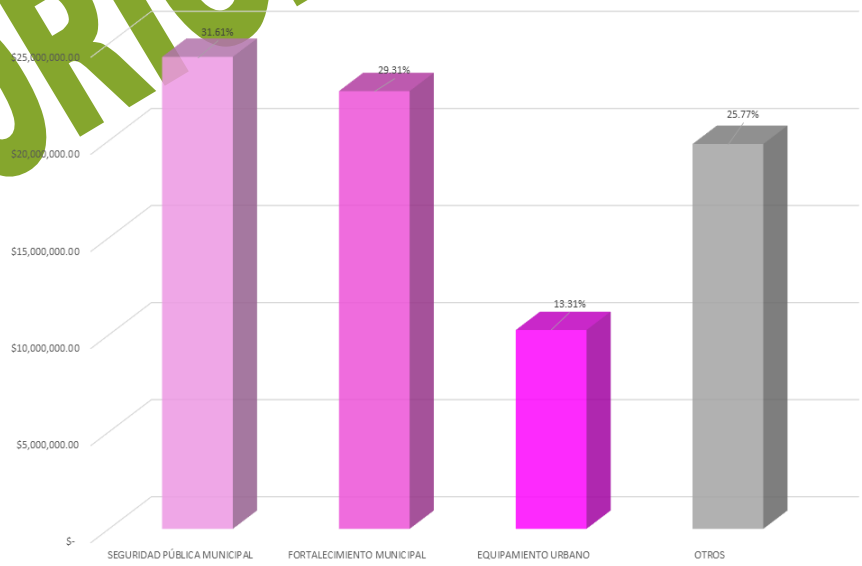

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Emiliano Zapata además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 72 obras con recurso proveniente de otras 9 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FORTAMUNDF 2023, INTFAISMUN, INTFAISMUN 2023, INTFORTAMUN, INTFORTAMUN 2023, PARTICIPACIONES FEDERALES, RECFISCALES y RECFISCALES 2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Emiliano Zapata en 2024.

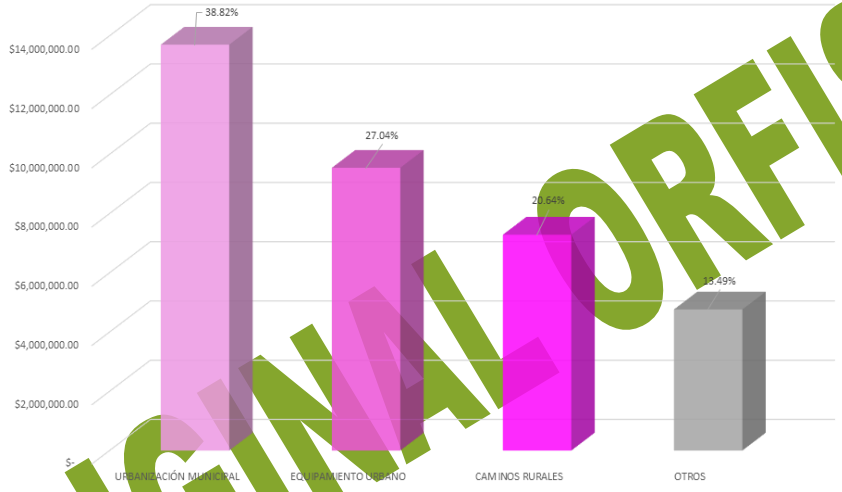

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ESPINAL

El municipio de Espinal está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 88 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 97 localidades, con 26,830 habitantes ocupa el lugar 80.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Espinal sumaba 26,830 habitantes, la cual estaba integrada por 13,809 de mujeres lo que equivale a 51.47% de la población y 13,021 de hombres, que representa el 48.53%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.42%.

Gráfica Número 1. Población de Espinal.

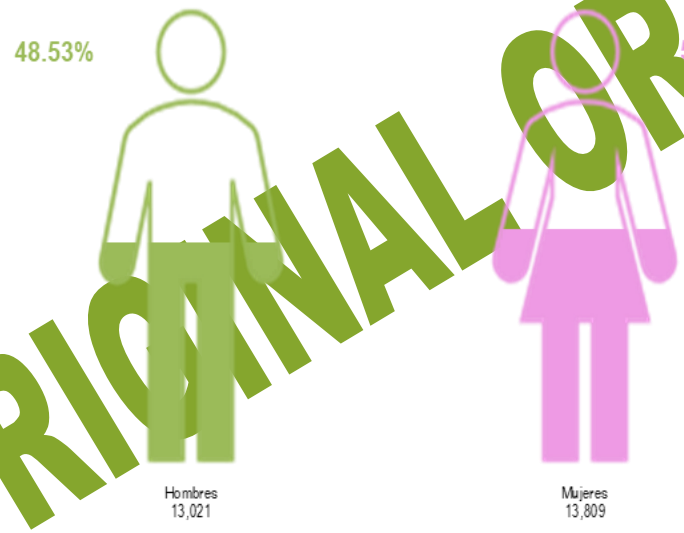

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 77.72% de la población de Espinal vivía en condiciones de pobreza: el 25.35% catalogado con pobreza extrema y el 52.37% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 19.82% de la población la cual se integra por un 19.09% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.73% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.45% de la población de Espinal se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Espinal.

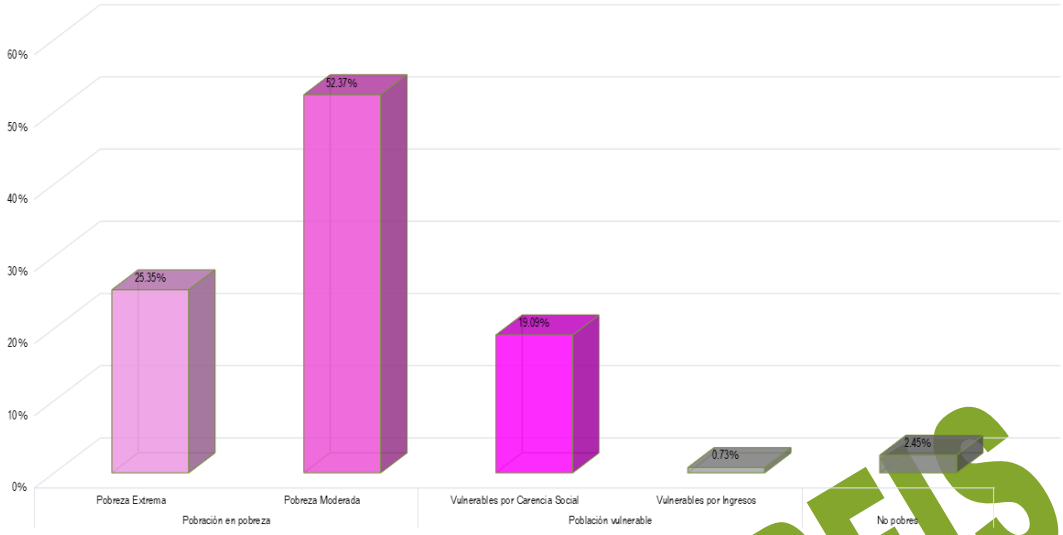

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Espinal, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Espinal se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Espinal.

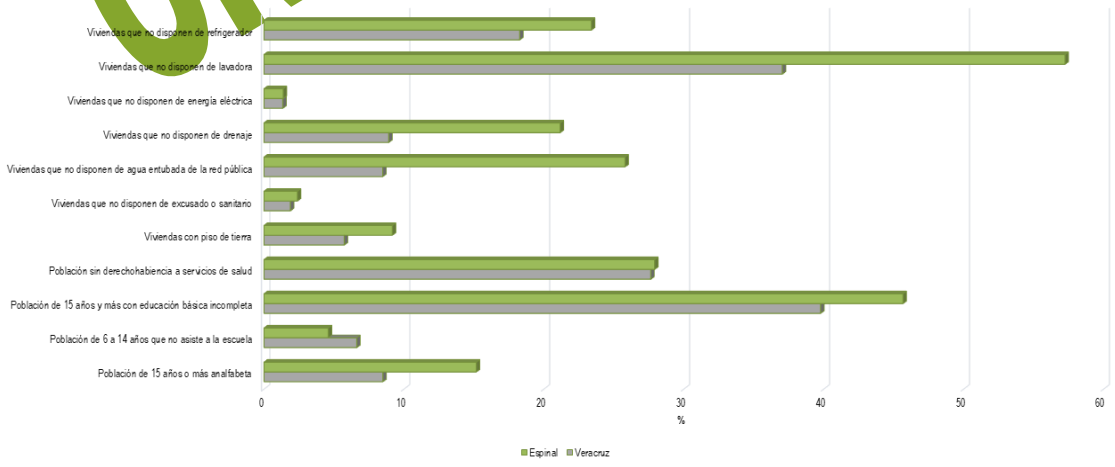

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Espinal se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 67 en el estado y la 660 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Espinal en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 70.45% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 63,332,714.41 en 53 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Espinal.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Espinal; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 69.78% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 62,725,120.91.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Espinal de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

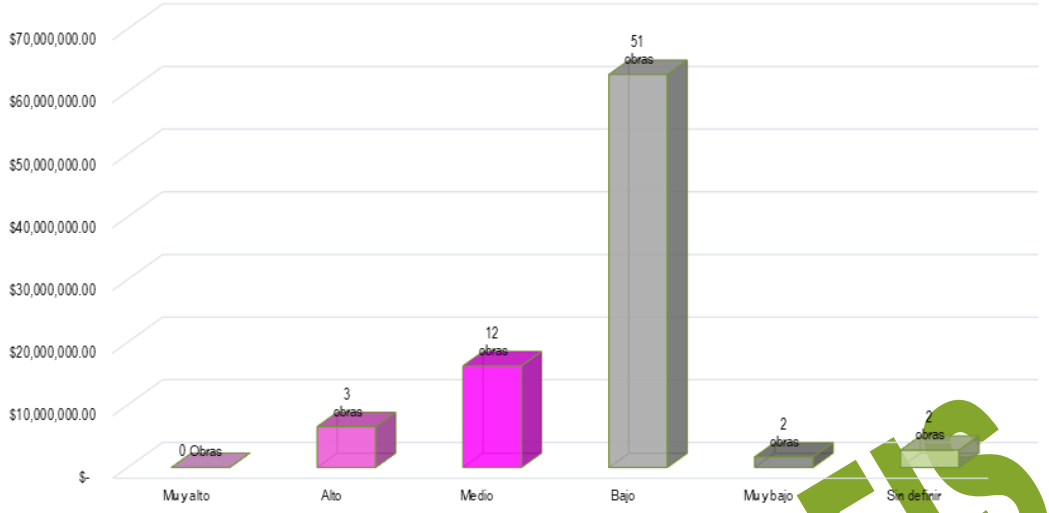

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Espinal a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 52 obras y 18 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 32,996,482.11.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Espinal por programa.

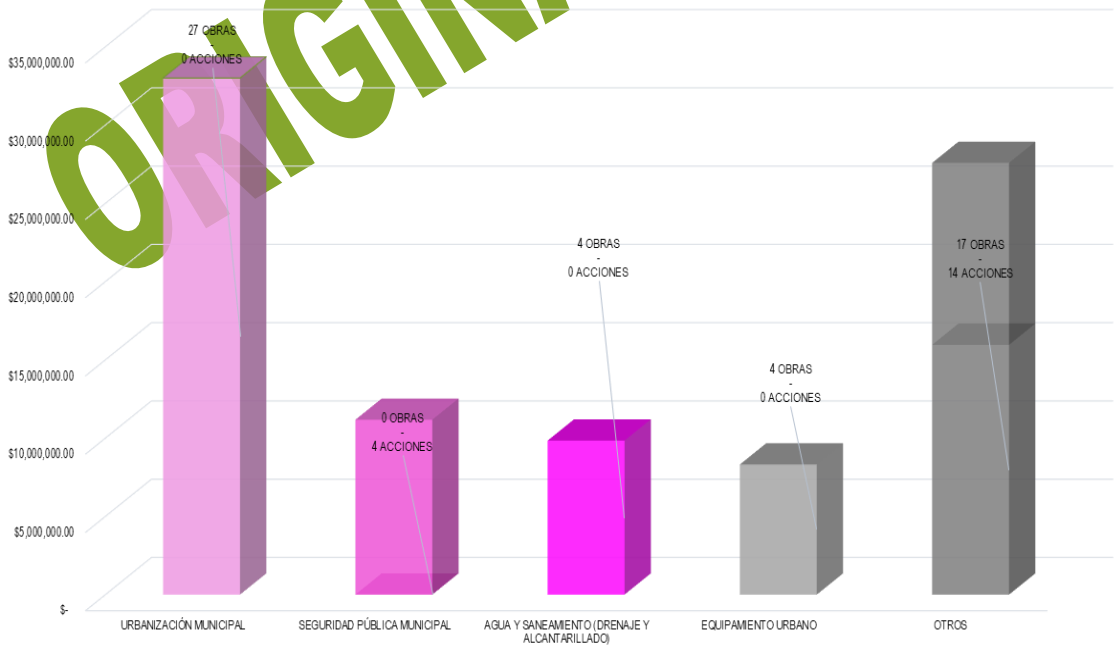

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Espinal se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Espinal fue FAISMUN, al aportar $ 61,846,754.88. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Espinal por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Espinal se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 61,846,754.88 con el cual se realizaron 45 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 37,617,963.22 en 31 obras, lo cual representa un 60.82% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Espinal para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

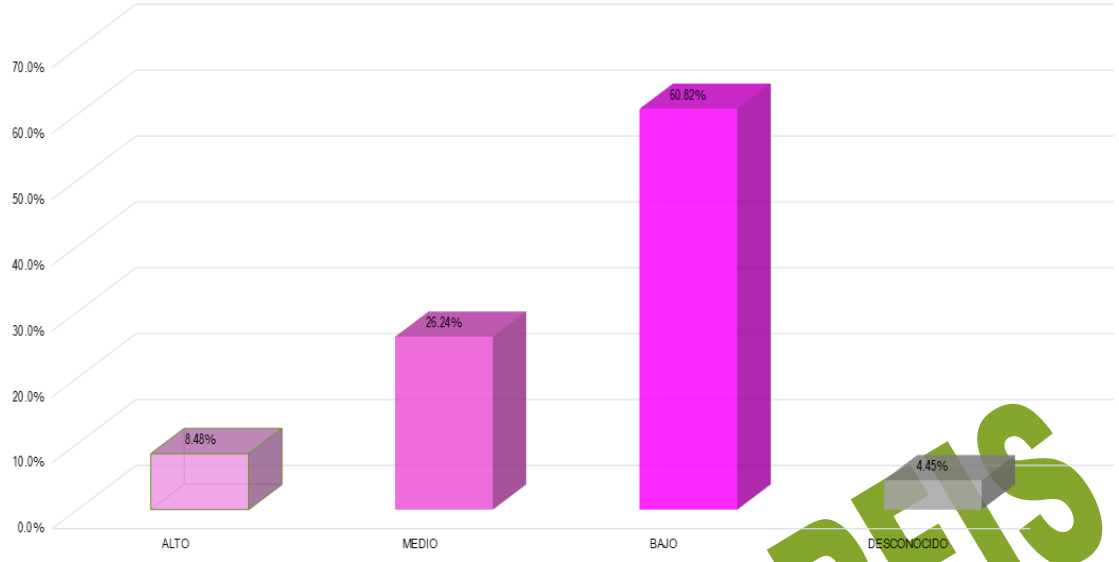

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Espinal de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 61.87% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 38,265,562.59.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

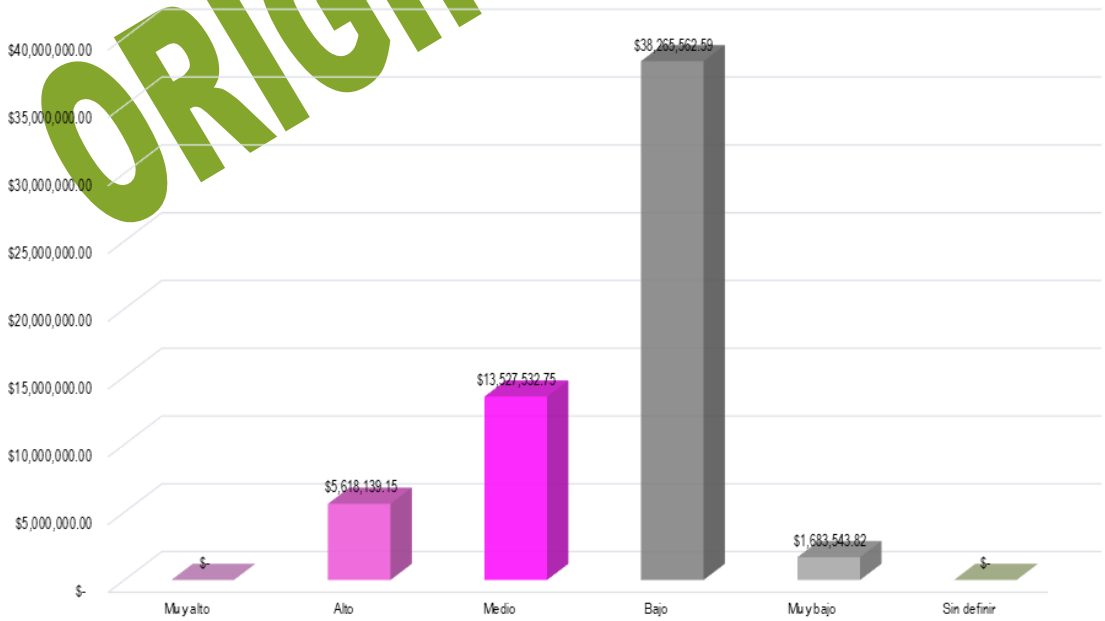

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $27,015,211.15 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 43.68% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Espinal por programa en 2024.

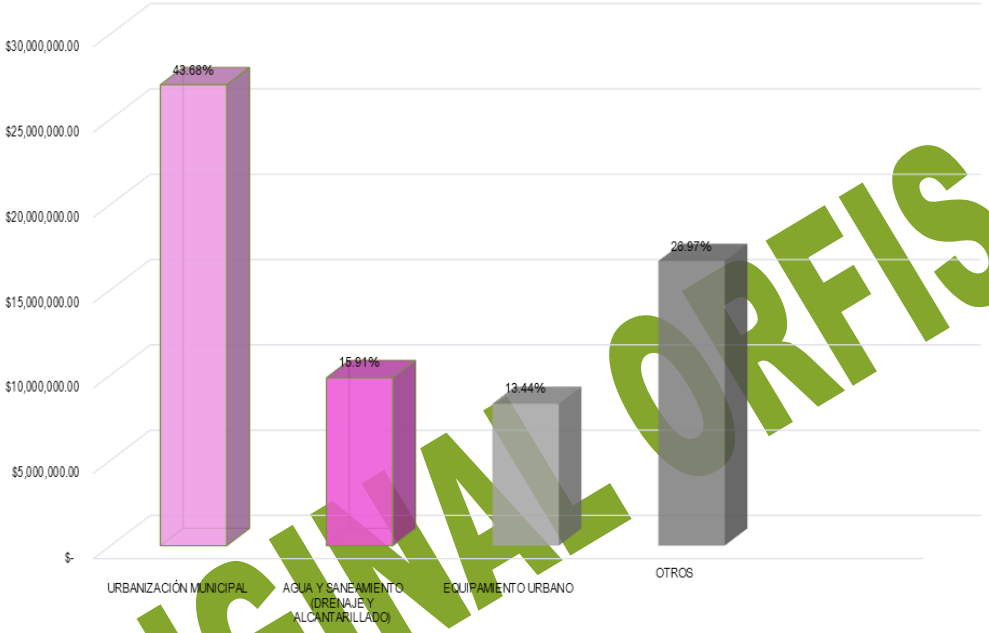

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Espinal, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 72.01%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

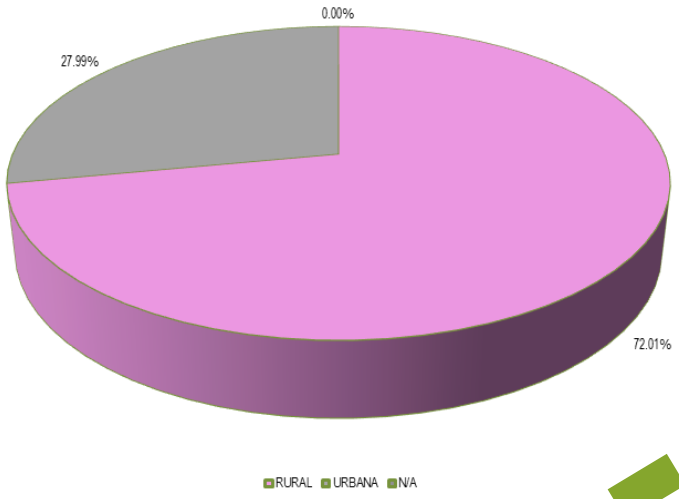

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Espinal con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 24,141,074.99 con lo cual se realizaron 21 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 11,169,234.47. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Espinal.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Espinal con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

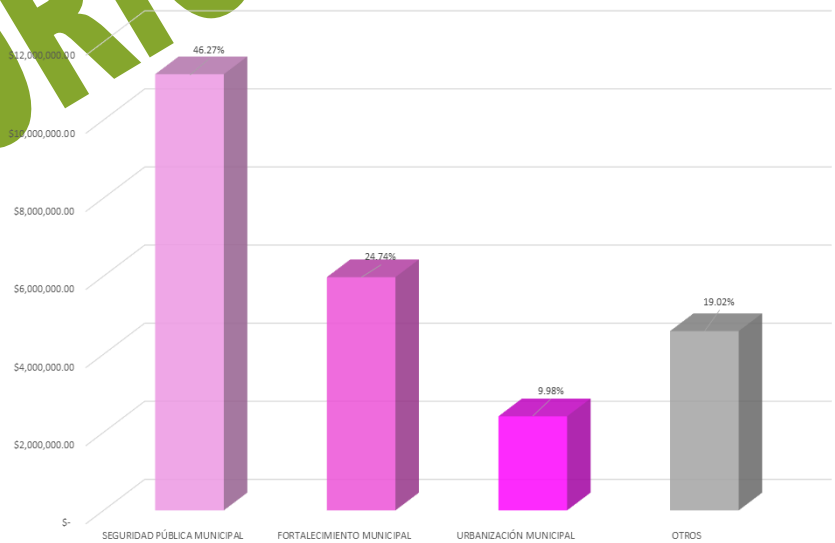

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Espinal además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 4 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FEFMPHT; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Espinal en 2024.

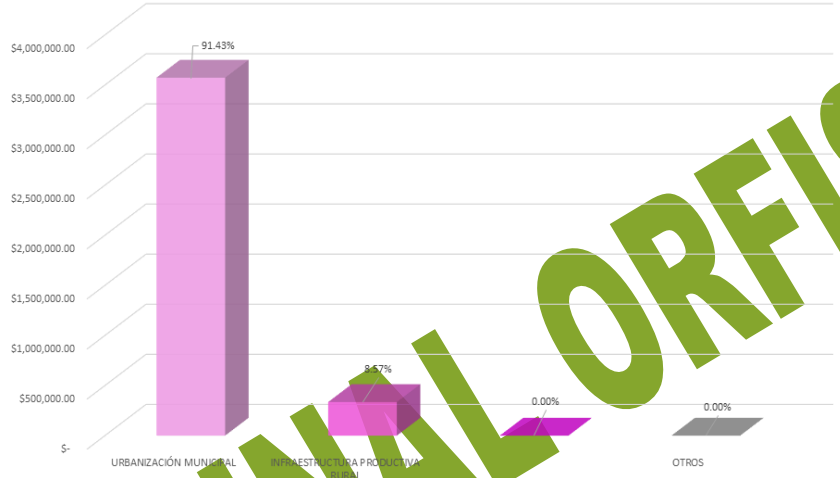

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

FILOMENO MATA

El municipio de Filomeno Mata está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 183 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 10 localidades, con 19,179 habitantes ocupa el lugar 112.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Filomeno Mata sumaba 19,179 habitantes, la cual estaba integrada por 9,885 de mujeres lo que equivale a 51.54% de la población y 9,294 de hombres, que representa el 48.46%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 13.39%.

Gráfica Número 1. Población de Filomeno Mata.

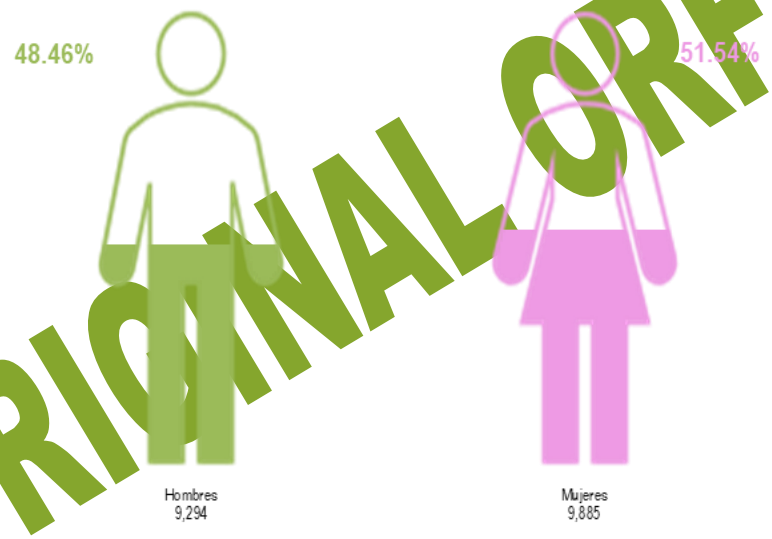

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 94.85% de la población de Filomeno Mata vivía en condiciones de pobreza: el 48.96% catalogado con pobreza extrema y el 45.89% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 4.84% de la población la cual se integra por un 4.67% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.17% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.32% de la población de Filomeno Mata se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Filomeno Mata.

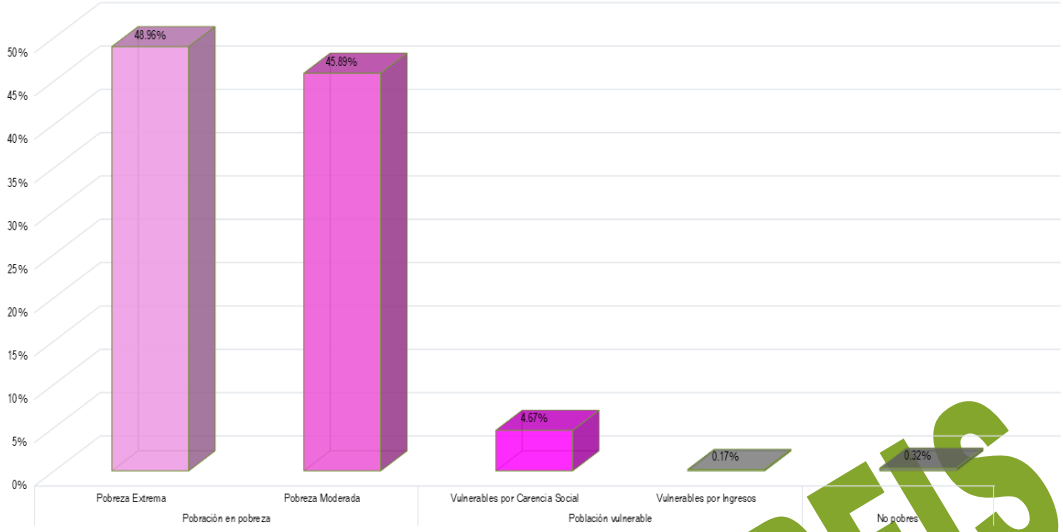

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Filomeno Mata, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Filomeno Mata se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Filomeno Mata.

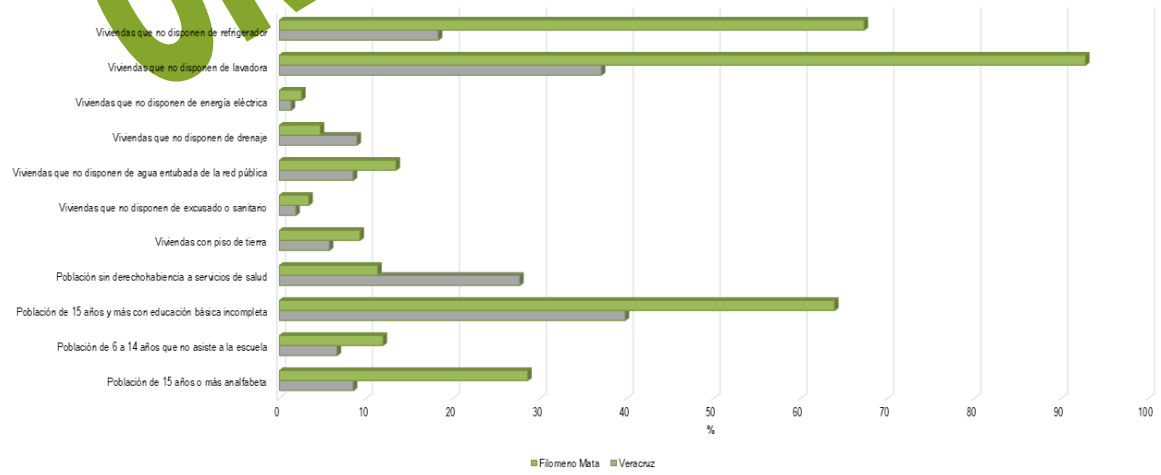

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Filomeno Mata se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 19 en el estado y la 221 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Filomeno Mata en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 73.95% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 58,775,914.88 en 68 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Filomeno Mata.

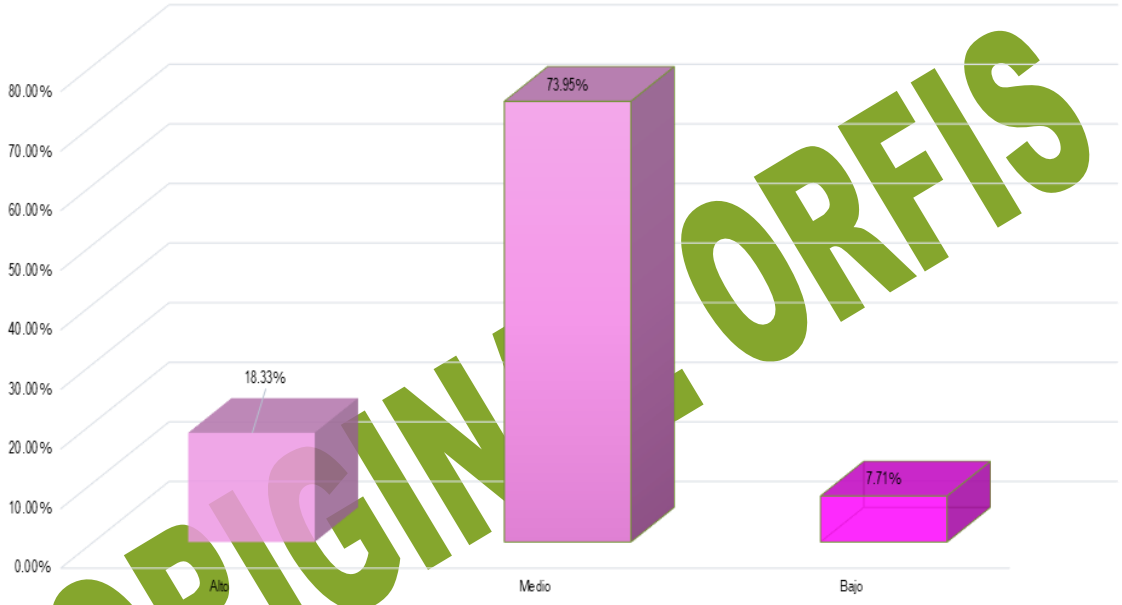

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Filomeno Mata; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 88.14% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Alto, al gastar un total de $ 70,051,585.17.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Filomeno Mata de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

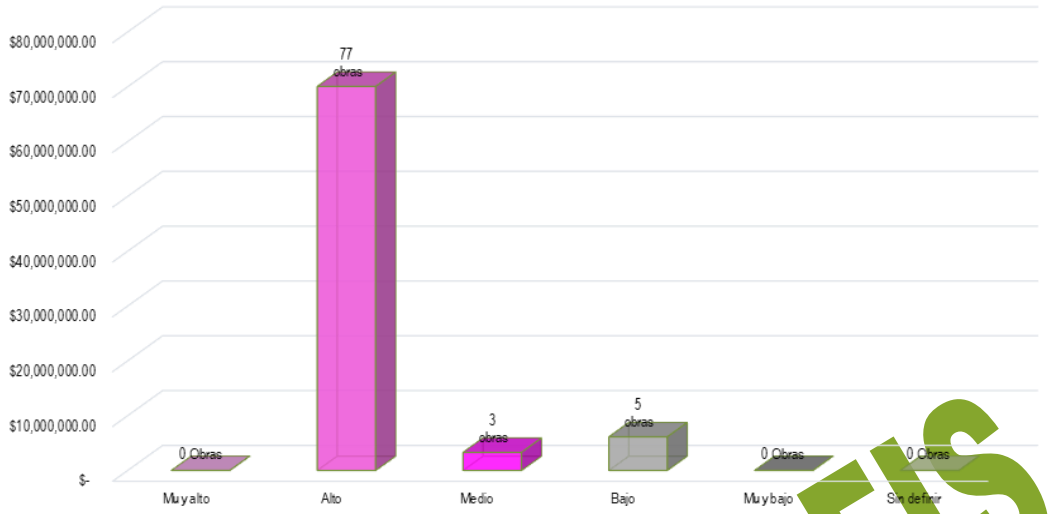

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Filomeno Mata a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 73 obras y 12 acciones en el municipio, siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 14,650,429.87.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Filomeno Mata por programa.

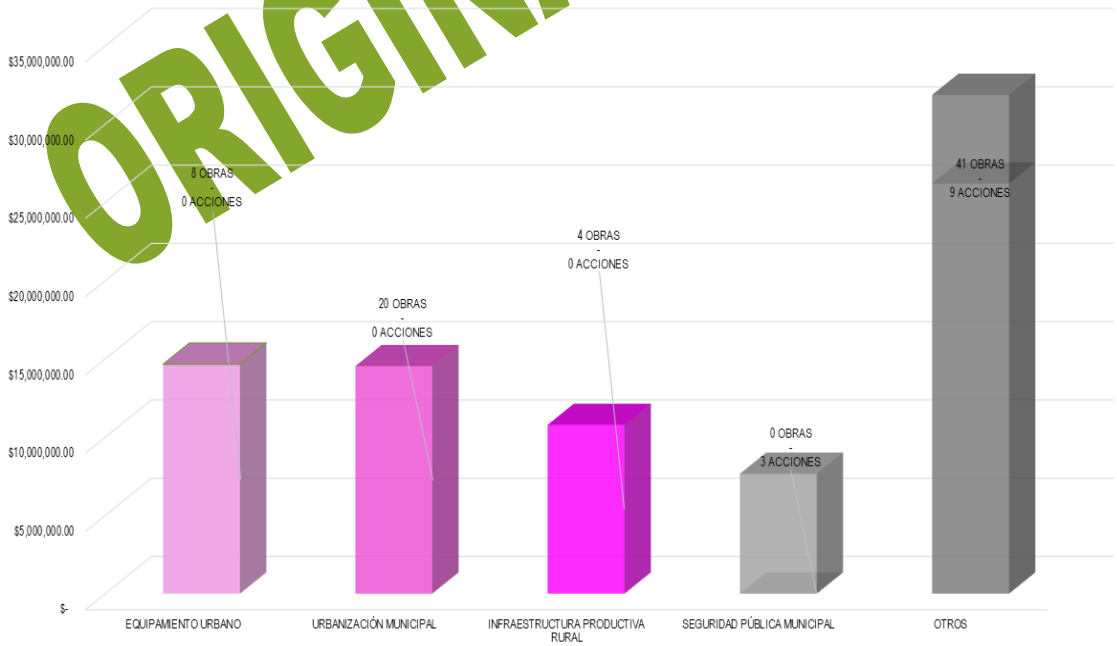

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Filomeno Mata se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Filomeno Mata fue FAISMUN, al aportar $ 57,294,650.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Filomeno Mata por fuente de financiamiento en 2024

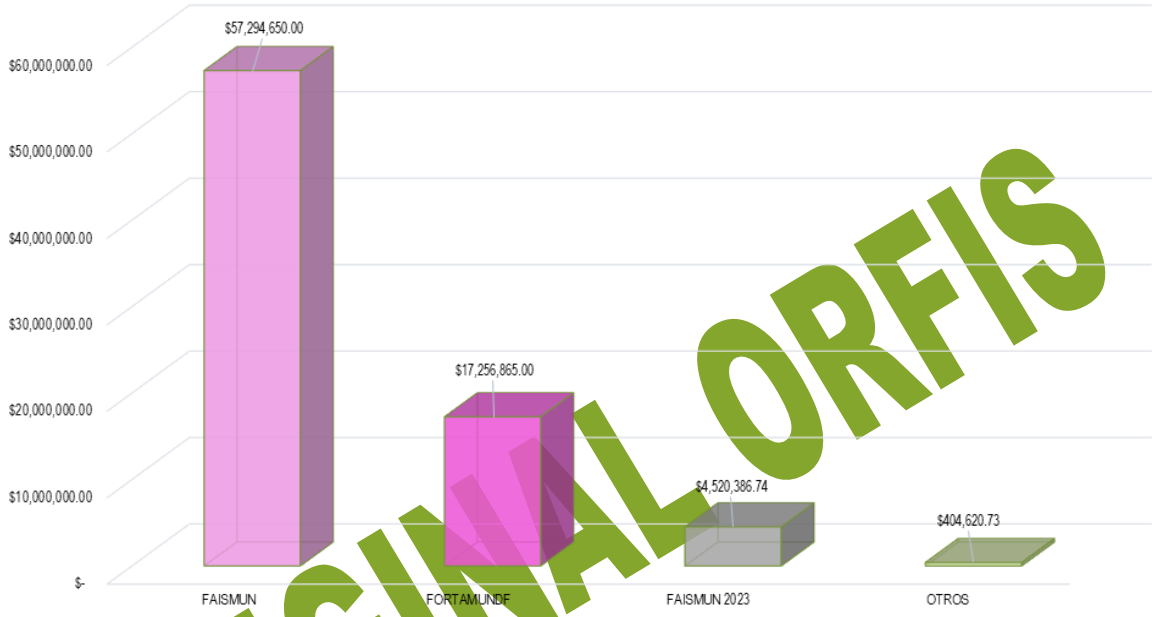

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Filomeno Mata se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 57,294,650.00 con el cual se realizaron 64 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 38,357,148.55 en 49 obras, lo cual representa un 66.95% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Filomeno Mata para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

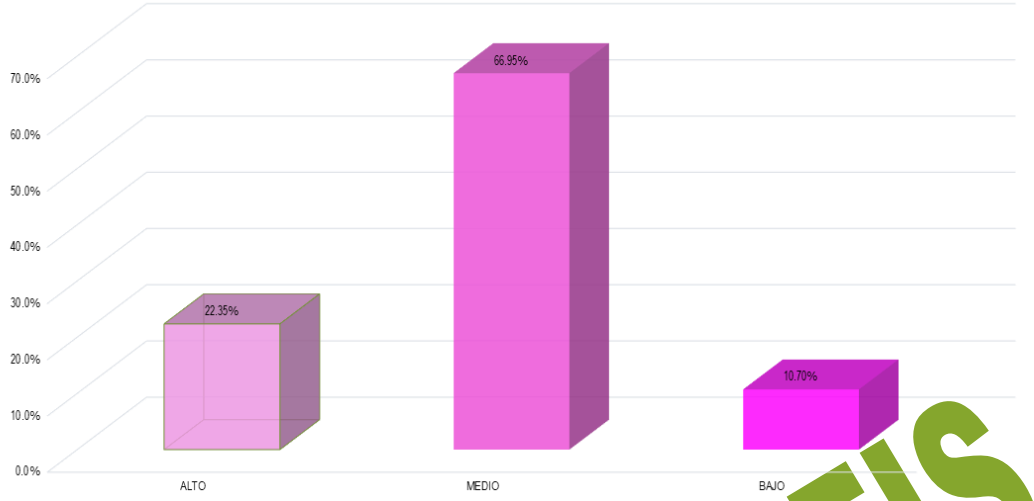

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Filomeno Mata de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 83.55% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Alto, en el que el gasto realizado ascendió a $ 47,869,712.70.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

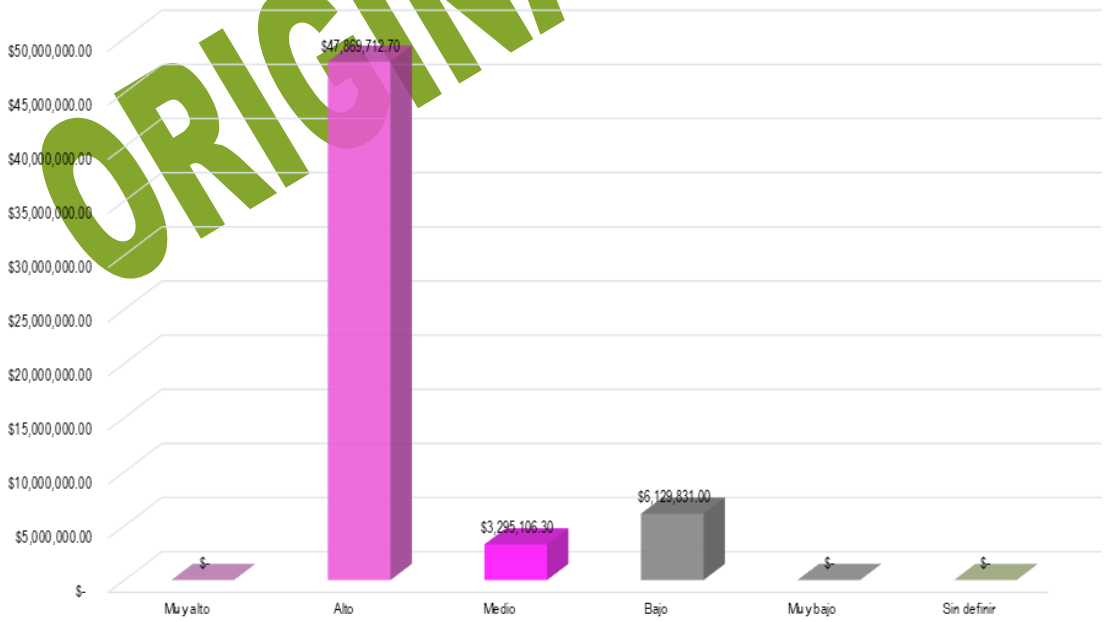

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $14,531,787.59 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 25.36% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Filomeno Mata por programa en 2024.

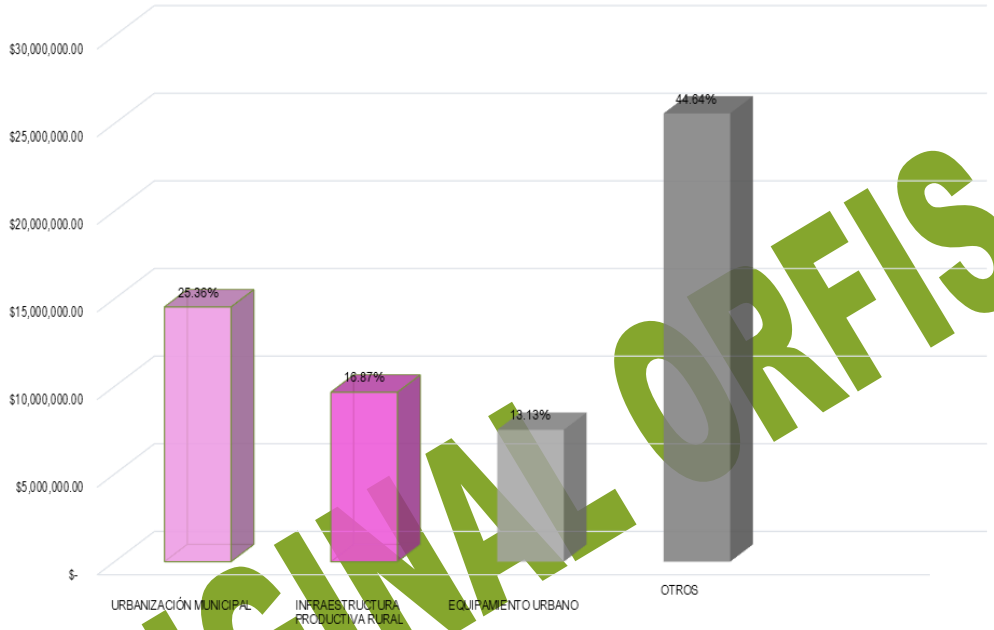

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Filomeno Mata, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Urbana con un total de 52.94%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

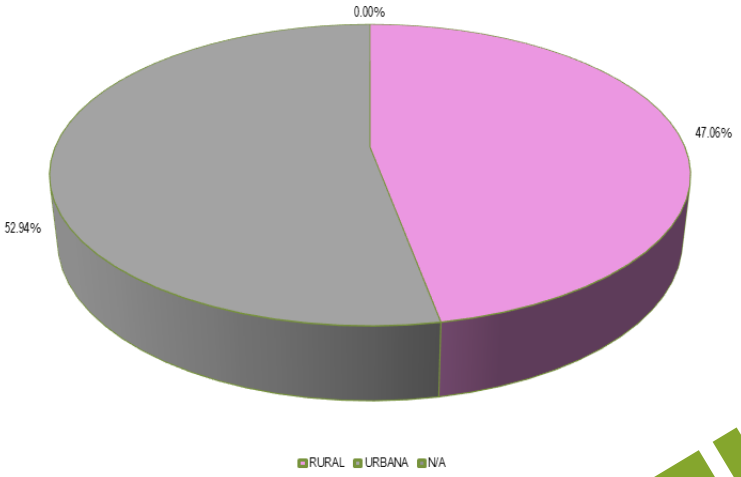

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Filomeno Mata con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 17,256,865.00 con lo cual se realizaron 16 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $ 7,655,562.74. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Filomeno Mata.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Filomeno Mata con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

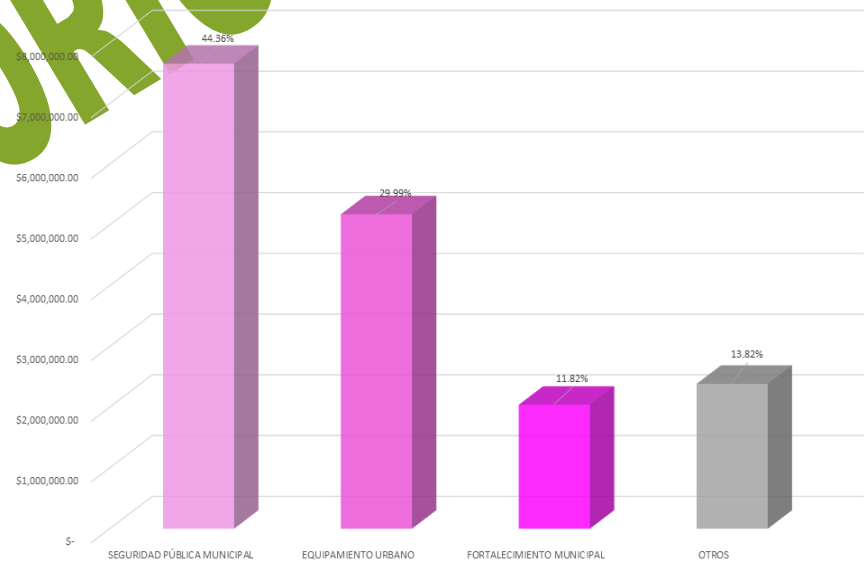

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Filomeno Mata además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 5 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023 y REM EXCEDENTES CONTROVERSIAS 2022; siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Filomeno Mata en 2024.

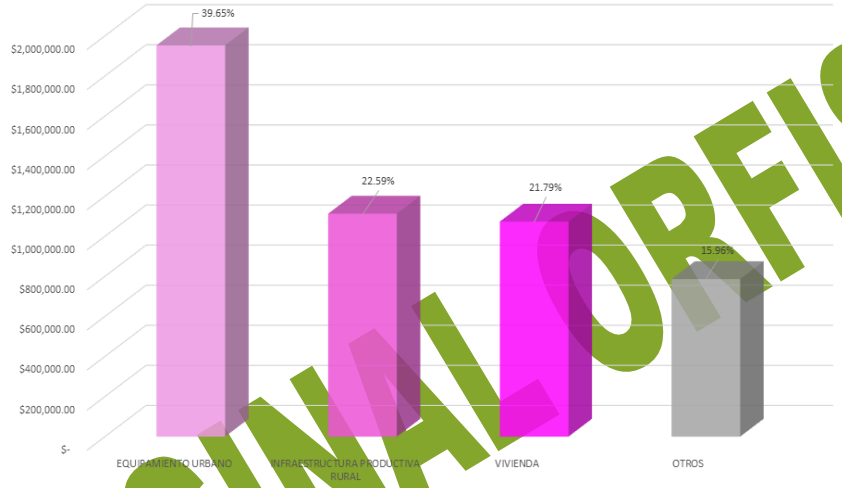

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

FORTÍN

El municipio de Fortín está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 168 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 81 localidades, con 66,372 habitantes ocupa el lugar 26.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Fortín sumaba 66,372 habitantes, la cual estaba integrada por 35,130 de mujeres lo que equivale a 52.93% de la población y 31,242 de hombres, que representa el 47.07%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 8.57%.

Gráfica Número 1. Población de Fortín.

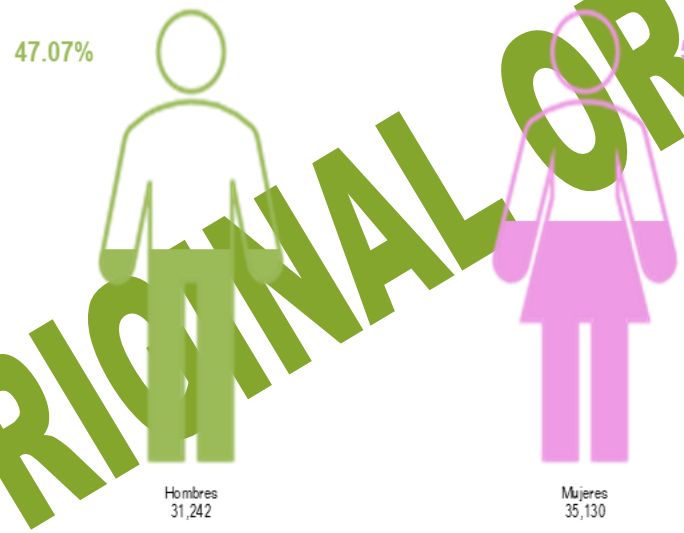

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 50.88% de la población de Fortín vivía en condiciones de pobreza: el 10.39% catalogado con pobreza extrema y el 40.48% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 32.64% de la población la cual se integra por un 24.49% de población vulnerable por carencias sociales y un 8.15% vulnerables por ingresos; mientras que el 16.48% de la población de Fortín se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Fortín.

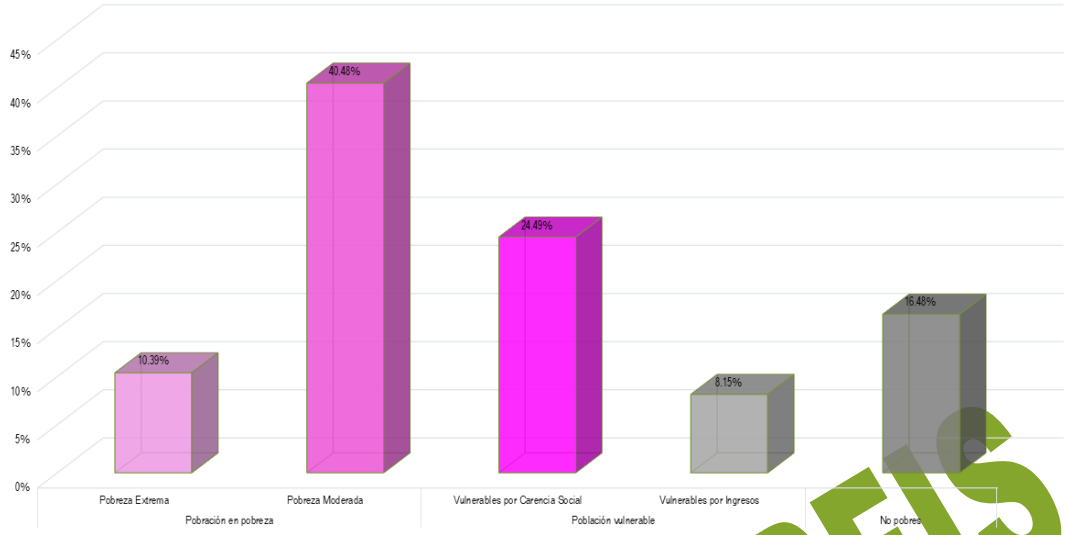

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Fortín, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud el promedio de las carencias de Fortín se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Fortín.

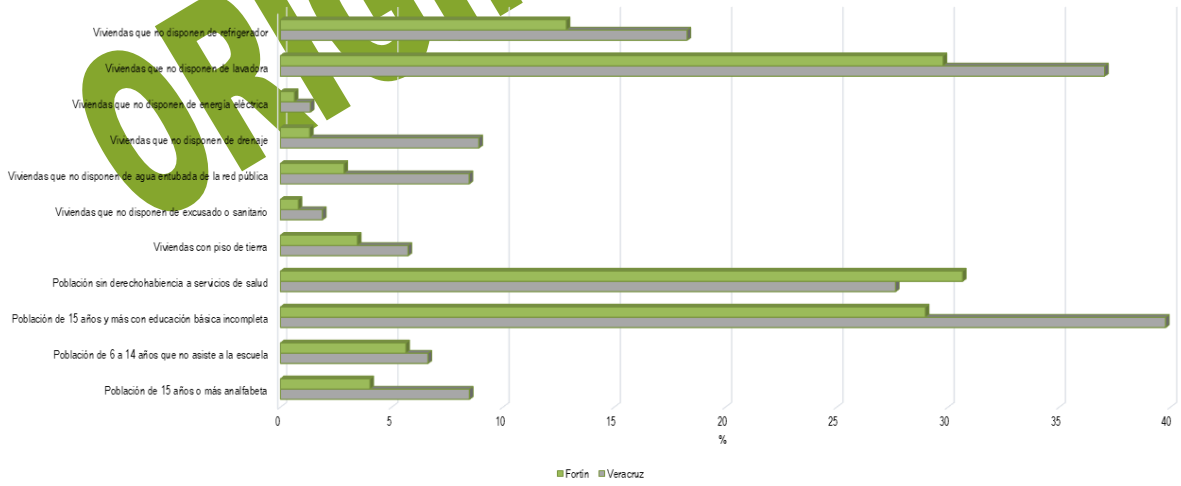

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Fortín se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 199 en el estado y la 2018 a nivel nacional.

ORIGINAL ORFIS

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Fortín en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 59.11% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Muy bajo con un total de $ 64,384,466.57 en 39 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Fortín.

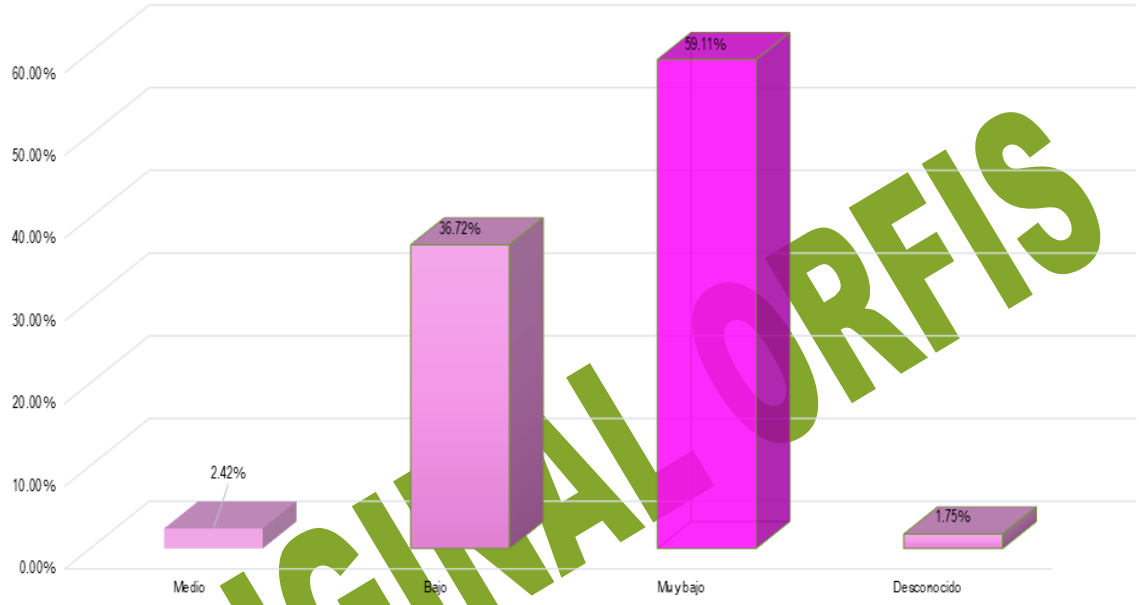

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Fortín; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 66.08% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $ 71,975,249.85.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Fortín de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

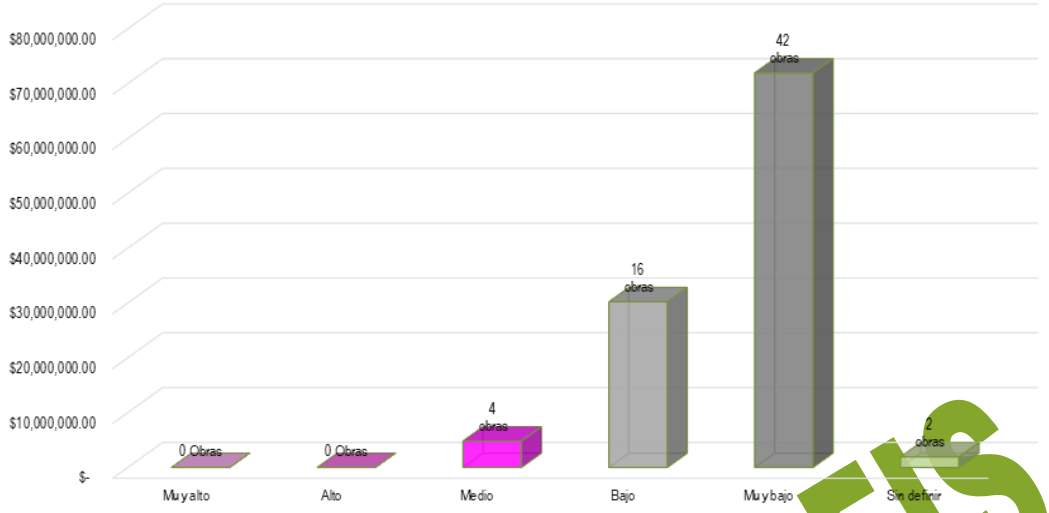

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Fortín a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 44 obras y 20 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 46,863,535.19.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Fortín por programa.

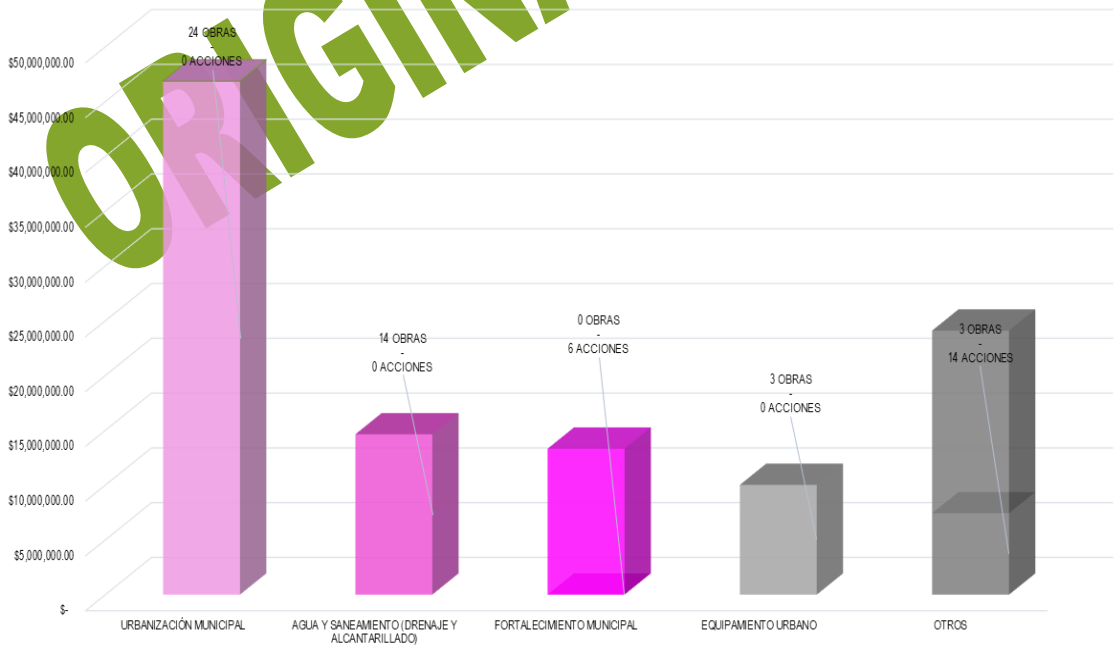

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Fortín se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Fortín fue FORTAMUNDF, al aportar $ 59,622,093.35. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Fortín por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Fortín se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 46,365,163.62 con el cual se realizaron 33 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 25,760,057.36 en 15 obras, lo cual representa un 55.56% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Fortín para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

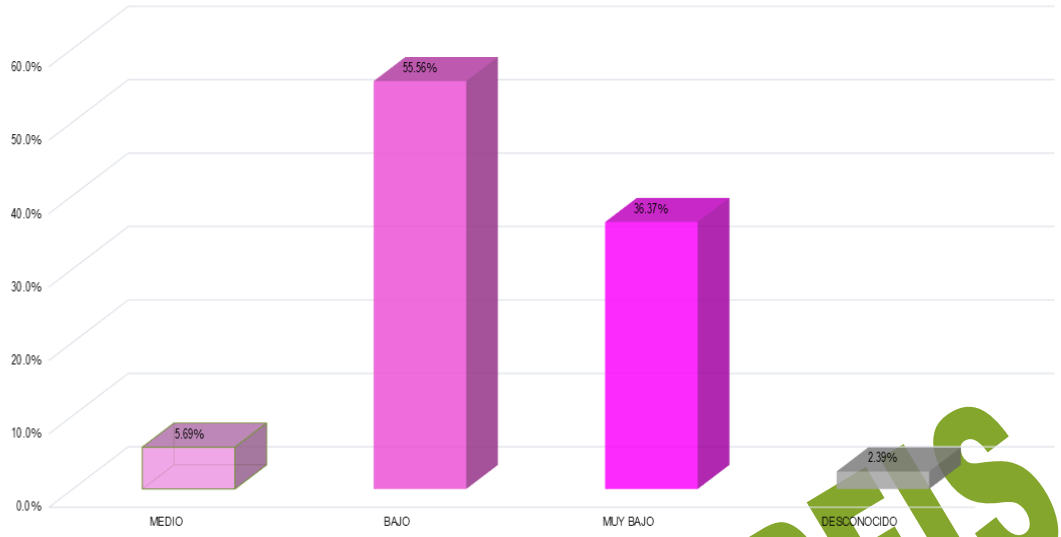

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Fortín de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 48.90% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 22,674,186.61.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

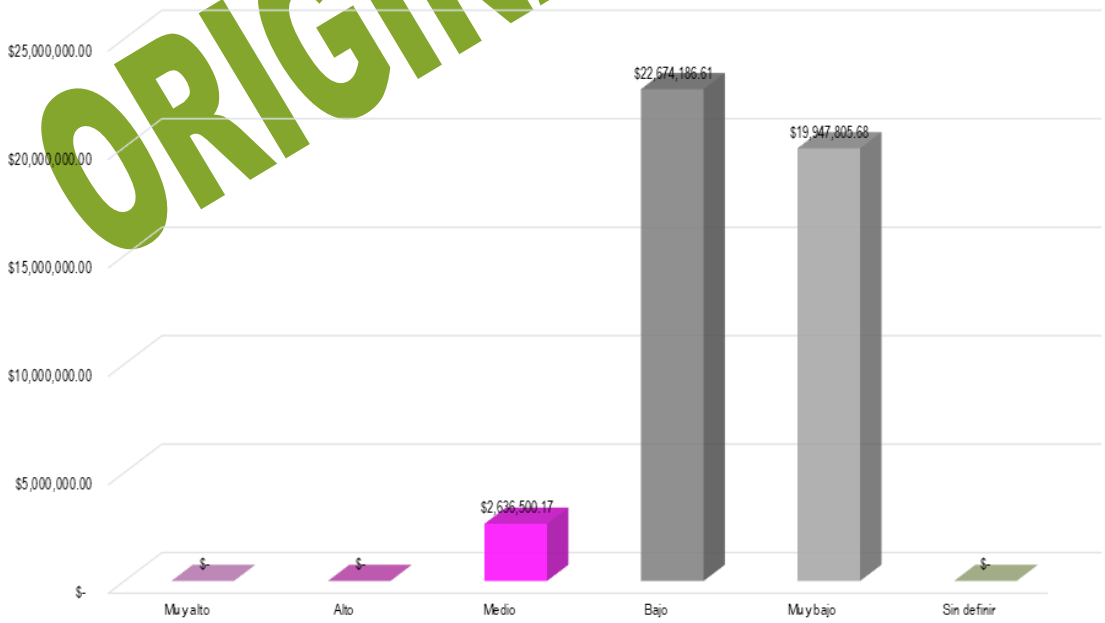

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $24,209,681.26 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 52.22% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Fortín por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Fortín, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 75.17%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

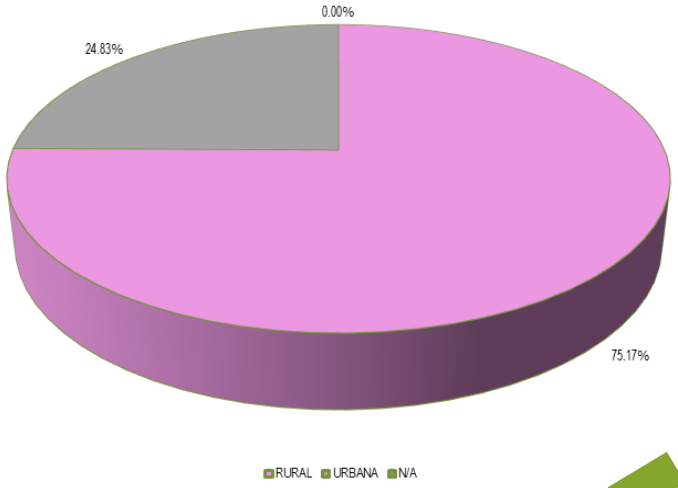

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Fortín con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 59,622,093.35 con lo cual se realizaron 30 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue URBANIZACIÓN MUNICIPAL con un total de $ 22,653,853.93. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Fortín.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Fortín con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

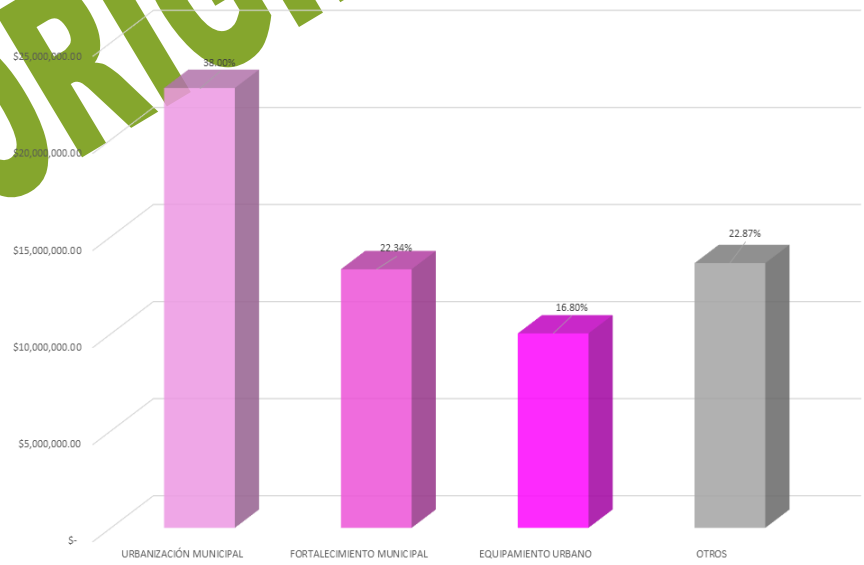

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Fortín además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: REM RECFISCALES AA; siendo ESTUDIOS el programa en el que se ejecutaron todas las obras realizadas, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Fortín en 2024.

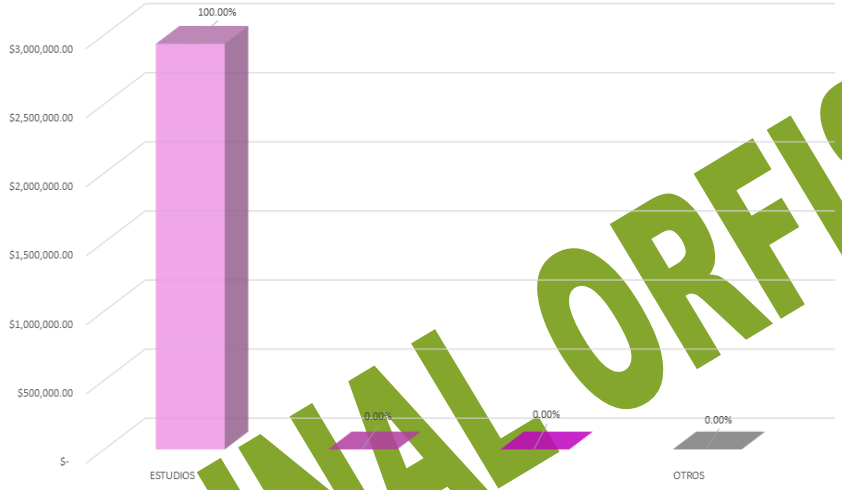

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

GUTIÉRREZ ZAMORA

El municipio de Gutiérrez Zamora está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 101 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 75 localidades, con 24,085 habitantes ocupa el lugar 87.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Gutiérrez Zamora sumaba 24,085 habitantes, la cual estaba integrada por 12,897 de mujeres lo que equivale a 53.55% de la población y 11,188 de hombres, que representa el 46.45%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 7.82%.

Gráfica Número 1. Población de Gutiérrez Zamora.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 57.79% de la población de Gutiérrez Zamora vivía en condiciones de pobreza: el 10.15% catalogado con pobreza extrema y el 47.64% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 35.99% de la población la cual se integra por un 32.89% de población vulnerable por carencias sociales y un 3.10% vulnerables por ingresos; mientras que el 6.22% de la población de Gutiérrez Zamora se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Gutiérrez Zamora.

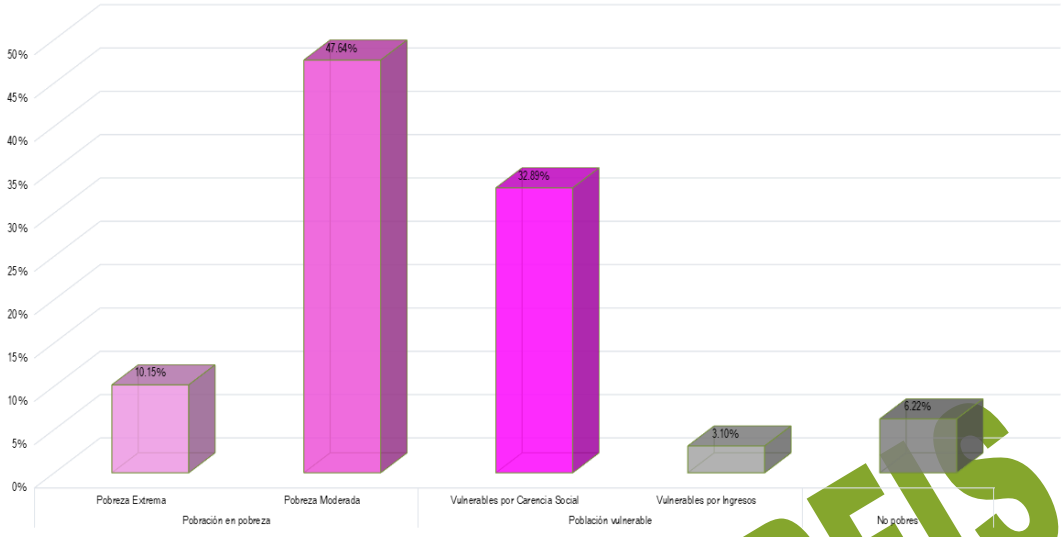

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Gutiérrez Zamora, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública el promedio de las carencias de Gutiérrez Zamora se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Gutiérrez Zamora.

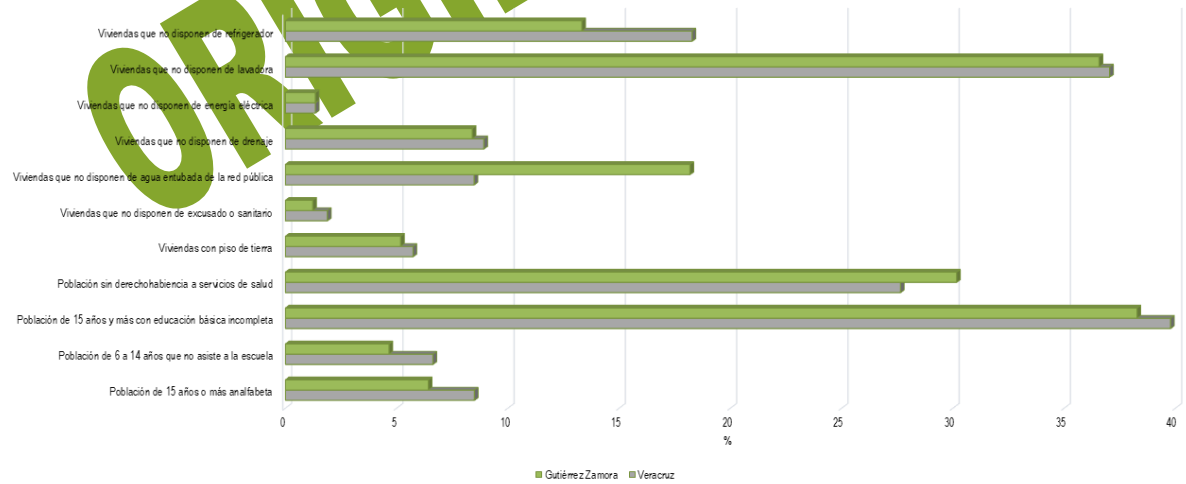

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Gutiérrez Zamora se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 156 en el estado y la 1418 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Gutiérrez Zamora en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 61.91% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $ 41,673,369.56 en 53 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Gutiérrez Zamora.

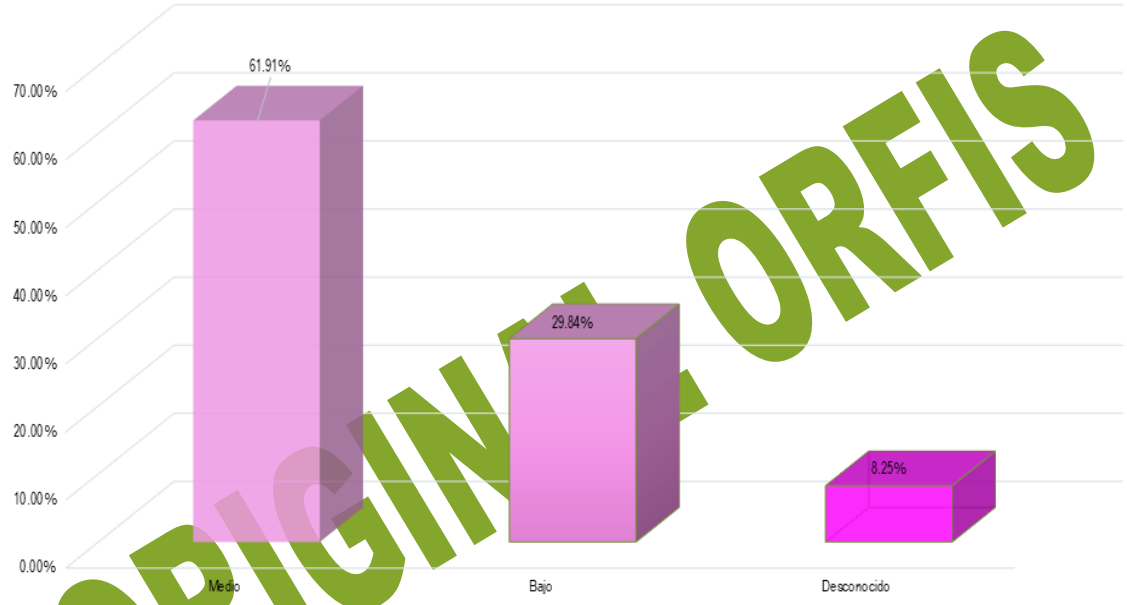

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Gutiérrez Zamora; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 59.13% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $ 39,802,523.08.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Gutiérrez Zamora de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

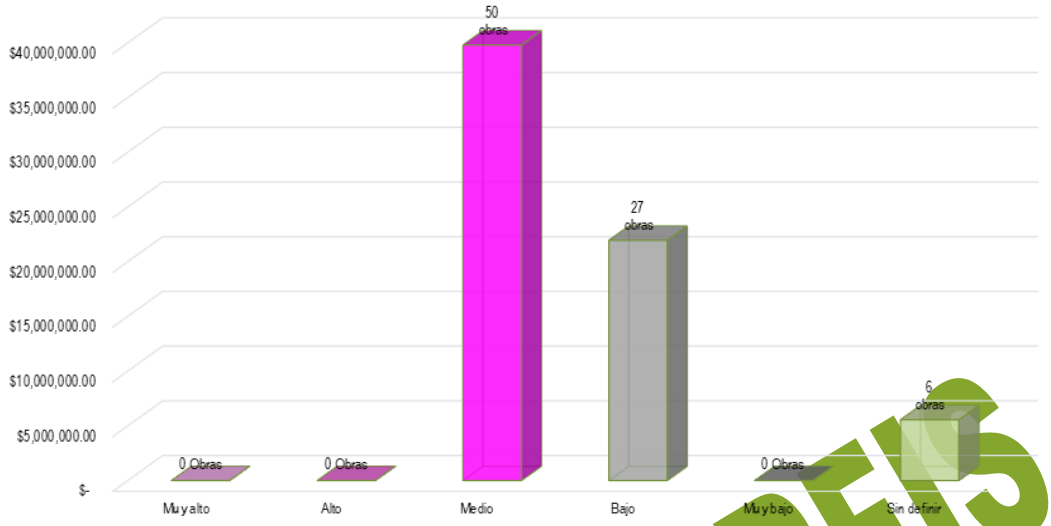

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 61 obras y 22 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 15,433,606.60.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Gutiérrez Zamora por programa.

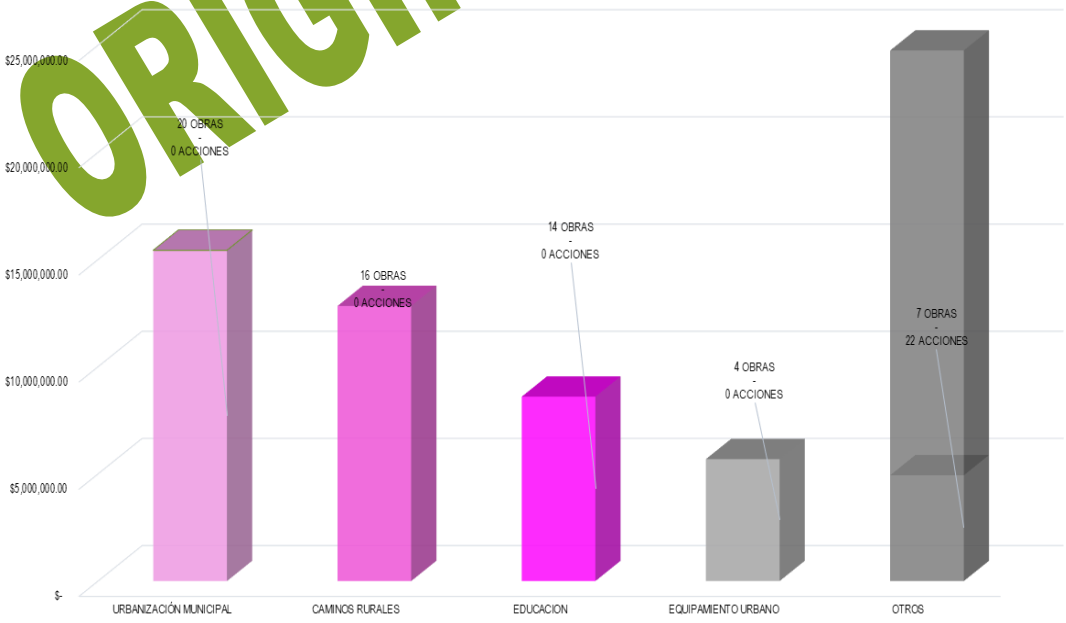

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Gutiérrez Zamora se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Gutiérrez Zamora fue FAISMUN, al aportar $ 33,117,734.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Gutiérrez Zamora por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Gutiérrez Zamora se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 33,117,734.00 con el cual se realizaron 37 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Medio, en ellas se invirtió un total de $ 15,456,547.14 en 19 obras, lo cual representa un 46.67% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Gutiérrez Zamora para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

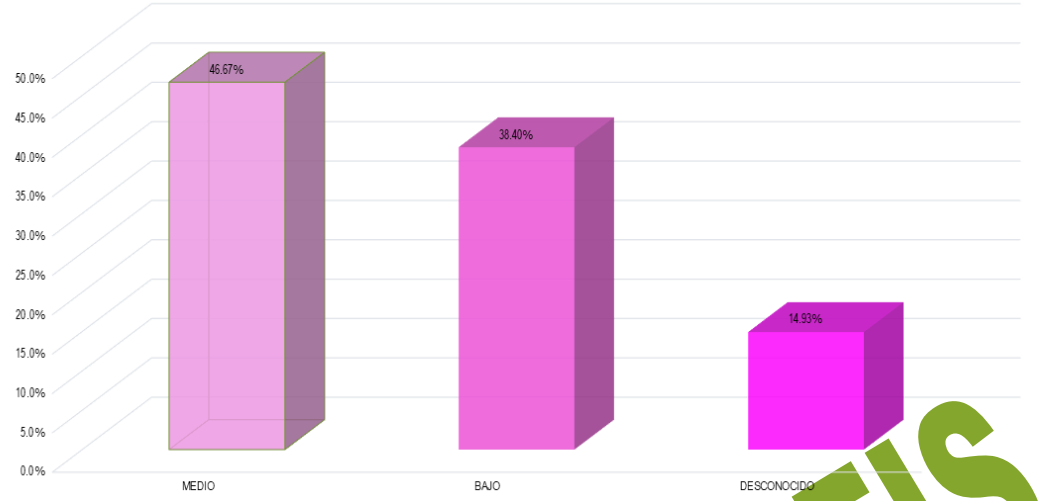

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Gutiérrez Zamora de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 44.32% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en el que el gasto realizado ascendió a $ 14,679,076.55.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $11,394,153.90 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 34.40% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Gutiérrez Zamora por programa en 2024.

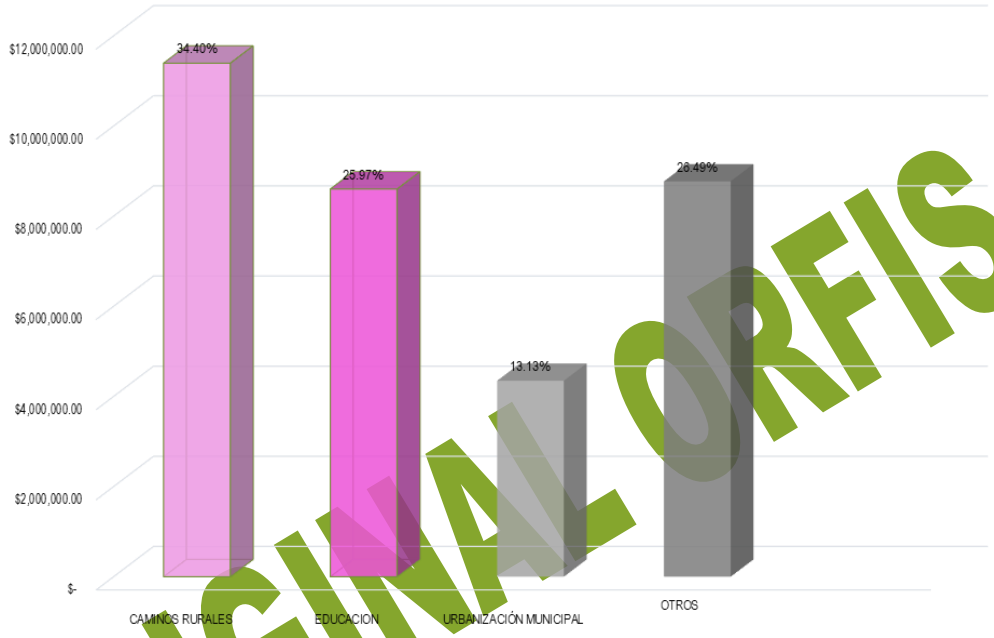

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Gutiérrez Zamora, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 64.40%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

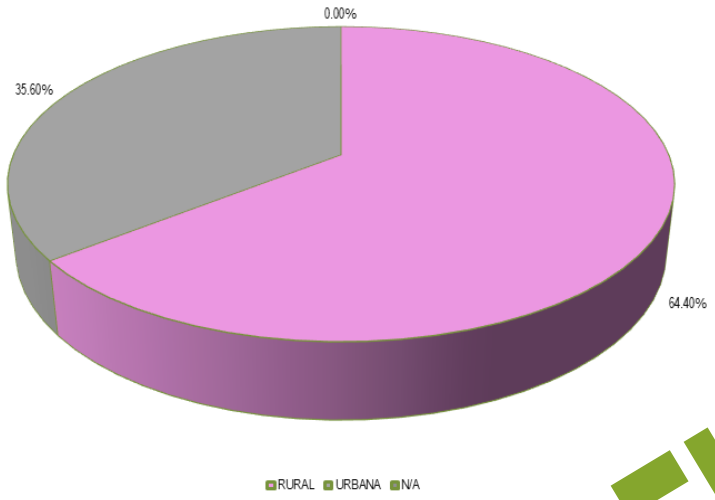

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Gutiérrez Zamora con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 21,671,182.00 con lo cual se realizaron 23 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $ 5,462,919.52. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Gutiérrez Zamora.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Gutiérrez Zamora con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

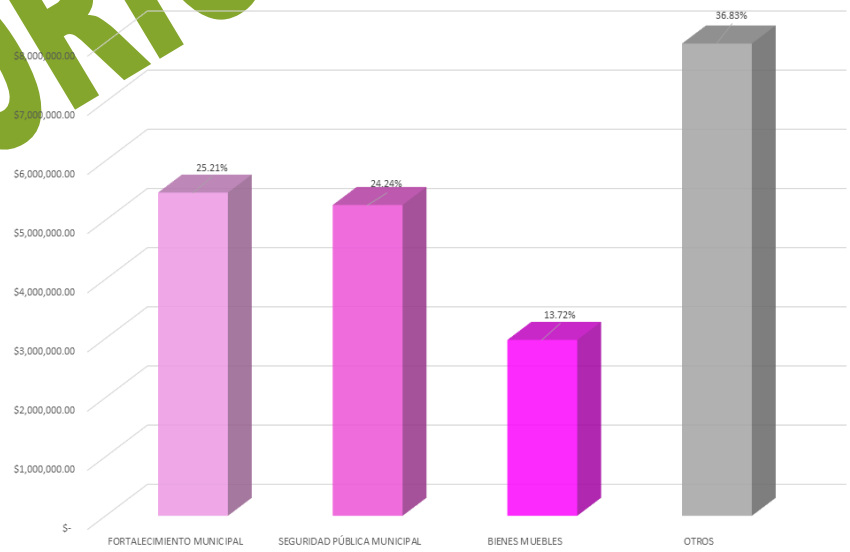

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Gutiérrez Zamora además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 23 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: CAPUFE, CAPUFE 2023, FAISMUN 2023 (REINTEGRO FISCALIZACIÓN) y FISMDF 2022 (REINTEGRO FISCALIZACIÓN); siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Gutiérrez Zamora en 2024.

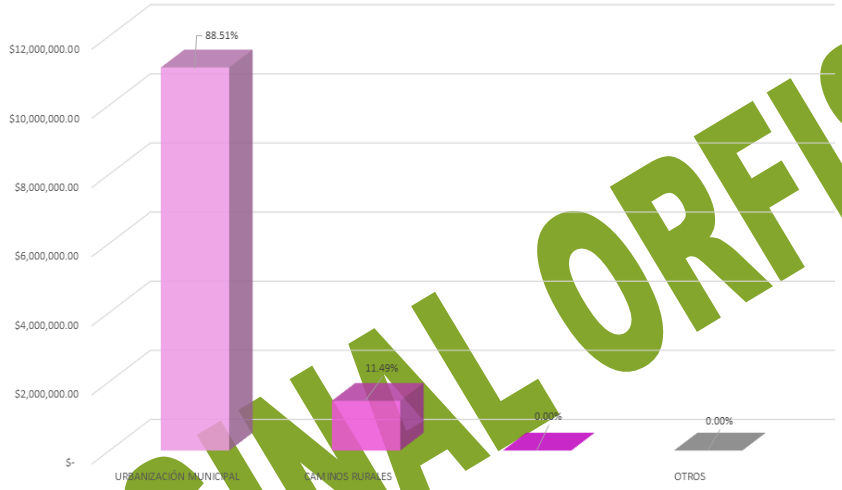

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

HIDALGOTITLÁN

El municipio de Hidalgotitlán está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 14 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 209 localidades, con 18,275 habitantes ocupa el lugar 116.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Hidalgotitlán sumaba 18,275 habitantes, la cual estaba integrada por 9,127 de mujeres lo que equivale a 49.94% de la población y 9,148 de hombres, que representa el 50.06%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.73%.

Gráfica Número 1. Población de Hidalgotitlán.

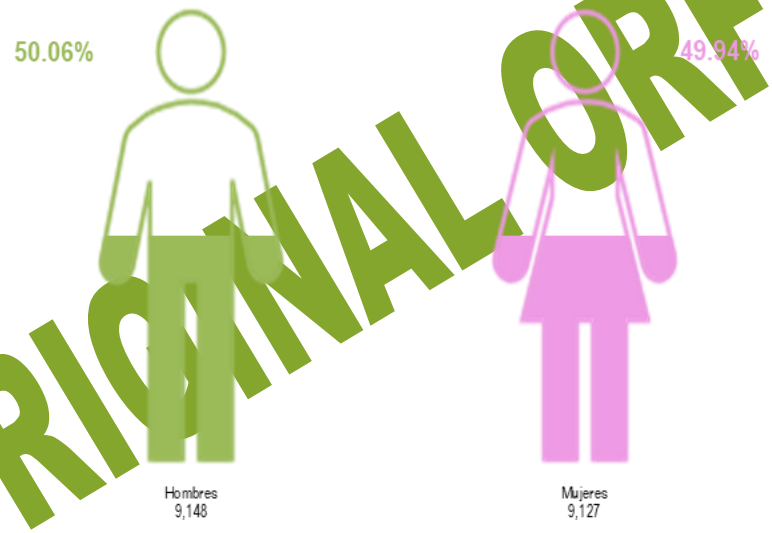

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

Con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 75.32% de la población de Hidalgotitlán vivía en condiciones de pobreza: el 23.35% catalogado con pobreza extrema y el 51.97% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 23.79% de la población la cual se integra por un 23.24% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.55% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.90% de la población de Hidalgotitlán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Hidalgotitlán.

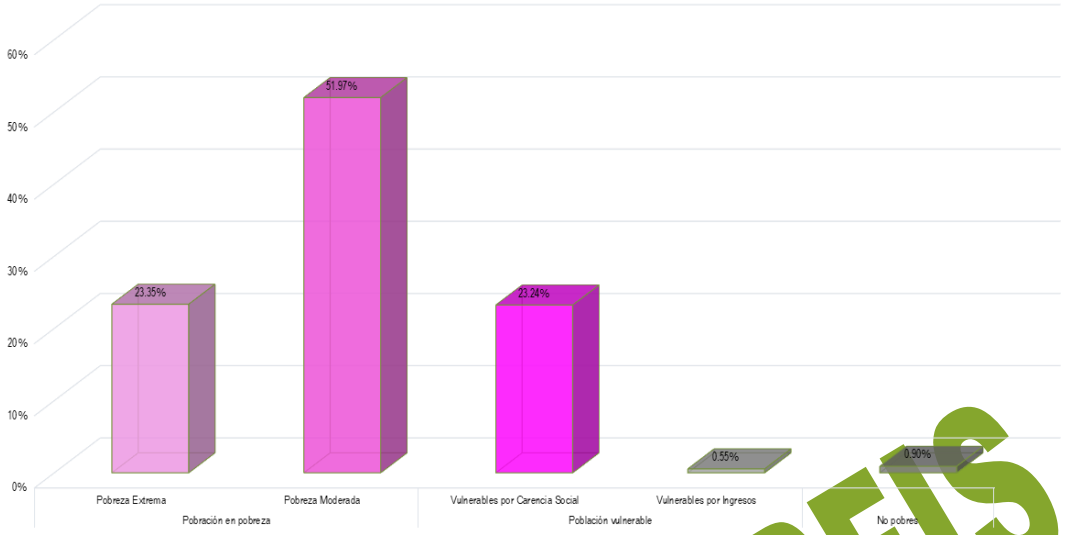

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Hidalgotitlán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Hidalgotitlán se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Hidalgotitlán.

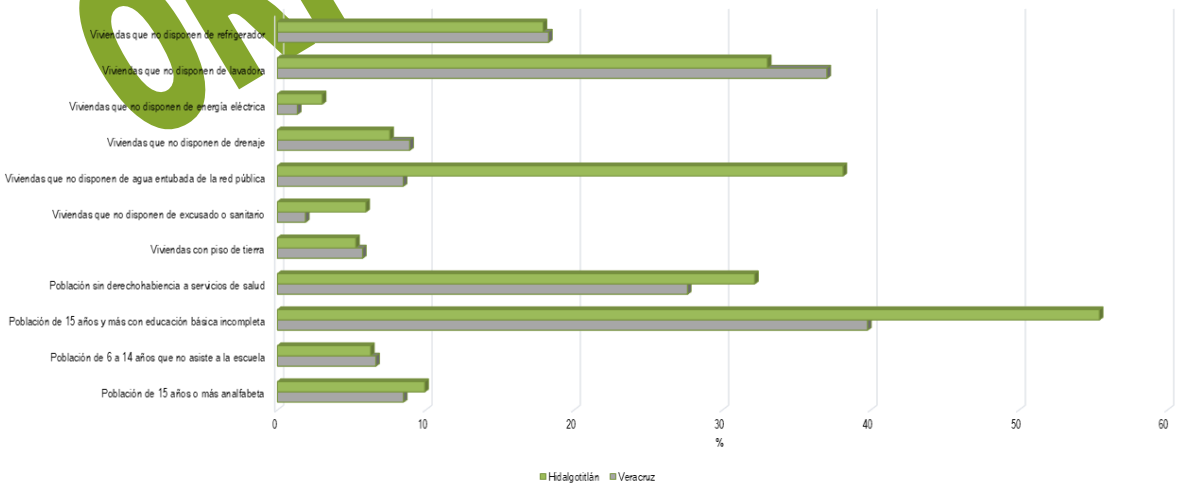

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Hidalgotitlán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 83 en el estado y la 777 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Hidalgotitlán en 2024 de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 78.15% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 68,627,187.67 en 42 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2024 respecto del grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Hidalgotitlán.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Hidalgotitlán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo con el grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2024 el 72.69% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $ 63,830,129.30.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Hidalgotitlán de acuerdo con el grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

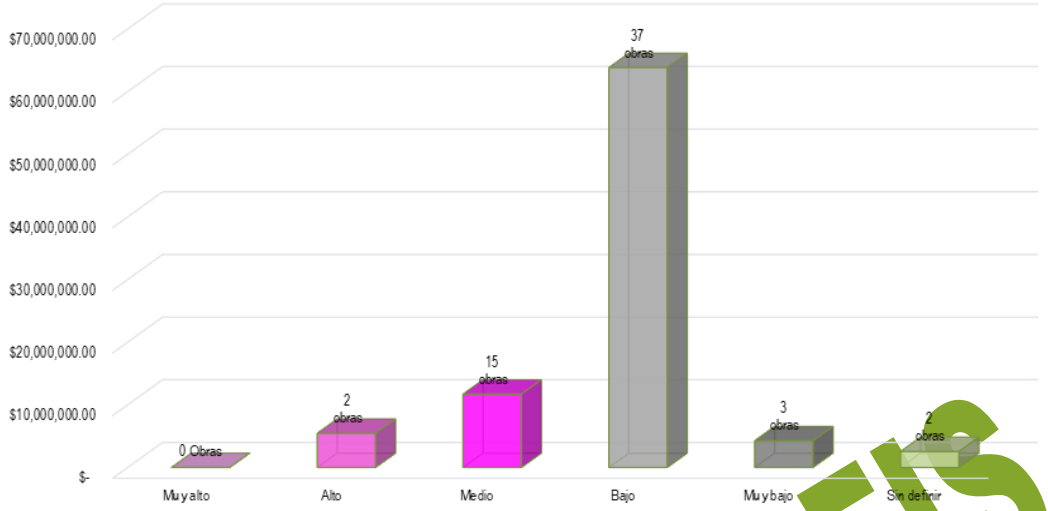

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2024

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Hidalgotitlán a través de SIMVER, se tiene que en 2024 se realizaron 46 obras y 13 acciones en el municipio, siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $ 32,725,751.46.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Hidalgotitlán por programa.

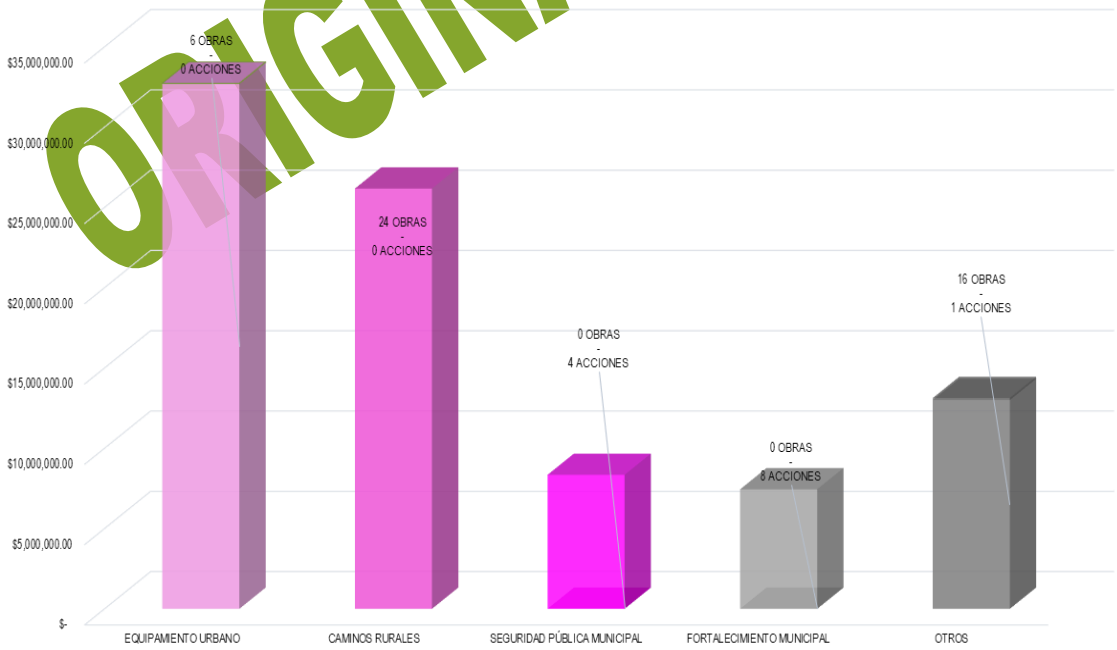

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2024 en Hidalgotitlán se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Hidalgotitlán fue FAISMUN, al aportar $ 36,138,720.67. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2024 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Hidalgotitlán por fuente de financiamiento en 2024

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2024 en Hidalgotitlán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $ 36,138,720.67 con el cual se realizaron 36 obras y acciones. De acuerdo con el grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social Bajo, en ellas se invirtió un total de $ 21,674,274.06 en 25 obras, lo cual representa un 59.98% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Hidalgotitlán para 2024.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

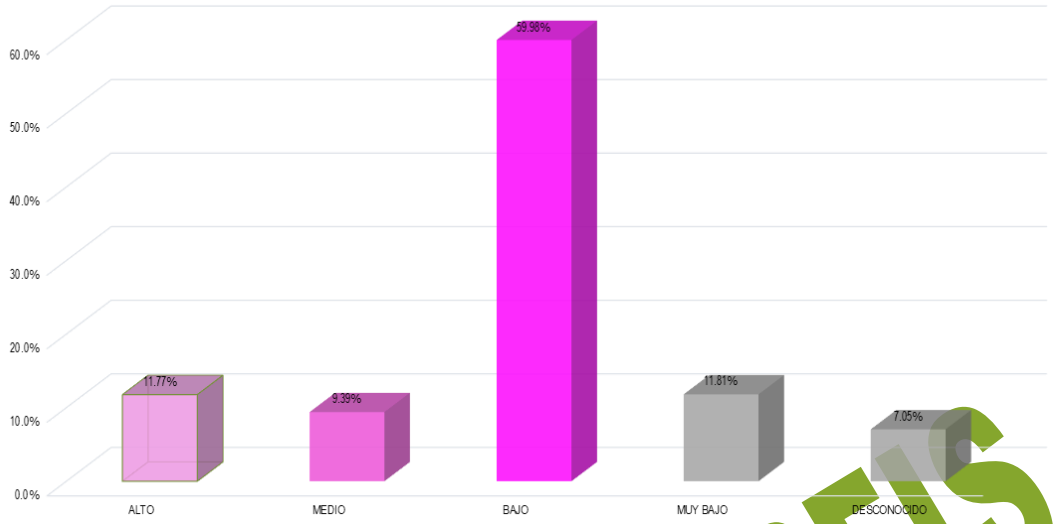

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Hidalgotitlán de acuerdo con el grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en esté gráfico destaca que el 50.31% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en el que el gasto realizado ascendió a $ 18,182,521.05.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo con el grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

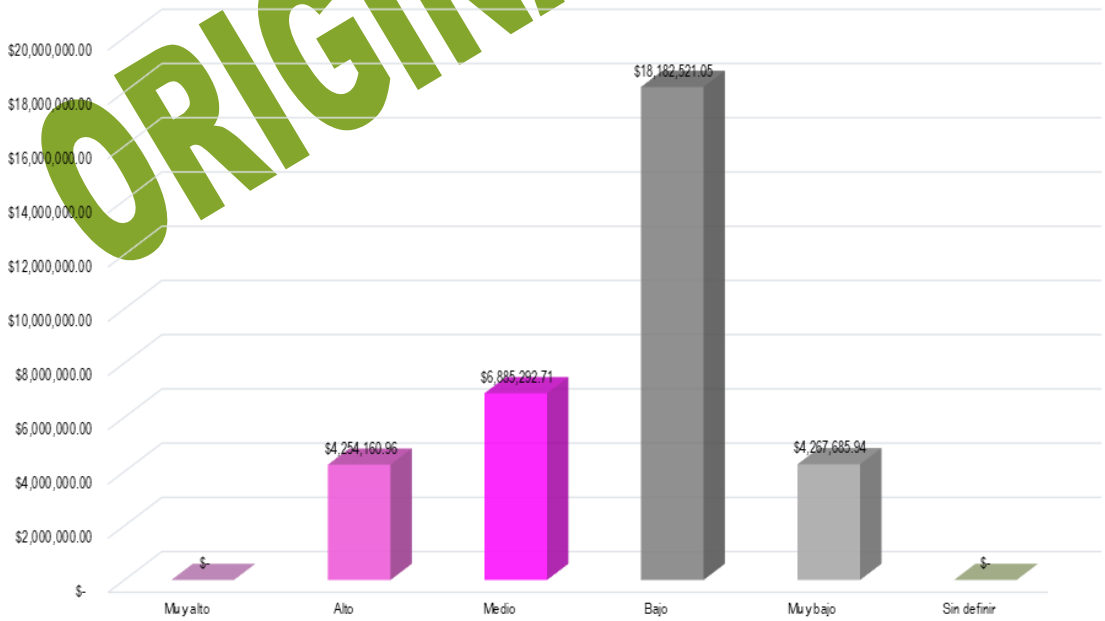

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2024 el municipio destinó $24,430,653.02 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 67.60% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 se presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2024.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Hidalgotitlán por programa en 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Hidalgotitlán, en las que de acuerdo con lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2024 de acuerdo con la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP Rural con un total de 84.44%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo con la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2024.

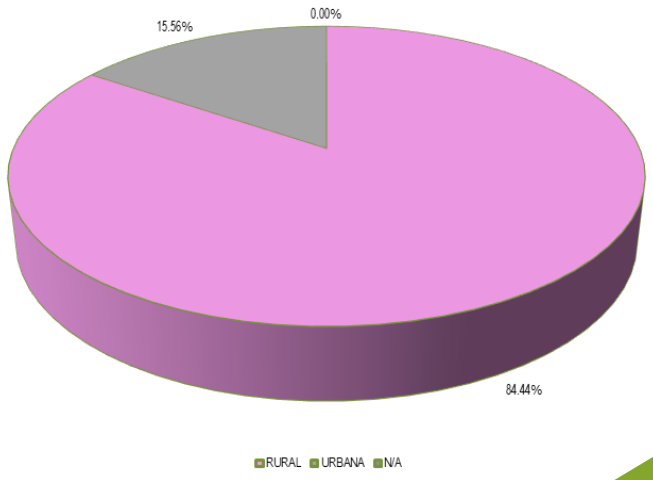

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Hidalgotitlán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $ 15,993,464.00 con lo cual se realizaron 15 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue EQUIPAMIENTO URBANO con un total de $ 7,991,716.24. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Hidalgotitlán.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Hidalgotitlán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2024.

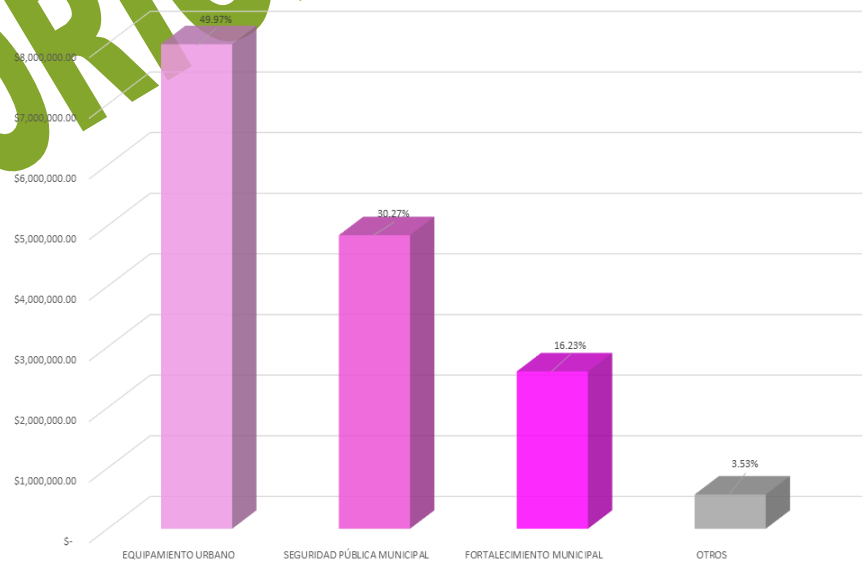

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2024, en Hidalgotitlán además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 8 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2023, FEFMPHT, FORTAMUNDF 2023 y Niñez migrante; siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Hidalgotitlán en 2024.

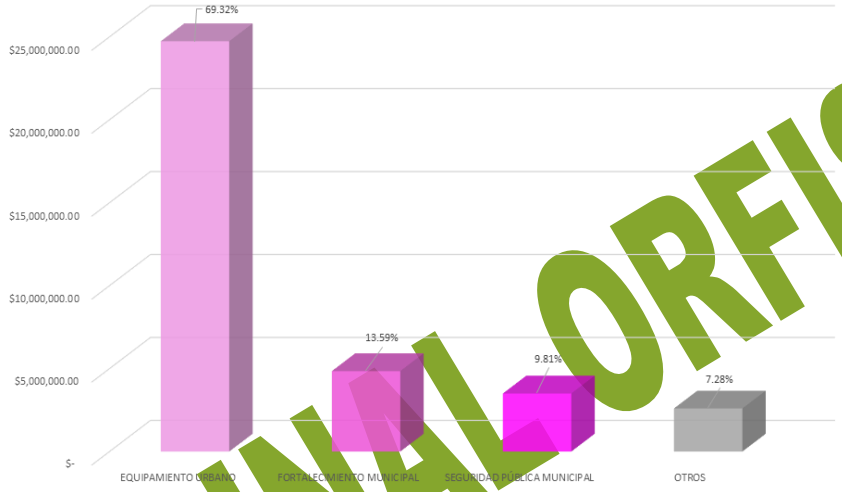

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2024 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS